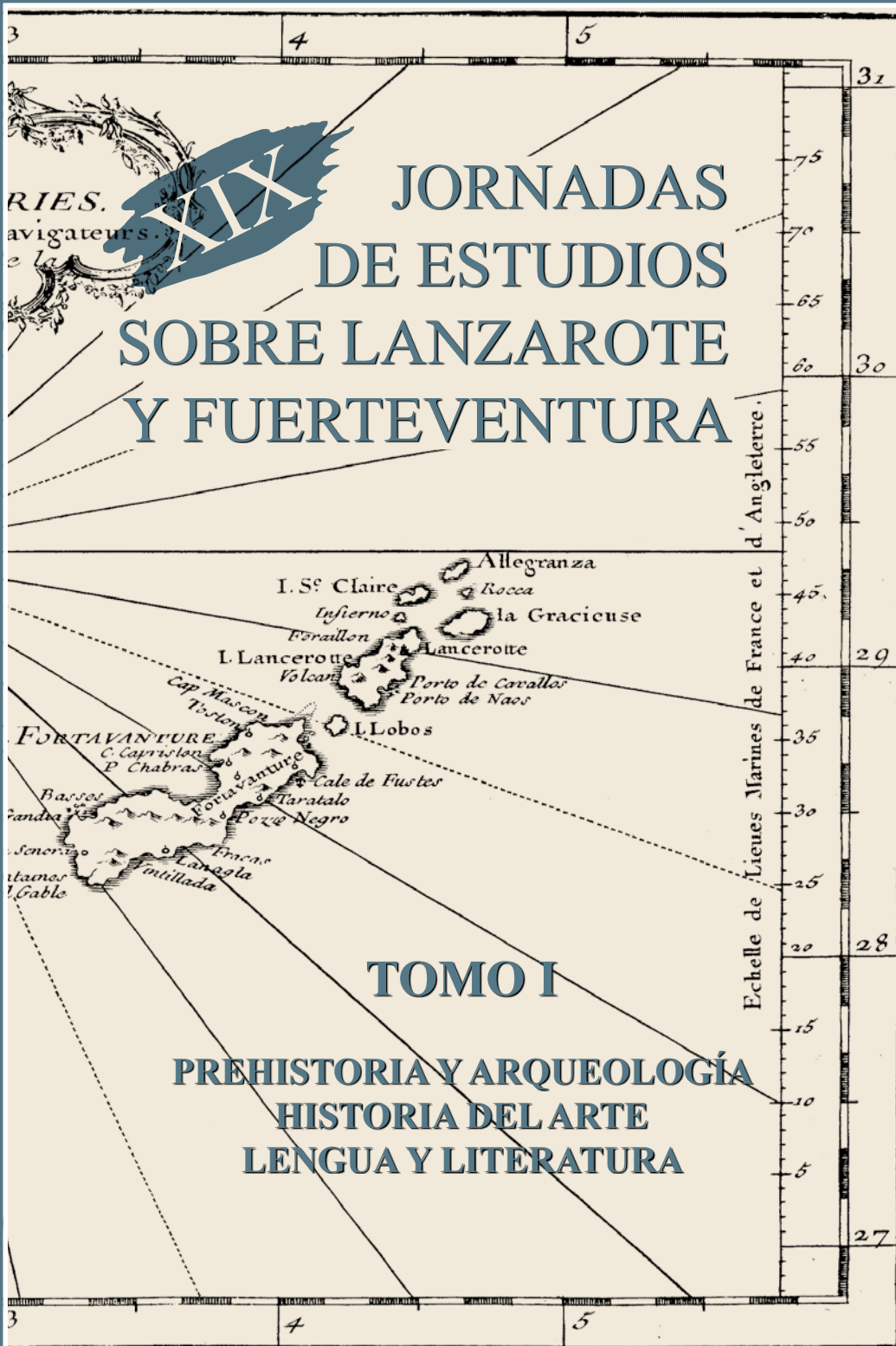




XIX JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

TOMO I

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA
HISTORIA DEL ARTE
LENGUA Y LITERATURA

XIX JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE
LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

TOMO I

XIX JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

Septiembre, 2023

TOMO I

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

HISTORIA DEL ARTE

LENGUA Y LITERATURA



Cabildo de Lanzarote



Presidente del Cabildo de Lanzarote

Oswaldo Betancort García

Presidenta del Cabildo de Fuerteventura

Dolores Alicia García Martínez

**Consejera de Educación y del Servicio
de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote**

María Ascensión Toledo Hernández

**Consejero de Cultura y Patrimonio Histórico
del Cabildo de Fuerteventura**

Rayco León Jordán

© de la edición: Cabildo Insular de Lanzarote, Servicio de Publicaciones

© de la cubierta: Juan Cabrera Alemán

© de los textos: los autores

Coordinadora de la edición: María José Alonso Gómez

Corrección de textos: María José González José y Carlos A. Domínguez García

ISBN: 978-84-128811-1-0 (Obra completa)

ISBN: 978-84-128811-2-7 (Tomo I)

Depósito Legal: GC 207-2025

Primera edición, abril de 2025

Maquetación e impresión: Litografía Drago, S. L.

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización expresa de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA.....	11
— EL PAISAJE RUPESTRE DE ZONZAMAS: LOS PODOMORFOS DE LA PIEDRA DEL MAJO Antonio Montelongo Franquiz, Marcial Falero Lemes y Monserrat Rodríguez Betancor	13
— CAMPUS DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA CUEVA DE VILLAVERDE: RELATO DE UNA EXPERIENCIA INTERDISCIPLINAR Grecy Pérez Amores, Rosa López Guerrero y Silvia Cristina Zelaya Álvarez	35
— LA CUEVA DEL JUNQUILLO. APROXIMACIÓN A UN CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MARINOS EN ÉPOCA ABORIGEN. FUERTEVENTURA Tarek Suleiman Ruiz y Rosa López Guerrero.....	53
— ARQUEOLOGÍA DE LA PRIMERA OCUPACIÓN EUROPEA DE FUERTEVENTURA. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PRIMERAS LÍNEAS DE ESTUDIO Rosa López Guerrero	67
— ANÁLISIS ZOOARQUEOLÓGICOS EN PUNTA DEL MALLORQUÍN Y LLANO DEL SOMBRERO, UNA APROXIMACIÓN A LOS RECURSOS ANIMALES DE LOS MAHOS Aitor Brito-Mayor, Jonathan Santana, Marta Moreno-García, Amelia Rodríguez-Rodríguez y Rosa López Guerrero	81

— EL VASCOIBERISMO Y LAS INSCRIPCIONES INCISAS LINEALES DE LAS ISLAS CANARIAS DESPUÉS DE LA MANO DE IRULEGI Antonio Arnaiz-Villena, Marcial Medina, Julián Rodríguez Rodríguez, Ignacio Juárez, Carlos Suárez Sánchez, Valentín Ruiz del Valle y Fabio Suárez-Trujillo	105
— MORFOLOGÍA Y DECORACIÓN DE LAS VASIJAS DE BARRO ABORÍGENES DE FUERTEVENTURA María Antonia Perera Betancor e Inés Dug Godoy	143
— REHABILITACIÓN, SONDEOS Y ESTUDIOS DEL CASTILLO DE SANTA BÁRBARA (TEGUISE – LANZAROTE) Jesús Manuel Cáceres Rodríguez y Joachim Ehrenhöfer.....	189
— NUEVA INCORPORACIÓN DE INSCRIPCIONES LÍBICO-BEREBERES Y LÍBICO-LATINAS ABORÍGENES DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE María Antonia Perera Betancor, Julián Vicente Rodríguez Rodríguez, Maximino Sulpicio Álvarez Pérez, Antonio Jesús Montelongo Franquiz, Blas González Santana, Marcial Medina Medina y José Rafael Farrray Barreto	203
— EL YACIMIENTO DE SAN MARCIAL DE RUBICÓN (YAIZA, LANZAROTE): REVISIONES Y NUEVOS HALLAZGOS María Esther Chávez-Álvarez, María del Cristo González Marrero, Miguel Ángel Hervás Herrera, Luis Alejandro García García y María Antonia Perera Betancor	219
— ESTUDIO ARQUEOZOOLOGICO DEL YACIMIENTO DE FIQUININEO-LA PEÑA DE LAS CUCHARAS: RESULTADOS PRELIMINARES Simon-Pierre Gilson, Aitor Brito-Mayor, Efraín Marreros Salas y Jonathan Santana	239
HISTORIA DEL ARTE	249
— JOSEFINA PLÁ EN LA HISTORIA DEL ARTE DE LAS MISIONES JESUÍTICAS DE GUARANÍES Antonio Delgado García.....	251
— LAS CAMPANAS DE LA PARROQUIA MATRIZ DE SANTA MARÍA DE BETANCURIA (FUERTEVENTURA) Gustavo A. Trujillo Yáñez.....	275

— TRAMPANTOJOS A LO DIVINO. CONSIDERACIONES SOBRE LOS “VERDADEROS RETRATOS” QUE ALBERGAN LAS ISLAS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA José Concepción Rodríguez	291
— LOS BIC DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA. ANÁLISIS COMPARATIVO Y PROYECCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LAS TIC María José Morales García y Noelia María Ramón Pérez	339
LENGUA Y LITERATURA	367
— ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO LITERARIO ASOCIADO A LANZAROTE DURANTE EL SIGLO XX, CONSIDERANDO EL PAISAJE INSULAR COMO MOTOR POÉTICO José Ramón Betancort Mesa	369
— LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA OBRA DE ÁNGEL GUERRA Zebensuí Rodríguez Álvarez	407

PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

EL PAISAJE RUPESTRE DE ZONZAMAS: LOS PODOMORFOS DE LA PIEDRA DEL MAJO

Antonio Montelongo Franquiz¹

Marcial Falero Lemes²

Montserrat Rodríguez Betancor³

¹ Doctorando en Historia. IES Las Salinas (Arrecife).

² Doctorando en Historia. IES Tinajo.

³ Licenciada en Filología Hispánica. IES Tinajo.

1. Antecedentes y contexto arqueológico

El poblado de Zonzamas está considerado, aún hoy, como uno de los yacimientos arqueológicos más relevantes de Lanzarote y de Canarias.

Abarca más allá del poblado-palacio-cueva-castillo-granero y está encuadrado entre la caldera de Zonzamas y la montaña de Maneje. El espacio geográfico se amplía dentro de su *hinterland* englobando al norte los llanos de Zonzamas, al sur hasta la Piedra del Majo, con la zona de los grabados y la “quesera”, además del “tagoro”, junto a otros enclaves arqueológicos, al este el poblado de Tahiche y al oeste los poblados de Emine y Ajey.

Su importancia arqueológica radica, según los testimonios orales, en que fue la residencia de los reyes mahos de Lanzarote desde Zonzamas hasta Guadarría.

La zona arqueológica de Zonzamas con su poblado-palacio-cueva-castillo-granero contiene un conjunto de diversas manifestaciones arqueológicas. La cueva del Majo o la cueva de los Majos, según aparece en la toponimia, es una cavidad natural que fue excavada en algunos tramos de manera artificial retirando parte del compostaje de ripios. En la actualidad está casi destruida, solamente existe una pequeña cavidad con restos de una pared de piedra seca, argamasada con barro a manera de una división interna de la gran cueva que fue. Alrededor de esta construcción hallamos enormes piedras que forman una estructura ciclópea de muralla defensiva de este enclave interior.

A su alrededor se distribuyen una serie de conjuntos arquitectónicos de las tradicionales “casas hondas”⁴. Inés Dug excavó en los años setenta del pasado siglo XX un total de 5 recintos que se encuentran, menos dos de ellos, formando una gran construcción de tendencia semicircular, englobando varios pequeños habitáculos internos o casas hondas, agrupadas con una clara formación polilobulada. Uno de estos recintos, integrado por cuatro construcciones de planta circular en su interior, fue construido con piedras gruesas y en él se hallaron multitud de restos, como huesos, malacofauna, cerámica, pequeñas estelas...

A su lado hallamos construcciones rectangulares, además de maretas y aljibes, que bien pudieran ser de los que habitaron este enclave en siglos posteriores a la conquista de la isla hasta el pasado siglo XX.

También hallamos restos cerámicos y de diversa índole junto a grabados rupestres que van desde líneas o figuras geométricas hasta cúpulas terrestres o cazoletas.

Hacia la parte norte del poblado, en los llanos de Zonzamas, encontramos una serie de peñas, son tres, que conforman un único espacio arqueológico por la proximidad entre ellas: las peñas del Letrero, del Conchero y del Cuenquito.

⁴ Construcciones habitacionales que tenían una parte excavada bajo tierra, quedando casi en su totalidad bajo el nivel del terreno exterior, se accede al interior a través de peldaños de piedra a manera de pequeña escalera. Este tipo constructivo tenía como principal característica combatir las extremidades climáticas de Lanzarote, al permitir una cierta temperatura interna casi constante.

En todas ellas encontramos varios paneles con multitud de grabados rupestres podomorfos, antropomorfos y alfabetiformes (estos últimos de varios alfabetos), junto a una diversidad de grabados geométricos (triangulares, reticulados, rectilíneos...), además de cúpulas o cazoletas terrestres. En la base de estas peñas encontramos restos de construcciones de planta circular y cuadrada junto a numerosos restos cerámicos y malacológicos.

Entre estas peñas y la cueva del Majo de Zonzamas se encuentran diversas áreas con registros arqueológicos en superficie.

En la parte sur de este espacio geográfico encontramos un conjunto de restos de gran importancia, que no resta a la del propio poblado en sí. El primero es una construcción de piedras apiladas (de entre 70 y 80 centímetros de altura) en forma circular, que conforma un denominado “tagoro”⁵, que se halla junto a la confluencia de dos barrancos y con vistas hacia la gran llanura de Tahiche-Maneje-Argana-Arrecife-Güime, según su orientación de este a sudoeste. Este tagoro presentaba una planta de tendencia elipsoidal con un diámetro de 10,5 x 9 metros. En la actualidad está muy deteriorado al constituir desde hace algunos años un depósito de estiércol.

Al lado del tagoro encontramos varios restos arquitectónicos que conforman todo un conjunto de construcciones paralelo a un posible sistema defensivo (Sebastián Jiménez identificó algunas de ellas con estructuras de túmulos).

Otro elemento constructivo es la famosa quesera de Zonzamas, de la cual hablaremos por la importancia que tiene al estar en contacto y cercanía con la denominada Piedra del Majo, con numerosos grabados, de los que entresacamos los de este estudio, como los podomorfos. Además, hay que señalar que este espacio se proyecta hacia esa enorme llanura, donde encontramos otras construcciones de planta circular y cuadrangular (una de estas construcciones es la denominada “casa del Rey”) que se proyectan hasta el cercano barrio de Argana de la ciudad de Arrecife, donde hallamos peñas con numerosos grabados rupestres y restos en superficie.

⁵ Construcción arquitectónica de piedras hincadas que se alinean de forma circular conformando un recinto cerrado. Era el lugar donde se llevaban a cabo las reuniones de ancianos o dirigentes del pueblo “maho” para hablar de temas variados relacionados con la justicia, la religión, etc., y tomar decisiones sobre ellos.

Además de estos elementos constructivos se han hallado numerosas placas, pequeñas estelas⁶, ídolos como el de Zonzamas⁷ y grandes estelas⁸.

Las referencias a este enclave nos aparecen ya en la Crónica de la Conquista de esta isla en 1402-1404, en el texto denominado *Le Canarien* en sus diversas versiones. A partir de esas fechas las referencias han sido continuas a lo largo de los siglos. Cronistas e investigadores como Torriani, Antonio María Manrique, Verneau, Berthelot, Serra Ràfols, Jiménez Sánchez... se han acercado a sus restos y nos han dejado su impresión sobre el lugar y estas construcciones.

La primera excavación arqueológica se realiza en los años setenta del pasado siglo XX bajo la dirección de Inés Dug Godoy, continuándose con otras en el presente siglo, con diferentes resultados, en algunos casos con matices de carácter crítico, aunque hay que matizar que en los años cuarenta del siglo XX Sebastián Jiménez Sánchez realizó trabajos en la zona, que no pueden considerarse excavaciones arqueológicas tal como las conocemos hoy en día.

Todas estas investigaciones han mostrado la riqueza del enclave, no solo en las estructuras constructivas, en los restos hallados en superficie y excavados, sino también en las diversas hipótesis de trabajo.

Es interesante señalar que este enclave fue habitado hasta principios del siglo XX, con lo cual ha existido una continuidad en la ocupación del territorio que dificulta la adscripción de algunos restos con determinados momentos históricos.

2. Significado de podomorfo

Hay que señalar que dentro del término podomorfo hallamos muchas formas, que, en nuestra opinión, a pesar de estar cercanas unas de otras, bien pudieran tener significados diferentes. Los podomorfos, en líneas generales, son representaciones grabadas en piedra de formas de pies humanos, a veces aparecen solos, otras en grupos de dos o con más pies unidos.

⁶ Entre ellas encontramos una pieza de menor dimensión, de unos 60 cm de altura y un ancho máximo de 55 cm, de tendencia triangular, que presenta un tallado en ambas caras. En la cara principal encontramos tres líneas grabadas incisas muy anchas y no muy profundas en forma de “V”.

⁷ El ídolo de Zonzamas es una estatuilla antropomorfa probablemente femenina. Se trata de una figura de 13 cm de altura y una base trapezoidal de 9,5 cm de largo y 5,2 cm de ancho. Esta figura aparece coronada, en posición sentada sobre los talones, con los brazos extendidos y apoyados sobre las piernas. Está fabricada con basalto de color gris.

⁸ Se hallaron dos grandes estelas. La denominada estela de Zonzamas, se conoce por este nombre a una piedra tallada que se encontraba situada, siguiendo los testimonios orales y gráficos, al lado de la muralla que rodea la Peña de Zonzamas, cerca de la cueva del Majo o palacio de Zonzamas. Se compone de un bloque basáltico de forma rectangular, de color gris, de 1,36 m de altura y 1,05 m de ancho en la parte inferior; 0,94 m en la superior y 0,70 m de grosor. En la parte superior de la cara plana del anverso se encuentran tallados cinco semicírculos concéntricos ejecutados con trazos profundos, con una separación entre sí de 4 cm. El diámetro máximo horizontal del motivo grabado es de 54 cm y su longitud vertical es de 37,5 cm. La segunda estela con forma zoomorfa fue hallada en 1942 en la entrada sur de la muralla. Se trata de un bloque basáltico tradicionalmente identificado con la forma de un cerdo. Es una escultura tallada en un bloque de basalto de forma oval, con una cara de la piedra aplanada sobre la que se apoya. La pieza mide 1,48 m de largo por 0,47 m de ancho y 0,57 m de alto. En uno de sus dos extremos aparece una acanaladura de forma circular a modo de remaque de la cabeza, de esta arrancan cinco trazos longitudinales paralelos entre sí, que se ven rematados por otros tantos trazos horizontales.

Este tipo de representación lo hallamos en casi todas las islas: El Hierro (El Julán), Gran Canaria (barranco de Balos), Tenerife (roque Bento, El Roquito), Fuerteventura (la montaña de Tindaya, con el mayor conjunto de este tipo de grabados en toda Canarias, Los Risquetes...) y Lanzarote (Piedra del Majo, la cual estudiamos en este artículo, Las Breñas, peña Palomas...).

Como indicábamos, engloba una gran cantidad de formas. Hallamos podomorfos ovalados, oblongos, trapezoidales, con un ligero estrechamiento en el centro, acoplados en parejas o solos, con detalles o no, sobre todo de los “dedos”. Luego están las denominadas “sandalias”, los pies descalzos con o sin dedos...

En cuanto a la forma de realización también hallamos varias técnicas: la incisa, mediante el rallado continuo de la zona que remarca la silueta, y el piqueteado, que puede ser grueso con varios repiques, o el fino, con un machaqueo lineal para marcar el contorno de la figura.

En los podomorfos pueden aparecer detalles como correas, otros como el tamaño, que nos permite saber si es un pie adulto o de un niño, aunque a menudo el tamaño no especifica la edad de a quién representa dicho pie. Otros detalles son la curva del arco plantar, el redondeo de la punta del pie, la diferenciación del talón, las protuberancias marcadas del dedo, incluso, cuando aparecen juntos, la diferencia entre el pie derecho y el izquierdo.

En cuanto al tamaño, hay que señalar que la mayoría tienen uno estandarizado, pero también se hallan podomorfos de grandes dimensiones, aunque tienen diferentes denominaciones como “medidas del guanche” en Tenerife (Arico, Candelaria...). Estas medidas tienen diferentes interpretaciones que van desde el clásico pie hasta el simbolismo fálico que aparece en otras culturas.

2.1. Los podomorfos en el mundo cercano

Las primeras representaciones humanas recogen como elementos propios a manos y pies. Numerosos dibujos y grabados muestran estos dos miembros humanos de manera destacable sobre otros.

El pie conforma el soporte vital de nuestra movilidad y de la libertad en la búsqueda de nuevos espacios, de aventurarnos en descubrir nuevos territorios. Cuando Neil Armstrong fue el primer humano en estar en la Luna su presencia se marcó con la huella de su pie, o mejor dicho, de su bota espacial.

Por ello, no resulta extraña la sensacional fascinación humana por los pies, al igual que por las manos, con todas las variantes de su aportación a las manifestaciones rupestres. Esta fascinación queda reflejada en los dibujos desde el Paleolítico hasta la actualidad. Pies y manos aparecen en muchas representaciones tanto solos como en combinación con otros signos, como puntos o líneas.

Estas representaciones no solo las encontramos en Canarias, en diferentes islas, también en zonas cercanas. El mundo africano es el que tenemos más cerca, incluyendo la enorme cuenca mediterránea, que integra los mundos europeos, africanos y la parte de Asia en contacto con este mar.

En el cercano continente africano también hallamos estas representaciones de pies, sobre todo en el centro-norte: Tibesti, Ennedi, Nubia...

En África la forma más representada de podomorfos son las denominadas sandalias, que aparecen en el sureste de Túnez, en el Sáhara central (Immidir), en Marruecos (Assif Tiwandal, con 493 sandalias o contornos de pies, Oukaïmeden, Tamda, en la región de Taouz en el Atlas...).

En Oukaïmeden, en el Alto Atlas, aparecen tres pares de sandalias junto a un bóvido decorado, un cuchillo y una figura antropomórfica con unas manos en forma de palmetas, con lo que podría tener otro significado diferente al estar asociado a otros grabados como en este caso.

Los pies descalzos con los dedos grabados los vemos en Leyouad (Sáhara Occidental), en Oued Djerat en Tassili-s-Ajjer (la estación III con 920 grabados de sandalias levantadas), pero su cronología, por quienes lo han estudiado, está asociada a períodos recientes o subpresentes.

La técnica empleada es el grabado inciso (Sidi Mouloud, en el Sáhara Occidental). También hallamos en otros lugares el patrón de piqueteado. Otra característica es su horizontalidad, fueron realizados en superficies horizontales, aunque hay excepciones de su realización en superficies verticales, que a menudo presentan diferencias de tamaño.

2.2. Los podomorfos de Zonzamas

Según el inventario realizado en su día por el Cabildo Insular, la denominada Piedra del Majó está conformada por un total de 14 siluetas o representaciones de pies humanos, es decir, de podomorfos.

En el estudio realizado visualmente en dicha localización hallamos un total de 9 paneles, con uno o varios sectores, que en total contienen la representación de unos 35 podomorfos, de momento, en todas sus variantes (sandalias, piqueteados, incisos, con dedos y sin dedos).

Para el análisis de los paneles hemos seguido una orientación de oeste a este, comenzando desde el primero hasta llegar al panel noveno.

En el primer panel, conformado por una roca aislada del conjunto, encontramos varios grabados, sobre todo de tipo geométrico y lineal, y posiblemente dos podomorfos.

Una roca aislada del gran conjunto central conforma el segundo panel. En la cara inferior, o sector 1, hallamos la silueta de tres pies unidos de forma casi rectangular trazados de manera incisa. En el lado inferior derecho, o sector 2, aparecen dos pies. El lado inferior izquierdo, o sector 3, presenta un panel con 2 podomorfos piqueteados de forma continua, que tienen las incisiones correlativas a los dedos en número total de 12, pero por su trazado disconforme con el dibujo de la planta es como si hubieran sido añadidos con posterioridad a esta. En la parte superior de este panel-roca hallamos el sector 4 con varios grabados rectilíneos.



Imagen 1. Panel III, sector 1

En el tercer panel, que también conforma una roca aislada, hallamos dos sectores. En una cara, o sector 1, hallamos dos podomorfos incisos unidos y otro grabado con la silueta de tres podomorfos piqueteados con los dedos insertados. En el sector 2, que corresponde a otra cara de esta roca, encontramos varias líneas, una de ellas casi conforma la figura de dos grabados de pies unidos.

En el cuarto panel hallamos una sandalia aislada, más estrecha y pequeña que los podomorfos cercanos, creemos que bien pudiera ser más antigua que los anteriores, con lo que tendríamos la idea de que el tallado de las figuras de sandalias se ejecutó primero, y luego, en algunos casos, se insertaron en ellas líneas incisivas configurando una especie de dedos. También es interesante señalar que solamente aparecen en unas rocas determinadas, máxime cuando existen otras rocas y paneles cercanos con una predisposición más clara de haber sido tallados sin ningún tipo de representación rupestre.

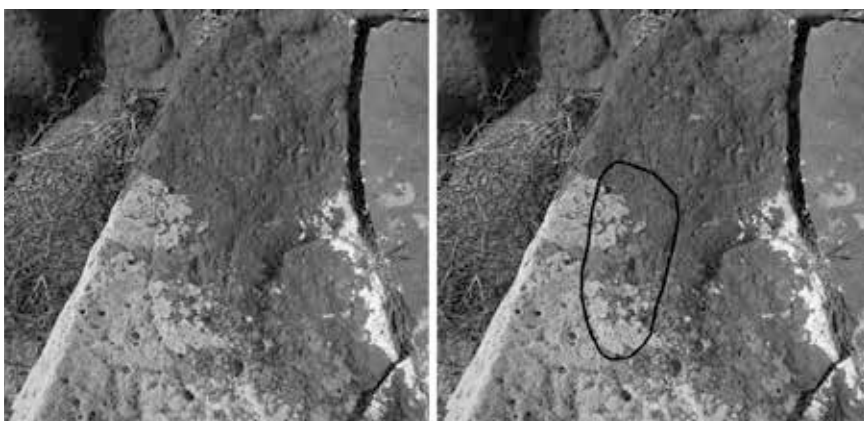


Imagen 2. Panel IV

El quinto panel es uno de los más deteriorados debido a que ha sido mutilado en gran parte de su superficie con un objeto contundente que ha motivado la extracción o “lasqueado” de parte de los grabados de podomorfos. En este panel hallamos la silueta de dos pies unidos con las incisiones de los dedos grabados. La claridad de la silueta indica que presentaba un buen trazo, lo cual mostraría la apetencia criminal por sustraerlo de su soporte pétreo. Este grabado fue llamado “la mariposa” cuando se descubrió.

El sexto panel es, junto con el segundo, el más representativo. Aquí tenemos cuatro sectores. En la parte superior, o sector 1, hallamos un conjunto de cuatro pies piqueteados unidos en la parte central de la superficie, también se representan piqueteados algunos dedos. Al lado, en el sector 2, vemos unos trazados rectilíneos que podrían conformar otra silueta, y en la parte inferior, o sector 3, vemos el posible trazado de dos pies. Este panel, al estar cerca del quinto, también fue objeto de su destrucción, aunque en menor medida que el anterior. En la cara más cercana al suelo, o sector 4 de este panel, hallamos dos pies unidos de forma piqueteada, donde casi surgen los dedos, pero también piqueteados y enlazados cerca de una especie de escarpe que indica el límite entre la planta y el tallado de manera gruesa de unos pocos dedos.



Imagen 3. Panel VI, sector 4

El panel séptimo presenta dos sectores en sus dos caras correspondientes. En el sector 1 aparece un trazado rectilíneo y en el sector 2 un rectángulo con otro menor en la parte superior, que bien pudiera ser la silueta de un pie con el contorno de los dedos en forma rectangular añadido al gran rectángulo de la planta del pie, mostrando otra forma diferente de representación de este tipo de manifestaciones.

En el panel octavo encontramos ralladuras y trazos recientes sobre los podomorfos, constituyendo otro atentado a este patrimonio. Aquí encontramos, en el sector 1, un grupo de 4 pies piqueteados, con los dedos en dos de ellos de manera incisa, y a su vez aparecen los dedos de una quinta silueta incisa. En la parte inferior, o sector 2, aparecen trazados rectilíneos. Y en la parte superior, o sector 3, aparecen dos sandalias piqueteadas y el trazo de otros dos. Lo interesante de este panel es que, dentro de las representaciones piqueteadas, hallamos el trazado inciso de los dedos, algo que nos induce a pensar que ese trazo de los dedos se realizó *a posteriori*, además de aparecer la silueta de un quinto podomorfo inciso que vemos en el trazo de unos dedos en la parte inferior del mismo.

En el noveno panel solamente hallamos grabados rectilíneos, en los que igualmente con un estudio y análisis en mayor profundidad o escaneo se podría visualizar la forma de otros podomorfos.



Imagen 4. Panel VIII, sector 1. Vemos esa inclusión de los dedos dentro de los podomorfos piqueteados, creemos que *a posteriori*, además de aparecer la silueta de un quinto.

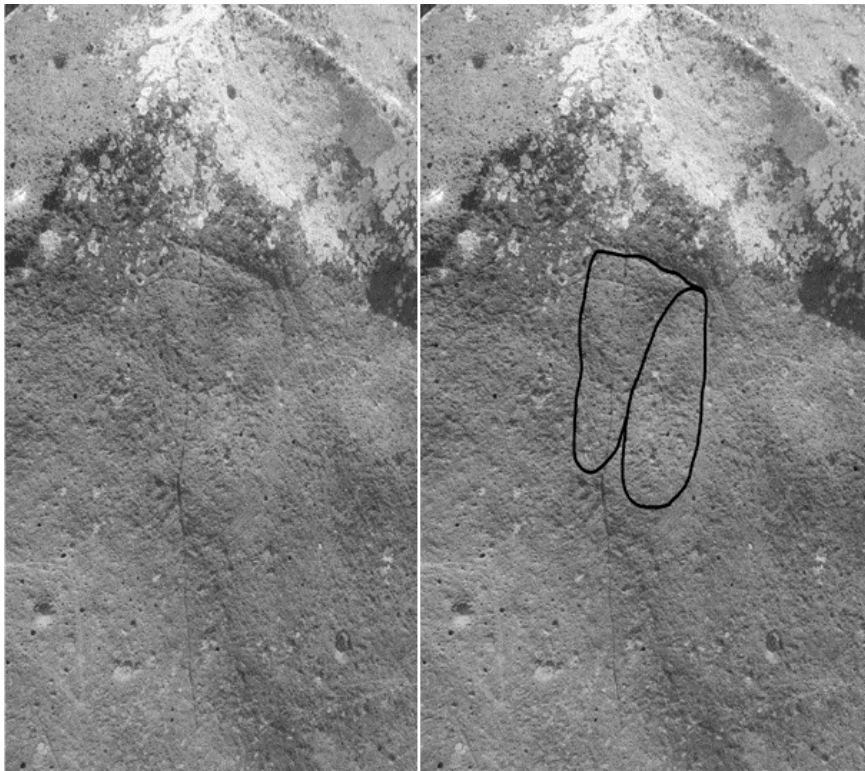


Imagen 5. Panel VIII, sector 3. Se observa difuminada la silueta de dos podomorfos piqueteados que han perdido parte de su trazo, al lado también aparecen otros dos.

La tipología de representaciones de estos grabados es de cuatro grandes tipos:

- Formas de sandalias, que encontramos en la representación de una sola silueta en el panel cuarto, aunque también en el panel VIII sector 3 las hallamos. Sandalias con una línea cruzada en su interior que la divide en dos.
- Ovaloides, formas rectangulares con esquinas redondeadas, de forma suboval.
- Podomorfos piqueteados, con o sin dedos, cuando encontramos los dedos los hallamos piqueteados o incisos.
- Podomorfos incisos con dedos y sin dedos.

Y dentro de los anteriores hallamos otras diferencias, como huellas, donde el número de pies no coincide con lo estándar, o según el total de siluetas que aparecen (solas, en un par, con varios...).

Los podomorfos se encuentran ubicados hacia el SO en relación a la quesera de Zonzamas, y, por su cercanía, seguramente existe una clara relación entre ambas representaciones rupestres.

Siguiendo la representación de frente de los pies grabados, es decir, la dirección que tienen siguiendo la planta hacia los dedos en unos casos o hacia la estrechez de la planta, que señala lo mismo pero sin la silueta de los dedos, vemos que presentan diferentes orientaciones.

ORIENTACIONES	
PANEL 2	Oeste
PANEL 3	Oeste
PANEL 4	Noreste
PANEL 5	Noroeste
PANEL 6	Norte, Oeste
PANEL 7	Noroeste
PANEL 8	Norte

Tabla 1. Orientación de los grabados

Con los anteriores datos obtenemos que la principal orientación de los podomorfos tiende hacia el noroeste, coincidiendo con el solsticio de verano al alcanzar el sol su posición más alta en el cielo en el hemisferio norte. Es interesante este hecho, al encontrar en la ladera de la cercana montaña hacia el oeste un canal tallado en la misma que bien pudiera ser el marcador referencial enlazando con la quesera y estos podomorfos.

3. Aproximación al lenguaje cultural de estas representaciones

¿Qué es un podomorfo, qué significado tiene y cuándo fueron realizados? Son preguntas interesantes, cuyas respuestas suelen pasarse por alto sin tener claro su significado, pero hay que asentarlo y definirlo, aunque haya variedades, como en este caso.

Tenemos claro que es un fenómeno universal, hay podomorfos en diferentes lugares del mundo, con variadas formas, como ovaladas, sandalias, rectangulares, etc. Los hay en India, Suecia, África, Próximo Oriente, Italia, en Canarias...

Es una práctica de carácter universal y antropológico. Esas sociedades antiguas se vieron inducidas a plasmar este tipo de representación, bien sea en pinturas o grabados. Presentan muchas características comunes entre unas y otras, a pesar de las distancias. Los humanos, ante problemas parecidos, adoptan soluciones similares.

Son respuestas ante necesidades elementales del ser humano, como la necesidad de agua, de asentar la idea de propiedad y poder, y, sobre todo, la de recordar.

Son códigos que recogen mensajes del pasado, reflejando una idea o un hecho en concreto. Esos códigos tendríamos que buscarlos en los contextos cotidianos cercanos, ya sea en este territorio o en otros.

Podemos demostrar la permanencia de los símbolos a lo largo de un amplio periodo de tiempo. Estos símbolos permanecen al igual que otras costumbres, como las sociales (funerarias, de enlaces...).

Los signos se repiten, pero es una iconografía que en la actualidad no entendemos. Este trabajo pretende acercarse a esos códigos, aunque no es una tarea fácil. No es un trabajo novedoso, pero poco a poco vamos descubriendo que hay cosas obvias que antes habíamos pasado por alto sin prestarles atención.

Cuando hablamos de las grandes piedras del poblado de Zonzamas, no somos capaces de apreciar lo que nuestros campesinos hicieron levantando todos esos muros de piedras que separan tierras de labranza, o los bancales para aprovechar las aguas de escorrentías de barrancos, etc. Como si existiera una labor que conecta pasado y presente, que hoy en día se ha perdido completamente al abandonar la tierra y el contacto de esta con lo que la rodea (incluyendo el cielo). Claro está que el significado ha desaparecido, pero hay que buscar y plasmar ideas de trabajo que nos acerquen a esas manifestaciones en su contexto, en su territorio, es decir, “empatizar” con nuestro pasado.

Su función es también la de recordar, como construcción de la idea de un pasado y, sobre todo, de una identidad. El grupo no solo se asienta en un territorio, sino que se va construyendo en base a este principio de identidad propia, el sentimiento único de pertenecer a ese grupo en concreto a diferencia de otros, pero ¿de qué otros? Al estar aislados en una isla, quizás sabían de la existencia de otros grupos de otras islas, o tal vez de grupos que llegaron antes o que ya vivían allí a su llegada y de los cuales aún conservan recuerdos.

A través de este tipo de manifestaciones de grupos humanos primigenios que no tienen escritura, ágrafos, que carecen de documentos, el objetivo sería el de “recordar” a las generaciones venideras qué grupo conforman. Necesitan de este tipo de manifestaciones para construir su identidad, su historia, su recuerdo como sociedad humana. Pero en Canarias encontramos grabados de diferentes tipos de alfabetos, o acaso fueron poblaciones que desconocían la escritura y no tienen relación con las que llegaron en una última oleada, u otras oleadas intermedias, que sí podían tener esas escrituras.

Sociedad e historia se combinan en la materialidad. Ese grupo humano que construyó estos grabados y, por qué no, la quesera, que bien pudiera ser el mismo u otro grupo, buscaba realizar este tipo de manifestaciones en materiales, sobre todo en los casi imperecederos, como la piedra. Tal y como ocurre en este caso, estos materiales solían estar ubicados en lugares muy concretos, que ayudaban a fijar ese sitio en la memoria y la identidad del clan, aunque eso lo veremos más adelante. En cuanto a la importancia del lugar para ese grupo humano en la antigüedad, este espacio destaca en la llanura que se extiende hacia el sur, desde Costa Teguise, al este, hasta Tías, al sudoeste, y hacia la otra gran llanura central, hacia el centronorte insular.

Es un fenómeno para recordar y conmemorar la identidad de ese grupo humano. Claro está que este grupo humano se proyecta, como sabemos, con la definición de los “mahos” entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Es un elemento que busca la perdurabilidad de una generación a otra, por ello no resulta extraño el uso prolongado de representación, aunque bien pudiera ser que su significado fuese diferente, que dentro de un mismo espacio concreto territorial existan varios tipos o motivos de una misma representación, o por lo menos lo que vemos hoy en día. Dentro de esa variedad hallamos diferentes tipos de podomorfos: rectangulares con ciertos elementos similares a dedos, otros sin dedos, en conjunto de pares, solos, incluso con dedos en ambos lados... ¿Qué nos indica todo esto? Bien puede ser que las representaciones, realizadas a lo largo del tiempo, sean diferentes y plasmen distintas interpretaciones, o bien que el uso de ese espacio y la reutilización del mismo hayan conformado una adaptación que muestran esas variantes a lo largo de mucho tiempo por uno u otro grupo humano, con similares ideas, asentado en ese espacio.

Esto nos señala una biografía o línea del tiempo de un espacio a través de estas manifestaciones rupestres. Es una historia de uso muy dilatada, con lo que fueron en su momento un foco “social o cultural” de esa sociedad que indica su importancia pasada de este territorio.

El cuándo fueron realizados es muy difícil de determinar. Ya indicamos que existe una diferencia del tipo de representaciones o de modelos de podomorfos que denotan cierta variabilidad que implica un tiempo extenso, pero que aún no ha sido investigado por la dificultad que este tipo de representaciones sobre piedra representa para lograr una datación fiable. Esto implica una nueva línea de investigación para este tipo de materiales. Lo que sí está claro, en cierto sentido, en comparación con otras representaciones de otros lugares a nivel mundial, es que este elemento de identidad social de los antiguos habitantes de Lanzarote y Fuerteventura tiene una raíz neolítica, entroncada con manifestaciones paleolíticas.

En Lanzarote, tras un primer análisis de los podomorfos, hemos hallado más de un centenar de representaciones de este tipo de grabados en todas sus manifestaciones. Lo que hemos detectado es su mayor concentración en dos núcleos importantes, tal vez indicándonos la existencia de dos centros culturales importantes dentro del territorio insular, uno en Zonzamas, del cual hablamos en este trabajo, y el otro en Femés. Este planteamiento nos ha hecho ver que tal vez sea otra evidencia más de la separación de dos antiguos reinos en la isla. Pero ahora viene otra cuestión que nos hemos planteado: si en Fuerteventura hallamos dos reinos antes de la conquista, ¿cómo es posible que solo exista en la actualidad un único punto de mayor concentración de este tipo de grabados en esa isla, como es el caso de la montaña de Tindaya? Creemos que, si existían dos reinos en dicha isla, debe haber en la zona sur otro enclave cultural de la misma importancia y seguramente con este tipo de manifestaciones, bien en representaciones de sandalias, de pies u otro tipo semejante. Esto último nos ha llevado a otro trabajo en el cual nos encontramos en la actualidad con vistas a una futura publicación.

3.1. El porqué de los podomorfos y Zonzamas

Tiene que haber una explicación, o varias, ante los distintos tipos de representaciones. Debe haber una cosmovisión no solo de este elemento, sino también del espacio donde se asientan, lo que denota la importancia del mismo, o del territorio circundante, con el espacio terrestre, marítimo y celeste incluido, para ese grupo humano que los realizó y que se proyectó en el tiempo. Tiene que haber tenido un uso, aunque sea el social o cultural.

¿Cómo era la sociedad de los mahos? Era jerarquizada, donde vemos el poder del rey y la reina, el de un grupo dominante que gestionaba partes del territorio, un grupo de sacerdotes o sacerdotisas (aquellas que acompañaron a Ico en la prueba del humo) junto con el resto de la población. Todo este conglomerado social necesita de elementos que los una, que a lo largo del tiempo aglutinen al grupo, indicándonos que nos hallamos ante una sociedad asentada y organizada, y todo esto implica elementos más complejos.

Para construir este gran poblado hace falta mucha gente, para movilizar esa población se necesita una sociedad más fuerte, más segura y compleja. Pero esa gente abandonó el lugar en determinados momentos. Por las investigaciones arqueológicas sabemos que Zonzamas se eclipsa en el siglo VI d. n. e., se mantiene en los siglos siguientes, tal vez como recoge la tradición oral por ser el centro insular y residencia del rey, pero al finalizar la conquista casi se encuentra despolada, y a duras penas sigue habitada hasta el siglo XX.

Lo interesante del caso anterior es que la memoria histórica mantuvo el lugar como la residencia del rey de Lanzarote, de un palacio, un granero, un castillo, etc. Pervivió la importancia antigua de Zonzamas, pero solo en la memoria de pocas personas, y luego desapareció, se mantuvo en las ideas de exploradores e investigadores que se han acercado a estas ruinas desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Hay que ver la posición topográfica y geográfica de estas representaciones, en las cuales llevamos varios años trabajando. Tenemos algunas ideas y matices que han pasado desapercibidos para la investigación arqueológica. Por ello es necesario abrir nuevos caminos con nuevas ideas.

3.2. Vida-muerte, sexo y poder aproximación al significado de estas representaciones

El simbolismo de la representación de los pies se enmarca dentro de varios contextos. El pie en la tradición bereber del norte de África presenta una riqueza patrimonial enorme. No resulta extraño hablar del pie o el muslo para designar al hombre dentro de sus lenguas, otro tanto ocurre con las culturas semíticas.

Atrapado por el pie en referencia a las trampas, en referencia al uso de estos artilugios para la caza de animales.

Los pies pueden tener un significado sexual o de enlace entre dos personas. Las ceremonias de matrimonios en el Antiguo Egipto se reflejaban en el intercambio de sandalias, práctica recogida en los tuareg de Hoggar en el desierto del Sáhara. El pie como elemento masculino contrapuesto al triángulo público femenino o de fertilidad también aparece en algunas manifestaciones artísticas.

Las sandalias fueron una forma de intercambio en la antigüedad o de pago para el ganado, la dote de una novia o por favores sexuales. Todas estas prácticas indican la vida, la continuidad del linaje.

Los podomorfos ovaloides bien pudieran ser la alianza o enlace de dos personas, que hoy en día se nos muestra en la huella circular del anillo matrimonial. Esto nos muestra que pudieran existir diferentes interpretaciones de estos grabados acorde con su trazo, es decir, que no todos los podomorfos pueden tener el mismo significado según su forma o tipología.

Sabemos de prácticas funerarias antiguas en el valle del Nilo y el Sáhara. El monumento funerario de Tin Hinan de Ahaggar, Argelia, donde aparecen algunas estelas o losas grabadas con sandalias, que conectan con los presentes depositados en algunas tumbas en forma de sandalias. Esta función funeraria enlaza con las ofrendas simbólicas a los muertos y como símbolo del más allá.

El pie, junto con la mano, tiene una gran capacidad para capturar el simbolismo del poder. En la famosa paleta de Narmer vemos al faraón portando un par de sandalias y una olla. Las sandalias como reflejo del poder del faraón y la potencia real en Egipto.

La entrega de sandalias al novio por parte del padre de la novia dentro del intercambio durante las ceremonias matrimoniales implica también la transferencia de autoridad del padre al marido.

Quitarse el zapato presenta varias intenciones, como la de control y posesión. Y aquí hallamos el derecho de propiedad o posesión de la tierra, de la conquistada, descubierta o integrada. “Todo lugar que pisare vuestro pie, será vuestro” (Deuteronomio 11:20-24).

El pie aparece como elemento protector frente a los espíritus malignos no solo en manifestaciones como las libaciones ante representaciones de pies, sino incluso en el arte de rastrear que existe en el norte africano, el de ver indicios reveladores o del destino a través de las huellas dejadas por una persona o un animal dentro del mundo mágico.

La mano y el pie también conforman elementos importantes dentro de la simbología cósmica, donde ese espacio infinito necesita ser medido, y aquí aparecen los pies y los codos, donde el pie y la mano son metáforas del tiempo.

Estos aspectos de las relaciones humanas enlazan con las divinidades, buscando cierta protección divina. La huella del pie incluso marca la huella de la deidad y la sacralidad de un espacio. En el templo de Ain Dara, en Siria, aparecen dos huellas gigantes talladas en la entrada del templo. El templo de la cúpula de la Roca, en Jerusalén, marca la presencia de Mahoma en una roca bendecida con su huella al ascender en su viaje celestial. El quitarse los zapatos en un lugar

sagrado, previamente con el acto de la ablución o lavado de pies y manos, para purificarse antes de poder entrar dentro de un recinto sagrado. En Fuerteventura hallamos la Peña Azul o Pie de la Virgen en una clara conexión con ese mundo sagrado.

Estas imágenes del uso social, sea para enlaces “matrimoniales”, para explicar un hecho, de carácter funerario, sagrado..., proyectan imágenes humanas a través de la representación de pies humanos, que hoy en día visualizamos en estos podomorfos.

Representaciones similares, interpretaciones diferentes. Lo que está claro es la variedad que encontramos de representaciones de podomorfos, estas representaciones similares hay que interpretarlas de manera diferente, ya que la realidad nos enseña que en un mismo espacio existen variantes que son totalmente diferentes, sobre todo si a esta isla se acercaron diversos pueblos en varias oleadas.

3.3. El tamaño sí que importa

En las representaciones de los pies el tamaño importa. Las representaciones de pies no tienen un tamaño estandarizado cuando se representan, hallamos desde pequeños trazos hasta algunos de grandes dimensiones.

Los podomorfos de grandes dimensiones, aunque no son mayoritarios, muestran su presencia indicándonos, tal vez, otro simbolismo diferente al de pies de tamaño semejante al tamaño normal del ser humano adulto.

Representaciones de pies de enormes o grandes dimensiones, mayores del tamaño estándar de un pie humano, las hallamos en Tenerife, donde son denominados “medidas del guanche”. En Wadi Djerat uno de los grabados pictóricos nos muestra una escena ganadera, donde unos animales aparecen con un pie izquierdo grande bien inciso junto con una mano. En el desierto de Libia dos grandes huellas se encuentran junto a un ganado, además de una sandalia.

3.4. Arte

Fuera del contexto ritual o representativo de estos grabados, también conforman un elemento del arte de nuestros antepasados. Los podomorfos, en su amplia variedad de tipos, muestran una riqueza artística excepcional y única del pueblo de los mahos o de otro pueblo que ocupó este territorio con anterioridad.

Es otro punto de vista, el de una obra de arte en su idea, la plasmación del personaje o artista que la llevó a cabo, que a buen seguro guarda similitudes con otras que realizaría. Muchos artistas en determinados momentos de su trayectoria presentan un contexto artístico con un estilo propio. Estas manifestaciones tienen algo del propio artista y de su estilo, pero hay que buscarlo, indagar dentro del símbolo como muestra del arte y su realizador.

4. La quesera y una posible simbiosis rupestre con los podomorfos

La denominada quesera del Majó o de Zonzamas es un inmenso grabado rupestre que presenta cinco canales excavados en una roca de basalto. Presenta forma circular con un diámetro de 4,15 x 4,17 metros. Los surcos excavados tienen una anchura que va desde los 27 a los 45 cm, con una profundidad de 30 cm de alto. La orientación que presenta es SE mirando hacia la llanura frente a Tahiche, o bien NO mirando a las cercanas calderas de las Perlas y de Zonzamas, en una de las laderas hallamos un canal que se orienta hacia la quesera.

Está claro que existe cierta concordancia entre ambos elementos, están cerca, casi unidos, pueden representar una simbiosis de esos elementos con respecto al territorio (terrestre, marítimo y celeste) que apuntala la idea de la importancia de ese espacio en concreto frente a otros cercanos. Y que su perdurabilidad a través del uso de un tipo de material como la piedra marcaba la idea de recordar o de historiar para el grupo lo trascendental de esa mezcla de podomorfos y quesera.

Zonzamas, a lo largo de estos tiempos de investigación arqueológica, solamente ha sido visualizado en el poblado, cuando la realidad de aquellos tiempos no solo abarca el poblado, sino otros elementos cercanos, incluso espacios cercanos que o bien no han tenido el valor que la sociedad actual le ha dado al poblado, o bien no han tenido la importancia investigadora necesaria para avanzar en el significado del propio Zonzamas. Esto mismo lo observamos hoy en día cuando estudiamos una ciudad, esta no es solo el centro urbano, sino que abarca también espacios cercanos o lejanos, según su tamaño, por los que proyecta su influencia o aquellos que se integran en la ciudad, como parques en las afueras, ciudades jardín, espacios culturales, deportivos, económicos, religiosos, etc., que no están dentro de la ciudad, pero que forman parte de ella, aunque en muchos casos estén distanciados geográficamente.

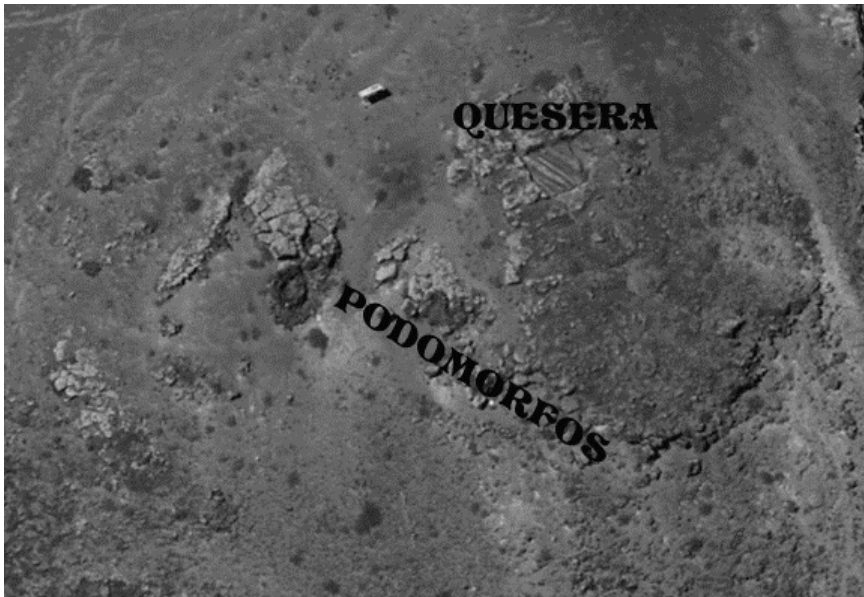


Imagen 6. Vista aérea del conjunto de la Piedra del Majo con la quesera de Zonzamas (Google Earth)

Zonzamas, como poblado, va más allá de esos límites modernos y de los linderos de las investigaciones que se han llevado a cabo. Es decir, es un espacio amplio que va desde la propia caldera, que sirve de depósito de basuras, al promontorio donde se hallan la quesera y los podomorfos, la maretta cercana, el tagoro, la torre, y, si me apuran, incluso más allá, en el llano en las peñas con grabados alfabetiformes, podomorfos, cúpulas terrestres, etc.

La conexión, no solo por la cercanía de la quesera con los podomorfos, la vemos también en su proyección espacial, ambos marcan la orientación hacia el noroeste, que incluso se proyectan hacia un canal que existe en la ladera de la cercana caldera de Zonzamas, indicándonos un posible hito o marca geográfica de alineación con estas representaciones rupestres asociadas hacia el ocaso del sol, principalmente en verano, como un marcador que señala cambios de estaciones, coincidiendo con el solsticio de verano al alcanzar el sol su posición más alta en el cielo en el hemisferio norte. Nos hallamos ante una clara correlación entre ambos grabados, el marcador geográfico del canal cercano y la posición del sol en una determinada época del año, es decir, nos encontramos ante marcadores celestiales.

5. Conclusiones

Los podomorfos deben ser un fenómeno *trending topic* por su número, su dinámica interpretativa y la variada representatividad que tienen en muchos lugares a nivel mundial.

Tenemos claro que los podomorfos son representaciones rupestres en este caso, frente a otras que se manifiestan en dibujos. Presentan distintos tipos y formas: huellas, sandalias, ovaloides, pies... No hay una clara referencia en cuanto a su antigüedad, con lo cual se hace necesario su estudio arqueológico con una mayor profundidad en el futuro.

Además de su variedad, presentan orientaciones, según el punto de vista del que tomemos como partida, en tres claros sentidos hacia el oeste, norte y noroeste.

Este tipo de manifestaciones las hallamos en muchísimos lugares en el planeta (África, América, Asia, Europa, Oceanía), donde pueden o no tener el mismo significado.

Es un elemento más de Zonzamas que, como espacio arqueológico, no solo se constriñe al poblado delimitado por una vereda reciente y la carretera.

Tras este trabajo hemos visto otros “brotes verdes” de la investigación arqueológica sobre este tipo de manifestaciones. Tal como señalamos, la existencia de dos núcleos culturales en Lanzarote con tal cantidad de representaciones de este tipo, la hemos proyectado en este trabajo hacia la isla de Fuerteventura y creemos que en la zona sur debe existir otro punto similar o parecido al planteado en la montaña de Tindaya. Pero, para ello, es necesario un planteamiento visual territorial de elementos que se han escapado a las prospecciones realizadas hasta el momento, es decir, ver el territorio como un todo y los elementos integrados en él, unidos o por separado.

El futuro de la arqueología, la buena, con base científica y razonable, está en el horizonte, creemos que en los próximos años veremos destacados avances en el conocimiento de esta sociedad pasada.

Todo fundamentado en nuevos caminos, nuevos pasos que se darán y, como los que manifiestan estas representaciones similares a los pies, que avanzan seguros en el conocimiento de nuestro pasado.

Es importante hacer cómputos de estos dos elementos, podomorfos y grabados. Para ello hay que prospectar el territorio, pero cada vez hay menos personas que recorren o patean las islas con conocimiento de causa; puede haber hallazgos casuales y espontáneos, pero hace falta una investigación que busque todos esos elementos con “ojos expertos” o más sensibles ante los elementos que aún faltan por hallar, como los descubiertos en estos últimos veinte años, como canales, cúpulas terrestres, cúpulas marinas, cuevas con grabados... Queda mucho por descubrir, también mucho para asentar científicamente todos estos hallazgos, como grabados alfabéticos diferentes a los dos que se conocen en la actualidad, nuevos elementos rupestres, nuevas construcciones... Debemos avanzar con una

nueva visión del territorio, conocer, interpretar y avanzar, no quedarnos en disputas infructuosas que no llevan a nada.

6. Bibliografía

Aín-Séba, N. (2022). L'art rupestre Saharien, témoin de l'évolution climatique au Sahara. En Revista *Tabona*, n.º 22, pp.73-87. <https://doi.org/10.25145/j.tabona.2022.22.04>

Berriel Perdomo, A. y Montelongo Franquiz, A. (2019). Historia de Haría. En *Haría, Síntesis geográfica, histórica y artística*. Cabildo de Lanzarote y Ayuntamiento de Haría.

Falero Lemes, M., Montelongo Franquiz, A. y Hernández González, J. (2005). *Patrimonio Cultural de San Bartolomé. Tras las huellas de Ajey*. Ayuntamiento de San Bartolomé.

Jiménez Sánchez S. (1945). Crónica arqueológica. Exploraciones y excavaciones en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. En *Falange* 15-9-1945. P. 3.

Le Quelle, J. L. (1992). Les figurations rupestres de mains au Sahara central. En *Les dossiers d'archéologie*. (Dijon), n.º 178, pp. 60-71.

Le Quelle, J. L. (1993). *Symbolism et art rupestre au Sahara*. Paris. Edition L'Harmattan.

Le Quelle, J. L. (1985). *Art rupestre et préhistoire du Sahara*. Paris. Editions Payot & Rivages.

Lhote, H. (1952). Varia sur la sandale et la marche chez les touareg. En *Bulletín del I.A.F.N. Dakar*. XIV, pp. 596-622.

Miró Rosinach, J. M. (2003). Cupuliformes, regatons i receptables d'ofrenes. Assaig d'un món enigmàtic. En Revista *URTX*, pp.38-54.

Montelongo Franquiz, A. y Falero Lemes, M. (2004). Tacitas y cúpulas en la isla de Lanzarote. En Revista *Almogaren*, n.º 35, pp.135-152.

Montelongo Franquiz, A., Rodríguez Betancor, M. y Falero Lemes, M. (2015). Castillos de los antiguos lanzaroteños: Zonzamas. En *XVI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, pp. 503-538.

Serra Ràfols, E. y Cioranescu, A. (1964). *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. III. Fontes Rerum Canariarum*. N.º 11. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna (Tenerife).

Soler Segura, J. (2005). Interpretando lo rupestre. Visiones y significados de los podomorfos en Canarias. En *TAPA (Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio)*, n.º 33, pp. 165-178.

**CAMPUS DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA
CUEVA DE VILLAS VERDE: RELATO DE UNA
EXPERIENCIA INTERDISCIPLINAR**

Greycy Pérez Amores¹
Rosa López Guerrero²
Silvia Cristina Zelaya Álvarez³

¹ Antropóloga en el Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de La Laguna.

² Arqueóloga en la empresa Arenisca, Arqueología y Patrimonio.

³ Antropóloga en el Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de La Laguna.

1. Introducción

A lo largo de los años, desde distintas ciencias se ha puesto énfasis en la necesidad de potenciar el uso didáctico de los espacios más allá de las aulas y un aprendizaje compartido y colaborativo (Barkley, Cross y Howell, 2007; Freire, 1999). Desde esta perspectiva, se enfatiza en la interacción entre los estudiantes y la aplicación práctica de los conceptos aprendidos, entendiendo el aprendizaje como un proceso social en el que los estudiantes asimilan mejor cuando trabajan juntos para resolver problemas y completar proyectos (Gavilán, 2002; Gavilán y Alario, 2010).

En línea con estas didácticas, la educación experiencial propone un “aprender haciendo” (Dewey, 2000). El estudiantado participa en actividades prácticas que le permiten aplicar lo que ha aprendido en el aula a situaciones del mundo real (Kolb y Fry, 1974), siendo muy efectivo para ayudar a entender cómo los conceptos aprendidos se aplican en la práctica. Las propuestas docentes asumen, por tanto, la necesidad de atender las demandas de flexibilidad y aprendizaje continuo (Hargreaves, 1998) y abogan por una praxis formativa más proactiva y dinámica.

En el marco de las Ciencias Sociales y las Humanidades, por otra parte, son necesarias metodologías que aporten herramientas para reflexionar y generar una comunión dialógica desde la que promover la capacidad reflexiva y experiencial. La metodología dialógica se fundamenta en una concepción que parte de las actuaciones contextualizadas de los diferentes actores sociales y de las interacciones que se producen, entendidas como generadoras de conocimiento (Gómez y Elboj, 2011). Este es el caso de la enseñanza de la antropología y la arqueología, donde la creación de significados a través de la interacción y la colaboración permite compartir y conjugar diferentes rutas de razonamiento en la construcción del saber. Este saber, construido desde la práctica y el diálogo *in situ*, redimensiona las herramientas metodológicas y aporta una dimensión grupal al trabajo, en el que las y los participantes en la investigación (docentes, alumnado, ciudadanía de la localidad) estén presentes en los estudios científicos y compartan los resultados de la investigación.

En la enseñanza de la antropología y la arqueología, el aprendizaje experiencial puede ser particularmente efectivo, ya que estos campos se basan en gran medida en la experiencia práctica y la observación en primera persona, que en este proyecto implica, además, la interacción directa con miembros de las comunidades en las que trabajamos. Esta es una oportunidad para hacer de la experiencia de campo y las hibridaciones metodológicas un espacio más interdisciplinar de lo que, en sus inicios, supuso la etnoarqueología y su interés por entender las relaciones entre cultura material y comportamiento en las sociedades humanas (Fernández, 1994; Schiffer, 1976). Referentes de la antropología canaria, como Fernando Estévez o Galván Tudela, han abordado diversas problemáticas y establecido hermanamientos para complementar los procesos de aprendizaje (Estevez, 1986; Galván Tudela, 2019). Esta interrelación entre conocimientos, campos y espacios de trabajo y metodologías es la base del Campus de Antropología y Arqueología Cueva de Villaverde.

Desde el 2019, la propuesta de un campus de formación e investigación interdisciplinar se vinculó al Proyecto de Recuperación Cueva de Villaverde, nacido en 2018, dirigido por la Dra. Rosa López y financiado por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Fuerteventura y el Ayuntamiento de La Oliva. En ese momento, el campus se integró en un proyecto arqueológico que supuso la primera excavación sistemática realizada en la isla, una trayectoria nacida de un primer estudio arqueológico en los años 80, ofreciendo resultados muy interesantes para el periodo aborigen de Fuerteventura. Tras casi 40 años de abandono, el proyecto tiene como objetivo devolver la dignidad a un lugar que, durante muchos años, ofreció información para la historia de la isla. Pero no solo en el contexto científico académico, sino viendo la oportunidad de devolver a la sociedad parte de su historia y de su cultura reciente, pues, tras el hallazgo de la cueva, muchos fueron los vecinos que participaron en dicho hallazgo, en los trabajos arqueológicos e incluso en la protección del yacimiento. Desde entonces, no se ha detenido el acercamiento científico patrimonial con la cueva de Villaverde y su especial lugar en la experiencia e imaginario del pueblo.

Tanto en las campañas desarrolladas en los años 80 como en las realizadas desde 2018, Villaverde ha aportado una información muy valiosa para el conocimiento de la etapa aborigen de Fuerteventura no solo a nivel arqueológico y material, sino también medioambiental. Un conocimiento que, ahora, desde la antropología, ha supuesto poner la mirada en la población local como una parte esencial del proyecto. Por eso, muchas de las charlas se abrieron al público interesado, consiguiendo una gran afluencia y así, en nuestro afán por divulgar la historia y la cultura, parte de estos conocimientos se hicieron extensibles a la sociedad.

2. Objetivos y metodología de trabajo

Esta propuesta apoya una comprensión holística del patrimonio canario y tiene como objetivo general estimular el interés en el estudio del patrimonio tangible e intangible de Fuerteventura desde una perspectiva interdisciplinar y con metodologías experienciales.

Se definieron, asimismo, una serie de objetivos específicos:

- a) promover la investigación de la historia, el conocimiento y el interés estudiantil del patrimonio tangible e intangible de Fuerteventura;
- b) apoyar la investigación interuniversitaria entre las universidades canarias en los asuntos de patrimonio canario y específicamente de Fuerteventura, donde se desarrolla el campus de verano;
- c) generar intercambios de conocimientos entre dos disciplinas que estudian la historia desde diferentes puntos de vista;
- d) profundizar en las relaciones de la población con el medio ambiente y el aprovechamiento de recursos naturales, avanzando en los conocimientos ligados a la naturaleza que les han permitido vivir en el territorio;

- e) trabajar desde distintas perspectivas y metodologías los usos y ámbitos ligados al agua, la madera, las plantas, el mar, el barro, entre otros, y la percepción e historia de las zonas de cultivo y pastos para el ganado y
- f) ofrecer formación de calidad basada en la práctica y la experimentación tanto en arqueología, a través de la participación en las tareas de excavación, flotación, inventario, etc., como en antropología.

El proyecto se ha visto enriquecido por otras iniciativas llevadas a cabo en el proyecto de recuperación, como son el programa de voluntariado y algunas iniciativas educativas, creándose un ambiente propicio para una formación basada en la participación de diferentes colectivos como aprendizaje de nuevas maneras de conectar el patrimonio con los futuros profesionales y la sociedad. Por eso, pensamos que los estudiantes deberían adquirir las siguientes competencias:

- conocimiento de las diferentes teorías que explican la historia, el desarrollo y las transformaciones de las sociedades humanas;
- conocimiento sobre la metodología de la antropología social y la arqueología y sus técnicas básicas y avanzadas;
- capacidad para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas de la antropología social y la arqueología a un público tanto lego como experto;
- adquisición de habilidades generales de comunicación;
- aplicación de técnicas documentales, estadísticas, informáticas y multimedia;
- desarrollo del trabajo en equipo;
- aplicación de códigos éticos;
- búsqueda de soluciones creativas y emprendedoras ante nuevas situaciones o problemas;
- análisis de la diversidad cultural y
- desarrollo de perspectivas transdisciplinarias y la capacidad para apreciar las superposiciones disciplinarias y la luz que pueden arrojar sobre el proyecto y el aprendizaje.

Por tanto, era fundamental y teníamos un profundo interés en crear un espacio donde estas nuevas generaciones tuvieran la oportunidad de poner en práctica lo aprendido teóricamente en los espacios más académicos. Sin embargo, las expectativas se han visto superadas al comprobar que estas experiencias podrían convertirse en un espacio de reflexión acerca del patrimonio, el territorio y las sociedades que lo conforman y se relacionan con él. Para ello, ha sido fundamental unir dos disciplinas que permiten abordar el trabajo histórico de un modo más holístico, aunando investigación arqueológica, antropológica y etnográfica, y ofreciendo una mayor amplitud de miras a la hora de entender la historia y el patrimonio.

A lo largo de estos años hemos procurado crear un espacio formativo en el que los estudiantes pudieran poner en práctica metodologías propias de ambas disciplinas, pero de manera conjunta, acompañando tanto al equipo arqueológico

como a los antropólogos y antropólogas que venimos colaborando en el proyecto. De esta manera, el alumnado ha participado en las distintas experiencias de trabajo de campo, cuyas actividades incluyen la aplicación de distintas técnicas de investigación, tales como la observación participante, las entrevistas semiestructuradas, la toma de notas, el análisis textual, la categorización de notas y la redacción de diarios de campo. Además, se ha profundizado en valorar la importancia de los diversos hallazgos para las personas de la comunidad, mediante la realización de seminarios y charlas abiertas al público en general, que hemos llevado a cabo en la Asociación Raíz de Pueblo, en la Oliva.

3. Campus de Antropología y Arqueología Cueva de Villaverde: una experiencia interdisciplinar

La relación de los habitantes de Fuerteventura con la tierra, con el agua como recurso indispensable para el desarrollo de la agricultura, con las plantas silvestres que tuvieron diferentes usos, con la conservación de las semillas y, por supuesto, con muchos de los saberes y formas de hacer locales nos habla del conocimiento íntimo de los habitantes con el medio que les rodea. Estas experiencias recientes están perfectamente imbricadas con aquellas que vivieron los majos cuando habitaron este lugar, existiendo prácticas y costumbres aprendidas y heredadas generación tras generación, en las que pusimos especial interés durante nuestro trabajo desde el inicio del campus como propuesta formativa interdisciplinar y de investigación sociocultural.

Desde el 2019 hemos avanzado en las acciones anuales para dar respuesta a las necesidades formativas del colectivo estudiantil de las universidades públicas canarias de los grados de Antropología e Historia, a las propuestas docentes y de investigación del equipo de trabajo y a la devolución del conocimiento a una población local implicada y activa, que siempre ha estado conectada al proyecto.

Para ello, se conformó un amplio equipo de profesionales que a lo largo de los años ha colaborado en hacer de la cueva Villaverde un espacio donde, además de investigar un yacimiento de referencia para Canarias, se ha restaurado, conservado y difundido el patrimonio, y se ha potenciado la creación de vínculos entre la ciudadanía y su patrimonio.

En cuanto a la organización, hay que señalar que cada campus estuvo centrado en una temática específica, pero compartiendo una misma estructura, es decir, cada año hemos desarrollado las siguientes acciones: una parte teórica, compuesta por seminarios, talleres y charlas complementarias, acompañada de una parte práctica de estancia de prácticas de campo y talleres metodológicos. En este contexto, se hizo énfasis en el uso y aplicación de las distintas técnicas de investigación interdisciplinarias (antropológicas y arqueológicas), valorando la necesidad de la asistencia a eventos locales de interés patrimonial y el trabajo de devolución a la comunidad.

Del mismo modo, al encontrarse esta propuesta integrada en los cursos de Extensión Universitaria de la Universidad de La Laguna, se definió en cada campus la entrega de un trabajo final y distintos encuentros para el debate y la recogida de opiniones y sugerencias para un verdadero trabajo en equipo. Por último, con la finalidad de difundir los avances y establecer vínculos con la ciudadanía, se generaron audiovisuales en los que recoger las principales experiencias, acciones y ámbitos trabajados. El alumnado de antropología y arqueología utilizó los métodos de trabajo, llevándolos a la práctica de un modo holístico y global. La formación implicó trabajar junto a un equipo de profesionales de la antropología y la arqueología, participando en una experiencia de trabajo de campo, cuyas actividades incluyeron, igual que en el 2022, entrevistas semiestructuradas, grupos focales, observación participante, toma de notas, análisis textual y categorización de las notas, así como la redacción de la experiencia.



Figura 1. Alumnado en el campus, 2020



Figura 2. Alumnado en trabajo de campo, 2022

3.1. La campaña de 2019: EVA, un proyecto piloto

En la campaña de 2019 fueron localizadas, gracias al método de flotación, semillas de especies silvestres, hoy prácticamente desaparecidas, y otras cultivadas. Una vez datadas mediante radiocarbono, podemos decir que son las primeras semillas aborígenes constatadas en Fuerteventura, cuyas cronologías se adscriben al siglo V y al siglo VIII d. C. Estas son las primeras evidencias que poseemos a día de hoy de la práctica de agricultura para los majos que pudo desaparecer en un momento indeterminado, ya que en el siglo XV las crónicas de la conquista citan la ausencia de agricultura entre los majos. Con posterioridad, ya en el siglo XVII y sobre todo en el siglo XVIII, Fuerteventura se convirtió en el granero de las islas, abasteciendo de grano a gran parte de las islas del archipiélago. En relación con las temáticas propias de cada campus, en 2019, en la experiencia piloto Escuela de Verano de Antropología y Arqueología (EVA), además del equipo del campus, formado por las antropólogas Grecy Pérez Amores y Silvia Zelaya, de la Universidad de La Laguna, la arqueóloga Rosa López y de las colaboradoras y colaboradores locales, contamos con la colaboración de la antropóloga de la Universidad de Oxford Elizabeth Raman y también con la del alumnado de esta universidad.

En esa ocasión el foco estuvo puesto en explorar las relaciones entre la población y el yacimiento, recuperando a través de la etnografía caminante las historias de la población local sobre el territorio. Se ahondó en lo que supone para la población de Villaverde la existencia de cuevas en el entorno y cómo esto se materializa en el imaginario colectivo. Todo ello quedaría recogido en entrevistas orales y grabadas en vídeo, además de un audiovisual de divulgación de resultados.



Figura 3. Cartel del proyecto piloto EVA, año 2019

3.2. Campus del 2020: agriculturas locales y retos de una formación en Pandemia

En el 2020 tuvo lugar el 1.^{er} Campus de Antropología y Arqueología Cueva de Villaverde, si bien la situación de pandemia nos obligó a la creatividad y la búsqueda de formatos capaces de dar respuestas responsables y eficaces para desarrollar una actividad intensiva, productiva y no perder la oportunidad de que los alumnos y alumnas vivieran esta experiencia. Por ello, se organizó un curso en dos formatos: una parte *online* y más teórica, y otra parte *in situ* en Fuerteventura, presencial y práctica, de jornadas intensivas.

Durante el campus se desarrollaron las dinámicas formativas que serían el formato definitivo de los campus, participando del trabajo de cada especialista y recibiendo charlas explicativas sobre las distintas fases del mismo, si bien se hizo necesario conjugar formatos y una fuerte creatividad para dar respuesta a las limitaciones de reunión y movimiento.

Se hizo énfasis en el trabajo sobre la relación de la población local con el entorno, centrándonos en la cerámica aborígen y tradicional como un punto de partida para avanzar en la idea de que, si bien la cerámica que hoy permanece en la isla difiere de la cerámica aborígen, esta mantiene ciertos aspectos formales relacionados con su uso. En ese sentido, entendimos la importancia de profundizar en las prácticas y usos ligados a la misma en la actualidad. Como en ediciones anteriores, el campus contó con la creación de un audiovisual de divulgación.

El Campus Semipresencial de Antropología y Arqueología Cueva de Villaverde aportó nuevos conocimientos y experiencias, permitiéndonos conocer y valorar la importancia de estos hallazgos para las personas de Fuerteventura, revelando, además, continuidades y rupturas en la práctica de la agricultura. Es decir, el estudio etnográfico revela modos de entender el paisaje, así como también prácticas concretas que muestran la relación existente entre el pasado y el presente de los habitantes de la isla.

Debido a los resultados que ofrecían las investigaciones de la cueva de Villaverde en cuanto a la existencia de especies de semillas tanto cultivadas como silvestres, nos centramos en el uso de las plantas, la agricultura y las semillas en época más reciente en los contextos asociados a la cueva. En este año, y debido a los resultados que ofrecían las investigaciones de la cueva de Villaverde en cuanto a la existencia de especies de semillas tanto cultivadas como silvestres, entendimos que era vital llevar a cabo un estudio interdisciplinar acerca del uso de las plantas, la agricultura y las semillas en época más reciente en los contextos asociados a la cueva. Trabajamos para ello en la memoria y los saberes tradicionales de la comunidad.



Figura 4. Cartel del Campus de Antropología y Arqueología, año 2020



Figura 5. Conociendo el patrimonio agrícola de Fuerteventura, año 2020

3.3. Campus del 2021: alfarería y tradiciones en movimiento

En el 2021 regresamos a la isla de Fuerteventura y el alumnado matriculado recibió formación teórica y práctica mediante un constante acompañamiento de profesionales en antropología y arqueología. Un intenso programa que fue posible gracias a la financiación del Programa EnSeñas Patrimonio, inserto en la Dirección General de Patrimonio Cultural (Gobierno de Canarias) y al resto de colaboraciones que desde hace años tienen lugar en el marco de este proyecto. Continuamos, en este caso, trabajando la relación de la población con el entorno. Desde las metodologías, las preguntas y las posibilidades del trabajo común entre la antropología y la arqueología se continuó con el trabajo sobre la relación existente entre el pasado y el presente de los habitantes de la isla, generando un espacio único en Fuerteventura de formación del alumnado de antropología y arqueología en el que se estudiaron los métodos de trabajo de campo y se llevaron a la práctica de un modo holístico y participativo, revelando además continuidades y rupturas en la práctica de la cerámica aborigen y tradicional que podemos encontrar en la isla en la actualidad.

Si bien esta cerámica difiere de la cerámica aborigen, mantiene ciertos aspectos formales relacionados con su uso y de importancia para profundizar en las prácticas y usos ligados a la misma. Para profundizar en estos aspectos, este año incorporamos la novedad de un curso de cerámica, en el que el alumnado aprendió y puso en práctica técnicas y procesos tradicionales de la alfarería local. Como en ediciones anteriores, el campus contó con la creación de un audiovisual de divulgación.



Figura 6. Cartel del Campus de Verano de Antropología y Arqueología, año 2021



Figura 7. Alumnado en el taller de alfarería, año 2021

3.4. Campus del 2022: tejiendo vínculos entre patrimonio y territorio

Con la colaboración de las vecinas y los vecinos de La Oliva y la participación en el trabajo de especialistas locales que llevan años trabajando en el contexto de la cueva de Villaverde, y de la isla de Fuerteventura en general, el campus centró el trabajo en las relaciones de la población con el medio ambiente y el aprovechamiento de recursos naturales. Avanzando en los conocimientos ligados al cosmos y la naturaleza, que les han permitido vivir en el territorio, así como en los usos y ámbitos ligados al agua, la madera, las plantas y el barro, el campus se adentró en la percepción e historia de la localidad, intensificándose su relación con las zonas de cultivo y pastoreo, sus vínculos con el mar y sus recursos, vivencias y el sentido colectivo de comunidad. Un tema que entendíamos fundamental y enmarcado en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), de los que este campus ha participado cada año.

En esa línea, contamos con las aportaciones nacionales e internacionales y las miradas y conocimientos plurales a la investigación. Entendemos que las investigaciones, como la que se ha llevado a cabo en la cueva de Villaverde en relación con el territorio y el patrimonio del que forma parte, son una herramienta para profundizar en temas que van más allá de pensar en ellas únicamente como un lugar de estudio de la etapa aborígen, para verlas como un espacio que nos ha permitido extender el conocimiento a la sociedad en general y transformarla en un espacio de formación y difusión. El trabajo siguió las dinámicas formativas de otros campus, y las condiciones, tras dos años de excepcionalidad, permitieron una presencialidad del 100 % del alumnado inscrito, que pudo volver a participar del trabajo con las y los especialistas y a recibir charlas explicativas por parte del equipo sobre los distintos ámbitos. Como en ediciones anteriores, el campus contó con la creación de un audiovisual de divulgación.

CAMPUS DE VERANO 2022

CAMPUS DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA CUEVA DE VILLAVERDE

MÁS INFORMACIÓN: <https://www.ull.es/portal/agenda/evento/campus-de-antropologia-y-arqueologia-cueva-de-villaverde-2022/>

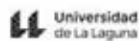


Figura 8. Cartel del Campus de Verano de Antropología y Arqueología, año 2022



Figura 9. Asistentes al Campus 2022 en la cueva de Villaverde

4. Reflexiones y retos

Desde el inicio, la propuesta planteaba romper con los límites disciplinares entre la antropología y la arqueología, dando un paso más del que en su momento planteó la etnoarqueología, dos disciplinas que en esta propuesta trabajan en un mismo territorio del presente con la finalidad de comprender las relaciones entre el pasado y el presente y desde estas promover un mejor conocimiento para el futuro. Los objetos de estudio se han cruzado a lo largo de la historia de estas disciplinas, compartiendo, además, teorías, autorías y espacios de trabajo, investigación y divulgación.

El campus, como proyecto docente y de investigación, viene a ofrecer prácticas y experiencias compartidas en el campo de las dos disciplinas para complementar una y otra, a pesar de que cada una cuenta con sus especificidades. Por una parte, la antropología, más centrada en el trabajo de campo y la etnografía, y, por otra, la arqueología, centrada en el estudio de los hallazgos de restos materiales.

Entendemos que el valor fundamental de este proyecto radica en, por una parte, poder realizar prácticas de campo en auténticos espacios de trabajo profesional mediante estancias prolongadas y activas en las que enfrentarse a la realidad profesional de las disciplinas, y, por otra parte, en la capacidad de que, desde este

campus, el alumnado pueda contar con una primera experiencia de trabajo en una disciplina distinta, además de en la suya propia (algo que no es muy común). Una experiencia laboral que permita trabajar y aplicar todas las técnicas posibles: elaborar una entrevista, realizar un diario de campo, trabajar con la documentación, llevar a cabo trabajos de excavación y trabajar en equipo, algo que es muy importante y que pocas veces se puede desarrollar en el ámbito académico por temas de horarios y configuración de los grados y los sistemas de evaluación. Nuestra propuesta apuesta por valorar el trabajo en equipo y la diversidad de enfoques, antes que el trabajo individual. En ese sentido, resaltamos la formación de una comunidad en el tiempo que dura el campus.

También queremos destacar que, para una parte del estudiantado, asistir al campus implica poder viajar a otra isla y conocer Fuerteventura, algo que algunos realizan por primera vez. Esto supone que se produzca un conocimiento relacionado con la antropología local y con la cultura de la isla no solo de la mano de investigadores e investigadoras locales, sino de la participación activa de la gente del lugar; por ejemplo, aprendiendo sobre la agricultura local, la importancia del agua, sobre distintos tipos de ganado y mucho más. Al respecto de esta colaboración, se produce una verdadera producción de conocimiento a partir de lo local y una comprensión más profunda de su cultura y forma de vida.

5. Conclusiones

La metodología colaborativa y el aprendizaje experiencial ayudan al estudiantado a desarrollar una comprensión más profunda de los conceptos que están aprendiendo. Al tener que aplicar estos conceptos a situaciones del mundo real, los estudiantes pueden ver cómo estos conceptos funcionan en la práctica. Esto puede ayudarles a entender estos conceptos a un nivel más profundo. La combinación de estos dos enfoques puede ser particularmente poderosa. Cuando las alumnas y los alumnos trabajan en proyectos prácticos no solo tienen la oportunidad de aplicar lo que han aprendido, sino que también pueden aprender unos de otros. Esto puede ayudar a que desarrollen habilidades de colaboración y comunicación que son vitales en su futura profesión. En resumen, el aprendizaje colaborativo fuera de las aulas y la educación experiencial son enfoques educativos valiosos que pueden ayudar a los estudiantes a aprender de manera más efectiva.

Entendemos como muy necesaria la investigación antropológica y arqueológica en la isla de Fuerteventura no solo por el rico archivo cultural, que hace que identifiquemos a la isla como un sitio prioritario para acciones futuras, sino por la necesidad de difusión y profundización de su rico patrimonio. Asimismo, pensamos que la investigación y la formación en el campo son una parte indispensable para que los y las jóvenes estudiantes tengan acceso a una experiencia única en el archipiélago que les permita el contacto directo con tareas profesionales y una formación interdisciplinar. Un proceso de búsqueda para la mejora de la calidad

educativa desde el aprendizaje permanente y la formación desde la experiencia como intervención sobre la realidad.

Por otra parte, entendemos necesario un trabajo de reflexión y de visibilización de estos espacios de formación en comunidad que ponga el foco en la ciudadanía y sus necesidades desde la revisión crítica sobre la construcción del conocimiento. En resumen, romper los límites disciplinares para entender cuáles son las afinidades, conocer una amplia gama de técnicas (antropológicas y arqueológicas), trabajar en equipo y poner en valor la cultura local.

6. Bibliografía

Barkley, E. F.; Cross, K. P.; Howell, C. (2007). *Técnicas de aprendizaje colaborativo*. Madrid, Morata.

Dewey, J. (2000). *Principios Educativos de las perspectivas experiencial, reflexiva y situada*. Barcelona, Paidós.

Estévez García, F. (1986). Historiografía de la antropología. *Gavagai*. En *Revista interdisciplinaria* Vol. 2, n.º, pp. 13-18.

Galván Tudela, J. A. (2019). De la Arqueología y la Antropología social: reconstruyendo un itinerario intelectual. En *Un periplo docente e investigador: estudios en homenaje al profesor Antonio Tejera Gaspar*. Coord. por María Esther Chávez Álvarez, María Dolores Cálalich Massieu, Dimas Martín Socas, pp. 53-62.

Gavilán, P. y Alario, R. (2010). *Aprendizaje Cooperativo. Una metodología con futuro. Principios y aplicaciones*. Madrid, Ed. C.C.S.

Gavilán, P. (2002). Repercusión del aprendizaje cooperativo sobre el rendimiento y desarrollo personal y social de los estudiantes. En *Revista de Ciencias de la Educación*, 192, pp. 505-521.

Gómez Alonso, J. y Elboj Saso, C. (2011). El giro dialógico de las ciencias sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica. En *Acciones e Investigaciones Sociales*, (12), pp. 77-94.

Fernández Martínez, V. M. (1994). Etnoarqueología: una guía de métodos y aplicaciones. Disparidades. En *Revista de Antropología*, 49(2), pp. 137-169.

Kolb, D. y Fry, R. (1974). Toward an Applied Theory of Experiential Learning. En *Theories of group process, Group*, London: John Wiley, pp. 33-57.

Freire, P. (1999). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, Siglo XXI Editores, S. A. de C. V.

Hargreaves, A. (1988). *Profesorado, cultura y postmodernidad (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. España. Ediciones Morata, S. L.

Schiffer, M. B. (1976). *Behavioral archaeology*. New York, Academic Press.

**LA CUEVA DEL JUNQUILLO.
APROXIMACIÓN A UN CONTEXTO ARQUEOLÓGICO
DE EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MARINOS
EN ÉPOCA ABORIGEN. FUERTEVENTURA**

Tarek Suleiman Ruiz¹

Rosa López Guerrero²

¹ Arqueólogo en la empresa Arenisca, Arqueología y Patrimonio.

² Arqueóloga en la empresa Arenisca, Arqueología y Patrimonio.

1. Introducción

El yacimiento La Cueva del Junquillo se encuentra situado en el municipio de Betancuria, en una zona conformada por grandes acantilados rocosos que caracterizan gran parte de la costa oeste de Fuerteventura (Fig. 1). Desde el interior hasta la costa discurren grandes barrancos, que en su desembocadura presentan una zona arenosa con abundantes cantos rodados además de oquedades, que fueron utilizadas a lo largo de la historia hasta tiempos muy recientes.

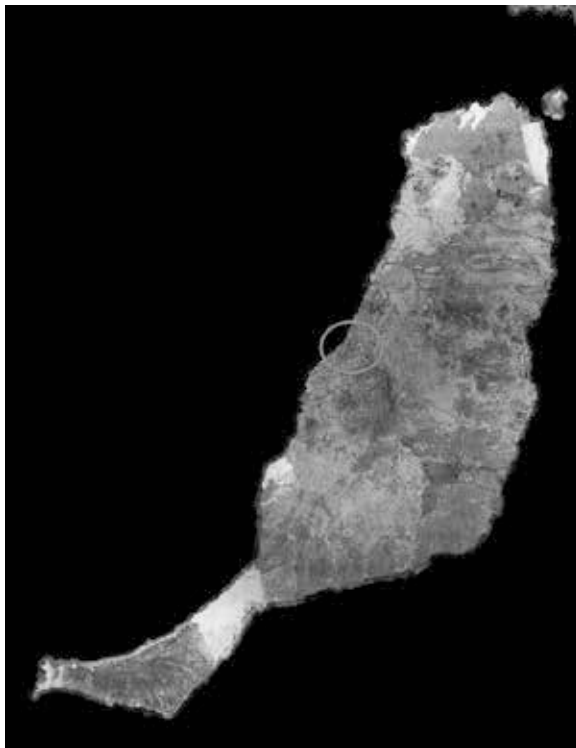


Figura 1. Situación del yacimiento La Cueva del Junquillo

Por tanto, nos encontramos en un yacimiento arqueológico costero que tenemos que poner en relación con el barranco del Valle y el barranco de Janey, situados al norte y sur, respectivamente, donde la presencia de restos arqueológicos de época aborígen nos indica la instalación de asentamientos de cierta entidad en la zona.

Estos asentamientos representan un modelo de ocupación de barranco (Cabrera, 1996), en los que el aprovechamiento de las zonas fértiles junto a la existencia de manantiales cercanos ofrecían los recursos naturales para el óptimo desarrollo de la comunidad.

En concreto, la cueva del Junquillo se ubica en la margen izquierda del barranco del Junquillo, de cauce muy pronunciado, a escasos metros de la costa y a una elevación de 20 metros respecto al nivel del mar. La cavidad mide unos 8 metros de fondo y presenta una boca de 8 metros de largo por 1 de alto (Figs. 2 y 3). La existencia de un manantial de agua dulce a escasos metros de la cueva y las condiciones de refugio que este lugar pudo aportar a las antiguas poblaciones fueron determinantes en la elección de este espacio.



Figuras 2 y 3. Ubicación del yacimiento en el barranco del Junquillo y acceso a la cavidad

El yacimiento no se encontraba catalogado en el Inventario Arqueológico Insular y los únicos restos asociados al barranco eran una pieza cerámica completa hallada casualmente en los años ochenta en su margen izquierda, totalmente aislada de cualquier otro resto arqueológico.

Fue en 2021 cuando unos ciudadanos alertaron al Cabildo de Fuerteventura del expolio que se estaba produciendo en la cueva. Una vez puesto en conocimiento del Servicio de Patrimonio Histórico, se inició una actividad arqueológica de urgencia para valorar el interés histórico del posible yacimiento, así como los daños ocasionados a los posibles niveles arqueológicos.

Los objetivos de la intervención eran los de documentar la secuencia histórica y de ocupación de la cueva y determinar su uso habitacional, funerario o de otra índole. Otro objetivo fue el de la difusión del proceso de trabajo y los resultados obtenidos, con el fin de acercar y sensibilizar a la población sobre el cuidado del patrimonio arqueológico de la isla.

Para ello se llevó a cabo un análisis de los perfiles resultantes del expolio, un sondeo arqueológico, que permitió comprobar la potencialidad del yacimiento, la realización de un video y la impartición de charlas informativas sobre los restos aparecidos. A falta de una excavación en extensión presentamos unos resultados que, aunque preliminares, consideramos que aportan datos valiosos para el conocimiento de este tipo de espacios ocupados por los majos en Fuerteventura.

2. Resultados

Los trabajos arqueológicos se centraron, en primer lugar, en la realización de un sondeo arqueológico de 2 x 2 m que alcanzó una profundidad de 70 cm, aproximadamente, en el que fue documentado el nivel geológico, agotando la secuencia arqueológica del contexto. En este sondeo fueron constatadas 8 fases de ocupación, que nos han permitido obtener una secuencia estratigráfica que abarca desde los siglos IV-V d. n. e. (360-438 cal AD) hasta los siglos XI-XII d. n. e. (1080-1154 cal AD)³ (Fig. 4).



Figura 4. Sonda 1 realizado en el interior de la cavidad

Los restos asociados a estas fases son fundamentalmente eventos de combustión, así como abundantes restos de ictiofaunas y malacológicos. De una manera anecdótica se hallaron restos óseos animales, líticos o cerámicos. En ninguna de estas fases han sido constatados restos de estructuras (Fig. 5).



Figura 5. Detalle del perfil resultante tras la excavación del sondeo 1

³ Las dataciones han sido realizadas sobre hueso animal no termoalterado.

Por tanto, las dataciones obtenidas nos ofrecen un arco temporal de largo recorrido muy interesante con abundantes restos antracológicos, malacológicos y de ictiofauna, que nos permitirán reconstruir el medio natural de aprovisionamiento de recursos de esta zona de la isla durante distintos momentos de la etapa aborígen.

Por otro lado, intervinimos sobre una de las zonas afectadas por el expolio continuando su excavación hasta agotar la secuencia, se refrescó uno de los perfiles y se tomaron muestras susceptibles de ser datadas. La secuencia documentada en esta zona es muy similar a la documentada en el sondeo 1, con abundantes restos malacológicos e ictiofaunas y tres eventos de combustión asociados (Fig. 6).

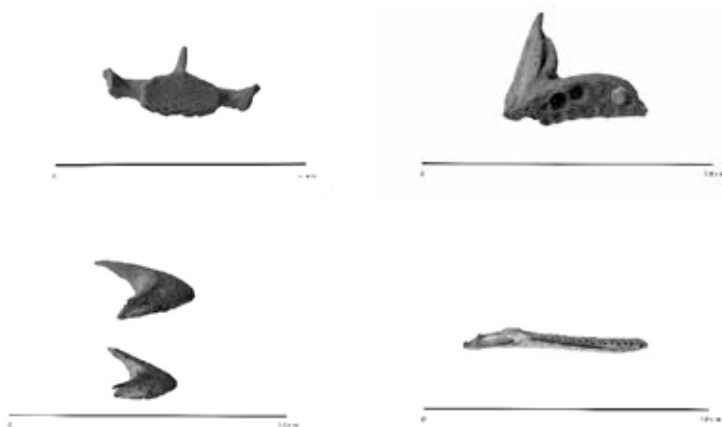


Figura 6. Detalle del perfil resultante tras el refresco de la zona expoliada

En cuanto a los restos materiales se ha realizado un análisis muy preliminar⁴ de los momentos de ocupación extremos de la secuencia, de las unidades estratigráficas 5 y 6, adscritas a los siglos IV-V d. n. e., y las unidades UU.EE. 16 y 17 d. n. e., fechadas en los siglos XI-XII d. C.

Los restos de ictiofaunas se encuentran ampliamente representados en la secuencia. Presentan buen estado de conservación, con abundantes sales adheridas, y se encontraban tanto quemadas como cocinadas. Dentro de las familias se han identificado restos de viejas, *Sparisoma cretense*, *sparidae*, como sargos y salemas, y *Serranidae*, como cabrillas y morenas. En la secuencia no han sido constatados elementos asociados a la pesca, como pudieran ser anzuelos, que aparecen representados en otros contextos marinos de otras islas (Rodríguez, 1996: 77-78) (Figs. 7 a 10).

⁴ Agradecemos la colaboración prestada por Carmen Gloria Rodríguez Santana y Eduardo Mesa Hernández para su realización.



Figuras 7, 8, 9 y 10. Arriba a la izquierda: restos de paladar de vieja (*Sparisoma cretense*); abajo a la izquierda: restos de vieja (*Sparisoma cretense*); arriba a la derecha: restos de un Sparidae, probablemente sargo, y abajo a la derecha: restos Serranidae, probablemente morena.

De la misma forma, los restos malacológicos tienen una numerosa representación en el contexto documentado. Para un primer acercamiento al conjunto ha sido analizada la proporción de especies en una muestra de 7857, correspondiente a las unidades citadas anteriormente. En este conjunto destacan la *Patella candei*, *Patella crenata*, aunque también se encuentran representadas la *Patella aspera* y *Patella piperata*, el mejillón (*Perna perna*) y el burgado (*Osilinus atratus*) (Figs. 11 y 12).

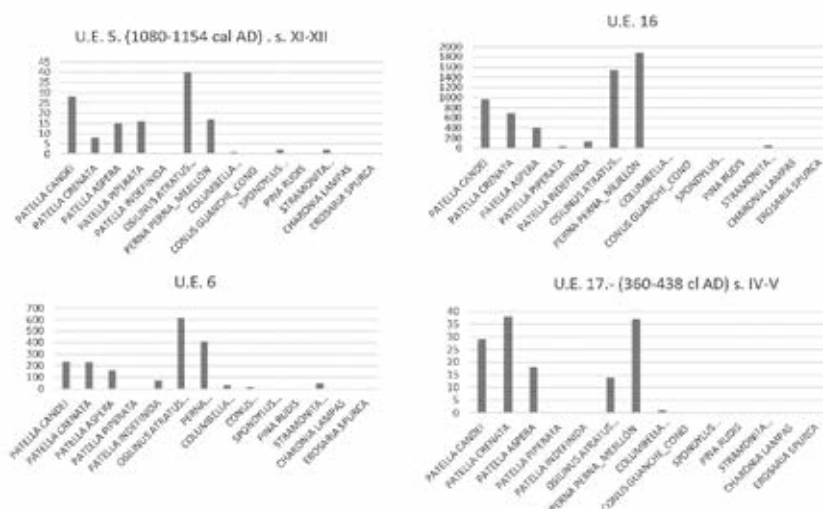


Figura 11. Gráfica con los resultados del análisis malacológico

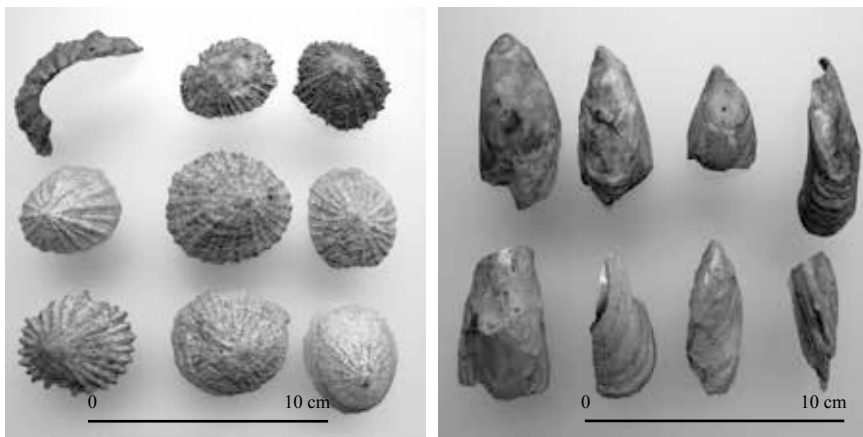


Figura 12. Restos de lapas (*Patella candei*, *aspera*, *piperata* y *crenata*) y restos de mejillón (*Perna perna*) documentados

Observamos cómo existe un consumo de las mismas especies, pero en distinta proporción, según indica el gráfico realizado. La *Patella candei* es en todo momento la lapa más consumida, mientras que otras, como la *Patella crenata*, presentan un descenso muy brusco de consumo desde el siglo IV-V al siglo XI-XII d. n. e. La *Patella piperata*, por su parte, está totalmente ausente en momentos más antiguos y es consumida en momentos más recientes. También fluctúa el consumo de mejillón y burgados, mucho más consumidos durante los siglos XI-XII d. n. e., aunque ambos se mantienen dentro de la dieta de estas poblaciones (Fig. 13).

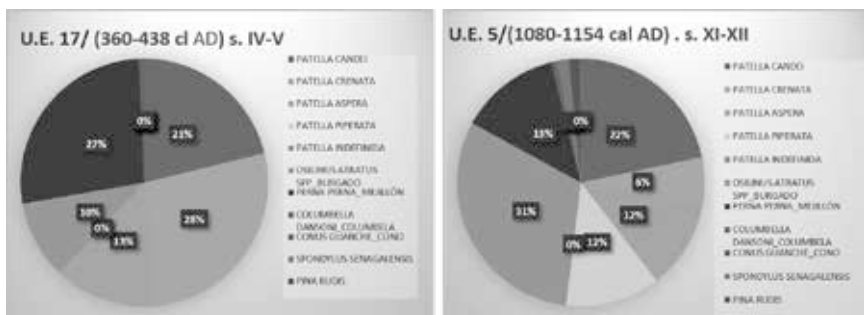


Figura 13. Gráfica con los resultados del análisis malacológico

En cuanto a los escasos restos óseos animales, han sido identificados restos de ovicaprininos, adultos y subadultos, y restos de avifauna exclusivamente asociados a los niveles superiores de ocupación.

Entre los escasos materiales cerámicos se observan fragmentos de recipientes, que conservan muestras de su uso para la cocción, y piezas provenientes de recipientes de reducido tamaño con el exterior decorado a base de incisiones. No han sido constatados restos de grandes recipientes de almacenamiento (Figs. 14 y 15).



Figuras 14 y 15. Fragmentos cerámicos documentados en la cueva

El material lítico es también muy escaso. Se documentaron abundantes restos de talla en el interior de la cavidad, cantos con huellas de impacto y tan solo una pieza de basalto vacuolar, realizada con un material volcánico no proveniente de las erupciones volcánicas de la zona próxima a la cueva (Fig. 16).



Figura 16. Líticos con huellas de impacto y lítico realizado en basalto vacuolar

3. Discusión

Comprender la relación que la población aborigen tuvo con el mar es sumamente importante en cualquier contexto insular. Para el caso de Fuerteventura contamos cada vez con más información gracias a algunas intervenciones sobre contextos de hábitat costeros muy vinculados a la explotación de los recursos marinos.

Las fuentes etnohistóricas citan para Fuerteventura el aprovechamiento del mar como recurso alimenticio:

Tienen gran abundancia de marisco en la costa, y muy bueno, de burgaos, percebes y clacas... Eran grandes nadadores, y a palos mataban los peces.

(J. Abreu Galindo, 1993: 56)

Además de una infinita cantidad de peces grandes y pequeños, también hay grandísimas ballenas, de las cuales sólo se halla el ámbar en las playas de Lanzarote, Fuerteventura y Canaria, en pedazos pequeños, de color negro o pardo.

(Torriani, 1993: 259)

Pero también hablan del mar como elemento simbólico, de frontera y diferenciador de lo terreno:

Lo conducían a la orilla del mar, y allí, acostándolo en tierra, le ponían una piedra llana debajo de la cabeza, y el verdugo con otra le daba tantos golpes en la frente, hasta que lo dejaba muerto.

(Torriani, 1959: 76)

...i dicen que llamaban a los Majos que eran los spíritus de sus antepasados que andaban por los mares i venían allí a darles aviso quando los llamaban, i estos i todos los isleños llamaban encantados...

(P. Gómez Escudero en F. Morales, 1978: 439)

Por otro lado, se conservan en los fondos del Museo Arqueológico Insular restos malacológicos, de ictiofaunas, de adorno personal o elementos singulares, como el bucio, procedente de intervenciones arqueológicas, y hallazgos casuales, que, a falta de un mayor estudio, podrían aportar una importante información acerca de la relación de los majos con el mar.

Sin embargo, no conocemos la existencia en la isla de anzuelos, recipientes de tejido vegetal para capturas, almacenamiento y transporte de estos productos.

Por su parte, los estudios arqueológicos aún son muy escasos y ofrecen poca información sobre este tipo de yacimientos. En el Inventario Arqueológico Insular quedan recogidos un total de 49 “concheros” en toda la isla. Tras el análisis de

la cueva del Junquillo y otros contextos arqueológicos tenemos que ser cautos en el uso de este término en Fuerteventura. Los concheros, al menos como se entienden para algunas islas orientales, serían lugares exclusivamente utilizados para el procesamiento de marisco junto a otros espacios de hábitat e incluso enterramiento (AA. VV. 2001; 2005). Para el caso de Fuerteventura usamos esta denominación para espacios que realmente constituyen basureros de los propios poblados o espacios de hábitat que pudieron ser estacionales, en los que primó el procesamiento de marisco y pescado frente a otras actividades. Por tanto, cabría reflexionar en qué modelo de asentamiento se aprecian en la isla, en la franja costera, y la terminología que empleamos para ellos, ya que esto define conceptualmente un modelo de ocupación territorial para época aborígen.

Los recursos alimenticios que ofrece el mar parece que estuvieron muy presentes desde los primeros momentos del poblamiento, a juzgar por las dataciones que han aportado lugares como Punta del Mallorquín (La Oliva), ocupado desde finales del siglo IV d. n. e. y principios del siglo VI d. n. e., y ahora El Junquillo (Betancuria).

La existencia de estos yacimientos nos indica que la población aborígen se asentaba, de manera permanente o estacional, en diferentes puntos de la costa para aprovisionarse de alimentos relacionados con la pesca y el marisqueo, sobre todo.

Sería necesario un análisis profundo y de conjunto para poder contestar las preguntas que le realizamos al contexto arqueológico: ¿Cuáles fueron las zonas de captura y las especies consumidas? ¿Cuáles fueron las técnicas de captura? ¿Qué útiles se emplearon para ello? ¿Cuáles eran el procesamiento y la conservación de estos alimentos? ¿Cuáles fueron los recursos vegetales empleados en el proceso de cocinado? ¿Fueron estos asentamientos estacionales o permanentes? Y, en definitiva, ¿qué papel jugó la pesca y el marisqueo en la economía insular?

Las muestras obtenidas en otros yacimientos, y en concreto en la cueva del Junquillo, nos permiten decir que los majos practicaron una pesca de cercanía, a juzgar por las especies identificadas (*Sparisoma cretense*, *Sparidae*, como sargos y salemas, y *Serranidae*, como cabrillas y morenas). Por el momento desconocemos la técnica de captura que se empleaba, ya que no se han hallado utensilios como anzuelos o nasas de fibra vegetal. En Fuerteventura es conocido el uso tradicional de anzuelos de cuernos de macho para la pesca de la vieja, sin embargo, no tenemos evidencias materiales conservadas que nos permitan indicar el uso de anzuelos para la captura de peces en época aborígen. Tampoco podemos descartar la obtención de peces atrapados en los charcos, siendo esta una técnica empleada de manera tradicional en la isla.

Una vez recogido el pescado, este sería descamado en la costa, a escasos metros del yacimiento, si tenemos en cuenta la total ausencia de escamas entre el material arqueológico. La existencia de hogares, cerámicas aún con restos de hollín, lapas, mejillones y restos de ictiofaunas quemadas y cocinadas nos indican que fue en la misma cueva donde estos alimentos fueron preparados tanto dentro de las propias vasijas como directamente al fuego. No obstante, sería muy necesario

realizar un análisis de contenidos de estas piezas con el fin de obtener información no solo de cuál fue su uso, sino también de qué fue cocinado en ellas. En cuanto a los recursos vegetales predominantes en la zona, para saber cuáles fueron los lugares de aprovisionamiento y qué maderas se emplearon en los fuegos efectuados en la cueva del Junquillo, tendremos que esperar al análisis antracológico que se está realizando⁵.

Desconocemos si el espacio interior de la cueva del Junquillo fue acondicionado con estructuras que permitieran el hábitat continuado o estacional de este espacio. Aunque no hemos constatado restos murarios en los sondeos realizados, sí se observan superficialmente, fruto del expolio, restos pétreos que pudieran haber formado parte de muros divisorios en el lugar.

La ocupación permanente o estacional del espacio, y por tanto la organización estacional de captura de estos recursos, es difícil de concretar con los datos actuales, aunque sería lógico pensar en un uso estacional de la cueva del Junquillo como espacio de aprovisionamiento para abastecer a otros asentamientos cercanos y estables de mayores dimensiones que albergarían a un mayor número de habitantes. Para ello, sería necesario realizar análisis de isótopos estables con el fin de determinar las estaciones en las que estos productos marinos fueron capturados y consumidos.

En conclusión, las dataciones obtenidas y la presencia de abundantes restos malacológicos y de ictiofauna, unidos a eventos de combustión constatados en la cueva del Junquillo, junto con algunos elementos de hábitat, nos revelan que esta cavidad fue un lugar habitado por los majos durante siglos, en la que fue determinante el procesado de alimentos, fundamentalmente marisco y pescado. El contexto documentado pone de manifiesto la potencialidad arqueológica de este yacimiento al poseer una secuencia de ocupación de largo recorrido y aportar una numerosa muestra de material que, tras su estudio, puede sentar las bases para aproximarnos a los nichos ecológicos explotados por los majos, las pautas de consumo de la población aborigen y, en definitiva, entender qué significó el aprovechamiento marino para esta sociedad.

⁵ El estudio antracológico lo está llevando a cabo la doctora Paloma Vidal Matutano en el marco del Proyecto Uso y gestión de recursos leñosos durante el periodo prehistórico y colonial en Canarias: adaptación e impacto humano en medios insulares, ref. PID2021-125055NA-I00 (Ministerio de Ciencia e Innovación - Agencia Estatal de Investigación).

4. Bibliografía

AA. VV. (2001). La fortaleza de Chipude y los concheros de Arguamul al cabo de tres décadas. Viejos problemas. nuevas interpretaciones. En *Spal* 10, pp. 327-341.

AA. VV. (2005). Los concheros de la Fuente. Consideraciones metodológicas y resultados preliminares. En *Revista Tabona*, 13, pp. 103-141.

AA. VV. (2015). Aproximación arqueológica al depósito funerario documentado en Solana del Cuchillete. En *XVI Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote. Fuerteventura*.

Abreu Galindo, F. J. (1602-1977). *Historia de la Conquista de las siete Islas Canarias*. Goya Ediciones.

Acosta Sosa, C.; Cejudo Betancort, M. y Miranda Valerón J. J.: Materiales procedentes de Fuerteventura depositados en el Museo Canario. En *Tebeto* n.º 1, pp. 203-221.

Cabrera Pérez, J. C. (1996). *La prehistoria de Fuerteventura: un modelo insular de adaptación*. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Fuerteventura.

León, J. *et al.* (1987). Aproximación a la descripción e interpretación de la Carta arqueológica de Fuerteventura. En Archipiélago Canario, *I Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Puerto del Rosario, pp. 65-221.

Mesa Hernández. E.; González Lorenzo, G. (2010). Los Guanches y el aprovechamiento de los recursos malacológicos en la costa de Buenavista del Norte (Tenerife, Islas Canarias): El conjunto arqueológico de La Fuente. En *Férvedes: Revista de investigación*, pp. 139.

Rodríguez Santana, C. G. (1996). *La pesca entre los canarios, Guanches y Auritas*. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Torriani, L. (1978). *Descripción de las Islas Canarias*, pp. 56-61.

**ARQUEOLOGÍA DE LA PRIMERA
OCUPACIÓN EUROPEA DE FUERTEVENTURA.
ESTADO DE LA CUESTIÓN Y
PRIMERAS LÍNEAS DE ESTUDIO**

Rosa López Guerrero¹

¹ Arqueóloga en la empresa Arenisca, Arqueología y Patrimonio.

1. Introducción

El estudio de la ocupación europea de Fuerteventura desde el punto de vista arqueológico ha sido prácticamente inexistente. Sin embargo, los hallazgos producidos en las intervenciones de urgencia, el interés de algunos investigadores y la necesidad de incorporar profesionales de la arqueología en la rehabilitación de edificios históricos han permitido la aplicación del método arqueológico a los restos adscritos a los siglos XV y XVI.

El hito histórico que supuso el momento de conquista y los cambios que sucedieron con posterioridad requieren de un enfoque amplio, global e interdisciplinar. Solo de este modo podremos reconstruir qué ocurrió en la sociedad y la cultura y cómo se gestionó el territorio de Fuerteventura una vez que un agente externo instaure cambios en el orden previo establecido.

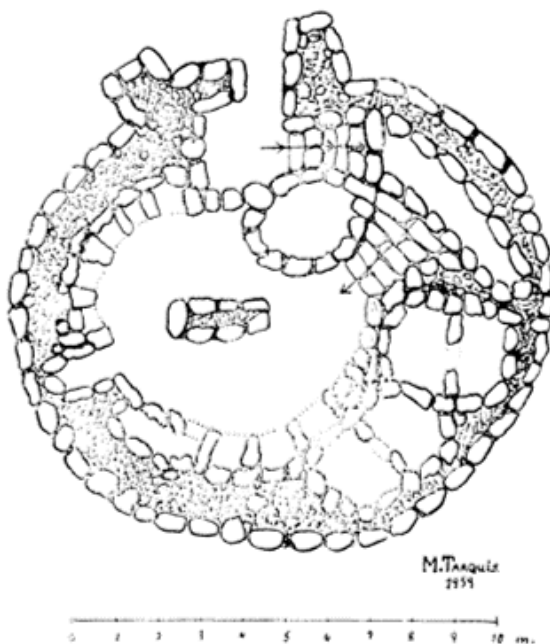
Tras la construcción en 1402 del castillo del Rubicón, Jean de Béthencourt y Gadifer de La Salle se trasladan a Fuerteventura para realizar un primer reconocimiento de distintas zonas de la isla. Al regreso de Jean de Béthencourt de una larga estancia en Castilla, en 1404, se produce la conquista de la isla. Las primeras construcciones europeas adscritas a este periodo se citan en *Le Canarien*, crónica de la conquista. La búsqueda por parte de algunos investigadores de estas primeras edificaciones puso el foco de atención en el estudio del periodo europeo de la isla. Sin embargo, más allá del hallazgo de su búsqueda, proponemos otras líneas de trabajo que, de manera conjunta, aportan una información de gran valor para realizar un análisis de conjunto sobre este momento histórico.

2. Puntos de partida para el estudio

La primera referencia arqueológica que cita la existencia de posibles restos europeos asociados a la conquista de la isla se produce en 1945, cuando el comisario provincial, Sebastián Jiménez Sánchez, ayudado por el vecino Juan Medina Berriel, realiza una excavación en el yacimiento Rosita del Vicario o del Junquillo (Sánchez, 1965-1966).

El yacimiento Rosita del Vicario se encuentra situado en la margen derecha del barranco de la Torre, a 5 km de su desembocadura. Se trata de un yacimiento bastante extenso en el que se aprecian restos de estructuras y material superficial de diferentes épocas.

Durante las excavaciones realizadas se exhumaron diferentes estructuras entre las que destaca un espacio de planta circular de 12 metros de diámetro de gran entidad. La existencia del topónimo del barranco de la Torre, recogido en el mapa de Leonardo Torriani fechado en 1588, la potencia y grosor de los muros y los materiales arqueológicos extraídos durante la excavación hicieron interpretar a Jiménez Sánchez este edificio como los cimientos de una torre.



Figuras 1 y 2. Estructuras documentadas en el yacimiento Rosita del Vicario, excavadas por Sebastián Jiménez Sánchez (Sánchez, 1965-1966)

Durante la excavación arqueológica fueron documentados restos de maderas carbonizadas, cerámicas aborígenes, cerámica a torno y vidriada, líticos, malacofauna y abundantes restos metálicos, como un pinjante para caballos, platos

metálicos y una moneda. Algunos de estos materiales se encuentran depositados en los fondos del Museo Arqueológico Insular y del Museo Canario.

Por su parte, en los años 50 y 60 Elías Serra Ràfols inicia una empresa, cuyo objetivo es identificar los lugares nombrados en las crónicas de la conquista en Fuerteventura. Recopila la información cartográfica existente, prestando especial atención a los topónimos que pudieran haber pervivido y dar indicios sobre la localización de estos lugares. Explora el barranco de la Torre y baraja las posibles ubicaciones para los dos castillos: Rico Roque, construido por Jean de Béthen-court, y Valtarajal, por Gadifer de La Salle. (Serra, 1952; 1959-1960; 1961-1962).



Figura 3. Inspecciones al barranco de la Torre por los hermanos Serra Ràfols (Serra, 2019: 615)

Durante estos trabajos sitúa el castillo de Valtarajal en la actual Villa de Betancuria, mientras que la ubicación del castillo de Rico Roque plantea mayor dificultad.

Finalmente, tras la documentación de una serie de declaraciones fechadas el 7 y el 26 de noviembre de 1505², recogidas en el archivo del Santo Tribunal de la Inquisición de Gran Canaria, Serra Ràfols localiza la fuente de Richa Roche en el valle de Pozo Negro. Con este dato, y la descripción que realiza *Le Canarien*, la crónica de la conquista³, plantea la posibilidad de que el topónimo de dicha fuente guarde relación con el lugar donde se construyó la fortificación betancuriana de Rico Roque.



Figura 4. Fuente de Roche conservada en el valle de Pozo Negro

² “Juan Crespo y otros dos o tres de Sevilla, que no se acuerda este testigo los nombres de ellos, que avían ayunado en la Isla de Fuerteventura en una fuente que se dize Richa Roche, el ayuno de los judíos que se llama Çintquypul...”. “a [por hace] xxviii o xxx años, poco más o menos, que estando este testigo en la Isla de Fuerteventura, un día de una fiesta que tienen los judíos, que se dice Çinquipul, que oyó dezir a algunas personas... que se avían apartado del puerto de Pozo Negro, donde este testigo estaba y otros muchos, que estaban cargando cueros y otras mercaderías..., un mercader que se dezía Juan Caro que en aquel tiempo tratava en aquella Isla y era vecino de Sevilla y Manuel Trutín y su hermano Alonso Hernández Tratin [insegura la primera vocal en ambos casos], mercaderes en la dicha Isla y vecinos de Sevilla, y Diego García, curtidor o çurrador, vecino de Sevilla, y su hermano deste mismo del mismo oficio, y Juan Crespo, vecino de Sevilla, y al presente está en esta Isla y es tendero, y que oyó dezir este testigo a algunas personas, como dicho tiene, que todos los sobredichos se avían ido y apartado del dicho puerto, y que se avían ido allí a guardar el ayuno de la dicha fiesta de Çinquypul...”.

³ “pasaron a la isla de Erbania...Y después empezaron a fortificarse, para tener el país en sujeción... Después nos hemos ocupado de fortificarnos, y Béthencourt ha empezado una fortaleza en la fuerte pendiente de una montaña, sobre una fuente de agua, a una legua de distancia de la mar, que se llama Rico Roque”. (Cioranescu, *Le Canarien*, T. G, 62. 1980: 59). Del mismo modo, en el Texto “B” de la citada crónica se hace una mención especial a las características topográficas del lugar: “Mon. de Béthencourt se ha aplicado mucho a fortificarse y ha empezado una fortaleza en un gran declive de una montaña, sobre una fuente de agua corriente, a una legua del mar, que se llama Richeroque”. Cioranescu, *Le Canarien*. T. B, Cap. LX. 1980: 155).

Ya en la década de los noventa algunos investigadores retoman esta línea de estudio y realizan prospecciones en el valle de Pozo Negro con el fin de documentar posibles estructuras asociadas a este periodo (Tejera, Perera y Sosa, 1998). Durante estos trabajos se localizan unas construcciones cercanas a la fuente de Roche, de planta cuadrangular y escasamente conservadas, identificadas como los posibles restos de la fortificación del normando Jean de Béthencourt.

Así mismo, se prospecta la zona más cercana a la bahía de Pozo Negro, donde se conservan tres pozos de agua y un yacimiento arqueológico, con abundante material arqueológico entre el que predominan la cerámica a torno, vidriada, loza blanca, tejas y ladrillos. En este caso, y una vez analizado el conjunto cerámico y la distancia existente entre la fuente de Roche y este yacimiento, se propone que en este lugar pueda localizarse el Puerto de los Jardines, citado también por las crónicas de la conquista⁴.



Figura 5. Vista aérea del yacimiento Casas de Pozo Negro I junto a los pozos de agua

Por otro lado, otros autores, con base en las descripciones y medidas que refiere *Le Canarien*, sitúan la entrada de los normandos por el Puerto de Ajuy y el castillo de Rico Roque a una legua de distancia de él. El Puerto de los Huertos correspondería a un puerto interior, como el Puerto de Malpaso, y una tercera fortificación entre Valtarajal y Rico Roque podría conservarse en el barranco del

⁴ “el dicho señor llegó a un castillo llamado Rico-roque, que había hecho levantar, y encontró en él una parte de sus gentes... Monseñor de Béthencourt se fue con toda su compañía y dejó abandonado Rico Roque, para recoger la mayor cantidad de gentes con que venir a Valtarajal; y seguidamente después de su salida, los canarios vinieron a ocupar y destruir Rico-roque; y se fueron al Puerto de los Jardines, que está a una legua del lugar, en que se hallaban los viveres de Monseñor de Béthencourt, y quemaron una capilla que había allí, y se apoderaron de ciertos efectos, a saber de mucho hierro y cañones, y rompieron los cofres y los toneles y cogieron y destruyeron todo cuanto estaba allí”. (Cioranescu, *Le Canarien*. T. B. Cap. LXXI. 1980: 173).

Rodeo. En este lugar aún se mantienen en pie restos de estructuras y un camino empedrado que debería ser estudiado de manera pormenorizada (Cerdeña, 2008).



Figura 6. Vista general de las Peñitas y Malpaso (victoriana.com)

La Villa de Santa María de Betancuria también ha sido fuente de interés para algunos investigadores, prestando especial atención al convento de San Buenaventura (Galante, 1983; 2017). En Betancuria se han realizado trabajos arqueológicos centrados en este modesto convento, que fue erigido en 1416 y reconstruido en momentos posteriores con la llegada a la isla de los señores Dña. Inés de Peraza y D. Diego de Herrera. Su mayor reforma se produjo en el siglo XVII, tras el ataque del pirata Xaván Arráez. Además de un trabajo de recopilación de documentación bibliográfica, documental y fotográfica sobre el espacio conventual (López, 2021), este espacio está siendo objeto de excavaciones arqueológicas desde el año 2018, en las que se están pudiendo exhumar restos del claustro, las estructuras murarias que lo conformaron y los restos funerarios enterrados en el interior de la iglesia conventual (Millares, 2020).

Sobre los materiales arqueológicos de los siglos XV y XVI procedentes de Fuerteventura existe también escasa información. Tan solo han sido realizadas aproximaciones a algunos materiales observados en superficie procedentes de trabajos de prospección arqueológica (Tejera y Sosa, 1996).

3. Perspectivas de futuro. Discusión sobre nuevos espacios de análisis

Como hemos observado, los trabajos arqueológicos sobre el periodo posterior a la conquista son prácticamente inexistentes en Fuerteventura. Partiendo de esta carencia planteamos diferentes ámbitos de análisis para aproximarnos a los restos estructurales y materiales aún conservados. Este análisis va más allá del hallazgo e identificación de las primeras construcciones europeas y tiene como objetivo último poder comprender de un modo global, y de conjunto, un periodo histórico muy complejo.

De este modo, comenzamos a definir líneas de trabajo que permitan abordar de manera sistemática y desde el punto de vista arqueológico el periodo de conquista y de las primeras ocupaciones europeas.

A día de hoy contamos con 742 yacimientos arqueológicos recogidos en el Inventario Arqueológico Insular. En él se incluyen abundantes asentamientos en los que se indica la existencia de construcciones y materiales arqueológicos que, por sus características formales, pudieran pertenecer al periodo posterior a la conquista. Sin embargo, los datos recopilados en dicho inventario necesitan de una revisión desde el conocimiento actual de la arqueología insular. No se ha llevado a cabo una identificación más concreta de la cerámica superficial, lo cual puede aportarnos datos relevantes para encuadrar al menos, *grosso modo*, los asentamientos que bien pudieran haber surgido *ex novo* o fruto de una reocupación de espacios durante los siglos XV y XVI. Por tanto, más allá de ser una herramienta de gestión administrativa, la información que contiene este inventario ha sido infrautilizada como base para un análisis macroespacial del territorio.

Este trabajo debe ser complementario al estudio de los materiales que se encuentran depositados en los fondos de los museos canarios procedentes de yacimientos de Fuerteventura. De esta manera, hallazgos casuales, prospecciones arqueológicas y excavaciones llevadas a cabo en la isla han aportado material arqueológico cerámico y metálico, fundamentalmente. El estudio de estos materiales y su procedencia pueden ofrecernos datos adicionales en cuanto a la ocupación y configuración del territorio en momentos posteriores a la conquista.

En este ámbito observamos algunos inconvenientes. En primer lugar, el material de época bajomedieval y moderna procedente de Fuerteventura no es muy abundante, ya que estas producciones han sido escasamente identificadas y recogidas durante los trabajos de prospección. En segundo lugar, se observa la pérdida de datos en piezas o fragmentos depositados en los museos, fruto de hallazgos casuales, cuya procedencia es desconocida, perdiéndose el contexto arqueológico al que se encuentran asociados.



Figura 7. Materiales arqueológicos superficiales procedentes del valle de Pozo Negro

Dentro de estos yacimientos tienen una mención especial los espacios funerarios en uso en momentos anteriores, coetáneos y posteriores a la conquista. Comenzamos a contar para Fuerteventura con dataciones radiocarbónicas de contextos funerarios aborígenes muy cercanos o coetáneos a la conquista. Entender cómo fue el tránsito a este nuevo momento histórico es fundamental para comprender un periodo complejo en conjunto, donde los espacios funerarios constituyen a día de hoy una fuente de información primordial para entender los cambios sociales y culturales en un ámbito tan arraigado como la muerte.

Las intervenciones arqueológicas se hacen necesarias en diferentes puntos de la geografía insular, entendiendo estas actuaciones desde el punto de vista de la arqueología terrestre, la subacuática y la de la arqueología de la arquitectura.

Solo desde estas actuaciones podremos dar respuesta a hipótesis que no pueden ser contrastadas sin el uso de otros métodos arqueológicos, como la prospección superficial. La documentación arqueológica y la obtención de dataciones radiocarbónicas ofrecen datos firmes sobre los que corroborar o desestimar la información arqueológica.

En este sentido, tanto la zona de Pozo Negro, de Betancuria y de los valles próximos a la primera capital histórica son espacios de futuros trabajos que deben ser abordados progresivamente.

El valle de Pozo Negro constituye un lugar de gran interés para el estudio de distintos momentos históricos de Fuerteventura. Situado en la costa oeste de Pozo Negro es un espacio de conexión y acceso directo desde su puerto natural hacia el interior de la isla.

Por el momento, en el valle de Pozo Negro los yacimientos arqueológicos en la zona central y en el sector costero se adscriben tanto al periodo aborígen como a momentos posteriores a la conquista, aunque no podemos descartar la existencia de asentamientos de cronologías más antiguas.

Entre ellos destacan por su nivel de conservación, extensión y materiales documentados El Poblado de la Atalayita y Las Casas de Pozo Negro III, en los que se han realizado intervenciones arqueológicas. En El Poblado de la Atalayita se desarrollaron dos campañas de excavación entre los años 1974 y 1977 (Castro, (1972-1973; 1976), mientras que en Las Casas de Pozo Negro III se intervino en la década de los 90 (Martín, 1991: 383-402). Resulta llamativa en Las Casas de Pozo Negro III la abundancia de material aborigen y la presencia de restos de cerámica a torno de factura posterior a la conquista.

Para el objetivo de nuestro análisis consideramos primordial la intervención arqueológica en Las Casas de Pozo Negro I, donde algunos autores han planteado la ubicación del Puerto de los Jardines y algunas de las primeras construcciones erigidas por Jean de Béthencourt en la isla (Tejera, Perera y Sosa, 1998). También se hacen muy necesarias la prospección y excavación de las estructuras identificadas en el entorno de la fuente de Roche, lo cual nos permitiría concretar con mayor exactitud su cronología.

El trabajo arqueológico terrestre en el valle de Pozo Negro no puede obviar la riqueza arqueológica subacuática de un puerto natural de gran antigüedad. El Puerto de Pozo Negro es nombrado por primera vez en la cartografía de Giacomo Girolodi en 1426, tan solo 24 años después de la conquista. Una pequeña prospección arqueológica realizada en 2016 dio buena muestra de la riqueza histórica y arqueológica de los fondos marinos de Pozo Negro (Tibicena, 2016).



Figuras 8 y 9. Estructuras conservadas en el yacimiento Las Casas de Pozo Negro I

Por último, cabe destacar la incorporación de la disciplina arqueológica en los equipos que trabajan en la rehabilitación de los edificios históricos. Esto ha permitido el desarrollo de la arqueología de la arquitectura, que consiste en la aplicación del método arqueológico para el estudio de la evolución constructiva e histórica de un edificio mediante el análisis de sus paramentos y elementos constructivos. Además de los trabajos que se vienen desarrollando en el convento de

San Buenaventura, consideramos como otro elemento de investigación la iglesia de Santa María de Betancuria. Erigida como catedral durante el breve obispado de Fuerteventura entre 1424 y 1431, fue reconstruida tras el ataque pirático de Xaván Arráez en 1593. Durante estos momentos y en los siglos posteriores, el edificio sufrió remodelaciones y reformas que se evidencian en la reutilización de elementos arquitectónicos y discontinuidades en los paramentos (Galante, 1983; Galante, 2009). Estos datos necesitan un estudio en profundidad, que podría aportar una información valiosa para entender la evolución histórica y constructiva de este edificio hasta alcanzar su fisonomía actual.

En definitiva, observamos a través de estos ámbitos o líneas de análisis, que engloban la arqueología terrestre, subacuática y de la arquitectura, cómo Fuerteventura posee gran potencial para el estudio del periodo de contacto y posterior a la conquista.



Figura 10. Iglesia de Santa María de Betancuria. Vista de su parte trasera.



Figura 11. Iglesia de Santa María de Betancuria. Espacio bajo su sacristía.

4. Bibliografía

- Castro Alfin, D. (1972-1973). El poblado de La Atalayita. Fuerteventura. *El Museo Canario*. Año XXXIIL-XXXIV. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 33-34.
- Castro Alfin, D. (1976). El poblado de La Atalayita. Fuerteventura. *Noticiario arqueológico hispánico. Prehistoria* n.º 5, pp. 315-318.
- Cerdeña Ruiz, R. (2008). *La Virgen de la Peña*. Fuerteventura.
- Galante, F. (1983). *Elementos del gótico en la Arquitectura Canaria*.
- Galante, F. (2017). La conquista del espacio en los orígenes de la expansión atlántica. Arte y espiritualidad en el Cenobio Franciscano de Betancuria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 63.
- Jiménez Sánchez, S. (1965-1966). El yacimiento arqueológico de El Junquillo en Rosita del Vicario (Barranco de la Torre, Fuerteventura). *Revista de Historia Canaria*, n.º 149-152, 1965-1966, pp. 19-34.
- Martín Socas, D., Cámalich, M. D., González, P., Mederos, A. y Meneses. M.D. (1991). Informe provisional de los trabajos arqueológicos realizados en Pozo Negro (La Antigua, Fuerteventura) y su entorno. En *Homenaje al Profesor Telesforo Bravo, II*. Pp. 383-402.
- Millares, Y. (2020). Sondeos en el devastado primer convento franciscano de Canarias. En *Pella de Gofio*.

- Serra Ràfols, E. (2019). Obras canarias de Elías Serra Ràfols. *Institutos de Estudios Canarios* Vol. I, II, III, IV.
- Serra Ràfols, E. (1952). Castillos Betancurianos de Fuerteventura. En *Revista de Historia* n.º 100, pp. 509-527.
- Serra Ràfols, E. (1960). Notas histórico-arqueológicas acerca de Fuerteventura. En *El Museo Canario*, n.º 21, pp. 75-76.
- Serra Ràfols, E. (1960). Castillos Betancurianos de Fuerteventura. En *Revista de Historia* n.º 100, pp. 509-527.
- Serra Ràfols, E. y Cioranescu, A. (1959-60). Los castillos de Juan de Béthencourt. En *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios* n.º 5, pp. 15-16.
- Serra Ràfols, E. (1961-62). Los castillos de Juan de Béthencourt en Lanzarote y Fuerteventura. En *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, pp. 1-9.
- Serra Ràfols, E. y Cioranescu, A. (1959-61) *Le Canarien. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*. T. III. I.E.C. San Cristóbal de La Laguna.
- Sosa Suárez, E. (1996). La cerámica del Convento de San Francisco de Las Palmas: cerámica de importación andaluza: siglos XVI y XVII. En *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*. T. I, pp. 229-249.
- Tejera Gaspar, E. y Sosa Suárez, E. (1992): Vestigios arqueológicos de los primeros asentamientos europeos en las Islas Canarias de los siglos XIV y XV. En *XII Coloquio de Historia Canario-Americana (1994)*. T. I, pp. 407-434.
- Tejera Gaspar, E., Sosa Suárez, E. y Perera Betancor, M. A. (1998). El Castillo Betancuriano de “Rico-Roque” y el “Puerto de los Jardines” de Fuerteventura. En *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana* T. I, pp. 1816-1823.
- Torriani, L. (1959) *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias: antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Santa Cruz de Tenerife.

**ANÁLISIS ZOOARQUEOLÓGICOS EN PUNTA
DEL MALLORQUÍN Y LLANO DEL SOMBRERO,
UNA APROXIMACIÓN A LOS RECURSOS
ANIMALES DE LOS MAHOS**

Aitor Brito-Mayor¹
Jonathan Santana¹
Marta Moreno-García²
Amelia Rodríguez-Rodríguez¹
Rosa López Guerrero³

¹ Grupo de investigación TARHA. Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

² Instituto de Historia. CSIC. Madrid.

³ Arqueóloga en la empresa Arenisca, arqueología y patrimonio.

1. Introducción

Las islas Canarias son un archipiélago volcánico muy reciente que se originó hace unos 30 millones de años sobre la parte noroeste de la placa africana. La mayoría de la vida que llega a este territorio proviene del continente y experimenta procesos de adaptación que generan nuevas formas en su afán por subsistir. Las plantas y los animales salvajes se adaptaron a condiciones constreñidas según los recursos disponibles en cada isla, y lo mismo hicieron los humanos. Estos territorios fueron habitados por poblaciones agropastoriles que arribaron en los primeros siglos de la era, procedentes del norte de África, representando la última expansión del paquete agrícola mediterráneo (Alberto-Barroso *et al.*, 2022; Morales *et al.*, 2023). Permanecieron relativamente aislados hasta la llegada de población europea a finales de la Edad Media. Desarrollaron medios de subsistencia adaptados para prosperar en un archipiélago cuyo carácter volcánico no ofrecía minerales que pudieran transformarse en metales (Lacave Hernández *et al.*, 2023). En consecuencia, la piedra constituyó la materia prima fundamental, junto con la cerámica, la industria ósea y el trabajo de la madera y las fibras vegetales (Del Pino Curbelo y Rodríguez-Rodríguez, 2017; Vidal-Matutano *et al.*, 2021).

Las evidencias arqueológicas indican que las estrategias de supervivencia se basaban en la agricultura, la ganadería y la explotación de los recursos marinos (Velasco Vázquez, 1999). Las primeras gentes trajeron consigo plantas y animales domésticos. Se introdujeron diversos cultivos: cebada (*Hordeum vulgare*), trigo (*Triticum*), lentejas (*Lens culinaris*), habas (*Vicia faba*), guisantes (*Pisum sativum*) e higos (*Ficus carica*) (Morales *et al.*, 2023). También trasladaron animales domésticos como la cabra (*Capra hircus*), la oveja (*Ovis aries*), el cochino (*Sus domesticus*), el perro (*Canis familiaris*) y posiblemente el gato (*Felis catus*), que desempeñaron un papel importante en su subsistencia (Alberto-Barroso, 2004; Castellano Alonso *et al.*, 2016; Hutterer, 1990). A ellos se unieron especies sinantrópicas que encontraron aquí un territorio que hasta entonces estaba libre de su presencia (Alcover *et al.*, 2009; Henríquez-Valido, 2022; Henríquez-Valido *et al.*, 2019; López *et al.*, 2013). Aquellas poblaciones también aprovecharon los recursos silvestres que ofrecían las islas, como las especies marinas (peces y moluscos) y, en menor medida, la flora y fauna terrestres autóctonas (Alberto-Barroso, 1998; González-Ruiz *et al.*, 2021; Henríquez-Valido *et al.*, 2020; Mesa Hernández *et al.*, 2016; Morales *et al.*, 2021; Rodríguez Santana, 1994; Rodríguez-Rodríguez *et al.*, 2021).

La comunicación presentada que se sintetiza en esta contribución parte del proyecto de investigación de doctorado del primer firmante llevado a cabo en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC, en adelante), con el que se pretende aportar nuevo conocimiento sobre la gestión de los recursos animales en la organización y subsistencia de los grupos humanos de Fuerteventura y Gran Canaria, dos territorios con condiciones distintas, que mantuvieron presumiblemente estrategias de subsistencia dispares. Como hipótesis de partida se entiende que estos recursos tendrían características particulares en cada isla debidas, al menos en parte, a la adaptación a las distintas ecologías del archipiélago. De igual

manera se considera que las actividades relacionadas con la explotación de fauna silvestre también formarían parte de las estrategias de subsistencia de la sociedad indígena. Además, estas prácticas pudieron haber condicionado la supervivencia o extinción de algunas especies autóctonas.

En el marco de estas Jornadas, el presente estudio tiene como objetivo realizar un primer acercamiento a las temáticas señaladas a partir de la información arqueofaunística disponible para la isla de Fuerteventura. Para ello, se realiza una sucinta revisión con perspectiva insular de los trabajos sobre fauna antigua (asociaciones paleontológicas y arqueofaunísticas) que se han realizado hasta la fecha. La elaboración de este estado de la cuestión permitirá generar una visión amplia de la problemática a abordar, enriqueciendo el marco analítico y las preguntas planteadas, así como reconocer la contribución de la disciplina zooarqueológica para aportar nuevos datos. Se exponen, de forma somera, los fundamentos metodológicos seguidos en el análisis en curso y los resultados preliminares del estudio del material faunístico proveniente de Punta del Mallorquín y Llano del Sombrero.

2. Los estudios de fauna antigua en Fuerteventura

La isla de Fuerteventura, con una extensión de 1659,74 km² y una altitud máxima de 807 m s. n. m., presenta características geomorfológicas complejas con procesos erosivos propios de un avanzado desmantelamiento (Criado, 2005). Su atenuada orografía y la cercanía al continente africano determinan unas condiciones climáticas de aridez con vegetación desértica. Los animales que colonizaron esta isla se adaptaron y desarrollaron formas y estrategias que les permitieron prosperar. Esto despertó el interés de los visitantes del archipiélago desde su colonización, siendo un lugar de paso durante la Edad Moderna y Contemporánea para expediciones de biólogos, geólogos y naturalistas (Hernández Bello, 2012).

La dilatada historia geológica de la isla y la presencia de extensiones de dunas eólicas cementadas han permitido la preservación de un registro fósil que representa el más antiguo del archipiélago, con niveles mesozoicos como los fondos marinos fosilizados de Ajuy (González, 2008). En las playas levantadas del barranco de Los Molinos de inicio del Plioceno se encontraron nidos de tortugas terrestres del género *Geochelone*, que podían medir en torno al metro de longitud (Hutterer *et al.*, 1997). También se ha documentado la presencia de una serpiente de la familia *Colubridae* en contextos de entre 900 000 y 400 000 BP de la cueva de Montaña Blanca (Martín-González y Sánchez-Pinto, 2013).

En los campos de dunas consolidadas del Pleistoceno de la península de Janía existen cáscaras de huevos de pardela de jable (*Puffinus hillebrandi*), un ave pequeña y de hábitos terrestres que posiblemente anidara en la arena. Los últimos registros materiales de esta ave datan del 1159-790 cal BC, lo que ha derivado en la vinculación de su extinción a una hipotética presencia temprana de humanos en las islas (Rando y Alcover, 2010). Un ave de menor tamaño fue la pardela de

malpaís (*Puffinus olsoni*), que habitó pequeñas oquedades de coladas volcánicas (McMinn Grivé *et al.*, 1990). Existen evidencias de su consumo, lo que debió afectar a su población (Rando y Perera, 1994). Su último registro es de 1270-1475 cal AD, por lo que parece que los cambios producidos tras la conquista del archipiélago pudieron causar su desaparición (Rando y Alcover, 2008).

La Cueva del Llano (Villaverde, La Oliva) es quizá el yacimiento paleontológico más destacado de la isla. Se trata de un tubo volcánico parcialmente relleno con material del exterior que presenta una sucesión estratigráfica de 9 niveles, lo que ha permitido el estudio diacrónico del clima de la zona desde el Pleistoceno (Coello *et al.*, 1999). También conserva una secuencia de deposición de egagrópilas de aves depredadoras, como la lechuza común (*Tyto alba*) (Castillo *et al.*, 2001). En ella se han documentado especies extintas, como la codorniz áptera (*Coturnix gomerae*) o el ratón de malpaís (*Malpaisomys insularis*), cuya extinción parece estar relacionada con la llegada de ratas (*Rattus* spp.) tras el contacto europeo del siglo XIV (Pagès *et al.*, 2012; Rando *et al.*, 2008), además de otras que siguen existiendo, como la musaraña canaria (*Crocidura canariensis*), la lisa majorera (*Chalcides imonyi*) y el perenquén rugoso (*Tarentola angustimentalis*).

En definitiva, parece que la llegada humana a la isla de Fuerteventura supuso un cambio sustancial en los equilibrios naturales preestablecidos. Desde esta perspectiva, en el debate sobre la primera colonización también está involucrada la flora y la fauna de la isla en tanto que sus condiciones de vida se vieron afectadas por la invasión humana (Nogué *et al.*, 2021). Se ha defendido la hipótesis de una presencia temprana eventual del ser humano en el marco de la cultura ateriense, así como en las sucesivas ibero-mauritana y capsiese (Meco Cabrera *et al.*, 1995). Sin embargo, no existen evidencias que sustenten esta hipótesis, más allá de la datación indirecta de un radio de ovicaprina (4350 ±50 BP, Gif-9058, *Patella* sp.) hallado en un depósito fluvial en el barranco de la Monja (Onrubia Pintado y Meco Cabrera, 1997). En general, los estudios paleoclimáticos y las alteraciones causadas por herbívoros introducidos sugieren que el ser humano comienza a frecuentar las islas en el 2500 BP (Nascimento *et al.*, 2020).

Los estratos más recientes de la cueva del Llano, que podrían evidenciar la llegada humana a Fuerteventura, carecen de una alta resolución (Alcover *et al.*, 2009; Rando *et al.*, 2011). Con todo, aparecen elementos de ratón doméstico (*Mus musculus*) datados entre 756 BC y 313 AD (Alcover *et al.*, 2009), un animal sinantrópico que se ha utilizado como indicador para establecer el momento de primera colonización en territorios insulares (Castillo *et al.*, 2001; Faurby y Svenning, 2015; Gabriel *et al.*, 2015; Nogales *et al.*, 2006; Traveset *et al.*, 2009). Considerando las objeciones a este enfoque, las primeras evidencias de ratón doméstico en contextos fiables están en Lanzarote (128-313 cal AD) y Fuerteventura (565-669 cal AD) (Rando *et al.*, 2012). En cualquier caso, parece plausible que este animal haya alcanzado el archipiélago antes de la colonización efectiva del ser humano. Esto le permitió asilvestrarse y adaptarse a las distintas condiciones insulares, generando

así una divergencia morfométrica que se acentúa en las islas más alejadas del continente (Carrascosa y López-Martínez, 1988; Michaux *et al.*, 2007).

La primera evidencia directa de humanos en el archipiélago canario se sitúa en el islote de Lobos. El estudio del material asociado al sitio Lobos 3 muestra un depósito especializado en el procesamiento del caracol de piedras o cañadilla (*Stramonita haemastoma*) para la obtención de tinte púrpura. La glándula biliar de estos gasterópodos secreta una sustancia que tras su procesamiento puede transformarse en un tinte que fue muy apreciado en la Antigüedad clásica (Tsourinaki, 2020). El patrón de fractura longitudinal a la columela y el material faunístico apoyan la hipótesis de una explotación estacional del sitio por parte de mercaderes vinculados con el mundo romano y, en concreto, con el círculo del estrecho (Cebrián-Guimerá *et al.*, 2022; Núñez-Lahuerta *et al.*, 2023). Los estudios zooarqueológicos preliminares destacan la presencia de ovicápridos en un 84 % (923/1096 NISP) de los restos identificados (Gijón Botella en Del-Arco-Aguilar *et al.*, 2016; Siverio Batista, 2017). Los estudios sedimentológicos señalan la existencia de esferulitas e indican una hipotética cría en régimen de suelta (Afonso Vargas en Del-Arco-Aguilar *et al.*, 2016). Sin embargo, el poblamiento en el islote no parece haber tenido repercusión en el resto del archipiélago de acuerdo a las evidencias arqueológicas documentadas hasta la fecha.

Los humanos que colonizaron de forma efectiva el archipiélago en torno al siglo III AD trajeron consigo un sustrato cultural norteafricano que se adaptó a las condiciones locales hasta la conquista europea en el siglo XV (Santana *et al.*, en prensa). Esto se manifiesta en sus prácticas de subsistencia agropastoriles, su cultura material y su modo de organización social (Cabrera Pérez, 1993; Perera Betancor, 2015). Los estudios paleogenéticos han confirmado esta procedencia y señalan la existencia de episodios drásticos de disminución de población para islas como Fuerteventura (Serrano *et al.*, 2023). La llegada del humano trajo consigo la introducción de animales domésticos, como hemos visto, entre los que destacan, por número e importancia en la estrategia de subsistencia, las cabras y ovejas.

La arqueología en Fuerteventura adolece de intervenciones sistemáticas que permitan un estudio holístico de la población que habitó la isla antes del contacto europeo (Cabrera Pérez, 1993). El único yacimiento que se ha beneficiado de una relativa continuidad es el de la Cueva de Villaverde, descubierta en enero de 1979 por la ejecución de obras de la red de agua potable. Se trata de un tubo volcánico de unos 190 metros de longitud, cuya parte occidental alberga depósitos arqueológicos vinculados a estructuras murarias semicirculares y el enterramiento de un individuo adulto junto a uno infantil (Garralda Benajes *et al.*, 1981).

De los fértiles niveles que caracterizan este conjunto se obtuvieron entre 150 000 y 200 000 restos de fauna, de los que se han estudiado varias submuestras. De la primera campaña de excavaciones se realizó un estudio con base en 946 restos identificados (NISP), dominados por fragmentos de cabra (*Capra hircus*). Para este conjunto se calculó la presencia de al menos 75 individuos y un máximo de un

centenar, con una misma proporción entre jóvenes y adultos, que presentaban evidencias de consumo con una alta fragmentación vinculada al aprovechamiento de los sesos y el tuétano (Meco Cabrera *et al.*, 1982). Los restos de cerdo (*Sus domesticus*) alcanzan un total de 46 NISP y se estimaron al menos 5 individuos. Por último, se registró una mandíbula izquierda de mamífero marino que con posterioridad se identificó como foca monje (*Monachus monachus*) (Meco Cabrera, 1992b).

La caracterización de los ovicápridos de la cueva de Villaverde es el estudio más destacado que se ha realizado en la isla de Fuerteventura sobre la fauna hasta la fecha. Se analizaron 1340 fragmentos de cabras y ovejas con el objetivo de definir el biotipo de estos animales y plantear hipótesis sobre su origen (Meco Cabrera, 1992a). Mediante la identificación por comparación anatómica y la osteometría se diferenció a ambas especies, siendo la cabra la más abundante en una proporción de 10:1. La cabra se clasifica en el grupo *mambrinus* y la oveja queda en el grupo de las *longipes*, o incluso cercana a los *Ammotragus lervia* u oveja sahariana, lo que apunta a su origen norteafricano (Meco Cabrera, 1992a). La presencia de estos animales ha sido constatada en los yacimientos de la isla que han contado con intervención arqueológica, como el valle de la Cueva, el osario de ovicápridos de las dunas de Corralejo o la montaña de Tindaya (Perera Betancor, 2015). Sin embargo, la falta de trabajos especializados e intervenciones sistemáticas no permiten evaluar con base en criterios zooarqueológicos cómo fue el manejo de estos animales por parte de los mahos.

A raíz de los primeros contactos europeos a inicios del siglo XV, que devinieron en la conquista de la isla en régimen de señorío, se generaron valiosas fuentes narrativas, que han sido el recurso principal desde el que se ha estudiado el uso indígena de la fauna (Brito y Vacas, en prensa). Para el caso de Fuerteventura destacan los escritos de la empresa de conquista que encabezaron Jean de Béthencourt y Gadifer de La Salle. Nos reflejan una isla con una cobertura vegetal mayor que la actual (Serra Ràfols y Cioranescu, 1964 [1419]; Tejera Gaspar *et al.*, 1987) con una mención destacada a la avifauna (Bacallado Aránega, 2006), lo que puede relacionarse con la perspectiva costera que tuvieron los cronistas desde las embarcaciones, así como la importancia del archipiélago en las migraciones ornitológicas (Agudo *et al.*, 2010; Rando y Perera, 1994). Los lobos marinos también quedan registrados (*Monachus monachus*) (Boccaccio, 1830 [1342]). Las propiedades de sus pieles y la grasa de estos animales fueron aprovechadas por la población europea a un ritmo que supuso su extinción (Abreu Galindo, 1632; Batolomé Zofío y Vega, 2000; Serra Ràfols y Cioranescu, 1964). Pero es sin duda la abundancia de la cabaña ganadera maha, especialmente caprina, la que mejor se refleja en las fuentes narrativas. El número de cabezas a las que se hace referencia fluctúa entre 30 000 y 60 000 en Le Canarien (Serra Ràfols y Cioranescu, 1964). Las ovejas tienen una presencia menor en las fuentes etnohistóricas, quizás su falta de lana pudo hacer que se confundieran con cabras (Meco Cabrera, 1992a).

La abundancia de ovicápridos implicó cambios en el territorio que debieron afectar a las condiciones medioambientales. Por ejemplo, parece haber propicia-

do la llegada de especies parasitarias y otros animales vinculados, como el guirre (*Neophron percnopterus*), cuyos hábitos carroñeros requieren de la disponibilidad de carcasas de las que alimentarse (Agudo *et al.*, 2010). La presión que ejerce la sobreexplotación por pastoreo debió tener efectos nocivos en la flora nativa, lo que empobrecería los suelos y acentuaría los procesos de erosión. Todo ello debió afectar los ciclos biológicos de la fauna vertebrada e invertebrada autóctona (Nogales *et al.*, 2006).

El manejo de esta cabaña ganadera implica además la transformación de un territorio que termina reflejando un paisaje antropizado (Cabrera Pérez, 1993). Las evidencias arqueológicas de este impacto se han dejado ver en procesos de escorrentía adscritos a contextos indígenas (Criado y Atoche, 2004; Criado Hernández, 2002). De igual modo, los muros que protegían los mejores pastos se identifican como los límites territoriales de la administración indígena, como es el caso de la Pared de Jandía (Abreu Galindo, 1632). A lo largo de la isla se encuentra una diversidad de construcciones que se han vinculado con la gestión de este recurso (Perera Betancor, 2015). El aprovechamiento de cabras y ovejas jugaría un papel fundamental en el orden social indígena y, a juzgar por las fuentes narrativas, sería el motivo principal de sus disputas. Entre los modelos tradicionales de manejo de los rebaños sigue perviviendo hasta la actualidad el régimen de soltura, que reserva terrenos no aptos para el cultivo denominados “de costa” para la explotación de cabras ferales (Pérez de Cabitos y Aznar Vallejo, 1990). Este tipo de ganado se captura o “apaña” con el objetivo de aprovechar sus productos, controlar la población y marcar a las crías o *baifos* recién nacidos. Se realiza corte o “seña” en las orejas o la nariz de los animales, siendo de las mismas características que el que porta la madre de estas crías y garantizando así los derechos que tiene el propietario sobre sus reses en régimen de soltura (Quintana Andrés y Expósito Lorenzo, 2016).

Tras el contacto europeo se documenta una segunda entrada de animales al archipiélago. Se mencionan en las fuentes: vacas, camellos, caballos, mulas, burros, gallinas y conejos (Cadamosto *et al.*, 1456; Serra Ràfols y Cioranescu, 1964). Estas especies jugaron un papel fundamental en la implantación de la nueva colonia y también se integraron en los contingentes enviados al Nuevo Mundo (Capote Álvarez *et al.*, 2002; Tejera Gaspar, 2020). Sin embargo, la existencia de un modelo de explotación ganadero exitoso basado en la cabra parece haber tenido continuidad durante la Edad Moderna (Brito-Mayor *et al.*, 2023). De hecho, contribuye de forma secundaria a las exportaciones durante el siglo XVI, principalmente en forma de pieles tratadas y quesos, de entre los que destacan los de la isla de Fuerteventura (Betancor Quintana, 2003; Lobo Cabrera, 1994). Este cambio de dinámica también trajo consigo problemáticas, como la proliferación de plagas, con especial hincapié en Fuerteventura (Carreño Fuentes, 2017). Una de las más destacadas fue la abundancia de burros, hasta el punto de que en 1591 se organizaron apañadas y cacerías (Torriani, 1592).

3. La metodología zooarqueológica

La zooarqueología explora las relaciones humano-animales del pasado a través de la caracterización de conjuntos de fauna en contextos arqueológicos. Los huesos de animales representan un conjunto de datos cruciales, ya que, entre otros aspectos, reflejan la importancia socioeconómica y cultural que los recursos faunísticos tuvieron en las sociedades del pasado.

La metodología seguida en el estudio de muestras zooarqueológicas que estamos desarrollando comprende diversas variables analíticas, con las que se pretende diferenciar especies próximas entre sí, como son la cabra y la oveja, evaluar las condiciones de vida de los animales e incluso reconocer características anatómicas particulares. Los restos faunísticos se observan con lupas de diferentes aumentos (x3, x10) iluminadas con ledes mediante los estándares metodológicos de comparación anatómica establecidos. La identificación taxonómica se realiza con la ayuda de la colección de referencia zooarqueológica (LPZ, en adelante) del Laboratorio de Arqueología del Departamento de Ciencias Históricas de la UPGC y la consulta de manuales de referencia. Los huesos y dientes de oveja y cabra se separan de acuerdo con los criterios morfológicos descritos por Boessneck (1969), Meco Cabrera (1992a) y Prummel y Frisch (1986).

La cuantificación sigue dos parámetros: 1) número de especímenes identificados (NISP) priorizando la categoría taxonómica menor, y 2) restos no identificados (NID). Los valores NISP se utilizan como medida básica para evaluar frecuencias taxonómicas y realizar comparaciones con otros estudios faunísticos. El número mínimo de elementos (NME) se establece a partir de la repetición de partes anatómicas debidamente lateralizadas (Marean *et al.*, 2001) y se aplica para calcular los patrones de distribución anatómica, la frecuencia taxonómica, el número mínimo de individuos (NMI) y para estimar los perfiles de mortalidad (Lyman, 1994).

La identificación de animales adultos y no adultos se basa en los patrones de desgaste oclusal y del estado de fusión epifisario (Payne, 1973; Pigière *et al.*, 2004; Silver, 1969). También se observan las superficies corticales y entesis, así como patologías degenerativas de las articulaciones (Baker y Brothwell, 1980; Bartosiewicz y Gál, 2013). Una mayor resolución puede obtenerse en el análisis ontogénico de aquellos ejemplares no adultos que presentan elementos dentales diagnósticos (Hillson, 2005; Prummel, 1987; Silver, 1969). El sexo se estima a partir de regiones anatómicas diagnósticas (por ejemplo, la pelvis) para los caprinos (Hatting, 1995; Zeder, 2006). También se toman los datos osteométricos posibles en función de la conservación de las piezas (Davis, 1996; Driesch, 1976; Gron *et al.*, 2020).

Las condiciones tafonómicas se evalúan en base a los especímenes de la LPZ y manuales especializados (Fernandez-Jalvo y Andrews, 2016). Se registra la presencia/ausencia de marcas raíces, insectos, marcas incisivas de roedores o punzantes de carnívoros. En todos los elementos esqueléticos se anotan los grados de termoalteración y estigmas de carnicería para identificar la manipulación

y consumo de las carcasas. La termoalteración de las superficies óseas corticales sigue las cinco categorías de Costamagno *et al.* (2009): 0=sin alteración térmica; 1=termoalteración parcial (negro); 2=quemado (negro); 3=quemado (gris); 4=calcinado (blanco). En el caso de las marcas de procesamiento se intenta distinguir entre cortes de cuchillo y marcas de picado mediante el registro de la morfología, distribución, orientación y relación de las huellas observadas (Seetah, 2018; Soulier y Costamagno, 2017). También se registró la fragmentación de la muestra, la tipología de fractura y aquellas evidencias de procesamiento compatible con el aprovechamiento de la grasa y el tuétano (Morin, 2020; Morin y Soulier, 2017; Outram, 2001).

Por último, el conjunto de datos se registra en la aplicación FileMaker TIPZOO® (Discamps, 2021), que se adaptó a las características del presente estudio por parte del primer autor. Los resultados elaborados se pueden representar gráficamente mediante esquemas vectoriales procesados en QGis, R-stats (Lyman, 2023; Orton, 2010; Yvinec *et al.*, 2007).

4. Estudios de caso y resultados preliminares

Las muestras faunísticas que se encuentran en proceso de estudio provienen de excavaciones arqueológicas sistemáticas y están estratigráficamente contextualizadas. Dado que los sedimentos no se sometieron a un cribado sistemático en todas las intervenciones, las muestras pueden estar sesgadas a nivel de la representación de elementos pequeños y de frecuencias de pequeños mamíferos. No obstante, el excelente registro contextual, su adscripción cronológica y la abundancia de los hallazgos pueden contribuir a la obtención de una perspectiva preliminar de la fauna explotada de la isla de Fuerteventura (Figura 1).



Figura 1. Ubicación de los yacimientos arqueológicos estudiados

El yacimiento de Punta del Mallorquín (La Oliva) es un sitio costero que se encuentra en el NO de la isla. Se trata de un sitio a cielo abierto, cuya intervención se vio motivada por la remoción mecánica del terreno realizada por el propietario de la parcela en 2017. Desde entonces se han llevado a cabo dos intervenciones arqueológicas financiadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y ejecutadas por la empresa Arenisca S. L. (López Guerrero y Castellano, 2019). Se ha acotado el yacimiento y se han documentado evidencias que relacionan el enclave con un lugar de procesamiento de alimentos marinos y terrestres. La realización de 8 sondeos ha permitido documentar niveles indígenas con estructuras de combustión y bases de muros que acondicionaron el espacio. El trabajo de campo recuperó abundante material de origen faunístico, que forma parte del presente análisis. También se realizaron dataciones radiocarbónicas que acotan cronológicamente este evento deposicional entre los siglos V-VI (López Guerrero y Castellano, 2019).

La muestra estudiada en Punta del Mallorquín alcanza los 864 restos (NSP), de los que 237 especímenes fueron identificados a nivel taxonómico (Tabla 1). Las especies domésticas documentadas son la cabra, la oveja y, de forma testimonial, la vaca. El único animal silvestre identificado es el cuervo (*Corvus corax*) y elementos de microfauna (*Mus* sp.). La muestra se presenta altamente fragmentada, con un 32 % (278/NSP) de especímenes que varían su longitud máxima entre 1 y 2 cm. La mayoría de los dientes se encuentran aislados, fuera de los alveolos maxilares y mandibulares. La exfoliación de la superficie cortical y las marcas radiculares aparecen recurrentemente (48 %, 413/NSP). Las afecciones postdeposicionales causadas por roedores y carnívoros son muy escasas. Esto concuerda con la naturaleza del yacimiento, un sitio al aire libre, cuya superficie se vio alterada por trabajos mecánicos.

Taxón	Nombre común	NISP	% NISP	MNE	% MNE	MNI Adultos	MNI No-Adultos	MNI	% MNI
<i>Bos taurus</i>	Vaca	1	<1	1	1	1	0	1	4
<i>Ovis aries</i>	Oveja	10	4	9	11	3	0	3	13
<i>Capra hircus</i>	Cabra	26	11	16	19	5	1	6	25
<i>Ovis/Capra</i>	Oveja/Cabra	194	82	58	68	10	3	13	54
<i>Mus</i> sp.	Ratón	5	2	—	—	—	—	—	—
<i>Corvus corax</i>	Cuervo	1	<1	1	1	1	0	1	4
Total		237		85				24	
MSM		384	—	—	—	—	—	—	—
AVES		16	—	—	—	—	—	—	—
SVERT		5	—	—	—	—	—	—	—
REP		1	—	—	—	—	—	—	—
UNI		221	—	—	—	—	—	—	—
Total		627							

Tabla 1. Total de restos arqueofaunísticos analizados en Punta del Mallorquín.

MSM: mesomamíferos; AVES: aves sin identificar; SVERT: pequeños vertebrados sin identificar; REP: reptiles; UNI: fragmentos sin identificar.

Llano del Sombrero (Betancuria) es uno de los enclaves más destacados del centro de la isla. La zona se menciona por primera vez en *Le Canarien* G, como la vía de entrada que utilizaron Gadifer de La Salle y Remonnet de Levedan para explorar la isla en 1402 (Serra Ràfols y Cioranescu, 1964). Con posterioridad llamó la atención de varios visitantes que describieron el enclave y recogieron material de diversa índole (Ramón Fernando Castañeyra en 1883 y Sebastián Jiménez Sánchez en 1946/1947). Se trata de un poblado compuesto por numerosas estructuras que se encuadra en el marco del barranco de Madre del Agua. El espacio cuenta con reutilización hasta el presente, dado que el entorno se utiliza por explotaciones ganaderas y para realizar apañadas de ganado *guanil*. Se han realizado varias intervenciones, pero es la campaña arqueológica de 2017, financiada por la Dirección General de Patrimonio Cultural y ejecutada por la empresa Arenisca S. L., la que logró definir una sucesión estratigráfica (Castañeyra Ruiz y López Guerrero, 2012; López Guerrero, 2017). Los dos sondeos en la denominada Casa del Rey permitieron reconocer tres fases de ocupación del espacio y un basurero con abundante material faunístico, que analizamos en el proyecto de tesis en curso.

El total de los restos estudiados del Llano del Sombrero es de 1254 NSP, de los que 286 (NISP) fueron determinados a nivel taxonómico. Las especies domésticas identificadas son la cabra, el cerdo y el gato de forma testimonial. La única especie silvestre hallada fue el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) (Tabla 2). La fragmentación de la muestra es generalizada, con un 36 % (450/NSP) de especímenes que varían su longitud máxima entre 1 y 2 cm. La mayoría de los dientes se encuentran aislados, fuera de los alveolos maxilares y mandibulares. La exfoliación de la superficie cortical y las marcas radiculares (65 %, 819/NSP) aparecen recurrentemente. Las afecciones postdeposicionales causadas por roedores y carnívoros son casi nulas en ambos sondeos. Todo ello concuerda con el contexto arqueológico de origen, un yacimiento al aire libre afectado por la exposición a las condiciones ambientales. El colapso de los paramentos contribuyó a la conservación de niveles sellados que fueron documentados durante la intervención arqueológica.

Taxón	Nombre común	NISP	% NISP	MNE	% MNE	MNI Adultos	MNI No-Adultos	MNI	% MNI
<i>Capra hircus</i>	Cabra	24	8	18	14	5	1	6	22
<i>Ovis/Capra</i>	Oveja/Cabra	250	88	97	78	11	4	15	56
<i>Sus domesticus</i>	Cerdo	7	2	5	4	2	0	2	7
<i>Felis catus</i>	Gato	1	<1	1	1	1	0	1	4
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo	4	1	4	3	3	0	3	11
Total		286		125				27	
MSM		892	—	—	—	—	—	—	—
AVES		3	—	—	—	—	—	—	—
SVERT		3	—	—	—	—	—	—	—
UNI		70	—	—	—	—	—	—	—
Total		968							

Tabla 2. Total de restos arqueofaunísticos analizados en el Llano del Sombrero.

MSM: mesomamíferos; AVES: aves sin identificar; SVERT: pequeños vertebrados sin identificar; UNI: fragmentos sin identificar.

5. Líneas de trabajo y conclusiones preliminares

La investigación arqueológica en el archipiélago canario requiere de una mayor focalización en los datos provenientes de las islas menos estudiadas no solo en zooarqueología, sino en otras disciplinas (Mitchell, 2023; Morales *et al.*, 2023; Ruiz-Zapatero, 2023). El presente estudio pone de manifiesto la potencialidad que tiene la zooarqueología en el avance de las investigaciones arqueológicas de la isla de Fuerteventura. A través de la realización de un estado de la cuestión sobre los estudios de fauna antigua se han identificado diversas líneas de trabajo en las que la disciplina en cuestión tiene cabida.

La adaptación de la fauna a las condiciones que tiene la isla es quizá el campo que más ha sido tratado. La investigación paleontológica ha encontrado aquí un fértil nicho con el registro fósil más antiguo del archipiélago. La proliferación de especies que modifican sus hábitos y se adaptan está bien registrada, con exponentes que llegan hasta el presente. Sin embargo, es necesario explorar las modificaciones que pueden haber tenido las especies domésticas introducidas ante las condiciones insulares. Es necesario realizar una caracterización de los especímenes que encontramos en el registro arqueológico de acuerdo con el estado actual de la zooarqueología. En este sentido, la recopilación de los datos osteométricos nos permitirá aplicar índices de tamaño logarítmico para aproximarnos a conocer los morfotipos animales.

El impacto que causa la antropización de un territorio insular es otra de las temáticas en las que la zooarqueología puede profundizar. La introducción de fauna doméstica y sinantrópica forma parte de la expansión del ser humano. La modificación de las condiciones previas y la competencia por los recursos debe

ser una variable a considerar en el proceso de sustitución faunística que termina por extinguir ciertas especies. Detectar el momento en el que estos procesos se dan y el alcance cronológico que tienen puede contribuir a un mejor conocimiento de la primera colonización del archipiélago.

La gestión de los recursos animales, y en particular la del ganado caprino, ha sido un elemento vertebrador en las estrategias de subsistencia de la isla de Fuerteventura hasta hace muy poco tiempo. La definición de las formas de manejo de estos recursos en base a las evidencias materiales que quedan en los contextos del pasado es un campo al que los resultados de los análisis en curso pueden contribuir. En este sentido esperamos aportar información sobre la caracterización de la cabaña ganadera, la identificación de la edad de sacrificio, los patrones de procesamiento de las carcasas y la obtención de productos derivados, entre otros.

Los resultados preliminares que aquí hemos reflejado manifiestan una preponderancia de la cabaña ovicaprina procesada, con ligeros aportes de otros animales a los contextos arqueológicos presentados. La alta fragmentación de la muestra y las evidencias de fracturas en fresco son una constante en los repertorios estudiados. La discreta contribución de las especies autóctonas no nos permite realizar un análisis sobre el papel que jugaron entre los recursos disponibles para la población nativa. El análisis de los resultados cuantitativos obtenidos del estudio de identificación zooarqueológico requiere de un marco muestral mayor que permita establecer patrones.

Los datos aquí presentados se beneficiarán en futuras contribuciones de una mayor definición de la muestra en función de los contextos arqueológicos de procedencia. La puesta en común de los datos obtenidos durante las excavaciones arqueológicas y las dataciones radiocarbónicas disponibles permitirá la definición de unidades analíticas que podremos comparar entre sí. Los siguientes pasos evaluarán las características representativas de la muestra y su potencial para el análisis comparativo entre los sitios que forman parte de este estudio. En este sentido, estamos incorporando a la discusión los datos obtenidos del análisis zooarqueológico de los restos hallados en el interior de la cueva de Villaverde. Confiamos en que esta aproximación contribuya a realizar un acercamiento más profundo sobre la gestión y aprovechamiento de los recursos animales que tuvo la población maha en la isla de Fuerteventura.

6. Financiación

Esta investigación ha sido financiada por los proyectos ERC Starting Grant IsoCAN (subvención 851733, Comisión Europea), PID2020-117496GB-I00 y RYC2019-028346 (Ministerio de Ciencia e Innovación, FEDER). Aitor Brito cuenta con un contrato de predoctoral de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) (Fondo Social Europeo y Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias).

7. Bibliografía

Abreu Galindo, J. de, (1632). *Historia de la conquista de las siete islas de Gran Canaria*. Imprenta, Litografía y Librería Isleña.

Agudo, R., Rico, C., Vilà, C., Hiraldo, F. y Donázar, J. (2010). The role of humans in the diversification of a threatened island raptor. En *BMC Evolutionary Biology*, 10(1), 384.

Alberto-Barroso, V. (1998). Los otros animales. Consumo de *Gallotia goliath* y *Canariomys bravo* en la prehistoria de Tenerife. En *El Museo Canario*, 53, 59-84.

Alberto-Barroso, V. (2004). De carne y hueso: La ganadería en época prehistórica. En *El Pajar: Cuaderno de Etnografía Canaria*, 18.

Alberto-Barroso, V., Moreno-Benítez, M., Alamón-Núñez, M., Vega-Ruiz, R., Mendoza-Medina, F., Suárez-Medina, I. y López, R. C. (2022). Sobre el tiempo de los majos. Nuevas fechas para el conocimiento del poblamiento aborigen de Lanzarote. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, 68. <https://doi.org/10.36980/10769.10362>

Alcover, J. A., Rando, J. C., García-Talavera, F., Hutterer, R., Michaux, J., Trias, M. y Navarro, J. F. (2009). A reappraisal of the stratigraphy of Cueva del Llano (Fuerteventura) and the chronology of the introduction of the house mouse (*Mus musculus*) into the Canary Islands. En *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 277(3-4).

Bacallado Aránega, J. J. (2006). El mundo natural: Referencias zoológicas que figuran en Le Canarien. En *Le Canarien: Retrato de dos mundos* (Eduardo Aznar, Dolores Corbella, Berta Pico, Antonio Tejera, Instituto de Estudios Canarios, Vol. 2, pp. 123-143).

Baker, J. R. y Brothwell, D. (1980). *Animal diseases in archaeology*. Academic Press.

Bartosiewicz, L. y Gál, E. (2013). Shuffling Nags, Lame Ducks. En *The Archaeology of Animal Disease*. Oxbow Books.

Batolomé Zofío, J. y Vega, I. (2000). *La foca monje*. Debate editorial.

Betancor Quintana, G. (2003). Los indígenas en la formación de la moderna sociedad canaria: Integración y aculturación de canarios, gomeros y guanches (1496-1525). En *Departamento de Ciencias Históricas: Vol. Doctor*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Boccaccio, G. (1830). *Della Canaria e delle altre isole oltre Ispa'ia nell'oceano nuovamente ritrovate*. (Traducido por Sebastiano Ciampi del latín en 1830). https://it.wikisource.org/wiki/Della_Canaria [10/01/2024].

Boessneck, J. (1969). Osteological differences between sheep (*Ovis aries* Linné) and goat (*Capra hircus* Linné). En D. Brothwell y E. Higg (Eds.), *Science in Archaeology*. Thames and Hudson, pp. 331-358.

Brito-Mayor, A., Santana, Jonathan, J., Moreno-García, M. y Rodríguez-Rodríguez, A. (2023). Animal Consumption at Hospital de San Martín (Gran Canaria): First Zooarchaeological Analysis in the Modern Era of the Canary

Islands (Fifteenth-Eighteenth Centuries CE). En *International Journal of Historical Archaeology*, 27, 1210-1242. <https://doi.org/10.1007/s10761-023-00708-4>

Cabrera Pérez, J. C. (1993). *Fuerteventura y los Majoreros*. Centro de la Cultura Popular Canaria.

Cadamosto, A., Aznar Vallejo, E., Corbella Díaz, D. y Tejera Gaspar, A. (1456). *Los viajes africanos de Alvise Cadamosto (1455-1456)*. Instituto de Estudios Canarios.

Capote Álvarez, J., Argüello Henríquez, A., López, J. L., Montesdeoca, M. C., Amills, M. y Tejera Gaspar, A. (2002). Introducción de caprinos en las islas Canarias y América: Una visión desde punto de vista etnológico e histórico. En B. Peris Palau, P. Molina Pons, M. Lorente Alonso y Á. García Muñoz (Eds.), *XXVII Jornada Científicas y VI Jornadas Internacionales de la sociedad española de ovinotecnia y caprinotecnia*. Servicio de Publicaciones de UCH-CEU, pp. 811-818.

Carrascosa, M. C. y López-Martínez, N. (1988). The house mouse from a prehistoric site in Fuerteventura (Canary Islands, Spain). *Bonner Zoologische Beiträge*, 39(2/3).

Carreño Fuentes, P. (2017). De ratas, burros, cuervos y demás plagas en Fuerteventura. En *Canarias insólita: Bestias, fenómenos y calamidades*, Maduel de Paz Sánchez (eds.). Editorial Herques. Pp. 300-304.

Castañeyra Ruiz, M. y López Guerrero, R. L. (2012). Llano del Sombrero (Betancuria. Fuerteventura). Aproximación arqueológica y propuestas para su estudio / Archaeological approach and work proposals on “Llano del Sombrero” (Betancuria, Fuerteventura). En *Coloquios de Historia Canario Americana*.

Castellano Alonso, P. C., Moreno García, M. M., Alberto Barroso, V., Rodríguez-Rodríguez, A. R., Arencibia Espinosa, A. A. y Blanco Sucino, D. B. (2016). El Lomo de los Melones (Telde). Explotación prehispánica del ganado doméstico en un enclave costero. En *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana (2014)* Elena Acosta Guerrero eds., 1-14.

Castillo, C., Martín-González, E. y Coello, J. J. (2001). Small vertebrate taphonomy of La Cueva del Llano, a volcanic cave on Fuerteventura (Canary Islands, Spain). Palaeoecological implications. En *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 166(3), 277-291. [https://doi.org/10.1016/S0031-0182\(00\)00213-3](https://doi.org/10.1016/S0031-0182(00)00213-3)

Cebrián-Guimerá, R., del-Arco-Aguilar, M. del C. y del-Arco-Aguilar, M. (2022). Muricidae breakage-patterns at the Roman high imperial period purple dye workshop from isla de Lobos (Fuerteventura, islas canarias), a characterisation proposal. En *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 27. <https://doi.org/10.34874/IMIST.PRSM/bam-v27.33812>

Coello, J. J., Castillo, C. y González, E. M. (1999). Stratigraphy, Chronology, and Paleoenvironmental Reconstruction of the Quaternary Sedimentary Infilling of a Volcanic Tube in Fuerteventura, Canary Islands. En *Quaternary Research*, 52(3), 360-368. <https://doi.org/10.1006/qres.1999.2074>

- Costamagno, S., Théry-Parisot, I., Castel, J. C. y Brugal, J.-P. (2009). Combustible ou non? Analyse multifactorielle et modèles explicatifs sur des ossements brûlés paléolithiques. En I. Théry-Parisot, S. Costamagno y A. Henry (Eds.), *Gestion des combustibles au Paléolithique et au Mésolithique: Nouveaux outils, nouvelles interprétations. UISPP, XV congress*, Archaeopress, Vol. 13, pp. 65-84.
- Criado, C. (2005). Formas de modelado y procesos morfogenéticos. En *Patrimonio Natural de la isla de Fuerteventura*, Rodríguez Delgado, Octavio (eds.). Centro de la Cultura Popular Canaria, pp. 45-58.
- Criado, C. (2022). Sobre la posibilidad de una morfodinámica inducida por la población prehispánica en la isla de Gran Canaria. En *Tabona*, 11, 87-94.
- Criado, C. y Atoche, P. (2004). ¿Influyó la ganadería de los mahos en el deterioro paleoambiental de la isla de Lanzarote? En *Tenique*, 6.
- Davis, S. (1996). Measurements of a Group of Adult Female Shetland Sheep Skeletons from a Single Flock: A Baseline for Zooarchaeologists. En *Journal of Archaeological Science*, 23(4), 593-612. <https://doi.org/10.1006/jasc.1996.0056>
- Del-Arco-Aguilar, M. D. C., Del-Arco-Aguilar, M., Benito-Mateo, C. y Rosario-Adrián, C. (2016). *Un taller romano de púrpura en los límites de la Ecúmene, Lobos I (Fuerteventura, Islas Canarias). Primeros resultados*.
- Del Pino Curbelo, M. y Rodríguez-Rodríguez, A. (2017). Propuesta para la clasificación de los materiales cerámicos de tradición aborigen de la isla de Gran Canaria (Islas Canarias). En *Lucentum [ISSN 0213-2338]*, v. 36, pp. 9-31.
- Discamps, E. (2021). TIPZOO: a Touchscreen Interface for Palaeolithic Zooarchaeology. Towards making data entry and analysis easier, faster, and more reliable. En *Peer Community Journal* (Vol. 1, p. e67).
- Driesch, A. von den (1976). *A guide to measurement of animal bones from archaeological sites: As developed by the Institut für Palaeoanatomie, Domestikationsforschung und Geschichte der Tiermedizin of the University of Munich* (Vol. 1). Harvard University.
- Faurby, S. y Svenning, J. C. (2015). Historic and prehistoric human-driven extinctions have reshaped global mammal diversity patterns. En *Diversity and Distributions*, 21(10), 1155-1166. <https://doi.org/10.1111/ddi.12369>
- Fernandez-Jalvo, Y. y Andrews, P. (2016). *Atlas of taphonomic identifications: 1001+ images of fossil and recent mammal bone modification*. Springer Dordrecht.
- Gabriel, S. I., Mathias, M. L. y Searle, J. B. (2015). Of mice and the 'Age of Discovery': The complex history of colonization of the Azorean archipelago by the house mouse (*Mus musculus*) as revealed by mitochondrial DNA variation. En *Journal of Evolutionary Biology*, 28(1), 130-145. <https://doi.org/10.1111/jeb.12550>
- Garralda Benajes, M. D., Hernández, F. y Sánchez Velázquez, M. D. (1981). El enterramiento de la cueva de Villaverde: (La Oliva, Fuerteventura). En *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27, 673-692.
- González, E. (2008). El legado paleontológico de nuestras islas: Un patrimonio a conservar. *Actas Jornadas Telésforo Bravo*, 4, 95-119.

González-Ruiz, M. C., Mesa Hernández, E. y Rodríguez-Rodríguez, A. (2021). Arqueomalacofauna marina en la isla de Gran Canaria: Estudio comparativo entre los yacimientos preeuropeos de Dumas y Lomo de los Melones. En *Avances en Arqueomalacología. Nuevos conocimientos sobre las sociedades pasadas y su entorno natural gracias a los moluscos*, Vicens, M. À. y Pons, G. X. (ed.), pp. 321-336.

Gron, K. J., Rowley-Conwy, P., Jensen, T. Z. T., Taurozzi, A. J. y Marciniak, A. (2020). Separating caprine (*Capra/Ovis*) distal tibiae: A case study from the Polish Neolithic. En *International Journal of Osteoarchaeology*, 30(2). <https://doi.org/10.1002/oa.2844>

Hatting, T. (1995). Sex-related characters in the pelvic bone of domestic sheep (*Ovis aries*). *Archaeofauna*, 4, 71-76.

Henríquez-Valido, P. (2022). *Estudio carpológico y arqueoentomológico de los graneros colectivos de Gran Canaria*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Henríquez-Valido, P., Morales, J., Vidal-Matutano, P., Moreno-Benítez, M., Marchante-Ortega, Á., Rodríguez-Rodríguez, A. y Huchet, J.-B. (2020). Archaeoentomological indicators of long-term food plant storage at the Prehispanic granary of La Fortaleza (Gran Canaria, Spain). *Journal of Archaeological Science*, 120, 105179. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2020.105179>

Henríquez-Valido, P., Morales, J., Vidal-Matutano, P., Santana-Cabrera, J. y Rodríguez-Rodríguez, A. (2019). Arqueoentomología y arqueobotánica de los espacios de almacenamiento a largo plazo: El granero de Risco Pintado, Temisas (Gran Canaria). En *Trabajos de Prehistoria*, 76(1). <https://doi.org/10.3989/tp.2019.12229>

Hernández Bello, S. (2012). Ilustraciones científicas en las Islas Canarias. Imágenes sobre Biología y Geología (siglos XVII – XIX). En *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, 10 (4ª época), 225-257.

Hillson, S. (2005). *Teeth (Cambridge manuals in archaeology)* (2nd ed., pp. xiv, 373). Cambridge University Press.

Hutterer, R. (1990). Remarks on a presumed record of *Felis margarita* from Tenerife, Canary Island. En *Vieraea*, 19, 169-174.

Hutterer, R., García-Talavera, F., López-Martínez, N. y Michaux, J. (1997). New chelonian eggs from the Tertiary of Lanzarote and Fuerteventura, and a review of fossil tortoises of the Canary Islands (Reptilia, Testudinidae). En *Vieraea*, 26, 139-161.

Lacave Hernández, A., Rodríguez Rodríguez, A., Naranjo Mayor, Y. y Marrero Salas, E. (2023). Islands without Iron. Strategies for Manufacturing Prehistoric Rotary Querns without Metal Tools in the Canary Islands: Working Hypotheses and Experimentation. En *Journal of Archaeological Method and Theory*. <https://doi.org/10.1007/s10816-023-09609-6>

Lobo Cabrera, M. (1994). Los cordobanes canarios y su exportación a Indias. En *X Coloquio de Historia Canario-Americano (1992)*, 195-215.

López Guerrero, R. (2017). *Dataciones de los materiales procedentes del yacimiento BTA041/Llano del Sombrero* [Memoria arqueológica]. Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Dirección General de Patrimonio Cultural. Gobierno de Canarias.

López Guerrero, R. y Castellano, D. (2019). *Trabajos Arqueológicos en EL Yacimiento Puntal del Mallorquín II/OLA086 Fase II* [Memoria arqueológica]. Dirección General de Patrimonio Cultural.

López, M., Foronda, P., Feliu, C. y Hernández, M. (2013). Genetic characterization of black rat (*Rattus rattus*) of the Canary Islands: Origin and colonization. En *Biological Invasions*, 15(11). <https://doi.org/10.1007/s10530-013-0466-3>

Lyman, R. L. (1994). *Vertebrate taphonomy (Cambridge Manuals in Archaeology)*. Cambridge University Press.

Lyman, R. L. (2023). A History of Graphing Zooarchaeological Data (Taxonomic Heterogeneity, Demography and Mortality, Seasonality, Bone Survivorship, Butchering, etc.): Toward the Design of Effective and Efficient Zooarchaeology Graphs. En *Journal of Archaeological Method and Theory*, 30(4), 1326-1377. <https://doi.org/10.1007/s10816-022-09585-3>

Marean, C. W., Abe, Y., Nilssen, P. J. y Stone, E. C. (2001). Estimating the Minimum Number of Skeletal Elements (MNE) in Zooarchaeology: A Review and a New Image-Analysis GIS Approach. *American Antiquity*, 66(2). <https://doi.org/10.2307/2694612>

Martín-González, E. y Sánchez-Pinto, L. (2013). Nuevos hallazgos de vertebrados fósiles de Fuerteventura: Identificación de una especie de serpiente utilizando técnicas de micro-escáner. En *Makaronesia. Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de la Naturaleza y el Hombre de Tenerife*, 15.

McMinn Grivé, M., Jaume Llabrés, D. y Alcover, J. A. (1990). *Puffinus olsoni* n. sp.: Nova espècie de baldritja recentment extingida provinent de depòsits espeleològics de Fuerteventura i Lanzarote: Illes Canàries, Atlàntic Oriental. En *Endins: publicació d'espeleologia*, 16.

Meco Cabrera, J. (1992a). *Los ovicaprinos paleocanarios de Villaverde: Diseño paleontológico y marco paleoambiental*. Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.

Meco Cabrera, J. (1992b). *Restos óseos de «lobos marinos» en la Cueva de Villaverde (Fuerteventura)*. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Casa Museo de Betancuria.

Meco Cabrera, J., Fontugne, M. y Onrubia Pintado, J. (1995). *Evolución paleoclimática y poblamiento prehistórico de Fuerteventura*. Puerto del Rosario. Cabildo Insular de Fuerteventura. Fuerteventura. Casa Museo de Betancuria.

Meco Cabrera, J., Hernández, F. y Sánchez Velázquez, M. D. (1982). La cueva de Villaverde (Fuerteventura) y su mastología (nota preliminar). En *Homenaje a Jesús Arencibia*, Escuela Universitaria de formación del profesorado de EGB, pp. 187-194.

Mesa Hernández, E., Galván Santos, B. y Navarro, J. F. (2016). *Los guanches y el marisqueo: Aprovechamiento de los recursos malacofáunicos en la prehistoria de Tenerife: Vol. Doctorado*. Universidad de la Laguna.

Michaux, J., Cucchi, T., Renaud, S., García-Talavera, F. y Hutterer, R. (2007). Evolution of an invasive rodent on an archipelago as revealed by molar shape analysis: The house mouse in the Canary Islands: Canary Island house mice. En *Journal of Biogeography*, 34(8). <https://doi.org/10.1111/j.1365-2699.2007.01701.x>

Mitchell, P. J. (2023). Archaeological Research in the Canary Islands: Island Archaeology off Africa's Atlantic Coast. En *Journal of Archaeological Research*. <https://doi.org/10.1007/s10814-023-09186-y>

Morales, J., Speciale, C., Rodríguez-Rodríguez, A., Henríquez-Valido, P., Marrero-Salas, E., Hernández-Marrero, J. C., López, R., Delgado-Darias, T., Hagenblad, J., Fregel, R. y Santana, J. (2023). Agriculture and crop dispersal in the western periphery of the Old World: The Amazigh/Berber settling of the Canary Islands (ca. 2nd–15th centuries ce). En *Vegetation History and Archaeobotany*. <https://doi.org/10.1007/s00334-023-00920-6>

Morales, J., Vidal-Matutano, P., Marrero-Salas, E., Henríquez-Valido, P., Lacave-Hernández, A., García-Ávila, J. C., Abreu-Hernandez, I. y Arnay-de-la-Rosa, M. (2021). High-mountain plant use and management: Macro-botanical data from the pre-Hispanic sites of Chasogo and Cruz de Tea, 13–17th centuries AD, Tenerife (Canary Islands, Spain). En *Journal of Archaeological Science: Reports*, 35, 102730. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2020.102730>

Morin, E. (2020). Revisiting Bone Grease Rendering in Highly Fragmented Assemblages. En *American Antiquity*, 85(3), 535-553. <https://doi.org/10.1017/aaq.2020.29>

Morin, E. y Soulier, M.-C. (2017). New Criteria for the Archaeological Identification of Bone Grease Processing. En *American Antiquity*, 82(1), 96-122. <https://doi.org/10.1017/aaq.2016.16>

Nascimento, L. de, Nogué, S., Naranjo-Cigala, A., Criado, C., McGlone, M., Fernández-Palacios, E. y Fernández-Palacios, J. M. (2020). Human impact and ecological changes during prehistoric settlement on the Canary Islands. En *Quaternary Science Reviews*, 239, 106332. <https://doi.org/10.1016/j.quascirev.2020.106332>

Nogales, M., Rodríguez-Luengo, J. L. y Marrero, P. (2006). Ecological effects and distribution of invasive non-native mammals on the Canary Islands. En *Mammal Review*, 36(1), 49-65. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2907.2006.00077.x>

Nogué, S., Santos, A. M. C., Birks, H. J. B., Björck, S., Castilla-Beltrán, A., Connor, S., de Boer, E. J., de Nascimento, L., Felde, V. A., Fernández-Palacios, J. M., Froyd, C. A., Haberle, S. G., Hooghiemstra, H., Ljung, K., Norder, S. J., Peñuelas, J., Prebble, M., Stevenson, J., Whittaker, R. J., ... Steinbauer, M. J. (2021). The human dimension of biodiversity changes on islands. En *Science*, 372(6541), 488-491. <https://doi.org/10.1126/science.abd6706>

Núñez-Lahuerta, C., Moreno-Azanza, M., Pérez-Pueyo, M., Del-Arco-Aguilar, M. del C., Del-Arco-Aguilar, M., Siverio-Batista, C., Castillo-Ruiz, C. y Cruzado-Caballero, P. (2023). Shearwater Eggs in Lobos 3, a Holocene Site of Fuerteventura (Canary Islands). En *Diversity*, 15(2). <https://doi.org/10.3390/d15020144>

Onrubia Pintado, J. y Meco Cabrera, J. (1997). Paleoclimatología y presencia humana holocena en Fuerteventura. Una aproximación geoarqueológica. En *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*, Agustín Millares Cantero, Manuel Lobo Cabrera, Pablo Atoche Peña (eds.). Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 364-372.

Orton, D. C. (2010). A new tool for zooarchaeological analysis: ArcGIS skeletal templates for some common mammalian species. En *Internet Archaeology* (Vol. 28, p. <https://doi.org/10.11141/ia.28.4>).

Outram, A. K. (2001). A New Approach to Identifying Bone Marrow and Grease Exploitation: Why the “Indeterminate” Fragments should not be Ignored. En *Journal of Archaeological Science*, 28(4), 401-410. <https://doi.org/10.1006/jasc.2000.0619>

Pagès, M., Chevret, P., Gros-Balthazard, M., Hughes, S., Alcover, J. A., Hutterer, R., Rando, J. C., Michaux, J. y Hänni, C. (2012). *Paleogenetic Analyses Reveal Unsuspected Phylogenetic Affinities between Mice and the Extinct Malpaisomys insularis, an Endemic Rodent of the Canaries*. *PLOS ONE*, 7(2), e31123. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0031123>

Payne, S. (1973). Kill-off Patterns in Sheep and Goats: The Mandibles from Aşvan Kale. En *Anatolian Studies*, 23, 281-303. <https://doi.org/10.2307/3642547>

Perera Betancor, M. A. (2015). *Arqueología de Fuerteventura, un estudio del territorio* [Tesis doctoral]. Universidad de La Laguna.

Pérez de Cabitos, E. y Aznar Vallejo, E. (1990). *Pesquisa de Cabitos* (1. ed). Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Pigière, F., Boone, I., Udrescu, M., Van Neer, W. y Vanpoucke, S. (2004). Status as reflected in food refuse of late medieval noble and urban households at Namur (Belgium). En S. Jones O’Day, W. Van Neer, A. Ervynck, U. Albarella y K. Dobney (Eds.) y P. Rowley-Conwy (Trad.), *9th Conference of the International Council of Archaeozoology*, Sharyn Jones O’Day y Wim Van Neer; Anton Ervynck (eds.), pp. 233-243.

Prummel, W. (1987). Atlas for the Identification of foetal skeletal elements of Cattle, Horse, Sheep and Pig. En *Archaeozoologia*, 12, 11-41.

Prummel, W. y Frisch, H.-J. (1986). A guide for the distinction of species, sex and body side in bones of sheep and goat. En *Journal of Archaeological Science*, Vol. 13, Número 6, pp. 567-577.

Quintana Andrés, P. C. y Expósito Lorenzo, M. G. (2016). Las marcas de ganado en Fuerteventura durante la Edad Moderna. En *XV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote: 19-23 de septiembre de 2011*, pp. 257-306.

Rando, J. C. y Alcover, J. A. (2008). Evidence for a second western Palaearctic seabird extinction during the last Millennium: The Lava Shearwater *Puffinus olsoni*. En *Ibis*, 150(1), 188-192. <https://doi.org/10.1111/j.1474-919X.2007.00741.x>

Rando, J. C. y Alcover, J. A. (2010). On the extinction of the Dune Shearwater (*Puffinus holeriae*) from the Canary Islands. En *Journal of Ornithology*, 151, 365-369. <https://doi.org/10.1007/s10336-009-0463-6>

Rando, J. C. Alcover, J. A., Michaux, J., Hutterer, R. y Navarro, J. F. (2012). Late-Holocene asynchronous extinction of endemic mammals on the eastern Canary Islands. En *The Holocene*, 22(7), 801-808. <https://doi.org/10.1177/0959683611430414>

Rando, J. C., Alcover, J. A., Navarro, J. F., García-Talavera, F., Hutterer, R. y Michaux, J. (2008). Chronology and causes of the extinction of the Lava Mouse, *Malpaisomys insularis* (Rodentia: Muridae) from the Canary Islands. En *Quaternary Research*, 70(2), 141-148. <https://doi.org/10.1016/j.yqres.2008.04.012>

Rando, J. C., Alcover, J. A., Navarro, J. F., Michaux, J. y Hutterer, R. (2011). Poniendo fechas a una catástrofe, C14, cronologías y causas de la extinción de vertebrados en Canarias. En *El indiferente*, 21, 6-15.

Rando, J. C. y Perera, M. A. (1994). Primeros datos de ornitofagia entre los aborígenes de Fuerteventura (Islas Canarias). En *Archaeofauna*, 3, 13-19.

Rodríguez Santana, C. G. (1994). *La pesca entre los canarios, guanches y auaritas. Las ictiofaunas arqueológicas del Archipiélago Canario: Vol. Doctorado*. Universidad de La Laguna.

Rodríguez-Rodríguez, A., Santana, J., Castellano Alonso, P., Del Pino Curbelo, M., Francisco Ortega, I., Gómez de la Rúa, D., González Ruiz, M. del C., Henríquez-Valido, P., Machado Yanes, M. del C., Marlasca, R., Mesa Hernández, E., Morales, J., Moreno García, M., Rando, J. C. y Hernández Calvento, L. (2021). Un lugar entre las dunas. Aprovechamiento oportunista de un espacio costero durante la etapa preeuropea de la isla de Gran Canaria (circa siglos VIII-XI AD). En *Trabajos de Prehistoria* Vol. 78, número 2, pp. 325-343.

Ruiz-Zapatero, G. (2023). Arqueología Canaria: Perspectivas nacional e internacional y el reto de las arqueologías insulares comparadas. En *Actas del XXV Coloquio de Historia Canario-Americana* (2022), 1-28.

Seetah, K. (2018). *Humans, animals, and the craft of slaughter in Archaeo-Historic Societies*. Cambridge University Press.

Serra Ràfols, E. y Cioranescu, A. (1964). *Le Canarien: Crónicas francesas de la Conquista de Canarias* (1-III). Instituto de Estudios Canarios.

Serrano, J. G., Ordóñez, A. C., Santana, J., Sánchez-Cañadillas, E., Arnay, M., Rodríguez-Rodríguez, A., Morales, J., Velasco-Vázquez, J., Alberto-Barroso, V., Delgado-Darias, T., De Mercadal, M. C. C., Hernández, J. C., Moreno-Benítez, M. A., Pais, J., Ringbauer, H., Sikora, M., McColl, H., Pino-Yanes, M., Ferrer, M. H., ... Fregel, R. (2023). The genomic history of the indigenous people of the

Canary Islands. En *Nature Communications*, 14(1), 4641. <https://doi.org/10.1038/s41467-023-40198-w>

Silver, I. A. (1969). The Ageing of Domestic Animals. En D. Brothwell y E. Higg (Eds.), *Science in Archaeology: A Survey of Progress and Research* (2nd ed.), Thames y Hudson, pp. 283-302.

Siverio Batista, C. (2017). Estudio de las arqueofaunas terrestres en talleres de púrpura del Atlántico y Mediterráneo centro-occidental durante la Antigüedad. En *Arqueología y Territorio*, 14, 193-204.

Soulier, M. C. y Costamagno, S. (2017). Let the cutmarks speak! Experimental butchery to reconstruct carcass processing. En *Journal of Archaeological Science: Reports*, 11, 782-802.

Tejera Gaspar, A. (2020). *Colón en las islas Canarias: 1492-1502 La Gomera y Gran Canaria*. LeCanarien Ediciones.

Tejera Gaspar, A., Jimenez González, J. J. y Cabrera Pérez, J. C. (1987). La etnohistoria y su aplicación en Canarias: Los modelos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1(33), 17-40.

Torriani, L. (1592). *Descrittione et Historia del Regno de Isole Canarie, già dette le Fortunate, con il parere delle loro fortificationi*. Autopublicación.

Traveset, A., Nogales, M., Alcover, J. A., Delgado, J. D., López-Darias, M., Godoy, D., Igual, J. M. y Bover, P. (2009). A review on the effects of alien rodents in the Balearic (Western Mediterranean Sea) and Canary Islands (Eastern Atlantic Ocean). En *Biological Invasions*, 11(7). <https://doi.org/10.1007/s10530-008-9395-y>

Tsourinaki, S. (2020). The Use of Muricidae and Other Purple Colourants during Late Antiquity. En Maravella y Guilhou (eds.). *Proceedings of the 1st Egyptological Conference of the Hellenic Institute of Egyptology*, Atenas, 453-474.

Velasco Vázquez, J. (1999). *Canarios: Economía y dieta de una sociedad prehistórica*. Cabildo de Gran Canaria.

Vidal-Matutano, P., Rodríguez-Rodríguez, A., González-Marrero, M. del C., Morales, J., Henríquez-Valido, P. y Moreno-Benítez, M. A. (2021). Woodworking in the cliffs? Xylological and morpho-technological analyses of wood remains in the Prehispanic granaries of Gran Canaria (Canary Islands, Spain). En *Quaternary International*, 593-594, 407-423.

Yvinec, J. H., Coutureau, M. y Carpentier, C. (2007). *Corpus of digitalized mammals skeletons*. https://www.archeozoo.org/archeozootheque/index/category/136-squelettes_vectorises_langen_vectorised_skeletons_lang_langes_esqueletos_vectorizados_lang_ [10/01/2024]

Zeder, M. A. (2006). Reconciling Rates of Long Bone Fusion and Tooth Eruption and Wear in Sheep (Ovis) and Goat (Capra). En D. Ruscillo (Ed.), *Recent Advances in Ageing and Sexing Animal Bones*, Oxbow Books, pp. 87-118.

EL VASCOIBERISMO Y LAS INSCRIPCIONES INCISAS LINEALES DE LAS ISLAS CANARIAS DESPUÉS DE LA MANO DE IRULEGI

Antonio Arnaiz-Villena ^{(1)(a)}

Marcial Medina ^{(2)(b)}

Julián Rodríguez Rodríguez ^{(2)(c)}

Ignacio Juárez ^(d)

Carlos Suárez Sánchez ^{(1)(d)}

Valentín Ruiz del Valle ^{(1)(d)}

Fabio Suárez-Trujillo ^{(1)(d)}

¹ Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Inmunología. Facultad de Medicina. Madrid.

² Arqueólogo independiente.

Contactos:

^a Antonio Arnaiz-Villena. Departamento de Inmunología. Facultad de Medicina. Universidad Complutense.

^b Marcial Medina. Arqueólogo independiente. Arrecife, Lanzarote.

^c Julián Rodríguez Rodríguez. Arqueólogo independiente. Arrecife, Lanzarote.

^d Ignacio Juárez. Carlos Suárez-Sánchez, Valentín Ruiz-del-Valle, Fabio Suárez-Trujillo. Departamento de Inmunología. Facultad de Medicina. Universidad Complutense.

1. Introducción

Las inscripciones ibéricas se han escrito sobre diversos soportes incluyendo plomo, bronce, madera y piedra. En este contexto ha aparecido la mano de Irulegi, que es una placa de bronce inscrita en ibero encontrada en un yacimiento de Pamplona y mostrada al público en 2022 (https://es.wikipedia.org/wiki/Mano_de_Irulegi). De la escritura que aparece en su superficie se puede extraer una transcripción parcial estandarizada por el signario ibérico-tartésico, ya estudiada, y una traducción directa al vasco antiguo. La inscripción data del siglo I antes de Cristo y el lugar de aparición es el monte Irulegi, a unos de 10 km de Pamplona (Figura 1).



Figura 1. Mapa que muestra la ciudad de Pamplona (Navarra) y las ciudades principales cercanas del País Vasco. A aproximadamente 10 km de Pamplona se encuentra el monte Irulegi, lugar del hallazgo de la mano de bronce con inscripciones ibéricas.

La grafía ibérica se ha descrito en el sur de Francia y en Iberia, aunque también se ha encontrado en algunas islas del Mediterráneo, como Cerdeña. A finales del siglo pasado, las llamadas inscripciones canarias rupestres encontradas por Pichler y Brito (1980) en Fuerteventura y Lanzarote, respectivamente, (Pichler, 1995, 2003) fueron reconocidas como posiblemente del tipo ibero-tartésicas (Arnaiz-Villena y Alonso García, 2001, 2008). De estas inscripciones, inicialmente denominadas como “latinas”, no ha podido encontrarse una traducción ni onomástica desde el latín y, por ello, se han propuesto unas traducciones de temática religiosa y funeraria a partir del signario ibérico al vasco antiguo, que podían explicar las también denominadas inscripciones “ibero-guanches” (Arnaiz-Villena y Alonso García, 2001, 2008).

Estas escrituras están a veces mezcladas con algunos enigmáticos trazos lineales incisos o “piqueteados” en rocas y piedras de las islas Canarias, que ya fueron descritas por Pichler y pueden ser precursoras del signario ibero-tartésico. Estas inscripciones incisas se han encontrado y descrito en todas las islas Canarias principales por diferentes autores de la Universidad de La Laguna (profesores Antón y Del Arco (Arco-Aguilar y col., 1996, 2009) y por nosotros mismos, que hemos propuesto un significado preibérico (megalítico) para algunos de estos signos incisos (o más raramente piqueteados) rupestres (Arnaiz-Villena y col., 2023) y también un significado ibérico-tartésico para otros signos más evidentes encuadrados dentro del signario ya mencionado (Arnaiz-Villena y col., 2020a).

Tras la vuelta del vascoiberismo, después de 70 años de haber sido negado y gracias al descubrimiento de la mano de Irulegi, es el momento de discutir estas grafías latinas o ibero-guanches y las líneas incisas rupestres que aparecen en todas las islas Canarias. Todo ello en el contexto del estudio de precursores de escrituras lineales euroafricanas y el significado que podrían tener para la historiografía de las islas Canarias, en conjunción con la genética, y en particular de Lanzarote y Fuerteventura.

1.1. La mano de Irulegi



Figura 2. Mano de Irulegi realizada en bronce (53 % de estaño, 41 % de cobre y 6 % de plomo). Las palabras se han hallado grabadas en el metal con puntos unidos entre sí con líneas.

La mano de Irulegi es una placa de bronce ibérica con forma de mano que está grabada con signos ibérico-tartésicos y ha sido encontrada en un yacimiento arqueológico (en el monte Irulegi) cerca de Pamplona, Navarra (España). Probablemente fue fabricada en el siglo I a. C. para ser colgada en la puerta exterior de la casa. Parte de los signos ibéricos han sido transcritos y traducidos oficialmente por académicos utilizando el significado vasco de la terminología ibérica. Esto implica que el vascoiberismo vuelve a los ámbitos académicos oficiales después de aproximadamente 70 años de rechazo.

Nuestro grupo ha propuesto una transcripción y traducción de las cuatro líneas completas de la inscripción utilizando similitudes fonético-semánticas entre la terminología vasca y la ibérica, así como el signario ibérico-tartésico. La traducción resulta ser la llamativa (para los romanos) costumbre/tradición ibérica del *hospitium*, que según traducciones de expertos consistía en una cálida invitación y recepción a extranjeros para que fueran hospedados en la casa. Sin embargo, el trabajo sobre el significado exacto aún no está terminado. Además, ahora es posible que las inscripciones ibérico-tartésicas encontradas en piedras de las islas Canarias también sean estudiadas por los expertos teniendo en cuenta estos nuevos hallazgos y correspondencias con el vascoiberismo.

Irulegi fue en el pasado un lugar importante para la defensa de la ciudad principal de Pamplona (Iruña, en vasco), en la actual Navarra española. Se encuentra a 10 km de distancia de la Pamplona actual y estuvo poblado por los baskunes en la prehistoria, quienes aparentemente ayudaron a Pompeyo contra el etrusco Sertorio, que había sido enviado por Roma, pero se volvió en su contra y comandó un ejército ibérico contra los romanos. Los restos de la cima del monte Irulegi muestran que sufrió un incendio en esta época (siglo I a. C.) y posteriormente (1371 d. C. o antes) se construyó un castillo en la cima plana durante los enfrentamientos entre musulmanes y cristianos.

El idioma de los baskunes era el ibérico o uno muy similar, sin importar la etnia que se les atribuya; se fabricaron múltiples monedas típicas con este nombre y escritas en ibérico. En junio de 2021 se encontró una placa de metal en forma de mano en una excavación arqueológica en la cima del monte Irulegi, cerca del castillo (Figura 1). Es una placa de bronce en forma de mano compuesta por un 53 % de estaño, un 41 % de cobre y un 2 % de plomo. Tiene aproximadamente un tamaño de 14,3 x 13 cm y un grosor de 1 mm (Figura 2). En ella se realizaron cuatro líneas de escritura con caracteres ibéricos (Figura 2) mediante puntos unidos con líneas entre ellos. La primera línea ha sido transcrita y traducida oficialmente al idioma vasco con un significado obvio similar al propuesto por nosotros (ver más abajo). El profesor Aiestaran y Leire Malkorra son el director del proyecto y la descubridora de la mano, respectivamente. La mano de Irulegi ha sido fechada tentativamente en el siglo I a. C., pudiendo ser muy anterior.

1.2. *Cart-ruts*, inscripciones ibero-guanches y prehistoria megalítica de Lanzarote

Los *cart-ruts* se describieron por primera vez en todo el archipiélago de Malta; se definieron como abundantes construcciones prehistóricas del hombre de la Edad de Bronce talladas en roca, aunque también es posible que se hayan construido *cart-ruts* más recientemente. Consisten en surcos profundos y canales horadados en la roca que rara vez son paralelos entre sí. Algunos de ellos son convergentes o perpendiculares a otros y también pueden cambiar abruptamente a líneas curvas. Se ubican en planicies o en laderas de montañas con una inclinación variable y a veces alta (Trump, 1998; 2002; 2008). El propósito de los *cart-ruts* se desconoce porque no existen registros de imágenes o escritos sobre para qué se usaban. Sin embargo, recientemente se han encontrado representaciones de *cart-ruts* en cerámicas de Malta, Gozo y quizás Fuerteventura (Arnaiz-Villena y otros, 2019a) que pueden indicar datación. Un proyecto conjunto de varios países de la Unión Europea sobre *cart-ruts* no ha concluido nada nuevo sobre su función, excepto subrayar dónde se han encontrado: Malta y Turquía (Edad de Bronce) y también en África (Túnez, Libia y Egipto), España, Italia, Francia, Suiza, Grecia, Portugal, Inglaterra y Azerbaiyán (Bonnici, 2007). Sin embargo, este trabajo deja fuera la existencia de *cart-ruts* en las islas Canarias (Arnaiz-Villena y otros, 2019a; Medina y Arnaiz-Villena, 2018a; 2018b) y Azores (Rodrigues, 2013; Ribeiro y otros, 2015; 2017; Rodrigues y otros, 2018).

Otros *cart-ruts* han sido descritos por nosotros en cimas o taludes de volcanes de la isla de Lanzarote (Arnaiz-Villena y otros, 2018; 2019a); se ha propuesto una datación para algunos de estos *cart-ruts* situada en la Edad de Bronce en Malta (Trump, 1998; 2002; 2008) y una fecha de datación prehistórica para Lanzarote antes de la hipotética influencia de la cultura romana y fenicia, ya que no se conocen artefactos como los *cart-ruts* en las culturas fenicia o romana. Los investigadores Atoche-Peña y Ramírez-Rodríguez (Atoche-Peña y Ramírez-Rodríguez, 2009; 2016) han datado los vestigios más antiguos de actividad humana en Lanzarote por C14 antes de aproximadamente 1000 años antes de Cristo. La genética (Arnaiz-Villena y otros, 2015; 2017), el hallazgo de un calendario megalítico en Lanzarote (la quesera de Zonzamas) (Medina y Arnaiz-Villena, 2018a; 2018b) y la aparición de estructuras piramidales en el Sáhara Occidental (Clarke y Brooks, 2018), el norte de África, incluyendo Marruecos (Arnaiz-Villena y otros, 2019b) y las islas Canarias (Tenerife, La Palma y Gran Canaria, al menos) (Sánchez-Romero y otros, 2020; Pais-Pais, 2019; 2020; Pais-Pais y Betancort, 2011) nos llevan a concluir que existió una cultura prehistórica compleja en Canarias cultivada por habitantes aborígenes o “guanches”. Además, las escrituras ibero-guanches, descritas en primer lugar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura se han encontrado también en el resto de las principales islas de Canarias (Arnaiz-Villena y otros, 1999; 2019b; 2019c).

Los *cart-ruts* encontrados en el archipiélago de Malta son surcos hendidos en la roca que se encuentran a unos 10-60 cm de profundidad y cuentan con 15-25 cm

de ancho. Son profundos surcos, rieles o canales horadados en la piedra caliza de Malta, pero en tal número y variedad que dejan más preguntas que respuestas. Se han encontrado en todas las islas de Malta y Gozo. Los canales encontrados rara vez se disponen estrictamente en paralelo; siguen direcciones convergentes, perpendiculares a otras o cambiando a líneas curvas tras una trayectoria recta (Figura 3).

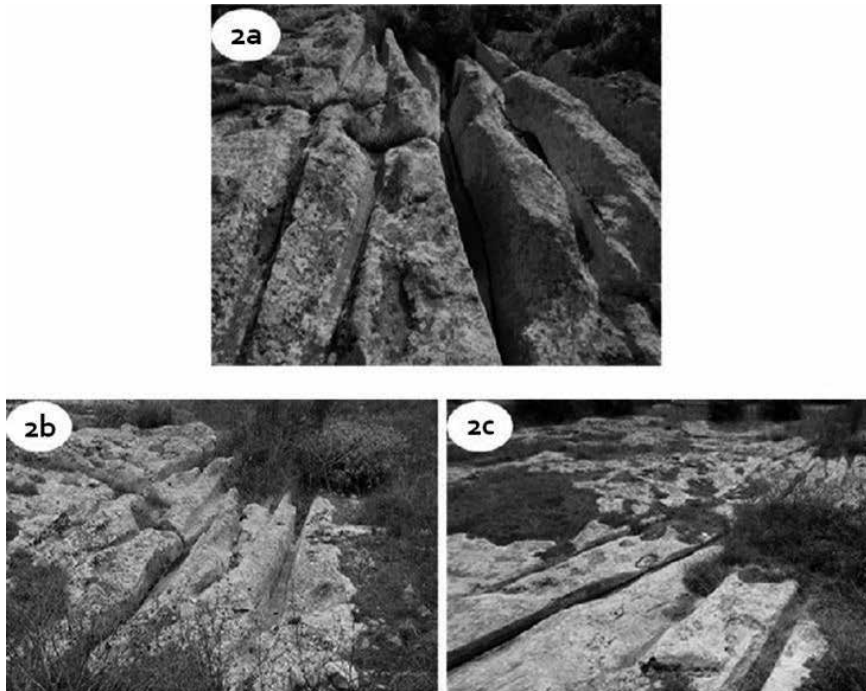


Figura 3. Sitio arqueológico de Tal-Mensija, pueblo de San Gwann (Malta), 35.911°N, 14.478°E. <http://www.cartutsmalta.com/>. 2a: fotografía completa de la zona. 2b: fotografía del noreste del complejo de *cart-ruts* que siguen una dirección suroeste. 2c: fotografía en primer plano de 2b.

Datar los *cart-ruts* es una tarea compleja. Se sugiere una gran antigüedad por aquellos que han sufrido eventos geológicos; algunos, por ejemplo, se han destruido parcialmente debido a derrumbamientos de acantilados, fallas o a la subida del mar (Trump 1998; 2002; 2008; Mifsud y otros, 2000). Trump asigna su construcción en Malta a la Edad de Bronce, aunque esto varía dependiendo de cada sitio estudiado (Arnaiz-Villena y otros, 2018).

Se sabe que son construcciones humanas y no de la naturaleza debido a su paralelismo, a veces estricto, convergencia, perpendicularidad o la perfección de las curvas en muchos casos (Trump, 2008). Comenzaron a construirse en Malta alrededor de la Edad de Bronce o antes de la Edad de los Templos (Trump, 2002;

2008; Bonnici, 2007) y es posible que se hayan seguido construyendo en períodos posteriores (Trump, 2002; 2008; Bonnici, 2007).

En el presente trabajo hemos medido los azimuts de las direcciones de algunos *cart-ruts* encontrados en las cimas y taludes de los volcanes de Lanzarote y Malta, y hemos tratado de averiguar si pudieran funcionar para medir el espacio o el tiempo tal y como hemos sugerido en otros trabajos (Arnaiz-Villena y otros, 2019a). Los resultados se han puesto en un contexto genético, antropológico y cultural.

El propósito de los *cart-ruts* sigue siendo un misterio sin resolver. El historiador maltés Abela (Abela, 1647) los describió entonces como artefactos tan desconcertantes como lo son hoy. Siempre se han interpretado como huellas dejadas por algún tipo de vehículo, pero el término *cart-ruts* puede, de hecho, ser un nombre inapropiado cuando se aplica a este tipo de construcción. Los de Abela demostraron claramente que pertenecen a una época más lejana, pero el momento en que se hicieron y quiénes fueron los pueblos que los fabricaron son cuestiones que han intrigado a los arqueólogos que trabajan en Malta hasta el presente. Bonanno afirma: *los enigmáticos surcos de los carros son demasiado obvios en el paisaje rocoso de Malta para ser ignorados en cualquier obra* (Bonanno, 1993). De hecho, ahora se han encontrado muy extendidos por todo el archipiélago y es factible que muchos de ellos hayan sido destruidos.

Los *cart-ruts* existen también en otras partes del mundo, como las islas atlánticas. Se han encontrado estas construcciones descritas en Malta en las islas Azores y las islas Canarias (Lanzarote) (Arnaiz-Villena y otros, 2018). Estos dos lugares no se incluyeron en el proyecto de investigación de la Comunidad Europea dirigido por el Prof. Bonnici (2007), que ha estudiado ampliamente los *cart-ruts* en el área mediterránea, y en el que diferentes autores explican sus descubrimientos de *cart-ruts* y puntos de vista. En la isla de Lanzarote se ha encontrado una estructura de *cart-rut* que se ha descrito como un calendario lunisolar: la quesera de Zonzamas (Figura 4). Los surcos encontrados aquí son aparentemente muy similares a muchos de los *cart-ruts* de Malta. Este calendario lunisolar fue descrito por nosotros y se sitúa en la montaña de Zonzamas, cerca de Arrecife, ciudad capital de Lanzarote (Figura 4).

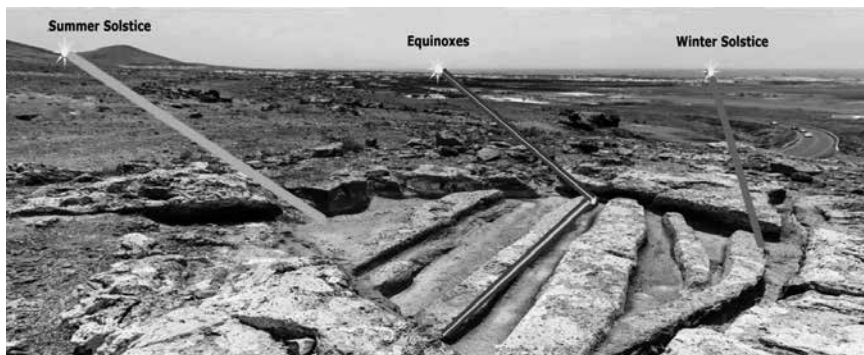


Figura 4. Salida del sol en los solsticios de verano, equinoccios de otoño y primavera y solsticio de invierno desde la posición de un observador situado en la quesera de Zonzamas. Izquierda: salida del sol (2014 d. C.) entre las montañas Maneje y Tahiche en el solsticio de verano (línea naranja). Si la quesera es lo suficientemente antigua, un observador desde este punto podría haber visto salir el sol en la ladera o el vértice de la montaña de Tahiche en la antigüedad (la oblicuidad de la eclíptica está disminuyendo alrededor de 0,47 segundos de arco por año en la actualidad). Centro: el sol sale en el horizonte tanto en el equinoccio de otoño como en el de primavera (línea verde). Derecha: el sol sale por el horizonte derecho en el solsticio de invierno (línea gris). Los amaneceres completan un arco de azimut anual entre aproximadamente 62° y 117° grados, que van del 21 de junio al 21 de diciembre y viceversa.

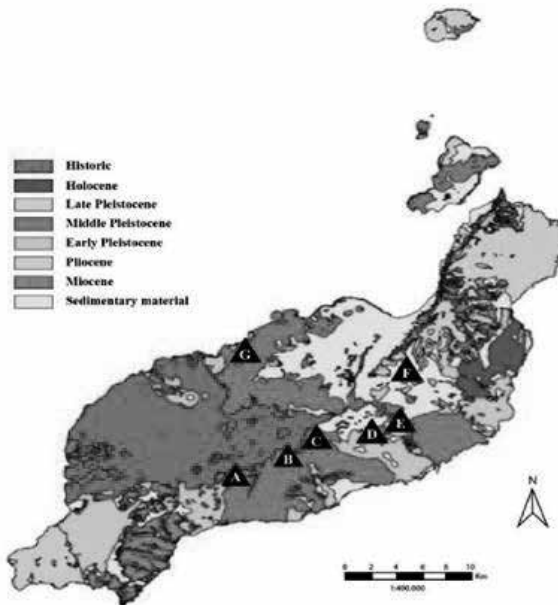


Figura 5. Arriba: Sitios de Lanzarote donde se han localizado *cart-ruts*. Ciudades: Yaiza (28°57'18"N, 13°46'00"W), Arrecife (28°57'45"N, 13°33'02"W), Teguise (29°03'40"N, 13°33'35"W) y Haría (29°08'49"N, 13°29'53"W). Montañas: (A) monte Guardilama (28°57'42.0"N, 13°42'24.0"W), (B) montaña Blanca (28°58'42.1"N, 13°38'27.8"W), (C) monte Guatisea (28°59'31.1"N, 13°37'50.0"W), (D) monte Mina (29°00'06.3"N, 13°35'39.8"W), (E) monte Zonzamas (29° 00'23.1"N, 13°33'46.2"W), (F) monte Guanapay (castillo de Santa Bárbara) (29°03'28.6"N, 13°33'00.7"W) y (G) monte Tenezara (29° 04'01.0"N, 13°42'24.3"W). Abajo: Origen geológico de los volcanes de Lanzarote. Todos se formaron entre hace unos 2 millones de años y 240 000 años. Este mapa ha sido tomado del sitio web de Geoparque: <http://www.geoparquelanzarote.org/geologia/>; https://www.idecanarias.es/recursos/GEOLOGICO/LZ_LITO_unidades_geologicas.pdf

En el presente trabajo pretendemos:

- 1) Mostrar la existencia de *cart-ruts* descubiertos en Fuerteventura y Lanzarote (islas Canarias, España).
- 2) Ofrecer una posible datación de estos *cart-ruts* de las islas Canarias comparándolos con los que aparecen en dibujos de cerámicas prehistóricas de Malta que podrían representar *cart-ruts*.
- 3) Comparar este rasgo cultural (*cart-ruts*) de los prehistóricos malteses y canarios junto con otros rasgos prehistóricos canarios, mediterráneos y atlánticos en un contexto genético, antropológico y cultural.

2. Materiales y métodos

El signario ibérico-tartésico se utilizó para la transcripción de los signos ibéricos evidentes (Figura 6). Nuestra metodología de transcripción y traducción fonética y semántica propuesta entre el vasco y el ibérico se puede encontrar en Arnaiz-Villena (2000). La propuesta de transcripción y traducción se ha realizado con la ayuda del antiguo idioma vasco antes de que fuera unificado (batúa). Los métodos genéticos utilizados para la comparativa antropológica y genética se basaron en los genes autosómicos HLA y su comparación con los genes de transmisión sexual (mitocondriales y del cromosoma Y) (Véase referencia al final).

Iberian →		Tartessian ←	Phoenician	Ancient Greek	Iberian →		Tartessian ←	Phoenician	Ancient Greek
RDP P	a	Δ4	κ4	9A	P Γ	bi	7	77P	7 P
EE E	e	77 (77)	7	7	X X X	bo	77 77 X		
N V	z	77 (77)	2	21	□	bu	□ (77)		
H H	o	009	0	0	X	ta	+X+	+X+	T E
Δ Δ ↑	u	4 ↑ ü?	Y Y	Y V	Θ Δ Δ Δ	te	Θ Δ Δ Δ	Θ Δ	Θ Δ
Λ Λ ↑	l	1	Λ	1 J	Υ Υ Υ Υ	ti	77 77 77 77	77	77
999999	r	499	4	49	v w w	to	77 77		
M M	s	M M M	w k	M	Θ Δ Δ Δ	tu	Δ Δ V (77)	Δ Δ	Δ Δ
ξ ξ ξ	s	77 (77)	7	7 x	A A A	ca	Λ (77)	79	7 A9
Υ Υ Υ Υ	m	ξ ξ	ξ y	7	< C G <	ke	77 Δ Δ C <	Υ k	Υ k
N M	n	777 (777)	7	7	f H √ J	ki	77 77 (77?)		
l	ba	l			Σ	co	77 77		
99999	be	777			Δ Δ	cu	77 (77)	77	77

Figura 6. Semisilabario ibérico-tartésico (Gómez-Moreno, 1949; 1962)

3. Resultados

3.1. *Hospitium*

Hospitium es una práctica ibérica que sorprendió a los romanos al llegar a Iberia alrededor del siglo III a. C. Fue documentada por varios escritores, entre ellos Diodoro Siculum. Era la propuesta de los iberos de alojar a extranjeros desconocidos en sus hogares, aparentemente en una especie de contrato entre el propietario de la vivienda y el visitante. Se desconoce si el *hospitium* tenía algún tipo de ventaja civil, religiosa o ritual. Diodoro escribió que “los iberos se comportan de manera muy dulce y amable con los extranjeros. Todos ellos ruegan a los extranjeros que amablemente se alojen en sus casas y vivan juntos en hospitalidad. Aquellos quienes brindan a los extranjeros este servicio disfrutan de un gran favor y son llamados amados de los dioses”.

Nuestra propuesta de traducción de la mano de Irulegi parece estar relacionada con la institución/costumbre ibéricas del *hospitium* (Figura 7).

	S N Δ N H N V O : N	
TRANSC. (BASQ.)	S O R I O N E K U (!) N	
TRANSL. (SPA)	FELIZ TU (SÍ)	
TRANSL. (ENG)	HAPPINESS (YES!)	
	Δ N V C Q V J Δ V Δ Δ V	
TRANSC. (BASQ.)	(A) T E N E K E B E E G I R A T E R E N	
TRANSL. (SPA)	PUERTA – CANSANCIO – RESPETUOSO – DE ELLOS	
TRANSL. (ENG)	AT THE DOOR – TIREDNESS – RESPECTFULL – ALL (EARNEST)	
	H T N Δ X N I V S V Δ Δ Δ N	
TRANSC. (BASQ.)	O T A I R T A N (A) P A E S E R K A R I	
TRANSL. (SPA)	A LA CASA – SALIR – BOSQUE – SENTARSE – SUJETO (PAJAR/CORRAL) (CAMBIAR DE SITIO) (COLOCARSE, DESCANSAR) (realiza la acción)	
TRANSL. (ENG)	HOME PART – MOVE OUT – WOODS – SITTING – SUBJECT (BARNYARD) (RESTING) (WHO ACTS)	
	V Δ Δ ↑ Δ N	
TRANSC. (BASQ.)	E R A U K O N(A) B A	
TRANSL. (SPA)	DE TI MISMO – PALMA DE MANO	
TRANSL. (ENG)	OF YOURSELF – HAND PALM	

Figura 7. Propuesta de transcripción y traducción al español y al inglés de la inscripción encontrada en la mano de Irulegi. Para la elaboración de la hipótesis de transcripción y traducción se han utilizado repositorios de vasco antiguo o prebatúa (Keretzeta, 1990; Sota *et al.*, 1989). El signo * es controvertido y puede haber sido tomado del griego antiguo como ocurre en la tablilla de plomo encontrada en la Serreta de Alcoy (https://es.wikipedia.org/wiki/Plomo_de_La_Serreta). Puede ser también un signo de origen etrusco, porque es posible que el pueblo de Irulegi se encontrase sobre la zona de influencia etrusca en la guerra sertoriana cuando fue destruido por el ejército de Pompeyo el Grande (Arnaiz-Villena y Alonso-García, 2008). El significado propuesto dentro de la tradición ibérica del *hospitium* no cambia eliminando esta T. Los 2-3 puntos verticales de la primera línea son para hacer énfasis (o “sí”). La N posicionada al final de la primera línea pertenece realmente a la segunda línea, pero no tenía espacio suficiente y fue colocada encima. Propuesta de traducción en español: 1.ª: “¡Sea feliz!” o “¡Felicidades!”; 2.ª: “El honesto cansado que esté a la puerta”; 3.ª: “Salga del bosque y descanse (en un lugar de la casa, si se traduce OTA)”; 4.ª: “Te damos la mano”.

3.2. Vascoiberismo

En la Edad Media san Isidoro, san Jerónimo y el rey Alfonso X el Sabio ya hablaron sobre el linaje de Tubal y Gerión y los trabajos de Hércules, algunos de los cuales tuvieron lugar en el área del estrecho de Gibraltar, en el Mediterráneo occidental. Annio de Viterbo y Florián de Ocampo, cronistas de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V, respectivamente, son menospreciados por relatar las historias de Tubal y su linaje, Gargoris y Habidis, y Hércules, todos ellos conectados con la fundación de Iberia y las crónicas de Tartessos. La memoria de estas figuras proporciona una identidad o similitud entre los antiguos iberos y el pueblo vasco o los hablantes de euskera en la actualidad. A Tubal, nieto de Noé, y a su linaje se les atribuyen los orígenes tanto de la cultura vasca como de la ibérica en muchos aspectos culturales y prácticos. Estrabón nos cuenta en el siglo I a. C. que la parte sur de Francia e Iberia hablaban un idioma muy similar. Hoy en día se acepta ampliamente la relación de parentesco entre el vasco y el aquitano francés.

3.3. El vasco en Europa

El profesor Theo Vennemann, en su *Europa Vascónica*, y nosotros hemos encontrado un sustrato básico del idioma vasco a lo largo de Europa, la cuenca mediterránea y los idiomas del Medio Oriente y otros idiomas (lenguas usko-mediterráneas). Esto sugiere que el idioma vasco es uno de los idiomas más antiguos que aún existen.

3.4. Genética

Por otro lado, los expertos son cada vez más escépticos sobre el origen de los iberos en cuanto a las migraciones masivas de poblaciones. Si bien en ocasiones se detecta la influencia de entrada genética (y por lo tanto de gentes) en las poblaciones, esta huella genética no se encuentra entre los habitantes de ambos lados del estrecho de Gibraltar. Las relaciones a lo largo de los últimos miles de años, e incluso antes, han sido muy cercanas entre el sur de Iberia y el norte de África. Por lo tanto, se puede decir que los iberos tienen su origen en el norte de África, aunque el flujo de personas e idiomas ha sido bidireccional (Figura 8). Además, a mediados del siglo XX, el transbordador espacial Columbia demostró a través de fotografías infrarrojas que debajo del desierto del Sáhara existía un número significativo de ríos y lagos (y, en consecuencia, una alta densidad de población) que gradualmente desaparecieron después del 10 000 a. C. debido al cese de las lluvias y el inicio de la desertificación. La gente del Sáhara se movió en todas las direcciones de manera continua, huyendo del desierto. Los estudios genéticos, utilizando tecnología moderna, también respaldan estos hallazgos.

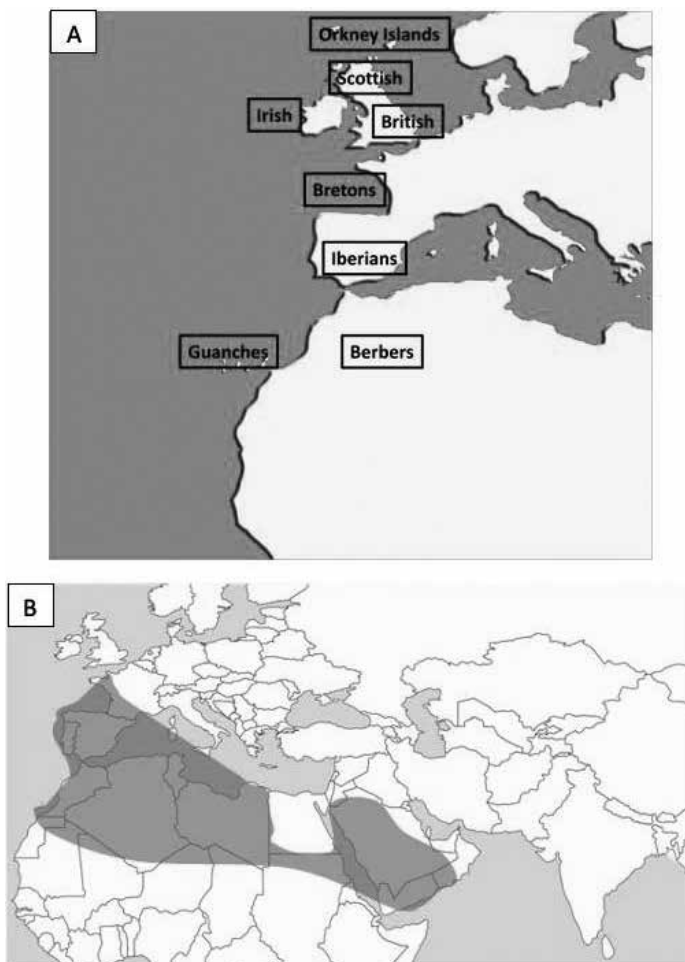


Figura 8. A: Mapa del oeste de Europa y noroeste de África con las poblaciones que han podido originarse desde las antiguas poblaciones celtibéricas. B: Influencia genética y cultural bidireccional del norte de África y el suroeste europeo (ver Currat y otros, 2010; Botigué y otros, 2013; Arnaiz-Villena *et al.*, 2017; Hajje *et al.*, 2018; González-Fortes y otros 2019).

3.5. Inscripciones rupestres ibero-tartésicas en las islas Canarias y megalitos de Iberia: posible signario precursor

De hecho, hemos descubierto inscripciones rupestres (en lugares de difícil acceso) con apariencia ibera en las islas Canarias y en el Sáhara central. Estas inscripciones proporcionan una transcripción sencilla y una propuesta de traducción de naturaleza religiosa en relación con la Diosa Madre del Paleolítico y Neolítico en Europa, el Mediterráneo y el norte de África.

Dado que estos signos contenidos en el semisilabario ibérico-tartésico se encuentran también grabados en rocas por todas las islas Canarias y en el continente africano (Sáhara), hemos postulado un círculo canario-sahariano de influencia cultural como posible origen del signario ibérico-tartésico o de sus precursores. Se encuentran frases cortas o palabras en ibérico-tartésico en rocas grabadas en las islas Canarias, a veces mezcladas con inscripciones megalíticas lineales (ya descritas en Canarias y no estudiadas por Pichler), que también hemos descrito en un menhir de Cumbres Mayores (Huelva, España) (Arnaiz-Villena y otros, 2022a), los dólmenes de Alcalar (Portimao, Portugal) (Arnaiz-Villena y otros, 2022c), el dolmen de San Bartolomé (Huelva, España) y en un menhir y diferentes rocas en Zalamea la Real (Huelva, España) (Arnaiz-Villena y otros, 2022d). Además, Cádiz, Málaga, Sevilla y el Algarve portugués son particularmente ricos en dólmenes, muchos de los cuales datan de 2000 años antes de las pirámides de Giza en El Cairo (hace 7000 años), como el dolmen de Alberite en Villamartín (Cádiz), que también hemos estudiado, ubicado cerca del área con la mayor precipitación pluvial en España (Sierra de Grazalema) (Arnaiz-Villena y otros, 2013).

Se concluye discutiendo nuestros hallazgos genéticos y de grabados rupestres de Canarias en el contexto del origen sahariano de los iberos y canarios primitivos.

3.6. Lanzarote

Se han encontrado estructuras de tipo *cart-rut* también en algunas montañas de Lanzarote, como el monte Guardilama, la montaña Blanca, el monte Guatisea, el monte Mina, el monte Zonzamas, el monte Guanapay y el monte Tenezara (Arnaiz-Villena y otros, 2019a) (Figura 5). Estas montañas/volcanes surgieron en un período entre hace unos 2 millones de años y 240 000 años (Figura 5). Así, estos *cart-ruts* pudieron haber sido construidos en una época prehistórica muy antigua sobre estos volcanes, como en el neolítico o el preneolítico. Posiblemente fueran construidos en el período megalítico de la Edad de Bronce atlántica, cuando se construyeron también los dólmenes atlánticos de Europa (hace 7000 años, Arnaiz-Villena y otros, 2013) y África, aunque son necesarios aquí estudios de cronologías, no de analogías.

Llama la atención que 3 de los 7 *cart-ruts* estudiados en volcanes de Lanzarote señalan puntos importantes de salida del sol, tanto solsticios como equinoccios (Figura 9).

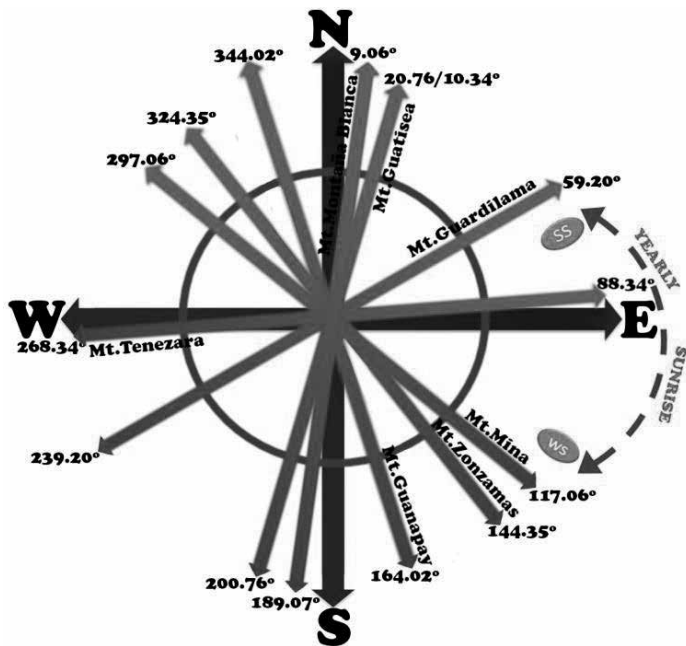


Figura 9. Azimuts medidos en los *cart-ruts* estudiados en Lanzarote que apuntan a equinoccios (89°) y solsticios (amaneceres). (SS= solsticio de verano, 62°); (WS= solsticio de invierno, 117°). Los *cart-ruts* del monte Mina y del monte Guardilama señalan los amaneceres del solsticio de invierno y verano, respectivamente. Los *cart-ruts* del monte Tenezara, por otro lado, apuntan a los amaneceres de los equinoccios. El monte Tenezara es el único volcán estudiado que “mira” hacia el oeste.

La probabilidad factorial de que estas alineaciones astronómicas específicas de *cart-ruts* se deban al azar es cercana a cero: 3 volcanes, 360 posibles direcciones de azimut y 7 montañas examinadas (n = no calculable, número de más de 40 dígitos). Por lo tanto, no hay posibilidad de que estas construcciones se deban al azar: fueron intencionales y posiblemente coordinadas en el monte Tenezara, el monte Guardilama y el monte Mina (Figura 10), como también pueden haber sido coordinados algunos otros monumentos astronómicos en la isla de Gran Canaria (Barrios García y otros, 2018). El azimut de montaña Blanca sigue una estrecha dirección norte-sur con la navegación u otras implicaciones.

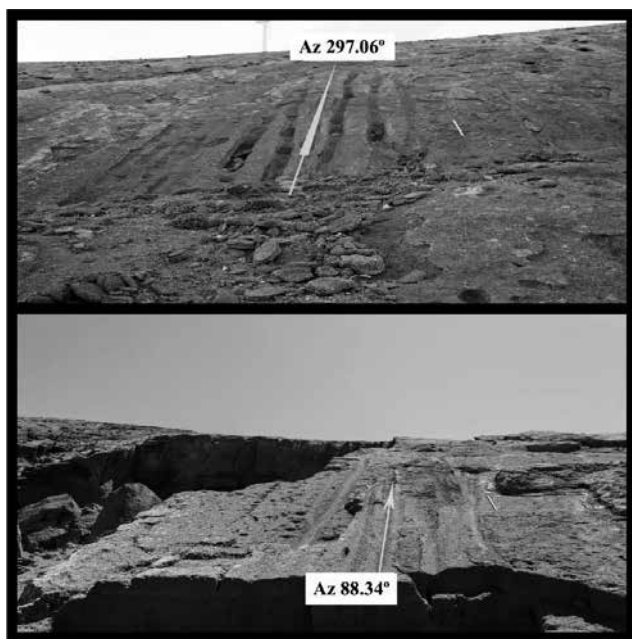


Figura 10. *Cart-ruts* del monte Mina (arriba) (D en la Figura 5) y el monte Tenezara (abajo) (G en la Figura 5)

3.7. Genética (Suárez-Trujillo y Arnaiz-Villena, 2022)

Los datos HLA (*human leucocyte antigens*) de la población canaria muestran una mezcla de población europea (principalmente mediterránea) y norteafricana. Estos hallazgos pueden no reflejar las características genéticas de los primeros habitantes de Canarias, ya que el análisis únicamente de la isla de Tenerife y las diferentes invasiones de las islas Canarias, particularmente la conquista española en el siglo XV d. C., pueden haber alterado la composición genética de la población inicial (Suárez-Trujillo y Arnaiz-Villena, 2022).

Según otros estudios genéticos con otros marcadores de DNA en antiguos habitantes de Canarias (hoy asimilados a “guanche” en la literatura española e inglesa) (Maca-Meyer y otros, 2004), la mayor parte de la población actual de las siete islas Canarias procede de la península ibérica, con alguna aportación del noroeste africano y una mínima subsahariana, esta última probablemente procedente del comercio de esclavos.

Las características ibéricas, bereberes y mediterráneas llevan a la conclusión de que son los principales antepasados de los guanches. Sin embargo, se encuentran caracteres HLA autosómicos comunes a ibéricos y bereberes (Arnaiz-Villena y otros, 1997) y el estudio conjunto de marcadores autosómicos, de ADNmt y

del cromosoma Y revela un flujo de genes a través del estrecho de Gibraltar que estaba en curso en altas tasas desde tiempos preneolíticos (Currat y otros, 2010; Botigué y otros, 2013; González-Fortes y otros, 2019). Esto dificulta la distinción entre los ibéricos y los africanos del noroeste sobre la base de los marcadores de cromosomas autosómicos y sexuales en la población canaria (Hajjej y otros, 2006; Arnaiz-Villena y otros, 2017; Suárez-Trujillo y Arnaiz-Villena, 2022).

3.8. Antropología

3.8.1. Lenguaje de los antiguos aborígenes canarios (guanche)

Los guanches parecían hablar euskera, según los vascos que acompañaban a los soldados castellanos al tiempo de la conquista del archipiélago canario (Arnaiz-Villena y Alonso-García, 2001). Existen en el archipiélago muchos topónimos con traducción al euskera, como Teide, en guanche llamado *Etxeide*: *Etxe*=contenedor y *Aide*=que explota (Arnaiz-Villena y Alonso-García, 2001). *Aguerre*, que en euskera significa “vista panorámica”, era el nombre guanche de la localidad de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife), desde la que se divisa una panorámica de dos lados del océano Atlántico. Otra palabra guanche interesante es *Atxano*, que era el nombre para la palabra “año”. Significa “la sombra del eje”, que es una forma de medir los movimientos diarios y anuales del sol desde tiempos prehistóricos (Barrios-García, 2004). Así, la lengua guanche se puede clasificar en el grupo de las usko-mediterráneas, emparentada con el bereber, el vasco y el extinto ibérico (Arnaiz-Villena y Alonso-García, 1999; Arnaiz-Villena, 2000).

3.8.2. Inscripciones ibero-guanches en las islas Canarias

3.8.2.1. Fuerteventura y Lanzarote

En el año 1980 se observaron por primera vez una serie de inscripciones rupestres lineales incisas en el yacimiento arqueológico de Zonzamas, en la isla de Lanzarote, cerca del municipio de Arrecife. Posteriormente, se encontraron inscripciones rupestres incisas lineales también en otros lugares de Lanzarote, particularmente en lugares elevados de conos volcánicos del centro de la isla. Luego se registraron los mismos tipos de escrituras en la vecina isla de Fuerteventura. Estas escrituras se encontraban frecuentemente alejadas de la costa, en rocas de montañas y barrancos. Pichler (Pichler, 1995; 2003) clasificó al menos 280 ejemplos de estas escrituras lineales de rocas de Fuerteventura. Estas escrituras lineales fueron denominadas como “latinas” pero nunca han podido ser traducidas desde el latín; sin embargo, sí que se han podido transcribir y traducir utilizando el semisilabario ibérico (Gómez-Moreno, 1949; 1962; Arnaiz-Villena y Alonso-García, 2001).

3.8.2.2. Tenerife, El Hierro, La Gomera, Gran Canaria y La Palma

Este tipo de inscripciones lineales incisas pueden existir, pero pasar desapercibidas y no verse en otras islas canarias más húmedas y cubiertas de vegetación. Sin embargo, se registran informes de su existencia en las otras cinco islas más grandes y pobladas. En 1994, Nowak (Nowak, 1994) describió muy tempranamente otra inscripción ibero-guanche en la isla más occidental, El Hierro, al mismo tiempo que Pichler recogía su obra en Fuerteventura para ser publicada (Pichler, 1995). Llama la atención que las arqueologías canaria y española hayan ignorado estas inscripciones ibero-guanches.

Asimismo, se encontró otra roca con inscripciones lineales ibero-guanches en la Cañada de Ovejeros, isla de Tenerife, y que ha sido catalogada como “neopúnica” por algunos autores (Del Arco-Aguilar y otros, 2009); sin embargo, se pueden diferenciar claros caracteres ibéricos. Además, se ha encontrado otro panel de inscripciones en una roca de piedra pulida (La Roca de los Muertos), también en Tenerife (Arnaiz-Villena y otros, 2019b).

Un mango de madera procedente del yacimiento de El Cerrillal, en la isla de La Gomera (Navarro-Mederos, 1996; pág. 281, Figura 18), muestra abundantes signos en forma de Y y V, también presentes en el semisilabario ibérico (letra “m” del alfabeto latino). Si se han omitido las vocales, como solía ocurrir en las lenguas líbicas antiguas del norte de África y las islas Canarias (Arnaiz-Villena y Alonso-García, 2001), una posible traducción para estos signos puede ser la palabra (A)M(A) repetida, es decir, una invocación repetida a Ama, la Diosa Madre (Del Arco-Aguilar y otros, 2009).

Finalmente, en la isla de La Palma también se han reportado manifestaciones de escrituras lineales rupestres incisas idénticas a las de Lanzarote/Fuerteventura, (Pais-Pais y Betancort, 2011; Pais-Pais, 2019; 2020). Por lo tanto, las escrituras lineales de tipo ibero-guanche existen en las siete islas Canarias más habitadas.

4. Discusión

4.1. Origen de la escritura ibero-guanche: Europa y África

Estas inscripciones rupestres lineales incisas canarias son similares a los signos contenidos en el semisilabario ibérico, y se han encontrado otras muy similares en Túnez (Bonifay, 2004). Probablemente, muchas otras inscripciones lineales ibero-guanches han pasado desapercibidas en los sitios arqueológicos africanos y también pueden estar excavadas bajo el desierto del Sáhara. De hecho, inscripciones del tipo ibero-guanche se han encontrado recientemente en Ti-m Missaou, Argelia, en medio del desierto del Sáhara (Arnaiz-Villena y otros, 2021a). También se han encontrado inscripciones lineales incisas en Europa occidental, central y oriental (runas). Algunas lenguas prelatinas del norte de Italia y Austria tienen incluso los mismos signos que los de la escritura ibero-guanche (lenguas como el

venético, rético o lepóntico). También en Europa del Este se encuentran escrituras similares a las ibero-guanches fechadas en 5000 años a. C. Otras escrituras incisas lineales sobre distintos soportes son la etrusca (Arnaiz-Villena y Alonso-García, 2008) y algunas otras encontradas en el norte del Mediterráneo, incluida la Grecia del quinto milenio a. C. Por tanto, todas estas inscripciones rupestres lineales incisas deben ser tenidas en cuenta para estudiar los orígenes y el papel cultural y precursor del semisilabario ibérico, así como de las inscripciones ibero-guanches y nuestro propio alfabeto en sí mismo. En este sentido, también debe estudiarse la relación de las lenguas del Mediterráneo con las antiguas escrituras lineales bereberes (Hachid, 2000; 2003).

4.2. Rasgos arquitectónicos prehistóricos comunes (Ulbrich, 2016)

Además de los *cart-ruts*, un ejemplo de influencia sahariana en Canarias y el Mediterráneo son las pirámides y otras construcciones megalíticas encontradas en Malta y Gozo (islas del Mediterráneo) (Trump, 2002), Tenerife y La Palma (islas Canarias) (Pais-Pais, 2019; Sánchez-Romero, 2020), las islas Azores (Ribeiro y otros, 2017) y también en todo el Sáhara, muchas veces enterradas por las arenas (Clarke y Brooks, 2018). Todos ellos son el mismo tipo de construcción (túmulos de piedra) con intención seguramente ritual o religiosa, ya que suelen estar rodeados de inscripciones incisas de hipotético significado funerario (Arnaiz-Villena y otros, 2020a; 2020b). Además, se han encontrado también otros monumentos tallados en roca que parecen ser antiguos observatorios astronómicos (Barrios-García, 2004; Arnaiz-Villena y otros, 2018; 2019a; Barrios-García y otros, 2018; Marcial Medina y Arnaiz-Villena, 2018a; 2018b).

4.3. El círculo sáhara-canario de influencia cultural

4.3.1. Desierto del Sáhara (y norte de África)

El Sáhara comenzó su proceso de desertificación en torno a los 10 000 años antes de Cristo; antes era verde y estaba lleno de ríos, lagos y gentes. Se propone que la gente emigró a las áreas mediterránea y atlántica y otros lugares cuando se establecieron las condiciones áridas en la zona. Las culturas mediterránea y atlántico-euroafricana han sido influenciadas por esta cultura de personas desplazadas. En Tassili, Air, Tenere (Hachid, 2000), el Sáhara Occidental y otros lugares actuales en el desierto del Sáhara se encuentran artefactos de la cultura megalítica, pinturas rupestres de animales domesticados mil años antes de que comenzara la agricultura en Oriente Medio, pinturas rupestres de carros tirados por caballos que son inútiles en la arena y las dunas, y una escritura/alfabeto lineal muy antiguo que puede ser precursor de otras escrituras lineales antiguas euroafricanas/mediterráneas. De hecho, se han encontrado antiguas escrituras rupestres ibéricas en el Sáhara argelino (Ti-m Missaou, área de Ahaggar Mts, 200 km al suroeste

de Tamanrasset; Arnaiz-Villena y otros, 2021a). Además, las estructuras piramidales también se encuentran en diferentes formas a lo largo de todo el desierto del Sáhara en muchos de los países del norte de África. Los países del Magreb de África sin duda formaron parte de la cultura del Sáhara. Sin embargo, las culturas romana y musulmana han desdibujado y distorsionado la prehistoria de toda la zona (Brett y Fentress, 1997).

4.3.2. El origen de las civilizaciones de las islas Canarias y el Mediterráneo

Se propone que parte de los desplazados por el establecimiento de las condiciones desérticas en el Sáhara llegaron a las islas Canarias, donde se encuentran escrituras lineales incisas antiguas parecidas a las encontradas en el norte de África y toda la Europa mediterránea (Arnaiz-Villena y otros, 2019a; 2020a; 2020b; 2021a; 2021b; 2022a; 2022b; 2022c; 2022d). Se encuentran además construcciones prehistóricas prerromanas comunes en las islas Canarias, como los mencionados *cart-ruts*, y estructuras piramidales (al menos en La Palma, Tenerife y Gran Canaria), lo que sirve como fundamento para asegurar que existía la navegación entre islas (Arnaiz-Villena y otros, 2019a; 2020a; 2020b; Mederos-Martín y Escribano-Cobo, 2005; Ulbrich, 2016). En Canarias se han descrito otros calendarios rupestres y se han encontrado muchos otros artefactos prehistóricos, como ídolos de diosas gruesas similares a las encontradas por Gimbutas en Europa datadas en más de 3500 años a. C. o las halladas en La Fortaleza de Ansite (Gran Canaria) o Tara (Telde, Gran Canaria) (Del Arco-Aguilar y Navarro-Mederos, 1996; Arnaiz-Villena y otros, 2020a; 2020b). El hecho de que los antiguos guanches resistiesen las invasiones fenicias, romanas y árabes llevó a los conquistadores franco-españoles a encontrar intactas algunas de estas manifestaciones artísticas/folclóricas, incluyendo pinturas y escrituras rupestres de caracteres tanto ibéricos como líbicos, y también escrituras lineales megalíticas más antiguas (Vázquez-Hoys, 2008; Muñoz-Gamero, 2019; Arnaiz-Villena y otros, 2021b). En Le Canarien, primera crónica escrita sobre la conquista de las islas Canarias por Jean de Béthencourt, se dice que los guanches entendían al obispo vasco Alberto de las Casas, enviado a cristianizar las islas tras otros intentos fallidos: “Le dieron una muy buena acogida y más aún porque entendía la lengua del país (islas Canarias)” (Serra y Cioranescu, 1960; Krutwig, 1978). Los conquistadores de las islas exterminaron a muchos guanches o los vendieron como esclavos en los mercados de Sevilla y Valencia (España).

4.3.3. No se encuentran trazas de la “difusión démica” desde el este hacia el oeste: el desarrollo neolítico de occidente es autóctono

La teoría de la “difusión démica” de la agricultura que se desplazó hacia Iberia en tiempos prehistóricos se ha demostrado errónea. Extensos estudios sobre el tema con muestras procedentes de esqueletos ibéricos mesolíticos y neolíticos se

realizaron en el siglo pasado por Meiklejohn y otros (1984), Lubell y otros (1994), Lalueza-Fox (1996) y Jackes y otros (1997a). Jackes y otros (1997a) analizaron la transición agrícola utilizando variables dentales y esqueléticas obtenidas a partir de datos parciales. Realizaron un análisis exhaustivo de sus propios datos y de otros sobre parámetros esqueléticos mesolíticos y neolíticos ibéricos. Gráficos de dispersión de variables craneométricas de esqueletos de Iberia (España: Mallorca, Tarragona, País Vasco, Cataluña, Cantabria, Barcelona, Burgos, Castilla, Andalucía y Granada; Portugal: Eira, Pedrinha, Escoural, Melides, Cabezo da Aruda y Moita de Seastiago) mostraron que no hubo un cambio significativo en las variables estudiadas entre las muestras del Neolítico y Mesolítico. Tanto Lalueza-Fox (1996) como Jackes y otros (1997a; 1997b) coinciden en que la estatura es similar en los esqueletos ibéricos del Neolítico y Mesolítico. Las tasas de caries dental tampoco muestran una discontinuidad, y la tasa de reducción observada en el Neolítico muestra cambios dietéticos complejos, que comenzaron durante el Mesolítico y continuaron en el Neolítico (Lubell y otros, 1994). Por lo tanto, el modelo de difusión demica propuesto por Cavalli-Sforza y otros (1994), que implica un reemplazo importante (o completo) de la población, no es sostenible para Iberia, donde no se encontraron cambios revolucionarios en el modo de vida ni diferencias en la antropometría física y la dieta.

La prehistoria del Mediterráneo occidental y la fachada atlántica afroeuropea a menudo se ha ninguneado. De hecho, Roma y Grecia parecen haber sido los únicos actores de la historia y antropología del Mediterráneo con vínculos borrosos con Egipto, no considerados firmemente por todos los autores (Cunliffe, 2017). Sin embargo, algunos puntos quedan sin explicar con esta suposición simplista. Los monumentos megalíticos euroafricanos están datados en al menos 2000 años antes que las pirámides clásicas de Giza (El Cairo, Egipto), como por ejemplo los dólmenes del sur de Iberia (7000 años antes de la época actual) (Arnaiz-Villena y otros, 2013). La tecnología de construcción megalítica es muy debatida, pero debe haber existido una fuerte estructura y lazos sociales comunes en toda la zona debido a las similitudes que se encuentran entre construcciones megalíticas de lugares tan lejanos como Canarias y Malta (Trump, 2002). Este tipo de construcciones se han encontrado alrededor del mar Mediterráneo y el norte de África, incluido el actual desierto del Sáhara (Arnaiz-Villena y otros, 2019a; 2019b; 2020a; 2020b). Obviamente, estas construcciones encontradas en medio del desierto probablemente se construyeron en una época más verde, cuando el Sáhara era húmedo, antes de los 6000 años a. C. (Arnaiz-Villena y otros, 1999; 2020a; 2020b; 2021a; Clarke y Brooks, 2018).

La genética, la antropología física y otros rasgos culturales no respaldan que las gentes o la cultura provenientes de Medio Oriente reemplazaran la cultura autóctona del Mediterráneo occidental. En primer lugar, la continuidad encontrada en los esqueletos de transición del Mesolítico/Neolítico ibérico no apoyan el abrupto y puntual reemplazo demico occidental postulado desde Oriente Medio (Meiklejohn y otros, 1984; Lubell y otros, 1994; Jackes y otros, 1997a; Cava-

lli-Sforza, 1996). Además, la cerámica cardial estuvo presente a principios del Neolítico tanto en la Europa mediterránea occidental como en el Magreb (África del Norte). La cultura El-Badari, predominante en Egipto (4500 años antes de la época actual), es muy similar a la cultura neolítica de Iberia en los usos de la cerámica y la domesticación de animales (Escacena-Carrasco, 1996).

Por otro lado, se ha encontrado también que las lenguas son similares en el Mediterráneo antiguo: el euskera es similar al ibérico, etrusco, minoico lineal A, guanche, bereber, eblaico e hitita, entre otros. Son las llamadas lenguas usko-mediterráneas (Figura 11) (Arnaiz-Villena, 2000; Arnaiz-Villena y otros, 1999; 2001a; 2002; Suárez-Trujillo y otros, 2022). La aparición de la escritura semisilábica ibérica en Iberia y el sur de Francia se atribuye convencionalmente al I milenio a. C. (Gómez-Moreno, 1949; 1962; Arnaiz-Villena y otros, 2021b). Sin embargo, Estrabón ya decía que los iberos tenían escritura desde hace más de 6000 años a. C. Estas dataciones subjetivas de las escrituras ibéricas se han establecido así solo para situarlas después de la llegada de los fenicios a Occidente.

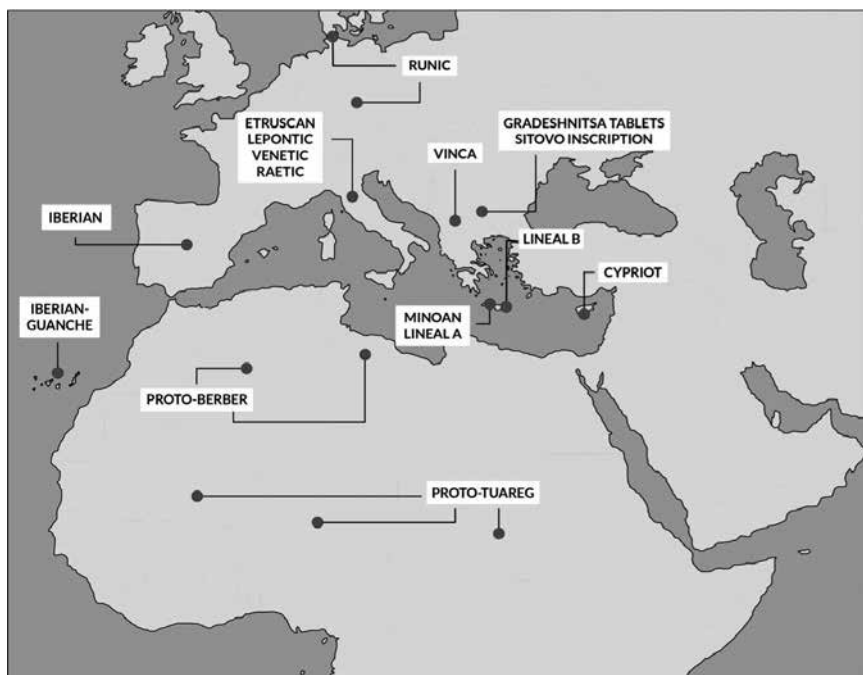


Figura 11. Mapa que muestra ejemplos de las antiguas escrituras lineales de Europa, el área mediterránea, el norte de África continental y las islas Canarias. Además, se han encontrado frases y signos ibéricos en medio del desierto del Sáhara, 200 km al suroeste de Tamanrasset, Argelia (Arnaiz-Villena y otros, 2021a).

Finalmente, queremos señalar que la genética no puede ser un valor absoluto para definir una población: debe tomarse junto con otros datos de antropología y arqueología. Además, cuando se deja fuera del análisis una sola población crucial para los análisis genéticos, aparecen artefactos y confunden cualquier interpretación. En resumen, la genética no es una herramienta de identidad absoluta para poblaciones singulares cuando se usa sin ningún otro rasgo antropológico a tener en cuenta.

Sin embargo, el flujo de genes entre Europa y África a través del área del estrecho de Gibraltar ha sido establecido desde la prehistoria, primero por nosotros (Arnaiz-Villena y otros, 1999) y luego por los grupos de Sánchez-Mazas, Barbu-jani y Bertranpetit (Curat y otros, 2010; Botigue y otros, 2013; González-For-tes y otros, 2019). Por lo tanto, discutir sobre los orígenes guanches (primeros habitantes de Canarias) solo sobre bases genéticas es inútil, ya que los iberos y los norteafricanos son difíciles de distinguir cuando el análisis se centra solo en la genética. También es importante señalar la distinción artificial entre celtas que hablaban lengua celta en la península ibérica, pero escribían en ibérico. Se debe a una confusión de historiadores antiguos sobre el origen del río Danubio (río “Ister”). Estos escribieron que los celtas habitaban más arriba, en las fuentes de este río, que se creía que comenzaban en los Pirineos y no en la Selva Negra en Alemania, como realmente lo hacen. Así, los celtas habitaron en Iberia y tam-bién donde se habla el idioma celta o gaélico, como en las islas británicas o la Bretaña francesa (Oppenheimer, 2007; Arnaiz-Villena y otros, 2017). Además, en los últimos años se ha realizado un extenso estudio recopilando muchos datos genéticos publicados y se ha detectado parentesco genético mediante genes HLA autosómicos bien definidos en personas desde la península arábiga hasta la Bre-taña francesa, incluidos todos los países mediterráneos del sur e ibéricos (Hajjej y otros, 2018).

4.4. Teoría de evolución de la escritura de signarios lineales megalíticos desde la escritura lineal megalítica (Figuras 12, 13, 14, 15 y 16)

Los signos pertenecientes al semisilabario ibérico se han encontrado aislados o de manera conjunta, y posiblemente elaborando frases de significado funera-rio y religioso en una amplia zona que comprende el desierto del Sáhara, todas las islas Canarias, la península ibérica y el sur de Francia, principalmente. En ocasiones se encuentran en un contexto megalítico, como en Cumbres Mayores (Huelva, España) (Arnaiz-Villena y otros, 2022a). Hemos planteado la hipótesis de que una evolución de las escrituras lineales megalíticas, o incluso paleolíticas, puede haber dado lugar a semisilabarios ibéricos y otras escrituras prehistóricas lineales euroafricanas (Arnaiz-Villena y otros, 2021b).

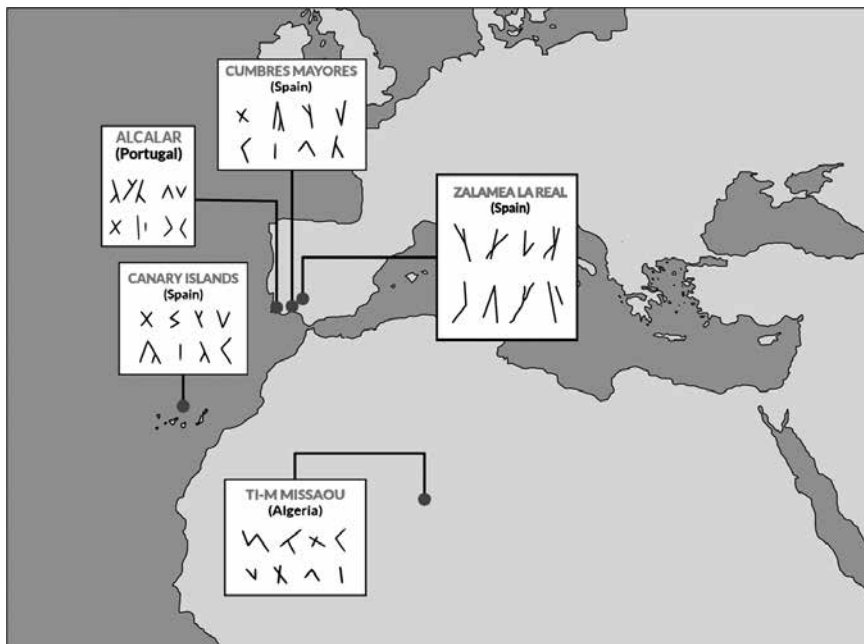


Figura 12. Las escrituras rupestres incluidas en el semisilabario ibero-tartésico se encuentran en un área de amplia extensión incluyendo Cumbres Mayores (Huelva, España), Alcalar (Portimao, Portugal), Zalamea la Real (Huelva, España), San Bartolomé (Huelva, España) (Leisner y Leisner, 1943; Cerdán y otros, 1952; Sousa y otros, 2020) y las islas Canarias. En ocasiones este tipo de escritura se encuentra en un contexto megalítico (3000-5000 años a. C.) (Arnaiz-Villena y otros, 2020a; 2020b; 2021a; 2021b; 2022a; 2022b; 2022c; 2022d; 2023).

Podemos proponer que se ha producido un desarrollo del mismo tipo de escritura lineal en una gran área geográfica que incluye la fachada atlántica de Europa y África y la zona mediterránea. Se han encontrado escrituras lineales en megalitos ibéricos: Cumbres Mayores (Huelva) (Arnaiz-Villena y otros, 2022a) (Figura 12), en Antequera, y otros dólmenes (Muñoz-Gamero, 2019), como el de San Bartolomé (Huelva) (Leisner y Leisner, 1943; Cerdán y otros, 1952; 1975; Sousa y otros, 2020), Alcalar (Portimao, Portugal) (Arnaiz-Villena y otros, 2022c) y Zalamea la Real (Huelva) (Arnaiz-Villena y otros, 2022d) (Figura 11). Asimismo, se han encontrado otras inscripciones ibéricas (conteniendo la vocal “i”, típica del ibero) fuera del contexto megalítico en la Piedra de Pontevedra (actualmente exhibida en el Museu Galego, La Coruña, Galicia, España) (Goberna y Novoa, 1993).

Los pocos signos que se muestran en la Figura 12 se han encontrado en todas las inscripciones rupestres lineales megalíticas o “preiberoguanches” (por su similitud con las ibéricas) de Canarias (Figuras 13 y 14). Estos signos también se encontraron en el desierto del Sáhara, en la pared de una cueva al abrigo del

lecho de un río seco, en Ti-m Missaou, Argelia (Pichler, 1997; Arnaiz-Villena y otros, 2021a). Más recientemente se han encontrado también en el complejo megalítico Cumbres Mayores (Arnaiz-Villena y otros, 2022a). La pareja de arqueólogos Leisner también había visto en 1951 en el dolmen de San Bartolomé (relativamente cercano a Cumbres Mayores) signos que “eran ibéricos” (Leisner y Leisner, 1943; Cerdán y otros, 1952; 1975; Vázquez-Hoys, 2008; Sousa y otros, 2020). No era posible que estas inscripciones descritas por los Leisner fueran grabadas más tarde de la construcción del edificio megalítico en el que se encontraron, que se calcula que se construyó alrededor del año 3000 a. C. o antes. El artefacto sobre el que se grabaron las inscripciones fue encontrado enterrado y cubierto por losas a la entrada del tholos de San Bartolomé. Esto, junto con nuestras propias observaciones de escrituras megalíticas lineales mixtas y signos ibero-tartésicos en el contexto del complejo megalítico de Cumbres Mayores, nos lleva a concluir que los signos ibero-tartésicos fueron utilizados en la época megalítica del sur de la península ibérica (3000-5000 años a. C.) (Arnaiz-Villena y otros, 2022a). El significado de esta escritura primitiva probablemente esté relacionado con la religión paleolítica/neolítica de la Diosa Madre y sus rituales funerarios.

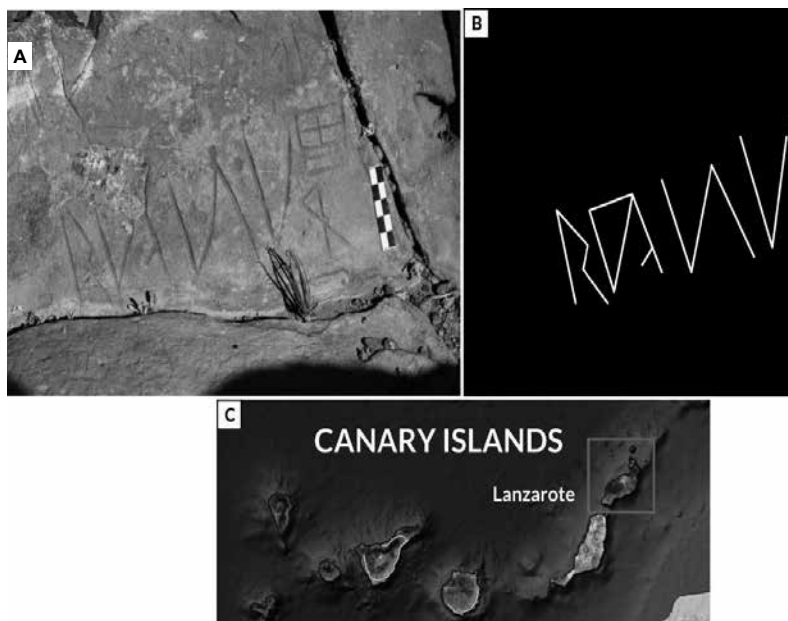


Figura 13. A: Fotografía de un panel de escritura ibero-guanche tomada en el monte Tenezara (isla de Lanzarote, islas Canarias) (Arnaiz-Villena y otros, 2020a; Medina y otros, 2021). Parece que la escritura lineal ibero-guanche se encuentra en todas las islas Canarias (Nowak, 1994; Arnaiz-Villena y otros, 2019b; 2020a; 2020b; 2021a). B: Signos resaltados en blanco y negro de la Figura 13A que se analizan en profundidad (Arnaiz-Villena y otros, 2020a). C: Isla de Lanzarote, localizada en la región oriental de las islas Canarias.

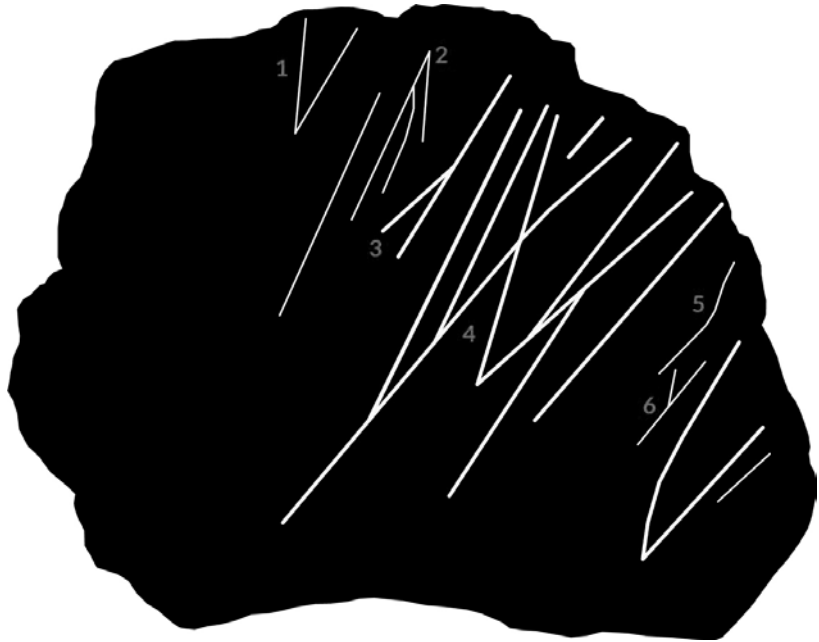
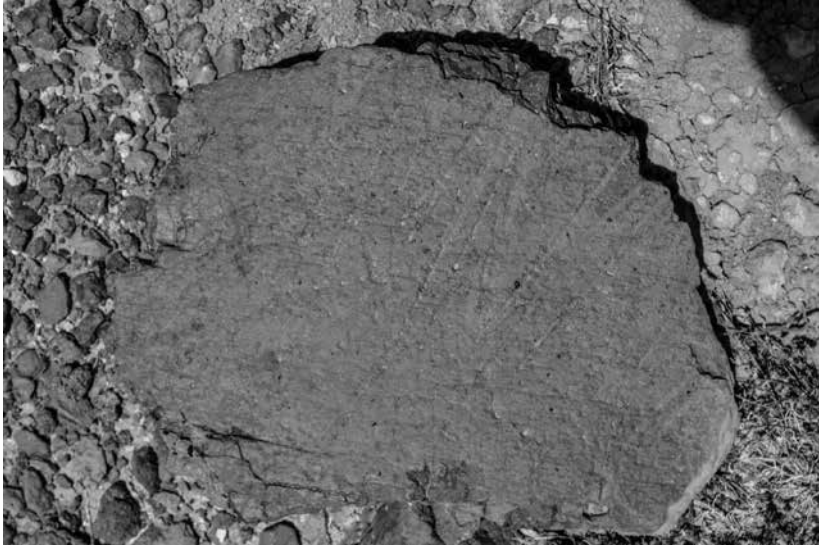


Figura 14. Escritura lineal megalítica o escritura ibero-guanche encontrada en una roca pulida de la Degollada de Facay, Fuerteventura ($28^{\circ}31'32.8''\text{N}$, $13^{\circ}58'12.5''\text{W}$) (Arnaiz-Villena y otros, 2023). Se propone una interpretación de la transcripción y la traducción de los signos encontrados en esta roca a continuación (fotografía tomada por Marcial Medina).

$$\begin{array}{ll}
 1-. \quad \checkmark = (A) M (A) = \text{THE MOTHER} & 2-. \quad \wedge = (A) KA = \text{THE DEAD} \\
 3-. \quad | = BA = BA (I) \text{ or } (A) BA = \text{YES or PRIEST} \\
 4-. \quad \text{W} = \text{Y} + \checkmark = (A) KA + (A) M (A) = \text{DEAD + MOTHER} \\
 5-. \quad \} = S (U) = \text{FIRE} & 6-. \quad \Upsilon = (A) M (A) = \text{THE MOTHER}
 \end{array}$$

El conjunto de dólmenes de Alberite, en Villamartín (Cádiz, Andalucía, España), está fechado en torno a los 5000 años a. C. (Arnaiz-Villena y otros, 2013). Andalucía y el sur de Portugal (Algarve) contienen muchos de los megalitos más antiguos datados hasta ahora en el mundo. La cultura megalítica de la fachada euroafricana atlántica se inicia hacia el V milenio a. C., expandiéndose hasta el III milenio a. C. Su causa puede deberse a motivos funerarios y religiosos que podrían seguir a un cambio social (Lacalle-Rodríguez, 2019). La religión parece ser el principal elemento cohesivo en la similitud de megalitos entre regiones. En Europa, la construcción de megalitos comienza con el Neolítico y termina aproximadamente en la Edad de Bronce. La Europa atlántica (y probablemente África) comenzó en la misma época a enterrar en megalitos a los muertos en grupo o en entierros individuales, manifestando en todos los casos el culto a la Diosa Madre y a los cuerpos celestes (Lacalle-Rodríguez, 2019). Los dólmenes funerarios están contruidos con un gran corredor de losas de piedra que termina en una cámara circular (tholos) también contruida con grandes piedras. Grandes construcciones de piedra en los templos de Malta de más de cien toneladas u otros megalitos ibéricos desafían el transporte y manejo de la gestión constructiva que existía en el Neolítico, según nuestro conocimiento. Las costas del océano Atlántico norte, Europa, África del norte y posiblemente las islas Canarias (Medina y Arnaiz-Villena, 2018a; 2018b), el Mediterráneo norte, sur y este, incluido Oriente Medio, albergan estas construcciones megalíticas. Sin embargo, todos ellos son más recientes que los del sur de la península ibérica, las islas británicas y la Bretaña francesa. Asia, América y Oceanía también cuentan con construcciones megalíticas, al igual que el África subsahariana, Etiopía, Madagascar y otras áreas africanas (Lacalle-Rodríguez, 2019). Los megalitos pueden haberse extendido por todo el mundo junto con un culto a los muertos dentro de la religión de la Diosa Madre. Así, se propone que todos los signos “ibero-tartésicos” estu-

diados en nuestros trabajos sean referidos a *Ama*=la madre (V.), *Ata*=la entrada a otra dimensión o muerte (V.), *As*=oscuridad (V.), *Bake*=paz (V.), *Il*=muerte (V.), *Ke*=humo, cadáver quemado (V.), etc.

Pequeños ídolos gordos o figurillas paleolíticas (Figura 15) se han encontrado por toda Europa y el Mediterráneo (incluidas las islas Canarias, en la Fortaleza de Ansite, y otros lugares). Gimbutas (1991) atribuyó estas diosas gordas a una “religión de la Madre”, muy extendida en la zona. Las figurillas del Neolítico son una extensión de las del Paleolítico (Figura 15). Era una religión y sociedad dominada por las mujeres (Gimbutas, 1991; Arnaiz-Villena, 2000; Arnaiz-Villena y Alonso-García, 2001; 2008), que abarcó Europa y el norte de África al menos después de miles de años antes de Cristo.

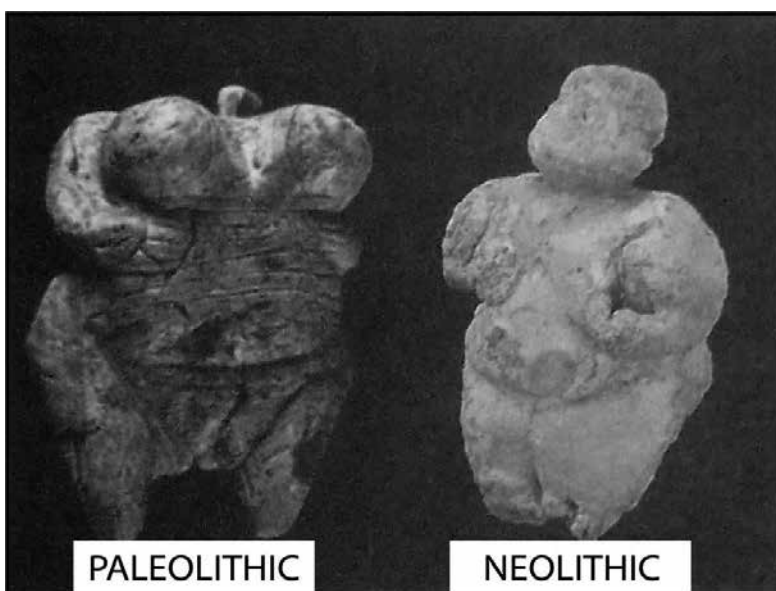


Figura 15. A la izquierda, figurilla paleolítica de Hohle Fels, Alemania, 40 000 años antes de la época actual. A la derecha, figurilla neolítica de Catal Hüyük, Turquía, 8000 años de antigüedad. Estas figurillas paleolíticas y neolíticas se encuentran en el contexto de la religión de la Diosa Madre que se extendió por Europa, las áreas atlántica y mediterránea, y África. Este desarrollo fue paralelo a las escrituras megalíticas y paleolíticas lineales que pueden haber dado lugar a las escrituras ibérico-tartésicas. La religión de la Diosa Madre y las inscripciones rupestres lineales de carácter religioso pueden ser caras diferentes de una misma cultura. Figuras tomadas de Piquero (2017).

Por otro lado, el grupo de Henshilwood registró y dató una escritura paleolítica lineal más antigua en Sudáfrica, en la zona de Howiesons Poort (Henshilwood y Dubreuil, 2011; Wadley, 2015; Arnaiz-Villena y otros, 2021b; 2022b) (Figura 16). Las fechas se remontan a 100 000-60 000 años antes de la época actual. Las manifestaciones de la religión de la Diosa Madre se podrían encontrar en todo el mundo y pueden ser una fuerte fuerza de cohesión que se unió a otros rasgos

antropológicos y culturales, como la escritura lineal paleolítica/neolítica estudiada, la escritura ibérico-tartésica y otras lenguas antiguas (Arnaiz-Villena y otros, 2021b; 2022b). Una amplia revisión sobre la religión de la Diosa Madre puede consultarse en Gimbutas (1991), Graham (1996), Campbell (2013), Piquero (2017) y Lacalle-Rodríguez (2019).

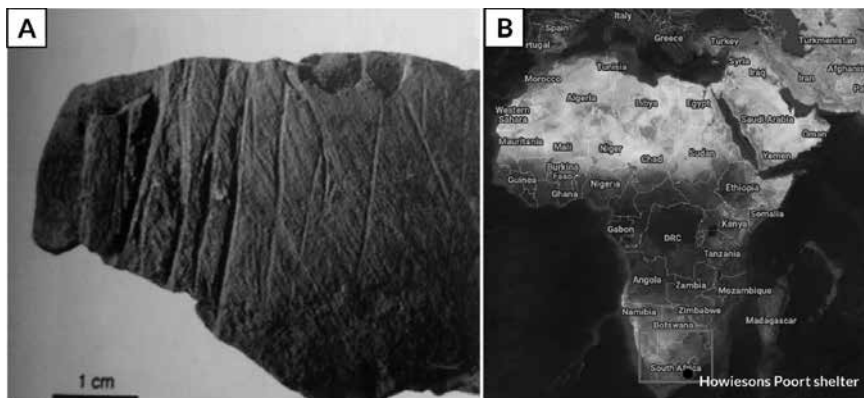


Figura 16. A: Escritura lineal paeolítica (60 000 de antigüedad) similar a la encontrada en la isla de Fuerteventura (Arnaiz-Villena y otros, 2021b). B: Ha sido encontrada en la zona de Howiesons Poort, Sudáfrica (Henshilwood y Dubrevil, 2011; Wadley, 2015).

5. Conclusiones

- A. Lanzarote y las islas Canarias albergan indicios de una cultura prerromana y preferencia configurada por los primeros habitantes, como son los *cart-ruts* de Lanzarote, orientados según solsticios y equinoccios, la quesera de Zonzamas en Lanzarote y los grabados de escritura ibérica, ibero-guanche o lineal megalítica en Fuerteventura y Lanzarote.
- B. Según los hallazgos de pirámides o “montones” en el Sáhara Occidental, es muy probable que las mismas estructuras descritas en las siete islas Canarias sean pirámides adaptadas al entorno volcánico.
- C. La común escritura rupestre, llamada latina o ibero-guanche, se encuentra en las siete islas principales del archipiélago, lo que apunta a un intenso intercambio cultural y navegación prehistórica.
- D. Se propone una transición de escrituras rupestres lineales muy antiguas (megalíticas o anteriores) a los signarios lineales de las lenguas vivas y muertas del Mediterráneo y Europa, que comenzaría en el círculo canario-sahariano para extenderse posteriormente a Oriente Medio y el Mediterráneo.

6. Bibliografía

- Abela, G. F. (1647). *Della Descrittione di Malta Isola nel Mare Siciliano con le sue Antichità, de altre Notitie*. La Valeta. Malta. Editorial Midsea Books.
- Arco-Aguilar, C. del y Navarro-Mederos, J. M. (1996). *Los Aborígenes. Santa Cruz de Tenerife*. España. Editorial L. Romero. La Biblioteca Canaria.
- Arco-Aguilar, C. del; González-Antón, R.; Rosario-Adrián, M. C.; Arco-Aguilar, M. M. del; González-Ginovés, L.; Benito-Mateo, C.; Balbín-Behrmann, R. de y Bueno-Ramírez, P. (2009). Algo más que canalillos y geométricos. El valor simbólico de las estaciones rupestres guanches. En *Canarias Arqueológica. Arqueología-Bioantropología*. N.º 17, pp. 79-131.
- Arnaiz-Villena A.; Gómez-Casado E. y Martínez-Laso J. (2002). Population genetic relationships between Mediterranean populations determined by HLA allele distribution and historic perspective. En *Tissue Antigens* 60, pp. 111-121.
- Arnaiz-Villena, A. y Alonso-García, J. (2000). Chapter 9: The Usko-Mediterranean Languages. En Arnaiz-Villena, A. (ed.) *Prehistoric Iberia: Genetics, Anthropology and Linguistics*. Nueva York, EEUU. Kluwer Plenum Press, pp. 205-246. <http://chopo.pntic.mec.es/~biolmol/publicaciones/Usko.pdf>.
- Arnaiz-Villena, A. y Alonso-García J. (1999). *Minoicos, cretenses y vascos: un estudio genético y lingüístico*. Madrid, España. Editorial Complutense.
- Arnaiz-Villena, A. y Alonso-García, J. (2001). *Egipcios, Bereberes, Guanches y Vascos*. Madrid. España. Visión Libros.
- Arnaiz-Villena, A. y Alonso-García, J. (2008). *Diccionario Ibero-Euskera-Castellano*. Madrid. España. Visión Libros.
- Arnaiz-Villena, A., Alonso-Rubio, J. y Ruiz-Del-Valle, V. (2013). Tiwanaku (Titikaka Lake, Bolivia) and Alberite Dolmen (Southern Spain) ritual «ears». Celtic, Iberian, Aymara and Basque languages. En *International Journal of Modern Anthropology*, 6, pp. 61-76.
- Arnaiz-Villena, A., López-Nares, A., Juárez, I., Ruiz-Del-Valle, V., Callado, A., H-Sevilla, A. y Gómez-Casado, E. (2019b). “Latin” rock scripts in Canary Islands are ancient Iberian inscriptions (Iberian-Guanche). A story of forgotten genetics, scripts, pyramids and other prehistoric artifacts. En *International Journal of Modern Anthropology*, 12 (2), pp. 189-212.
- Arnaiz-Villena, A., López-Nares, A., Ruiz-Del-Valle, V., Juárez, I., Bello, A., Callado, A., González, J. C., H-Sevilla, A. y Sánchez Romero, G. (2019c). The Rock of the Dead: A New “Latin” or “Iberian-Guanche” Inscriptions found in Tenerife Is. (Canary Islands, Spain). En *International Journal of Modern Anthropology*, 12 (2), pp. 214-232.
- Arnaiz-Villena, A., Medina, M., López-Nares, A., Rodríguez-Rodríguez, J. y Ruiz-Del-Valle, V. (2019a). Cart-ruts in Lanzarote (Canary Islands, Spain) and Malta: first evidence of dating supported by dated ceramics. En *International Journal of Modern Anthropology*, 12(2), pp. 115-140.

Arnaiz-Villena, A., Medina, M., Palacio-Grüber, J., López-Nares, A. y Ruiz-Del-Valle, V. (2018). Malta and Lanzarote (Canary Islands, Spain) Cart-ruts and Rock Prehistoric Calendar at Zonzamas, Lanzarote-«Quesera»/Cheeseboard. En *International Journal of Modern Anthropology*, 11, pp. 214-231.

Arnaiz-Villena, A., Medina, M., Ruiz-Del-Valle, V., López-Nares, A., Vera-Lima, J. A. de, Mata, L., Barrera-Gutiérrez, L., Palacio-Grüber y Suarez-Trujillo, F. (2021a). Lineal Megalithic Rock Scripts as precursors of Iberian and other lineal Mediterranean/Euro African ancient writings: the case of Fuerteventura (Canary Islands, Spain). En *International Journal of Modern Anthropology*, 2 (16), pp. 629-648.

Arnaiz-Villena, A., Medina, M., Ruiz-Del-Valle, V., López-Nares, A., Rodríguez-Rodríguez, J. y Suárez-Trujillo, F. (2020a). The Ibero-Guanche (Latin) rock inscriptions found at Mt. Tenezara volcano (Lanzarote, Canary Islands, Spain): A Saharan hypothesis for Mediterranean/Atlantic Prehistory. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2 (13), pp. 140-162.

Arnaiz-Villena, A., Muñiz, E., Campos, C., Gómez-Casado, E., Tomasi, S., Martínez-Quiles, N., Martín-Villa, M y Palacio-Grüber, J. (2015). Origin of Ancient Canary Islanders (Guanches): presence of Atlantic/Iberian HLA and Y chromosome genes and Ancient Iberian language. En *International Journal of Modern Anthropology*, 8, pp. 67-93.

Arnaiz-Villena, A., Palacio-Grüber, J., Ruiz-Del-Valle, V., Heras, A., Molina-Alejandre, M. y Suárez-Trujillo, F. (2022b). The Iberian-Tartessian semi-syllabary: possible evolution from Lineal Megalithic/Paleolithic Scripts Mother Goddess Religion. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2 (17), pp. 820-841.

Arnaiz-Villena, A., Palacio-Grüber, J., Ruiz-Del-Valle, V., Sánchez-Orta, A., Vaquero-Yuste, C. y Suárez-Trujillo, F. (2022a). Cumbres Mayores (Huelva, Spain): a new striking Megalith complex and its incise Lineal Megalithic and Tartessian Scripts. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2 (17), pp. 778-802.

Arnaiz-Villena, A., Ruiz-Del-Valle, V., López-Nares, A. y Suárez-Trujillo, F. (2021b). Iberian inscriptions in Sahara Desert rocks (Ti-m Missaou, Ahaggar Mts. area, Algeria) and first evidence of incise Iberian rock scripts in continental North Africa. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2 (15), pp. 440-467.

Arnaiz-Villena, A., Suárez-Trujillo, F., Ruiz-Del-Valle, V., López-Nares y A., Pais-Pais, F. J. (2020b). The Iberian-Guanche rock inscriptions at La Palma Is.: all seven Canary Islands (Spain) harbor these scripts. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2 (14), pp. 318-336.

Arnaiz-Villena, A., Carballo, A., Juárez, I., Muñiz, E., Campos, C., Tejedor, B., Martín-Villa, M. y Palacio-Grüber, J. (2017). HLA Genes in Atlantic Celtic populations: are Celts Iberians? En *International Journal of Modern Anthropology*, 1(10), pp. 50-72.

- Arnaiz-Villena, A., Lancha-Gómez, F., Ruiz-Del-Valle, V., Gómez-Ruiz, A., Sánchez-Orta, A. y Suárez-Trujillo F. (2022d). Lineal Megalithic Scripts in widespread rocks, stones and a menhir structure in Zalamea la Real (Huelva, Spain). En *International Journal of Modern Anthropology*, 2(18), pp. 1009-1029.
- Arnaiz-Villena, A., Martínez-Laso, J. y Alonso-García, J. (1999). Iberia: Population Genetics, Anthropology and Linguistics. En *Human Biology*, 71, pp. 725-743.
- Arnaiz-Villena, A., Martínez-Laso, J., Gómez-Casado, E., Díaz Campos, N., Santos, P., Martinho, A. y Breda-Coimbra, E. (1997). Relatedness among Basques, Portuguese, Spaniards and Algerians studied by HLA allelic frequencies and haplotypes. En *Immunogenetics*, 47, pp. 37-43.
- Arnaiz-Villena, A., Medina, M., Juárez, I., Ruiz-Del-Valle, V., Lancha-Gómez, F., Gil-Martin, R., Rodríguez-Rodríguez, J., Mata, L. y Suárez-Trujillo, F. (2023). Lineal Megalithic Scripts found at Degollada de Facay, Fuerteventura (Canary Islands, Spain): A support of prehistoric megalithic Guanche Culture. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2 (19), pp. 1080-1103.
- Arnaiz-Villena, A., Ruiz-Del-Valle, V., Sánchez-Orta, A. y Suárez-Trujillo, F. (2022c). Lineal Megalithic and Tartessian Rock Scripts in the Alcalar Dolmens complex (Portimao, Portugal); also found in other Spanish and African prehistoric contexts. En *International Journal of Modern Anthropology*
- Atoche Peña, P. y Ramírez Rodríguez, M. A. (2017). C14 References and Cultural Sequence in the Protohistory of Lanzarote (Canary Islands). En Barceló Álvarez, J. A., Bogdanovich, I. y Morell Rovira, B. (coords.) *Iber Crono. Actas del Congreso de Cronometría para la Península Ibérica*. Barcelona (España). Universidad Autónoma de Barcelona. Pp. 272-285.
- Atoche Peña, P. y Ramírez Rodríguez, M. A. (2009). Manifestaciones rupestres protohistóricas de Lanzarote. En Balbin-Behrmann, R., Bueno-Ramírez, P., González-Antón, R. y Arco-Aguilar, C. (eds.) *Grabados rupestres de la fachada atlántica europea y africana*. Oxford (Reino Unido). Archaeopress. Pp. 187-209.
- Barrios García, J., Valencia Alfonso, V. y Brito Mayor, A. (2018). Investigaciones arqueo astronómicas en Gran Canaria. La recámara equinoccial de la cueva de la Virgen de la Candelaria (Tara, Telde). Las Palmas de Gran Canaria, España. En *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, 23, pp. 1-23.
- Barrios-García, J. (2004). *Sistemas de numeración y calendarios de las poblaciones bereberes de Gran Canaria y Tenerife en los siglos XIV-XV*. (Tesis doctoral). Universidad de La Laguna. Tenerife. España.
- Bonanno, A. (1993). Tarxien Cemetery. Break or Continuity between Temple Period and Bronze Age in Malta? En *Mediterráneo*, 2, pp. 35-47.
- Bonifay, M. (2004). *Études sur la céramique romaine tardive d'Afrique*. Oxford. Reino Unido. BAR International Series 1301.

- Bonnici, H. (2007). *The significance of Cart-Ruts in Ancient Landscapes (European Union Multiauthor founded project. Culture 2000 project)*. La Valeta (Malta). Midsea Book Ltd.
- Botigué, L. R., Henn, B. M., Gravel, S., Maples, B. K., Gignoux, C. R., Corona, E., Gil, A., Burns, E., Ostrer, H., Flores, C., Bertranpetit, J., Comas, D. y Bustamante, C. D. (2013). Gene flow from North Africa contributes to differential human genetic diversity in southern Europe. En *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 110 (29), pp. 11791-6.
- Brett, M. y Fentress, E. (1997). *Berbers: the peoples of Africa*. Oxford. Reino Unido. Editorial Blackwell Ltd.
- Brito, J. y Espino, J. M. (1980). Primeros petroglifos localizados en la Isla. En *La Provincia*, pp. 20.
- Campbell, J. (2013). *Goddesses, misteries of the Feminine Divine*. California (EEUU). Editorial Joseph Campbell Foundation.
- Cavalli-Sforza, L. L. (1996). *Geni, popoli e lingue*. Milán. Italia. Editorial Adelphi Edizione.
- Cerdán Márquez, C., Leisner, G. y Leisner, V. (1975). Los sepulcros megalíticos de Huelva. En *Huelva: prehistoria y antigüedad*. Madrid. Editora Nacional. Pp. 41-108.
- Cerdán, C., Leisner, G. y Leisner, V. (1952). *Los sepulcros megalíticos de Huelva*. Madrid. España. Ministerio de Educación.
- Clarke, J., y Brooks, N. (2018). *The Archaeology of Western Sahara*. Oxford (Reino Unido) Oxford Books.
- Cunliffe, B. (2017). *On the Ocean, the Mediterranean and the Atlantic from Prehistory to AD 1,500*. Oxford. Reino Unido. Editorial Oxford University Press.
- Curat, M., Poloni, E. S. y Sánchez-Mazas, A. (2010). Human genetic differentiation across the Strait of Gibraltar. En *BMC Evolutionary Biology*, 10, pp. 237-243.
- Escacena-Carrasco, J. L. (1996). *Guadalquivir salobre*. Sevilla. España. Editorial Hidrográfica Guadalquivir.
- Estrabón. (1998). Geografía. Libro III. Madrid. España: Ed. Biblioteca Clásica Gredos.
- Gimbutas, M. (1991). *Diosas y Dioses de la vieja Europa, 7000-3800 a. C.* Madrid. España. Itsmo.
- Goberna, F. y Novoa-Álvarez, N. (1993). *Los grabados rupestres de Galicia*. Coruña. España. Editorial Monografías Museu Arqueológico.
- Gómez Moreno, M. (1949). *Las lenguas hispánicas*. Discurso de recepción en la Real Academia Española. Madrid. España.
- Gómez Moreno, M. (1962). *La escritura bardulo-turdetana*. Madrid. España. Primitiva Hispánica.
- González-Fortes, G., Tassi, E., Trucchi, E., Henneberger, K., Paijmans, J. L. A., Díez-Del-Molino, D., Schroeder, H., Susca, R. R., Barroso-Ruiz, C., Bermúdez, F. J., Barroso-Medina, C., Bettencourt, A. M. S., Sampaio, H. A.,

Grandal-D'Anglade, A., Salas, A., Lombera-Hermida, A. De, Fábregas Valcarce, R., Vaquero, M., Alonso, S., Lozano, M., Rodríguez-Álvarez, X. P., Fernández-Rodríguez, C., Manica, A., Hofreiter, M. y Barbujani, G. (2019). A western route of prehistoric human migration from Africa into the Iberian Peninsula. En *The Royal Society Biological Sciences*, 286, 20182288.

Graham, L. (1996). *Goddesses*. Nueva York. EEUU. Editorial Abbeville Press.

Hachid, M. (2000). *Les premier berebers entre Mediterranee, Tassili et Nil*. Aix-en-Provence. Francia. EDISUD.

Hachid, M. (2003). Postface de L'ouvrage. En Skounti, A., Lemdjidi, A. y Nami, M. (eds.) *Aux Origines de L'écriture au Maroc. Corpus des Inscriptions Amarcighes des Sites D'art Rupestre du Marok*. Rabat. Marruecos. L'Institute Royal de la Culture Amazighe.

Hajjej, A., Hmida, S., Kaabi, H., Dridi, A., Jridi, A., El Gaaled, A. y Boukef, K. (2006). HLA genes in Southern Tunisians (Ghannouch area) and their Relationship with other Mediterraneans. En *European Journal of Medical Genetics*, 49, pp. 43-56.

Hajjej, A., Almawi, W. Y., Arnaiz-Villena, A., Hattab, L. y Hmida, S. (2018). The genetic heterogeneity of Arab populations as inferred from HLA genes. *PLoS ONE*, 13 (3), e0192269.

Henshilwood, C. S. y Dubreuil, B. (2011). The Still Bay and Howiesons Poort, 77–59 ka. Symbolic Material Culture and the Evolution of the Mind during the African Middle Stone Age. En *Current Anthropology*, 3 (52), pp. 361-400.

Jackes, M., Lubell, D. y Meiklejohn, C. (1997a). On physical anthropological aspects of the Mesolithic-Neolithic transition in Iberia Peninsula. En *Current Anthropology*, 38, pp. 839-846.

Jackes, M., Lubell, D. y Meiklejohn, C. (1997b). Healthy but mortal: human biology and the first farmers in Western Europe. En *Antiquity*, 71, pp. 273-291.

Krutwig, F. (1978). *Garaldea*. San Sebastián. España. Ed. Txertoa

Lacalle-Rodríguez, R. (2019). *Los símbolos de la prehistoria*. Córdoba. España. Editorial Almuzara.

Lalueza-Fox, C. (1996). Physical anthropological aspects of the Mesolithic-Neolithic transition in Iberia Peninsula. En *Current Anthropology*, 37, pp. 689-695.

Leisner, G. y Leisner, V. (1943). Die Megalithgräber der iberischen Halbinsel. Erster Teil: Der Süden. En *Collection Römisch-Germanische Forschungen*, vol. 17. Berlín. Alemania. Verlag Von Walter de Gruyter und Co.

Lubell, D., Jackes, M. y Schwaroz, H. (1994). The Mesolithic-Neolithic transition in Portugal: isotopic and dental evidence of diet. En *Journal of Archaeological Science*, 21, pp. 201-216.

Maca-Meyer, N., Villar, J., Pérez-Méndez, L., Cabrera De León, A. y Flores, C. (2004). A Tale of Aborigines, Conquerors and Slaves: Alu Insertion Polymorphisms and the Peopling of Canary Islands. En *Annals of Human Genetics*, 68, pp. 600-605.

- Mederos-Martín, A. y Escribano-Cobo, G. (2005). Los aborígenes canarios y la navegación. En *Mayurqa*, 30, pp. 849-868.
- Medina, M. y Arnaiz-Villena, A. (2018a). A lunisolar prehistoric calendar in Lanzarote Island: «La Quesera» (Cheesboard) from Zonzamas. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2(12), pp. 147-161.
- Medina, M. y Arnaiz-Villena, A. (2018b). The Moon: in Prehistoric Rock Calendar «Quesera» –Cheeseboard– at Lanzarote, Canary Islands, Spain. En *International Journal of Modern Anthropology*, 2(12), pp. 182-212.
- Meiklejohn, C., Schentag, C. T. y Venema, A. (1984). Socioeconomic change and patterns of pathology and variations in the Mesolithic and Neolithic in Western Europe: some suggestions. En *Paleopathology at the origins of agriculture*. Orlando. EEUU. Academic Press.
- Mifsud, A., Mifsud, S., Agius Sultana, C. y Savona Ventura, C. (2000). *Malta: Echoes of Plato's Island*. La Valeta, Malta. The Prehistoric Society of Malta.
- Muñoz-Gamero, J. M. (2019). *El origen de la escritura. La magia de los símbolos*. Málaga. España. Editorial Fundación Unicaja.
- Navarro-Mederos, M. (1996). Las manifestaciones rupestres de La Gomera. En: Tejera-Gaspar, A., Cuenca-Sanabria, J. (coords.) *Manifestaciones rupestres de las Islas Canarias 2*, pp.253-398. Santa Cruz de Tenerife. España. Dirección General del Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- Nowak, H. (1994). Die Tejeleita-Felsinschrift von El Hierro. En *Almogaren*, XXIV-XXV, pp. 113-115.
- Oppenheimer, S. (2007). *The Origins of the British - The New Prehistory of Britain and Ireland from Ice-Age Hunter Gatherers to the Vikings as Revealed by DNA Analysis*. Londres. Reino Unido. Constable & Robinson.
- Pais-Pais, F. J. (2019). *Los petroglifos benahoaritas: símbolos de vida y fertilidad*. La Palma (España). Cabildo de La Palma.
- Pais-Pais, F. J. (2020). *Los benahoaritas*. La Palma (España). Cabildo de La Palma.
- Pais-Pais, F. J. y Betancort, M. A. (2011). Expresiones rupestres prehistóricas de técnica de ejecución incisa en La Palma. En *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma*, 5, pp. 443-475.
- Pichler, W. (1995). Neue Ostinsel-Inschriften (latino-kanarische Inschriften) auf Fuerteventura. En *Almogaren*, 26, pp. 21-46.
- Pichler, W. (1997). A Latin Inscription at Ti-M-Missaou (Algeria). En *Sahara*, vol. 9, p. 150
- Pichler, W. (2003). *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*. Puerto del Rosario. España. Cabildo de Fuerteventura.
- Piquero, G. (2017). *Mitología salvaje*. Madrid. España. Editorial Antena.
- Ribeiro, N., Joaquinito, A., Rodrigues, A. F. y Azevedo, M. T. (2015). Archaeology and rock art of Macaronesia: New contributions. En *IV Encontro de Doutorandos e Post-Doutorandos*. Macao (China).

Ribeiro, N., Joaquinito, A., Rodrigues, A. F. y Azevedo, M. T. (2017). Arqueologia e Arte Rupestre na Macronesia, novos contributos. En *Techne*, 3, pp. 113-124.

Rodrigues, F. (2013). Megalithic Discoveries in the Azores. En *16th Annual Mediterranean Studies Assoc International Congress, Mediterranean Assoc.* Angra do Heroísmo (Portugal).

Rodrigues, F., Madruga, J., Martins, N. y Cardoso, F., (2018). Dating the cart-ruts of Terceira Island, Azores, Portugal. En *Archeological Discovery*, 6, pp. 279-299.

Sánchez Romero, G., López Arencibia, S. y Bello, A. (2020). Una pirámide/ calendario solar Guanche en el norte de Tenerife: referencias históricas, características, origen y función. En *Almogaren*, 51, pp. 5-57.

Serra, E. y Cioranescu, A. (1960). *Le Canarien. Juan V de Béthencourt*. La Laguna. España. Editorial CSIC-El Museo Canario (Fontes Rerum Canarium).

Sousa, A. C., Torquato, F., Bragança, F. y Kunst, M. (2020). *George Leisner e Vera Leisner e o estudo do Megalitismo do Ocidente da Península Ibérica, Contributos para a história da investigação arqueológica luso-alemão a través do ArquivoLeisner (1909-1972)*. Lisboa, Portugal. Editorial UNIARQ. Universidade de Lisboa.

Suárez-Trujillo F. y Arnaiz-Villena A. (2022). Relaciones genéticas y antropológicas entre las Islas Canarias y las Islas Azores. En *XXV Coloquio de Historia canario-americana*. Las Palmas de Gran Canaria, España. Cabildo de Gran Canaria.

Trump, D. H. (2002). *Malta, prehistory and temples*. La Valeta (Malta). Midsea Books Ltd.

Trump, D. H. (2008). *Cart-Ruts and their impact on Maltese landscape*. La Valeta (Malta). Midsea Books Ltd.

Trump, D. H. (1998). The Cart Ruts of Malta. En *Treasures of Malta*, 4(2), pp. 33-37.

Ulbrich, M. J. (2016). Canarian «pyramids» revisited - are they pre-Hispanic or recent? En *Almogaren*, 46-47, pp. 139-146.

Vázquez-Hoys, A. M. (2008). *Las golondrinas de Tartessos: sobre el origen de la escritura*. Córdoba. España. Ed. Almuzara.

Wadley, L. (2015). Those marvelous millennia: the Middle Stone Age of Southern Africa, Azania: Archaeologica. En *Research in Africa*, 50 (2), pp. 155-226.

MORFOLOGÍA Y DECORACIÓN DE LAS VASIJAS DE BARRO ABORÍGENES DE FUERTEVENTURA

María Antonia Perera Betancor¹
Inés Dug Godoy²

¹ Arqueóloga. Doctora en Prehistoria. Profesora del Dpto. de Ciencias Históricas de la EUTL. Jubilada.

² Arqueóloga. Profesora de secundaria. Jubilada.

1. Introducción

Estudiamos la morfología y la decoración de 137 vasijas de cerámica aborigen de Fuerteventura que se custodian en diferentes museos y en una vivienda particular, y de otra que ha desaparecido tras su completa rotura y de la que solo permanecen algunas imágenes, que son en las que nos hemos apoyado para realizar su dibujo.

Un avance de este estudio fue presentado en las XVIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, aunque el conocimiento de más recipientes admite que sigamos profundizando sobre esta temática, que como manifestación económica, social, identitaria o cultural resulta considerable.

En aquel entonces nos centramos en 71 vasijas, a las que tuvimos acceso directo o bien por dibujos y fotos publicados en diferentes formatos, pero la prolongación del trabajo nos ha posibilitado alcanzar las 137 unidades, lo que significa añadir 66, aproximadamente el doble de las inicialmente disponibles. Supone una cuantía importante que ha permitido obtener resultados más determinantes, pero, aun así, las singularidades de esta investigación todavía conllevan particularidades negativas que consideramos imprescindible reseñar, ya que por ahora son insalvables. Solo la incorporación de nuevas unidades puede paliar las limitaciones emanadas de la falta de datos sobre un buen número de ellas.

Por ello, a pesar de que se trata de la totalidad de las piezas de las que sabemos de su existencia, la generalidad carece de datos suficientes que nos permita concretar, o por lo menos avanzar, en aspectos fundamentales de la práctica alfarera de la población aborigen de Fuerteventura. Entre otros extremos, señalamos la rutina de su manufactura, el entender la dinámica de su morfología vinculada al empleo y destino de cada una de las variantes, su relación con criterios establecidos para la temática, organización y técnica decorativa, la utilización, la función y la naturaleza de los ambientes en los que se han encontrado y los espacios –viviaderos, económicos, culturales o funerarios– a los que se asocia. Incluimos también sus usos como envase –contenedor de conservación, de traslado, de preparación en cocina, entre otros–, enumeramos la pluralidad morfológica y si esta se corresponde con patrones decorativos pautados, si la ornamentación responde a matrices identitarias, o bien si es reflejo –simplemente– de pensamientos imprecisos o abstractos no sometidos a ninguna otra consideración pautada.

La falta de información sobre la casi mayoría de las piezas nos impide progresar en ciertos aspectos –individuales de las unidades cerámicas y de conjunto–, al privarnos de sus contextos arqueológicos. Pero no por ello renunciaremos a abordar este ensayo centrado en lo disponible y en lo deducible, con todos los riesgos que ello implica, al entender que se van subsanando conforme conozcamos nuevas unidades dotadas de mayor exposición informativa, o al menos que sea parte o resultado de una concreta actividad arqueológica.

Como consecuencia, esta fase del trabajo contiene una alta naturaleza descriptiva, pues solo determinadas piezas, aquellas recogidas en acciones arqueo-

lógicas, se asocian a un posible relato, como por ejemplo las de la cueva de Villaverde (Villaverde, La Oliva), la de montaña de la Muda (La Oliva y Puerto del Rosario), las recogidas en el barranco de Pecenescal y en la Degollada de las Bovias (ambas en Jandía, Pájara), en Corral de las Lajas, en Huriamen (Corralejo, La Oliva), Grano de Oro (Betancuria) o Bailadero de las Brujas (Tindaya, La Oliva), entre otras. En todos estos enclaves no se han desarrollado trabajos arqueológicos, sino que la mayoría de las piezas es el resultado de hallazgos casuales o de actuaciones realizadas hace décadas, y en ocasiones sin responder a un procedimiento arqueológico correcto.

Ello también indica que probablemente estemos todavía lejos de poder trabajar sobre la evolución de las formas, del estilo, de la personalidad de la cerámica aborígen y menos aún de su proceso operativo, de averiguar todo el encadenamiento de la actividad técnica, en definitiva, de la transformación de la arcilla en barro modelado, decorado, guisado y concebido para una o más actividades concretas.

Reflexionamos sobre la procedencia de emplear el vocablo *gánigo* –o cualquiera de sus variantes: *ganigo*, *guánigo* y *guanigo*, *ganeguito*, *gánico*– en lugar de *vasija* por ser un término aborígen (Wölfel, 1996: 633; Álvarez Rixo, 1991: 30; Reyes García, 2003a: 128), que pervive y sabemos su significado³, por lo que lo usamos indistintamente.

2. Custodia

Las piezas que estudiamos se salvaguardan en el Museo Arqueológico de Fuerteventura (MAF), en el Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria (MCGC), Museo Arqueológico de Tenerife (MAT), Museo Arqueológico Nacional (MAN) y en la Colección de René Verneau del Museo Quai Branly-Jacques Chirac en París (MQB-JCh. Colec. R. V.); una de ellas continúa en domicilio particular y otra ha desaparecido tras su rotura, pero de ella se conservan varias fotografías que han sido el soporte a partir del cual la hemos dibujado.

³ Probable y originariamente este término se documenta exclusivamente para Fuerteventura y Lanzarote por constatare los primeros registros documentales sobre ellas, tal y como se comprueba en Abreu Galindo (1977: 159), extendiéndose con posterioridad si tenemos en cuenta lo anotado por Álvarez Rixo (1991: 30) que “la voz *gánigo* se encontró en casi todas las islas” y la reiteración anterior de que en cada una de ellas se emplean variantes diferentes. Este autor le otorga al *gánigo* una función utilitaria de ámbito doméstico: “Usaban de ollas y cazuelas en las que hacían sus comidas, hechas de barro, que llamaban *ganigos*, cocidas al sol”, también lo asocia a prácticas culturales (1977: 57): “Adoraban a un Dios, levantando las manos al cielo. Hacíanle sacrificios en las montañas, derramando leche de cabras con vasos que llaman *gánigos*, hechos de barro”; y como símbolo de alianzas, como el pacto de co-lactación o de leche compartida, –con paralelismo con la población *zemmour* del centro de Marruecos– la celebrada entre 2 de los 4 bandos gomeros –Ipalan y Mulagua– y Fernán Peraza. Esta alianza se representa bebiendo leche del mismo *gánigo* y después de ello esas personas, simbólicamente, tienen la consideración de hermanas, hermanas de leche, y que posteriormente deriva en el episodio luctuoso escenificado en la cueva de China, en Guadajume. El pacto –que se rompe porque Fernán Peraza vulnera preceptos aborígenes– se escenifica rompiendo la pieza, hecho que verbalizan en su lengua: “Ya el *ganigo* de Guahedun se quebró” (1977: 249).

En el MAF se salvaguardan 74 piezas, en el MCGC 33 piezas, en el MAT 23, en el MAN 3, en el MQB-JCh 2, además de la vasija que permanece en manos particulares y la pulverizada con su total fragmentación y desaparición como tal.

3. Morfología

Clasificamos las piezas en 10 variantes morfológicas, a su vez, cada una de ellas se ramifica en distinta cuantía de tipos. Finalmente, insertamos una compilación morfológica denominada *Únicas* en la que englobamos 3 piezas con 3 tipos que responden a formas excepcionales y que no posibilitan encaje con ninguna de las otras 10 que atienden a criterios geométricos más estándares.

Cada variedad morfológica consta a su vez de diversas disimilitudes, y en base a estos distintivos hemos establecido variados tipos. En conjunto, las 10 morfologías incluyen 38 tipos con el siguiente recuento: la Esférica posee 4 variantes, la Esférica con fondo apuntado, 3; la Semiesférica, 5; la Ovoide, 5; la Cónica, 3; la Cilíndrica, 4; la Carenada, 4; la Tabajoste, 3; la Microcerámica, 4 y, finalmente, Únicas.

La morfología más frecuente entre las 137 piezas estudiadas es la Ovoide, seguida por la Esférica y la Esférica de fondo apuntado. El porcentaje de la morfología de las 137 piezas es el siguiente:

- Ovoide con 38 piezas supone el 27,7 % del total.
- Esférico con 35 piezas supone el 25,54 % del total.
- Esférico con fondo apuntado con 15 piezas supone el 10,9 % del total.
- Semiesférico con 11 piezas supone el 8 % del total.
- Tabajoste con 10 piezas supone el 7,2 % del total.
- Carenada con 8 piezas supone el 5,8 % del total.
- Microcerámica con 8 piezas supone el 5,8 % del total.
- Cónica con 5 piezas supone el 3,6 % del total.
- Cilíndrica con 4 piezas supone el 2,9 % del total.
- Únicas con 3 piezas supone el 2,1 % del total.

Tras una laboriosa tarea indagatoria nos centramos en 137 gánigos, el total de los localizados, recurriendo a publicaciones de catálogos, libros, revistas, páginas virtuales y consultas a museos, y de la mayoría de ellas apenas se sabe algo más que la localidad o el término municipal donde se recogió. Aun así, no siempre significa que, aunque resulte verdadera la información recopilada, no sea cuestionable, si bien la tenemos en cuenta dada la fase inicial en la que se encuentra este trabajo.

No hemos considerado en el recuento la pieza PU, IV/1 del Tipo IV de la que solo contamos con fotografías y referencia vaga referida a que se localiza o se recogió en la localidad de Corralejo. A ello le añadimos que posee una decoración eminentemente africana, por lo que optamos por no considerarla, dado que no tenemos la certeza de que se trate de una pieza originaria de Fuerteventura.

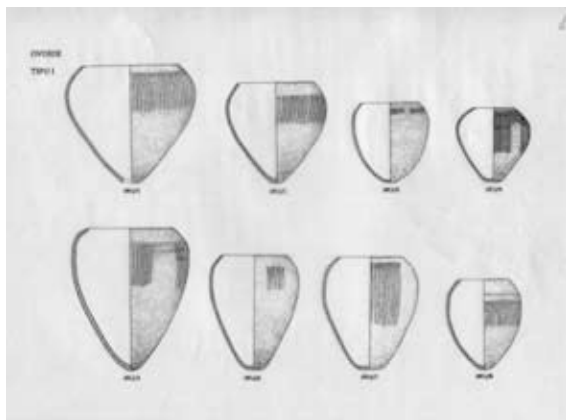
Cuadro morfotipológico

Morfología	Tipo	Antes	Actualidad	Antes	Actualidad
Esférica	Tipo I	5	11		
	Tipo II	3	7		
	Tipo III	4	9		
	Tipo IV	2	8		
	Tipo V	1			
	Tipo VI	3			
	Tipo VII	1			
Total:				19	35
Esférico fondo apuntado	Tipo I	1	5		
	Tipo II	3	5		
	Tipo III	3	5		
	Total:			7	15
Semiesférica	Tipo I	1	2		
	Tipo II	3	3		
	Tipo III	2	3		
	Tipo IV	2	1		
	Tipo V	1	2		
	Total:			9	11
Ovoide	Tipo I	3	15		
	Tipo II	4	4		
	Tipo III	4	13		
	Tipo IV	1	3		
	Tipo V		3		
	Total:			12	38
Cónica	Tipo I	1	1		
	Tipo II	2	3		
	Tipo III	1	1		
	Total:			4	5
Cilíndrica	Tipo I	1	1		
	Tipo II	2	1		
	Tipo III	1	1		
	Tipo IV		1		
	Total:			4	4
Carenada	Tipo I	1	2		

Morfología	Tipo	Antes	Actualidad	Antes	Actualidad
	Tipo II	1	3		
	Tipo III	2	2		
	Tipo IV		1		
Total:				4	8
Tabajoste	Tipo I	3	4		
	Tipo II	2	4		
	Tipo III	1	2		
	Tipo IV	1			
Total:				7	10
Microcerámica	Tipo I	1	2		
	Tipo II	2	2		
	Tipo III	1	2		
	Tipo IV		2		
Total:				4	8
Únicas	Tipo I	1	1		
	Tipo II		1		
	Tipo III		1		
Total:				1	3
Total general:				71	137

El Tipo con mayor número de ejemplares de la morfología más cuantiosa, la Ovoide con 38 ejemplares, es el I con 15 piezas, seguido del Tipo III, que suma 13; le sigue la morfología Esférica con 35 unidades, y de ellas el Tipo I con 11 piezas, el Tipo III con 9, el Tipo IV con 8 y el Tipo II con 7 ejemplares. De ello se deriva que el 46 % de las piezas corresponde a 2 morfologías –Ovoide y Esférica–, que suman 73 piezas, el 53 % del total, y mayoritariamente se concentran en 6 tipos (Ovoide en 2 tipos: I y III; Esférica con 4 tipos: I, III, IV y II), con un total de 63 vasijas.

A partir de esta cantidad, las otras 74 piezas representan a 9 morfologías y a 36 tipos y en ningún caso un tipo supera los 5 ejemplares. Además, 11 tipos poseen solo 1 pieza; 9 contabilizan 2 ejemplares; 6 tipos poseen 3 ejemplares y 3 tipos cuentan con 4 ejemplares. Por ello, podemos concluir, con carácter provisional, que existen 2 morfologías predominantes –Ovoide y Esférica–, al igual que sucede con los motivos decorativos, mientras que las demás son poco frecuentes.



Vasijas Ovoides Tipo I

Con respecto a la procedencia, anotamos la particularidad de desconocer el lugar en el que se produce el hallazgo de un número significativo de ellas, pues se almacenan o exhiben en los museos sin la correspondiente reseña completamente cumplimentada, por lo que en la actualidad ignoramos los imprescindibles datos. Esta circunstancia no solo sucede por remitirse a épocas pasadas, sino también recientes, ya que mayoritariamente las piezas no son el resultado de trabajos arqueológicos específicos, sino de hallazgos casuales en épocas cercanas a la actualidad, pero que la persona que la entrega olvidó datos concretos acerca de su ubicación.

Para las 137 cerámicas se citan 58 lugares diferentes en los que se han producido los hallazgos, si bien en ocasiones no sabemos si estamos ante un mismo enclave arqueológico o diferentes, al figurar con nombres distintos.

No se conoce la procedencia de 33 piezas, lo que hace que del 24 % de ellas se ignore el lugar en el que se circunscribía (ES, I/5; ES, I/6; ES, II/6; ES, II/7; ES, IV/3; ES, IV/5; ES, IV/8; EFA, III/5; SM, II/1; SM, III/1; SM, V/1; SM, V/2; OV, I/15; OV, II/2; OV, III/3; OV, III/5; OV, III/8; OV, III/10; OV, III/11; OV, IV/1; OV, IV/3; OV, V/1; OV, V/2; CO, II/2; CR, II/1; CR, III/2; CR, IV/1; TB, I/2; TB, II/2; MCR, I/2; MCR, II/1; MCR, II/2; MCR, IV/2).

Al porcentaje de piezas en cuyo registro consta que se ignora el lugar y las circunstancias del encuentro le sumamos 25 piezas de las que se sabe el término municipal en el que se recogieron, pero no se añaden referencias más concretas, siendo el caso, por ejemplo, de las signadas en Puerto del Rosario (8 de ellas), Tuineje (6), Betancuria (4), La Oliva (4), Pájara (2) y Antigua (1). Ocurre un caso similar cuando se anota un topónimo más acotado, al ser menor que el término municipal, como por ejemplo Jandía (4), Villaverde (2), El Cotillo (1), Agua de Bueyes (1), La Matilla (1), Casillas del Ángel (1), Campo de Tiro (2), pues a pesar de ello no es posible concretar más, excepto que en ocasiones se puede determinar si se trata de un emplazamiento situado en el bando de Guise o en el de Ayose, siempre que tomemos como válidos los límites territoriales propuestos (el bando

de Guise discurre desde el barranco de La Peña en la costa oeste de la isla al barranco de La Torre en la franja este hacia el norte. Y desde ahí hasta La Pared de Jandía; el de Ayose, quedando fuera de ambos el territorio que discurre desde La Pared hasta el final de la isla, es decir, toda la península de Jandía y su jable a partir del límite marcado por la playa de Viejo Rey o Pasa Si Puedes, en la costa oeste, hasta Matas Blancas, en el este).

Seguidamente exponemos los lugares que resultan más precisos, pero sin que, igualmente, podamos establecer el área particular del encuentro, como sucede con montaña de Tamasite (1), montaña de Los Becerros, en Betancuria (1), montaña del Moro (3), montaña de la Cruz, en La Oliva (1), Vigocho (1), Malpaís Grande, en Tuineje (1), Malpaís de la Cueva (1), Vachuelo de la Cal (1), Alto de las Pilas, en Tuineje (1), Valle de Feminoy (1), Valle de Goroy (1), Lugar de La Rosa en Tuineje (1), Pozo Negro, Antigua (1), pues, a pesar de que en estos lugares conocemos uno o más enclaves arqueológicos, ignoramos si se produjo en un sitio arqueológico o en un yacimiento, o a cuál de los conocidos corresponde, cuál es su naturaleza y función concreta para que nos posibilite seguir profundizando en el relato alfarero aborigen de Fuerteventura.

Diferente consideración poseen las denominaciones que de manera inequívoca concretan el lugar de recogida, tal y como sucede con Llanos del Sombrero, en Betancuria (1), Las Chozas, Coto del Fragoso, en La Oliva (1), Barranco de Esquinzo, en La Oliva (1), montaña de Melindraga (1), barranco Janey (3), La Ganga, en Pájara (1) y Rosita del Vicario (1), pues, a pesar del reducido número de piezas que cuentan con este dato, ya que solo significa el 5,10 %, podemos empezar a construir propuestas que no es posible con las generalidades de las 49 vasijas de las que apenas sabemos algo más que son de la isla.

Solo el 8,7 % –12 piezas– derivan de intervenciones arqueológicas: Corral de las Lajas, en Huriamen (6), La Atalaya, en Pozo Negro (2), Cueva de Villaverde (3) y montaña de La Muda (1), que, adicionadas a los hallazgos casuales documentados como Iglesia de los Majos (1), Cueva de los Cochinos o Bailadero de las Brujas (3), Los Lajares (1), Grano de Oro (2), La Pared (1), Solana del Cuchillete, en Pájara (2), Degollada de las Bovias (2), Corral de Leandro, en Antigua (1) y Corral de las Hermosas (1), significan el 10,21 %, al sumar 14 ejemplares, si además añadimos las vasijas resultantes de practicar trabajos arqueológicos (12) a las recogidas por encuentros casuales (14) representan el 19 % con las que podemos empezar a cimentar proposiciones.

En contraposición, existen hallazgos que resultan imposibles o difíciles de concretar, al no poder confirmar plenamente sus referencias textuales, tal y como ocurre con la pieza identificada como Corral del Consejo, en La Oliva, y otra como El Consejo, La Oliva, ya que ignoramos si se trata del mismo punto, probablemente lo sea, ya que desconocemos si el vocablo “La Oliva” hace referencia a la localidad o al término, pues en este municipio se conocen más Corrales del Consejo. Algo semejante sucede con las 4 piezas del barranco de La Torre y otra recogida en Rosita del Vicario, pues, si bien esta última la ubicamos sin error,

las otras pudieron pertenecer a cualquiera de los yacimientos emplazados en las márgenes de este barranco.

En otras ocasiones, como sucede con la pieza de Tisajoire, también ocurre que el área cuenta con diversos sectores arqueológicos de dispar naturaleza e ignoramos a cuál de ellos corresponde (habitacional artificial, cuevas naturales acondicionadas, maretas, unidades funerarias, estructuras arquitecturales de función económica, entre otras).

Del mismo modo, distinguimos la pieza referenciada como Tindaya (1) de la signada como Majada de los Negrines, pues la primera es la recogida por Francisco Mosegúe en el yacimiento arqueológico Majada de los Negrines, en la base de la montaña de Tindaya, y que permanece en manos particulares, mientras que la otra es la retirada por el Cabildo de Fuerteventura en el mismo yacimiento, al entender que peligraba su conservación y que se situaba en cotas inferiores al conjunto habitacional de este depósito aborígen.

Diferenciamos las 10 vasijas halladas en el malpaís de Huriamen (ES, III/3; ES, III/4; EFA, II/1; EFA, II/2; EFA, II/4; EFA, II/5; SM, IV/1; OV, III/2; CR, I/2 y TB, III/1), de las que solo de una de ellas nada sabemos (CR, I/2). Las demás han sido los resultados de hallazgos casuales, de las que 6 fueron trabajadas por Dolores Sánchez Velázquez y Francisca Hernández, en 1980, mientras que 3 lo fueron por Vicente Encinas, en 1977.

A pesar de ello, no tenemos la total certeza de a qué cavidades se refieren las anotaciones “Huriamen, La Oliva” (2 vasijas), y “cueva de Huriamen” (otras 2 piezas) dada la abundancia de oquedades de este malpaís, si bien las publicaciones nos ayudan.

Concluyendo, con las piezas de las que nada se sabe (33), las que solo consta el término municipal (25), más las consignadas en áreas extensas (12) u otros sectores más pequeños (12) sumamos 82 piezas, de las que apenas podemos mencionar su localización. Ello significa que desconocemos no solo las circunstancias, sino también el lugar de encuentro del 60 % del total del repertorio recopilado. Sabemos algo más de 7 piezas al ser recogidas en yacimientos, como son la de Llanos del Sombrero (1) o las Chozas del Fragoso (1), a las que añadimos 12 que provienen de la actividad arqueológica y 14 de hallazgos casuales, lo que indica que tenemos más información del 24 % del total.

Hemos coleccionado 10 tabajostes, que clasificamos en 3 tipos, de los que anotamos la posible condición de pieza identitaria y simbólica. Tiene el significado de “vaso o cuenco de ordeño”, al contrario que “tofo” (Fuerteventura) y “tojio” (Lanzarote), de procedencia morisca. Su denominación procede de la voz bereber *#taffagost* o *#tabbajost*, atendiendo a la zona. Algunas comunidades agropastoriles tuareges (kel-Rela, kel-Ahaggar...) realizaban pactos de colación intertribales con esta pieza, por lo que para estas tribus tiene un carácter altamente simbólico. Su morfología es muy funcional, adaptada al ordeño —con fondo plano para apoyarla en el suelo y con vertedero— y con decoración elaborada. Ambas partes pactantes bebían la leche para sellar el acuerdo y, si este se rompía, el *#taffajost* se partía contra el suelo.

4. Decoración

De las 137 piezas, 13 carecen de decoración (casi el 11 %), mientras que el motivo decorativo más frecuente es el que se compone de una o más líneas horizontales en la parte superior de la pieza y a partir del trazo inferior arrancan líneas verticales paralelas acanaladas, siendo el 26,27 % de ellas, al contabilizarse 36 vasijas que responden a este motivo. Pero en torno a este arquetipo existen 5 variantes que, igual que el anterior, identifican a las vasijas de Fuerteventura y las diferencian de las de Lanzarote y que suman 30 piezas, lo que equivale al 22 % del total.

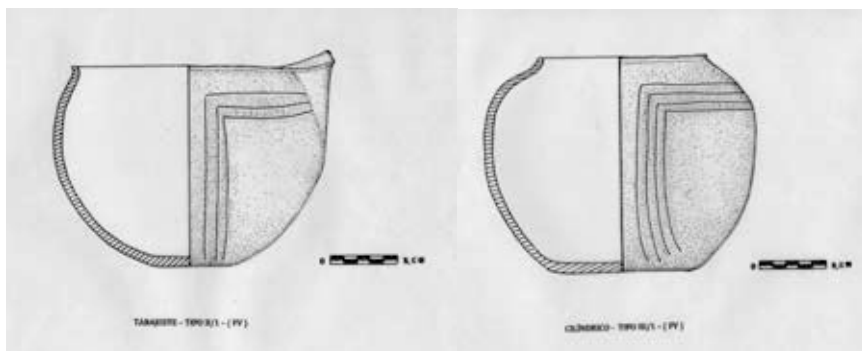
Igualmente nos centramos en las 3 piezas Únicas (2,1 %) que resultan excepcionales por su morfología, no así por sus motivos estéticos. Sin embargo, las que poseen variantes excepcionales en este repertorio de 137 piezas son abundantes, pues 12 piezas tienen motivos únicos, el 9 % del total. A su vez existen motivos similares que se repiten 2 veces, sumando 16 vasijas, el 11,6 %. Las 13 piezas sin decorar pertenecen a las morfologías Esférica, Tipo I (1 pieza); Esférica, Tipo IV (2 piezas); Esférica fondo apuntado, Tipo I (2 piezas); Semiesférico, Tipo II (1 pieza); Semiesférico, Tipo III (1 pieza); Ovoide, Tipo III (1 pieza); Ovoide, Tipo V (1 pieza); Carenado, Tipo IV (1 pieza); Tabajoste, Tipo III (1 pieza); Microcerámica, Tipo III (1 pieza); Microcerámica, Tipo IV (1 pieza). Todas las morfologías cuentan con piezas sin decorar excepto las Cónicas y las Cilíndricas.

Nos llama la atención que de las del arquetipo Esférico Tipo I, compuesto por 11 piezas, 7 (el 63,6 %) tienen la decoración más abundante que hemos registrado, si exceptuamos 2 (una pieza sin decorar y otra con un signo “X”), las demás son variantes del prototipo más frecuente. De la morfología Esférica Tipo II, con 7 piezas, 4 responden a variantes de un mismo modelo. Todas las piezas Tipo I, II y III, con un total de 5 piezas, tienen 2 tipos de decoración similar, variando solo la cantidad de líneas trazadas.

Todos los motivos decorativos de espigas están en microcerámicas y es en estas cerámicas donde únicamente se ha decorado el fondo de una pieza y en este caso se dispuso en la parte externa.



Con respecto a los tabajostes de las 10 piezas que hemos aglutinado con esta denominación, solo 2 no responden a la misma morfología. En una de estas 2 piezas el vertedero tiende más a conformarse como bico o vico y a la otra apenas se le dotó de una ligera curvatura. Con respecto a su decoración distinguimos dos comportamientos: el dotado de una o más líneas paralelas debajo del vertedero desde las que arrancan las líneas verticales paralelas y acanaladas hasta poco antes o hasta la base de la pieza. El otro motivo es el que en la parte superior dispone de líneas ligeramente onduladas horizontales desde las que arrancan líneas verticales. Una (TB, II/1) posee decoración idéntica a una pieza cilíndrica (CL, III/1), si bien esta, en lugar de tener 3 líneas, posee 4.

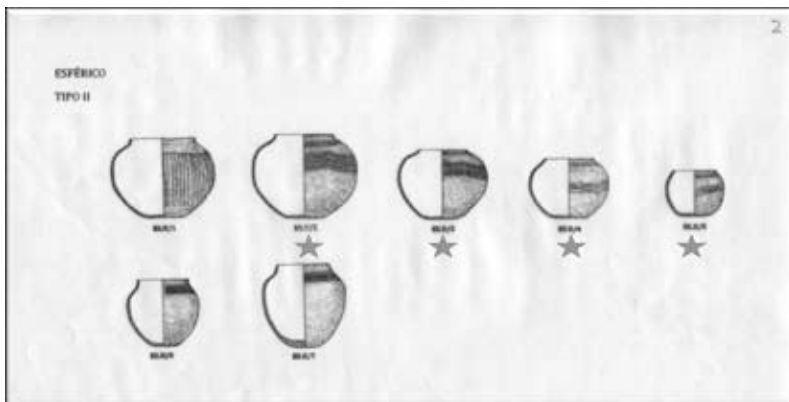


5. Asociaciones

Concentrándonos en los yacimientos arqueológicos con más de una pieza advertimos lo que hasta ahora podemos calificar de similitudes: Entre las piezas recogidas en el Corral de las Lajas (La Oliva) anotamos la coincidencia decorativa de 3 piezas (ES, III/3, ES, III/4 y TB, III/1), 2 vasijas Esféricas y un tabajoste; También en Cueva de los Cochinos, o Bailadero de las Brujas, 2 de las 3 piezas (ES, III/7 y ES, III/8) tienen idéntica morfología –Esférica– y decoración, diferenciándose en que en una se dispusieron 4 líneas horizontales paralelas acanaladas y en la otra 6. En montaña de la Cruz se recogió una vasija Cilíndrica (CL, III/1) y un tabajoste (TB, II/1) con similar motivo decorativo, si bien el tabajoste presenta 3 líneas con forma de ángulo recto y la vasija 4, con idéntica forma.

Las 2 vasijas de montaña del Moro tienen morfología Ovoide (OV, I/9) y Esférica (ES, I/2) pero idéntica decoración, la más frecuente, trazo horizontal acanalado cerca del borde del que parten líneas verticales paralelas y acanaladas que recorren todo el perímetro de la pieza sin alcanzar la base.

Las 4 vasijas del barranco de Pecenescal, que constituye un hallazgo casual, tienen idéntica morfología (ES, II/2; ES, II/3, ES, II/4; ES, II/5) y una decoración similar: decoración horizontal de zigzag cerca del borde y conjunto de trazos curvos y oblicuos.



Las 4 vasijas de barranco de Pecenescal marcadas con una estrella

Solo una de ellas posee un pequeño apéndice (SM,2/1), que se ha decorado con un círculo puntiforme, y también solo una pieza de las estudiadas posee una protuberancia (OV, 3/7) a modo de cordón que la rodea por la parte superior del cuerpo.

6. Inventario

A. Esférico

Tipo I

• ES, I/1:

- Ubicación: Museo Arqueológico de Fuerteventura (MAF)
- Localización: El Cotillo. La Oliva.
- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas y acanaladas, cuyo largo alcanza menos de la mitad del cuerpo.
- Particularidades: Entregada en 1987. Pasta de grano medio marrón-anaranjado.
- Conservación: Pérdidas en boca y parte superior del galbo, con una fisura importante a lo largo del vaso; microfisuras en la base con partículas de hollín.

• ES, I/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña del Moro. Jandía. Pájara.
- Decoración: Pequeñas incisiones cerca del borde y línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas y acanaladas que se prolongan algo más de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Buena pasta, marrón-anaranjado
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, I/3:**

- Ubicación: Museo de la Naturaleza y Arqueología (MUNA). N.º 456
- Localización: La Oliva
- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas y acanaladas que se prolongan algo menos de la mitad del cuerpo.
- Particularidades: Entregada. Pasta granulosa de tipo medio, marrón-negruzco.
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, I/4:**

- Ubicación: Museo Canario de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria (MC). N.º 557
- Localización: Barranco Janey. Pájara.
- Decoración: 4 franjas de cortas líneas verticales acanaladas a partir del borde. La primera de ellas está atravesada por 3 líneas paralelas. Las bandas ocupan menos de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Sebastián Jiménez Sánchez (S. J. S.), 1952-1953. Pasta buena, marrón-rojizo.
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, I/5:**

- Ubicación: Museo Arqueológico Nacional (MAN). RF2015/66/3 ALT.
- Localización: Sin precisar (S/P)
- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas y acanaladas. Ocupan $\frac{3}{4}$ partes del cuerpo de la pieza.
- Particularidades: Según Berthelot fue remitida al museo por Rosendo García Ramos, de Tenerife. Pasta buena, marrón-rojizo.
- Conservación: Buena, con algunas pérdidas de la capa externa y fisuras. Completa.

• **ES, I/6:**

- Ubicación: Museo Quai Branly-Jacques Chirac. París. RF Colección René Verneau/Sig. 71-1899-23-186. (MQB-JCh. Colec. R. V.).
- Localización: S/P
- Decoración: 2 líneas horizontales acanaladas cerca del borde interrumpidas por espacios sin intervenir. De la última surgen sucesión de líneas verticales paralelas y acanaladas que igualmente respetan los espacios libres de intervención.
- Particularidades: Pasta tosca de grano grueso, marrón-rojizo
- Conservación: Mala, pérdidas en el borde y base, donde ha desaparecido parte de la capa externa.

• **ES, I/7:**

- Ubicación: MAF
- Localización: La Oliva

- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas y acanaladas hasta casi el final del cuerpo.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo, con manchas negruzcas
- Conservación: Buena, excepto pequeñas pérdidas en el borde. Completa.

• **ES, I/8:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña del Moro, Jandía. Pájara.
- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas, también acanaladas que alcanzan algo más de la mitad del cuerpo.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo, con manchas negruzcas
- Conservación: Buena. Pérdida de casi la totalidad del borde. Completa.

• **ES, I/9:**

- Ubicación: MC. N.º 555
- Localización: Tuineje
- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas y acanaladas que alcanzan algo más de la mitad del cuerpo.
- Particularidades: Pasta de tipo medio, marrón-rojizo irregular
- Conservación: Pequeñas fisuras en la base. Completa.

• **ES, I/10:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Betancuria
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo. Sin decorar. Entregada en 1968.
- Conservación: Buena. Posible pérdida de un asa mamelón en el borde.

• **ES, I/11:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Barranco Janey. Betancuria.
- Decoración: Con una figura acanalada en forma de “X” hacia la mitad del cuerpo.
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo con manchas negruzcas
- Conservación: Buena, completa, excepto algunas pérdidas en el borde.

Tipo II

• **ES, II/1:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Malpais de la Cueva
- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que surgen líneas verticales paralelas y acanaladas, hasta casi alcanzar la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo anaranjado. Entregada en 2001.
- Conservación: Buena. Completa (restaurada).

• **ES, II/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Barranco de Pecenescal. Jandía. Pájara.
- Decoración: 3 líneas horizontales y paralelas en zigzag cerca del borde y debajo de ellas, 8 líneas horizontales de tendencia ondulada paralelas.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo. Hallazgo casual de 4 vasijas (esta y los números II/3, II/4 y II/5), 3 de ellas introducidas unas dentro de las otras.
- Conservación: Buena. Pequeña pérdida de la capa externa en la parte superior. Completa.

• **ES, II/3:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Barranco de Pecenescal. Jandía. Pájara.
- Decoración: Línea cerca del borde compuesta por formas quebradas (“>>”) y debajo de ella 7 líneas horizontales paralelas de tendencia ondulada.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo. Hallazgo casual de 4 vasijas (esta y los números II/3, II/4 y II/5), 3 de ellas introducidas unas dentro de las otras.
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, II/4:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Barranco de Pecenescal. Jandía. Pájara.
- Decoración: 2 líneas horizontales cerca del borde de desarrollo quebrado y separado de ellas, 4 líneas paralelas interrumpidas por una forma quebrada.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo irregular, con manchas negruzcas. Pérdida en el borde y grieta que alcanza la base. Hallazgo casual de 4 vasijas (esta y los números II/3, II/4 y II/5), 3 de ellas introducidas unas dentro de las otras.
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, II/5:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Barranco de Pecenescal. Jandía. Pájara.
- Decoración: Línea horizontal quebrada cerca del borde y separadas de ella líneas horizontales y paralelas de desarrollo inclinado.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo irregular, con manchas negruzcas. Pequeña pérdida en el borde. Hallazgo casual de 4 vasijas (esta y los números II/3, II/4 y II/5), 3 de ellas introducidas unas dentro de las otras.
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, II/6:**

- Ubicación: MUNA. N.º 463
- Localización: S/P

- Decoración: Líneas horizontales paralelas acanaladas cerca del borde y debajo banda en forma de “V”.
- Particularidades: Pasta de tipo medio gris oscuro. La decoración posee incrustaciones de pasta ocre más clara.
- Conservación: Mala, con pérdidas del cuello y casi la totalidad de la boca. Incompleta.

• **ES, II/7:**

- Ubicación: MUNA. N.º 614
- Localización: S/P
- Decoración: Banda cerca del borde compuesta por 4 líneas horizontales y paralelas de cordoncillo.
- Particularidades: Pasta de tipo medio rojizo irregular
- Conservación: Mala, fragmentada e incompleta.

Tipo III

• **ES, III/1:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Villaverde. La Oliva.
- Decoración: 3 líneas horizontales y paralelas acanaladas cerca del borde y de la inferior arrancan líneas paralelas acanaladas verticales hasta un tercio del cuerpo.
- Particularidades: Pasta de grano medio grueso, superficie alisada marrón-rojizo. Entregada en 1965.
- Conservación: Mala. Fragmentada en 11 partes y pérdida importante en la parte central.

• **ES, III/2:**

- Ubicación: (MQB-JCh. Colec. R. V.) /Sig. 71-1899-23-69
- Localización: Pájara (según Abercromby)
- Decoración: Línea horizontal cerca del borde formada por sucesión de rayas verticales cortas. Debajo de ella, 2 líneas horizontales paralelas interrumpidas por otras 2 de cortas dimensiones acanaladas, y una tercera línea continua horizontal de la que surgen otras paralelas verticales y acanaladas que se prolongan hasta casi la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta de tipo medio marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, III/3:**

- Ubicación: MAF
- Localización: El Corral de las Lajas, Huriamen. La Oliva.
- Decoración: Línea horizontal acanalada combinada con cordoncillo, y otra debajo paralela de la que arrancan líneas verticales paralelas y acanaladas que solo alcanzan $\frac{1}{3}$ del cuerpo de la pieza.

- Particularidades: Pasta semitosca marrón-negruzco. Excavada por Francisca Hernández y Dolores Sánchez Velázquez en 1980.
- Conservación: Mala, debido a la composición de la pasta. Restaurada.

• **ES, III/4:**

- Ubicación: MAF
- Localización: El Corral de las Lajas, Huriamen. La Oliva.
- Decoración: 2 líneas paralelas acanaladas al final del cuello y debajo de la inferior arranca la sucesión de líneas verticales paralelas y acanaladas que ocupan algo más de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta semitosca marrón-negruzco, cocción irregular. Excavada por Francisca Hernández y Dolores Sánchez Velázquez en 1980.
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, III/5:**

- Ubicación: MC. N. ° 580. Anterior a 1938.
- Localización: Jandía. Pájara.
- Decoración: Líneas horizontales paralelas acanaladas al final del cuello y de la inferior arrancan líneas verticales, paralelas y acanaladas, que ocupan menos de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, III/6:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Tindaya. La Oliva.
- Decoración: Banda compuesta por sucesión de pequeñas líneas discontinuas horizontales y quebradas, y en la parte inferior arrancan líneas verticales paralelas acanaladas que ocupan $\frac{1}{3}$ de la pieza, que se combinan con tramos de pequeñas líneas horizontales paralelas.
- Particularidades: Pasta buena, fina, marrón-anaranjado
- Conservación: Mala, se conserva algo más de la mitad del vaso.

• **ES, III/7:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva de los Cochinos o Bailadero de las Brujas. Tindaya. La Oliva.
- Decoración: Líneas horizontales paralelas acanaladas y gruesas cerca del borde.
- Particularidades: Pasta buena marrón oscuro con manchas irregulares.
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, III/8:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva de los Cochinos o Bailadero de las Brujas. Tindaya. La Oliva.

- Decoración: 6 líneas horizontales paralelas acanaladas y gruesas en la mitad superior.
- Particularidades: Pasta buena marrón oscuro con manchas irregulares
- Conservación: Buena. Completa.

• **ES, III/9:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva de los Cochinos o Bailadero de las Brujas. Tindaya. La Oliva.
- Decoración: Conjunto de bandas verticales compuestas por 7 líneas verticales, interrumpidas por espacios sin decorar.
- Particularidades: Pasta buena marrón oscuro con manchas irregulares
- Conservación: Buena. Pérdida de parte del borde.

Tipo IV

• **ES, IV/1:**

- Ubicación: MUNA. N.º 454
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: Línea compuesta por sucesión de formas “<<” al final del cuello y de la que arrancan 15 líneas de proyección curva, paralelas y acanaladas que recorren más de la mitad del cuerpo del vaso.
- Particularidades: Pasta de tipo medio granulosa marrón-rojizo
- Conservación: Mala. Se conserva solo la mitad del vaso.

• **ES, IV/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña de la Muda
- Decoración: Línea compuesta por formas “>>” cerca del borde y algo más abajo surgen líneas verticales paralelas y acanaladas que alcanzan $\frac{1}{3}$ del cuerpo de la pieza.
- Particularidades: Pasta de grano medio marrón-rojizo. Excavada en la intervención de urgencia de 1982, en la cima de la montaña.
- Conservación: Mala, fragmentada con pérdidas de la mitad inferior y cuello. Conserva muestras de hollín. Restaurada.

• **ES, IV/3:**

- Ubicación: MC. N.º 548. Anterior a 1938.
- Localización: S/P
- Decoración: Bandas de 5 líneas verticales acanaladas que alcanzan casi hasta la base de la pieza interrumpidas por espacios sin decorar.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo
- Conservación: Regular. Completa.

• **ES, IV/4:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Agua de Bueyes. Antigua.
- Decoración: 2 líneas horizontales en zigzag al final del cuello y sucesión de líneas verticales paralelas y acanaladas que se intercalan con línea de espigas y otras de tipo cordoncillo.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo
- Conservación: Mala, con grietas y pérdidas importantes

• **ES, IV/5:**

- Ubicación: MUNA. N.º 464
- Localización: S/P
- Decoración: Línea horizontal acanalada en la base del cuello de la que parten líneas verticales paralelas acanaladas que alcanzan algo menos de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena de tipo fino y medio, marrón-negruzco
- Conservación: Regular. Falta la parte del cuello y la base. Reconstruida.

• **ES, IV/6:**

- Ubicación: MUNA. N.º 1112
- Localización: La Oliva
- Decoración: Línea formada por “<<<<” en la base del cuello y debajo de ella grecas formadas por 2 líneas paralelas acanaladas.
- Particularidades: Pasta de tipo medio, marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Pérdida de parte del cuello.

• **ES, IV/7:**

- Ubicación: MC. N.º 577. Anterior a 1938.
- Localización: Tuineje
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta de tipo medio marrón muy oscuro. Contenía manteca.
- Conservación: Regular. Presenta una grieta importante desde la boca hasta la base.

• **ES, IV/8:**

- Ubicación: MC. N.º 554. Anterior a 1938.
- Localización: S/P
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena, marrón, muy claro
- Conservación: Buena, con pequeña pérdida en el borde y parte superior

B. Esférico con fondo apuntado

Tipo I

• EFA, I/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Pájara
- Decoración: Franja cerca del borde de 5 líneas horizontales de pequeños trazos lineales y acanalados. A continuación, líneas verticales paralelas acanaladas que alcanzan poco más de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena de grano fino marrón-rojizo irregular. Entregada en 1986.
- Conservación: Buena. Completa excepto el borde y una grieta pronunciada. Restaurada.

• EFA, I/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña de Tamasite. Tuineje.
- Decoración: 2 líneas horizontales punteadas cerca del borde, a continuación 2 líneas horizontales paralelas acanaladas, a continuación, una línea horizontal formada por cordoncillo y debajo agrupaciones de sucesiones de 10 líneas interrumpidas por áreas sin decorar. Estas agrupaciones surgen desde una corta línea horizontal y las 2 líneas verticales de los extremos son ligeramente más largas, enmarcando a las otras 8.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo con manchas negruzcas. Entregada en 1983.
- Conservación: Buena, con algunas grietas y pérdidas en la base y galbo.

• EFA, I/3:

- Ubicación: MAF
- Localización: Grano de Oro. Betancuria.
- Decoración: Secuencias de unidades decorativas compuestas por figuras rectangulares a partir de una forma en “U” de cuyos trazos laterales arrancan pequeñas líneas oblicuas y a partir de la parte inferior se prolongan 9 líneas verticales paralelas acanaladas.
- Particularidades: Pasta buena de grano fino, marrón-rojizo. Entregada en 1980.
- Conservación: Buena. Completa. Restaurada.

• EFA, I/4:

- Ubicación: MC. N.º 567
- Localización: Barranco de la Torre. Antigua.
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo. S. J. S. 1945-1946.
- Conservación: Buena. Completa. Restaurada.

• **EFA, I/5:**

- Ubicación: MC. N.º 562. Anterior a 1938.
- Localización: Tuineje
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa. Restaurada.

Tipo II

• **EFA, II/1:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva en Huriamen. La Oliva.
- Decoración: 2 líneas horizontales de puntos paralelas cerca del cuello y debajo de ellas líneas verticales paralelas acanaladas. En ocasiones se incorporan secuencias de líneas horizontales de puntos debajo de las 2 primeras.
- Particularidades: Pasta mala de grano medio grueso, pardo-rojizo. Entregado por Vicente Encinas, en 1977.
- Conservación: Mala, con pérdidas en la parte central y parte externa de la capa. Completo. Restaurado.

• **EFA, II/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva en Huriamen. La Oliva.
- Decoración: 2 líneas horizontales de puntos cerca de la base del cuello bajo una línea horizontal acanalada y, a continuación, 2 líneas horizontales paralelas.
- Particularidades: Pasta de grano medio grueso marrón-rojizo. Entregado por Vicente Encinas, en 1977.
- Conservación: Mala, con importante pérdida de la capa externa. Completa. Restaurada.

• **EFA, II/3:**

- Ubicación: MAF
- Localización: La Pared. Jandía. Pájara.
- Decoración: Líneas verticales paralelas y acanaladas, que se prolongan hasta la mitad del cuerpo de la vasija.
- Particularidades: Pasta de tipo medio marrón-anaranjado. Entregado en 2022.
- Conservación: Regular. Completa con grietas importantes en el galbo. Rotura en la base.

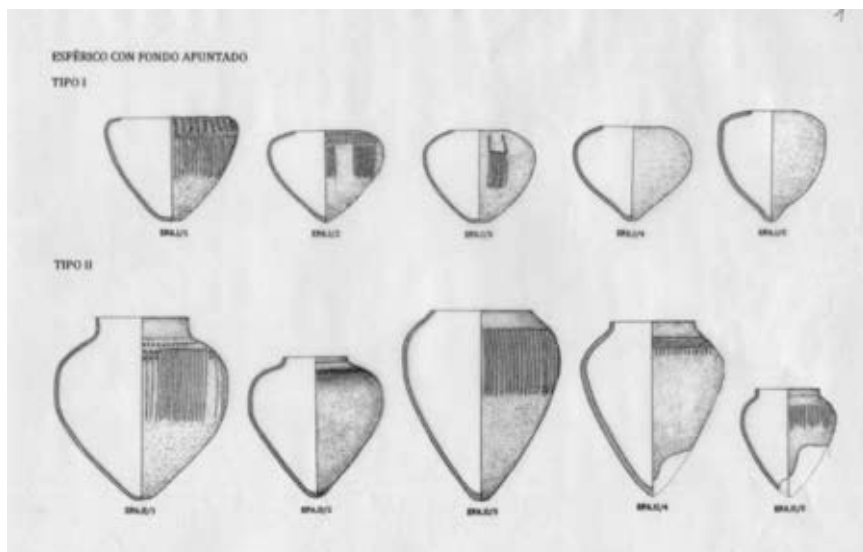
• **EFA, II/4:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Corral de las Lajas. Huriamen. La Oliva.

- Decoración: 3 líneas horizontales paralelas y acanaladas en la base del cuello y a continuación de la última cortos trazos verticales, igualmente acanalados. Solo ocupan una pequeña parte superior del cuerpo de la vasija.
- Particularidades: Pasta mala, deleznable, marrón-negruzco. Trabajadas por Francisca Hernández y Dolores Sánchez Velázquez en 1980.
- Conservación: Mala. Pérdida de la base.

• **EFA, II/5:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Corral de las Lajas. Huriamen. La Oliva.
- Decoración: Líneas verticales acanaladas en la parte superior que alcanzan menos de la mitad.
- Particularidades: Pasta tosca marrón-negruzco. Trabajadas por Francisca Hernández y Dolores Sánchez Velázquez en 1980.
- Conservación: Mala, con pérdida de la mitad inferior



Tipo III

• **EFA, III/1:**

- Ubicación: MUNA. N.º 590
- Localización: Alto de la Pilas. Tuineje.
- Decoración: Línea horizontal acanalada en la base del cuello y a partir de ella líneas verticales paralelas y acanaladas que ocupan menos de un cuarto del cuerpo.
- Particularidades: Pasta de tipo medio, grano grueso marrón-rojizo
- Conservación: Regular. Pérdida de algunas zonas de la capa externa.

• **EFA, III/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Betancuria
- Decoración: En la base del cuello una forma en “U” y desde la línea inferior conjunto de líneas verticales paralelas y acanaladas.
- Particularidades: Pasta buena de grano fino y medio, marrón-anaranjado. Entregado en 1978.
- Conservación: Buena. Completa, excepto una pérdida en el cuello. Restaurado.

• **EFA, III/3:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Lugar de la Rosa. Tuineje.
- Decoración: Línea horizontal de pequeños trazos oblicuos en la base del cuello.
- Particularidades: Pasta buena de grano fino y medio, marrón-anaranjado. Entregado en 2011.
- Conservación: Buena. Completa, excepto una pérdida en el cuello. Conserva la tapa. Restaurada.

• **EFA, III/4:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Las Chozas. Coto Fragoso. La Oliva.
- Decoración: Sucesión de formas en “U” a partir de la base del cuello, de cuyas líneas horizontales inferiores arrancan líneas verticales paralelas acanaladas en cada una de las figuras en “U”. La cantidad de líneas es variable, 7, 6, 7, y las de los extremos, que son las que arrancan desde la base del cuello, son más largas.
- Particularidades: Pasta buena, marrón-negruzco. Trabajadas por Francisca Hernández y Dolores Sánchez Velázquez en 1980.
- Conservación: Buena. Completa.

• **EFA, III/5:**

- Ubicación: MC. N.º 553. Anterior a 1938.
- Localización: S/P
- Decoración: Conjuntos de trazos horizontales lineales, paralelos y acanalados interrumpidos por áreas sin intervenir en la parte superior de la pieza. La cantidad de líneas es variable: 4, 6, 3.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo con manchas negras por toda la pieza, posiblemente hollín.
- Conservación: Buena. Completa excepto una pérdida en la parte superior del galbo y de la capa externa.

C. Semiesférico

Tipo I

• SM, I/1:

- Ubicación: MC. N.º 566
- Localización: Barranco de la Torre. Antigua.
- Decoración: 2 líneas horizontales paralelas cerca del borde y de la inferior arranca una línea vertical acanalada.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo con manchas negruzcas. S. J. S. 1946.
- Conservación: Buena. Completa, pequeñas pérdidas en los bordes.

• SM, I/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: Solana del Cuchillete. Pájara.
- Decoración: Una línea horizontal paralela cerca del borde, una línea horizontal de cordoncillo, 2 líneas horizontales de puntos y, a continuación, secuencias de líneas verticales que alcanzan la base, combinadas con áreas sin decorar.
- Particularidades: Pasta tosca marrón-oscuro
- Conservación: Regular. Completa, con algunas pérdidas de la capa externa.

Tipo II

• SM, II/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: S/P
- Decoración: Punteado alrededor de un corto mamelón
- Particularidades: Pasta buena, rojizo-anaranjado
- Conservación: Buena. Completa.

• SM, II/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: La Matilla. Puerto del Rosario.
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo con manchas negruzcas
- Conservación: Buena. Completa, con una importante grieta desde la boca hasta la base.

• SM, II/3:

- Ubicación: MAF
- Localización: Solana del Cuchillete. Pájara.
- Decoración: Conjunto de 5 líneas verticales acanaladas que arrancan desde cerca del borde y se prolongan hasta algo más de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta semitosca, marrón-negruzco
- Conservación: Buena. Completa.

Tipo III

• SM, III/1:

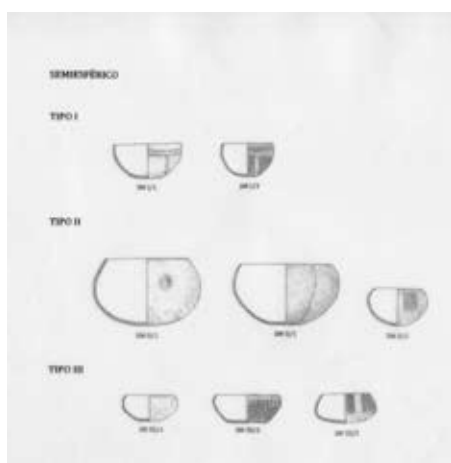
- Ubicación: MAF
- Localización: S/P
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

• SM, III/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: Iglesia de los Majos. Malpaís de Tiscamanita. Tuineje.
- Decoración: 2 hileras horizontales de pequeñas protuberancias, y desde la hilera inferior arrancan líneas verticales acanaladas hasta la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta de grano grueso, marrón muy oscuro, casi negro
- Conservación: Mala, erosionada parte de la capa externa, con pérdida de la decoración.

• SM, III/3:

- Ubicación: MAF
- Localización: La Atalayita. Pozo Negro. Antigua.
- Decoración: Conjunto de líneas verticales acanaladas que arrancan desde el borde y se combinan con espacios libres de decoración. Las líneas se prolongan $\frac{3}{4}$ partes de la altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo. La superficie externa conserva una especie de barniz rojizo muy irregular. Demetrio Castro Alfin. 1977.
- Conservación: Mala. Incompleta, reconstruida parcialmente con 18 fragmentos.



Tipo IV

• SM, IV/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Huriamen. La Oliva.
- Decoración: Cerca del borde arrancan líneas verticales acanaladas que se prolongan algo más de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta de grano medio grueso, marrón-anaranjado, con manchas negruzcas. Vicente Encinas. 1977.
- Conservación: Regular. Completa, con pérdidas de la capa externa en la boca. Restaurada.

Tipo V

• SM, V/1:

- Ubicación: MC. N.º 578. Anterior a 1938.
- Localización: S/P
- Decoración: Desde la parte inferior del cuello arranca un conjunto de 11 líneas de desarrollo oblicuo.
- Particularidades: Pasta buena rojiza-anaranjado
- Conservación: Buena. Completa. Fisura poco profunda desde la boca a la base.

• SM, V/2:

- Ubicación: MC. N.º 556
- Localización: S/P
- Decoración: Línea horizontal punteada al acabar el cuello, líneas horizontales paralelas acanaladas y otra línea punteada después de la última.
- Particularidades: Pasta mala, marrón-rojizo, con manchas negruzcas. S. J. S. 1963.
- Conservación: Mala. Pérdidas de parte del borde y la capa externa de la base.

D. Ovoide

Tipo I

• OV, I/1:

- Ubicación: MUNA. N.º 589
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: Línea horizontal acanalada cerca del borde de la que arrancan líneas verticales acanaladas que no superan la mitad de altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta de tipo medio, muy granulosa, marrón-rojizo
- Conservación: Mala. Falta la parte del fondo y la capa externa de la mitad inferior se ha reconstruido en yeso.

• **OV, I/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Campo de tiro y maniobras de Pájara (Pájara)
- Decoración: Sucesión de líneas verticales paralelas en la parte superior de la pieza que no superan la mitad de la altura de la pieza. Cada línea trazada comienza en un punto de arranque.
- Particularidades: Pasta de grano medio grueso, anaranjado con manchas negruzcas. Entregado en 2008.
- Conservación: Mala. Completa. Presenta grietas importantes y pérdidas en la zona del borde. Restaurado.

• **OV, I/3:**

- Ubicación: MC. N.º 552
- Localización: Barranco de Janey. Betancuria.
- Decoración: Banda de 3 líneas horizontales acanaladas interrumpidas por espacios sin decorar.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo. S. J. S. 1963.
- Conservación: Buena. Completa.

• **OV, I/4:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña Melindraga, barranquillo de la ladera sur. Tuineje.
- Decoración: Conjunto de 9 líneas horizontales paralelas y acanaladas en el área del borde. Desde la línea inferior se proyectan conjuntos de líneas verticales acanaladas interrumpidas por espacios sin decorar. Las líneas nacen a diferentes alturas y superan más de la mitad de la altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena de grano medio, ocre-claro con manchas negruzcas. Entregada en 1986.
- Conservación: Regular. Completa, con fracturas en cuerpo y base. Restaurada.

• **OV, I/5:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Campo de tiro y maniobras de Pájara (Pájara)
- Decoración: 3 líneas horizontales acanaladas en la parte superior de las que arranca un conjunto de líneas verticales acanaladas con espacios sin decorar entre las sucesiones de conjuntos. Las líneas horizontales tienen diferentes largos y todas las verticales arrancan desde la línea superior.
- Particularidades: Pasta mala, de grano medio grueso marrón-rojizo. Entregada en 2008.
- Conservación: Mala, con grietas importantes y pérdidas en la boca y mitad inferior. Restaurada.

• **OV, I/6:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Vigocho. Pájara.
- Decoración: Sucesiones de 6 líneas verticales acanaladas cortas que solo alcanzan $\frac{1}{4}$ parte del área superior de la pieza.
- Particularidades: Pasta de grano medio, marrón-rojizo con manchas negruzcas. Entregada en 2011.
- Conservación: Regular. Casi completa, con fisuras importantes y microfisuras. Evidencias de hollín en la base. Restaurada.

• **OV, I/7:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Barranco de Esquinzo. La Oliva.
- Decoración: Sucesiones de 10 líneas verticales acanaladas, separadas por espacios sin decorar que surgen cerca del borde y se dilatan algo más de la mitad del cuerpo de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena de grano medio fino, marrón-rojizo con manchas negruzcas. Entregada en 1989.
- Conservación: Regular. Algunas pérdidas en la boca y base con evidencias de hollín. Restaurada.

• **OV, I/8:**

- Ubicación: MC. N.º 581
- Localización: Pozo Negro. Antigua.
- Decoración: 2 líneas horizontales acanaladas. De la inferior parten líneas verticales acanaladas que superan la mitad de la altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo con manchas negruzcas. S. J. S. 1946.
- Conservación: Mala. Completa. Grietas y pérdidas de la capa externa.

• **OV, I/9:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña del Moro. Jandía. Pájara.
- Decoración: Sucesión de líneas verticales que se originan en la proximidad del borde hasta la parte inferior de la pieza y se proyectan más de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo con manchas negruzcas por el cuerpo.
- Conservación: Mala. Completa, grietas y pérdidas de casi la totalidad del borde y de la capa externa de la base. Conserva la tapa.

• **OV, I/10:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Villaverde. La Oliva.
- Decoración: Línea horizontal cerca del borde.

- Particularidades: Pasta buena de grano fino y medio. Marrón-anaranjado. Entregada en 1970.
- Conservación: Regular. Completa, con pérdidas en el borde y fisuras en la base. Restaurada.

• **OV, I/11:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Fimapaire. La Oliva.
- Decoración: 2 líneas horizontales paralelas y acanaladas cerca del borde.
- Particularidades: Pasta mala, tosca, marrón-rojizo
- Conservación: Mala, muy fragmentada

• **OV, I/12:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Betancuria
- Decoración: Líneas verticales acanaladas que arrancan algo separadas del borde y superan la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta mala, marrón-rojizo muy irregular. Entregada por Tomás Oropesa.
- Conservación: Mala. Pieza partida en 2 fragmentos por mitad del galbo.

• **OV, I/13:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Barranco de Pecenescal. Jandía. Pájara.
- Decoración: Conjunto de 7 líneas verticales acanaladas que surgen un poco separadas del borde y superan algo más de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta mala de grano medio, marrón-rojizo. Entregada en 1997.
- Conservación: Mala, con pérdidas en la parte central y boca. La capa externa se conserva muy deteriorada, mientras que la base presenta microfisuras y evidencias de hollín. Restaurada.

• **OV, I/14:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Valle de Feminoy. La Oliva.
- Decoración: Sucesión de 10 líneas verticales acanaladas que nacen desde una figura de “U”. A ellas añadimos una más en cada uno de los 2 extremos que se prolongan una mayor longitud.
- Particularidades: Pasta de grano fino relativamente buena, marrón-rojizo. Entregada en 2020.
- Conservación: Mala. Se conservan $\frac{3}{4}$ partes de la pieza, con pérdida del 50 % de la boca y el 5 % de la base. La superficie externa está erosionada, con presencia de hollín. Restaurada.

• **OV, I/15:**

- Ubicación: MUNA. N.º 479
- Localización: S/P
- Decoración: 3 líneas horizontales acanaladas que se interrumpen por conjuntos de líneas verticales de corto desarrollo. En la parte inferior de las líneas horizontales surgen líneas verticales.
- Particularidades: Pasta mala de grano medio y grueso
- Conservación: Mala, fragmentada e incompleta

Tipo II

• **OV, II/1:**

- Ubicación: MUNA. N.º 588
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: Pequeña sucesión de trazos verticales acanalados con un desarrollo oblicuo que comienzan desde la parte superior.
- Particularidades: Pasta granulosa de tipo medio marrón-rojizo irregular
- Conservación: Regular. Importante grieta vertical y pérdida de la capa externa en la parte inferior.

• **OV, II/2:**

- Ubicación: MC. N.º 542
- Localización: S/P
- Decoración: Líneas verticales acanaladas que arrancan cerca del borde y no superan la mitad de la altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo con manchas negruzcas. Anterior a 1938.
- Conservación: Regular, con pérdida de la capa externa en la parte inferior

• **OV, II/3:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Valle de Goroy. Puerto del Rosario.
- Decoración: Líneas verticales acanaladas que arrancan cerca del borde, interrumpidas por espacios sin decorar y alcanzan la mitad de la altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena de grano medio, marrón-rojizo. Entregada en 1993.
- Conservación: Mala. Completa, pérdidas en la boca y fisuras importantes. Presencia de hollín. Restaurada.

• **OV, II/4:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Grano de Oro. Betancuria.
- Decoración: Línea horizontal acanalada muy tenue cerca de la parte inferior del cuello.
- Particularidades: Pasta rojizo-anaranjado.
- Conservación: Mala. Fragmentación, con grietas en la zona del galbo.

Tipo III

• OV, III/1:

- Ubicación: MC. N.º 569
- Localización: Jandía. Pájara.
- Decoración: Sucesión irregular de pequeños trazos verticales en la parte inferior del cuello. Sucesión de líneas verticales que no alcanzan la mitad de la altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta rojiza, manchas negruzcas que cubren la pieza por el tercio inferior.
- Conservación: Regular. Completa, con grietas y pérdidas de una parte del cuello.

• OV, III/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: Corral de las Lajas. Huriamen. La Oliva.
- Decoración: 5 líneas horizontales acanaladas interrumpidas por otras 6 verticales acanaladas de mediano desarrollo.
- Particularidades: Pasta tosca de grano grueso, marrón-negruzco. Trabajada por Francisca Hernández y Dolores Sánchez Velázquez en 1980.
- Conservación: Regular. Completa. Desaparecida gran parte de la capa externa.

• OV, III/3:

- Ubicación: MC. N.º 543
- Localización: S/P
- Decoración: Conjunto de líneas verticales y trazos punteados interrumpidos por espacios sin decorar que arrancan en la base del cuello y no superan $\frac{1}{3}$ de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo. Anterior a 1938.
- Conservación: Buena. Completa, con grietas y pérdida de una parte del cuello.

• OV, III/4:

- Ubicación: MUNA. N.º 449
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: Línea horizontal acanalada en la parte inferior del cuello con desarrollo oblicuo. Desde ella arrancan escasas líneas verticales, otra horizontal acanalada de la que surgen líneas verticales paralelas acanaladas, que no superan la mitad de la altura de la pieza.
- Particularidades: Pasta de tipo medio granuloso, marrón-rojizo
- Conservación: Regular. La base y la parte externa de la superficie están erosionadas.

• OV, III/5:

- Ubicación: MUNA. N.º 445
- Localización: Malpaís Grande. Tuineje.

- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta de tipo medio grueso, marrón claro
- Conservación: Regular, con grietas y pérdida de la capa externa de algunas zonas

• **OV, III/6:**

- Ubicación: Domicilio particular
- Localización: Majada de los Negrines. Tindaya. La Oliva.
- Decoración: Conjuntos de líneas verticales de punteados en la parte superior de la pieza que se combinan con espacios con líneas horizontales.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo con manchas negruzcas
- Conservación: Buena. Completa.

• **OV, III/7:**

- Ubicación: MC. N.º 558
- Localización: Tuineje
- Decoración: S/D. Destaca una protuberancia a modo de cordón en la parte superior de la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo, con manchas negras irregulares. Anterior a 1938.
- Conservación: Regular. Completa, con grietas y capa exterior muy erosionada.

• **OV, III/8:**

- Ubicación: MC. N.º 559
- Localización: S/P
- Decoración: Línea horizontal acanalada en la base del cuello.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo con manchas negruzcas. Anterior a 1938.
- Conservación: Regular. Completa, con pérdidas de la capa exterior en la zona de la base.

• **OV, III/9:**

- Ubicación: MAF
- Localización: La Degollada de las Bovias. Jandía. Pájara.
- Decoración: Líneas horizontales paralelas acanaladas más abajo del final del cuello que son interrumpidas por conjuntos de líneas verticales acanaladas que superan la mitad de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, rojizo-anaranjado, con manchas negruzcas en el cuello
- Conservación: Buena. Presenta grietas en la zona del galbo.

• **OV, III/10:**

- Ubicación: MC. N.º 571
- Localización: S/P

- Decoración: Líneas horizontales paralelas y acanaladas en la base del cuello que son interrumpidas por 3 líneas verticales de corta longitud.
- Particularidades: Pasta rojiza con manchas negruzcas.
- Conservación: Regular. Pérdida de la parte superior del galbo y grietas en la base.

• **OV, III/11:**

- Ubicación: MC. N.º 579
- Localización: S/P
- Decoración: Trazos de líneas horizontales en la base del cuello que son interrumpidos por espacios sin decorar.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo, con manchas negruzcas en el cuello y en la parte superior del galbo.
- Conservación: Regular. Completa, con pérdidas en el borde, grietas en la base y pérdida en la capa externa.

• **OV, III/12:**

- Ubicación: MC. N.º 560
- Localización: Barranco de la Torre. Antigua.
- Decoración: Trazos de líneas horizontales en la base del cuello que son interrumpidos por espacios sin decorar
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo irregular. S. J. S. 1963.
- Conservación: Regular. Completa, con pérdida en el cuello y una grieta desde el borde hasta la base.

• **OV, III/13:**

- Ubicación: MUNA. N.º 462
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: Trazos de 5 líneas horizontales en la base del cuello que son interrumpidos por espacios sin decorar
- Particularidades: Pasta muy granulosa de tipo medio, gris oscuro
- Conservación: Regular. Superficie externa muy erosionada.

Tipo IV

• **OV, IV/1:**

- Ubicación: MC. N.º 568
- Localización: S/P
- Decoración: Líneas horizontales más abajo de la base del cuello, interrumpidas por una acanaladura ancha
- Particularidades: Pasta rojiza con manchas negruzcas en la zona del galbo. Anterior a 1938.
- Conservación: Mala. Completa. La capa externa está muy deteriorada en la base y en la parte superior del galbo. Conserva la tapa y posee muestras de mantecas.

• **OV, IV/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva de Villaverde. La Oliva.
- Decoración: 2 líneas horizontales paralelas en la base del cuello. De la inferior surgen secuencias de 3 líneas verticales hasta la mitad del cuerpo de la vasija.
- Particularidades: Pasta de grano grueso, marrón-rojizo
- Conservación: Mala. Casi completa, pérdida de parte del cuello y base. Presenta evidencias de hollín y conserva la tapa de lava. Restaurada.

• **OV, IV/3:**

- Ubicación: MUNA. N.º 451
- Localización: S/P
- Decoración: 5 líneas horizontales paralelas acanaladas más abajo del fin del cuello, y de la línea inferior surgen secuencias de 5 líneas verticales acanaladas interrumpidas por espacios sin decorar.
- Particularidades: Pasta tipo medio, marrón oscuro
- Conservación: Regular. Presenta grietas verticales y le falta parte del fondo y la capa externa.

Tipo V

• **OV, V/1:**

- Ubicación: MAN. RF 1986/103/FUE/50. Catálogo Prehistoria.
- Localización: S/P
- Decoración: Líneas verticales paralelas acanaladas que emergen desde la parte superior de la pieza y llegan cerca de la base.
- Particularidades: Pasta marrón-rojizo, con manchas negruzcas
- Conservación: Mala, muy fragmentada

• **OV, V/2:**

- Ubicación: MUNA. N.º 453
- Localización: S/P
- Decoración: Línea ondulada irregular en la parte superior con forma de “∩”
- Particularidades: Pasta de grano medio y grueso, marrón muy claro
- Conservación: Regular. Completa, pérdida de la capa externa en la mitad inferior.

• **OV, V/3:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Vachuelo de la Cal. Jandía. Pájara.
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena rojizo-anaranjado
- Conservación: Regular. Completa, con algunas grietas verticales y pérdida de parte del borde.

E. Cónico

Tipo I

• CO, I/1:

- Ubicación: MUNA. N.º 586
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: 6 líneas paralelas cerca del borde que se interrumpen para acoger secuencias de 6 trazos verticales lineales paralelos.
- Particularidades: Pasta de grano medio grueso, rojizo-claro irregular. Tapa de arenisca.
- Conservación: Regular. Grietas y pérdida de la base.

Tipo II

• CO, II/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Betancuria
- Decoración: Secuencias de 5 líneas verticales paralelas y acanaladas interrumpidas por espacios sin decorar.
- Particularidades: Pasta de grano medio, marrón-rojizo. Entregado en 1985.
- Conservación: Regular. Muy fragmentado, con pérdidas en galbo y base, grietas y microfisuras con evidencias de hollín. Restaurado.

• CO, II/2:

- Ubicación: MUNA. N.º 450
- Localización: S/P
- Decoración: 3 líneas horizontales acanaladas cerca del borde que son interrumpidas por secuencias de líneas verticales de corto desarrollo
- Particularidades: Pasta de tipo medio, marrón-rojizo
- Conservación: Mala. Completa, grietas y pérdida de la capa externa.

• CO, II/3:

- Ubicación: MUNA. N.º 442
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: Secuencias de 6 líneas verticales paralelas acanaladas de pequeño desarrollo situadas en la parte superior
- Particularidades: Pasta de tipo medio gris oscuro muy irregular
- Conservación: Regular. Completa, parte inferior muy erosionada.

Tipo III

• CO, III/1:

- Ubicación: MUNA. N.º 591

- Localización: Tuineje
- Decoración: Líneas horizontales acanaladas y paralelas en la base del cuello, interrumpidas por secuencias de 14 líneas cortas verticales
- Particularidades: Pasta de tipo medio, grano grueso, marrón-rojizo
- Conservación: Regular. Completa, capa externa superior erosionada y quemada.

F. Cilíndrico

Tipo I

• CL, I/1:

- Ubicación: MC. N.º 561
- Localización: Tisajoire. La Oliva.
- Decoración: 2 líneas paralelas al final del cuello compuestas por formas “U”, a continuación, una línea de pequeños trazos incisos oblicuos, a continuación 5 líneas horizontales paralelas para acabar con otra línea de pequeños trazos incisos oblicuos.
- Particularidades: Pasta rojiza anaranjada. Anterior a 1938
- Conservación: Regular. Completa, con pérdida en la parte superior del galbo y una grieta importante desde la boca a la base.

Tipo II

• CL, II/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Corral de Leandro. Antigua.
- Decoración: 2 sucesiones lineales horizontales punteadas en la base del cuello y líneas oblicuas que recorren todo el cuerpo de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa, con pequeña pérdida en el borde.

Tipo III

• CL, III/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña de la Cruz. La Oliva.
- Decoración: Líneas con desarrollo de ángulo recto que ocupan toda la superficie de la pieza
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

Tipo IV

• CL, IV/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Llanos del Sombrero. Betancuria.
- Decoración: Línea horizontal de “«»” en la parte superior de la pieza y sucesiones de líneas verticales paralelas acanaladas, intercambiadas por espacios sin intervenir.
- Particularidades: Pasta tosca, marrón-rojizo y manchas negruzcas
- Conservación: Mala. Incompleta, solo se conserva la mitad de la pieza.

G. Carenado

Tipo I

• CR, I/1:

- Ubicación: MC. N.º 582
- Localización: El Consejo. La Oliva.
- Decoración: A partir del final del cuello conjunto de cortas líneas verticales acanaladas que se prolongan hasta la base de la pieza
- Particularidades: Pasta buena rojiza con muestras de almagre
- Conservación: Buena. Completa.

• CR, I/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: Huriamen. La Oliva.
- Decoración: Cortas líneas verticales de pequeños trazos horizontales incisos en la base del cuello. A partir de ellas líneas verticales acanaladas que casi alcanzan la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, rojizo-anaranjado
- Conservación: Regular. Se conserva la mitad y se halla fragmentada.

Tipo II

• CR, II/1:

- Ubicación: MAN. RF 1986/103 FUE/51. Catálogo de Prehistoria.
- Localización: S/P
- Decoración: Línea horizontal de cordoncillo, y algo separado una línea horizontal a partir de la que surgen líneas verticales paralelas acanaladas hasta la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, marrón muy oscuro
- Conservación: Buena. Completa.

• **CR, II/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Antigua
- Decoración: Línea horizontal en la base del cuello, debajo de la que se han trazado 2 líneas horizontales y a partir de la inferior líneas verticales acanaladas que alcanzan casi la base.
- Particularidades: Pasta buena de grano fino, marrón-rojizo con vestigios de una especia de estucado. Entregada en 1995.
- Conservación: Buena. Completa.

• **CR, II/3:**

- Ubicación: MC. N.º 573
- Localización: Corral del Consejo. La Oliva.
- Decoración: Líneas verticales paralelas a partir de la base del cuello hasta la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, rojizo-claro. S. J. S. 1946
- Conservación: Buena. Completa, con una pequeña pérdida en el cuello.

Tipo III

• **CR, III/1:**

- Ubicación: MC. N.º 565
- Localización: Tuineje
- Decoración: Líneas verticales aisladas compuestas de “^^” en el cuello, línea horizontal con esta forma “<<<” y debajo, líneas verticales cortas con la misma forma “^”.
- Particularidades: Pasta buena, rojizo-claro. Anterior a 1938.
- Conservación: Buena. Completa, con una pequeña pérdida en el borde.

• **CR, III/2:**

- Ubicación: MUNA. N.º 478
- Localización: S/P
- Decoración: 2 líneas horizontales acanaladas al acabar el cuello y a partir de la inferior, líneas verticales acanaladas que recorren $\frac{1}{3}$ del cuerpo de la pieza
- Particularidades: Pasta buena con desgrasante mineral y malacológico fino y medio.
- Conservación: Buena. Incompleta, al faltarle parte del cuello.

Tipo IV

• **CR, IV/1:**

- Ubicación: MC. N.º 587
- Localización: S/P
- Decoración: S/D

- Particularidades: Pasta de grano grueso, marrón-rojizo con manchas negras en la parte superior del galbo. Anterior a 1938.
- Conservación: Buena. Completa.

H. Tabajoste

Tipo I

• TB, I/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña de los Becerros. Betancuria.
- Decoración: Vertedero decorado en 3 de sus caras con líneas oblicuas, horizontales y paralelas. A partir de la base del vertedero, línea horizontal punteada, línea horizontal de cordoncillo, línea horizontal paralela acanalada a partir de la que surgen líneas verticales paralelas acanaladas.
- Particularidades: Pasta buena, rojizo-claro
- Conservación: Regular, con grietas importantes y pérdidas en la mitad inferior y base.

• TB, I/2:

- Ubicación: MC. N.º 572
- Localización: S/P
- Decoración: Vertedero decorado en sus caras laterales con líneas oblicuas, verticales y paralelas, acanaladas. A partir de la base del vertedero, línea horizontal a partir de la que surgen líneas verticales paralelas acanaladas hasta la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo. Anterior a 1938.
- Conservación: Regular. Completa, con fisuras importantes.

• TB, I/3:

- Ubicación: MC. N.º 583
- Localización: Jandía. Pájara.
- Decoración: Vertedero decorado por los laterales con líneas oblicuas, verticales y paralelas, línea horizontal de pequeñas incisiones oblicuas a partir de la base del vertedero y algo alejado líneas verticales paralelas acanaladas hasta la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo
- Conservación: Regular. Completa, con fisuras importantes.

• TB, I/4:

- Ubicación: MAF
- Localización: La Ganga. Pájara.
- Decoración: Vertedero decorado por los laterales con líneas oblicuas, verticales y paralelas. Fuera de él, franja vertical compuesta de pequeños trazos horizontales incisos y a partir de la base del vertedero líneas verticales paralelas acanaladas hasta la base de la pieza.

- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo con manchas negruzcas
- Conservación: Muy buena. Completa.

Tipo II

• TB, II/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Montaña de la Cruz. La Oliva.
- Decoración: 3 líneas paralelas con desarrollo de ángulo recto que alcanza la base de la pieza
- Particularidades: Pasta buena de grano fino marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Incompleta, al faltarle un tercio.

• TB, II/2:

- Ubicación: MUNA. N.º 457
- Localización: S/P
- Decoración: Parte central del vertedero decorado con líneas horizontales paralelas acanaladas. Fuera de él y cerca del borde, 2 líneas de desarrollo en zigzag. Debajo de ella una franja compuesta por 5 líneas horizontales onduladas paralelas, y a partir de la línea inferior surgen secuencias de 3 líneas verticales paralelas combinadas con espacios sin intervenir que llegan hasta la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta de grano medio fino marrón claro
- Conservación: Bueno. Incompleto, falta parte de pared y borde.

• TB, II/3:

- Ubicación: MUNA. N.º 458
- Localización: Casillas del Ángel. Puerto del Rosario.
- Decoración: Vertedero decorado en la parte superior con líneas “SS” e inferior con 2 líneas horizontales paralelas de “^^”. Cerca del borde y fuera del vertedero 5 líneas horizontales paralelas “^^”.
- Particularidades: Pasta de grano medio fino, marrón-rojizo
- Conservación: Regular. Pieza reconstruida.

• TB, II/4:

- Ubicación: MC. N.º 575
- Localización: Jandía. Pájara.
- Decoración: Línea horizontal cercana al borde compuesta por “>>>” incluyendo el bico que es poco pronunciado. Más abajo, 3 líneas paralelas de desarrollo ondulado a partir de las cuales arrancan secuencias de otras 3 verticales paralelas y acanaladas, con espacios sin intervenir.
- Particularidades: Pasta muy irregular, marrón-rojizo. Anterior a 1938.
- Conservación: Regular. Completa, con pequeñas fisuras.

Tipo III

• TB, III/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Corral de las Lajas. Huriamen. La Oliva.
- Decoración: 2 líneas horizontales paralelas trazadas a la altura de la parte inferior del vertedero a partir de las cuales se trazan líneas verticales paralelas acanaladas que no llegan a la base de la pieza.
- Particularidades: Pasta tosca, marrón negruzco. Trabajada por Francisca Hernández y Dolores Sánchez Velázquez en 1980.
- Conservación: Mala, pérdida de una parte de la mitad superior.

• TB, III/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: Degollada de las Bovias. Jandía. Pájara.
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta muy tosca, marrón-rojizo
- Conservación: Mala. Completa con pérdida de la capa externa.

I. Microcerámica

Tipo I

• MCR, I/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: Corral de las Hermosas. Pájara.
- Decoración: Línea horizontal en zigzag cerca del borde
- Particularidades: Pasta buena, marrón claro
- Conservación: Buena. Solo se conserva la mitad de la pieza.

• MCR, I/2:

- Ubicación: MAF
- Localización: S/P
- Decoración: Punteado alineado en todo el cuerpo
- Particularidades: Pasta muy tosca, marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

Tipo II

• MCR, II/1:

- Ubicación: MAF
- Localización: S/P
- Decoración: Líneas verticales de espigas

- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

• **MCR, II/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: S/P
- Decoración: Línea horizontal de “»»»” cerca del borde y líneas de espigas verticales que llegan hasta la base.
- Particularidades: Pasta muy tosca, marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

Tipo III

• **MCR, III/1:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Rosita del Vicario. Antigua.
- Decoración: Decorado todo el cuerpo con punteados y pequeños trazos incisos. La base exterior está decorada con un trazo horizontal inciso y pequeños trazos rectos a ambos lados.
- Particularidades: Pasta muy tosca, marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

• **MCR, III/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva de Villaverde. La Oliva.
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena marrón-rojizo
- Conservación: Buena. Completa.

Tipo IV

• **MCR, IV/1:**

- Ubicación: MAF
- Localización: Cueva de Villaverde. La Oliva.
- Decoración: S/D
- Particularidades: Pasta buena, marrón-rojizo
- Conservación: Regular. Con grietas y pérdida del borde.

• **MCR, IV/2:**

- Ubicación: MAF
- Localización: S/P
- Decoración: Línea horizontal de espigas cerca del borde. Líneas verticales de espigas.

- Particularidades: Pasta muy tosca, marrón-rojizo
- Conservación: Buena, solo se conserva la mitad.

J. Piezas Únicas

Tipo I

• PU, I/1:

- Ubicación: MC. N.º 588
- Localización: Barranco de la Torre. Antigua.
- Decoración: En la base del largo cuello secuencias de líneas horizontales paralelas alternadas por líneas de puntos
- Particularidades: Pasta rojiza con manchas negruzcas irregulares. S. J. S. 1946.
- Conservación: Mala, pérdida de la capa externa en la zona central

Tipo II

• PU, II/1:

- Ubicación: Inexistente
- Localización: Los Lajares
- Decoración: Pequeñas líneas verticales compuestas con formas de “^^” cercanas al borde. Debajo de ellas, líneas horizontales, inclinadas y oblicuas paralelas cubriendo todo el cuerpo de la pieza.
- Particularidades: Pasta buena, rojizo claro. Hallazgo casual de Pedro Alberto de Agustín Rodríguez en el barranco del Jable hace 22 años. Entrevista realizada por Silverio López Márquez y una de las autoras el 6 de abril de 2023 en su vivienda en Los Lajares, La Oliva.
- Conservación: Ya no existe.



Fotografías tomadas por Silverio López Márquez. Agradecemos su cesión.

Tipo III

• PU, III/1:

- Ubicación: MUNA. N.º 497
- Localización: Puerto del Rosario
- Decoración: 2 líneas horizontales conformadas por pequeños trazos.
- Particularidades: Pasta buena, rojizo claro. Solo se conservan algunas fotos.
- Conservación: Mala. Superficie muy erosionada.

Tipo IV

• PU, IV/1:

- Ubicación: Desconocida
- Localización: ¿Corralejo? Desconocida.
- Decoración: Con figuras triangulares y líneas verticales y horizontales líneas cubriendo casi hasta llegar a la base
- Particularidades: Solo conocemos una foto. Aparenta ser africana. No la incluimos en el recuento.
- Conservación: Desconocida

7. Bibliografía

Perera Betancor, M. A., Dug Godoy, I. (2021) Variantes morfológicas y decorativas de las cerámicas aborígenes de Fuerteventura. En *Actas de las XVIII Jornadas de Estudios de Fuerteventura y Lanzarote*. Archivo General Insular (Publicaciones). Cabildo de Fuerteventura. Cabildo de Lanzarote. Pp. 427-458.

Van der Sluys, M., González Artabe, J., Álvarez Pérez, M., Rodríguez Rodríguez, J. V., Montelongo Fránquiz, A. J., Medina Medina, M., Faray Barreto, J. R., Dug Godoy, I., Niz Torres, R., De León Machín, M. N., De León Hernández, J. A., Jiménez González, J. J. y Perera Betancor, M. A. (2019). Introducción al estudio de los motivos decorativos de los fragmentos cerámicos de la población indígena de Lanzarote. En *Actas de las XVIII Jornadas de Estudios de Fuerteventura y Lanzarote*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote y Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Pp. 777-799.

**REHABILITACIÓN, SONDEOS Y ESTUDIOS
DEL CASTILLO DE SANTA BÁRBARA
(TEGUISE – LANZAROTE)**

Jesús Manuel Cáceres Rodríguez
Joachim Ehrenhöfer

1. Antecedentes

En 2017 se realiza el proyecto básico de ejecución del castillo de Santa Bárbara (Teguise), encargado por el Ayuntamiento de Teguise al arquitecto Juan de Dios de la Hoz Martínez, destinado a la presentación del proyecto a la convocatoria de subvenciones del programa 1,5 % Cultural del Ministerio de Fomento. El proyecto incide sobre uno de los elementos más significativos de Lanzarote y, en general, de todas las islas Canarias. El castillo de Santa Bárbara ocupa, sin duda, un espacio importante en la historia de Canarias y, en este caso también, en la propia configuración de la ciudad de Teguise por su ubicación y seña de identidad permanente, visible desde casi la totalidad de la isla de Lanzarote. Por todo ello, el Ayuntamiento de Teguise encargó la redacción de un proyecto para la restauración del castillo que incluyera las principales premisas de actuación y que, en consecuencia, contuviera al menos los siguientes trabajos: restauración, análisis de materiales, incluyendo pátinas y acabados, excavaciones arqueológicas y lectura de paramentos.

2. Situación

El castillo de Santa Bárbara, o San Hermenegildo, se encuentra situado sobre la montaña de Guanapay, en la Villa de Teguise (Lanzarote, islas Canarias). Esta fortaleza comenzó como una pequeña torre defensiva que, por las propias necesidades de la población, fue creciendo hasta conseguir la actual forma de diamante.

Más que una fortaleza defensiva constituía, por su visibilidad, una atalaya de aviso para informar de los continuos ataques piráticos que sufrió la isla de Lanzarote, ya que se controla gran parte del centro y del norte de la isla, los islotes y la costa norte de la isla de Fuerteventura.

Las zonas de cobijo y salvaguarda de la población local se situarían en la multitud de cavidades y cuevas que posee la isla por su origen volcánico, un ejemplo sería la Cueva de los Verdes en la zona norte de la isla.



Ilustración 1. Plano de Torriani. Siglo XVII

3. Objetivos iniciales

Adaptándonos a los trabajos que se solicitaban en la oferta arqueológica del proyecto y tras el estudio exhaustivo de los suelos exteriores a través de la prospección y documentación referente al castillo de Santa Bárbara, se decide plantear 4 sondeos en diferentes puntos de los exteriores, no se plantea ningún tipo de trabajo en el interior, puesto que no se va a levantar ningún pavimento.

Por los estudios previos se sabe que la zona este, frente a la caldera del volcán, es una zona rellenada en la segunda mitad del siglo XX, se desconoce la cantidad de relleno y las fases en las que se rellenó, ya que no existe documentación al respecto, pero la memoria oral reconoce que muchos escombros de la reforma del castillo se tiraron ladera abajo. Por tanto, cualquier estudio que se realice en esta zona va a proporcionar una estratigrafía de vertido y revuelto, sin ver una idea cronológica de la evolución del castillo.

En la zona sur, aprovechada como aparcamiento, se tienen unas condiciones similares o peores, por lo que se descarta cualquier tipo de intervención.

En la zona norte se intuye que existe poca alteración de los suelos, pero es posible, por la estructura del complejo volcánico, que la potencia estratigráfica sea ínfima.

En la ladera noroeste existe bastante escorrentía y está muy poco alterada, pudiendo plantearse algún tipo de estudio.

En la zona de la escalera existe una potencia de suelos interesante con una estratigrafía de gran relevancia.

Otras zonas prospectadas de interés son el camino antiguo de Tegui-se-castillo de Santa Bárbara y la caldera de Guanapay, ambos se descartan por lejanía al proyecto inicial.

Con estas premisas se plantean 4 sondeos:

- Sondeo 1: escalera
Realizar un sondeo a lo largo y ancho del hueco de escalera. Los objetivos son la creación de un perfil estratigráfico que se pueda estudiar cronológicamente y conseguir un suelo histórico que pueda ponerse en valor.
- Sondeo 2: paramento este
Extraer material de relleno en busca de un firme histórico o de materiales de relleno vertidos por la remodelación del castillo de la segunda mitad del siglo XX.
- Sondeo 3: torta de cemento
Estudiar la potencia del suelo en la zona norte del castillo y ver la factura de la torta de mortero que se encuentra en el suelo.
- Sondeo 4: paramento noroeste
Estudiar los suelos poco alterados durante las continuas reformas del bien de interés cultural (BIC), observando una piedra con forma dintelada en el paramento. Se desconoce su uso y en las catas de estratigrafía muraria no se observó ninguna alteración en la factura de la piedra bajo el mortero, por tanto, con la realización del sondeo se intentará observar si la zona tuvo tránsito continuado.

4. Evolución histórica de la construcción del castillo

A diferencia de los demás castillos y torres que se construyeron en Lanzarote, el castillo de Guanapay –el “nuevo”, como así lo designaba el primer marqués de Lanzarote, Agustín de Herrera y Rojas–, fue erigido en distintas fases, correspondientes a diferentes momentos y sucesos históricos. Así, siendo señor territorial de Lanzarote Sancho de Herrera y Ayala, el Viejo, heredero del señorío de la isla en 1485 tras la muerte de su padre, Diego García de Herrera, sin que se pueda precisar la fecha, aunque debió de ser poco después de su toma de posesión, mandó construir en la cima del volcán de Guanapay una torre de planta rectangular que más que una fortaleza era un punto de observación sobre las costas circundantes, ya que en su interior cabían contadas personas, por lo que poca seguridad podía prestar a los habitantes de Tegui-se y a la propia edificación.

Concluida la invasión, Agustín de Herrera decidió ampliar la torre que construyó su abuelo, Sancho de Herrera, en la cima del volcán de Guanapay, ya que, tal como estaba, solo servía como observatorio. Mandó construir junto a la solitaria torre, en el ángulo sur, una edificación más baja, con alojamientos para que sirvieran de refugio a las familias notables de la isla en caso de una nueva invasión de piratas, dejando ambas construcciones protegidas por una ancha muralla de mampostería,

de forma romboidal, en cuyo interior se abría un patio. Adosados a la muralla, por los cuatro lados de su parte interna, se situaron los aposentos de refugio de los defensores, sobre cuyo techo podían asomarse por las almenas. También existía un pasillo en la parte superior de la muralla para poder desplazar las piezas de artillería. En estas condiciones se hallaba el ya, se pudiera llamar, castillo de Guanapay, cuando la isla fue nuevamente invadida por el pirata berberisco Calafat, en 1569.

A raíz de los ataques, el conde de Lanzarote solicitó ayuda a la Real Audiencia de Canarias para fortificar la isla, dadas las frecuentes incursiones que realizaba la piratería musulmana. Este organismo comisionó al capitán del Primer Presidio, Gaspar de Salcedo, para que inspeccionara la isla, su estado de defensa, y emitiera un informe sobre las mejoras que eran necesarias para fortificarla. En 1571, el capitán Salcedo llegó a Lanzarote y una vez reconocido el indefenso puerto de Arrecife, lugar por el que accedían casi todas las invasiones a la isla, juzgó necesaria la construcción de una torre para su defensa, obra en la que se realizó, poco después, el castillo de San Gabriel. Al trasladarse a Tegüise y reconocer el estado en que se encontraba el castillo de Guanapay, el capitán Salcedo proyectó su reforma, añadiendo a la muralla que la circundaba dos cubelos¹ en los vértices correspondientes a los ángulos noroeste y su opuesto, sureste.

En la documentación recogida se nombra la actuación de unas mujeres moriscas en el castillo de Guanapay. La participación de las mujeres lanzaroteñas Ana Cabrera, Juana Pérez y otras más tuvo lugar durante el asedio y asalto al castillo de Guanapay, donde nombran la demolición de garitas y que taponaron la entrada los días 3 y 4 de agosto de 1586.

Las dichas muxeres berberiscas con mucho ánimo empezaron a apellidar a la Santa fe Católica y derribaron algunas garitas que estaban en la fortaleza y con la piedra de ellas entupieron (sic) y terraplenaron la puerta de suerte que el enemigo no pudo entrar que fue causa que no cautivasen mas de quinientas animas porque luego a la noche, después de haberse recogido el enemigo se salieron de fuerza y se acogieron a otras cuevas y partes secretas².

¹ Viera y Clavijo, J. de. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Tomo I. Pág. 738.

² “Tisón de Lanzarote y Fuerteventura. Copia literal de la información que a pedimento de parte se mandó hacer por el rey Felipe 111 el año 1612”.

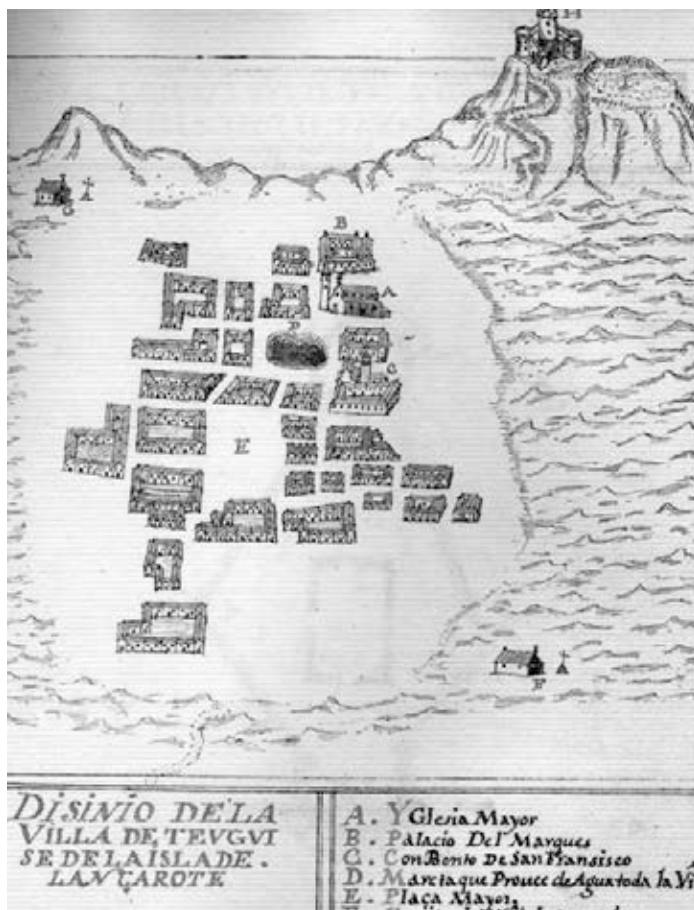


Ilustración 2. Plano de Pedro Agustín del Castillo, 1686

No existe acuerdo para establecer la fecha en que se iniciaron las obras para la reconstrucción del maltrecho castillo de Guanapay tras el ataque de Morato Arráez, en 1586. Tal vez, la única información que puede aportar alguna luz acerca del año en que comenzaron las obras sea un documento redactado por Gonzalo Argote de Molina, con fecha 6 de octubre de 1591. Tras los ataques de 1618 se recogen varias cartas de pago con materiales y cantidades de dinero a diferentes personas que muestran importantes reconstrucciones.

En cuanto a la participación del ingeniero italiano Leonardo Torriani en las obras de reconstrucción del castillo de Guanapay, puede que fuese decisiva, si bien pudo limitarse a la dirección al frente de unas obras que ya habían sido ejecutadas en más de la mitad de su proyecto cuando él las tomó a su cargo. Leonardo Torriani permaneció en Lanzarote para continuar con los trabajos que

le habían llevado a la isla por orden del rey Felipe II, al tiempo que se utilizaron sus servicios para dirigir las obras de reforma del castillo de Guanapay. A este fin recibió del marqués de Lanzarote, como sueldo, 20 ducados mensuales.

Las obras y mejoras que Torriani introdujo en la fortaleza de Guanapay, entre otras, fueron las siguientes:

- Cubrir con madera y lajas la plaza de armas.
- Instalación de dos garitas, construidas en piedra y barro.
- Se abrió la muralla y se erigieron dos plataformas desde el suelo, en las que se sustentaron, y que años más tarde fueron transformadas en baluartes.

Del mismo modo, propuso realizar, aunque sin conseguirlo, las siguientes obras:

- Allanar la loma diametralmente opuesta al castillo de Guanapay para evitar que en ella pudiera apostarse la gente para batir con el fuego de sus armas a la fortaleza y a los defensores de su interior, ya que su cota es de altura superior a la del castillo.
- Construir un foso alrededor de la muralla del castillo.
- Abrir troneras en los pretils de los cúbelos desde donde poder batir con las armas de fuego la escarpa y la contraescarpa.

Los dos baluartes que actualmente existen en la muralla uniendo los vértices correspondientes a su diagonal menor, en donde existían unas garitas construidas por Leonardo Torriani en 1591, fueron mandados edificar en el año 1655, según se conoce por una carta del capitán general de Canarias al rey Felipe IV, de fecha 18 de septiembre de 1658.

A partir de 1680 se llevaron a cabo importantes reformas en el castillo de Santa Bárbara, que afectaron, especialmente, al armamento y sus accesorios, se desconoce en el documento la remodelación que se hizo de la fabricación del castillo.

En 1707 se efectuaron algunas reformas, la compra de una campana (desaparecida); arreglos de varias puertas de madera; entre ellas la principal, a la que se le puso una gran argolla; la compra de una escalera para las dependencias interiores y el arreglo de la habitación del condestable³.

Con motivo de la visita de inspección que realizó a Lanzarote el ingeniero militar Antonio Riviére, tras reconocer el castillo de Santa Bárbara y sus alrededores, hizo un informe que elevó al capitán general de Canarias. Las proyectadas reformas nunca llegaron a realizarse, tal vez por considerarse excesivo el gasto de acuerdo con las previsiones de riesgo en ese momento.

³ Tous Meliá, J. *Descripción Geográfica de las Islas Canarias (1740-1743)*. Pág. 194.

Asimismo, la Asociación de Amigos de los Castillos llevó a cabo varias reparaciones en la fortaleza. Las obras se inauguraron con asistencia de las primeras autoridades insulares y locales, así como de una comisión de la asociación.

Una vez conseguida la propiedad del castillo, el Ayuntamiento de Teguiise, deseoso de ver nuevamente el castillo con la dignidad y decoro que merece, inició los trámites para que, por la Dirección General de Bellas Artes, dependiente del Ministerio de Cultura, se procediera a su restauración. Una vez aprobados por este organismo, se iniciaron los trabajos en 1977, cuyo proyecto fue dirigido por el arquitecto medievalista Luis Alemany, quien, con mejor voluntad que acierto, transformó el interior del castillo suprimiendo las bóvedas que configuraban la explanada, construyó un balcón de estilo canario en la torre del homenaje, transformó el antiguo aljibe en una nueva sala y otros desaciertos más que, según opinión de personas amantes de esta antigua fortaleza, los trabajos, que concluyeron en 1981, la dejaron irreconocible. Estas últimas obras son las más dañinas para la integridad del castillo dejando una estructura radicalmente diferente a la anterior de la obra, de la que no se conservan fotografías de detalle para poder revertir algunas de las actuaciones acometidas. Por tanto, la estructura actual y la lectura de sus paramentos, con la lectura de la documentación existente, mantendrán la pauta para su restauración.

5. Los sondeos y el uso de la cal

Con relación a los paramentos de cal del castillo de Santa Bárbara, se analizan aquellos que se encuentran en el noroeste y oeste, observando que se conservan casi en su integridad, a diferencia de los que se encuentran en el noreste y este, que históricamente se han perdido en las diferentes remodelaciones o se han sustituido por otros elementos, como el cemento de Pórtland, que de poco ha servido a la conservación del BIC.

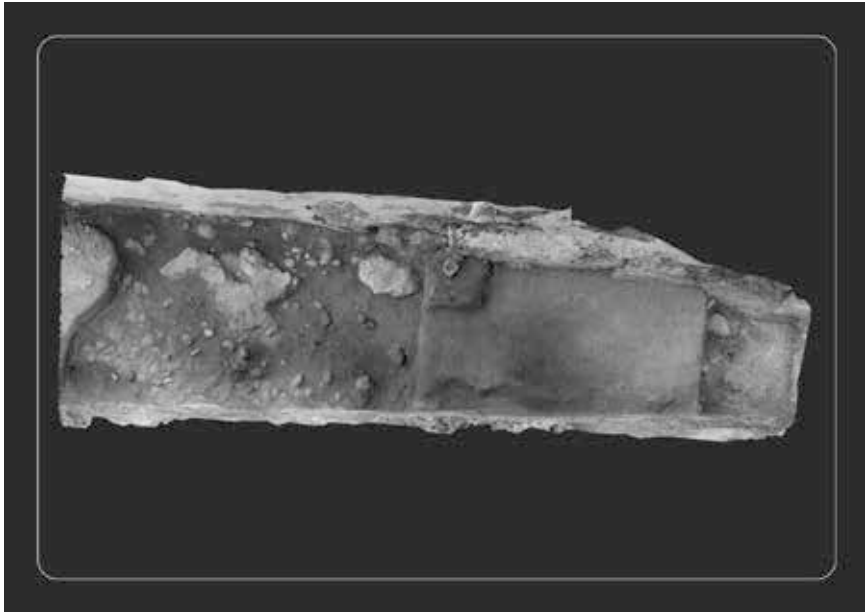


Ilustración 3. Fotogrametría sondeo 1

Ello, según la observación de los elementos atmosféricos, se puede deber a diferentes motivos a estudiar, como la exposición a la radiación solar que puede conllevar que los morteros del lado este, aun siendo los mismos y aplicados del mismo modo, se pierdan con mayor facilidad por la adherencia a la roca de basalto y al ripio que conforman los diferentes tramos que componen el paramento.



Ilustración 4. Unidades estratigráficas sondeo 1

El mortero de cal podría verse afectado por un gran cambio térmico que se experimenta al pasar de la noche al día, ya que la contracción y dilatación del material hace que, en paños muy lisos, como es el paramento de la fábrica de basalto, sea más proclive a su deterioro y conlleve su pérdida. En la zona de la escarpa, al ser un conglomerado de ripio y cal, ha resistido de una manera mejor, puesto que es un material más irregular.

En el lado oeste la radicación solar es mucho menor en número de horas y más tenue, ya que solo afecta en parte de las horas centrales del día y la tarde, por ello el cambio térmico es más paulatino. Por tanto, en este lado encontramos diferentes manos y paños de cal que se han conservado después de los diferentes arreglos.

Hay que tener en cuenta que la cal es uno de los primeros conglomerantes descubiertos por el hombre, se han encontrado vestigios de su empleo en yacimientos con más de 10 000 años de antigüedad, y que hasta principios del siglo XX constituirá el principal conglomerante utilizado en la construcción, experimentando un desarrollo importante en su proceso de fabricación, pasando de un sistema artesanal a un sistema industrial⁴.

En el castillo de Santa Bárbara se encuentra un sistema de amasado y fabricación de la cal totalmente artesanal, donde arreglos de paños de las mismas

⁴ Usedo Valles, R. M. (2015). *Estudio y análisis de la utilización de la cal para el patrimonio arquitectónico*.

reformas y de otras anteriores o posteriores no serán iguales, en calidad de la cal⁵, cantidad de cal, mezcla de áridos⁶ y calidad del agua.

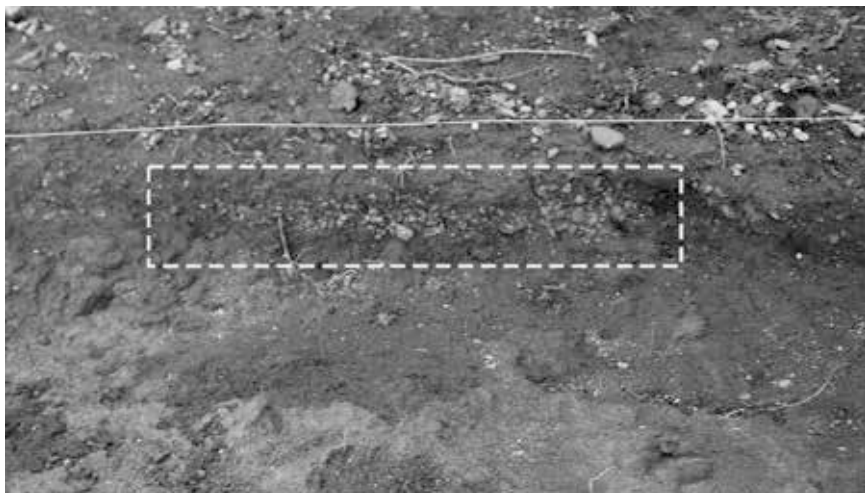


Ilustración 5. Unidad con restos de cal. Sondeo 4

Estas premisas iniciales nos proporcionan que estos lienzos se encuentren, a vista exhaustiva, de manera parcheada, creando un *collage* de diferentes arreglos, que nos cuentan la historia constructiva de la fortaleza. Por tanto, habrá que buscar un punto de inflexión entre la reintegración y el respeto a los lienzos originales.

En relación al registro arqueológico estudiado en el castillo, en el sondeo 1 y sondeo 4, se observa la continua aportación de cal de los diferentes arreglos a las unidades arqueológicas. En el caso del sondeo 1, en las 8 unidades estudiadas, se encontraba, en mayor o menor medida, aporte de cal proveniente del arreglo de los paramentos durante las diferentes épocas, que concuerdan con la base documental recogida del inmueble.

A diferencia del sondeo 4, donde se observa una franja potente de granulado de cal que se distribuye de manera homogénea por el sondeo, en la unidad contigua aparece en el registro arqueológico una moneda de Carlos III de 1774 de la ceca de Segovia, que, tal como apuntó el especialista en numismática Eduardo Almenara, corresponde a una serie de monedas que se acuñaron especialmente para el abastecimiento de moneda a Canarias, que escaseaba en ese momento.

⁵ La cal puede provenir de las diferentes caleras de los alrededores de Teguise.

⁶ Se observa, según los paños, aditivo de arenas negras (lapilli) y arena rubia (jable).

6. Conclusiones

A modo de conclusión, el uso de la cal se encuentra totalmente ligado al castillo y a la propia historia de Lanzarote, ya que, en siglos pasados, se exportó cal desde la isla a otros puntos del archipiélago, oficio que se perdió por el uso de nuevos materiales como el cemento de Pórtland, que, a día de hoy, ha sido un retroceso en el arreglo de elementos históricos durante el siglo XX. En los estudios derivados de los sondeos del lado este, se puede observar que las unidades estratigráficas originales se encuentran totalmente cubiertas por rellenos espurios que no aportan ningún tipo de información relevante sobre su construcción o hechos históricos. Por lo tanto, un planteamiento lógico en remodelaciones futuras sería la retirada de estos escombros para retomar la cota de mediados del siglo XX, que se encuentra a unos 50 cm por debajo de la actual, recuperando la piedra natural donde se encuentra suspendido el castillo. Esto se podría llevar a cabo con los informes correspondientes y seguimiento arqueológico.

La zona de la escalera que corresponde al sondeo 1, sería el sondeo con más futuro para posibles nuevas intervenciones, ya que conserva una serie de elementos interesantes para la investigación, por tanto, esta zona debe ser preservada y no alterada por remociones de tierra. La prospección llevada a cabo por la zona de la caldera y el camino de Tegui-se-castillo de Santa Bárbara ha mostrado numerosos elementos arquitectónicos desprendidos del castillo, como bloques de toba volcánica que en muchos casos son irrecuperables por la pendiente o por la zona donde quedaron depositados. Se observa gran cantidad de material en superficie, que aporta datos sobre la vida cotidiana y remodelaciones del inmueble. Por tanto, se plantea en próximas intervenciones el sondeo del camino en alguno de los giros donde se acumula mayor cantidad de material y en el fondo de la caldera. Se descarta que la torre actual pudiera tener relación con la construida por Lancelotto Malocello, debido a los materiales utilizados en esta, por lo que toma fuerza la idea de que esta torre es diferente, tal y como se recoge en el testamento del marqués, que habla de un castillo nuevo y viejo. Así pues, se deberían estudiar los aledaños de la caldera y la zona conocida como “El Castillo” en las inmediaciones del depósito general del agua en la subida al castillo de Santa Bárbara.

7. Bibliografía

Aznar Vallejo, E. (1990). *Pesquisa de Cabitos. Estudio, transcripción y notas*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

Bruquetas de Castro, F. (1997). Las Actas del Cabildo de Lanzarote. En *Colección Rubicón*. Cabildo de Lanzarote. Arrecife.

Hernández Delgado, F. (sin fecha). Cal y caleras de Lanzarote.

Lobo Cabrera, M. (1990). Lanzarote en el siglo XVI. Noticias históricas. En *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo I. Cabildo de Lanzarote. Arrecife.

Pallés Darías, C. (2018). *Informe diagnóstico del estado de conservación y propuesta de actuación del Castillo de Santa Bárbara*.

NUEVA INCORPORACIÓN DE INSCRIPCIONES LÍBICO-BEREBERES Y LÍBICO-LATINAS ABORÍGENES DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

María Antonia Perera Betancor¹
Julián Vicente Rodríguez Rodríguez²
Maximino Sulpicio Álvarez Pérez³
Antonio Jesús Montelongo Franquiz³
Blas González Santana⁴
Marcial Medina Medina⁵
José Rafael Farroy Barreto⁶

¹ Arqueóloga. Doctora en Prehistoria por la ULL. Profesora jubilada del Departamento de Ciencias Sociales de la EUTL.

² Auxiliar administrativo jubilado.

³ Profesor de secundaria.

⁴ Administrativo.

⁵ Práctico de puertos. Jubilado. Marina mercante.

⁶ Fotógrafo. Funcionario de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S. A.

1. Introducción

Actualizamos el registro de las inscripciones líbico-bereberes y líbico-latinas, incorporando 3 nuevas estaciones rupestres desconocidas hasta ahora para la literatura arqueológica, si bien una de ellas se divulgó en las redes sociales de quienes casualmente la localizaron.

Con este incremento se modifican aspectos ya expresados y delineamos una realidad rupestre más certera y, con ello, obtenemos la posibilidad de conocer mejor la cotidianidad y la excepcionalidad de la práctica escrituraria de la gente maxie de ambas islas. Conforme cumplimentamos la cartografía rupestre, mejoramos la calidad de la radiografía que hemos de interpretar.

El disponer de una compilación detallada resulta fundamental porque se trata de una de las prácticas o actividades aborígenes de muy frágil preservación, cuya presencia en el territorio no siempre es posible o sencillo de advertir. Se trata de una constatación arqueológica –que puede ser sitio o yacimiento rupestre– que fácilmente pasa desapercibida en los trabajos de campo, muy susceptible de ser dañada o de desaparecer. Si bien los afloramientos rocosos alineados en cimas de montañas, cuchillos y cordilleras de Fuerteventura y Lanzarote son espacios escasamente alterados a lo largo de los últimos 6 siglos, sí se han modificado llanuras, franjas litorales e incluso paredes de barrancos, pues sabemos de la desaparición de estaciones rupestres, por ejemplo, en Costa Teguise, Lanzarote, o en el último tramo del barranco del Cabadero antes de su desembocadura, en Fuerteventura.

Para la autoría de este trabajo resulta necesario e importante actualizar la recopilación de la escritura rupestre anexionando cuantas estaciones se van conociendo, pero especialmente nos parece imprescindible cumplimentar esta tarea si estas nuevas adhesiones modifican algunas de las consideraciones que hasta este momento hemos dado por válidas, aunque por supuesto y siempre de manera provisional. Este carácter eventual lo otorga la particularidad de la investigación rupestre al tratarse de un arquetipo de sitio o de yacimiento arqueológico que es tremendamente fácil que pase desapercibido en los trabajos de campo, como acabamos de anotar. Ello ocurre porque en su localización intervienen factores tan variables como la climatología o el horario solar, entre otros fenómenos atmosféricos. Y en áreas prospectadas más de una vez es posible localizar nuevas muestras de la tarea rupestre de la población nativa de ambas islas. Por el contrario, es menos complejo darse cuenta de la existencia de estaciones de significativa envergadura como, por ejemplo, del tipo de Montaña de Tindaya, Morro Picacho o Cuchillete de Buenavista en Fuerteventura, o Piedra del Majo y Cueva Paloma en Lanzarote.

La complejidad de localizar estaciones conlleva, en ocasiones, dosis de azar o fortuna, pues empieza a malograrse el patrón de búsqueda que hasta ahora resultaba útil y práctico, preferentemente las peñas y paredes de barrancos en Lanzarote y las cimas de montañas y cordilleras en Fuerteventura, y las recientes incorporaciones de este trabajo es muestra de ello. Hasta ahora considerábamos anómala la

estación Ajache Grande I al tratarse de una piedra exenta de 0,80 m por 0,40 m de lado y 0,37 de grosor, situada en un suelo aterrazado para la agricultura cerealística en la ladera sur de Ajache Grande en Los Ajaches, Lanzarote. En ella se grabó con técnica incisa una línea de 6 caracteres líbico-bereberes.

La estación de La Montañeta nos indica la existencia de sitios rupestres conformados de manera novedosa, al no seguir la norma –y que en este supuesto– se trata de un conjunto de 4 piedras de mediana magnitud, en una de las cuales se grabaron dos líneas líbico-latinas.

En este trabajo atendemos la estación de Giniginamar, emplazada en el término de Tuineje, Fuerteventura, y en Lanzarote las de La Montañeta, también conocida como montaña Colorada, en el municipio de Tías, y la estación rupestre de Gamona en Tesguite, en la circunscripción de Teguite.

Puntualizando, con el añadido de estas nuevas estaciones queda sin efecto lo considerado por nosotras para Fuerteventura acerca de la inexistencia de inscripciones rupestres ubicadas al sur de un trazo imaginario que recorre transversalmente la isla ensamblando las estaciones Morrete de la Tierra Mala al norte (Pájara), Montañeta de Adrián en el centro (Tuineje) y Jacomar en el sur (Antigua). La importancia de este hecho no solo es por la posibilidad de considerar la ausencia de registro rupestre alfabético en un sector de la isla, sino por su contraste con Lanzarote. En esta la escritura rupestre gana notoriedad en el sector sur de la isla y establece diferencias con la documentada en los sectores estacionados en el área meridional. Las inscripciones en el sur de Lanzarote no solo son abundantes, sino que –de momento– se muestran diferentes, al presentar mayor sintonía con las de Fuerteventura que con las de la propia isla.

Con este ingreso también se acrecienta el número de estaciones en las que exclusivamente se grabaron líneas líbico-bereberes, ya que hasta este momento en Fuerteventura solo contabilizábamos dos, cada una de las cuales posee una sola línea. Ahora, con el añadido de la de Giniginamar, se aportan diversas particularidades nuevas que seguidamente desgranamos.

El reducido número de sitios rupestres que exclusivamente poseen inscripciones líbico-bereberes en Fuerteventura –3 en la actualidad– es una de las diferencias que consignamos entre ambas islas, al ser en Lanzarote relativamente frecuente la escritura líbico-bereber y fundamentalmente las estaciones con escaso número de líneas como, por ejemplo: Barranco Piletas I, Barranco Mulión, Peña en Los Ancones, Peña en Téjida, Peña Juan del Hierro, Peña del Cuenquito, Montaña Guatisea o Ajache Grande I. Por el contrario, contrasta la estación Peña de Luis Cabrera, en la que exclusivamente grabaron un total de 24 líneas de signos líbico-bereberes. En Lanzarote conocemos 40 líneas líbico-bereberes manufacturadas como único alfabeto en las estaciones en las que se encuentran y que acabamos de enumerar.

A su vez, de esta escritura líbico-bereber se grabaron 42 líneas en estaciones que además poseen caracteres líbico-latinos, cuya cantidad casi duplica a las líneas en líbico-bereber al contabilizarse 76. Es decir, atendiendo a nuestro actual

conocimiento se grabaron 40 líneas de signos del sistema alfabético líbico-bereber en estaciones que solo contabilizan esta escritura y 42 líneas líbico-bereberes en estaciones en las que igualmente se grabaron 76 líneas líbico-latinas.

Estudiamos las 10 estaciones de Lanzarote que poseen grabados de ambos alfabetos, en las que 13 paneles comparten ambos sistemas (Barranco del Mojón, Barranco Piletas, Cortijo del Majo, Montaña de Tenésara, Montaña Ortiz, Cueva Palomas, Castillejo I, Cejo Romero, Peña del Corral del Rincón de la Gambuesa y Ajache Grande II). Esta convivencia espacial en el soporte suma 28 líneas líbico-latinas y 20 líbico-bereberes.

Por otra parte, también la estación Gamona acrecienta el número de actividad rupestre alfabética que ya conocemos y que se ubica en su propio entorno, siendo esta abundante. La singularidad de sus trazos incisos nos permite avanzar en la propuesta de que los alfabetos líbico-bereberes y líbico-latinos se utilizan de manera simultánea, por lo que presuntamente resultan coexistentes, y ambos practicados por una misma persona en un mismo soporte. En esta estación esta apreciación la fundamentamos en la disposición de desarrollo vertical de los signos líbico-latinos, al ser este sentido perpendicular más propio de los caracteres líbico-bereberes. El ejemplo más evidente de este préstamo o conjunción de líneas de signos se localiza a escasa distancia de la estación de Gamona, en barranco del Mojón, donde en el S1P4 se grabó una línea líbico-latina igualmente en disposición vertical.

En la margen norte, y muy cerca del sitio rupestre Gamona, se extiende la larga depresión que es conocida por diferentes nombres a lo largo de su desarrollo. En la actualidad, y atendiendo a nuestro conocimiento, marca el límite norte de las estaciones con inscripciones rupestres de esta isla, ya que no conocemos otras, excepto Peña de Luis Cabrera. Este yacimiento –con presencia de unidades murarias– se emplaza en la cercanía de Gamona y es a su vez el que contabiliza exclusivamente escritura líbico-bereber en cantidad más abundante, tal y como ya hemos concretado. Próximo a él discurre el barranco Piletas y a lo largo de su curso natural se ubican las estaciones rupestres: Barranco del Mojón, Barranco Piletas, Barranco Piletas I, Barranco Piletas II y Barranco Mulión, todas ellas emplazadas en la margen izquierda en diferentes tramos de la depresión. La suma de todas las inscripciones es de 14 líneas líbico-bereberes y 7 líbico-latinas.

Este comportamiento rupestre territorial mantiene semejanza con Fuerteventura, donde también el barranco del Cabadero parece –de momento– establecer la divisoria norte de las inscripciones rupestres de Fuerteventura y en cuyo largo recorrido prevalecen los caracteres líbico-latinos sumando 68 líneas, y solo 3 líbico-bereberes.

De momento, esta diferencia contable es otra disimilitud entre ambas islas porque Lanzarote cuenta con más líneas líbico-bereberes, pues, de un total de 164, 82 son líbico-latinas (50 %) y 82 líbico-bereberes (50 %).

Por el contrario, Fuerteventura por ahora anota más inscripciones líbico-latinas y, de las 416 líneas que conocemos, 381 son líbico-latinas (91,9 %) y 35 líbico-bereberes (8,1 %).

Este predominio de un sistema de escritura con respecto al otro contrasta con las semejanzas de ambas con respecto al lugar en el que se concentran las inscripciones, ya que en una y otra isla las estaciones alfabetiformes se localizan, preferentemente, en el sector centro-este, que es además donde se constata la cifra más elevada de asentamientos y poblados, porque, a su vez, en Fuerteventura y en Lanzarote es en esas costas donde discurren y evacúan barrancos pronunciados.

Ahondando y continuando con nuestro cómputo, en el área con mayor registro de evidencias poblacionales, atendiendo a las muestras de unidades vivideras, se grabaron 255 líneas líbico-latinas, que suponen más de la mitad de las conocidas para Fuerteventura al sumar el 61,44 %, y 28 líbico-bereberes, el 6,50 %. En total en este sector se concentran 283 líneas, el 68 %, o más de dos tercios de la totalidad insular.

Comparado con Lanzarote, en la zona de Los Ancones –con un uso amplio de este topónimo– abundan asentamientos e inscripciones: Peña de Luis Cabrera, Barranco del Mojón, Barranco Piletas, Barranco Piletas I, Barranco Piletas II, Barranco Mulión, Peña en Los Ancones, Cortijo del Majo, Peña en Tájida, Peña del Cuenquito y Peña del Letrero. Las líneas rupestres en todas ellas suman 60, de las que 15 –el 9,1 % insular– son líbico-latinas y 45 –el 27,4 % insular– son líbico-bereberes, además de la de Gamona, que añadimos en este trabajo.

Una de las dos nuevas estaciones de Lanzarote –que ahora integramos– acentúa la conjunción de escritura y asentamiento, y además incrementa una línea a la contabilidad de las inscripciones líbico-latinas, a la que adicionamos La Montañeta.

Espacialmente, la inscripción de La Montañeta se asocia a las de Montaña Ortiz y Cardona, con las que además mantiene paralelismo con la unidad geográfica de acogida, al estar la estación –al igual que Cardona– conformada por un pequeño resalte rocoso. A la unidad de La Montañeta no le afectó la emisión de cenizas volcánicas de Timanfaya, por lo que ha estado sometida a un proceso erosivo eólico e hídrico más pronunciado que la estación Cardona, e incluso que Ortiz, ambas preservadas por las capas de cenizas volcánicas que las cubrían. La tormenta tropical Delta en 2005 dejó a una de ellas –Cardona– al descubierto.

2. Giniginamar

Se localiza en el cruce de la carretera general FV-2 con la localidad de Giniginamar, en un ligero afloramiento rocoso de 50 m s. n. m. Consta de un solo sector y 3 paneles que albergan 4 líneas líbico-bereberes. Preferentemente se han facturado con las técnicas del rayado y la incisión, mostrando un pulido que puede ser el resultado del frotamiento producido por sentarse sobre la superficie del SIP3.

Sector	Panel	Medidas soporte	Orientación	Sentido	Líneas	Signos	Observación
S1	P1	0.57 por 0.22 cm.	SE	Vertical	1	3 o 4	= Pueden ser 1 o 2 signos.
S1	P2	0.63 por 0.45 cm.	SE	Vertical	1	4	
S1	P3	0.70 por 0.28 cm.	SW	Vertical	1	3	
S1	P3	0.70 por 0.28 cm.	SW	Horizontal	1	8	

3. La Montañeta

Se sitúa en la ladera noreste de La Montañeta, en la localidad de Tías, en un bajo afloramiento rocoso, probablemente formado de manera natural facilitado por la pronunciada pendiente de la ladera de La Montañeta en la que se emplaza. Es la segunda estación de estas características que conocemos en la isla y que, por ahora, permanece sin constatar en Fuerteventura.

Consta de un solo sector y de un panel. Para su manufactura se ha elegido la técnica incisa.

Sector	Panel	Medidas soporte	Orientación	Sentido	Líneas l-l	Signos	Observación
S1	P1	1,15 por 0,58 cm	OSO	Horizontal	2	8+2	

La superficie grabada está afectada por un significativo proceso erosivo, en ella se distinguen una línea líbico-latina de 7 signos, cerca de ella otros 2 signos y, a su derecha, otros 2 más de muy difícil percepción, lo que no permite su correcta delineación para saber a qué signos representan.

4. Gamona

Se emplaza en la margen izquierda de un corto barranco que desagua en barranco Mulión que, con diferentes nombres, vierte en la costa este del centro de la isla, en la localidad de Teseguite, término de Tegui. En este punto el barranco forma un chupadero o eres, una pronunciada depresión o desnivel en donde se acumula el agua de la escorrentía cuando llueve.

La estación se compone de un sector y un panel emplazado cerca de la superficie del barranco, que experimenta variaciones atendiendo a la fuerza con la que llueve y su capacidad de arrastre.

Esta característica resulta similar a otras estaciones cercanas, como Barranco Mojón o Barranco Mulión, entre otras, y guarda paralelismo con la estación Barranco del Cabadero y con el sitio rupestre de La Asomada, en Fuerteventura. En la primera depresión citada todos los sectores se ubican en zona de chupadero o eres, en una u otra margen del barranco, aunque preferentemente en la margen

derecha, si bien en Lanzarote todas las estaciones de estas depresiones se sitúan en la margen izquierda.

La presencia de un solo panel en Gamona responde a la pauta de Lanzarote, no así a la de Fuerteventura, pues la norma en esta primera isla es la existencia de estaciones de pequeña amplitud, con escasas líneas de escritura grabadas.

Esta comparativa también la trasladamos a las estaciones rupestres con motivos figurativos podomorfos, al localizarse en Fuerteventura espacios rupestres de mayor magnitud, mientras que en Lanzarote predominan los enclaves con escasas siluetas de pies, como sucede en la Piedra del Majo o en Peña del Conchero, pero no así en Cueva Palomas, donde por la cantidad se asemeja más a las estaciones mayoreras de Fuerteventura, exceptuando, claro está, Montaña de Tindaya. La importancia de Cueva Palomas no solo deriva de la cantidad de líneas líbico-bereberes y líbico-latinas, sino también por las unidades de figuras podomorfas y las superposiciones de los caracteres y de las siluetas de pies que se constatan.

Una vez más identificamos una inscripción líbico-latina grabada con sentido de escritura horizontal –comportamiento general–, pero dispuesta en vertical –generalidad de la escritura líbico-bereber–. Se trata de una estación del tipo de las de Lanzarote por localizarse en la margen del barranco, en la izquierda, en un sector de chupadero o eres. La técnica de realización es la incisión, permaneciendo la superficie pétrea pulida, probablemente por la erosión hídrica y también por el rozamiento.

A escasos metros de distancia, en dirección al eres, se sitúa un panel con un conjunto de pequeños hoyos, a modo de tablero de juego, y que en otras ocasiones hemos localizado en Fuerteventura, por ejemplo, en la cresta montañosa de risco del Carnicero-risco Blanco, en los términos de Betancuria y Pájara.

Sector	Panel	Medidas soporte	Orientación	Sentido	Líneas l-b	Signos	Observación
S1	P1	0,87 por 0,80 cm	S	Horizontal con disposición vertical	1	8	Semejanza en la disposición con barranco del Mojón.

5. Conclusiones

- Con este trabajo aumentamos el registro de estaciones rupestres de Fuerteventura y Lanzarote, concretamente incrementamos una en Fuerteventura (Giniginar) y 2 en Lanzarote (La Montañeta y Gamona).
- Con ello añadimos 4 líneas líbico-bereberes en Fuerteventura y 1 en Lanzarote, más 2 líneas líbico-latinas en Lanzarote.
- La inédita estación de Giniginamar en Fuerteventura muestra particularidades innovadoras en referencia a lo que conocemos de esta isla, pues aporta las siguientes novedades:
 - Es la estación más al sur que conocemos, contradiciendo lo que habíamos establecido, al emplazarse al sur del trazo imaginario que de costa oeste-es-

te entrecruza la isla transversalmente con las estaciones Morrete de la Tierra Mala, Montañeta de Adrián y Jacomar.

- Es la estación en la que se graban más líneas líbico-bereberes, pues, a pesar de que solo anotamos 4, en Fuerteventura solo conocemos 2 estaciones que documentan líbico-bereber y en cada una de ellas se grabó una línea, mientras que la de Giniginamar posee 4.
- El soporte de la actividad rupestre es un afloramiento rocoso de escasa altitud, tratándose de una orografía novedosa, ya que por ahora nunca antes habíamos localizado una peña como unidad geográfica de acogida cultural rupestre.
- Los signos líbico-bereberes del Sector 1 (S1) Panel 1 (P1) y del S1P2 destacan por sus grandes dimensiones, tomando como referencia la media de los caracteres de este alfabeto en la isla. Los signos de este sistema suelen ser en todos los casos de tamaño menor que los líbicos-latinos, alcanzando los trazos mayores 11,8 cm, 10,2 cm o 9,3 cm, bastante superior a la generalidad de los signos documentados en ambas islas.
- Destacamos el uso de las técnicas del rayado, incisión y bruñido, si bien la incisión es la más empleada.
- La estación La Montañeta nos sirve de ejemplo para entender lo extendida que pudo estar la práctica de escribir entre la población indígena de Lanzarote, ya que se trata de un conjunto de piedras –como la documentada en Los Ajaches–, cuya presencia solo la casualidad permite advertir.
- Se aleja de lo que podemos entender por estación rupestre en cuanto no responde a la intencionalidad de “construir” un lugar escrito, ya que su existencia no es el resultado de una reiterada visita al lugar ni de una dilatada permanencia, ya que no fue necesario acudir al sitio para grabar las líneas que ahora documentamos. Esta estación aparenta ser casual, el resultado de una única estadia en la que se manufacturaron las dos líneas. En sus inmediaciones no conocemos ningún asentamiento o poblado, pero sí abundan las expresiones rupestres de tipo canales, cazoletas, canalillos, destacando entre las existentes los testimonios rupestres de Montaña Blanca.
- De la estación Gamona destacamos la disposición de la línea rupestre líbico-latina integrada por 8 signos dispuestos en vertical que responde al patrón de colocación de los signos de las líneas líbico-bereberes.

6. Bibliografía

Belmonte, J. A., Springer Bunk, R., Perera Betancort, M. A. (1998). Análisis estadístico y comparativo de las escrituras líbico-bereberes de Canarias, el norte de África y el Sahara. En *Revista de la Academia Canaria de Ciencias* X, 2-3, pp. 9-33.

Belmonte, J. A., Perera Betancor, M. A., González-García, A. C. (2016). Análisis estadístico y de grupos de las escrituras líbico-bereberes de Canarias y

norte de África. En *XVI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote.

De León Hernández, J. A., Perera Betancort, M. A. (1995). Los grabados rupestres de Lanzarote y de Fuerteventura: las inscripciones alfabéticas y su problemática. Nuevas aportaciones. Propuestas de clasificación e interpretación. En *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Tomo II. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote. Pp. 455-534.

De León Hernández, J. A., Perera Betancort, M. A. (1996a). Los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura: contexto territorial y propuesta interpretativa. En *Coloquio de Historia Canario-Americana*. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas. Pp. 251-289.

Jiménez González, J. J., Perera Betancort, M. A. (2019). Inscripciones arqueológicas bialfabéticas de Fuerteventura. En *Actas de las XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote. Pp. 763-775.

Perera Betancor, M. A. (2018). *Rastros. Un recorrido por la arqueología de Lanzarote*. Cabildo Insular de Lanzarote.

Perera Betancor, M. A., Jiménez González, J. J. (2019). Inscripciones arqueológicas alfabéticas de Lanzarote. En *Actas de las XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote. Pp. 745-762.

Perera Betancor, M. A., Springer Bunk, R., Tejera Gaspar, A. (1997). La estación rupestre de Femés, Lanzarote. En *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid-Las Palmas, 43: 19-65.

Perera Betancor, M. A., Medina Medina, M., Niz Torres, R., Hernández Sánchez, O., Fernández Perdomo, R., Rodríguez Rodríguez, J., Montelongo Fránquiz, A. J., Alfonso Hernández, R., Cáceres Pérez, J., Álvarez Pérez, M., Farray Barreto, J., De León Hernández, J. A. y De León Machín. M. N. (2019). Inscripciones rupestres de Lanzarote. Nuevas estaciones y líneas escriturarias. Distintivos insulares. En *Actas de las XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Lanzarote. Pp. 721-744.

Pichler, W. (2003). *Las inscripciones rupestres de Fuerteventura*. Puerto del Rosario.

Pichler, W. (2010). The Latino-Canarian rock inscriptions; a short review of the latest history of research and interpretations. En *Sahara* 21. Pp. 217-220.



Giniginamar. Vista general de la estación conformada en un resalte rocoso



Giniginamar. SIP1, con una línea vertical de caracteres líbico-bereberes remarcada



Giniginamar. S1P1, con una línea vertical de caracteres líbico-bereberes sin remarcar, manufacturada con la técnica del rayado



Giniginamar. S1P2, con una línea vertical de caracteres líbico-bereberes remarcados para facilitar su visión



Giniginamar. Las estrellas marcan la ubicación de las dos líneas líbico-bereberes del S1P3



Giniginamar. Línea horizontal líbico-bereber. S1P3. Detalle



Giniginamar. Línea horizontal líbico-bereber remarcada. S1P3



La Montañeta. Vista general de la estación.



La Montañeta. Detalle del S1P1a



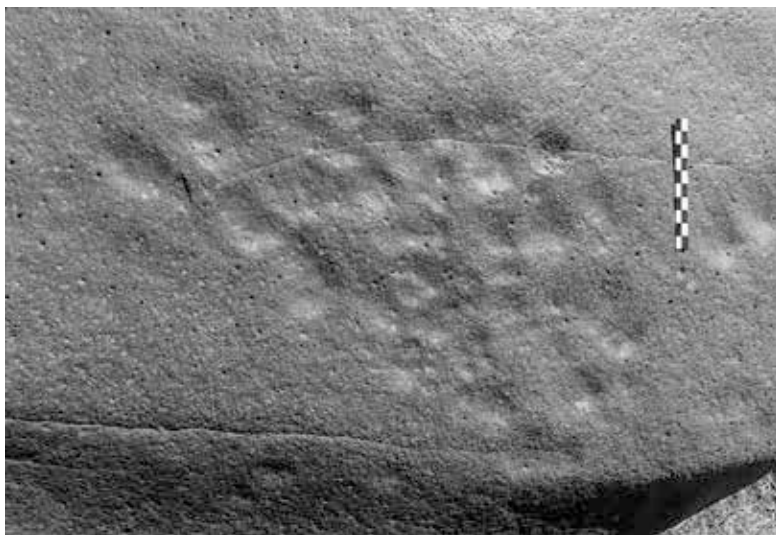
Gamona. Vista general de la unidad geográfica de acogida cultural



Gamona. Vista general de la estación



Gamona. Vista parcial del SIP1 con una línea de desarrollo vertical líbico-latina



Gamona. Panel en el entorno de la estación

EL YACIMIENTO DE SAN MARCIAL DE RUBICÓN (YAIZA, LANZAROTE): REVISIONES Y NUEVOS HALLAZGOS

María Esther Chávez-Álvarez¹
María del Cristo González Marrero²
Miguel Ángel Hervás Herrera³
Luis Alejandro García García⁴
María Antonia Perera Betancor⁵

*A la memoria de Ana Rosa Pérez Álvarez,
investigadora honesta y persona inolvidable*

¹ Departamento de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. Grupo de investigación ARQHISPA. echavez@ull.edu.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0687-0360>

² Grupo de investigación Tarha. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. maria.gonzalez@ulpgc.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4280-8414>

³ Baraka Arqueólogos S. L. mangelhervas@yahoo.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4021-1112>

⁴ Baraka Arqueólogos S. L. luisalejandrogg@hotmail.com. ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0004-0105-1800>

⁵ Departamento de Ciencias Históricas. EUTL. Jubilada. nonatiquital@gmail.com. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1741-6179>

1. Introducción

El yacimiento de San Marcial de Rubicón, ubicado en la playa de Los Pozos, en el sur de Lanzarote (Figuras 1 y 2) fue la primera ciudad europea fundada en Canarias, muy poco tiempo después de que los conquistadores Jean de Bethencourt y Galdifer de La Salle arribaran a la isla y diera comienzo, en 1402, la conquista señorial del archipiélago canario. Se trata de un escenario privilegiado para conocer, a través de los vestigios materiales que aún se conservan, entre otros aspectos relevantes, la vida cotidiana de una sociedad de frontera (González y Rodríguez, 2015).



Figura 1. Localización del asentamiento de San Marcial de Rubicón
Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth



Figura 2. Vista aérea del área arqueológica de San Marcial de Rubicón
Fuente: Proyecto Rubicón

Este enclave, que forma parte actualmente del espacio natural protegido del Monumento Natural de los Ajaches (L-5) (BOC núm. 121 de 24 de junio de 2009), continúa hoy en día sin ser declarado Bien de Interés Cultural (BIC), pese a los notorios valores históricos que atesora. Aunque se había incoado expediente de declaración y delimitación de BIC con la categoría de Zona Arqueológica a favor de San Marcial del Rubicón (BOC núm. 157 de 13 de agosto de 2004), la sentencia n.º 157/2019, de 28 de noviembre, del Tribunal Constitucional declaraba nulo el artículo 21.2 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, lo que supuso la caducidad de varios expedientes por haber agotado el plazo máximo de doce meses desde su incoación sin haber finalizado el trámite (BOC núm. 60 de 26 de marzo de 2020). Entre ellos se encuentra el de este importante yacimiento.

La documentación histórica, textos y materiales arqueológicos conservados, confiere a esta área arqueológica un alto interés patrimonial, al ser el lugar donde constituyeron su primer asentamiento estable las huestes comandadas por los capitanes franco-normandos Gadifer de La Salle y Jean de Bethencourt. Mucho más aún, el lugar acoge el escenario extraordinario de los acontecimientos que relata *Le Canarien* (Aznar *et al.*, 2003; 2006; Cioranescu, 1959), la primera crónica europea conocida en el Atlántico.

Este asentamiento estable se organizó como parte de un proyecto de conquista que supuso, entre otras cosas, la construcción de diversos edificios, un recinto fortificado, una iglesia, estructuras de hábitat y varios pozos de agua. Tras la bula papal de Benedicto XIII, rubricada el 7 de julio de 1404, este enclave se convertía en la primera ciudad europea fundada en el archipiélago. A partir de entonces su iglesia, bajo la advocación de san Marcial, pasó a erigirse en catedral de la Diócesis Rubicense hasta que su sede fue trasladada a la isla de Gran Canaria en 1485 (Tejera y Aznar, 1989: 28).

2. Olvido y redescubrimiento de un yacimiento excepcional

El traspaso de la Diócesis Rubicense a Gran Canaria significó el inicio de la decadencia de este primer asentamiento europeo estable en el archipiélago. Prueba de ello son las noticias que nos ofrece André Thevet en su *Islario* (1586), basado en los viajes que realizó hacia mediados del siglo XV, en los que ya alude al estado ruinoso del castillo de San Marcial de Rubicón (Aznar, 1988: 847). Poco después, en 1591, la iglesia de San Marcial fue saqueada por la tripulación de dos navíos ingleses –Pleasure y Mary Fortune– para reutilizar la madera del tejado (Rumeu, 1947: 624-625), lo que debió dejarla maltrecha.

En uno de sus trabajos, Sergio Bonnet (Bonnet, 1954: 82) cita un documento del 1 de agosto de 1602 en el que recoge el testimonio de un tal Nicolás Hernández, que asegura que Jean de Bethencourt “hizo una torre al lado de un barranco (...) de la cual hay paredes y memoria, y de la otra parte del barranco, una iglesia a la cual puso San Marcial”, y cuyo retablo fue hecho pedazos por los moriscos. A pesar de la exigua bibliografía sobre el enclave, su memoria permaneció viva

entre la población local, y de manera especial entre la vecindad de la zona, que siguió acudiendo con mucha frecuencia al sitio para aprovisionarse del agua de sus pozos, dar de beber al ganado o lavar sus enseres y ropas, tal y como menciona una noticia de *El Eco del Comercio* de 1968 (s/a, 1868: 1-2).

San Marcial de Rubicón vuelve a despertar el interés y la curiosidad de personas investigadoras y aficionadas de la isla y de fuera de ella a fines del siglo XIX. Las primeras noticias sobre el redescubrimiento se deben a Antonio María Manrique, quien describe los indicios visibles que pudo contemplar tras su visita al lugar en mayo de 1880 (Manrique, 1880a; 1880b). En una de estas narraciones escribió que “esa pequeña ciudad desapareció (...). El castillo no existe tampoco, ni las demás fortalezas que las crónicas mencionan. Sólo quedan esos vetustos pozos y los vestigios del templo” (Manrique, 1880b: 132). Añade, además, que el recuerdo de la localización del primitivo templo dedicado a san Marcial se había mantenido gracias a la existencia desde antiguo de una cruz de madera que ha señalado su ubicación hasta el presente. Con exactitud, el notario mayorero la situaba “al naciente de una quebrada, y en una pequeña eminencia, a unos 120 metros del mar y 16 sobre su nivel” (Manrique, 1880a: 321).

Años más tarde, el asentamiento franco-normando fue explorado por el antropólogo francés René Verneau, en su afanada búsqueda de enterramientos aborígenes que le fueran útiles para sus estudios antropológicos. Dice Verneau (1981/[1891]: 137):

En esta región, Bethencourt edificó la catedral del Rubicón, de la que todavía se ven las ruinas. Un simple muro, sin el menor ornamento, formaba un rectángulo de unos ocho metros de largo por cinco de ancho. Una cruz erigida recientemente es la única señal de que este recinto fue consagrado al culto católico. Mi guía me afirmaba que había visto enterrar allí un cadáver entero, que había sido descubierto en una cueva de la montaña vecina. Hice practicar excavaciones y encontré, no solamente uno, sino tres esqueletos enterrados uno al lado del otro. Los cráneos no ofrecían ningún carácter que viniese a apoyar los dichos de un hombre del que había aprendido a desconfiar, así que mandé a colocar en su sitio aquellos huesos, que podían ser muy bien los restos de algunos compañeros del conquistador. Un poco más lejos, al fondo de un barranco pequeño, encontré, al lado de un pozo de agua salobre, un viejo pastor que me contó la misma historia, pero, según él, el guanche había sido enterrado en el mismo barranco en que nosotros estábamos, cerca del mar. Me indicó el sitio con tanta precisión que también mandé excavar. En efecto, encontré algunos huesos humanos, pero en tal mal estado de conservación que era imposible sacar de ellos alguna conclusión.

Los primeros trabajos con metodología arqueológica en el enclave llegaron en la primera mitad del s. XX, cuando el profesor Elías Serra Ràfols se interesó por los lugares betancurianos que mencionaba la crónica (Serra, 1959: 234). En 1959 llevó a cabo una prospección arqueológica del lugar en compañía de Miguel Tarquis García, labor que fue clave para la concepción y planificación de una actuación arqueológica directa que se desarrollaría en los meses posteriores junto a su hermano, el arqueólogo José de Calasanz Serra Ràfols. La intervención de los hermanos Serra coincidió con la visita del, por entonces, comisario de excavaciones arqueológicas, Sebastián Jiménez Sánchez, abriendo un debate entre ambos, del que se hizo eco la prensa canaria durante algún tiempo (Trujillo, 2004; 2008).

Los hermanos Serra exhumaron en un altozano, junto al barranco de Los Pozos, el trazado de unos gruesos muros que identificaron con el castillo de Rubicón que cita *Le Canarien* (Figura 2) e indican la localización del cementerio donde practicaron varias catas y documentaron dos fosas de enterramiento con orientación NE a SW. La memoria de la excavación señala que:

...a espaldas del lugar del emplazamiento de la iglesia, en dirección opuesta al barranco de los pozos, nos dijeron aparecían huesos humanos. Allí, a 20 m aproximadamente de la cruz, en un nivel inferior, existe una leve depresión que queda entre la plataforma ocupada por aquella [la iglesia] y otras cimas bastante más elevadas que quedan en dirección al NE (Serra, 1960: 358-359)⁶.

Décadas más tarde, en 1984, se llevó a cabo una campaña de limpieza y dibujo de las estructuras arqueológicas dirigida por Juana Hernández y Alejandro Valencia y ordenada por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno canario, que dará lugar al descubrimiento de los grabados del pozo de La Cruz. Posteriormente, los profesores Antonio Tejera y Eduardo Aznar retomaron aquellos trabajos con el desarrollo de un proyecto de investigación arqueohistórico, realizando dos campañas arqueológicas en 1986 y 1988 (Tejera y Aznar, 1987; 1989; 1990; 2004). Como resultado de dichas intervenciones lograron diferenciar varios sectores o unidades arqueológicas en el yacimiento tanto indígenas como europeas. Así, identificaron, además de la torre ya conocida, una zona de hábitat europeo y otra aborígen, un área fabril, cuatro pozos, una calzada, el sector de la iglesia, una posible plaza y el acceso a la iglesia y, por último, una zona de enterramientos (Figura 3).

⁶ Hace relativamente poco tiempo ha salido publicado un trabajo en el que se incluyen las dataciones de piezas óseas humanas procedentes del yacimiento y que han estado en custodia por el Cabildo de Lanzarote (Alberto-Barroso *et al.*, 2022).

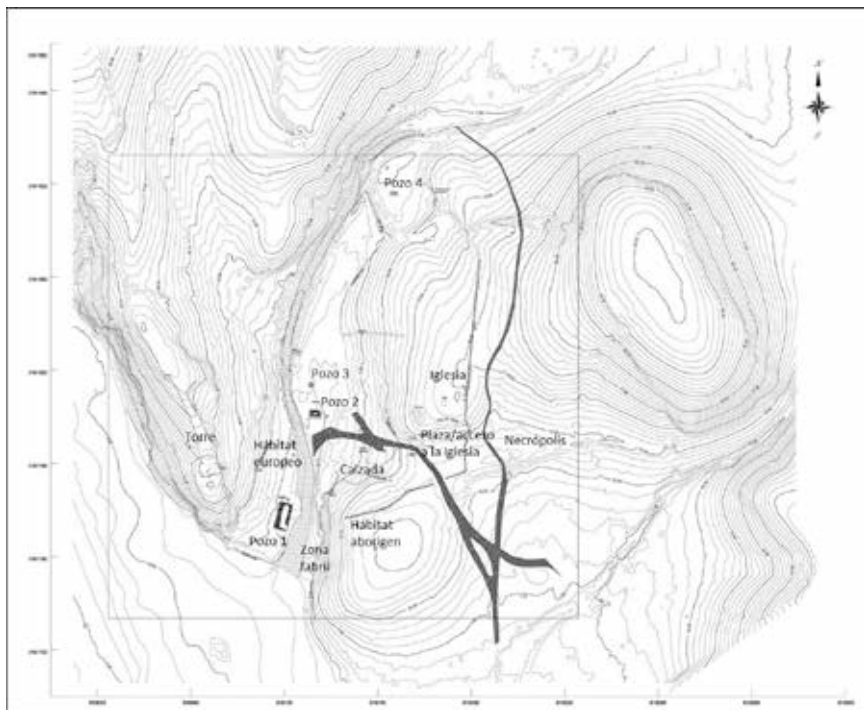


Figura 3. Topografía de la zona arqueológica de San Marcial de Rubicón con los diferentes sectores identificados por Tejera y Aznar (1989: 37-38)

Fuente: Proyecto Rubicón, adaptado de Tejera y Aznar (1989)
sobre la topografía realizada por J. M. Guzmán Benítez

Después de las mencionadas intervenciones arqueológicas no se habían realizado hasta el presente más que algunas acciones puntuales por parte del Ayuntamiento de Yaiza y el Cabildo de Lanzarote, dirigidas, sobre todo, a la protección de los pozos y a su limpieza. Fueron muy importantes y pertinentes las medidas tomadas para tratar de desviar y limitar el tráfico rodado y el tránsito peatonal, muy abundante en las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado. En la actualidad el tráfico rodado ha desaparecido, pero las personas que frecuentan la playa siguen transitando por encima de las débiles trazas de la fortificación que aún se conservan.

En octubre de 2018 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes y las universidades públicas de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna para la realización del Proyecto de Investigación Arqueológica en el yacimiento de San Marcial de Rubicón. Este convenio, renovado dos veces más, a partir de su segunda edición en colaboración también con el Ayuntamiento de Yaiza, ha permitido desarrollar un programa de investi-

gación integral, parte de cuyos resultados ha sido el desarrollo de tres campañas de campo⁷.

3. Objetivos del Proyecto Integral de Intervención Arqueológica en el Yacimiento de San Marcial de Rubicón, difusión y nuevos resultados

Aquel primer convenio y sus sucesivas reediciones han significado una nueva etapa en la investigación de este yacimiento. Los trabajos asociados a este período han permitido confirmar la mayor parte de las acertadas sugerencias iniciales de quienes nos han precedido en los estudios sobre San Marcial de Rubicón y, de hecho, las propuestas de los profesores Tejera y Aznar, de hace cuatro décadas, siguen estando vigentes⁸.

Corresponde este breve espacio a describir los objetivos que sustentan este proyecto de investigación integral y un sucinto balance de los nuevos hallazgos. Algunos de estos descubrimientos y sus posteriores estudios ya han sido parcialmente publicados en otros lugares, a los que también remitimos (Hervás *et al.*, 2022; López-Mencheró *et al.*, 2023; González-Marrero *et al.*, 2023).

Es necesario comenzar por señalar que se trata de un proyecto de investigación integral, concebido con una decidida voluntad de continuidad y diseñado a partir de los postulados de la multidisciplinariedad. Por tal razón integra objetivos relacionados con la investigación de campo y de laboratorio, pero también con su protección, conservación, adecuación y puesta en valor. Y, por supuesto, también con la difusión, objetivo con el que este proyecto está comprometido desde el primer momento. Todas estas líneas de trabajo configuran su hoja de ruta o plan director.

Los avances más destacados de la fase inicial, vinculada a la firma del primer convenio, se obtuvieron en el conocimiento de los pozos de San Marcial, de La Cruz y de La Pila, que fueron vaciados y sometidos a una exhaustiva labor de limpieza (Figuras 4 y 5), necesaria para poder llevar a cabo su escaneado láser y fotogrametría 3D. Este trabajo está publicado en la página de Sketchfab bajo el rótulo *Proyecto Arqueológico en San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote)*⁹.

⁷ Queremos agradecer a la totalidad de quienes han participado en las campañas de excavación realizadas hasta el momento, en especial a las personas estudiantes, al alumnado de los grados en Historia de las dos universidades públicas canarias, así como al Servicio de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Yaiza, a Maximino Nieves y a Juan Antonio Cedrés de la Cruz y a todo el personal de la empresa Lumar que nos ha acompañado a lo largo de las campañas arqueológicas.

⁸ Durante las fechas en las que tenían lugar las XIX Jornadas de Fuerteventura y Lanzarote se estaba desarrollando la cuarta y última campaña de excavaciones. Por razones obvias, resulta imposible adelantar todavía ningún resultado, puesto que estamos aún en fase de estudio en los laboratorios en los que se están analizando los diferentes materiales exhumados.

⁹ Véase en: <https://sketchfab.com/ProyectoRubicon/models>



Figuras 4 y 5. Proceso de vaciado del lodo y limpieza del interior del pozo de San Marcial de Rubicón
Fuente: Proyecto Rubicón

Estas tareas permitieron, además, llevar a cabo el estudio constructivo y estratigráfico de los pozos de San Marcial (Hervás *et al.*, 2022) y de La Cruz. Sobre este segundo pozo existe una publicación en la que se aborda el análisis de los grabados rupestres que allí se encuentran y se asume una propuesta de adscripción cronológica (López-Mencheró *et al.* 2023).

A todos estos primeros trabajos se sumó como tarea imprescindible la prospección geofísica del territorio, llevada a cabo en diferentes fases (Figuras 6 y 7). Todas ellas han permitido documentar nuevos sectores y ampliar los límites del yacimiento. A las prospecciones geofísicas terrestres se sumaron las del litoral comprendido entre la playa de las Mujeres y Punta del Papagayo (Figura 8).

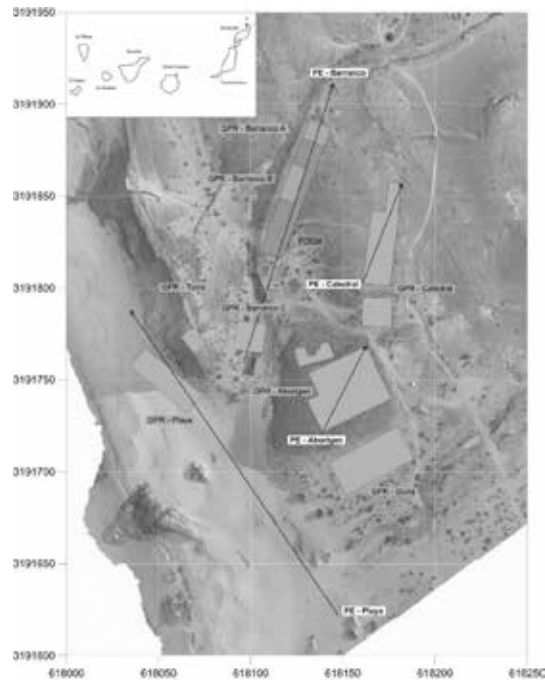


Figura 6. Mapa de situación de las zonas exploradas en el área de estudio. Las áreas grises son los sectores explorados con georradar (GPR); el área azul es el sector prospectado mediante FDEM y las líneas amarillas son los perfiles eléctricos (PE, el sentido del perfil viene indicado por la dirección de la flecha).
Fuente: Informe IEGA, 2019. Proyecto Rubicón

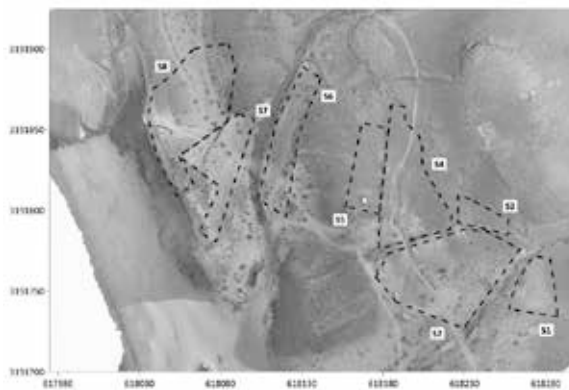


Figura 7. Sectorización de la zona de estudio sometida al georradar (izda.) y límites de la prospección geofísica marina
Fuente: IEGA, 2021. Proyecto Rubicón



Figura 8. Límites de la prospección geofísica marina
Fuente: IEGA, 2021. Proyecto Rubicón

Con la ayuda puntual de los resultados de las prospecciones geofísicas y, sobre todo, siguiendo la perspicacia de los profesores Tejera y Aznar, las actividades arqueológicas relacionadas con la excavación de algunos sectores del yacimiento nos han permitido confirmar aquellas y documentar parte de los vestigios del campamento normando, convertido en ciudad en 1404. De manera somera, los primeros resultados confirman que el lugar fue el escenario en el que tuvieron lugar los episodios que narra *Le Canarien*.

En ese privilegiado espacio ha podido documentarse, además de la torre situada en el extremo sur del promontorio que preside la desembocadura del barranco, localizada por los hermanos Serra (1960), retomada más tarde por Tejera y Aznar (1989) y reexcavada en las campañas de 2019 y 2021 (Figura 9), otra torre situada en el extremo norte del sistema defensivo, descubierta en la campaña de 2021 (Figura 9). Por el momento no sabemos cómo se interrelacionan estas dos torres entre sí y si lo hicieron mediante otro tipo de obra defensiva.



Figura 9. Vista aérea del yacimiento señalando, a la izquierda de la imagen, el espacio ocupado por la torre ya conocida, mientras, a la derecha, se encuentra el nuevo recinto defensivo documentado
Fuente: Proyecto Rubicón

Además de parte de este sistema de defensa de la ciudad, se ha podido certificar la hipótesis planteada por Tejera y Aznar sobre la localización del hábitat europeo junto a la margen derecha del barranco de Los Pozos. En este sector destaca el hallazgo de un lote amplio de escoria de metal que parece documentar la práctica de actividades metalúrgicas. Los recintos domésticos que configuran este espacio fueron levantados mediante el empleo de técnicas constructivas de encofrado o tapial que no habían sido acreditadas hasta el momento en las islas (Figura 10).



Figura 10. Espacio de hábitat europeo (zona 6) en la margen derecha del barranco de Los Pozos
Fuente: Proyecto Rubicón

En la margen izquierda del barranco, la denominada zona fabril por Tejera y Aznar (1989) ha proporcionado interesantes datos sobre la convivencia entre la población indígena y la europea, materializada en el registro conjunto de cerámicas procedentes de ambas formaciones sociales. El hábitat doméstico allí exhumado está compuesto por estancias de planta cuadrangular o rectangular, parcialmente excavadas en la base de la loma y cerradas perimetralmente con muros de mampostería de piedra local. La existencia de agujeros de postes revela la posibilidad de que estuvieran cubiertas por techumbres que apoyaran sobre pies derechos (Figura 11).



Figura 11. Espacio de hábitat doméstico (zona 4) en la margen izquierda del barranco de Los Pozos
Fuente: Proyecto Rubicón

Siguiendo la pista de una anomalía informada por el georradar, en la campaña de 2022 se intervino en un área que hasta ese momento no había sido objeto de ninguna actuación arqueológica. Allí se hallaron dos estructuras formadas por piedras calcarenitas apoyadas directamente sobre la arena y, aproximadamente en medio de ambas, fueron descubiertos los huesos de los pies de una persona. Por motivos de tiempo hubo que tapar los restos no sin antes tomar una muestra, en concreto, de un metatarsiano que fue enviado a datar por radiocarbono al laboratorio de DirectAMS. El resultado sitúa la muestra en una horquilla cronológica calibrada que oscila entre 1408 y 1445, aunque el dato debe tomarse con precaución hasta no someterlo a las pautas que exige la higiene radiométrica, dado que la persona, ahora sabemos que es una mujer, consumió dieta marina. En el momento de presentar la comunicación que ha dado lugar a estas estas páginas se estaba procediendo a la exhumación de estas y otras osamentas humanas, aunque por el momento no podemos aportar más información, puesto que los resultados de esta campaña están todavía en fase de estudio.

Además de la breve relación efectuada hasta ahora de los vestigios encontrados, el yacimiento de San Marcial de Rubicón ha aportado una importante información sobre otros elementos materiales de la vida cotidiana de este escenario histórico. Por su relevancia, destaca el lote de monedas bajomedievales compuesto por dineros coronados de Enrique III y de medias blancas, acuñadas por este último monarca, cuyo estudio ya se ha publicado (González *et al.*, 2023). Merece la pena insistir aquí en la relevancia de la contramarca que figura en todas

ellas, que representa una B gótica, en clara alusión al apellido del conquistador (Figuras 12 y 13).



Figuras 12 y 13. A la izquierda, media blanca con B gótica como contramarca.

A la derecha, detalle de la contramarca

Fuente: Proyecto Rubicón. Restauración y fotografías de Patricia Prieto Angulo

En absoluta concordancia con estas piezas monetales se halla el conjunto material conformado por las cerámicas coloniales procedentes de talleres de Paterna y Manises elaboradas en el s. XV. Junto a estas vasijas se ha localizado un elevado número de fragmentos de piezas de factura indígena, elaboradas a mano, con las habituales decoraciones incisas a base de líneas rectas paralelas entre sí, o curvas colgando del borde a manera de guirnaldas (Figura 14).



Figura 14. Conjunto de cerámicas indígenas y coloniales de San Marcial de Rubicón

Fuente: Proyecto Rubicón

Para terminar, y en concordancia con la responsabilidad de cumplir con uno de los compromisos asumidos en este proyecto, nacido, como hemos señalado, con vocación integral, se han desarrollado diversas actividades relacionadas con la difusión de los resultados, al margen de los canales académicos habituales y cuya relación se ha ido exponiendo a lo largo de estas páginas. En 2020 y 2023 hemos convocado a un grupo de personas investigadoras centradas en temáti-

cas relacionadas con la arqueología medieval o la historia de las sociedades de frontera en dos ediciones de las Jornadas Rubicenses (Figura 15), que en su día pusieron en marcha los profesores Tejera y Aznar, juntamente con la concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Yaiza.



Figura 15. Folleto de las IV Jornadas Rubicenses y participantes de las V Jornadas Rubicenses
Fuente: Proyecto Rubicón

Del mismo modo, quienes así lo deseen pueden visionar dos documentales publicados en canales públicos, elaborados con el objetivo, en un caso, de divulgar las metodologías empleadas en las labores de investigación de campo, y en el otro, en el de reconocer el trabajo de quienes han precedido al equipo actual en las investigaciones de este yacimiento. Se trata del documental realizado por Desenfoque Producciones, con guión del equipo del proyecto, titulado *San Marcial de Rubicón. Investigaciones Arqueológicas*¹⁰ y el segundo, elaborado por Ataraxia Nova SLU, titulado *Historia(s), Arqueologías(s), Biografía(s). San Marcial de Rubicón*¹¹.

¹⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=d3Xa2fpDHzk>

¹¹ <https://www.youtube.com/watch?v=comn6u5KxNQ>

Finalmente, cabe señalar que en el momento de escribir estas páginas estamos en proceso de elaboración de una página web en la que podrán contemplarse todas las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.

4. Conclusiones

El Proyecto de Investigación Arqueológica en el Yacimiento de San Marcial de Rubicón (término municipal de Yaiza, isla de Lanzarote), denominación con la que se nombra en los diferentes convenios suscritos por el Gobierno de Canarias, las dos universidades públicas canarias y el Ayuntamiento de Yaiza, cuyos precedentes, objetivos, acciones y primeros resultados hemos expuesto muy brevemente aquí, nació con un enfoque multidisciplinar y con objetivos transversales que permitieran cubrir aspectos relacionados con la investigación, la difusión y la puesta en valor de un lugar tan crucial para entender los primeros compases de la historia de la isla, después de la conquista europea, y de todo el archipiélago. Este último punto requiere de acciones que parten de los otros dos y llevará más tiempo, aunque en los próximos años se convertirá en uno de los objetivos prioritarios. Lo mismo que la conclusión de las labores vinculadas a la prospección geofísica marina y la localización y actuación en los puntos que aquella ha considerado que podrían, eventualmente, aportar registro arqueológico.

Los resultados que aquí se han mostrado todavía pueden ser sometidos a nuevos y variados estudios. Esto es solo un avance que, a buen seguro, será completado en un futuro a medida que los estudios particulares de cada uno de los vestigios arqueológicos progresen. Junto a las huellas materiales de las que hemos dado cuenta aquí, existe un importante conjunto de evidencias bióticas relacionadas con fauna animal y marina, recogidas sobre todo en los vertederos domésticos localizados, cuyo estudio, todavía en sus fases iniciales, aportará sin duda una información muy valiosa sobre la vida cotidiana de este escenario transitado por poblaciones, distintas pero no distantes, que generaron relaciones, aún por comprender en su totalidad, propias y específicas de una incipiente sociedad de frontera.

5. Bibliografía

Alberto-Barroso, V.; Moreno-Benítez, M.; Alamón-Núñez, M.; Vega-Ruiz, R.; Mendoza-Medina, F.; Suárez-Medina, I. y Cabrera López, R. (2022). Sobre el tiempo de los majos. Nuevas fechas para el poblamiento del poblamiento aborigen de Lanzarote. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, 68, pp. 068-001.

Aznar Vallejo, E. (1988). El capítulo de Canarias en el *Islario* de André Thevet. En *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, II, pp. 829-862.

Aznar Vallejo, E.; Corbella Díaz, D.; Pico Graña, B. y Tejera Gaspar, A. (2006). En *Le Canarien. Retrato de dos mundos*. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.

Aznar Vallejo, E.; Pico Graña, B. y Corbella Díaz, D. (2003). *Le Canarien. Manuscritos, transcripción y traducción*. La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, p. 491.

Bonnet Suárez, S. (1954). Dos noticias sobre la primitiva historia de Lanzarote. En *Revista de Historia*, 105-108, pp. 81-83.

Cioranescu, A. (1959). *Le Canarien. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*. La Laguna-Las Palmas, Instituto de Estudios Canarios y El Museo Canario. e133. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2022.010>.

El Eco del Comercio (1968). Aguas medicinales en el Rubicón (Isla de Lanzarote), pp. 1-2.

González Marrero, M. del C. y Rodríguez Rodríguez, A. (2015). Sociedades de frontera. Colonización, aculturación e impacto económico. En *Veguetá: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 15, pp. 11-20.

González Marrero, M. del C.; Chávez-Álvarez, E.; Prieto Angulo, P.; Hervás Herrera, M. Á.; García García, L. A. y Montero Ruiz, I. (2023). El primer asentamiento europeo estable en las Islas Canarias: San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote) y el comienzo de la circulación monetaria en el archipiélago en los umbrales del siglo XV. En *Arqueología y Territorio Medieval*, 30, e8080. <https://doi.org/10.17561/aytm.v30.8080>.

Hervás Herrera, M. Á.; González Marrero, M del C.; Chávez-Álvarez, E.; Perera Betancor, M. A. y López-Menchero V. M. (2022). Estudio estratigráfico y constructivo del pozo de San Marcial: arqueología y arquitecturas del agua en un asentamiento de conquista bajomedieval (San Marcial de Rubicón, Yaiza, Lanzarote). En *Arqueología de la Arquitectura*, 19, e133. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2022.010>

López-Menchero, V. M.; Chávez-Álvarez, E.; González Marrero, M. del C.; Perera Betancor, M. A.; Hervás Herrera, M. Á.; Simões, Gonçalo A. y Onrubia Pintado, J. (2023). Nuevas perspectivas en el estudio y documentación de los grabados del pozo de la Cruz (San Marcial de Rubicón, Yaiza, Lanzarote, España). En *Vínculos de Historia*, 12, pp. 92-221. http://dx.doi.org/10.18239/vdh_2023.12.10

Manrique, A. M. (1880a). Antigüedades de Lanzarote. *El Museo Canario*, 10.

Manrique, A. M. (1880b). La Catedral de Rubicón. En *Revista de Canarias*, 35.

Rumeu de Armas, A. (1947). *Piratería y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, p. 718.

Serra Ràfols, E. (1959). De arqueología canaria, 1959. En *Revista de Historia Canaria*, 125-128, pp. 227-237.

Serra Ràfols, J. de C. (1960). Memoria de la excavación del Castillo de Rubicón (abril de 1960). En *Revista de Historia*, 131-132, pp. 357-370.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (2004). *San Marcial del Rubicón. La primera ciudad europea de Canarias*. La Laguna, Artemisa Ediciones, p. 127.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (1987). San Marcial del Rubicón. Primer asentamiento europeo en Canarias (1402) (Yaiza, Lanzarote). En *II Congreso de Arqueología Medieval Española (1987)*, II. Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y Asociación Española de Arqueología Medieval, pp. 732-739.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (1989). *El asentamiento franco-normando de "San Marcial del Rubicón" (Yaiza, Lanzarote). Un modelo de arqueología de contacto*. Lanzarote, Ayuntamiento de Yaiza, p. 281.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (1990). El proyecto arqueohistórico de San Marcial del Rubicón (Yaiza, Lanzarote). En *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2, pp. 255-267.

Trujillo Yáñez, G. (2004). Nuevos Datos para la Historia de la Arqueología "histórica" en Canarias. En *FayKag, Revista Canaria de Arqueología*, 1, pp. 1-18.

Trujillo, G. (2008). Sebastián Jiménez Sánchez vs. Elías Serra Ràfols. Polémica y controversia en torno a la excavación arqueológica del yacimiento medieval de Rubicón (lo que se dijo de Antonio M.^a Manrique en 1960). En *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, III. Arrecife, Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura, pp. 393-407.

Verneau, R. (1981). *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. La Orotava, ed. J.A.D.L., p. 309.

ESTUDIO ARQUEOZOOLOGICO DEL YACIMIENTO DE FIQUININEO-LA PEÑA DE LAS CUCHARAS: RESULTADOS PRELIMINARES

Simon-Pierre Gilson¹
Aitor Brito-Mayor¹
Efrain Marreros Salas²
Jonathan Santana¹

¹ Grupo de investigación TARHA. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

² Prored S.C. y miembro del grupo de investigación Arqueología del Territorio de la ULL.

1. Contexto arqueológico

El conjunto arqueológico de la Peña de las Cucharas-Fiquinino (Teguise, Lanzarote), situado en el Jable de Arriba, se erige como uno de los yacimientos de referencia sobre el pasado aborigen y el devenir histórico de la isla. Las intervenciones arqueológicas que se vienen realizando desde el año 2009 a raíz de una serie de expolios han aportado datos relevantes sobre la etapa final del asentamiento de los majos y la posterior ocupación de la casa honda de la Peña tras la conquista normanda en 1402. De igual manera, la variedad de los materiales arqueológicos recuperados en las campañas arqueológicas, la secuencia estratigráfica y las remodelaciones constructivas de los muros informan de cambios de funcionalidad del sitio y de la población que lo ocupó a lo largo de al menos diez siglos de historia, hasta su abandono definitivo en el siglo XVII. Las actividades de recuperación patrimonial que se han ido llevando a cabo en este importante entorno cultural son el ejemplo vivo del esfuerzo por conservar parte de nuestra historia (De León *et al.*, 2016).

Esta zona se ha constituido a partir del aporte constante de arenas orgánicas de los fondos marinos que las olas depositan en el litoral y el viento transporta desde la bahía de Penedo y la playa de Famara hasta la costa centro-oriental, conformando una franja de unos 5 km de ancho que atraviesa la isla de norte a sur. La comarca del Jable, en la actualidad, está deshabitada pero mantiene una actividad agropecuaria de cultivos de secano y ganadería extensiva de ovicápridos. La casa honda de la Peña de las Cucharas se ubica en una elevación de una plataforma lávica formada a partir de los derrames de lava procedentes de los edificios volcánicos antiguos de las series II y III de diferentes centros de emisión, como montaña Tamia (549 m) y montaña Timbaiba (318 m).

Es un hecho comprobado que históricamente las personas que habitaron en esta franja del Jable de Arriba aprovecharon la existencia de las coladas de lava para realizar sus construcciones habitacionales, aprovechando la propia estructura natural o usándola como resguardo. El yacimiento se caracteriza por tener una compleja secuencia estratigráfica y muraria que define una destacada ocupación de distintos contingentes poblacionales norteafricanos y europeos. La llegada de población morisca a la isla, como resultado de las cabalgadas al continente africano, provoca que en este enclave tenga lugar una fusión y amalgama cultural, ejemplificada en la continuación y pervivencia de un poblado definido por tres tipos de sociedades, majos, europeos y moriscos, que se asientan en toda la isla, pero sobre todo en este territorio. El asentamiento ocupa un área más amplia que la que se ha intervenido hasta ahora, extendiéndose por las laderas de la Peña y por el perímetro de la llanura circundante, junto con otras lomas de coladas del Jable de Arriba.

En la nueva fase de excavaciones arqueológicas se ha ampliado el radio de actuación fuera de los límites de la casa honda de la Peña de las Cucharas hacia espacios claramente pertenecientes a los majos, por lo que la panorámica históri-

ca ha adquirido una gran amplitud y complejidad (Marrero *et al.*, 2017). Para este ámbito también son muy útiles las fuentes documentales no solo para interpretar los patrones de asentamiento y los episodios de movilidad poblacional, con sus periodos de crisis ocasionadas por ataques piráticos y escasez de recursos, sino también para poder profundizar en los posibles aprovechamientos de los recursos desde una óptica estratégica en este territorio tan peculiar, y con unos valores naturales excepcionales.

2. Método

El material faunístico recolectado durante las diferentes campañas de excavación fue estudiado con la ayuda de la colección de referencia del laboratorio de arqueología de la ULPGC (LPZ) y con la ayuda de manuales de osteología (Barone, 1976; Cohen and Serjeantson, 1996; Hillson, 1999; Schmid, 1972). La edad fue determinada según las tablas de edad de fusión, erupción dental y desgaste dental (Payne, 1973; Schmid, 1972; Grant, 1982; Barone, 1976; Habermehl, n.d.; Lemoine *et al.*, 2014). Las marcas de corte fueron categorizadas de acuerdo con Seetah (2018) y Soulier y Costamagno (2017). Las alteraciones térmicas fueron registradas siguiendo a Costamagno y coautores (2009).

Excluida la campaña de 2019, la totalidad de los huesos coordinados fueron analizados (737 huesos), sin embargo, del material recolectado por criba y flotación solo se analizó una muestra representativa de 2649 huesos.

El registro faunístico estudiado pertenece a diferentes suelos de ocupación de tres áreas del poblado de Fiquinino. Una sería la casa honda de la Peña de las Cucharas, otra la casa honda de Luis Ramírez, localizada en otra elevación en dirección este y sepultada por el jable, y la última pertenece a un sondeo arqueostratigráfico en una zona allanada entre ambas construcciones. El análisis de los restos faunísticos sigue las unidades estratigráficas definidas por el estudio arqueológico. Esta división permite realizar estudios intrasitio sincrónicos. En un segundo tiempo, las unidades estratigráficas fueron agrupadas en tres fases cronológicas: periodo aborigen, periodo de contacto y periodo postconquista, permitiendo estudios intrasitio diacrónicos. Debido a la gran cantidad de material recogido durante las campañas de excavación, el presente estudio sigue un protocolo de muestreo. Con la excepción de la campaña de 2019, la totalidad de los huesos coordinados fueron analizados (739 huesos). Sin embargo, del material recolectado por criba y flotación solo se analizó una muestra representativa de 2861 huesos. La selección privilegió a aquellos restos recogidos en unidades estratigráficas asociadas con los periodos prehispánicos en los diferentes sectores.

Con el fin de realizar los estudios comparativos, los restos faunísticos fueron catalogados con tres unidades cuantificativas: Número de Especímenes Identificados (NISP por sus siglas en inglés), Número Mínimo de Individuos (MNI por sus siglas en inglés) y Número de Elementos Identificados (MNE por sus siglas en inglés).

3. Resultados

El análisis del sitio Fiquinino-Peña de las Cucharas permite deducir y presentar una serie de datos arqueozoológicos sobre el yacimiento.

Los restos de mamíferos terrestres dominan la colección con 2909, el 93,4 % de los restos identificados. Los pescados están representados por 178 restos, el 5,7 % (15,7 % sin considerar las categorías de mamíferos medios y grandes, figura 1), seguidos de las aves (NISP=13, el 0,4 %), los invertebrados (NISP=13, el 0,4 %) y los mamíferos marinos (NISP=4, el 0,1 %).

Dentro de los mamíferos terrestres, los ovicápridos son los más frecuentes, con un 58,5 % (80,9 % cuando no se tienen en cuenta las categorías de animal de tamaño medio y grande, figura 1). A nivel de especies, con la excepción de un fragmento de ulna, que podría pertenecer a una oveja (*Ovis aries*), todos los otros restos de ovicápridos con caracteres diagnósticos para especificar fueron identificados como cabras (*Capra hircus*). Los cerdos (*Sus domesticus*) están poco representados, con solo un 0,1 % de la totalidad de los restos identificados. Los mamíferos de gran tamaño (0,3 %), como los bueyes (0,1 %) y los camellos (0,2 %), fueron identificados únicamente en los niveles asociados con las fases de ocupación postconquista.

El análisis arqueozoológico también evidenció la presencia de recursos marinos, como los pescados: aguja (*Belone belone*), fula (*Chromis limbatus*), morena (Muraenidae sp.), sama (*Pagrus auriga*) y vieja (*Sparisoma cretense*). El periodo postcolonial muestra una mayor frecuencia de restos de pescados, así como la presencia de mamíferos marinos, posiblemente de la familia de los calderones (Globicephala sp.). También en los dos periodos se identificaron invertebrados marinos, como el erizo de mar (Echinodae sp.).

Finalmente, se identificaron restos de aves como el guirre (*Neophron percnopterus majorensis*) en el periodo precolonial y la pardela (*Calonectris diomedea*) en el periodo de contacto.

Tabla 1. Lista de las especies identificadas en el yacimiento de la Peña de las Cucharas

Categoría	Yacimiento de la Peña de las Cucharas			
	NISP	%	MNI	%
Invertebrados	13	0.42	9	5.45
Echinoidea spp.	10	0.32	6	3.64
Brachyuras spp.	3	0.1	3	1.82
Pescados	181	5.8	45	27.3
Teleostei	53	1.7	1	0.61

<i>Belone belone</i>	2	0.06	2	1.21
Diplodus spp.	7	0.22	1	0.61
<i>Diplodus cervinus</i>	5	0.16	2	1.21
<i>Epinephelus marginatus</i>	3	0.1	1	0.61
Muraenidae sp.	5	0.16	4	2.42
<i>Mycteroperca fusca</i>	1	0.03	1	0.61
<i>Oblada melanura</i>	2	0.06	2	1.21
<i>Pagelus erythrinus</i>	3	0.1	2	1.21
<i>Pagrus auriga</i>	2	0.06	2	1.21
<i>Pagrus pagrus</i>	11	0.35	3	1.82
<i>Parapristipoma octolineatum</i>	2	0.06	1	0.61
<i>Sarpa salpa</i>	3	0.1	2	1.21
Serranus sp.	1	0.03	1	0.61
<i>Serranus scriba</i>	2	0.06	2	1.21
<i>Similiparma lurida</i>	1	0.03	1	0.61
<i>Sparisoma cretense</i>	71	2.28	12	7.27
<i>Sparus aurata</i>	4	0.13	3	1.82
<i>Spondyllosoma cantharus</i>	2	0.06	1	0.61

Elasmobranchios	1	0.03	1	0.61

Carcharhinus sp.	1	0.03	1	0.61
Aves	13	0.42	8	4.85
Aves	10	0.32	5	3.03
<i>Corvus corax</i>	1	0.03	1	0.61
<i>Neophron percnopterus majorensis</i>	1	0.03	1	0.61
<i>Calonectris diomedea</i>	1	0.03	1	0.61

Mamíferos terrestres	2910	93.3	101	61.2
tamaño grande	9	0.29		0
<i>Bos taurus</i>	2	0.06	2	1.21
<i>Camelus dromedarius</i>	7	0.22	3	1.82
tamaño medio	1903	61	1	0.61
Ovicaprinae	790	25.3	63	38.2
<i>Capra hircus</i>	171	5.48	24	14.5
cf. <i>Ovis aries</i>	1	0.03	1	0.61
<i>Sus domesticus</i>	8	0.26	3	1.82
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	4	0.13	2	1.21
<i>Rattus</i> sp.	12	0.38	1	0.61
<i>Rattus rattus</i>	3	0.1	1	0.61
Mamíferos marinos	4	0.13	3	1.82
cf. <i>Globicephala</i> sp.	4	0.13	3	1.82
Total determinado	3120	88.2		
NID	418	11.8		
Total	3538	100	165	100

El análisis ofrece también algunos datos en relación a la presencia de marca de corte y patología sobre los huesos, de este modo, se documenta el trabajo de descarnación, desarticulación y desollado. La manufactura de huesos de mamíferos terrestres en herramientas está también registrada sobre el sitio.

En el perfil de edad obtenido para los ovicápridos se sugiere la existencia de un sistema de exploración de esos animales para la producción de leche y carne.

4. Conclusiones

El análisis de los restos faunísticos encontrados en Fiquinino-Peña de las Cucharas permite proponer una serie de observaciones sobre el rol de los animales en las sociedades que ocuparon el yacimiento.

Sin duda, los ovicápridos, y las cabras en particular, son la especie que domina el registro faunístico durante todos los periodos de ocupación, sugiriendo una continuidad en el sistema y modo de vida.

Sin embargo, los datos obtenidos a través del análisis arqueozoológico apuntan también a la existencia de cambios entre el periodo aborigen y el castellano.

El cambio más visible es la introducción de animales grandes, como los bueyes y camellos. Los datos sugieren también un aumento de la cría de cerdos, pero todavía con una frecuencia muy baja.

Los resultados parecen indicar un aumento de animales marinos entre la época aborigen y castellana con una frecuencia más alta de restos de pescados y, sobre todo, con la identificación de restos de mamíferos marinos. Este aumento puede ser la consecuencia del incremento de la explotación del medio marino o de un cambio en el sistema de procesamiento de estos recursos.

Así, por el tipo de yacimiento, la dominancia en términos de frecuencia de los mamíferos terrestres de tamaño medio es esperada. Sin embargo, hay que cuidarse de no asociar esa alta frecuencia con una sobrevalorización de la actividad de cría de animales, como las cabras, y subestimar las otras actividades económicas, como la pesca/caza marina y recolección de moluscos. La presencia de sitios especializados, como Sardina en Gran Canaria y otros, muestra que la gran mayoría de los restos asociados con actividades marinas se quedan en espacios especializados cerca del mar y no son llevados al lugar de residencia.

Por último, la presencia de restos de aves lleva a un interesante cuestionamiento sobre el rol de estos animales dentro la cultura aborigen: ¿recurso alimentario?, ¿artesanal?, ¿ambos? u ¿otros?

5. Agradecimientos

Los autores agradecen a la Comisión Europea por su apoyo a través del financiamiento del proyecto IsoCAN (ERC Starting Grant 851733), así como al Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Lanzarote, que ha financiado todas las campañas arqueológicas llevadas a cabo en el yacimiento. Nuestro agradecimiento también se dirige a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIIS) (Fondo Social Europeo y Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias) por el contrato predoctoral concedido a Aitor Brito-Mayor. Finalmente, agradecemos a todos los miembros del grupo de investigación TARHA de la ULPGC y Prored S.C.

6. Bibliografía

Barone, R. (1976). *Anatomie Comparée Des Mammifères Domestiques*. 2nd ed. Paris: Vigot frères.

Cohen, A. and Dale S. (1996). *A Manual for Identification of Bird Bones from Archaeological Sites*. London: Archetype Publications Ltd.

Costamagno, S, Théry-Parisot I., Castel J. C. and Brugal J. P. (2009). Combustible Ou Non ? Analyse Multifactorielle et Modèles Explicatifs Sur Des Ossements Brûlés Paléolithiques. In *Gestion Des Combustibles Au Paléolithique et Au Mésolithique Nouveaux Outils, Nouvelles Interprétations*, by Théry-Parisot I., Costamagno S. and Henry A., 13:65–84. BAR International Series 1914. Oxford: Archaeopress.

De Leon Hernández J., Navarro-Mederos J. F., Marrero-Salas E. *et al.* (2016). La recuperación histórica de Fiquinineo-Peña de las Cucharas (Teguise,

Lanzarote). In: Acosta Guerrero E. (ed) *Actas del XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*, XXI-085. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 1-17.

Grant, A. (1982). The Use of Tooth Wear as a Guide to the Age of Domestic Animals. In *Ageing and Sexing Animals Bones from Archaeological Sites*, by Wilson B., Grigson C. and Payne S. B.A.R. (Brisith Series) 109. Oxford.

Habermehl, K. H. (1975) *Die Altersbestimmung Bei Haus- Und Labor-Tieren*. Berlin/Hamburg.

Hillson, S. (1999). *Mammal Bones and Teeth. An Introductory Guide to Methods of Identification*. Dorchester, Dorset. Dorset Press.

Lemoine, X., Zeder M. A., Bishop K. J. and Scott J. R. (2014). A New System for Computing Dentition-Based Age Profiles in *Sus Scrofa*. In *Journal of Archaeological Science* 47 (July): 179–93. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2014.04.002>.

Marrero-Salas E., Abreu Hernandez I., Tejera Tejera M. *et al.* (2017). La Peña de Las Cucharas: Reconstrucción arqueológica de un enclave habitacional en la comarca de Fiquinineo, El Jable de Arriba, Teguiise, Lanzarote. In: Alonso Gómez M. J., León Arbelo E. R., Hormiga F. (eds). *XIV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Tomo 2. Cabildo de Lanzarote, Arrecife, Las Palmas, pp 251-312.

Payne, S. (1973). Kill-off Patterns in Sheep and Goats: The Mandibles from Aşvan Kale. In *Anatolian Studies* 23 (December): 281-303. <https://doi.org/10.2307/3642547>.

Schmid, E. (1972). *Atlas of Animal Bones. For Prehistorians, Archaeologists and Quaternary Geologists/Knochenatlas. Für Prähistoriker, Archäologen Und Quartärgeologen*. Amterdam-London-New York. Elsevier Publishing Company.

Seetah, K. (2018). *Humans, Animals, and the Craft of Slaughter in Archaeo-Historic Societies*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781108553544.

Soulier, M. C. and Costamagno S. (2017). Let the Cutmarks Speak! Experimental Butchery to Reconstruct Carcass Processing. In *Journal of Archaeological Science: Reports* 11 (February): 782–802. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2016.12.033>.

HISTORIA DEL ARTE

JOSEFINA PLÁ EN LA HISTORIA DEL ARTE DE LAS MISIONES JESUÍTICAS DE GUARANÍES

Antonio Delgado García¹

¹ Funcionario docente de carrera. Doctor en Educación. Investigador CCSS.

1. Josefina Plá, su vida en el Paraguay

María Josefina Teodora Plá Guerra Galvany, conocida universalmente como Josefina Plá (1903-1999), se convertirá en una de las voces más importantes de la vitalidad y actualidad de los estudios histórico-artísticos del Paraguay a mediados del siglo XX. Majorera de nacimiento, nacida en el faro Martiño del islote de Lobos, situado al noreste de la isla oriental canaria de Fuerteventura, estuvo casada con el artista Andrés Campos Cervera (conocido en el mundo de la cerámica como Julián de la Herrería), de quien quedará viuda en 1937. De esa relación surge su radicación en Asunción del Paraguay ya en 1927, donde vivirá hasta su muerte en 1999. Comenzará su actividad intelectual en el periodismo radiofónico y escrito desde su llegada a Asunción hasta 1952, en que se dedicó a la enseñanza e investigación sobre temas de la cultura española y paraguaya, tanto histórica como actual, siendo en 1953 una más entre los fundadores del Grupo Arte Nuevo. Compaginó las facetas divulgadora y creadora cultivando diversas artes, tales como el grabado, la pintura, el muralismo, junto al estudio de la Historia del Arte en el Paraguay, entre otras muchas actividades y aficiones que irían dejando huella en tierras guaraníes.

En su extensa carrera de escritora destacan diversas publicaciones tanto en revistas científicas como en publicaciones monográficas, con títulos como *Cronología del Barroco Hispano-Guaraní*, editada en Asunción en 1971, donde utiliza el concepto de arte barroco hispano-guaraní como un fenómeno artístico único y original dentro de la corriente artística del momento, de existencia puramente barroca, pero dotado de una manera propia de interpretar los temas iconográficos cristianos, de reinterpretar la espiritualidad ignaciana que los padres jesuitas les enseñaron, de adaptarse a las formas de construir y ornamentar occidentales, desarrollando las técnicas artísticas como algo innato (aunque en la tradición guaraní la artesanía era textil y rara vez de alfarería, con pocos motivos geométricos).

En toda su obra, y especialmente en la histórica sobre las misiones, ha venido resaltando que aquellos elementos de la cultura paraguaya que arrancan de lo español vienen a seguir y exaltar la huella espiritual hispánica de los siglos del Barroco. Hay una combinación de elementos que son propiamente hispánicos, pero adaptados al mundo indígena guaraní, con una producción artística que, como señala la autora, no era de consumo propio, sino que se insertó en el mercado regional de arte y que sobrevivió su producción en pueblos incluso fundados en tiempo posterior a la expulsión, y que conservan auténticos exponentes artísticos de la producción original de las misiones².

² La presencia de obras de arte jesuitico-guaraníes en pueblos fundados después de la expulsión, y cuyo régimen no era por consiguiente jesuítico, ni de substrato guaraní, demuestran la enorme aceptación que tuvo en su época el arte hispano-guaraní en el uso del concepto de J. Plá. Estos pueblos, hoy en Paraguay, son Ybycui fundado en 1766 (un año antes del Extrañamiento), Hyaty en 1773, Quyyquý y Caapucú fundados en 1777.

La aplicación de este concepto pionero para el objeto de estudio supone dotar de unidad estilística al arte producido en el régimen jesuítico-guaraní, dándole una orientación de propósito evangelizador (catequizador) al arte, así como de función ritual, bajo un mismo repertorio estilístico, y bajo una sucesión de cadenas de maestros-discípulos que se van transmitiendo los conocimientos y técnicas, perpetuando los rasgos estilísticos, los repertorios iconográficos y el uso de los mismos mecanismos de producción artesanal bajo la atenta mirada de los padres coadjutores jesuitas.

Esta denominación tiene un alcance y limitación en tanto que permite abarcar el arte producido durante casi tres siglos, pero solo en las regiones de substrato indígena guaraní, quedando fuera de la misma las obras realizadas en las regiones otrora integrantes de la Paracuaria, como son Mojos, Chiquitos, Tucumán, Pampas y Chiloé, por ejemplo. Es este concepto acuñado por Plá, probablemente, el que mejor define tanto la arquitectura como la imaginería, el grabado y las artes aplicadas desarrolladas en las misiones jesuítico-guaraníes y el que más se ha utilizado bajo diferentes nombres, el arte producido en los pueblos de misiones guaraníes hoy repartidos entre las tres fronteras del Río de la Plata.

2. Espacio cultural de las Reducciones de indios Guaraníes

La extensa Provincia de la Paracuaria, o del Paraguay, arranca de una doble vertiente, la descubridora y colonizadora por parte de la Corona de Castilla a partir del Río de la Plata y la evangelizadora y misionera de la Compañía de Jesús en tierras sudamericanas. Hacia 1536, con la primera expedición del adelantado Pedro de Mendoza al Río de la Plata, o mar de Solís, llegaría un grupo de franciscanos que serían los primeros misioneros en dar el servicio religioso tanto a los conquistadores como a los primeros guaraníes que fueron encontrando a lo largo del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay (cuyo vocablo *paragua-i* significa “agua de la corona de plumas”, por la abundancia de saltos y caídas de agua en la región oriental del interior sudamericano).

Hacia 1537, con la fundación de la Casa Fuerte de Nuestra Señora de la Asunción por el capitán Juan de Salazar y Espinosa de los Monteros, se empieza a tener un asentamiento estable en el mismo corazón del continente, a partir del cual se darán diversas expediciones tanto de población como de evangelización, lo que le valdrá a Asunción el sobrenombre de Madre de Ciudades. El origen de este asentamiento se debe a la búsqueda que emprendió el capitán Salazar de la expedición desaparecida de Juan de Ayolas, de quien, tras adentrarse en el interior del continente siguiendo a los guaraníes, nunca más se supo.

Por otro lado, los jesuitas llegarán a esta parte del continente en 1556, primero a las costas de Brasil (Río de Janeiro, cuyas tribus eran de la familia tupi-guaraní), habiendo una iniciativa por parte del padre provincial Manoel Nobrega, de querer enviar misioneros al interior, cosa que no se le permitió desde Brasil al

carecer de población suficiente en ese momento inicial. Es esta región de control lusitano donde se encontrará el padre jesuita de origen canario José de Anchieta³.

Con el establecimiento de la compañía en el Virreinato del Perú en fecha de 1560, será cuando se comience a evangelizar hacia el interior del continente, por la actual provincia de Tucumán. El primer asentamiento de la compañía, ya en el Río de la Plata, es hacia 1585, cuando llegó el padre provincial, Diego Torres, para organizar lo que sería posteriormente la Provincia de la Paracuaria. El primer asentamiento fue la residencia de Asunción, seguida en 1588 de las casas de Córdoba y Santiago del Estero⁴. Todos ellos, en un primer momento, dependientes de Lima, capital del Virreinato del Perú, y administrativamente de la Audiencia de Charcas. Este proceso de instauración y avance en la implantación de las misiones comenzará con el generalato del padre provincial general Everardo Mercurian (1572-1580), y ya su inicio y expansión por la Paracuaria con el general de la compañía Claudio Acquaviva (1580-1616).

Es en 1607 cuando con la llegada del provincial Diego de Torres y sus doce misioneros jesuitas, tanto españoles como italianos, se establecen las bases en los colegios de Asunción y Córdoba para la formación y envío de misioneros con la finalidad de evangelizar y reducir a la sedentarización a los pueblos de esta gran familia guaraní extendida por todo el interior del continente sudamericano. La primera misión, o reducción, sería a instancias del cacique guaraní Arapizandú quien, estando en Asunción, pidió a Hernandarias que le enviase misioneros para que su *táva*, o poblado, fuese cristianizado. Esta solicitud fue la primera misión que se le encomendó a la recién llegada compañía, siendo enviados los padres Marcial de Lorenzana y Francisco de San Martín, que llegaron al poblado en la Nochebuena de 1609 y sentaron las bases de la primera misión, llamada San Ignacio, en honor al fundador de la compañía, y que se la conocería después como San Ignacio Guazú (el grande) para diferenciarla de San Ignacio Mini (o pequeña). Esta primera misión recibiría la visita en 1610 del padre Roque González de Santa Cruz, primer beato paraguayo martirizado por los indios. Una misión como muchas otras que cambiará de lugar hasta tres veces, en 1628 y en 1668, hasta el lugar donde se encuentran hoy en día sus ruinas. Es en ese mismo año de 1607 cuando el general de la orden, Claudio Acquaviva, crea la Provincia jesuítica de la Paracuaria, independiente del resto de provincias jesuitas de la Monarquía Hispánica, y que estaría englobada en la asistencia de España compuesta ya de once provincias: Andalucía, Aragón, Castilla, Chiloé, Filipinas, Nueva España, Paracuaria, Perú, Quito, Toledo y Santa Fe. Será en ese mismo periodo de mandato de Acquaviva cuando se decida que las misiones no sean volantes, sino establecidas

³ Una breve referencia sobre su vida y su proceso de canonización en época reciente, en <https://www.flacsi.net/noticias/santos-jesuitas-san-jose-de-anchieta-misionero-de-misioneros/> consultado el 12 de octubre de 2021.

⁴ Maeder, A. (2001). *Los bienes...* p. 335 y ss. Al analizar la magnitud y el alcance de las Temporalidades de la Provincia administrativa del Paraguay, aunque arrancó en época colonial en 1767, su destino (administración, venta, cambio de funciones) acabaría en época ya de la república independiente a comienzos del siglo XIX.

en un territorio fijo, asentando a esa población indígena nómada en un lugar determinado, facilitando esto enormemente tanto la evangelización como la posterior hispanización de estos territorios.

El objeto de estudio que nos ocupa son las producciones plásticas de manufactura de esos talleres, que manifiestan una serie de rasgos estilísticos tanto en lo visual como en su contenido de mensaje, que las dotan de cierta homogeneidad y son fácilmente reconocibles a lo largo de las generaciones⁵, y agrupables por sus rasgos similares en sus más diversas manifestaciones artísticas (esculturas religiosas, ornamentales, dibujos, pinturas, grabados, trabajo sobre cuero, etc.). Estas se contemplan como un estilo desplegado en diversos subestilos generacionales que van marcando un ritmo observable, una evolución, un desenvolvimiento, etc. Se considera que es un arte desplegado en esos estilos generacionales que fue permitiendo implantar un cristianismo en tierras “paganas”, una integración de los “vencidos” –al ser desarrollado por ellos mismos–, y que fue marcando una diferenciación cultural entre lo anterior y lo nuevo por medio de un uso de la imagen barroca con su efecto persuasivo, en sustitución de la palabra a la que venían acostumbradas las culturas ágrafas.

Como recoge Gombrich en su análisis del concepto de estilo, “hace tiempo que hemos llegado a darnos cuenta de que el arte no se produce en un espacio vacío, que ningún artista es independiente de predecesores y modelos, que él, no menos que el científico y el filósofo, es parte de una tradición específica y trabaja en una estructurada zona de problemas. El grado de maestría dentro de este marco y, al menos en ciertos periodos, la libertad de modificar estas exigencias, es de presumir que formen parte de la compleja escala por la que se mide el logro” (Gombrich, 1979: 39)⁶.

3. Evolución del concepto estilístico aplicado a las manifestaciones misioneras

Es en ese debate de cómo acercarnos a los objetos artísticos del pasado y cómo catalogarlos y hablar de ellos cuando surge la necesidad de crear o utilizar conceptos para un llamado estilo u otro, lo que ha ido generando una paulatina apreciación a través del estudio de los mismos objetos y sus conceptos asociados. Todo ello como un mecanismo para poder comprenderlos en su importancia histórico-cultural y artística, y en lo que su significación primaria de lo que ese arte

⁵ Para tener una noción desde el estudio de las tradiciones artísticas y sus generaciones de creadores, de cómo los hombres, según sus épocas de nacimiento, se agrupan en generaciones que comparten mismos valores, visiones culturales, etc., y pueden llegar a producir obras o manifestaciones artísticas similares o imbuidas de un mismo “aire” o tono, esto puede seguirse en la obra de Wilhelm Pinder, donde se analizan, entre otros, la sucesión de las generaciones contemporáneas y coetáneas que marcan sus diversas semejanzas o diferencias. Pinder (1946). *El problema de las generaciones en la historia del arte de Europa*. Buenos Aires. Losada, imp.

⁶ Cita de la obra de Ernst Kris, *Psychoanalytic Exploration in Art*, recogida en Gombrich, E. H. (1979). *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*. Barcelona. Gustavo Gili. Capítulo “La psicología y el enigma de estilo”, p. 39.

quería representar al espectador de esa época, y a día de hoy lo que nos parece representar al espectador moderno y actual.

En las obras resultantes de este periodo hay cierta identidad visual entre la manera de escoger los temas, tratarlos y presentarlos al espectador, así como una cierta correlación entre la oferta producida y la demanda devocional del mercado del arte de ese contexto en que se producen. Un mecanismo de oferta-demanda que responde inexorablemente al gusto de ese ambiente social (no se va a crear lo que no se va a consumir de alguna manera, y no se va a consumir lo que no agrada a los sentidos en algún aspecto), y que permite satisfacer las demandas y expectativas puestas en esos productos de consumo como son las obras de arte devocional, creadas con una finalidad específica para un público acorde a esa demanda.

En este proceso de creación de obras de arte es donde la homogeneidad e identidad visual que podemos apreciar hoy en día, como resultado de esa época, han ido generando todo un debate, primero descriptivo y después interpretativo para esclarecerlo. Y es en ese debate donde se han acuñado los diversos términos de referencia para poder catalogar y describir mejor las obras objeto de estudio (viene a ser necesario tener un vocabulario específico para poder referirnos a lo que estamos debatiendo de manera específica). A través del concepto de estilo con que se engloban estas obras podemos tener un acercamiento al análisis de interpretación al que se han visto expuestas las mismas, y que ha dado lugar a diversos términos estilísticos que las denominan según la época, las tendencias, y los más variados historiadores.

Una primera tentativa de taxonomía de estas artes producidas en las misiones fue la dada por el artista brasileño, y conocedor de este arte de las misiones, Livio Abramo en su ensayo para el catálogo de la exposición “La fe y la flor”, de 1977, en el cual nos habla, según una presencia mayor o menor de rasgos indígenas, de cuatro tipos de categorías o estilos: el barroco-misionero, el barroco-guaraní, el misionero-guaraní, y la imagerie religiosa popular (esta última ya de época posterior a las misiones).

La aplicación de este término emana de diversas fuentes. Por un lado arranca del uso desde la historia de lo hispano-guaraní, ya presente en el discurso de la obra *Proceso y Formación de la cultura paraguaya*, de Juan Natalicio González⁷, en la que establece una visión de esta pretendida alianza hispano-guaraní expuesta en las siguientes palabras: “la alianza del indio y del europeo realizó la síntesis racial en el mestizo, primera expresión de una nueva humanidad, típicamente americana, que iba a irrumpir con ideales y caracteres propios en la agitada historia del mundo. El español y el guaraní desaparecieron en el abrazo fecundo de la primera hora, para revivir en el vástago. El hijo de la india guaraní y del

⁷ En su obra originalmente publicada en 1938, *Proceso y formación de la Cultura paraguaya*, parte del análisis y exaltación de los valores de base autóctona, trasciende al aporte hispano, para modelar el perfil de la cultura nacional, en su caso la paraguaya. Biografía, disponible en https://mec.gov.py/cms_v2/recursos/5322-juan-natalicio-gonzalez (consultada el 20 de febrero de 2022).

aventurero castellano poseyó, desde sus orígenes, un intenso patriotismo americano. Dueño de las conquistas de la técnica europea, la utilizó para ensanchar los dominios de la cultura autóctona. Mediante este proceso, América comenzaba por conquistar al conquistador” (Natalicio, 1988: 109). Una síntesis racial (desde los postulados y la semántica propios de esa época de 1930 en que se escribía la obra), en la que Natalicio González, después de describir y elogiar la raza guaraní y la cultura guaraní, expone su transición cultural hacia el mestizaje propio resultante de la mezcla con los conquistadores españoles. Aquí se describe cómo lo guaraní “desde el primer instante buscó aliarse a la civilización europea, pero dándole un fin americano y dotándole del sentido de la tierra materna”; es esa unión cultural mestiza la que justifica lo hispano entendido como el padre cultural, y lo guaraní entendido como la madre telúrica que gesta esas ideas y semillas coloniales para transformarlo en un producto resultante, un hijo cultural al modo de los mancebos de la tierra, primeros mestizos del Cono Sur, que deviene en llamarse lo hispano-guaraní de las manifestaciones culturales, entre las que destacarán las manifestaciones artísticas producidas en las misiones.

Seguidamente pasaremos a encontrar el uso, ya estrictamente semántico de esa conjunción como utilización del concepto producto de una fusión, que permite describir el proceso cultural resultante de esas primeras uniones culturales, “la alianza hispano-guaraní hizo enfrentar, en tierra paraguaya, la Cultura autóctona con la Cultura europea, originando un proceso de adaptación y reajuste de valores disímiles y contradictorios” (Natalicio, 1988: 125).

Desde los estudios aplicados a la Historia del Arte encontramos unas primeras referencias al uso de lo hispano-americano y lo hispano-indígena en autores argentinos como Martín S. Noel o Ángel Guido. Encontramos en Noel⁸ una reivindicación, en la década de 1920, de este concepto de lo hispano-americano enfocado a las manifestaciones del Río de la Plata y la zona de los Andes. Acuñó el concepto híbrido de mestizaje de las tendencias hispano-americanas para la variedad de estilos manifestados en las regionales en su conferencia “El nacimiento de los estilos hispano-americanos”, dada el 15 de septiembre de 1923 en la ciudad de El Rosario⁹. Fue en cierto sentido el introductor de la preocupación por los conceptos de maridaje, tan propia de la Historia del Arte, para explicar fusiones (mestizajes en el campo social de la historia de América) entre rasgos estilísticos y concepciones artísticas diversas.

⁸ Biografía de Martín S. Noel, disponible en <https://www.anba.org.ar/academico/noel-martin/> (consultada el 20 de enero de 2022). Véase Noel, M. S. (1921). *Contribución a la Arquitectura Hispanoamericana*, Buenos Aires. Peuser, 1921.

⁹ Texto cuyo debate en la sala daría lugar a la posterior denominación de lo hispano-guaraní. Sería publicado posteriormente, su referencia puede verse en Noel, M. S. (1924). “Durante el siglo XVII florece un tipo de arquitectura hispano-americana”, *La Revista de El Circulo* (verano 1924).

Tanto el historiador argentino Martín Noel como el también crítico de arte Ángel Guido¹⁰, en quien influyó el primero, son autores que, desde sus estudios de la arquitectura colonial en la región de los Andes y del Río de la Plata, abordan esa postura conceptual de la fusión hispano-americana e indígena como producto resultante de esos procesos transculturizadores que reflejan, a modo de termómetro, el amplio consenso y uso que se daba a estos términos en las décadas de 1920 a 1940, donde predominaría el uso de conceptos fusionados sobre la base de lo hispano.

Lo encontramos ya usado de manera estricta en el campo de la Historia del Arte, para describir estas manifestaciones, por el pintor e historiador paraguayo Pablo Alborno en su monográfico de *Arte Jesuítico de las Misiones Hispano Guaraníes*, publicación de la Sociedad Científica del Paraguay en 1941¹¹. Inicia ese camino de difusión del término mestizo o *jopará* del arte producido en las misiones, denominándolo como hispano-guaraní, que será seguido en publicaciones posteriores tanto suyas como de otros historiadores de esa órbita (y mantenido hasta hoy en diversos discursos museógrafos y ordenación de fondos de colecciones). Esta pequeña obra, a modo de separata, nace como un informe para el Ministerio de Instrucción Pública del Paraguay, en la que, junto a las pinturas del artista Jaime Bestard y diversas fotografías, documenta de manera visual los restos de los pueblos que otrora formaran parte de las misiones de la Paracuaria, reivindicando el Paraguay esa vinculación lineal y ese lamento por la pérdida del resto de pueblos que hoy no se encuentran en sus fronteras debido a la guerra de exterminio que, de 1864 a 1870, realizó la Triple Alianza contra el país del mariscal Francisco Solano López uno de los héroes indiscutibles forjadores de la nación paraguaya.

El paraguayo Pablo Alborno, en su pequeña monografía, hace mención expresa de esa producción artística como estilo propio. Si bien comienza hablando de un *barroco-colonial* y de un *barroco-indígena*, desde la aceptación de un barroco como “estilo que se aplicó por toda la América (y) toma el nombre de Barroco Colonial... a comienzos de 1620, por estar en relación con este arte religioso en toda la Europa. Y (donde en) cada nación toma un carácter peculiar de estos estilos combinados...” (Alborno, 1941: 10), más precisamente lo irá enfilandando hacia el barroco hispano-guaraní para el caso de las misiones jesuitas.

¹⁰ Guido fue presidente de la Comisión de Bellas Artes en 1919 y en 1920 obtuvo en España el Premio de la Raza de la Academia de San Fernando, situaciones que le permiten difundir sus estudios e ideas acerca del arte hispano-americano. En 1929 le fue encargado el pabellón argentino para la Exposición Iberoamericana de Sevilla, consiguiendo el primer premio con una disposición de elementos que, de manera ecléctica, reunía y fusionaba ingredientes visuales tanto hispánicos como hispano-americanos de todo el territorio a lo largo del Cono Sur, reflejando así su visión de lo hispano-americano tan característico de la época colonial.

¹¹ Alborno, P. (1941). *Arte Jesuítico de las Misiones Hispano Guaraníes*. Asunción. Editorial Guaraní.



Figura 1. Separata de 1941 de Pablo Albornoz.
Arte Jesuítico de las Misiones Hispano Guaraníes

Continuando esa línea, pero introduciendo un sesgo crítico que marcará todo el rumbo posterior de los estudios sobre el tema, encontramos a la polifacética autora Josefina Plá, quien expondrá sus tesis tanto en publicaciones como en artículos científicos. Marcó un rumbo de análisis para los diferentes talleres misioneros presentes en la numerosa producción de imaginería resultante de esas actividades de época. Utilizó indistintamente tanto el concepto de *arte misionero*¹² como el de *hispano-guaraní*¹³, unidos al de *arte mestizo*, para el análisis de los campos de manifestación de esa inventiva guaraní guiada por los padres de la compañía. Será

¹² Plá, J. (1973). Los talleres misioneros (1608-1767). Su organización y funcionamiento. En *Revista de Historia de América*, 75, 9-56.

¹³ En sus primeros artículos, donde sondea estas artes, podemos ver su evolución en llamarlo de arte del barroco en el Paraná, ver Plá, J. (1963). Arte barroco del Paraná, en la revista *Américas*, 14(2), a arte hispano-guaraní, propiamente, en Plá, J. (1975). El barroco hispano guaraní, en la revista *Américas*, 28(11), así como en su obra más conocida, originalmente publicada en 1975, y el mejor estudio durante décadas sobre este arte, Plá, J. (2006). *El Barroco Hispano-Guaraní*. Asunción. Intercontinental. Segunda parte de la obra *Caracteres generales del Barroco Hispanoguaraní*.

con su utilización más sistemática del término artístico hispano-guaraní cuando plasme esa visión de ese mestizaje de lo español fusionado étnicamente con lo guaraní en una cultura mestiza, híbrida, al igual que había ocurrido en la Península en procesos históricos relevantes, cuyo producto final fue una combinación donde lo dominante o resultante viene a ser el factor hispánico¹⁴.

Ha de partirse de los fines de ese arte dentro de la estructura de las misiones, “recordemos que el objetivo y preocupación jesuítica en sus talleres no fueron fundar centros de desarrollo de la creatividad, sino centros de producción de *material* digámoslo así litúrgico; un conjunto de obras canónica y ecuménicamente válidas y reconocibles... Es ingenuo, creemos, pretender que los jesuitas, maestros a menudo incluso improvisados, *dejasen a los indios expresarse según su inclinación*... el más escaso margen concedido al artesano en este aspecto habría resultado en la desfiguración de la *imagen litúrgica*”¹⁵, esta idea retoma la frase del padre Cardiel, que marcó un rumbo de época en los siglos XVIII y XIX, quien escribió que si se les dejase trabajar libremente o solos, el resultado no sería para nada el esperado de una imagen devocional y litúrgica, “pues si trabajan en sus casas, lo hacen todo mal”.

Diferencia bien los roles de cada uno de los principales grupos de actores involucrados en estas artes. Por un lado “el jesuita maestro, el importador de aquellas formas de pensamiento y de técnica que el indio debía hacer suyas, era el heredero nato de una cultura diferenciada en estilos y épocas numerosos. Cada misionero de los que aquí llegaron, procedentes de distintos países de Europa... traían en la sangre un conglomerado de módulos y ritmos... estos maestros no pudieron en ningún instante abrigar el propósito o la ambición de una síntesis estética propia”¹⁶. Se diferencian bien los roles del jesuita, como maestro e importador de modelos, y del guaraní, como tallista reintérprete de esos modelos según su técnica y modo de hacer, ver y entender, lo que dará un acabado o factura final característica de esa impronta que llamamos lo indígena en las tallas producidas en las misiones. La intervención y la producción no intentaban crear un estilo nuevo en esa época, sino continuar lo existente para dar satisfacción a una demanda de arte local y regional de uso y consumo interno de las misiones. Plá señala seguidamente cómo “la intención de la Orden no fue en ningún momento desarrollar en Doctrinas un arte de rasgos estilísticos determinados, sino utilizar los recursos del

¹⁴ Estos procesos históricos presentes en la historia de España son los de una sociedad hispano-romana, hispano-visigoda, hispano-musulmana y, en este caso que nos ocupa, hispano-guaraní. Puede verse el uso del concepto de hispano-guaraní en obras donde analiza ese proceso de lo español en tierras coloradas de los guaraníes. Plá, J. (1973). Los talleres misioneros (1608-1767). Su organización y funcionamiento. En *Revista de Historia de América*, 75, pp. 9-56.

¹⁵ Plá, J. (1990). *Obras Completas II. Historia Cultural. Apuntes para una aproximación a la Imaginería Paraguaya* (Vol. II). Asunción. Instituto de Cooperación Iberoamericana. RP ediciones. P. 38.

¹⁶ Plá, J. (2006). “El Barroco Hispano-Guaraní”. Asunción. Intercontinental. Segunda parte de la obra *Caracteres generales del Barroco Hispanoguaraní*.

arte ya existente como medios didácticos”, lo cual echaría por tierra esa supuesta creencia que hubo a mediados del siglo XX de un arte o un estilo jesuítico.

Josefina Plá, en cambio, recoge algunas de las ideas del crítico Ángel Guido, y su concepto de fusión de lo hispano-americano cuando especifica lo que cree que sucedió en el proceso de esa intervención de la mano de obra indígena en la elaboración artística. “Como ya se ha hecho notar, las culturas que se unieron para la realización del barroco americano eran antitéticas”, –lo que tiempo después especificarían diversos autores, como Ramón Gutiérrez, al hablar de los diversos barrocos americanos–, “cultura estática la una, dinámica la otra. Su choque tiende a resolverse primordialmente en un ritmo distinto de los originarios (...) el dinamismo barroco al chocar con el estatismo indígena (...) produce un cambio de velocidad en el ritmo conceptual...”, y aquí Plá recoge las ideas de Guido al especificar ese nuevo ritmo que es una “readaptación de las formas a nuevos conceptos espaciales”¹⁷. Ese mestizaje hispano-guaraní como fusión propia de lo hispano-americano en las Tierras Coloradas (del Paraguay) estará presente en toda la obra y vida de Plá, donde predomina su visión mestiza de lo guaraní en la cultura colonial¹⁸ y en la resultante paraguaya actual.



Figura 2. Fotografía de la artista, historiadora, escritora y amante del arte y la cultura paraguayas Josefina Plá en su viaje rumbo a Sudamérica. Fotografía del CCEJS, Asunción.

¹⁷ Plá, J. (2006). “El Barroco Hispano-Guaraní”. Asunción. Intercontinental. Segunda parte de la obra *Caracteres generales del Barroco Hispanoguaraní*.

¹⁸ Como podemos interpretarlo desde ese mestizaje resultante de lo español con lo guaraní, en el idioma actual del guaraní jopará, o mestizo, véase una breve síntesis por el mismo concepto mestizo en <http://letrasparaguayas.blogspot.com/2010/08/josefina-pla-espanol-y-guarani-en-la.html?m=1> (consultado el 10 de enero de 2020).

Será en ese proceso de idas y venidas de los padres jesuitas, quienes actuaban como “importadores de aquellas formas de pensamiento y de técnicas que el indio debía hacer suyas (...) Cada misionero de los que por aquí llegaron, procedentes de distintos países de Europa (como es sabido, los hubo españoles, italianos, flamencos, irlandeses, franceses, alemanes, húngaros, silesianos, polacos y hasta griegos; aunque el elemento latino predominó)”¹⁹. Igualmente encontramos que en Josefina Plá, siguiendo a Aurelio Porto, se menciona una serie de elementos recurrentes para la revalorización de este estilo artístico, sobre todo en la figura de Brasanelli, como el artista más importante que llegó a la Paracuaria²⁰, artista del cual, gracias a los últimos estudios de Darko Sustersic, tenemos una visión más amplia de la revolución cultural y artística que supuso su estancia en las misiones, revolucionando el arte de su tiempo en ese contexto redaccional, llevándolo a un escalón superior.

4. Precisiones temporales sobre el estudio de las manifestaciones plásticas

Una idea muy importante, ya contenida en las observaciones de Josefina Plá, es la del estudio de las etapas o periodos de la escultura misionera para poder singularizar cada etapa de producciones artísticas realizada en un determinado momento, periodización tan necesaria en la configuración de la idea de estilo. La idea de Plá fue seguida, sistematizada y ampliada posteriormente por Darko Sustersic con su periodización de la imaginaria guaraní –ya en siglo XXI, en sus obras *Templos jesuítico-guaraníes* y *Arte Jesuítico-Guaraní y sus estilos*–. Ambos parten de que esa originalidad artística es fechable, según las modas traídas de Europa, por medio de la llegada de nuevos jesuitas o de nuevas obras que los procuradores traían, y a través del proceso de asimilación del mensaje y de los modelos. La propuesta de esta periodización aplicada por este historiador, gran conocedor de la producción escultórica de las misiones, es la que ofrece un marco de interpretación que permite abarcar desde estos parámetros espacio-temporales la gran variedad de obras conservadas, y que, como herramienta conceptual, puede permitir la sistematización de su estudio de cara a futuras ordenaciones y catalogaciones de fondos de colecciones y museos en base a esos criterios de ordenación espacial, de sus escuelas y talleres autóctonos, y temporal, de los estilos que van del s. XVII a los del s. XVIII.

Para poder entender que esta cronología se pueda establecer en función de los diversos talleres regionales y de sus extensas producciones, Josefina Plá no se centra exclusivamente en las fechas fundacionales de tales misiones, ya que

¹⁹ Véase Plá, J. (2006). “El Barroco Hispano-Guaraní”. Asunción. Intercontinental. Segunda parte de la obra *Caracteres generales del Barroco Hispanoguaraní*, donde seguidamente menciona Plá una observación sobre la existencia o no de una supuesta finalidad estilística propia en el arte de las misiones, alegando que “estos maestros no pudieron en ningún instante abrigar el propósito o la ambición de una síntesis estética propia”.

²⁰ En la obra de Plá, J. *El Barroco Hispano-Guaraní*. Asunción. Intercontinental. En su edición de 1975, p. 198.

muchas cambiarían de lugar, así como pudieron tener diversas influencias por los diversos padres coadjutores que a ellas llegaban. “No solo el establecimiento de fecha en cada caso peculiar, sino también la discriminación de secuencias estilísticas o de época, la determinación de las influencias que se hicieron sentir en esa producción según modelo o maestros ofrece, en lo que se refiere a las misiones, dificultades, la mayoría irreductibles, originadas en su mayoría en las vicisitudes corridas por los mismos pueblos”²¹.

5. Un repertorio sobre los ingredientes estilísticos presentes en esas obras

En ese proceso de creación artística hay una inclusión de ese equilibrio espiritual ignaciano que se quiere transmitir en la obra, en un continente de belleza física con la inclusión de rasgos de dulzura e idealización, elementos que han sido expuestos magistralmente por Josefina Plá²² desde su análisis de los factores que intervienen en la creación de esas obras, estos elementos que van desde los *factores de contenido* o el uso y la función (los propósitos de la compañía y su finalidad catequética) a los *factores histórico-estéticos* (o de procedencia de los estilos empleados). Entre estos últimos se detallan a continuación los diversos contenidos encontrados en:

El *conservadurismo de la época* en el uso, sobre todo en la arquitectura, de fórmulas renacentistas ya pasadas en el largo siglo XVI, en el cual muchos de los primeros jesuitas habíanse formado. El recurso del *pasatismo forzoso de muchos modelos*, para el campo de las manifestaciones plásticas, al utilizar y basarse en modelos de estampas cuyas iconografías y modelos de pose, etc., venían igualmente de épocas anteriores al siglo XVII en el que comienzan a trabajar estos talleres misionales. Una *mayor facilidad para la realización*, entendida como las ventajas de usar modelos de estampas más recientes, que tenían menores complejidades compositivas o daban mayor facilidad para su copia debido a tener presentes la frontalidad y la simetría (que les permitía así esquematizar y geometrizar esas figuras o elementos decorativos). De este se deriva una *inclinación lógica del maestro* hacia esos modelos más recientes por reproducir ese espíritu trentino, inclinación que recaía en los indígenas tallistas que seguían sus orientaciones y guías. Plá, igualmente, cita una cuestión como rasgo que puede ser cuestionada por diversos autores posteriores, la *ya varias veces mencionada ausencia de una personalidad genial*, o una ausencia de un maestro indígena reconocido que pudiera crear sus propios diseños tanto planos arquitectónicos como dibujos preparatorios. Y derivado del anterior punto expuesto de la presencia de numero-

²¹ Plá, J. (2006). “El Barroco Hispano-Guaraní”. Asunción. Intercontinental. Segunda parte de la obra *Ámbito, volumen y cronología del Barroco Hispanoguaraní*.

²² En su obra ya citada, Plá, J. (2006). “El Barroco Hispano-Guaraní”. Asunción. Intercontinental. Segunda parte de la obra. *Ámbito, volumen y cronología del Barroco Hispanoguaraní*, en el apartado “Factores determinantes en la selección decorativa”.

sos misioneros de las más diversas geografías europeas del Imperio español²³, *la multiplicidad y variedad de los magisterios*, de los lugares de procedencia donde se había formado en su óptica cultural, lo que se traduce en la pervivencia de elementos estilísticos barrocos con acentos regionales, como el español, el italiano, el suizo, etc., y dentro de ellos los más variados elementos sutiles de carácter regional y, sobre todo, manifiesto en todos ellos el *uniplanismo* o tendencia a la nivelación formal, el único plano y uniformidad lineal que da esa sensación visual de relieve plano.

6. Fortuna de los estudios de Josefina Plá sobre el arte de las misiones

Los estudios de Josefina Plá tanto en los años 60 como los 70 en obras como *El grabado en el Paraguay*, de 1962, o artículos como el de *Arte barroco del Paraná*, de 1963, no surgen de la nada, sino que hay un trabajo previo de años de estudio y de reflexión desde que llegara a Asunción en 1927. Esas ideas ya presentes del concepto de estilo hispano-guaraní se empiezan a formar a partir de la exposición de la VI Bienal de São Paulo²⁴ de 1961, donde se presentó una selecta relación de obras expuestas, catalogadas y citadas como *Barroco missioneiro*, así como *Barroco mestiço do Paraguai*, que vienen a consagrar o dejar plasmada en los estudios producidos en el lado brasileño esa manera de describir esas manifestaciones artísticas de las misiones, manera que viene perdurando hasta hoy día, sobre todo con el término aplicado de *misionero* como manera genérica de englobarlo.

Las 60 piezas reunidas en esa exposición provenían tanto de colecciones privadas de Asunción y Villarica como de pueblos de misiones, o del acervo del Arzobispado de Asunción (la colección de monseñor Juan Sinforiano Bogarín). Para ese catálogo, la autora, Josefina Plá, fue la encargada de realizar uno de los textos sobre el arte paraguayo, en concreto *Arte Hispano-Guaraní no Paraguai*²⁵, donde se ocupa de exponer su concepción de un arte mestizo que reúne los elementos

²³ Sin ánimo de ser exhaustivos, entre las diversas procedencias que tenemos atestiguadas por la extensa documentación jesuítica, podemos saber la procedencia de diversos padres y hermanos de la compañía que tuvieron un papel destacado en las diversas artes figurativas y estructurales durante varias generaciones. Así, podemos contar con la presencia del francés Louis Berger (1589-1639) como primer exponente, que fue maestro del pintor guaraní reconocido como maestro Habiýú; de los españoles Vicente Badía (1601-1677), Anselmo de la Mata (1658-1732), el hermano Bartolomé Cardenosa (1596-1656) y el sienés Blas Gómez (1632-1677); el escultor suizo Joseph Schmidt (1690-1752); el criollo santafesino e imaginero Buenaventura Suárez (1678-1750); Gerardo Letten (1697-1770); José Ott (1719-1772); Pablo Waltheussee (1718-1760); Antonio Harschl (1752-1773); el dibujante y cronista Florian Paucke (1719-1779); el milanés Giuseppe Brasanelli (1658-1728) o el también italiano Pedro Pablo Danesi (1719-1769), maestro de obras de la obra cumbre de los frisos de músicos de la Trinidad. Así como padres músicos y compositores de la talla del florentino Domenico Zipoli (1688-1726).

²⁴ Encontramos la presencia de estas imágenes de tallas de madera, de gran tamaño, dispuestas en la sala 9, que figuraban catalogadas como *Barroco Missioneiro Paraguai*. El arte contemporáneo del Paraguay estaba ubicado en la sala 17.

²⁵ VV. AA. (1961). *Catálogo Bienal de São Paulo, VI*. São Paulo. Catálogo geal da Fundação Bienal de São Paulo. Pp. 306-311.

estilísticos que más tarde recuperará en su obra *El Barroco Hispano-Guaraní* de 1975. En este catálogo ya empezó a dejar por escrito su visión de “as culturas que se reuniram para a concreção do barroco americano eram, em certo modo, antitéticas. Estática uma, dinâmica a outra. Seu choque se traduz Numa mudança de velocidade no ritmo estrutural, e com ela ‘uma readaptação da forma a novos conceitos espaciais’” (VV. AA., 1961: 308).

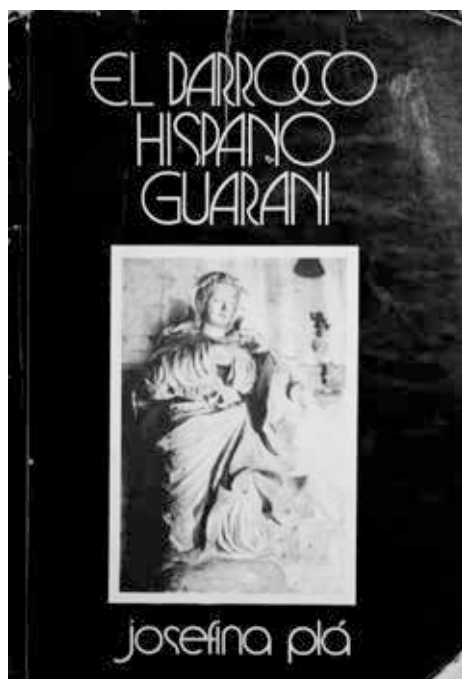


Figura 3. Portada de la primera edición de Plá, *El Barroco Hispano-Guaraní*, publicada en Asunción en 1975

A partir de esta exposición en Brasil, con la exhibición de obras de las Misiones de Guaraníes fuera de sus pueblos de origen y zona de influencia, se inicia, gracias a la confluencia de los más diversos factores diplomáticos y culturales, una mayor actividad expositiva en los países periféricos sobre el mismo objeto de estudio de las misiones jesuitas de guaraníes. Es importante destacar la presencia de diversas personalidades del arte y la cultura, que dedican sus estudios y actividades a la difusión de este legado, como por ejemplo las actividades de Livio Abramo que, tras el éxito de la VI Bienal, un año después lo volverá a repetir en el Paraguay. Importante también es la presencia de Josefina Plá y sus estudios sobre los talleres misionales y sus diversas producciones artísticas, entre otros muchos

especialistas sobre este campo, que fue creciendo a lo largo de las décadas. Así es como se inicia, fuera de las fronteras paraguayas y del ámbito de dominio del idioma castellano, la expansión del uso del término de lo hispano-guaraní, tan fuertemente asentado en la obra de Josefina Plá durante toda su vida.

El concepto, ya cerrado en su concepción estilística y teórica, podemos encontrarlo de manera precisa tanto en el artículo *Los talleres misioneros (1608-1767). Su organización y funcionamiento*²⁶ así como en el artículo posterior *El barroco hispano guaraní*²⁷, que se verán recogidos, ampliados y sistematizados en la monografía *El Barroco Hispano-Guaraní*, publicada en Asunción del Paraguay en 1975.

A día de hoy, el uso de este concepto de arte hispano-guaraní para referirse al arte producido en las misiones jesuitas de guaraníes sigue estando presente en determinadas exposiciones y musealizaciones, en su propia descripción de los fondos y para exposiciones que se vienen realizando como las del Museo de Arte Sacro²⁸ en Asunción del Paraguay. Este concepto de referencia en los primeros estudios sistemáticos de la Historia del Arte de las Misiones, sin embargo, deja entrever un enfoque heterónomo del proyecto artístico de los padres jesuitas en las misiones. En definitiva, apunta al arte de las misiones como a una funcionalidad y finalidad extraartística, que se supedita y está en función de un objetivo evangelizador y catequizador, un arte catequético al servicio del dogma y la propagación de la fe cristiana. Como señala Zucolillo: “aquella subordinación de lo artístico a lo catequístico afectaría a los ámbitos principales de producción y reproducción misioneros (los talleres), tanto en lo que respecta a los magisterios como a los modelos artísticos empleados”²⁹.

Igualmente, para el arquitecto paraguayo Jorge Rubiani, en tiempos más recientes, ese arte resultante es una fusión hispano-guaraní, donde los jesuitas aparecen justo cuando fracasa la conquista de riquezas en esa región del Plata. Y es donde vienen los jesuitas a catequizar, poblar, organizarlo todo y llegar a ser importantes en la medida que marcan la frontera de la Monarquía Hispánica³⁰. Así como es el concepto que permite crear el discurso museográfico de museos de arte religioso paraguayo de la talla del Museo de Arte Sacro de Asunción, donde se

²⁶ *Revista de Historia de América*, 75, 9-56. 1973.

²⁷ *Américas*, 28(11). 1975.

²⁸ Exposiciones como la de Museo de Arte Sacro, exposición en 2017, “El legado barroco hispano guaraní en 77 cruces”, disponible en <https://www.efe.com/efe/america/cultura/paraguay-exhibe-el-legado-del-barroco-hispano-guarani-en-77-cruces/20000009-3236977> (consultado el 1 de junio de 2023), o más recientes como en 2020, “Los determinantes de un arte mestizo”, disponible en <https://museodeartesacro.com/v4/index.php/2020/07/02/los-determinantes-de-un-arte-mestizo-3/> (consultado el 1 de febrero de 2023).

²⁹ Zucolillo, L. (2015). *El proyecto reducciones jesuítico y su producción artística*, disponible en <https://lorenzozucolillo.wordpress.com/2015/10/08/el-proyecto-reducciones-jesuítico-y-su-producción-artística/> (consultado el 7 de mayo de 2023).

³⁰ Conferencia dada en la Casa de América, Madrid, en febrero de 2016. Pueden verse escritos sobre la arquitectura colonial referidos al Paraguay, donde se ofrecen datos sobre el ambiente cultural de esa época, disponible en <https://www.jorgerubiani.com/escritos/2019/7/19/casa-de-los-gobernadores> (consultado el 1 de junio de 2023).

aplica el concepto de lo hispano-guaraní como concepto clave de interpretación del origen y circunstancias de producción de esas obras legadas por las misiones jesuitas de guaraníes.

Si bien hoy en día el uso del término hispano-guaraní, tan defendidamente divulgado por Josefina Plá, ha sido reemplazado mayoritariamente por el uso de fórmulas, en mayor medida, como la de arte jesuítico-guaraní, que ha venido estando más en boga a lo largo de todo el último cuarto de siglo XX y comienzos del siglo XXI, no es menos cierto que hay una gran variedad de fórmulas y denominaciones, las cuales han variado enormemente en función de las diversas escuelas metodológicas, los historiadores y sus fuentes de formación, así como la riqueza interpretativa en función de nuevos enfoques que unen disciplinas como la etnográfica, la lingüística, la crítica de arte, la museografía, el coleccionismo o los estudios culturales, entre otros.

7. Bibliografía

Ahlert, J. (2020). *Estátuas Andarilhas, as miniaturas na imaginária missioneira*. São Paulo. Pimenta Cultural.

Alberto, S. (2012). La región misionera entre los siglos XVII y XVIII como sistema de organización espacial. En *Ciencia Geográfica, Bauru, XVI* (1), 33-37.

Albormo, P. (1941). *Arte Jesuítico de las Misiones Hispano Guaraníes*. Asunción. Editorial Guaraní.

Darko, B. (1996). Tres corrientes estilísticas en la escultura jesuítica guaraní. El ejemplo de los ángeles guerreros-músicos. En *Estudio e Investigación. Instituto de teoría e investigación del Arte Julio Payró*, 6, 23-42.

Darko, B. (1997). Pueblos indígenas y jesuitas en el surgimiento de las nuevas culturas sudamericanas. En VV.AA. (Ed.), *Primer Encuentro del Mercosur. Patrimonio Jesuítico*. Buenos Aires. CICPA.

Darko, B. (2001). El "insigne artífice" José Brasanelli. Su participación en la conformación de un nuevo lenguaje figurativo en las misiones jesuíticas-guaraníes. En *Actas del III Congreso Internacional del Barroco Americano: territorio, arte, espacio y sociedad*, 533-549.

Darko, B. (2005). *Templos jesuítico-guaraníes*. Buenos Aires. UBA.

Darko, B. (2010). *Arte Jesuítico-Guaraní y sus estilos*. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Darko, B. (2010). Las imágenes de las Misiones Jesuítico-Guaraníes. En *Artes & Espacios*, 2010, 49-64.

Darko, B. (2010). *Imágenes Guaraní-Jesuíticas. Paraguay, Argentina, Brasil*. Asunción. ServiLibro. Museo del Barro.

Darko, B. (2011). Los guaraníes tenían un arte propio, no copiaban. Interviewer: S. Premat. *La Nación*. Buenos Aires.

Darko, B. (2017). *José Brasanelli. Pintor, escultor y arquitecto de las Misiones Guaraní-Jesuíticas*. Asunción. Museo del Barro, FONDEC.

- Darko, B. y Escobar, T. (2004). *El Barroco en el Mundo Guaraní*. Asunción. Interbanco, Embajada de Brasil, Fontosíntesis.
- De Acosta, J. (2008). *Historia Natural y Moral de las Indias*. Madrid. CSIC.
- De Asúa, L. de M. (2014). *Science in the Vanished Arcadia. Knowledge of Nature in the Jesuit Missions of Paraguay and Río de la Plata*. Holanda. Brill.
- De Azara, F. (1847). *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata. Tomos I y II*. Madrid. Imprenta de Sanchiz.
- De Azara, F. (1904). *Geografía física y esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes. Compuesta por Félix de Azara capitán de navío de la Real Armada, en la Asunción del Paraguay. 1790 (Manuscrito en la Biblioteca Nacional de Montevideo). Bibliografía, prólogo y anotaciones por Rodolfo R. Schuller*. Montevideo. Anales del Museo Nacional de Montevideo.
- De Azara, F. (1943). *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Buenos Aires. Editorial Bajel.
- De Diego Murillo, F. (2016). *La colección como práctica artística. Una aproximación a los procesos artísticos y comportamientos coleccionísticos desde la experiencia personal*. Bilbao. Universidad del País Vasco.
- De Lasa, L. y Luiz, M. T. (2011). Representaciones del espacio patagónico. Una interpretación de la cartografía jesuítica de los siglos XVII y XVIII. En *Cuadernos de Historia*, 35 (diciembre), 7-33.
- Delgado, A. (2013). La Serpiente-Emplumada como transmisora del iconismo americano. Formación y Desarrollo. En *Cuadernos de Arte e Iconografía*. Fundación Universitaria Española. Madrid, Tomo XXI, n.º 44, 2º semestre 2013. Pp. 276-294.
- Delgado, A. (2010). Precisiones sobre el Mitema del Pájaro-Serpiente en el Beato de Gerona. Contexto y Ascendentes. En *Cuadernos de Arte e Iconografía*. Fundación Universitaria Española. Madrid, Tomo XIX, n.º 38, 2º semestre 2010. pp. 267-316.
- Delgado, A. (2015). La ciudadela cultural de Asunción ante la gentrificación del siglo XXI. En *Revista de Estudios Paraguayos*, Universidad Católica de Asunción, Vol. XXXIII, n.º 1 y 2, pp. 149-165.
- Delgado, A. (2023). Tendencias y desafíos en el Patrimonio Cultural de las rutas jesuítico-guaraníes del Paraguay, miradas desde la responsabilidad social de los actores regionales. En *SIRSE*. Cátedra de Responsabilidad Social del Santander & UCLM, MEC, España. 2020. Consultado en <http://sirse.info/tendencias-y-desafios-en-el-patrimonio-cultural-de-las-rutas-jesuítico-guaraníes-del-paraguay-miradas-desde-la-responsabilidad-social-de-los-actores-regionales/> (consultado 2 de junio 2023).
- Delgado, A. (2022). *La formación del concepto de estilo jesuítico-guaraní de la provincia del Paraguay. Historiografía artística, coleccionismo y exposiciones*. Tesis doctoral leída en la UCLM, diciembre 2022.
- De Mesa, J. y Gisbert, T. (1971). Planos de iglesias jesuíticas en el virreinato peruano. *Archivo Español de Arte*, 44(173), 65.

De Pompert, M. (1998). Las Misiones Jesuíticas en la historiografía paraguaya. En VV. AA. (Ed.), *VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas* (pp. 197-208). Resistencia, Chaco: IIGHI.

Deckmann, E. C. (2004). *Las reducciones Jesuítico-Guaraníes. Un espacio de creación y de resignificación (Provincia Jesuítica del Paraguay - siglo XVIII)*, 1-27. Recuperado de <http://www.ifch.unicamp.br/ihb/estudos/Reducoes.pdf>

Deckmann, E. C. (2006). "Da Mística às Luzes", medicina experimental nas reduções jesuítico-Guaraníes da Provincia Jesuítica do Paraguai. En *Revista Complutense de Historia de América*, 32, 153-178.

Deckmann, E. C. (2007). "O domínio das almas e o controle dos corpos, estratégias jesuíticas para o "Vivir em Redução" (Provincia Jesuítica do Paraguay, século XVII)". En *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 2(22), 74-90.

Deckmann, E. C. (2008). La retórica de la alteridad: el registro y la experiencia en los territorios de Misión de Indios Guaraníes (Provincia Jesuítica del Paraguay, siglos XVI y XVII). En *Historia y Grafía*, 31, 193-220.

Escobar, T. (1982). *Una interpretación de las Artes Visuales en el Paraguay* (Vol. 1). Asunción. Editora Litocolor.

Escobar, T. (2012). *La belleza de los otros. Arte indígena del Paraguay*. Asunción. ServiLibro.

Escobar, T. (2015). *Colección Dolly Casal Ribeiro de Peroni. Arte Religioso del Paraguay*. Asunción. FotoSíntesis.

Escobar, T. y Colombino, L. (2008). *Catálogo imagería religiosa*. Asunción: The Getty Foundation, Museo del Barro.

Escobar, T. y Darko, B. (2014). *Las misiones jesuíticas. El giro barroco*. Asunción. Museo del Barro.

Espinosa, G. (2005). Las órdenes religiosas en la evangelización del Nuevo Mundo. In VV. AA. (Ed.), *España Medieval y el legado de Occidente* (pp. 249-257). Ciudad de México. SEACEX, INAH.

Estrada, J. M. (1899). *Obras Completas de José Manuel Estrada. Tomo I. El génesis de nuestra raza. El Catolicismo y la Democracia. Los Comuneros del Paraguay* (Vol. 1). Buenos Aires. Librería del Colegio de Pedro Igón.

Estrada, J. M. (1899). *Obras Completas de José Manuel Estrada. Tomo II. Miscelánea. Estudios y artículos varios*. (Vol. 2). Buenos Aires. Librería del Colegio de Pedro Igón.

Farine, M. (2017). *Building Durable Missions Through Cultural Exchange: Language, Religion, and Trade on the Frontier Missions of Paraguay*. University of Ottawa. Ottawa.

Fátima, M. (2009). Viajes en la frontera colonial. Historias de una expedición de límites en la América Meridional (1753-1754). En *Anales del Museo de América*, 16, 113-126.

Ferranti, F. (2007). *Le Bois des Missions. Sculpture baroques du Paraguay*. Nancy. Bialec.

Ferreira, L. (2015). *A música instrumento: o Padre Antônio Sepp, SJ, e as práticas musicais nas reduções jesuíticas (1691-1733)*. São Paulo. Universidade de São Paulo.

Ferreiro, J. (2005). Una aproximación a la historiografía de las Misiones Jesuíticas. *Revista interdisciplinaria de estudios coloniales*, 2, 1-16.

Recuperado de <http://200.69.147.117/revistavirtual/documentos/2005/art-Jimena-Ferreiro-Pella.pdf>

Ferrer, J. A. (1995). Estancia de los jesuitas expulsos del Paraguay en Puerto de Santa María. In VV. AA. (Ed.), *Don Antonio Durán Gudiol. Homenaje* (pp. 287-298). Huesca. Instituto de Estudios Altoaragoneses.

Ferrer, J. A. (1996). Llegada a Corcega e Italia de los Jesuitas expulsos del Paraguay. En Fernández Albadaledo, P. et al. (Ed.), *Política, religión e inquisición en la España moderna. Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva* (pp. 309-330). Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

Furlong, G. (1936). *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata. II Ilustraciones* (Vol. 2). Buenos Aires. UBA.

Furlong, G. (1946). *Los Jesuitas y la cultura rioplatense: exploradores, colonizadores, geógrafos, cartógrafos, etnólogos*. Buenos Aires. UBA.

Furlong, G. (1960). *Los Jesuitas y la excisión del Reino de Indias*. Buenos Aires. Amorrortu.

Ganson, B. (2016). Antonio Ruiz de Montoya, Apostle of the Guarani. En *Journal of Jesuit Studies*, 3(3), 197-210.

Garavaglia, J. C. (1987). Las misiones jesuíticas: utopía y realidad. En J. C. Garavaglia (Ed.), *Economía, sociedad y regiones* (pp. 121-181). Buenos Aires. De la Flor.

Garay, B. (1897). *El comunismo de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Paraguay*. Madrid. Est. Tip. Viuda e Hijos de M. Tello.

Gombrich, E. (1997). *Textos escogidos sobre arte y cultura*. Madrid. Debate.

Gombrich, E. (1998). *Meditaciones sobre un caballo de juguete. Y otros ensayos sobre la teoría del arte*. Madrid. Debate.

Gombrich, E. (2004). *Ideales e Ídolos. Ensayos sobre los valores en la historia y el arte*. Madrid. Debate.

Giesso, M. (1998). Sobre a periferia. Os arrabaldes das Missões Jesuítico-Guaraní. *Fronteiras. Revista História*, 2(4), 251-274. 1999

Guevara, P. (1836). *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Buenos Aires. Imprenta del Estado.

Guido, Á. (1925). *Fusión Hispano-Indígena en la Arquitectura Colonial*. Rosario. La Casa del Libro.

Gutiérrez, R. (1979). La evangelización a través de la arquitectura y el arte en las misiones jesuíticas de los guaraníes. En VV.AA. (Ed.), *La evangelización del Paraguay. Cuatro siglos de historia* (pp. 165-174). Asunción. Ediciones Loyola.

Gutiérrez, R. (Coord.). (1995). *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Madrid. Cátedra.

- Gutiérrez, R. (2001). Repensando el Barroco Americano. En J. M. Almansa et al. (Coords.) (Eds.). *Actas Completas III Congreso Internacional Barroco Iberoamericano* (pp. 46-54). Sevilla. Universidad Pablo de Olavide.
- Gutiérrez, R. (2003). Historia urbana de las reducciones jesuíticas sudamericanas: continuidad, rupturas y cambios (siglos XVIII-XX). En J. Andrés-Gallego (Ed.), *Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*. Madrid. Fundación Histórica Tavera.
- Hatzfeld, H. (1972). *Estudios sobre el Barroco*. Madrid. Editorial Gredos.
- Haubert, M. (1991). *La vida cotidiana de los indios y los jesuitas en las misiones del Paraguay*. Madrid. Ediciones Temas de Hoy.
- Heath, J. M. (2008). *Tongues aflame and swords of fire: the founding of the Jesuit Reductions in the River Plate basin and the security of the Mission frontier underspanish hegemonic decline (1607-1637)*. Georgia. University of Georgia.
- Hernández, J. J. y Del Rey, J. (Coords.) (2009). *Sevilla y América en la historia de la Compañía de Jesús*. Córdoba. Caja Sur.
- Herrán, G. (1733). *Noticias del estado de la Provincia del Paraguay, venidas por Buenos Aires con cartas del 20 de febrero de 1733. Carta del Padre Gerónimo Herrán, Provincial de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús, al Excelentísimo Señor Virrey del Perú*. Madrid: S/e.
- Hervás, A. L. (1800). *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y su numeración, división, y clases de estas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Volumen I. Lenguas y Naciones Americanas*. Madrid. Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- Hoyos, M. de (s/a). *Guaraníes, su vida y sus mitos*. Asunción. AZ editora.
- Ibáñez, B. (1762). *Reyno Jesuítico del Paraguay*. Madrid. S/e.
- Imolesi, M. E. (2014). De la utopía a la historia. La reinención del pasado en los textos de Guillermo Furlong. En *De la suppression à la restauration de la Compagnie de Jésus: nouvelles recherches*, 126(1), 113-132.
- Imolesi, M. E. (2014). Dos historiadores modernos de las antiguas misiones del Paraguay. Pablo Hernández y Guillermo Furlong. En E. Cárdenas (Ed.). *La Compañía de Jesús en América Latina después de la Restauración: los símbolos restaurados* (pp. 183-225). México. Universidad Iberoamericana.
- Leite, S. (1953). *Arte e ofícios dos jesuítas no Brasil. 1549-1760*. Lisboa. Rio de Janeiro. Broteria Livros de Portugal.
- Meliá, B. y Nagel, L. M. (1995). *Guaraníes y Jesuitas en tiempo de las misiones. Una bibliografía didáctica*. Asunción. CEPAG.
- Müller, M. (2007). Jesuitas centro-europeos ó "Alemanes" en las Misiones de indígenas de las antiguas Provincias de Chile y del Paraguay (siglos XVII y XVIII). En Z. Santos (Ed.), *São Francisco Xavier: nos 500 anos do nascimento de São Francisco Xavier: da Europa para o mundo 1506-2006* (pp. 87-102). Porto. Centro Interuniversitário de História da Espiritualidade.
- Natalicio, J. (1988). *Proceso y formación de la cultura paraguaya. Tomo I*. Asunción. Cuadernos República.

- Pérez, J. (2009). Los Jesuitas en el Paraguay. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 55, 143-158.
- Pérez, M. A. y Calbarro, J. L. (2010). *Josefina Plá un esbozo de bibliografía*, 1-24. Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/154998.pdf>
- Pinder, W. (1946). *El problema de las generaciones en la historia del arte de Europa*. Buenos Aires. Losada, imp.
- Plá, J. (1962). *El grabado en el Paraguay*. Asunción. Alcor.
- Plá, J. (1963). Arte barroco del Paraná. En *Américas*, 14(2).
- Plá, J. (1973). Los talleres misioneros (1608-1767). Su organización y funcionamiento. En *Revista de Historia de América*, 75, 9-56.
- Plá, J. (1975). El barroco hispano guaraní. En *Américas*, 28(11).
- Plá, J. (1984). El papel del Santero en la colonia y hasta hoy. En *Revista del Pen Club del Paraguay*, septiembre, 121.
- Plá, J. (1985). *Espanoles en la cultura del Paraguay*. Asunción. Araverá.
- Plá, J. (1990). *Obras Completas II. Historia Cultural. Apuntes para una aproximación a la Imaginería Paraguaya* (Vol. II). Asunción. Instituto de Cooperación Iberoamericana, RP ediciones.
- Plá, J. (2006). *La cerámica popular paraguaya*. Asunción. Universidad Católica de Asunción.
- Plá, J. (2006). *El Barroco Hispano-Guaraní*. Asunción. Intercontinental.
- Ruiz, A. (1639). *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús, en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tapé*. Madrid. Imprenta del Reyno.
- Sebastián, S. (1957). Plano inédito de Candelaria (Misiones Jesuíticas del Paraguay). En *Archivo Español de Arte*, 30, 245-251.
- Sebastián, S. (1990). *El barroco iberoamericano*. Madrid. Ediciones Encuentro.
- Sebastián, S., De Mesa, J. y Gisbert, T. (1985). *Arte Iberoamericano desde la Colonización a la Independencia (Primera Parte)* (Vol. XXVIII). Madrid. Espasa-Calpe.
- Sebastián, S., De Mesa, J. y Gisbert, T. (1986). *Arte Iberoamericano desde la Colonización a la Independencia (Segunda Parte)* (Vol. XXIX). Madrid. Espasa-Calpe.
- VV. AA. (1961). *VI Bienal de São Paulo. Museo de Arte Moderna* (Vol. 1). São Paulo. Museo de Arte Moderna.
- VV. AA. (1964). *El arte después de la conquista. Siglo XVII y XVIII*. Buenos Aires. Centro de Artes Visuales. Instituto de Artes Visuales Torcuato Di Tella.
- VV. AA. (1928). *El Barroco Paraguayo*. Madrid. Instituto de Cultura Hispánica.
- VV. AA. (1982). *Paracuaria. Tesoros artísticos de la República Jesuítica del Paraguay*. Asunción: Dirección General de Turismo.
- VV. AA. (2016). Josefina. En *Cuadernos Salazar*, 4.

Zajícova, L. (1999). Algunos aspectos de las Reducciones Jesuíticas del Paraguay: la organización interna, las artes, las lenguas y la religión. En *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis*, 74, 145-157.

Zanardini, J. (2010). *Los pueblos indígenas del Paraguay*. Asunción: El Lector.

Zucolillo, L. (2015). *El proyecto reducciones jesuítico y su producción artística*. Recuperado de <https://lorenzozucolillo.wordpress.com/2015/10/08/el-proyecto-reducciones-jesuítico-y-su-produccion-artística/>

LAS CAMPANAS DE LA PARROQUIA MATRIZ DE SANTA MARÍA DE BETANCURIA (FUERTEVENTURA)

Gustavo A. Trujillo Yáñez¹

¹ Profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad del Atlántico Medio.

1. Las campanas de Fuerteventura y Lanzarote, unos bienes patrimoniales poco (re)conocidos²

Aunque no han sido olvidadas, tradicionalmente el estudio de las campanas ha ocupado un lugar marginal en las publicaciones y en los trabajos dedicados al patrimonio artístico y religioso de Canarias, y, de manera particular, de las islas del grupo oriental. Salvo excepciones, de manera general, podríamos decir que solamente aquellas piezas más accesibles, o las depositadas en las sacristías de los templos, parecen haber captado la atención de los historiadores del arte.

Una de las escasas referencias procedentes de la isla de Fuerteventura nos la ofrece el libro dedicado a la localidad de Pájara, coordinado por el profesor Galante Gómez, quien describe de manera detallada una campana fundida por Zacarías Dietrich en 1793, custodiada en la sacristía de la ermita de San Antonio de Padua, en Toto (Galante, 2011: 389-390).

Por lo que respecta a la isla de Lanzarote hay que citar el libro *Lanzarote y su patrimonio artístico* (2014), coordinado por los profesores López García y Hernández Socorro, uno de cuyos capítulos está dedicado a los «Maestros campaneros». Aunque se aportan datos interesantes sobre algunos artesanos establecidos en la isla, como es el caso del fundidor y latonero Domingo Pérez Barreto, activo durante la segunda mitad del siglo XVIII, en ninguna ocasión se alude a piezas concretas o se describen de manera detallada, como sí sucede con otras obras de platería (López y Hernández, 2014: 258-259). Mención aparte mereció el bronce que aún presta servicio en la antigua cilla o ermita de San Antonio, en Tías, datado, erróneamente, en 1455, por lo que habría de ser la campana conocida más antigua de Canarias (Perera, 2001: 394)³.

Este vacío en el conocimiento ha podido ser cubierto, al menos en parte, gracias a la iniciativa de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, institución que ha impulsado diferentes campañas de inventario dirigidas a estos bienes patrimoniales. El resultado de estas acciones se ha traducido en el registro de 159 campanas y de otros objetos relacionados con ellas, como son los relojes y los cuadrantes solares⁴. En ningún caso se trata de una recopilación cerrada o definitiva, puesto que aún queda pendiente el estudio o registro de

² El título de este primer epígrafe se inspira en uno de los enunciados empleado por Alepuz Chelet en su artículo dedicado a los inventarios de campanas en el Alto Aragón (Alepuz, 2020: 142).

³ En realidad, la cifra se trata del número de referencia del fabricante palentino Moisés Díez Santamaría, activo durante el último tercio del siglo XIX hasta la década de 1920 (Trujillo, 2021: 76-77).

⁴ Como se ha dicho, la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias promovió los inventarios de campanas de las islas de Fuerteventura y Lanzarote. Dichos inventarios fueron llevados a cabo en dos fases y adjudicados mediante sendas resoluciones, aprobadas el 26 de octubre de 2020 (número de expediente: 277/2020) y el 16 de abril de 2021 (número de expediente: 74/2021), respectivamente.

algunas piezas que no pudieron ser estudiadas con detalle⁵. Asimismo, esta labor de documentación solo atañe a las campanas o relojes conservados. En ninguna ocasión se mencionan los instrumentos o los fundidores de campanas, y otros oficiales relacionados con su construcción, citados en las fuentes escritas, fundamentalmente en los protocolos notariales y en los libros de fábrica o mayordomía de las ermitas o parroquias. En este punto es necesario aclarar que, en bastantes ocasiones, estas referencias documentales constituyen la única noticia conocida sobre la existencia o la actividad de un fundidor de campanas, especialmente en aquellos casos en los que no se conserva ninguna de sus piezas. Precisamente, es este el objetivo del presente trabajo.

2. Las primeras campanas de la parroquia de Santa María de Betancuria

El primitivo y modesto templo de Santa María de Betancuria, levantado a comienzos del siglo XV por el maestro normando Jean le Masson, ya debió de haber contado con una o varias campanas, empleadas, fundamentalmente, para convocar a los feligreses a la celebración de los oficios divinos (Fraga, 1977: 115-125). Precisamente, una de las noticias más antiguas sobre el empleo de estos instrumentos musicales en Canarias nos la ofrece la crónica francesa de la conquista, *Le Canarien*. La noticia en cuestión, aunque alude al santuario de la Virgen de la Peña, fundado por los promotores de la empresa militar, avala tal posibilidad.

Al día siguiente dicho señor [Jean de Bethencourt] marchó a Valtarajal, para festejar la llegada del dicho señor, y el dicho señor fue el padrino y lo llamó Juan. Hizo poner vestidos en la capilla, una imagen de Nuestra Señora, y santuario de iglesia y un misal muy hermoso y dos campanas pequeñas, que cada una pesaba cien libras (Ráfols y Cioranescu, 1959: 312).

Tras la reconstrucción del templo, emprendida tras el ataque de los corsarios argelinos de 1593, hizo las veces de campanario un simple palo de madera (Pérez y Rodríguez, 2008: 137). Desconocemos si esa sencilla estructura se corresponde con el «campanario» al que se alude en el inventario de objetos y alhajas de 1636. En esa recopilación se señala la existencia de dos broncees de gran tamaño, colocados en un campanario: «dos campanas grandes, que son las que están en el campanario». A estos se sumaba una tercera pieza, consistente en una campanilla

⁵ Las causas principales de esta omisión fueron dos: el emplazamiento inaccesible de algunas campanas y la existencia de una gruesa capa de palomina que ocultaba los letreros, marcas de fábrica y motivos ornamentales de estos instrumentos.

de altar, empleada para la administración del viático: «otra pequeña que sirve en el altar y cuando sale el santísimo sacramento»⁶.

Años después, en el inventario de bienes de 1669, se alude a la presencia de tres campanas grandes, junto a la mencionada campanilla, cuyo estado de conservación ya era deficiente: «una pequeña que está quebrada y sirve en el altar mayor»⁷. Este tercer instrumento pudo haber sido encargado al fundidor local, Juan Pérez, procedente de Tenerife, según se deduce de la carta de pago suscrita ante el escribano público Antonio Díaz de León, el 14 de septiembre de 1666, a la que se hace mención en la propia documentación parroquial⁸. Las cuentas tomadas el 2 de octubre de 1679 recogen las diferentes partidas empleadas en la adquisición del bronce. Al citado operario se le abonaron 948 reales en concepto de la fundición y el metal traído desde Tenerife, a los que se sumaron otros 444 reales aplicados en la construcción de la campana. El instrumento debió de haber sido vaciado en la propia Villa de Betancuria, probablemente en las cercanías del propio templo. Así lo confirman el desembolso de diferentes cantidades de dinero, como los 12 reales aplicados al gasto de leña para la fundición de la campana, o los 6 reales destinados a la compra de sebo y lino, empleados en la misma operación. Además de estos materiales, el propio Juan Pérez debió añadir una cantidad extra de metal, por la que percibió otros 30 reales. Como era habitual, fue preciso el encargo de otras piezas indispensables para su colocación en el campanario. Tal es el caso del cepo o yugo, realizado por Luis González y Miguel García, a los que se abonó la cantidad de 14 reales, junto con el herraje y la barra realizados por el herrero Juan Ventrilla, al que se pagaron 70 reales. Por su parte, Luis de San Juan fue el oficial encargado de realizar los cantos y pie derecho que se fabricaron para la instalación de la campana, por cuya labor se le abonaron 32 reales⁹.

La labor de Juan Pérez también fue apreciada en la isla de Lanzarote, como se deduce del encargo de dos campanas, suscrito el 4 de abril de 1667, para la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Guadalupe (Lobo y Quintana, 1997: 109).

Años después, en las cuentas rendidas el 12 de marzo de 1694, se anota la hechura de un nuevo bronce por el que descargaron 1250 reales, para cuya fundición se compraron 240 libras de metal¹⁰. El encargo de este instrumento coincide con las obras de construcción de la torre actual, levantada por el cantero Pedro de Párraga, a quien se cita en la inscripción que luce en una de sus paredes: «ESTA OBRA SE IÇO ANO DE 91 SIENDO MAIORDOMO DE FABRICA EL CPPAN. I SSTO. MR. D. SSAN. TRVXO. RVIS LA ISO EL MAESTRO PARAGA» (López y Calero, 2008: 58-59) (Figs. 1

⁶ Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas (AHDLP). Libro de mayordomía de Ntra. Sra. de la Concepción de la isla de Fuerteventura, f. 16v.

⁷ AHDLP. Libro de mayordomía, f. 111v.

⁸ AHDLP. Libro de mayordomía, f. 128r.

⁹ AHDLP. Libro de mayordomía, ff. 125r-131v.

¹⁰ AHDLP. Libro de mayordomía, f. 169r.

y 2)¹¹. El mismo operario también figura en la nómina de pagos de 1694, junto con las partidas destinadas a la compra de cantos, ladrillos, ladrillos de azulejo y piedra. A estas se sumó la adquisición de una veleta para el remate de la torre, traída desde Garachico al precio de 60 reales¹². A finales del siglo XVII el número de campanas que prestaban servicio en la parroquia permanecía invariable, pues eran tres las «campanas grandes» mencionadas en el inventario, formado el 22 de julio de 1695¹³.

Las cuentas tomadas el 17 de enero de 1701 refieren la fundición de un nuevo bronce procedente de la Villa de La Orotava, cuyo coste ascendió a 696 reales, para el que fue necesario añadir 76 libras de metal. A comienzos del siglo XVIII el estado de conservación de los metales realizados durante la centuria antecedente era calamitoso, pues algunos se encontraban rotos o quebrados. Por esta razón, fueron encargados tres nuevos instrumentos al fundidor Manuel Ferrera. En las cuentas tomadas el 22 de febrero de 1718 se anotan los diferentes descargos aplicados en su construcción.

La primera de las campanas, de «algo más de cuatro quintales», tuvo un costo de 1310 reales, a pesar de que su valor superaba «los dos mil y más reales». Este precio pudo rebajarse, pues para la fundición del nuevo instrumento se aprovechó el metal procedente de una de las campanas quebradas, cuyo peso resultó ser de tres quintales. Asimismo, se pudieron descontar «algunos reales» donados por el propio maestro en concepto de limosna. Las dos piezas restantes consistieron en otra campana de cuatro quintales y medio, por la que se abonaron 2398 reales, y un esquilón «que está de obligación del maestro Manuel Ferrera hacerlo». El metal para esta última pieza se obtuvo de una campana pequeña que estaba quebrada, cuyo peso era de 91 libras. Para los dos bronce de mayor tamaño se encargaron nuevos herrajes y un juego de lenguas o badajos, cuyo precio fue de 77 reales¹⁴. Aún en 1730 se siguieron anotando algunos descargos relativos a la labor de Manuel Ferrera, como la entrega de 12 fanegas de trigo y 6 de cebada, con las que se pagaron los 600 reales que costó fundir la campana grande¹⁵. En el inventario de alhajas de ese mismo año, formado a comienzos del mes de abril, se alude a la

¹¹ Proponemos la siguiente transcripción: «ESTA OBRA SE HIZO AÑO DE 91, SIENDO MAYORDOMO DE FÁBRICA EL CAPITÁN Y SARGENTO MAYOR D. SEBASTIÁN TRUJILLO RUIZ. LA HIZO EL MAESTRO PÁRRAGA».

¹² En las citadas cuentas, tomadas en 1679, figuran los siguientes pagos: 800 reales aplicados al transporte de 400 cantos para las esquinas de la torre, 440 reales por el costo de 8800 ladrillos, 440 reales por subirlos a la torre, 280 reales por el costo de la piedra de una cara de la torre, 600 reales por el costo de ladrillo de azulejo, 600 reales por 600 ladrillos de azulejo para el chapitel de la torre y 24 reales por el flete y subir dichos ladrillos, f. 174v. Por su parte, en las cuentas revisadas el 4 de agosto de 1704, se anotan otros descargos como los 142 reales por el costo de las escaleras de la torre, o los 5 reales abonados por una quicalera y una argolla para la puerta de la torre. Libro de mayordomía, f. 210 r.

¹³ AHDLP. Libro de mayordomía, f. 181v.

¹⁴ AHDLP. Libro de fábrica de la parroquia matriz de Santa María de Betancuria, ff. 13r-13v.

¹⁵ AHDLP. Libro de fábrica, f. 58v.

existencia de tres campanas en la torre y dos en el coro, junto a tres campanillas de bronce destinadas para la ceremonia del alzamiento¹⁶.



Figura 1. Detalle de la torre de Santa María de Betancuria.
Pedro de Párraga (1691). Fotografía del autor.

En 1740, la «campana grande» vaciada por Ferrera necesitó ser reparada, ya que se encontraba quebrada. Las cuentas tomadas el 1 de diciembre de ese año recogen el abono de 20 reales por el taladro de la pieza y la fundición de cierta cantidad de metal necesario para su aliño. A esta cantidad se sumaron 330 reales que costó el metal que se compró para el arreglo de la pieza¹⁷. Poco tiempo después, dos de los instrumentos fundidos por el mismo operario fueron sustituidos por nuevos bronce, según se colige de la lectura de las cuentas ajustadas el 13 de febrero de 1757. En ellas se anotó el pago de 1544 reales dados por cuenta de dos campanas, una veleta de metal, dos campanillas y otros objetos, en los que se incluyó el costo de un quintal de metal que se añadió al peso de dichas campanas y también la entrega de 70 fanegas de trigo al campanero o fundidor, como se hizo constar en la cuenta firmada por el mismo operario¹⁸.

¹⁶ AHDLP. Libro de fábrica, f. 25v.

¹⁷ AHDLP. Libro de fábrica, f. 102v y f. 104r.

¹⁸ En las mismas cuentas se recoge el pago de 185 reales y 24 maravedís por el costo del herraje para una campana, junto a otras piezas. AHDLP. Libro de fábrica, ff. 167v-168r.

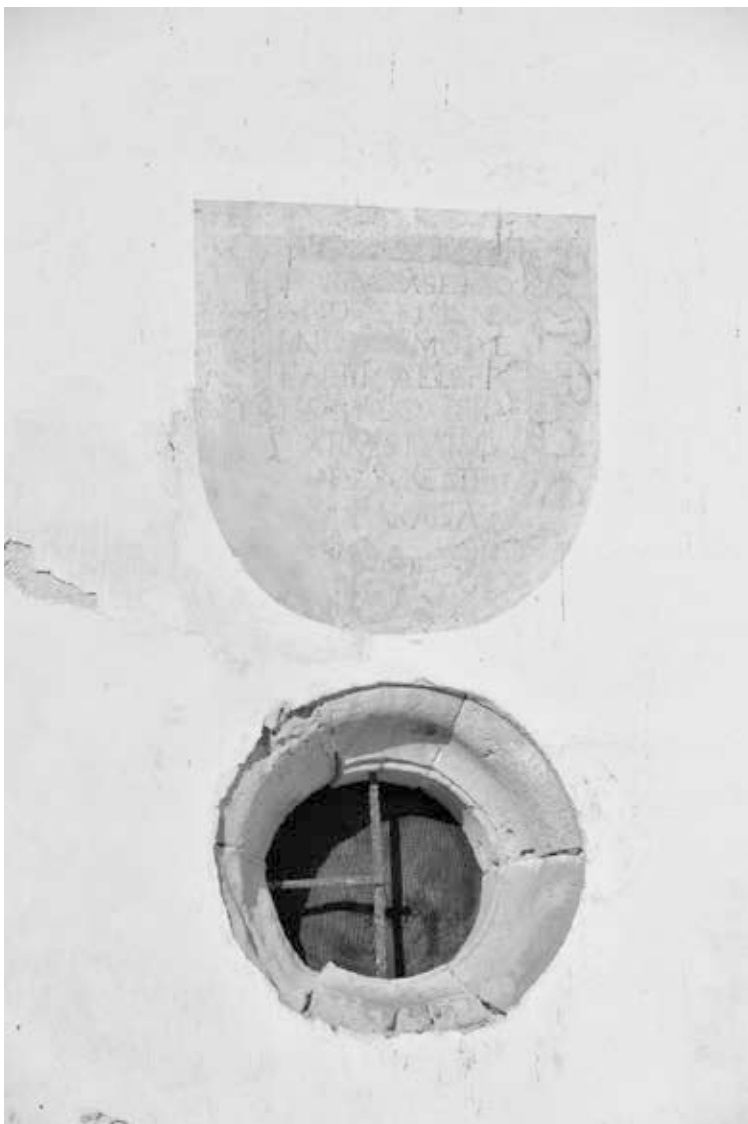


Figura 2. Inscripción conmemorativa de la torre parroquial (1691).
Fotografía del autor.

Durante todo este periodo, las fuentes documentales a las que se ha hecho referencia también recogen con bastante frecuencia la compra de sogas o cabos, barras, badajos o «lenguas», cepos o yugos, así como el arreglo o aderezo de las propias campanas debido a su uso continuado. De la misma manera, la veleta de

la torre tuvo que ser reparada o renovada en varias ocasiones, fundamentalmente por el efecto del viento, como ocurrió durante los años 1718, 1740 o 1831.

3. Las campanas actuales

Las cuentas correspondientes al año 1773 recogen el descargo de 4065 reales, invertidos en la adquisición de dos campanas, junto con sus correspondientes badajos. También se especifica el peso de ambas piezas, resultando tener 470 $\frac{1}{2}$ libras el instrumento de mayor tamaño y 329 $\frac{1}{2}$ libras el menor, pagadas a razón de 4 reales por cada libra de metal. Por su parte, cada uno de los badajos resultó tener unas 28 libras de peso¹⁹. Dichas campanas aún prestan servicio en la iglesia parroquial y, de hecho, son los dos únicos bronce que posee el templo. Ambas piezas son obra del mismo fundidor, Juan Pérez, quien los vació en Cádiz en 1764. Así se hace constar en la inscripción que ambos instrumentos lucen en su tercio: «ME HIZO JVAN PEREZ EN CADIZ AÑO DE 1764» (Fig. 3). Sus motivos ornamentales también se repiten: una gran cruz emplazada en el medio o panza de las campanas, flanqueada por una pareja de *putti* que parecen portar hojas de palmas, junto con un buen número de cordones, distribuidos a lo largo de la superficie de ambos bronce. Lamentablemente, la reciente mecanización de sus toques y la instalación de una malla antiaves, han contribuido a la acumulación de una gran cantidad de palomina sobre las propias campanas. Esta situación dificulta la correcta documentación de las piezas y puede afectar gravemente a medio plazo a la conservación de sus yugos y herrajes. De hecho, la presencia de palomas –con la consiguiente consecuencia derivada de sus excrementos– es una de las principales causas del mal estado de conservación en el que también se encuentra la propia torre, especialmente su interior (Figs. 4, 5 y 6).

Parece que, desde su adquisición, las campanas vaciadas por Juan Pérez fueron las únicas que pasaron a prestar servicio en el templo. En el inventario correspondiente al año 1773 se hacía alusión a ellas en los siguientes términos: «ítem dos campanas grandes nuevas en la torre»²⁰. El resto de los bronce –tres en total– aunque rotos, aún se conservaban, razón por la cual se ordenó su fundición. Del metal de las dos piezas de mayor tamaño se obtendría una campana grande, mientras que el de la pequeña bastaría para obtener un esquilón, del que la iglesia estaba necesitada: «Y en haviendo oportunidad de las campanas viejas se fundirá una grande y otra pequeña que sirva de esquilón, de lo que hay falta»²¹. Finalmente, dicha labor fue llevada a cabo en 1792. En los descargos correspondientes a junio de ese año se contabiliza el pago de 4084 reales y 14 maravedís entregados a un campanero anónimo «por la fundición y metales que aumentó a dos campanas

¹⁹ AHDLP. Libro de fábrica, f. 206v.

²⁰ AHDLP. Libro de fábrica, f. 213v.

²¹ AHDLP. Libro de fábrica, f. 218r.

grandes y un esquilón de la iglesia parroquial»²². Desconocemos si dichos instrumentos pasaron a formar parte del patrimonio campanil de la parroquia y durante cuánto tiempo prestaron servicio en ella.

4. Campanas andaluzas en las Canarias orientales

Las campanas gaditanas de Santa María de Betancuria no constituyen, en ningún caso, los únicos bronce de procedencia andaluza documentados en las Canarias orientales. De hecho, durante los siglos XVIII y XIX, entre las piezas procedentes de la península ibérica documentadas en Canarias, destacan por su cantidad, calidad y diversidad de autores los instrumentos importados desde la zona de Andalucía, concretamente desde las ciudades de Sevilla y Cádiz. En Fuerteventura, además de las dos campanas de Juan Pérez, se ha podido consignar la existencia de otras piezas andaluzas fundidas por maestros como Zacarías Dietrich (1793) –dada a conocer, como ya se dijo, por el profesor Francisco Galante (Galante, 2011: 389-390– y Manuel Luis Rodríguez (1794) (Trujillo, 2021: 49), conservadas en la ermita de San Antonio de Padua, en Toto (Pájara), y en la iglesia de Santa Ana de Casillas del Ángel (Puerto del Rosario), respectivamente. La torre de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán de Tetir, sita en el municipio de Puerto del Rosario, también da cobijo a una campana cuya morfología se corresponde con la de los bronce aludidos. Se trata de una pieza seriamente afectada por la palomina, a pesar de lo cual se ha podido averiguar, además de su origen hispalense, su dedicación a la Virgen del Rosario. En cambio, aún queda pendiente poder documentar la identidad de su autor y el año de fundición (Trujillo, 2021: 46).

²² AHDLP. Libro de fábrica, f. 269r.



Figura 3. Campanas. Juan Pérez. Cádiz (1764).
Fotografía del autor.

En la isla de Lanzarote, la parroquia matriz de San Ginés Obispo (Arrecife) posee dos instrumentos vaciados en Sevilla en 1787, aunque de autoría desconocida, que relacionamos con la actividad de la Real Fundición sevillana (Trujillo, 2019: 861).

En Gran Canaria se ha podido documentar la actividad de fundidores vinculados a la Real Fundición de Sevilla, como Juan Barales (1768), del que se conserva un bronce en el templo de Santiago Apóstol de Gáldar (Trujillo, 2020: 157-160), así como del obrador José Barales (1773), cuya firma aparece en una pieza depositada en la parroquia de San Francisco de Asís, en Las Palmas de Gran Canaria (Trujillo, 2020: 209-210). Del propio Juan Pérez se conoce la existencia de otras dos piezas de similares características a las de Betancuria, datadas en 1762, procedentes de la parroquia de Santa Brígida (Gran Canaria) (Trujillo, 2020: 225-227). Otros instrumentos de posible procedencia sevillana o andaluza son los bronce que se conservan en la ermita de San Francisco de Paula y de Ntra. Sra. de la Concepción, en Santa Brígida (1735) (Trujillo, 2020: 231-232) y en la iglesia dedicada a la Virgen del Carmen, en el municipio de Valleseco, donado en 1745 por los clérigos D. Rodrigo y D. Ignacio Logman (Trujillo, 2020: 287-289).

Como ya se dijo, durante el siglo XIX Andalucía sigue siendo uno de los principales focos de producción de campanas con destino a las islas. De forma particular la ciudad de Sevilla sigue proveyendo de campanas a las Canarias orientales. Es el caso de la «campana mediana» fundida en 1829 por Juan María Acosta para la Basílica de Ntra. Sra. del Pino de Teror (Gran Canaria) (Trujillo,

2020: 273-274), o la pieza que el maestro Francisco Moreno fabricó en 1852 para la iglesia de San Juan Bautista de Arucas (Gran Canaria) (Trujillo, 2020: 138-139).

Mención especial merece la familia de los Japón, también establecidos en la capital hispalense, y autores de algunos de los broncees que pudimos estudiar. A José Japón debemos la campana consagrada a san José de la Catedral de Canarias (Gran Canaria), quien la fabricó en 1852 (Cazorla, 1992: 336). Anterior es la pieza de Francisco Japón, vaciada en 1839 y dedicada a san José, en la parroquia del mismo nombre, en el barrio de Montaña Alta de Santa María de Guía (Gran Canaria). Decorada con cordones de diverso grosor y tamaño, muestra un hermoso y cuidado relieve donde se representa al esposo de la Virgen María con el Niño Jesús en brazos (Trujillo, 2020: 244-245).

Algo más tardías, pero de igual procedencia, son las dos campanas fabricadas en 1880 por algún maestro anónimo para la parroquia de San Bartolomé de Fontanales de Moya (Gran Canaria). Por su parte, la campana donada en 1872 por el vecino de Artenara José Díaz Rodríguez a su parroquia natal de San Matías (Gran Canaria) pertenece a la fundición de Mariano Beltrán de Lis y Compañía, quien tuvo su sede en la ciudad malagueña de Antequera (Trujillo, 2020: 126).



Figura 4. Detalle del estado de conservación de una de las campanas (2020).
Fotografía del autor.



Figura 5. Detalle del estado de conservación del interior de la torre (2020).
Fotografía del autor.



Figura 6. Detalle de los badajos de las campanas, arrumbados tras la mecanización de sus toques tradicionales (2020). Fotografía del autor.

5. Bibliografía

Alepuz Chelet, J. (2020). Inventarios de campanas en el Alto Aragón. Estado de la cuestión, resultados y propuestas de actuación. En *Argensola*, 130, pp. 141-160.

Cazorla León, S. (1992). *Historia de la Catedral de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

Fraga González, C. (1977). *Arquitectura mudéjar en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Aula de la Cultura de Tenerife-Cabildo de Tenerife.

Galante Gómez, F. J. (coord.). (2011). *Pájara. Territorio, Memoria, Identidad*. Fuerteventura. Ilte. Ayuntamiento de Pájara.

Lobo Cabrera, M. y Quintana Andrés, P. (1997). *Arquitectura de Lanzarote en el siglo XVII. Documentos para su historia*. Arrecife. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.

López García, J. S. y Hernández Socorro, M. de los R. (coord.). (2014). *Lanzarote y su patrimonio artístico*. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote. Lanzarote.

López García, J. S. y Calero Ruiz, C. (2008). *Arte, sociedad y arquitectura en el siglo XVII. La Cultura del Barroco en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria. Gobierno de Canarias.

Pérez Morera, J. y Rodríguez Morales, C. (2008). *Arte en Canarias. Del gótico al manierismo*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria. Gobierno de Canarias.

Serra Ràfols, E. y Cioranescu, A. (1959). *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*. Colección *Fontes Rerum Canariarum VIII*. La Laguna-Las Palmas. Instituto de Estudios Canarios-El Museo Canario.

Trujillo Yáñez, G. A. (2019). Campanas en las Islas Orientales. Los bronce de las parroquias de Ntra. Sra. de Guadalupe de Tegui y de San Ginés Obispo de Arrecife (Lanzarote). En *XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, pp. 853-866.

Trujillo Yáñez, G. A. (2000). *Campanas históricas de Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Idea.

Trujillo Yáñez, G. A. (2021). *A son de campana tañida. Inventario de campanas de Fuerteventura y Lanzarote*. Las Palmas de Gran Canaria, Instituto Canario de Desarrollo Cultural.

**TRAMPANTOJOS A LO DIVINO.
CONSIDERACIONES SOBRE LOS
“VERDADEROS RETRATOS” QUE ALBERGAN
LAS ISLAS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA**

José Concepción Rodríguez¹

¹ Profesor jubilado. Doctor en Historia del Arte.

1. Introducción

Desde hace unas décadas, frecuentes son los trabajos que responden al título que encabeza el artículo que ahora emprendemos. Uno de ellos obedece a la pluma del ya desaparecido profesor Alfonso Emilio Pérez Sánchez. Afirmaba dicho docente que “(...) en los últimos años se ha dedicado especial atención, por distintos críticos, a la pintura de ‘trompe l’oeil’, ese curioso apartado de la naturaleza muerta que procura engañar a la vista del espectador, y sugerirle una inexistente tercera dimensión, usando para ello todos los resortes ‘trampantojo’, la vieja palabra castellana, tan grata a Quevedo y Gracián, es la que corresponde en nuestra lengua al término francés, universalmente usado, y creo que vale la pena insistir en su recuperación, para nuestro vocabulario histórico artístico” (Pérez, 1992: 139).

Se refiere dicho profesor, en suma, a aquellas plasmaciones pictóricas de asunto sacro que pretenden reproducir la realidad a través de las dos dimensiones del lienzo, esto es, colocar el tema divino en una ubicación original, de modo que muestran como fondo el entorno que la alberga. Las islas que ahora nos ocupan ofrecen piezas que muestran a las claras lo que aquí advertimos. Uno de los ejemplos más destacados al respecto es la recreación de la Virgen de la Caridad, propia del recinto sacro de Yaiza. La efigie mariana se halla colocada en un nicho –hornacina– rematado por la concha que cierra el hueco. Si nos centramos ahora en Fuerteventura, el templo de Nuestra Señora de Candelaria, en La Oliva, alberga cinco cuadros, llevados a cabo por el pintor canario Juan de Miranda (1723-1805), en los que vemos no solo a los personajes sacros en sus nichos, sino que estos proyectan sus sombras sobre los fondos que los acogen. Tales plasmaciones ilusorias suponen claros ejemplos de trampantojo, engañojo, pues pretenden reproducir efigies escultóricas, como afirmábamos, en su entorno. Bien esclarecedoras en tal sentido resultan las observaciones que nos brinda la doctora Rodríguez González. Afirmaba dicha docente que el pintor grancanario Francisco de Rojas y Paz ejecutó dos retratos de la terorense efigie del Pino, lienzos ambos muy alabados en su época, pero hoy, lamentablemente, en paradero desconocido. Siguiendo el excelente trabajo del investigador grancanario don José Miguel Alzola (1960: 68), Rodríguez González (1986: 459) recoge unas referencias contemporáneas de dicho retrato, que son las que siguen: “Este es verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pino; sacose puntualmente por otro que se hizo en el camarín de don Luis Texero, con tanta proporción y cuidado, que no faltó ápice que no se procuró imitar, y, con efecto, se logró el fin deseado a juicio de los circunstantes, que todos confesaron, que, aunque se ha intentado por todos los pintores insignes de Canaria y de los que de fuera han llegado aquí, jamás han sacado retrato que pueda llamarse “vera efigie”, sino el dicho, el cual pintó el maestro Francisco de Rojas de la Paz por septiembre del año 1747. Y el mismo maestro pintó este, sacado en todo y por todo por el otro, que salió tan parecido, que además de parecer uno mismo, solo

se diferencia más bien pintado, porque se hizo con más espacio... Y se advierte que la medida de la Santísima Imagen es cabalmente el cuerpo entero de vara y media y en todos los demás diámetros perfectamente como aquí se representa, pue no se omitió el medir con el compás ojos, boca, y todo género de distancias, aun el tamaño de las piedras preciosas y su número, dibujo del vestido, encajes y galones, para con toda propiedad imitar el dibujo y sacar el retrato, que se hizo a devoción de don Agustín de Icaza y Padilla”.

Recoge asimismo tales referencias, que, insistimos, parten de don José Miguel Alzola, el doctor Rodríguez Morales (2000: 35).

Expuestas, pues, estas consideraciones, entramos en el asunto que ahora nos convoca.

2. Verdaderos retratos en Lanzarote

Hace ya algunos años, las Jornadas de Estudios ofrecían un excelente trabajo del mentado doctor Rodríguez Morales (2000). Dicha investigación quedaba centrada en la ya citada pintura de la ermita de la Caridad (Yaiza), así como en la que cierra la nave del Evangelio correspondiente al templo de Nuestra Señora de los Remedios de la misma demarcación. Indicaba entonces dicho investigador que el primer lienzo parece responder al pincel del pintor orotavense Cristóbal Hernández de Quintana (1651-1725). Sobre el segundo afirmaba –en esta indefinición continúa todavía– que era de autor desconocido.

Otro verdadero retrato de Lanzarote se ubica en la capilla mayor del santuario de Nuestra Señora de los Dolores (Tinajo), estudiado por la profesora Quesada Acosta (Fig. n.º 1). Tal pieza parece responder a la que llevó el padre guardián en 1736 hasta el volcán de Güiguan. Perteneció a la primitiva ermita del Santo Roque, desde donde sería trasladado al santuario de los Dolores ya en la centuria decimonona.

En el lienzo figura la escena de la Piedad, esto es, María con el cuerpo de su Hijo en el regazo. Quesada Acosta señala: “En la obra que ahora nos ocupa, caracterizada por la frialdad cromática propia de los temas de dolor, las figuras se componen siguiendo el esquema piramidal, relevante en esta iconografía. También es de resaltar lo que en términos artísticos conocemos como ‘trompe l’oeil’, que no supone más que un engaño visual utilizado en aras de sugerir una tercera dimensión, ambientando la escena en el contexto arquitectónico cercano al espectador, con el objeto de que este se sienta inmerso en la representación o parte integrante de la misma, recurso muy del gusto de los pintores manieristas y barrocos”.

El cuadro sería intervenido por Inés Cambril en 1989. Sobre la restauración, Quesada señala que “el estado de conservación era entonces pésimo, presentando el lienzo diversos rotos y abombamientos originados por la humedad y pérdida de policromía. Del tratamiento aplicado para su recuperación distinguimos las siguientes fases: protección de la capa pictórica con gases y productos de efecto embalsamador, colocación de injertos en los agujeros, limpieza de la policromía y

reintegración del color con pigmentos puros al barniz. En palabras de dicha artífice, el lienzo se restauró respetándose el criterio de su autor, cuya firma presupone que estuvo en el recuadro que, de color claro, vemos en la parte inferior derecha, donde se encontraron pequeños fragmentos de pigmentación negra” (Quesada, 1995).

2.1. Recreaciones del Cristo de La Laguna

Una figuración más de este tipo nos ofrece el templo presidido por la Virgen de Guadalupe, Tegui-se. Se trata ahora de una vera efigie del venerado Cristo de La Laguna, realizada en las últimas décadas del seiscientos (Fig. n.º 2). En la zona baja de la tela consta la leyenda *Gaspar de Sosa me fesit*, esto es “Gaspar de Sosa me hizo”. (Concepción, 2009: 239-240). Bien pocos son los datos que se conocen sobre tal artífice. Se ha localizado a un Gaspar de este apellido en varias ocasiones como morador en la capital grancanaria. En 1674 se bautiza, en la parroquia del Sagrario Catedral, a Martina, hija suya y de Lucía Martín. El matrimonio residía entonces en la calle “de la Vegueta” (sic). Consta entonces como oficial de pintor. El artífice debió de morar en Lanzarote hasta finales del año 1700, pues es entonces cuando un vecino de la isla le hace pago de cierta cantidad de dinero por unos textiles de ruán que de él obtuvo. Se advierte entonces que Gaspar de Sosa es residente en Lanzarote y vecino de Gran Canaria (Concepción, 2004a: 73).

Figuración igualmente del Cristo de La Laguna es el que se muestra en el remate del retablo de Ánimas correspondiente al templo de los Remedios (Yaiza). Menos colorista que el anterior, es más fiel, sin embargo, a la talla lagunera. Frente a la autoría que hemos señalado para el de Tegui-se, este es de artífice desconocido hasta el momento.

2.2. Dos lienzos ubicados en la demarcación de Yaiza

Este territorio meridional de Lanzarote fue objeto de pormenorizado estudio, hace un cuarto de siglo, bajo la coordinación del profesor Lobo Cabrera (AA. VV. 1999).

2.2.a. El Verdadero retrato de la Virgen de los Remedios

Ubicado en el retablo homónimo del templo de la misma advocación, quedó reseñado por Rodríguez Morales en un trabajo elaborado para las Jornadas que nos acogen (Rodríguez, 2000) (Fig. n.º 3).

Posteriormente, añadíamos por nuestra parte (Concepción, 2004a: 477) cierta información que nos aportaba un expediente de 1792 cobijado en el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas, en su sección 8, parroquiales. Se trata de una solicitud que reza así: “Don Vicente Curbelo, vecino de Yaiza (...) dice que

Gregoria Gopar, su madre, costeó a sus propias expensas un altar en la parroquia de dicho pueblo, donde se colocó una Virgen de la advocación del Santísimo Rosario. El obispo don Francisco Guillén concedió a ella y sus descendientes y herederos legítimos la gracia del patronato, con una sepultura, en documento de fines de septiembre de 1744. Posteriormente, con motivo de haberse demolido la iglesia y fabricarla de nuevo desde sus cimientos por los años de 1780, 1781 y 1782, costeó igualmente el que expone, en unión de dos hermanos suyos, el altar de dicha imagen y un retablo para colocarla, personándose en todo el exponente, embarcándose a la isla de Tenerife para la solicitud y conducción de la madera, y consecuentemente, después de haber pintado de su caudal dicho retablo”. Don Vicente afirma ser el hijo mayor de doña Gregoria, y el que más se ha esmerado en la fábrica de dicha iglesia. Como indicábamos al principio, don Vicente solicita la ratificación de dicho patronato.

El propio registro del Archivo Diocesano grancanario adjunta una solicitud, ya reproducida por nosotros, que exponía doña María Gopar, madre de don Vicente, en la mentada fecha de 1744² (Concepción (2004a: 476). Por su interés, mostramos ahora la transcripción llevada a cabo por don Santiago Cazorla León de un documento que no mencionaba a la sazón (Cazorla, 2006: 25-26) y que en su momento desconocíamos:

En el nombre de Dios (...) como yo, Gregoria Gopar, viuda de Manuel Curbelo, vecina del lugar de Yaiza (...) habiéndome mandado por el Ilmo. Sr. Don Juan Francisco Guillén (...) estando en este año en Santa visita Pastoral, en la ayuda de parroquia de nuestra Señora de los Remedios, que del cuadro que se hallaba en la sacristía de dicha iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, se hiciese un altar con la advocación del Patrocinio del Santísimo Rosario a costa de la fábrica de dicha parroquia, y considerando yo no tener con qué hacerlo por estar sumamente pobre, pedí y supliqué a dicho Ilmo. Sr. Obispo por la gran devoción que tengo a dicha santa imagen, por haberla costado en parte mis padres y abuelos, y por haber sido los que más trabajaron en la erección de la iglesia y parroquia, me concediese licencia para yo hacer dicho altar a dicha Santa imagen con el título del Santísimo Rosario (...).

² AHDLP. Sección 8. Parroquiales. San Bartolomé, Tinajo y Yaiza. Documento “1782. Expediente formado a petición de don Vicente Curbelo, vecino de Yaiza, sobre el patronato del altar de Nuestra Señora del Rosario”. Consta en esta pieza original el documento que hemos transcrito, otorgado por María Gregoria Gopar en 1744.

Doña Gregoria, ya viuda de Manuel Curbelo, demanda, pues, que a la pintura se le coloquen los pertinentes atributos para que resulte figurada como una Virgen del Rosario.

La pieza retabística que lo acoge nos brinda una leyenda: “Este retablo se hizo a expensas de los hermanos don Juan Fernando Curbelo, Vicente Curbelo y Antonio Curbelo. Año de 1785”.

La pintura que ahora nos ocupa fue ya descrita por el doctor Rodríguez Morales. Afirmaba, así, lo que sigue: “En este recinto se custodia un gran lienzo que merece nuestra atención; representa a la Virgen bajo la advocación del Rosario, pero, a pesar de la referida titulación, su iconografía remite inequívocamente a la Virgen de los Remedios lagunera. La obra destaca por su colorismo, por su composición y por su iconografía. La imagen mariana aparece representada en el nicho de lo que parece ser un retablo de una sola calle. La hornacina está flanqueada por sendas columnas salomónicas por las que trepan sarmientos de vid con racimos de uvas. Los laterales del lienzo se ornan con motivos vegetales de vivos colores que corresponden cromáticamente a las vestiduras de la imagen titular y a numerosos elementos que salpican toda la obra. La voluntad de verosimilitud que, como veremos, está presente en la representación mariana, no se extiende a toda la arquitectura lignaria que la acoge” (Rodríguez, 2000: 45-46).

Señalaban en su momento Cazorla (2006: 21), y recientemente Oliva y Perdomo (2021: 150 y 173), que María Gregoria Gopar, hija de Alonso de Aday Gopar y Ana Viera, “viuda de don Manuel Curbelo, tenía su casa en la misma plaza de la iglesia, lindando con una propiedad de don Andrés Lorenzo Curbelo”³.

2.2.b. Lienzo de la Virgen de la Caridad en su ermita homónima

Este pequeño recinto ubicado en el paraje de La Geria fue objeto de fundación por el beneficiado Diego Laguna (Teguise, 1649-Puerto de la Cruz, 1711) en el tránsito entre los siglos XVII y XVIII (Concepción, 1995; Rodríguez, 2000: 44-45). Referencias sobre tal religioso se aportan asimismo en las XVII Jornadas de Estudios (Concepción, 2019), cuando disertábamos sobre el retablista icodense Nicolás Francisco Bello, quien emprendió varios retablos, hoy perdidos, en la entonces capital de Lanzarote, Teguise.

El doctor Rodríguez Morales advertía hace casi un cuarto de siglo, que “a nuestro juicio esta obra acusa la influencia del prototipo formal de las *veras efi-*

³ Puede resultar de interés la cita de una información de testigos, *ad perpetuam rei memoriam*, solicitada, en 1795, por don Andrés Curbelo, vecino de Yaiza y sobrino de Manuel y Gregoria Gopar. Indica el joven ser hijo legítimo del capitán graduado de infantería don Juan Curbelo y de doña Dominga Bravo. El citado Juan había nacido del matrimonio que constituían Manuel Curbelo y Gregoria, vástago aquel de Juan Rodríguez Curbelo y de Blasina Macías, y esta de Alonso de Aday Gopar y de Ana Macías.

Dominga había nacido del enlace que contrajeron Pedro Martín Barbosa y María de la Cruz, esta de José Bravo y Andrea Hernández, aquel de Francisco Martín Barbosa y Juana María. AHPLP: Legajo 2888, escribanía de Antonio José Hervás, foliación perdida. Documento presentado el 26 de noviembre de 1795.

gies de la lagunera Virgen de los Remedios. Es evidente la intención de su anónimo autor de presentar la figura mariana como si fuese una escultura, dentro de un fingido retablo. La postura del Niño, la media luna de plata y la propia imagen –revestida, con vestido de tul y coronada– delatan la referencia del modelo lagunero. La referencia de la advocación de la Caridad nada tiene que ver; es, según pensamos, una clara muestra del papel de la estampa como fuente para el artista de la época moderna” (Rodríguez, 2000: 45).

La filiación de la obra cobijada en La Geria a los pinceles de Quintana aparece, especialmente, en el trabajo que, sobre el artífice, llevó a cabo Rodríguez Morales tres años más tarde (Rodríguez, 2003: 80). Este autor nos hace ver similitudes entre la tela que nos ocupa y otra plasmación de la Virgen, aquí sí firmada por Cristóbal Hernández de Quintana, perteneciente a la comunidad conventual de religiosas clarisas de La Laguna. Bien es cierto que el investigador mencionado conocía el lienzo lanzaroteño, en aquel entonces, en un deplorable estado de conservación, como muestra la fotografía que acompaña el texto anterior (Fig. n.º 4). Acabamos este apartado con el siguiente comentario relativo a otra efigie de igual advocación, la imagen de Nuestra Señora de la Caridad del exconvento franciscano de La Orotava. Una publicación reciente nos señala que “el libro de cuentas de su boyante cofradía recoge la ejecución de dos efigies en pintura de esta imagen, enviadas antes de 1775, a emigrantes en Indias” (AA. VV. 2019: 217).

2.3. Verdadera efigie de Ntra. Sra. de Regla (Yuco, Tinajo)

Esta pieza (Fig. n.º 5) aparece recogida por Hernández (2014: 204-205). Limitamos, así, nuestro comentario a lo que dicha docente asevera con precisión:

La ermita de Nuestra Señora de Regla en Yuco posee un anónimo lienzo dedicado a esta advocación, registrado en los inventarios parroquiales el 16 de noviembre de 1693. Se trata de una ingenua plasmación mariana –claro signo del canon que estudiamos–, de formas geometrizarantes y rostro negro, pintada escenográficamente entre cortinajes. Pos-trado a sus pies, en la zona derecha de la tela, se representa a un caballero de capa blanca y actitud orante, que quizá podría ponerse en relación con el que ejerciera en esos momentos el patronazgo de la ermita. A este respecto, hay que reseñar que sería Simón Hernández, quien, en unión de su esposa Margarita de Cabrera, fundara esta ermita en 1654, finalizando su construcción en noviembre de 1663. El patronato de Hernández se prolongó hasta 1684, año en que pasó a su esposa, quien lo ejerció hasta 1693, fecha en la que, por encontrarse enferma y no tener descendencia, pasaría a ser ostentado por el vecino de la localidad

Pedro González Valiente, y, posteriormente, en 1710, por su propia esposa, Ana de Cabrera. Por lo expuesto, puede pensarse que el personaje de medio cuerpo que figura a los pies de la imagen pudiera ser Simón Hernández o González Valiente, pues encima del altar donde se sitúa la Virgen es visible una gran llave con cadena, que pudiera ponerse en relación con el papel que ambos ejercieron como patronos de la ermita (Fig. n.º 2).

Sobre los distintos detentores del patronato del recinto, véanse, entre otros, Tavío, 1995 y Concepción, 2004a: 272-274.

2.4. Otras referencias pictóricas sobre la isla de Lanzarote

Como advertiremos a la hora de tratar las piezas pictóricas del tipo verdadera efigie en Fuerteventura, en Lanzarote también son frecuentes las reseñas que se hacen de lienzos en documentos de tipo diverso. Este es el caso de trabajos que recogen las mandas últimas de Manuel Cabrera Meneses, otorgadas en 1663. Dicho individuo, vecino de Teguiise, marido de María Ferrera, pide ser enterrado en la capilla del santo Antonio de Padua, sita en el convento franciscano de Teguiise, en sepultura propia. Afirma que posee en su domicilio tres cuadros con guarnición, que plasman al beatífico portugués, un Cristo y la efigie de Santa Ana; su deseo es que se coloquen en la citada capilla que ha de acoger sus restos⁴. Desconocemos qué estructuras compositivas ofrecían dichas telas, pues es bien probable que ya no existan.

Avanzaba el año 1713 cuando Juana de la Ascensión Clavijo, viuda que era de José Guiosa, de origen francés, sin descendencia, dicta en la Villa de Teguiise, donde mora, sus mandas últimas. En ellas indica que deja por sus bienes quince cuadros –solo tres de ellos los había recibido a través de su dote–, de vara o vara y media y un par de dos, de las advocaciones que siguen: “San Antonio, uno, otro de Nuestro Padre San Francisco, otro de la Magdalena, otro del Señor a la Columna, otro de Nuestra Señora del Rosario, otro de la Concepción, otro de un Crucifijo, otro de la Soledad, otro de San Juan Bautista, otro de Nuestra Señora de Belén, otro de Nuestra Señora, el Niño y San José, otro de San Juan Evangelista, otro de Santa Rita y otro del Arcángel San Miguel”⁵. De todos ellos, entre otras alhajas, deja seis –no especifica cuáles– cede a su hermana Ana Teresa Clavijo, soltera, “para su casamiento”. Asimismo, a su otra hermana Catalina Francisca, mujer de Manuel Pérez, los otros seis, “que han de ser el del Santo Crucifijo, el de Nuestra

⁴ AHPLP. Legajo n.º 2753. Escribanía de López de Carranza, f. 18. Testamento de 3 de marzo de 1663.

⁵ AHPLP. Legajo n.º 2795. Escribana de Bernardo Calleros de Sosa, f. 124 y ss. Testamento de 9 de mayo de 1713. La otorgante firma correctamente.

Señora de la Soledad, el de San Francisco, el de la Inmaculada Concepción y el de San Juan Bautista”.

Un año antes, en 1712, Juan de Betancor Xeréz procedía a dictar iguales mandas. En ellas indica “dejar por mis bienes tres cuadros, uno de Nuestra Señora del Rosario, otro de San Miguel, otro de San Luis –sin mayor precisión– y otro grande viejo, sin bastidor, de Cristo difunto”⁶.

Como ya citábamos en otro trabajo (Concepción, 2004: 475), a finales del siglo XVII, Ana González de Mesa menciona entre sus bienes y menaje de casa un cuadro de dos varas con la imagen de San Juan Bautista, otro de Santa Catalina de San Mateo, un tercero con la efigie de la Soledad, aparte ocho pinturas más de una vara, sin precisar advocaciones.

Notable interés por los asuntos pictóricos refleja el testamento que el 5 de enero de 1752 dicta don Pedro de Brito Betancourt, natural de La Madera y gobernador de las armas de Lanzarote. Entre otras cuestiones, que al caso no vienen, el otorgante señala que “de todas las alhajas que se hallan en estas mis casas, solo me pertenecen un cuadro grande la Virgen del Rosario, otro de San Cristóbal, un retrato del Rey y ocho países holandeses que se me adjudicaron en la partición que hice con los dichos mis hijos”. Tales vástagos los tuvo con su segunda esposa, doña Andrea de Betancourt Ayala⁷.

Una donación “intervivos” hace redactar, en 1748, María Guadalupe, viuda de Francisco Alonso y sin herederos forzosos. El documento supone la cesión a una niña, que tiene recogida en su casa, de una serie de bienes, entre ellos un lienzo grande de San Agustín, otro con las imágenes de Santa Ana, la Virgen y el Infante, de vara y media, uno más de Jesús Nazareno, aparte las pinturas que figuran a San Cayetano y Santa Rosa de Lima (Concepción, 1004: 475)⁸. Desconocemos qué derroteros siguieron tales realizaciones.

Pocos años antes, María del Cristo, soltera, vecina de Arrecife, hace recoger sus mandas últimas. En ellas señala que “un cuadrito que tiene de a vara con las imágenes de los dos patriarcas se ponga en la ermita de señor San Ginés, de este puerto, para que allí permanezca”⁹. Ignoramos de qué pintura se trata. Consúltense, en cualquier caso, las referencias que, de los inventarios llevados a cabo sobre el templo de San Ginés, recogen Olivero Y Perera (1999: 73-74).

Tal incertidumbre no queda limitada a las posesiones privadas. La profesora Hernández (2014: 183-186) remarcaba en su momento toda una serie de pinturas, especialmente de la centuria decimoséptima, que ornaban distintos recintos sacros lanzaroteños pero que, lamentablemente, acabarían en paradero desconocido. Así, hacía mención expresa de las telas que plasmaban a Nuestra Señora

⁶ AHPLP. Legajo n.º 2792. Escribanía de Juan Bueno Hernández, ff. 275v-279. Testamento de 29 de marzo de 1712.

⁷ AHPLP. Legajo n.º 2817. Escribanía de Fernando Álvarez Trujillo, sin foliar.

⁸ Este autor remite a la escribanía de Luis Román, legajo 2818. Documento otorgado el 7 de junio de dicho año, 1748.

⁹ AHPLP. Legajo n.º 2811. Escribanía de Fernando Álvarez Trujillo, cuaderno n.º 1, sin foliar. Primer documento del protocolo. Testamento de 9 de enero de 1745.

del Buen Viaje, Santa Inés, y los Santos Juan el Bautista, Antonio de Padua y Domingo de Guzmán, presentes otrora en el arrecifeño recinto de San Ginés y hoy ilocalizables. Lo mismo ocurrió con la pintura que ofrecía la imagen del rey San Fernando, colocada en la capilla del Rosario del templo presidido por Ntra. Sra. de la Encarnación en la localidad de Haría (AA. VV. 2019b: 279).

La misma docente (2014: 195-205) dedica unas líneas a dos pinturas que, por fortuna, ornan aún la ermita de Nuestra Señora de Regla (Yuco). Una de ellas recoge a San Martín de Tours en el momento de compartir su capa con un mendigo, presente ya en un inventario de 1738 y restaurada hace pocos años. La otra plasma a Santa Ana en actitud de aleccionar a María, pieza que se inspira, con menores habilidades, en la que cuelga en el recinto catedralicio de Santa Ana. Si nos acercamos al pertinente libro del recinto, en un cotejo de alhajas de 1753 —el anterior se llevó a cabo en 1738— leemos lo que sigue: “cuatro cuadros de dos varas y media, uno de Nuestra Señora de la Concepción, otro de San Martín, otro de Santa Ana, y otro de Nuestra Señora del Pópulo”¹⁰. En 1792 vuelve a confeccionarse una relación de bienes; en ella se deja constancia de “cinco cuadros más de a vara y media de distintas advocaciones y doce cuadros pequeños, así como cosa de vara”¹¹.

3. Los ejemplos relacionados con Fuerteventura

Comenzamos este apartado con dos piezas que figuran dedicadas a la patrona de la isla, la Virgen de la Peña, si bien ambas se hallan fuera de su territorio. Nos referimos, por una parte, a una pintura (Fig. n.º 6) que alberga el templo de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna, estudiada asimismo por Rodríguez Morales (2004: 72), a quien antes citábamos, dicho investigador señala que, tal vez, “lo más atractivo del cuadro tinerfeño sea la hipotética relación con miembros de la familia Saavedra, a quienes se ha atribuido el encargo y una posible cesión al templo donde se conserva en la actualidad” (Rodríguez, 2004: 74). Con posterioridad, Lorenzo y Zalba (2009: 260-262) señalaban que tal donación partiría de algún miembro de la cofradía mariana, ajeno a los detentores del señorío de Fuerteventura. La imagen mariana mayorera se nos presenta aquí ante el sol y las estrellas, aditamento este inventariado por vez primera en 1743. Existió un verdadero retrato, en *lámina* o estampa en el templo lagunero de la Concepción, pieza que pertenecía a la cofradía de la advocación titular lagunera (Rodríguez, 2016: 220).

El otro lienzo cuelga en las dependencias de la basílica del Pino en Teror (Fig. n.º 7). Este fue objeto de dádiva por Diego Álvarez de Silva, como así consta en el reverso de la pieza; en él se expone que “El señor Diego Álvarez de Silva, pres-

¹⁰ APT (Archivo Parroquial de Tinajo). Libro de la ermita de Nuestra Señora de Regla, ff. 16-17.

¹¹ *Ibidem*. El inventario anterior se llevó a cabo en 1773.

bitero de la Santa Iglesia Catedral, que murió el 22 de junio de 1771, donó esta lámina a Nuestra Señora del Pino que se venera (ilegible) Teror” (Hernández y Concepción, 2005: 95). Pieza de pequeño formato (86 x 62 cm), que presenta dos zonas. En la inferior advertimos el milagro de la aparición de la Virgen, mientras que la parte alta acoge a la efigie mariana, ataviada con vestimenta roja. En la peana de la divinidad se muestra la leyenda *Virginis de Rupe*, Virgen de la Peña.

Ofrece otros dos ejemplos del asunto que nos ocupa el recoleto recinto presidido por la advocación de Nuestra Señora del Socorro (La Matilla, Puerto del Rosario). Se hallan estos en el retablo (Fig. n.º 8) que lo dignifica, pieza lignaria llevada a cabo, según inscripción que en él se anota, cuando avanzaba el año 1781, durante la mayordomía de don Agustín Mateo Viña. El costado del Evangelio despliega la imagen pictórica de la Virgen de la Peña (Fig. n.º 9), con la escena de su primera aparición a los pies, en tanto que, en la zona contraria, hallamos la tinerfeña efigie de Candelaria (Fig. n.º 10). Bajo tales pinturas se despliegan leyendas que nos advierten de sus benefactores. En el primer ejemplo el texto está en gran parte perdido, en tanto que en el otro leemos: “Dio este cuadro de Nuestra Señora de Candelaria don Andrés Suárez y Viña, clérigo presbítero”. Ambas telas, llevadas a cabo por un pintor poco conocido, José Antonio García (Cerdeña, 1987: 342 y Lorenzo, 2021: 59), muestran una calidad técnica que no destaca precisamente por su brillantez. Igual situación acontece con una representación —creemos que de la Virgen del Rosario—, cobijada en la sacristía del recinto presidido por San Pedro de Alcántara (La Ampuyenta, Puerto del Rosario), de origen, para nosotros, ignoto (Fig. n.º 11).

La iglesia de Santa María de Betancuria exhibe (Fig. n.º 12), asimismo, en una recoleta caja, otro simulacro de la efigie de la Peña, en este caso con su apocalíptico sol, como las propias de San Cristóbal de La Laguna y La Matilla, que antes comentábamos. Tal pieza parece tener relación con los desplazamientos propios de los ranchos de ánimas. Acabamos estas palabras dedicadas a la advocación mariana de Vega de Río Palmas con la mención de un trabajo de gran interés sobre ella llevado a cabo por el doctor Lorenzo Lima —lo citamos en varias ocasiones, por lo demás, en estas mismas páginas que ahora emprendemos—, investigación que, a pesar de haber visto la luz en 2021, no llegamos a conocer hasta el año 2023 (Lorenzo, 2021).

Hacemos mención, asimismo, de dos realizaciones del tema que ahora tratamos, las veras efigies, presentes ahora en el templo presidido por Nuestra Señora de Candelaria, en la demarcación de La Oliva. Uno de ellos es la figuración de la Virgen del Pilar. El lienzo (Fig. n.º 13) se hallaba ubicado en un retablo, pieza lignaria que aparece recogida en la descripción del recinto que, cuando avanzaba el año 1783 —era patrono a la sazón Tomás de Aquino Cabrera—, realizó el mayordomo Negrín Viña. Indica este que el retablo, llevado a cabo en la década de 1740, fue costeado por Manuel Cabrera. Ya entonces no quedaba de él sino el lienzo de la efigie zaragozana, en deplorable estado de conservación (Lavandera, 2011: 190). La tela muestra, en su zona inferior izquierda, una leyenda, de la que

solo podemos entender “Restaurado por (...)”. Don Pedro Carreño Fuentes nos ha hecho saber, con la gentileza que le caracteriza, que dicha intervención fue llevada a cabo, al parecer, por el sacerdote teroreño don Juan Nuez González (Teror, 1909-1981), lo que habría supuesto el traslado de la tela a la isla de Gran Canaria. Las realizaciones pictóricas de este miembro del clero, conservadas en su mayor parte en la demarcación teroreña, aparecen recogidas, entre otros, por Hernández y Concepción (2005: 98-99).

Desconocemos, por otra parte, la querencia de esta familia por la efigie zaragozana. No se trataba, en cualquier caso, de una devoción frecuente en nuestra tierra. En tal sentido, consúltase un interesante artículo aparecido en 2005, bajo el título “La Virgen del Pilar en Canarias. Historia, arte e iconografía” (Barrena, 2005: 86-105). Tal investigación queda centrada, empero, en la provincia occidental canaria, salvada la excepción de una cita que se recoge sobre una efigie de tal advocación llevada a cabo por el artífice majorero Macario José Batista Olivera (La Laguna, Tenerife, 1832-Las Palmas de Gran Canaria, 1903), conocido con el sobrenombre de el Macarito, ya en el siglo XIX. Tal singular efigie se encuentra en manos de un miembro de la familia Batista (García, Hernández y Cerdeña, 1999: 246).

Un documento de la Real Audiencia nos hace saber que don Manuel dotó el altar de la efigie de Zaragoza con “una viña de arboleda, dos casas, una suerte de tierra que llaman Tababayre, otra que llaman El Frontón de Tindama”¹². De tal documento hacíamos mención en estas mismas Jornadas hace una veintena de años (Concepción, (2004a: 460). Nos resulta pertinente indicar, por último, que Melchor Francisco Gopar, vecino de Triquivijate, señala en su testamento, otorgado en 1722, entre otras piezas artísticas que posee “una hechura de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, de bulto de mármol” (Concepción, 2004a: 467).

El Archivo de Inquisición recoge en 1767 la pretensión, por parte de Tomás de Aquino, de obtener la vara de alguacil mayor. Para ello solicita información genealógica. Quedan anotados como sus padres don Manuel Cabrera y Bethancourt, natural de Fuerteventura, y doña Catalina de Armas Béthencourt, quien lo es de Lanzarote. El pretendiente sería bautizado en la parroquial de La Oliva –consta copia de la partida–, el 22 de marzo de 1725, según se registra en el libro pertinente de tal feligresía (1711-1753, f. 88v). Véase, asimismo, Concepción (2016: 137)¹³. Tomás de Aquino casó en dos ocasiones, la primera con María Josefa de Cabrera; una vez viudo llevó al altar, en 1753, a María de Goyas, nieta del coronel José Sánchez Umpiérrez (Gómez-Pamo, 2009: 113 y 2011: 256-257).

¹² AHPLP. Real Audiencia. Sección de Procesos. Número 5760. “Autos del capitán don Tomás de Aquino, como apoderado de don Pablo José Cabrera, presbítero, su hermano, ausente de esta provincia, sobre los derechos de quintos que se le exigen en la capellanía que goza don Pablo”, ff. 123-127.

¹³ ASCEMC. Sección Inquisición, expediente CV-5, legajo 44, número 15. La información genealógica está fechada el 23 de junio de 1767.

Carreño Fuentes, a quien mentábamos unas líneas más arriba, nos ha señalado igualmente que el retablo que cobijaba la pintura que nos ocupa, la Virgen del Pilar, era una pieza pictórica; se trataba, pues, de un retablo pintado en la pared. Carreño Fuentes asegura que restos de ese retablo se hallan cubiertos por el enlucido de cal y otros pigmentos que ocultan el lienzo que indicamos. Es cuestión de proceder a la realización de catas en la pared por si pudiese haber indicios de cómo era esa pieza.

El otro se acomoda en el remate del retablo de la Virgen de Dolores (Fig. n.º 14); figura este a María Magdalena asida a la Cruz Desnuda. La santa proyecta una sombra en el fondo de la oquedad que, supuestamente, la acoge. Se trata aquí de una pintura que, si exceptuamos el rostro, no muestra excesivas calidades; bien es verdad que, en puridad, resulta singular, pues son pocas las ocasiones en las que se recurre a este motivo sacro. Es probable que la obra haya sido ejecutada por el pintor Juan Bautista Hernández Bolaños, pues su nombre aparece plasmado en la pintura mural que se halla tras el retablo. La pieza retablística que alberga este lienzo fue sufragada por el coronel Agustín de Cabrera Béthencourt (La Oliva, 1743-1828), quien ostentó el rango de mayordomo del templo entre 1782 y 1792. Este militar desposó con su prima María Magdalena de Cabrera, como nos indicaba Gómez-Pamo (Concepción y Gómez-Pamo, 2009: 117).

Otra representación de igual asunto nos ofrece el retablo de los Dolores, ubicado en el costado del Evangelio del templo que preside Nuestra Señora de Regla (Pájara). Dicha máquina lignaria dispone de una leyenda en su banco, que reza como sigue: “Los vecinos de Toto y Barjada dieron este retablo de madera y dorado, todo su costo por devoción año de 1785”. La obra en conjunto es contemporánea, pues, de la que mencionábamos anteriormente. Su ático recoge la efigie pictórica de María Magdalena (Fig. n.º 15), en composición, igualmente, de tipo vera efigie. Los elementos iconográficos, que ahora no vienen al caso –resultan descritos por Galante Gómez–, son más enjundiosos que en la tela de La Oliva. Destacan en esta pintura la presencia del nicho y las sombras, tanto de la figura femenina como de la cruz y el sudario. Ambas obras podrían haber salido de los mismos pinceles (Galante, 2011: 379).

3.1. Referencias pictóricas diversas sobre la isla de Fuerteventura

Hemos de indicar que el material documental nos aporta información sobre pinturas domésticas, de las que desconocemos si corresponden al tipo que ahora nos convoca, pues, generalmente, solo se mencionan advocaciones. Asimismo, resulta igualmente ignoto si con el transcurso del tiempo estas piezas pasaron, por legado, a un edificio sacro o a otras moradas. Presumimos que gran parte de ellas ya no existen. En cuanto al número de pinturas, destaca, sin duda, doña Catalina Trujillo Umpiérrez, hija del coronel Pedro Sánchez y de doña María Trujillo y vecina de Betancuria, tal como indica su testamento otorgado en 1726.

Señala tener en su poder 24 cuadros grandes y doce pequeños, si bien no aporta advocaciones¹⁴.

Un ejemplo singular nos ofrece el inventario de bienes que habían pertenecido a Elena de Cabrera y Diego Ventura, vecinos de La Corte, llevado a cabo el 29 de diciembre de 1735. En este cotejo, las primeras posesiones que resultan mencionadas son, precisamente, los cuadros, en total, once. Así se recoge lo que sigue: “Primeramente cinco cuadros con sus bastidores, el uno de a vara y cuarta de la Gloriosa Santa Rita de Casia, y los cuatro de a vara de las advocaciones de Nuestra Señora de la Peña, Nuestra Señora del Carmen, del Patriarca San José y San Antonio de Padua, con más otro cuadrito de poco más de media vara de los Patriarcas Santo Domingo y San Francisco, otro de menos de una vara de Nuestra Señora de Candelaria, otro del mismo porte de Nuestra Señora de Gracia, otro de la misma forma de Señor San Juan Bautista, y otros dos en lienzo sin bastidores de las advocaciones de la Virgen Santísima, –se indica–, ya muy viejos”¹⁵.

Años después, en 1764, se lleva a cabo un peritaje similar sobre los bienes de Blas Sánchez Montañés y Ana Estacia de Umpiérrez, avecindados en Las Pocetas. Se relacionan ahora “dos cuadros de lienzo con sus bastidores, de vara y media, uno de la Virgen con el Niño y San José y otro de Santa Bárbara. Ítem seis cuadros de lienzo, de a vara, de las advocaciones siguientes: San Miguel, otro de Santo Domingo, otro de Nuestra Señora de la Concepción, otro de Santa Catalina, otro de Nuestra Señora del Pino y el otro de Nuestra Señora del Rosario”¹⁶.

Singular resulta el caso de Juan Cabrera Casañas, vecino de Tiscamanita. A la hora de hacer redactar su testamento, afirma ser su voluntad que se le inhume en la capilla de Las Llagas de la Cueva de San Diego. En tales voluntades quedan anotados como propios “veinte cuadros de diferentes advocaciones, con bastidores”¹⁷.

Entre las donaciones a recintos sacros destaca la que nos ofrece Baltasar Pérez de Fleitas, casado en segundas nupcias con Luisa de la Cruz. En sus postreras voluntades señala: “Asimismo, dejo un cuadro de Nuestro Señor Jesucristo en la sábana, el cual, después de mis días y de los de la dicha mi mujer, se ha de entregar al mayordomo de la Virgen de la Peña de esta isla”¹⁸. En el mes de octubre del mismo año procede a dictar su codicilo Luisa de la Cruz, su consorte. En tal registro notarial indica la otorgante que “dejamos de limosna a la ermita de Nuestra Señora de la Peña, con justicia y consentimiento de dicho mi marido, el cuadro del Descendimiento de la Cruz y dos ángeles, para que se ponga en su ermita”¹⁹.

¹⁴ AHPLP. Legajo n.º 3021. Escribanía de Felipe Fernández. Escritura del primer día de noviembre de 1736.

¹⁵ AHIF (Archivo Histórico Insular de Fuerteventura). Sección *Archivo Judicial de Fuerteventura*, caja n.º 166.

¹⁶ AHIF. Sección *Archivo Judicial de Fuerteventura*, caja n.º 168.

¹⁷ AHPLP. Legajo n.º 3009. Escribanía de Roque Morales Albertos. Testamento del primer día de abril de 1722.

¹⁸ AHPLP. Legajo n.º 2999. Escribanía de Pedro Lorenzo Hernández, f. 88. Declaración testamentaria de 12 de octubre de 1676.

¹⁹ AHPLP. Legajo n.º 2999. Escribanía de Pedro Lorenzo Hernández, f. 88. Declaración testamentaria de 12 de octubre de 1676.

Una precisa ubicación van a tener igualmente dos cuadros que Domingo Medina, vecino de Casillas del Ángel, solicita se coloquen en la ermita de Santa Ana de aquel vecindario. Lo señala así: “Mando se manden a hacer por mis herederos dos cuadros de a vara, el uno de mi padre San Joaquín y el otro de mi padre San Francisco, los que debo y tengo ofrecidos a mi Señora Santa Ana y se paguen de mis bienes”²⁰.

Llama la atención, por otro lado, la cita de algún simulacro poco común, tal es el caso de “un cuadrito pequeño de San Onofre”, del que hace mención María Magdalena, viuda de Juan Perera, en sus últimas voluntades, que hace dictar en el mes de marzo de 1730²¹.

No pocos fueron, por otra parte, los recintos sacros que desplegaban todo un conjunto de lienzos en sus paredes. El transcurso del tiempo ha traído consigo, por razones diversas, la desaparición de algunos de ellos. Si nos centramos ahora en el templo de Santo Domingo de Tetir, un inventario de 1753 recoge “nueve cuadros y dos láminas de a vara con poca diferencia, otra lámina de Nuestra Señora de la Luz (...) tres cuadros más, pues son doce, entre grandes y pequeños”²². Avanzan los años y un nuevo cotejo, llevado a cabo en 1778, anota “ocho cuadros de lienzo, porque, aunque estaban nueve, el visitador don Manuel Camacho mandó entregar el uno a Rosario Monagas, quien los había puesto en la dicha ermita, con más otro cuadro y dos láminas. Más dos cuadros viejos con que se compone la docena antecedente”. Entre ambas fechas, 1753 y 1778, se recogen dos cuadros de lienzo, el uno del Crucificado y el otro de la Virgen de Dolores”, donados, según declara don Francisco Antonio de Córdoba, teniente de cura del lugar, por Matías López y su mujer²³.

Aún más llamativo nos parece el caso del recinto presidido por San Francisco Javier en Las Pocetas. Un inventario llevado a cabo en julio de 1782 nos habla de diecinueve cuadros de diferentes advocaciones —muchos, habida cuenta de las dimensiones del recinto—, tres de a dos varas, seis de una y los demás de cuarta²⁴. Doce años más tarde, en enero de 1794, Rafael José de Campos, presbítero de Antigua, hace anotar en el pertinente libro: “Certifico haber recibido una orden superior del Ilmo. Sr. Obispo concerniente a la venta de unos cuadros que se quitaron de la capilla de San Francisco Javier, cuyo contenido es como sigue: Muy Señor Mío, desde luego se pueda disponer de las pinturas que se quitaron del altar mayor y que se están perdiendo en la sacristía, dándolas con preferencia a los mismos que las donaron, quienes, según sus facultades, podrán dar alguna cosa a la iglesia, según la regulación prudente y equitativa que se haga, asentando lo que

²⁰ AHPLP. Legajo n.º 3020. Escribanía de Nicolás Jerónimo García Leal, ff. 140-143. Testamento llevado a cabo el 9 de agosto de 1750.

²¹ AHPLP. Legajo n.º 3018. Escribanía de Félix Cardona Betancur, sin foliar.

²² AHDLP. Libro de la ermita de Señor Santo Domingo, f. 3v.

²³ *Ibidem*, ff. 19-21.

²⁴ APCA (Archivo parroquial de Casillas del Ángel). Libro de la ermita de San Francisco Javier, f. 9v.

fuese en el libro de fábrica”²⁵. Entendemos que tales lienzos serían retirados de la capilla mayor cuando se procedió a enlucir sus paredes con las pinturas murales que hoy ofrece. Como señalaba Francisco Javier Cerdeña Armas, los momentos postreros del siglo XVIII vieron lucir en sus paredes plasmaciones de María Magdalena, Rosalía, la Inmaculada, San Bartolomé, la efigie de Candelaria, Domingo de Guzmán, el propio Francisco Javier, el Prendimiento de Cristo, los santos Lorenzo, Marcos y Miguel Arcángel, el Señor de la Humildad y Paciencia, entre otros (Cerdeña, 2016: 99).

El vecino templo de San Roque en Los Valles de Ortega lució, según relación de bienes de 1743, seis pinturas; figuraban estas a los santos Agustín, Bárbara, Domingo de Guzmán, y las efigies del Rosario, la Soledad y los Remedios. Ninguno de ellos existe hoy, pues la figura de Agustín de Hipona que ofrece el retablo en su zona alta es obra más tardía, atribuida por vez primera a los pinceles de Juan de Miranda (1723-1805), por Lorenzo Lima (2011: 92). Diez años después, en 1753, se procede a realizar nueva relación; en ella se recogen las alhajas que han entrado después de dicho año 1743. Se citan, así, “primeramente, cinco cuadros con sus guarniciones, tres del nacimiento de Cristo (sic) y dos de la vida del santo”²⁶. En relación con las recreaciones del obispo de Hipona y la Madre de María, tales patronímicos coindicen con los de Ana de Cabrera, personaje que ya ha sido objeto de estudio, y su hermana Agustina. La primera de ellas cedió al templo de Antigua sendos cuadros con tales títulos, según codicilo otorgado en 1810 (Concepción, 2016: 152).

3.2. Juan de Miranda y los lienzos de La Oliva

Estas pinturas han sido objeto de estudio por diversos autores. Queda fuera de toda duda que los lienzos se corresponden con los pinceles de Juan de Miranda Cejas y Guerra (Las Palmas de Gran Canaria, 1723-Santa Cruz de Tenerife, 1805), artífice del que en el presente año, 2023, se conmemora centenario de su nacimiento. Es por tal razón que el día 28 de septiembre de ese año se inauguró una exposición, con su pertinente catálogo —desconocemos su contenido, hasta el presente—, con sede en el madrileño Museo Lázaro Galdiano; desde allí pasará tal exhibición, en 2024, a Tenerife y, por último, a Las Palmas de Gran Canaria, bajo curaduría de la doctora Margarita Rodríguez González, catedrática de la Universidad de La Laguna.

Habida cuenta de que Miranda es un artífice sobradamente conocido, no vamos a entrar en detalles sobre su vida y obra. Sí debemos reseñar que, al menos una vez, estuvo en territorio mayorero (Concepción y Gómez-Pamo, 2009: 32), aspecto este que desarrollará con mayor detalle Rodríguez González en el ca-

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ APA. Libro de la ermita de San Roque.

tálogo que indicábamos, así como Juan Alejandro Lorenzo Lima (2023), quien nos hizo partícipes, ese mismo año, de su trabajo *Juan de Miranda*, propio de la colección *Biblioteca de Artistas Canarios*, BAC, n.º 76 (Gobierno de Canarias).

Los lienzos que ahora nos ocupan reflejan al Crucificado, en el centro (Fig. n.º 16), María, el Evangelista Juan, San José y un joven Juan el Bautista, siguiendo un orden jerárquico, en el que prima la zona derecha sobre el otro costado. El conjunto constituía un retablo, al parecer desmembrado desde los inicios del pasado siglo, de modo que las cinco pinturas se hallan hoy separadas. Las recreaciones sacras aparecen ubicadas en un nicho, como ya señalábamos, rematado en lo alto por la concha. Destacan en cada una de ellas las sombras, en su zona izquierda. En el caso de la que plasma a María, las dos manos quedan, en parte, fuera del cubículo, situación esta que se repite en Juan Evangelista (Fig. n.º 17), ahora solo la correspondiente al lado izquierdo. Excelentes reproducciones de este conjunto se muestran en Lavandera (2011: 191-194).

Las piezas que ahora nos ocupan serían intervenidas en 1971 por los restauradores Julio Moisés y Pilar Leal, por encargo de la Dirección General de Bellas Artes del Gobierno de España. Casi cuatro décadas más tarde, las telas serían de nuevo adecentadas por el equipo que formaban Chus Morante, Irene Orueta Carvallo y Elba Baldellou García, ahora bajo comisión del Cabildo de Fuerteventura²⁷.

Las composiciones se nos ofrecen con visión forzada, de abajo hacia arriba, esto es, *sotto in su*. El ornato de rocalla que se observa sobre los nichos es claramente asimétrico, lo que nos habla de pautas rococó. Como señala Lorenzo (2023: 89), tal tipo de decoración, la rocalla, ofrece “similitud con algunos trabajos que el tallista Manuel Francisco Amador afrontó en Tenerife”.

Sobre estas pinturas, consideraciones novedosas, de gran interés, nos ofrecía Lorenzo (2011: 93-95). Pondera este autor las estrechas relaciones que mantuvieron su artífice y Julián Leal Sicilia, hacendado del lugar, aunque había visto la primera luz en la isla de La Palma. El conjunto fue donado a este personaje, según él mismo relata, cuando desempeñaba la mayordomía de la parroquia de La Oliva (Lorenzo Lima, 2023: 8 y 135).

A principios de la pasada centuria (1904), en su trabajo sobre la isla, Isaac Viera señalaba que “la tradición refiere que un italiano pintó dicho retablo en cumplimiento de un voto, y se cree que existe en el templo desde que este se consagró al culto” (Viera, 1999: 161).

3.3. Las pinturas murales de La Ampuyenta

Atribuidas por Lorenzo Lima a Cristóbal Afonso (La Laguna, 1742-Garachico, 1797), han sido objeto de intervenciones diversas por Chus Morante Rodrí-

²⁷ Anónimo (2013, s. p.).

guez. A este mismo autor debemos un minucioso estudio sobre las recreaciones murales en Canarias (Lorenzo, 2020). En lo que afecta a la isla entera que nos ocupa, disponemos, asimismo, de sendos trabajos llevados a cabo por Rodríguez, 2016b; Morante y Orueta, 2021.

Las pinturas ornán la capilla mayor del templo colocado bajo la advocación de San Pedro de Alcántara (demarcación de Puerto del Rosario). Ya en 2009, Concepción Rodríguez y Rodríguez González (2009: 714) afirmaban que “aunque las pinturas del templo de La Ampuyenta, tal y como las vemos hoy, no deben considerarse estrictamente *retrotabulum*, cumplen la función básica de completar la capilla mayor y su retablo, tanto espacial como temáticamente. A ambos lados del testero se distingue un edificio cuya planta baja se resuelve a modo de *loggia* recorrida por pilares de capitel corintio y cubiertas con techumbres de madera plana (Fig. n.º 18). En su eje central se figura una portada monumental en sintonía con modelos seiscentistas italianos, que enlaza con el nivel superior, recorrido por balaustrada y coronado con guirnalda; tres hornacinas engalanadas por rocallas cobijan otras tantas efigies de acuerdo con un programa mariano y franciscano: la Inmaculada, acompañada por San José y San Antonio de Padua y, en el lado opuesto, el Niño Jesús Nazareno (Fig. n.º 19) flanqueado por San Juan Bautista y San Francisco de Asís”.

Presentan ciertas concomitancias con los lienzos llevados a cabo por Juan de Miranda para la iglesia de La Oliva, si bien las figuras sacras que guarda el recinto alcantarino ofrecen una factura algo tosca.

Un estudio detallado de su presumible autor ofrece Rodríguez (1986: 109-126). La atribución citada a tal artífice, como comentábamos, corresponde al doctor Juan Alejandro Lorenzo Lima (Lorenzo, 2020: 15-17).

Las leyendas, colocadas bajo las principales divinidades, fueron expresadas por Rodríguez Murales (2016: 35-36). Bajo el Niño Jesús Nazareno, se lee el siguiente texto, cita extraída de la Carta de San Pablo a los Filipenses (2, 10): “Yn nomine Jesu omne genu flectatur, coelestium, terrestrium et infernorum”.

Bajo la efigie de la Inmaculada se advierte: “Hispaniae semper Conceptor Virginis alma grande Patrocinium Praesidiumque magna” (La Santa Concepción de la Virgen María es siempre el gran patrocinio y la gran proyección de España), texto, como señala Rodríguez Morales, de procedencia ignota (Fig. n.º 20).

Como se advierte en la imagen que ofrecemos del presbiterio, su cubierta ha sufrido una notable alteración, pues aparece enjalbegada (Fig. n.º 21); se mantiene, sin embargo, visible la estructura lignaria de la armadura en el conjunto de la nave (Fig. n.º 22).

Según Rodríguez Morales (2016: 36), las recreaciones murales de La Ampuyenta se hallan próximas en el tiempo a aquellas ejecutadas en la iglesia de San Agustín de La Laguna, hoy prácticamente inexistentes tras el incendio de 1964.

Si volvemos al parangón entre las recreaciones que nos ofrecen estos murales y los lienzos que ornán la capilla mayor de La Oliva, salidos de los pinceles de Miranda, el doctor Lorenzo Lima señala que “con todo, comparten semejanzas a

la hora de concebir las hornacinas con fondo en forma de venera, la colocación de los motivos de gusto rococó a su alrededor, el protagonismo concedido a las sombras y, muy especialmente, el afán perspectivico que nuestra la peana o base con estructura de perfil semicircular al frente” (Lorenzo, 2022: 16).

En lo que a la datación cronológica concierne, los murales debieron de ser realizados entre 1773 y 1782, si seguimos el libro de mayordomía del recinto alcantarino (Concepción y Rodríguez, 2009: 714-715; Lorenzo, 2020: 15 y Concepción, 2021: 450-451).

4. Verdaderos retratos en otros territorios insulares

La efigie canaria que más realizaciones de este tipo experimentó fue, sin duda, Nuestra Señora de Candelaria, la talla tinerfeña desaparecida en la primera mitad del siglo XIX y sustituida por otra llevada a cabo por el afamado tallista orotavense Fernando Estévez. Muchos de estos retratos serían enviados a Indias, reclamados por canarios establecidos en aquellas tierras o llevados directamente consigo por emigrantes atraídos por el Nuevo Mundo. Una recreación del mismo simulacro, notable en calidades, se conserva en el templo de San Eugenio (Navas del Rey, Madrid): obra hasta ahora anónima, llevada a cabo en las postrimerías del siglo XVII; una leyenda bajo la imagen reza: “Verdadero retrato de la Milagrosísima y antigua imagen de Nuestra Señora de Candelaria, tocado en su santa imagen, que apareció en la isla de Tenerife”. Sobre el milagro de su aparición consta: “Cueva en la que apareció la Santísima imagen, siendo la isla de guanches gentiles, año de 1392. Se conquistó en 1496” (AA. VV., 2009: 273-274).

Como sabemos, la talla grancanaria de Nuestra Señora del Pino, obra del siglo XVI que ha llegado, por fortuna, hasta nosotros, porta al Infante en su brazo izquierdo, en tanto que la venerada imagen tinerfeña lo hace en el derecho, pues el otro sostiene la vela o candelá.

La Casa de Colón de la capital grancanaria atesora un espléndido lienzo de la Virgen del Pino, llevado a cabo en el tránsito entre los siglos XVII y XVIII. La pieza sería objeto de donación, junto con un cuadro de Santa Úrsula y las vírgenes, a mediados del siglo XX, por un miembro de la familia Batllori (Hernández y Concepción, 2007: 42-44). Una plasmación del mismo título mariano presidía la capilla de La Audiencia, cuando tenía su sede en el edificio del cabildo, lugar en el que se levantan hoy las casas consistoriales de la urbe (Martínez, 2021: 58-59). El lienzo de la sede museística colombina destaca porque María no ofrece el típico rostrillo, sino una simple cofia que le cubre la cabeza. Esta zona y las manos de la Madre presentan notables similitudes con otra tela, hoy guardada en la Baja California (México) (Amador, 2009: 89).

Tuvo igualmente gran veneración en las islas la recreación de la Virgen de la Soledad o de la Paloma. Destacamos, entre aquellas ubicadas en Gran Canaria, las realizaciones en lienzo que guardan los recintos de San Telmo y Nuestra Señora de los Reyes, en la capital, así como la que precia el Museo Sacro correspondiente

a la iglesia de Santiago de los Caballeros (Gáldar). El indicado eremitorio, dedicado a San Pedro González Telmo, conserva, en la sacristía, una pintura de este tipo que figura al Señor Preso, tela que dignificaba el exconvento de la Concepción Bernarda, ubicado entonces en el mismo barrio de Triana y hoy inexistente.

El recoleto santuario de la Virgen Blanca, en Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), luce un cuadro de esta advocación, igualmente del tipo vera efigie; al pie de la escena consta una fecha, 1762. La efigie mariana remeda aquí la propia de la localidad soriana de Cabrejas del Pinar.

5. Conclusiones

Los territorios de Lanzarote y Fuerteventura nos ofrecen variados ejemplos del tipo de plasmaciones que ahora nos ocupan, si bien sus calidades resultan claramente desiguales.

Las pinturas de mejor calidad se sitúan en la isla de Fuerteventura. Nos referimos al políptico que Juan de Miranda (1723-1805) emprendió para la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria en La Oliva, hoy desmembrado en lienzos independientes.

Se ha indicado ya que el año 2023 supone la celebración del tercer centenario del nacimiento de Miranda. El 26 de octubre de ese año, la Asociación Cultural Raíz del Pueblo, del lugar que nos ocupa, nos ofreció una disertación llevada a cabo por la doctora doña Margarita Rodríguez González, catedrática de la Universidad de La Laguna, sobre el pintor, así como de su obra, una parte de la cual, bajo el título *Juan de Miranda lo pintó*, forma parte de la exhibición que, en el madrileño Museo Lázaro Galdiano, estuvo abierta desde el 28 de septiembre al 18 de noviembre de 2023.

El otro edificio que destaca sobremanera es la ermita de San Pedro de Alcántara, ubicada en La Ampuyenta. Como se ha indicado, las pinturas murales que lo dignifican responden, a tenor de las investigaciones llevadas a cabo por el doctor Lorenzo Lima, al artífice tinerfeño Cristóbal Afonso.

En lo que a los asuntos recogidos concierne, dominan en ambas islas las plasmaciones marianas. Así lo vemos en la ermita de la Caridad de La Geria, la propia de la Virgen de Regla en Yuco, la del Rosario de Yaiza, la que guarda la sacristía de La Ampuyenta, la recreación de la zaragozana efigie del Pilar, las inmaculadas que ofrecen el presbiterio de la iglesia de La Oliva y una de las paredes del edificio presidido por San Pedro de Alcántara en La Ampuyenta, sin olvidar las imágenes pictóricas del recinto de La Matilla (la Virgen de Candelaria y Ntra. Sra. de la Peña). De esta última atesora una recoleta pieza ligada a los ranchos de Ánimas la betancuriana iglesia de Santa María. Fuera del territorio mayorero cuelgan otros dos ejemplos de tales atributos (iglesia de la Concepción de La Laguna y basílica del Pino en Teror). María en actitud de sostener el cuerpo de su difunto Hijo precia el Santuario de los Dolores de Tinajo.

Este último asunto nos da pie para mencionar dos verdaderas efigies del Cristo de La Laguna; una de ellas se halla en el remate del cuadro de Ánimas de Yaiza, la otra en el recinto presidido por la advocación de Guadalupe en Teguiise. El Niño Jesús Nazareno, a su vez, se muestra en los murales alcantarinos.

Los remates correspondientes a las iglesias principales de Pájara y La Oliva, ambos dedicados a la efigie de los Dolores, plasman en sus remates a Santa María Magdalena asida a la Cruz Desnuda. Las similitudes de ambas recreaciones nos hacen pensar que han sido producto de una misma mano; en más de una ocasión se ha advertido que podrían responder a los pinceles de Juan Bautista Hernández Bolaños, a quien se deben otras telas que cuelgan en la isla mayorera.

En lo que a los personajes masculinos concierne, sean bíblicos o no, los santos Juanes, Bautista y Evangelista, se dejan ver en el presbiterio del recinto principal de La Oliva. El primero de ellos consta, asimismo, en La Ampuyenta. El patriarca José puede contemplarse igualmente en La Oliva, lo mismo que en uno de los nichos murales de La Ampuyenta, en ambos casos con el Infante en brazos. Francisco de Asís y Antonio de Padua muestran su imagen en la última localidad reseñada.

No quisiéramos dar por finalizado este correlato sin insistir en la situación en la que se encuentra la tela que figura a la imagen de Ntra. Sra. de la Caridad de La Geria. Se ubica dicho asunto en un recinto que permanece la mayor parte del tiempo cerrado, sin aireación, pues. Por otra parte, el rofe o picón que circunda el cubículo retiene la humedad ambiental. Ambas situaciones pueden dañar la obra, intervenida, además, hace pocos años. Se hace preciso, por tanto, poner remedio, habida cuenta de que hablamos de una recreación de primer orden, salida de los pinceles, según atribución ya expresada, del pintor tinerfeño Cristóbal Hernández de Quintana.

6. Bibliografía

AA. VV. (1999). *Yaiza y su tierra. Síntesis histórica* (M. Lobo Cabrera, coord.). Ayuntamiento de Yaiza.

AA. VV. (2000). *Nuestra Señora del Buen Suceso. Arte hispanoamericano en las Canarias Orientales. Siglos XVI-XIX*. (María de los Reyes Hernández Socorro, coord.) Edición de la Casa de Colón, p. 136-137.

AA. VV. (2009). *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*. San Cristóbal de La laguna. Caja Canarias.

AA. VV. (2011). *La Oliva. La historia de un pueblo de Fuerteventura*. Ayuntamiento de La Oliva

AA. VV. (2019 a). *Seraphicum Splendor. El legado franciscano en La Orotava* (Juan Luis Bardón González, coord.). Gobierno de Canarias.

AA. VV. (2019 b). *Haría. Síntesis geográfica, histórica y artística*. Cabildo de Lanzarote y Ayuntamiento de Haría.

Alzola González, J. M. (1960). *Iconografía de la Virgen del Pino*. Las Palmas de Gran Canaria.

Amador Marrero, P. F. (2009). Candelaria indiana. Devoción y veras efigies en América. En *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*. San Cristóbal de La Laguna. Caja Canarias, pp. 75-91.

Anónimo (2023). *Juan de Miranda en Fuerteventura. Conmemoración del tricentenario del nacimiento de Juan de Miranda (1723-1805)*. Tríptico, sin paginar. Asociación Cultural Raíz del Pueblo, Gobierno de Canarias.

Barrena Delgado, M. D. (2005). La Virgen del Pilar en Canarias. Historia, arte e iconografía. En *La Torre. Homenaje a Emilio Alfaro Hardisson*. (Carlos Rodríguez Morales, edición). San Cristóbal de La Laguna, pp. 86-105.

Barrio Moya, J. J. (2012). Una vera efigie escultórica madrileña en Tenerife. La Virgen de la Soledad del convento agustino de La Laguna, obra de Juan Cantón Salazar (1660). En *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*. La Laguna, Tenerife, LVI, pp.113-122.

Cazorla León, S. (1975). La ermita de los Remedios de Las Palmas. En *Homenaje a Agustín Millares Carló*. Caja Insular de Ahorros de Canarias, Tomo II, pp. 241.

Cazorla León, S. (1996). *Las ermitas de Nuestra Señora de la Peña y de San Miguel de Fuerteventura*. En *Tebeto*. Cabildo Insular de Fuerteventura, anexo III.

Cazorla León, S. (2006). *La ermita de los Remedios de Yaiza*. Ayuntamiento de Yaiza. Departamento de Educación y Patrimonio.

Cerdeña Armas, F. J. (1987). Noticias históricas sobre algunas ermitas de Fuerteventura. En *Actas de las I Jornadas de estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Cabildo Insular de Fuerteventura, t. I, pp. 317-364.

Cerdeña Armas, F. J. (2016). *Cuaderno de Puerto de Cabras (I). Apuntes y curiosidades de historia local mayorera*. Puerto del Rosario.

Concepción Rodríguez, J. (1995). El beneficiado don Diego Laguna: su importancia para el legado artístico y cultural en Canarias. En *Actas de las IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo de Lanzarote, pp. 623-335.

Concepción Rodríguez, J. (1999). Las manifestaciones artísticas en Lanzarote y Fuerteventura. Estado de la cuestión. En *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo Insular de Lanzarote, pp. 13-49.

Concepción Rodríguez, J. (2004a). Las manifestaciones artísticas en las islas de Fuerteventura y Lanzarote: sus promotores. En *XI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo Insular de Fuerteventura, t. I, pp. 455-486.

Concepción Rodríguez, J. (2004b). Las manifestaciones artísticas en Lanzarote. Nuevos datos. En *Actas de las X Jornadas de estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo Insular de Lanzarote, t. II, 2004, pp. 57-73.

Concepción Rodríguez, J. (1995). El beneficiado don Diego Laguna: su importancia para el legado artístico y cultural en Canarias. En *Actas de las IV*

Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Cabildo de Lanzarote, pp. 623-335.

Concepción Rodríguez, J. (2009). Cristo de La Laguna. En *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*. San Cristóbal de La Laguna, pp. 239-240.

Concepción Rodríguez, J. (2016). Doña Ana de Cabrera. Un personaje singular de Fuerteventura (siglos XVIII-XIX). En *Actas de las XV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Cabildo de Fuerteventura, t. I, pp. 131-162.

Concepción Rodríguez, J. (2019). Las manifestaciones artísticas en Lanzarote. La iglesia de Nuestra señora de Guadalupe y el retablista tinerfeño Nicolás Francisco Bello (1635-1725). *Actas de las XVII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo de Lanzarote, t. II, pp. 803-850.

Concepción Rodríguez, J. (2021). Un hijo de Fuerteventura en Tenerife: don Valentín Martínez Jordán (1791-1872) beneficiado de la catedral Nivariense y profesor de la Universidad de La Laguna. En *Actas de las XVI Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Cabildo de Fuerteventura, t. III, pp. 417-460.

Concepción Rodríguez, J. y Rodríguez González, M. (2009). Ayer y hoy en la retablistica de Fuerteventura y Lanzarote. En *Actas de las XIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. I, pp. 689-748.

Concepción Rodríguez, J. y Gómez Pamo Guerra del Río, J. R. (2009). *Arte, Sociedad y poder. La Casa de los Coroneles*. Gobierno de Canarias.

Galante Gómez, F. J. (coord.). (2011). *Pájara. Territorio, memoria, identidad*. Ayuntamiento de Pájara.

García Rodríguez, M. M., Hernández Díaz, I. y Cerdeña Ruiz, R. (1999). El escultor Macario Batista Olivera y su obra. En *Tebeto*. Cabildo Insular de Fuerteventura. T. XII, pp. 211-268.

Gómez Pamo Guerra del Río, J. R. (2009). Fuerteventura y la Casa de los Coroneles. En Concepción Rodríguez, J. y Gomez Pamo Guerra del Río, J. R. (2018). *Arte, sociedad y poder. La Casa de los Coroneles*. Gobierno de Canarias, pp. 101-177.

Gómez Pamo Guerra del Río, J. R. (2011). Los coroneles de Fuerteventura, militares y hacendados. En *La Oliva. La historia de un pueblo de Fuerteventura*. Ayuntamiento de La Oliva, pp. 253-280.

Hernández Socorro, M. de los R. (2014). El patrimonio pictórico de Lanzarote hasta 1900. En AA. VV. *Arte. Lanzarote y su patrimonio artístico*. Cabildo Insular de Lanzarote.

Hernández Socorro, M. de los R. y Concepción Rodríguez, J. (2005). El patrimonio histórico de la Basílica del Pino de Teror. En *Cuadernos de Patrimonio Histórico*. Cabildo Insular de Gran Canaria, n.º 5.

Hernández Socorro, M. de los R. y Concepción Rodríguez, J. (2007). Arte, tradición y devoción. La Virgen del Pino de Teror. En *Arte, tradición y devoción. La Virgen del Pino de Teror*. Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 17-178.

Lavandera López, J. (2011). La iglesia de Nuestra Señora de Candelaria del lugar de La Oliva. En AA. VV. *La Oliva. La historia de un pueblo de Fuerteventura*. Ayuntamiento de La Oliva, pp. 157-198.

Lorenzo Lima, J. A. (2011). *Juan de Miranda. Reverso de un autorretrato* (2011). Santa Cruz de Tenerife.

Lorenzo Lima, J. A. (2020). Cristóbal Afonso (1742-797) y la pintura mural en Canarias. Nuevas ideas y atribuciones. En *XXIC Coloquio de Historia Canario-Americana*. ISSN 2386-6837, pp. 1-20.

Lorenzo Lima; J. A. (2021): A propósito de la Virgen de la Peña. Veras efigies y otros retratos del siglo XVIII. En *Virgen de la Peña. Edición Especial*. Cabildo de Fuerteventura, pp. 27-75.

Lorenzo Lima, J. A. (2023). *Juan de Miranda*. Gobierno de Canarias. Biblioteca de Artistas Canarios, n.º 76.

Lorenzo Lima, J. A. y Zalba González, E. (2009). Virgen de la Peña. En *Vestida de Sol. Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria. San Cristóbal de La Laguna*, pp. 260-262.

Martín Rodríguez, F. G. (1980). La arquitectura del Ayuntamiento de Las Palmas. En *Actas del III Coloquio de Historia Canario-Americana (1978)*. Cabildo Insular de Gran Canaria T. II, pp. 251-297.

Martínez González, A. J. (2021). *Francisco Mier y Terán. Vida y perspectiva forestal de un jurista de la Marina y de la Real Audiencia de Canarias en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen*. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Morante Rodríguez, M. J. y Orueta Carvallo I. (2021). La pintura mural en Fuerteventura. En *Actas de las XVIII Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura Lanzarote*. Cabildo Insular de Fuerteventura, 637-683.

Olivero Díaz, E. y Perera Betancort, F. M. (1999). Bienes histórico-artísticos de la iglesia de San Ginés de Clermont de Arrecife. En *Actas de las VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo Insular de Lanzarote. Pp. 71-85.

Oliva López, S. A. y Perdomo Perdomo, G. B. (2021). *Documentos para la historia de Yaiza. Del siglo XVII a 1920*. Le Canarien Ediciones. Santa Cruz de Tenerife.

Pérez Sánchez, A. E. (1992) Trampantojos a lo divino. En *Lecturas de Historia del Arte*, III. Instituto de Estudios Iconográficos Ephialte. Vitoria Gasteiz Pp. 139-155.

Quesada Acosta, A. M. (1997). Apuntes histórico-artísticos sobre el santuario de Nuestra Señora de los Dolores en Tinajo. En *Actas de las VI Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo Insular de Lanzarote. Pp. 401-424.

Rodríguez González, M. (1986). *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Rodríguez González, M. (1994). *Juan de Miranda*. Catálogo de exposición. Casa de Colón.

Rodríguez González, M. (2023). *Juan de Miranda lo pintó: la travesía de un arista canario entre el barroco y la Ilustración*. Catálogo de exposición. Gobierno de Canarias.

Rodríguez Morales, C. (2000). Dos devociones tinerfeñas y su iconografía en Lanzarote. En *IX Jornadas de estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Cabildo Insular de Fuerteventura. Pp. 33-48.

Rodríguez Morales, C. (2003). *Cristóbal Hernández de Quintana*. Islas Canarias.

Rodríguez Morales, C. (2004). Verdadero retrato de Nuestra Señora de la Peña. En *La Huella y la Senda*. Islas Canarias, pp. 84-85.

Rodríguez Morales, C. (2006). Una iconografía olvidada. La Soledad del convento agustino, su cofradía y procesión del Retiro. En AA.VV. *Una espada atravesará tu alma. La Virgen Dolorosa, arte y devoción en La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna. Pp. 29-49.

Rodríguez Morales, C. (2013). Imagen, devoción y verdaderos retratos. En *Patrimonio e historia de la antigua catedral de La Laguna* (Juan Alejandro Lorenzo Lima, coord.). San Cristóbal de La Laguna. Islas Canarias. Pp. 51-56.

Rodríguez Morales, C. (2016a). Verdaderos retratos. En *La Laguna y su parroquia matriz. Estudio sobre la iglesia de la Concepción* (Juan Alejandro Lorenzo Lima, edición). Instituto de Estudios Canarios. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. La Laguna. Pp. 214-223.

Rodríguez Morales, C. (2016b). Didáctica y ornato. Púlpitos y pinturas murales en Fuerteventura durante el Barroco. En *XV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote (2011)*. Cabildo de Fuerteventura. T. II, pp. 13-54.

Rodríguez Morales, C. (2021). La pintura barroca canaria y sus afinidades hispanoamericanas. Consideraciones a partir de tres verdaderos retratos en el mercado del Arte". En *Guaraguao. Revista de Cultura Latinoamericana*. Año 25, nº. 66- 67, Valladolid. Pp. 103-122.

Tavio de León, M. D. (1995). Notas sobre la fundación de la ermita de Nuestra Señora de Regla en Yuco. Actas de la *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo de Lanzarote. T. II, pp. 638-642.

Torre, L. de la (1974). El maestro Diego Durón, devoto de Nuestra Señora del Pino. *Diario de Las Palmas*. 8 de septiembre de 1974, p. 6.

Viera, I. (1999). *Por Fuerteventura. Pueblos y Villorrios*. Cabildo Insular de Fuerteventura (edición príncipe de 1904). Cabildo de Fuerteventura.

Fuentes

Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas (AHDLP)
Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP)
Archivo Histórico Insular de Fuerteventura (AHIF)
Archivo de la Sociedad Científica El Museo Canario (ASCEMC)
Archivo Parroquial de Antigua (APA)
Archivo Parroquial de Casillas del Ángel (APCA)
Archivo Parroquial de San Roque, Tinajo (APT)

Agradecimientos

Fernando Betancor Pérez (El Museo Canario)
Fernando Bruquetas de Castro
Pedro Carreño Fuentes (Fuerteventura)
Rafael Curbelo Armas (Lanzarote)
Juan Gómez-Pamo Guerra del Río (El Museo Canario)
José María González González (Parroquia La Oliva, Fuerteventura)
Chus Morante Rodríguez
Armando Pérez Tejera
Carlos Rodríguez Morales (La Laguna)
Gustavo A. Trujillo Yáñez



Figura n.º 1. La Piedad, santuario de Ntra. Sra. de los Dolores. Tinajo.

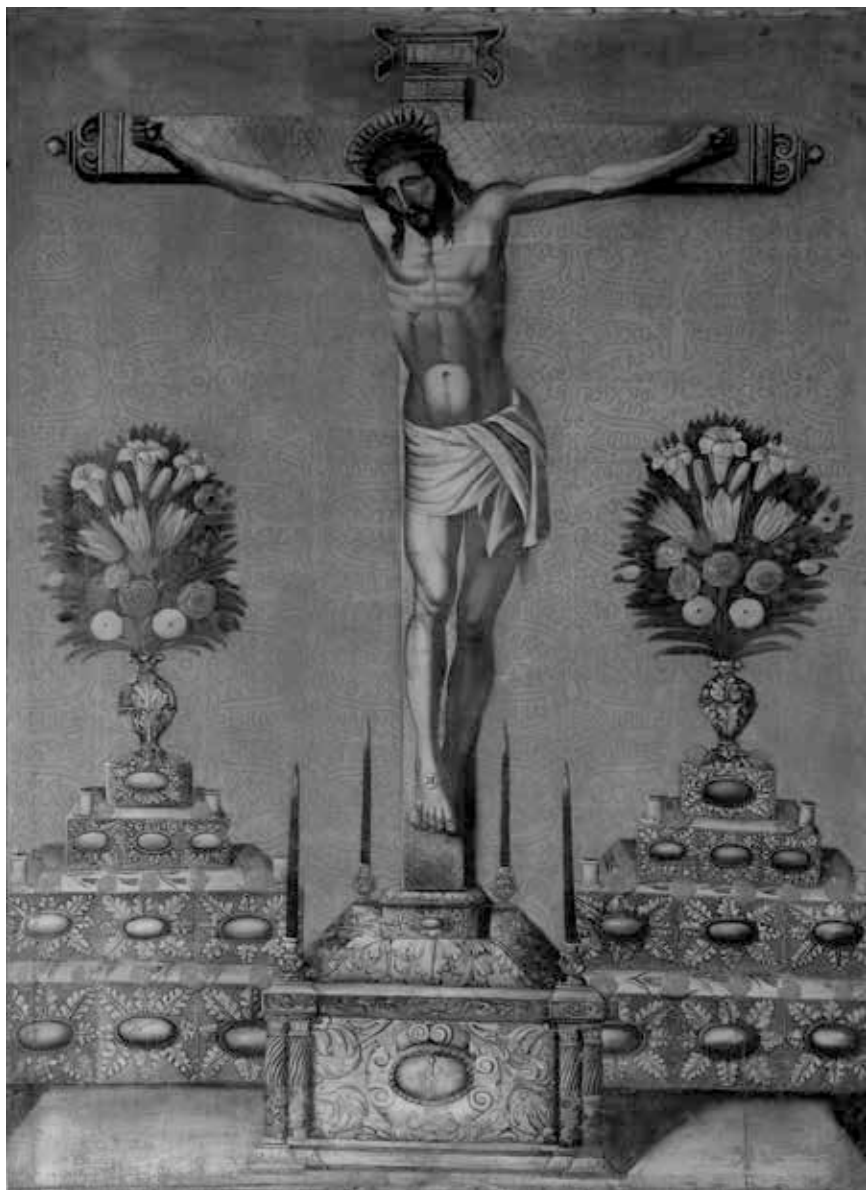


Figura n.º 2. Vera efigie del Cristo de La Laguna. Iglesia de Guadalupe. Tegui.



Figura n.º 3. Virgen del Rosario. Iglesia de los Remedios. Yaiza.



Figura n.º 4. Virgen de la Caridad. La Geria. Lanzarote.



Figura n.º 5. Imagen de la Virgen de Regla y oferente. Ermita de Yuco.



Figura n.º 6. Virgen de la Peña. Iglesia de la Concepción. La Laguna.



Figura n.º 7. Virgen de la Peña. Basílica del Pino. Teror.



Figura n.º 8. Retablo de la ermita de Ntra. Sra. del Socorro. La Matilla.



Figura n.º 9. Efigie de Ntra. Sra. de la Peña. Retablo de la ermita del Socorro. La Matilla.



Figura n.º 10. Virgen de Candelaria. Retablo de la ermita del Socorro. La Matilla.



Figura nº 11. Virgen del Rosario. Sacristía de la ermita de La Ampuyenta.



Figura n.º 12. Plasmación de la Virgen de la Peña.
Iglesia de Santa María de Betancuria. Museo de Betancuria.



Figura n.º 13. Lienzo de la efigie del Pilar. La Oliva.



Figura n.º 14. Santa María Magdalena. Retablo de los Dolores. Pájara.



Figura n.º 15. María Magdalena. Retablo de los Dolores. La Oliva.



Figura n.º 16. Crucificado. Presbiterio de la iglesia de La Oliva. Juan de Miranda.



Figura n.º 17. San Juan Evangelista. La Oliva.



Figura n.º 18. Recreaciones pictóricas. Ermita de La Ampuyenta.



Figura n.º 19 Niño Jesús Nazareno. Emita de La Ampuyenta.



Figura n.º 20. Leyenda relativa a la Inmaculada. Ermita de La Ampuyenta.



Figura n.º 21. Ermita de La Ampuyenta. Presbiterio con su cubierta y retablo.



Figura n.º 22. Armadura de la nave. La Ampuyenta.

LOS BIC DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA. ANÁLISIS COMPARATIVO Y PROYECCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LAS TIC

María José Morales García¹
Noelia María Ramón Pérez²

¹ Profesora de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote (EUTL), centro adscrito a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

² Profesora de la Escuela Universitaria de Turismo de Lanzarote (EUTL), centro adscrito a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

1. Introducción

El patrimonio cultural se refiere al conjunto de bienes culturales que poseen un valor significativo desde el punto de vista histórico, artístico, arqueológico, científico, social o antropológico. Estos bienes son testimonios tangibles e intangibles de la historia y la cultura de una sociedad, y son heredados de generación en generación.

La protección del patrimonio cultural como concepto más amplio lleva implícito, a efectos de lograr la protección de aquellos bienes relevantes, la declaración de bien de interés cultural (BIC) como figura jurídica del patrimonio histórico español mueble e inmueble.

Según la legislación española, en particular la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en su artículo 1, los BIC se definen como “aquellos bienes que, ostentando valores históricos, artísticos, científicos, estéticos o sociales, gozan de la máxima protección que el ordenamiento jurídico español concede al patrimonio”.

El artículo 22 de la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias indica que “se declararán bienes de interés cultural aquellos que ostenten valores sobresalientes de carácter histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, etnográfico, bibliográfico, documental, lingüístico, paisajístico, industrial, científico o técnico o de cualquier otra naturaleza cultural, así como los que constituyan testimonios singulares de la cultura canaria”.

El patrimonio cultural de Canarias es una riqueza invaluable que refleja la historia, la identidad y la diversidad de las islas. Canarias inicia desde mediados de los años cincuenta del siglo pasado las declaraciones de BIC en sus monumentos. Hoy en día, las fuentes consultadas no aclaran el número total de BIC que posee Canarias, al presentar cifras diferentes.

Por todo lo anterior, este trabajo tiene un doble objetivo, por un lado, realizar un análisis comparativo de los BIC existentes en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, aportando datos que nos permitan conocer la realidad de estas dos islas y, por otro lado, conocer su proyección turística a través del análisis exploratorio de los sitios web turísticos oficiales y redes sociales.

Para ello, el trabajo se estructura en dos grandes bloques principales identificados como fundamentación teórica, donde se incluyen apartados que consideramos relevantes para su lectura y comprensión, y la labor investigadora en la aplicación práctica, con el vaciado de los datos de los análisis comparativos y de los estudios en web y redes sociales. Además, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones o propuestas que pueden resultar útiles para los responsables de instituciones u organismos públicos relacionados con los BIC y el turismo. Por último, se recogen algunas limitaciones que tiene el trabajo y las principales referencias bibliográficas.

2. Objetivos y metodología

Ya se expuso que este trabajo tiene un doble objetivo, por un lado, realizar un análisis comparativo de los BIC de las islas de Fuerteventura y Lanzarote (objetivo 1) y por otro analizar su proyección turística a través de las webs oficiales y redes sociales de promoción de estas islas (objetivo 2). Además, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- a) Contextualizar y definir los BIC
- b) Conocer las normativas que los regulan y sus categorías
- c) Presentar algunos organismos relevantes que se vinculan a los BIC
- d) Analizar los BIC en el contexto turístico
- e) Exponer cómo las TIC pueden ayudar a la preservación, gestión y difusión de los BIC
- f) Identificar el número de BIC registrados en Canarias
- g) Proponer acciones que puedan ayudar a la preservación, gestión y difusión de los BIC apoyadas en las TIC

Respecto a la metodología, para la fundamentación teórica se han consultado varias fuentes de información *online* sobre BIC, además se ha contactado con la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Canarias y se han consultado las webs de instituciones y organismos oficiales. Para elaborar la aplicación práctica, se estableció un análisis cualitativo y cuantitativo, con herramientas de elaboración propia, recopilando el último dato el 27/09/2023, usando Excel como *software* para el análisis descriptivo de datos. Para el análisis comparativo entre los BIC de Fuerteventura y Lanzarote se utilizará una herramienta de elaboración propia, de 8 variables cualitativas y otras cuantitativas para recopilar datos y de 6 variables para la comparativa, que permitirá conocer nuestra realidad más cercana en cuanto a los BIC.

A modo de resumen, presentamos la siguiente ilustración con la metodología utilizada.

Ilustración 1. Metodología



Fuente: Elaboración propia

3. Fundamentación teórica

Esta sección del artículo reflejará los apartados teóricos necesarios para una mejor comprensión de los resultados obtenidos en la aplicación práctica. Se aborda la contextualización y definición de un BIC, la normativa vigente que los regula, los organismos o instituciones que se relacionan con estos elementos de patrimonio cultural, su vinculación al turismo y finalmente se hablará de cómo las TIC pueden ayudar a la preservación, gestión y difusión de los BIC, entre otras cuestiones.

3.1. Contextualización y definición de patrimonio cultural de Canarias

Este epígrafe está destinado a definir el concepto de patrimonio cultural junto con los bienes de interés cultural y sus categorías como instrumentos de proyección necesarios en la conservación y protección del patrimonio cultural.

La Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias recoge en su ámbito de aplicación que el patrimonio cultural de Canarias está constituido por los bienes muebles, inmuebles, manifestaciones inmateriales de las poblaciones aborígenes de Canarias, de la cultura popular y tradicional, que tengan valor histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, etnográfico, bibliográfico, documental, lingüístico, paisajístico, industrial, científico, técnico o de cualquier otra naturaleza cultural, cualquiera que sea su titularidad y régimen jurídico. Estos bienes son testimonios tangibles e intangibles de la historia y la cultura de una sociedad, y son heredados de generación en generación.

Existen otras definiciones, como la que aparece en la web de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la Unesco, en la que define el patrimonio cultural como “los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia” (Unesco, 1972). Por tanto, la definición de “patrimonio cultural”, según la presente Convención, incluye tres categorías principales: monumentos, conjuntos y lugares. Los monumentos abarcan obras arquitectónicas, esculturas, pinturas monumentales, elementos arqueológicos, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que posean un valor universal excepcional en términos de historia, arte o ciencia. Los conjuntos se refieren a grupos de construcciones, ya sea de forma aislada o reunida, que posean un valor universal excepcional debido a su arquitectura, unidad e integración en el paisaje, desde una perspectiva histórica, artística o científica. Por último, los lugares incluyen obras realizadas por el hombre o conjuntamente por el hombre y la naturaleza, así como zonas, incluyendo lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde perspectivas históricas, estéticas, etnológicas o antropológicas.

El patrimonio cultural es fundamental para la identidad de una comunidad, y desempeña un papel importante en la preservación de la diversidad cultural y el fomento del diálogo intercultural. Según la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural “es el fundamento mismo de las identidades, las formas de vida, la creatividad y la innovación de las sociedades” (Unesco, 2001).

Sin embargo, a pesar de contar con definiciones diferentes, en este trabajo nos centraremos en la información de la normativa que regula a la comunidad autónoma de Canarias, la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, publicada en el BOE el 12 de junio del 2019. Esta ley presenta novedades con respecto a la anterior legislación, la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias (BOC, 1999), incorporando como ejes esenciales una ampliación del concepto que no se limita solo a lo histórico y sustituyendo el término “patrimonio histórico” por “patrimonio cultural”, por tratarse de una “acepción más actual, en línea con los convenios internacionales que regulan la materia, así como resolver la inactividad de ciertas administraciones públicas a la hora de aprobar los instrumentos de protección del patrimonio cultural, generando con ello la más absoluta desprotección de los bienes que lo integran” (BOE, 2019).

Por último, la normativa vigente, en el artículo 3, refleja la definición de los 3 tipos de patrimonio cultural que se establecen:

- a) Patrimonio cultural inmueble: el constituido por los bienes culturales que no pueden ser trasladados de un lugar a otro por estar vinculados al terreno.
- b) Patrimonio cultural mueble: el formado por los bienes culturales que pueden ser trasladados o transportados sin perder su identidad patrimonial cultural.
- c) Patrimonio cultural inmaterial: el correspondiente a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de las poblaciones aborígenes de Canarias, de la cultura popular y tradicional que las comunidades, grupos y, en algunos casos, individuos reconozcan como parte integrante del patrimonio cultural de Canarias.

3.2. Normativa que regula los BIC

En el contexto del patrimonio cultural, la normativa que regula los bienes de interés cultural puede variar según el país y la región. En España, por ejemplo, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español establece el marco legal para la protección y conservación del patrimonio cultural (BOE, 1985). Esta ley incluye la categoría de “bienes de interés cultural” (BIC), que abarca monumentos, conjuntos históricos, jardines, sitios históricos, paleontológicos, etnográficos, científicos, entre otros.

En el caso concreto de la comunidad autónoma de Canarias, la normativa específica que regulaba los bienes de interés cultural se encontraba en la Ley

4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias y hacía referencia a los BIC de la siguiente manera:

- a) Se declararán bienes de interés cultural del patrimonio histórico canario aquellos bienes que ostenten notorios valores históricos, arquitectónicos, artísticos, arqueológicos, etnográficos o paleontológicos, o que constituyan testimonios singulares de la cultura canaria.
- b) La declaración de bien de interés cultural conlleva el establecimiento de un régimen singular de protección y tutela.
- c) Los restantes bienes integrantes del patrimonio histórico se protegerán a través de su inclusión en los catálogos arquitectónicos municipales, en el Inventario Regional de Bienes Muebles, o en las cartas arqueológicas o etnográficas, según corresponda.

El 12 de junio de 2019 se publica en el BOE la nueva Ley de Patrimonio, que deroga la ley anterior y hace referencia a los BIC de la siguiente manera:

- a) Se declararán bienes de interés cultural aquellos que ostenten valores sobresalientes de carácter histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, etnográfico, bibliográfico, documental, lingüístico, paisajístico, industrial, científico o técnico, o de cualquier otra naturaleza cultural, así como los que constituyan testimonios singulares de la cultura canaria.
- b) La declaración de bien de interés cultural implica el establecimiento de un régimen singular de protección y tutela, llevando implícita la declaración de utilidad pública y de interés social a efectos de expropiación, en los términos señalados en la presente ley.
- c) Los bienes inmuebles declarados bien de interés cultural son inseparables de su entorno terrestre y marino.

Ambas declaraciones resultan significativas para este trabajo, pues en la recopilación de datos observamos que algunas obras declaradas BIC pertenecen al marco legal anterior. La normativa actual incluye también, junto al registro de BIC, la creación de un catálogo insular de bienes patrimoniales culturales y del catálogo municipal de bienes patrimoniales culturales.

Aunque ya indicamos anteriormente algunas modificaciones necesarias en el marco legal, en este capítulo nos interesa hacer referencia a cambios que han sido claves en la investigación por las limitaciones en el vaciado de datos de la aplicación práctica.

El artículo 18 de la Ley del Patrimonio Histórico de Canarias 4/1999 establece las clasificaciones de los BIC en 7 categorías, mientras que la Ley de Patrimonio Cultural de Canarias 11/2019 establece 8 categorías, tal y como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Clasificación de los BIC según normativa

LEY	CLASIFICACIÓN DE BIC		
Ley 4/1999	INMUEBLES	MUEBLES	CONOCIMIENTOS Y ACTIVIDADES TRADICIONALES
	a) Monumento b) Conjunto histórico c) Jardín histórico d) Sitio histórico e) Zona arqueológica f) Zona paleontológica g) Sitio etnológico	a) Bienes muebles vinculados b) Colección de bienes muebles c) Bien mueble	a) De ámbito de Canarias b) De ámbito insular c) De ámbito local
Ley 11/2019	INMUEBLES	MUEBLES	INMATERIALES
	a) Monumento b) Conjunto histórico c) Jardín histórico d) Sitio histórico e) Zona arqueológica f) Sitio etnográfico g) Paisaje cultural h) Sitio industrial	a) Bien mueble b) Bien mueble vinculado c) Colección de bienes muebles	a) Tradiciones y expresiones orales b) Cultura inmaterial de la emigración canaria c) Artes del espectáculo d) Usos sociales, rituales y actos festivos e) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza, el cielo y el mar f) Técnicas artesanales tradicionales g) Gastronomía, elaboraciones culinarias y alimentación h) Aprovechamientos específicos de los paisajes naturales i) Formas de socialización colectiva y organizaciones j) Manifestaciones sonoras, música y danza tradicional k) Juegos y deportes autóctonos

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley 4/199 y Ley 11/2019

En la normativa vigente se han incorporado dos categorías nuevas identificadas como “paisaje cultural” y “sitio industrial”, que no generaron limitaciones a la hora de vaciar e interpretar los datos de los BIC porque se presentan como novedad. Sin embargo, no sucede lo mismo con la desaparición de la categoría de “zonas paleontológicas” y la transformación de “sitio etnológico” por “sitio etnográfico”, que pueden generar problemas en la clasificación.

En el artículo 25 de la Ley 11/2019, se incorpora como novedad una clasificación de bienes de interés inmaterial con base en 11 categorías, que en la Ley 4/1999 se reducen solo a “conocimientos y actividades tradicionales” que se dividen por ámbitos: Canarias, insular y local.

3.3. Organismos vinculados a los BIC

La lectura de los marcos legales identifica la presencia de organismos relacionados con la protección de los BIC. El patrimonio cultural de Canarias refleja la historia, la identidad y la diversidad de las islas. En este contexto, se busca fomentar la conservación, la investigación y la difusión a través de diversas iniciativas y programas. La Unidad de Patrimonio del Instituto Canario de Desarrollo Cultural (ICDC) es una entidad dedicada a desarrollar líneas de trabajo acordes a la nueva orientación estratégica marcada por la Agenda Canaria 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (ICDC, 2023). Su web, <https://www.icdcultural.org/>, posee un apartado destinado al patrimonio cultural donde podemos encontrar información de interés.

La promoción del patrimonio cultural canario como herramienta didáctica en el ámbito educativo también es un objetivo importante. Se busca la elaboración y difusión de recursos didácticos que contemplen el patrimonio histórico, natural, social y cultural, así como los contenidos canarios, con el fin de potenciar un enfoque interdisciplinario y su vinculación curricular (Gobierno de Canarias, s. f. -a). En el ámbito educativo, el Programa EnSeñas tiene como objetivo llevar el patrimonio canario a las escuelas.

Consejo del Patrimonio Cultural de Canarias

Según se expone en el preámbulo I de la Ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, se trata del máximo órgano asesor y consultivo “atribuyéndole la finalidad esencial de contribuir a la coordinación y armonización de la política de las administraciones públicas en esta materia, así como facilitar la comunicación y el intercambio de programas de actuación, información y difusión entre las mismas”, con un perfil más político que técnico y con variada representación de diferentes sectores y organizaciones de la sociedad.

Comisión Insular de Patrimonio Cultural (CIPC)

Tal y como se acuerda en la Ley 11/2019, del 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, esta comisión tiene un carácter más técnico. En el caso de Lanzarote se constituye y se aprueba definitivamente su reglamento de organización y funcionamiento el 3 de febrero de 2021 y se publicó en el BOC n.º 33 del miércoles 17 de febrero de 2021, aunque “cada cabildo respectivo determinará reglamentariamente su composición, funciones y régimen de funcionamiento, atendiendo mayoritariamente a criterios de cualificación técnica de sus miembros”, pero garantizando la representación de ciertas entidades recogidas en esta ley. Por acuerdo plenario del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, de 20 de abril de 1999, se creó la Comisión Insular de Patrimonio Histórico estableciéndose en dicho acuerdo su composición y normas básicas de funcionamiento. Se

aprobará definitivamente el Reglamento de Organización y Funcionamiento de dicha comisión el 3 de agosto de 2021.

Consejos Municipales de Patrimonio Cultural

En el caso de los ayuntamientos, especialmente “los que cuenten con conjunto histórico declarado, deberán crear consejos municipales de patrimonio cultural, que actuarán como órganos técnicos asesores de la Administración municipal. El ayuntamiento respectivo determinará reglamentariamente su composición, funciones y régimen de funcionamiento, que atenderá a criterios de cualificación técnica de sus miembros”, garantizando también una representación específica (BOE, 2019).

3.4. Los BIC y el turismo

La declaración de un bien, por parte de la Unesco, como Patrimonio de la Humanidad, supone un valor de mercado y un atractivo turístico. En este trabajo trataremos de identificar qué proyección tienen los BIC, teniendo en cuenta que en la normativa se localizan acciones necesarias destinadas a la difusión, pero sin hacer una mención clara y específica al uso turístico.

La relación entre los BIC y el turismo es estrecha y mutuamente beneficiosa. Los BIC pueden actuar como atractivos turísticos importantes, contribuyendo al desarrollo económico y cultural de una región. Los cuatro indicadores de los beneficios del vínculo entre turismo y BIC son:

- a) Atracción turística: Los BIC son a menudo lugares de gran interés histórico, arquitectónico o cultural, lo que los convierte en destinos turísticos populares. Los turistas buscan experiencias auténticas y significativas, y los BIC ofrecen precisamente eso, ya que representan la autenticidad cultural y la herencia histórica.
- b) Impacto económico: La presencia de turistas en sitios con BIC puede tener un impacto significativo en la economía local. La visita de turistas genera ingresos a través de la compra de *tickets* de entrada, *souvenirs* y servicios locales.
- c) Desarrollo sostenible: La gestión adecuada del turismo en torno a los BIC es crucial para garantizar la sostenibilidad. Un enfoque sostenible en el turismo cultural, que incluya la preservación y gestión adecuada de los BIC, puede garantizar que estos sitios sigan siendo atractivos y accesibles para las generaciones futuras.
- d) Difusión cultural: El turismo en torno a los BIC contribuye a la difusión cultural. Los visitantes tienen la oportunidad de aprender sobre la historia y la cultura de la región. Esto se alinea con la idea de que el turismo puede actuar como un vehículo para la comprensión cultural.

Consideramos también importante valorar las ventajas que tiene la declaración para la población de la isla, además de su uso como recurso cultural turístico, tratando de identificar si está centrada principalmente en la conservación, o si existen iniciativas para lograr la difusión que la normativa recoge como necesaria.

La tendencia actual de diversificación y especialización del producto turístico, así como el incremento del consumo de recursos culturales, fueron claves para identificar si los instrumentos de protección, en este caso los BIC, tienen un papel relevante en la difusión y si adquieren valor como recurso turístico.

El artículo 5 de la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, relacionado con los derechos y deberes, indica que “toda persona tiene derecho al acceso, el conocimiento y el disfrute, así como a la transmisión y divulgación del patrimonio cultural de Canarias en los términos establecidos en la ley”. Los conceptos difundir y divulgar se recogen como competencias de las administraciones vinculadas a la gestión del patrimonio, haciendo una referencia clara a que el patrimonio cultural tenga carácter educativo, aplicado en muchos ámbitos y no exclusivamente en el marco de los programas educativos de los centros de Canarias.

La normativa no expone las herramientas que deben ser usadas para lograr estos objetivos, y no incide expresamente en el uso de las TIC, aunque sí indica que debe existir un registro publicado en la web del Gobierno de Canarias. No hay, por tanto, una obligación de promoción en webs, aunque, si tomamos como ejemplo la isla de Lanzarote, encontramos que las páginas oficiales de sus ayuntamientos, excepto la del de San Bartolomé, cuentan con información turística del municipio e información de recursos culturales.

3.5. La tecnología y los BIC

La tecnología puede desempeñar un papel fundamental en la preservación, promoción y gestión efectiva de los BIC. A continuación se presentan algunas formas en las que la tecnología puede ayudarlos:

- a) Digitalización y archivado: La digitalización de documentos, fotografías y otros registros relacionados con los BIC permite su preservación, accesibilidad y contribuye a la conservación a largo plazo de los registros históricos.
- b) Realidad virtual y aumentada: La tecnología de realidad virtual y aumentada puede ofrecer experiencias inmersivas para los visitantes y ser utilizada para crear reproducciones virtuales precisas de sitios históricos.
- c) Gestión y monitoreo: Sistemas de gestión de datos y bases de datos especializadas pueden ser utilizados para organizar y almacenar información detallada sobre los BIC. Esto incluye datos históricos, características arquitectónicas, documentación fotográfica y otros detalles relevantes para su estudio y conservación. La monitorización basada en tecnología permite realizar un seguimiento en tiempo real del estado de los BIC.

- d) Aplicaciones móviles y plataformas web: Desarrollar aplicaciones móviles y plataformas web puede mejorar la accesibilidad y proporcionar información detallada sobre los BIC, además de enriquecer las experiencias de los visitantes. En la web del Gobierno de Canarias se informa de que se está trabajando en una nueva base de datos Awanek para la gestión del patrimonio.
- e) *Big data* y analítica: El análisis de *big data* puede proporcionar información valiosa sobre el comportamiento de los visitantes, la gestión de los sitios y contribuir a la planificación y gestión eficiente de los BIC.
- f) Educación y difusión: La tecnología puede desempeñar un papel crucial en la educación y difusión de información sobre los BIC. Plataformas educativas en línea, aplicaciones interactivas y recursos digitales pueden ser utilizados para informar y educar al público sobre la historia, importancia y conservación de los BIC. La tecnología educativa, como los entornos de aprendizaje virtual, puede facilitar la comprensión profunda de la historia cultural, permitiendo a los usuarios explorar interactivamente la riqueza del patrimonio cultural.
- g) Investigación y análisis: La tecnología también facilita la investigación y análisis continuos de los BIC. Sistemas de información geográfica (SIG), análisis de imágenes satelitales y otras tecnologías espaciales pueden ser utilizados para estudiar la evolución geográfica y cambios en los sitios culturales a lo largo del tiempo. El uso de tecnologías, como la teledetección y los SIG, ha demostrado ser valioso para la identificación de patrones arqueológicos y la planificación de excavaciones, permitiendo una investigación más eficiente y precisa.

4. Análisis comparativo de BIC en Lanzarote y Fuerteventura

En este epígrafe se expondrán los resultados del análisis comparativo realizado entre los BIC de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, que se corresponde con el objetivo 1 que se ha planteado, pero antes de mostrar estos resultados se presenta el número de BIC que existen en Canarias con el objetivo de comparar las islas de nuestro estudio con las restantes que forman el archipiélago canario.

4.1. BIC en Canarias

Si tomamos como referencia los datos publicados en el apartado de Bienes de Interés Cultural de la web del Gobierno de Canarias (Gobierno de Canarias, s.f. -b) sobre el número de unidades existentes a nivel Canarias, vemos que son 411 los BIC declarados, pero en dicha web se expone que la información no está actualizada, por ello, la contrastamos con la publicada en los cabildos insulares de las islas de Lanzarote y Fuerteventura con el objetivo de ofrecer los datos más actualizados posible. Los resultados que obtuvimos son los que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Número de BIC en Canarias

ISLA	N.º BIC	% SOBRE TOTAL
La Graciosa	0	0,00 %
La Gomera	5	1,15 %
El Hierro	6	1,38 %
Lanzarote	21	4,83 %
La Palma	31	7,13 %
Fuerteventura	71	16,32 %
Gran Canaria	96	22,07 %
Tenerife	205	47,13 %
TOTAL	435	100 %

Fuente: Elaboración propia

Tal y como se observa, el archipiélago canario cuenta con un total de 435 BIC según nuestra investigación, dato que no se corresponde con lo publicado en una noticia aparecida en el portal web del periódico *La Provincia* (Rivero, 2022), donde se dice que son 452. En esa misma noticia se expone que 15 de esos bienes pertenecen a la especificidad inmaterial, quedando las islas de Lanzarote, La Gomera y La Graciosa sin ninguno de este tipo.

Vemos como las islas capitales de provincia son las que poseen un mayor número de BIC, Tenerife ocupa el primer lugar con 205 unidades, que representan el 47,13 % del total, y Gran Canaria en segunda posición con 96 unidades, el 22,07 % del total. La isla con menos BIC es La Gomera, y La Graciosa no posee ningún BIC hasta el momento. Si nos centramos en Lanzarote y Fuerteventura, islas objeto de estudio de este trabajo, vemos que Fuerteventura posee muchos más BIC que Lanzarote, 71 frente a los 21 de la isla conejera, un 338,1 % más.

Hay que puntualizar que el número de BIC que mostraba la web del Gobierno de Canarias para Fuerteventura era de 47, pues los molinos aparecían como una única entrada, pero, tras consultar el BOC n.º 104, del miércoles 24 de agosto de 1994: 1382, donde aparecen declarados como BIC, vimos que son 23 molinos. Además, cuando consultamos la web del Cabildo de Fuerteventura, constatamos que había más BIC que los que mostraba la web del Gobierno de Canarias, concretamente en el municipio de Betancuria aparece la “iglesia de Santa María de Betancuria” y en La Oliva aparece también un “conjunto de Cinco Hornos de Cal de El Cotillo” (Cabildo de Fuerteventura, 2023). Por lo que al final tenemos para la isla de Fuerteventura los 71 BIC que se muestran en la tabla, y no los 47.

4.2. Resultados del análisis comparativo de los BIC entre Lanzarote y Fuerteventura

Antes de exponer los resultados presentamos la herramienta de análisis propia que hemos utilizado para recopilar los datos de los BIC de cada isla, que contiene 8 variables o ítems que se muestran a continuación junto con su descripción.

Cuadro 2. Herramienta de análisis de los BIC

N.º	ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	ISLA	Nombre de la isla en la que se encuentra el BIC.
2.	ESTADO	Estado en el que se encuentra el BIC: declarado o incoado.
3.	TIPO	Clasificación del BIC: inmueble, mueble o inmaterial.
4.	CATEGORÍA	Categoría a la que pertenece el BIC. Esta dependerá del tipo que sea.
5.	MUNICIPIO	Municipio en el que se encuentra el BIC.
6.	FECHA D	Fecha en la que fue declarado el BIC.
7.	FECHA P	Fecha en la que fue publicado el BIC oficialmente.
8.	BOLETÍN	Hipervínculo al boletín oficial que recoge la declaración del BIC.

Fuente: Elaboración propia

Además de estas 8 variables calculamos el número total de BIC existentes por cada isla. Los datos se organizaron en dos hojas de cálculo de Excel, una por cada isla.

Los BIC que hemos analizado son los que están declarados oficialmente (ESTADO=Declarado) es necesario puntualizar que el valor del ítem 4 “CATEGORÍA” lo hemos tomado de la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, donde se establecen 8 categorías.

A continuación se muestra el análisis comparativo realizado entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura usando las 6 variables siguientes:

Número de BIC

Tal y como se había mencionado en el apartado anterior, Lanzarote presenta 21 BIC frente a los 71 que tiene Fuerteventura, un 338,1 % más. Todos ellos declarados oficialmente, aunque sabemos que existen expedientes incoados, para ambas islas, en este estudio nos centraremos solo en los BIC declarados, como hemos comentado.

Tipo de BIC

Si analizamos el tipo de BIC, observamos que destaca el inmueble en ambas islas. En Lanzarote todos los BIC son de este tipo, mientras que en Fuerteventura lo son 69 de los 71 que existen, los 2 restantes son del tipo inmaterial y corresponden a dos festividades, la Romería de la Virgen de la Peña y las Fiestas Juradas de San Miguel Arcángel. Ninguna de las islas analizadas tiene BIC del tipo mueble, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 2. Número y tipo de BIC en Lanzarote y Fuerteventura

TIPO BIC	N.º BIC	
	LANZAROTE	FUERTEVENTURA
Inmueble	21	69
Mueble	0	0
Inmaterial	0	2
Total	21	71

Fuente: Elaboración propia

Categoría de BIC

Teniendo en cuenta la ley vigente, se establecen categorías dependiendo del tipo de BIC (ver Cuadro 1). Para un BIC tipo inmueble son 8 las categorías tal y como se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3. Número de BIC tipo INMUEBLE según categoría

CATEGORÍA BIC	BIC INMUEBLE	
	LANZAROTE	FUERTEVENTURA
Monumento	16	59
Conjunto histórico	2	1
Jardín histórico	0	0
Sitio histórico	2	1
Zona arqueológica	1	5
Sitio etnográfico	0	1
Paisaje cultural	0	0
Sitio industrial	0	0
Total	21	67*

* Faltan 2 zonas paleontológicas que con la nueva ley no tienen categoría.

Fuente: Elaboración propia

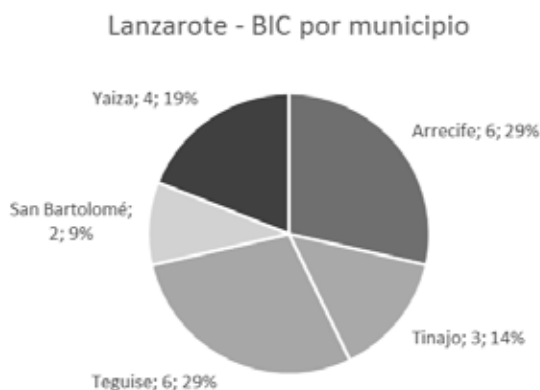
Como se observa, ambas islas presentan algún BIC en las categorías “Monumento”, “Conjunto histórico”, “Sitio histórico” y “Zona arqueológica”, aunque Fuerteventura posee una mayor diversidad de BIC, pues además tiene 1 “Sitio etnográfico” y 2 zonas paleontológicas, categoría válida con la Ley 4/1999, pero que en la nueva ley no existe categoría asociada. La más abundante en ambas islas es la de “Monumento”, con 16 unidades en Lanzarote frente a las 59 de Fuerteventura.

Los 2 BIC inmateriales que posee Fuerteventura con la nueva ley estarían asociados a la categoría “Usos sociales, rituales y actos festivos”, ya que se trata de dos festividades, como mencionábamos anteriormente.

Municipio del BIC

Lanzarote tiene 7 municipios, todos presentan BIC, salvo Tías y Haría. El mayor número de BIC se encuentra en los municipios de Arrecife y Tegüise, con 6 unidades cada uno (29 % del total de BIC en Lanzarote). San Bartolomé es el municipio con menor número de BIC, 2 unidades, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Número de BIC por municipio en Lanzarote



Fuente: Elaboración propia

Fuerteventura, por otra parte, tiene 6 municipios, en todos ellos hay BIC y es el de La Oliva el que posee mayor número, con 25 elementos (35 % del total). En el otro extremo se encuentra Pájara, con tan solo 3, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 2. Número de BIC por municipio en Fuerteventura



Fuente: Elaboración propia

Hay que puntualizar que la Romería de la Peña en la web del Gobierno de Canarias, cuando se hablaba de municipio, aparecía “Todos”, mientras que en la web del Cabildo de Fuerteventura aparece ubicado en Betancuria. Tomamos este último dato para poder hacer un análisis por municipio.

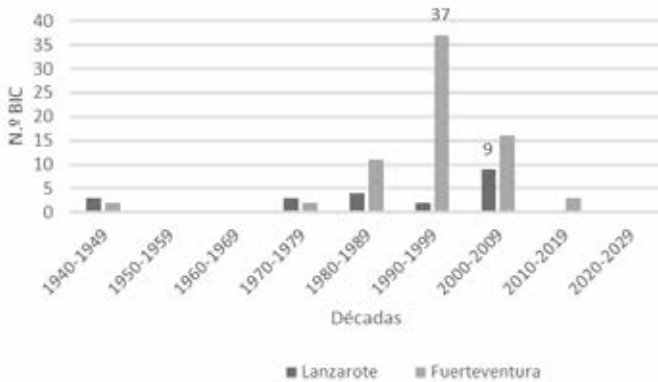
Fecha de declaración del BIC

Si tomamos como fuente de análisis la fecha de declaración del BIC, podemos afirmar que en Lanzarote la declaración de BIC se enmarca en el rango de años comprendidos entre 1949 y 2004. En Fuerteventura el rango es más amplio, entre 1949 y 2019.

Observamos que tanto en Lanzarote como en Fuerteventura los primeros BIC fueron declarados en 1949, todos ellos el 22/04/1949. En Lanzarote se declaran BIC el castillo de San José y el castillo de San Marcial de Rubicón o del Colorado (torre del Águila), en Punta del Águila (Femés); por su parte, en Fuerteventura, se declaran BIC en esa misma fecha también 2 castillos: el castillo de El Cotillo (torre de Nuestra Señora del Pilar y San Miguel o torre del Tostón) y el castillo de Fuste (torre de San Buenaventura o Caleta de Fuste).

Si observamos el siguiente gráfico podemos analizar el número de BIC declarados por décadas.

Gráfico 3. BIC declarados por décadas
Declaración de BIC por décadas



Fuente: Elaboración propia

En Lanzarote la década en la que se declaró mayor número de BIC fue la de 2000-2009, concretamente entre los años 2002 y 2004 (9 inmuebles), mientras que en Fuerteventura la década que destaca es la comprendida entre 1990 y 1999, en la que se declaran un total de 37 inmuebles como BIC.

Llama la atención que en ambas islas entre 1950 y 1969 no se declara ningún BIC, y que en el caso concreto de Lanzarote desde el 2010 hasta la actualidad no se han declarado nuevos BIC.

Fecha de publicación del BIC

Respecto a la fecha de publicación oficial del BIC en el boletín correspondiente, hemos observado que en ocasiones pasan días entre su declaración y posterior publicación oficial, y en otros casos son meses o incluso años, como ocurre en Lanzarote con la iglesia de San Ginés de Clermont, que se declara BIC el 13/12/1990 y no es hasta el 14/07/1993 cuando aparece publicado oficialmente. En Lanzarote el promedio de días que se ha tardado en publicar oficialmente un BIC es de 71,10, mientras que en Fuerteventura es significativamente inferior, pues son 24,23 días. Hay que añadir que en Lanzarote el BIC que menos tardó en publicarse oficialmente fue el castillo de Santa Bárbara, Guanapay o de San Hermenegildo, que demoró 11 días, mientras que en Fuerteventura fueron los grabados rupestres de la montaña de Tindaya, con únicamente 4 días. En el otro extremo encontramos los BIC que más tiempo han necesitado, en Lanzarote tenemos una cifra de 944 días para la iglesia de San Ginés de Clermont y en Fuerteventura la cueva de Villaverde, para cuya publicación en el BOE se necesitaron 90 días.

A modo de resumen, y con el objetivo de que la información esté más clara, hemos recopilado en una tabla todos los datos expuestos anteriormente.

Tabla 4. Resumen de resultados de comparativa de BIC entre Lanzarote y Fuerteventura

ÍTEM	LANZAROTE	FUERTEVENTURA
N.º de BIC	21	71
Tipo:		
Inmueble	21	69
Mueble	0	0
Immaterial	0	2
Categoría inmueble:		
Monumento	16	59
Conjunto histórico	2	1
Sitio histórico	2	1
Zona arqueológica	1	5
Sitio etnográfico	0	1
Zona paleontológica*	0	2
Categoría inmaterial:		
Usos sociales, rituales y actos festivos	0	2
N.º municipios	5/7	6/6
Municipio destacado	Arrecife (6) Teguise (6)	La Oliva (25)
Fechas declaración:		
• Primero	1949	1949
• Último	2005	2019
• Días: Fecha P-D* (mín.)	11	4
• Días: Fecha P-D (máx.)	944	90
• Promedio (días)	71,10	24,23

* Fecha P-D indica los días que han pasado entre que se declaró el BIC y su publicación oficial

Fuente: Elaboración propia

5. Análisis exploratorio de los BIC de Lanzarote en la web y redes sociales

Este apartado pretende exponer los resultados del análisis exploratorio realizado y que se relacionan con el objetivo 2 de este trabajo: “Analizar la proyección turística de los BIC a través de las webs oficiales de promoción y redes sociales en la isla de Lanzarote”. Para ello presentaremos la muestra de análisis, y expon-dremos los resultados en webs y en las redes sociales (RR. SS.).

5.1. Presentación de muestra de análisis

Para comprobar si los BIC se promocionan turísticamente en la isla de Lanzarote hemos realizado un análisis exploratorio de la web oficial que se encarga de la promoción turística de la isla, la web de Turismo Lanzarote, y del apartado de turismo de las 5 webs municipales que tienen BIC. El conjunto de webs a analizar se expone en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Muestra de webs oficiales turísticas a analizar (Lanzarote)

Nº	DESCRIPCIÓN	URL
1	Web de Turismo Lanzarote	www.turismolanzarote.com
2	Web del Ayuntamiento de Arrecife, sección Turismo	www.arrecife.es
3	Web de turismo del Ayuntamiento de Teguise	www.teguise.es https://turismoteguise.com
4	Web del Ayuntamiento de Tinajo, sección Guía Turística	www.tinajo.es
5	Web del Ayuntamiento de Yaiza, sección Turismo	yaiza.es https://www.yaizaturismo.info
6	Web del Ayuntamiento de San Bartolomé	www.sanbartolome.es

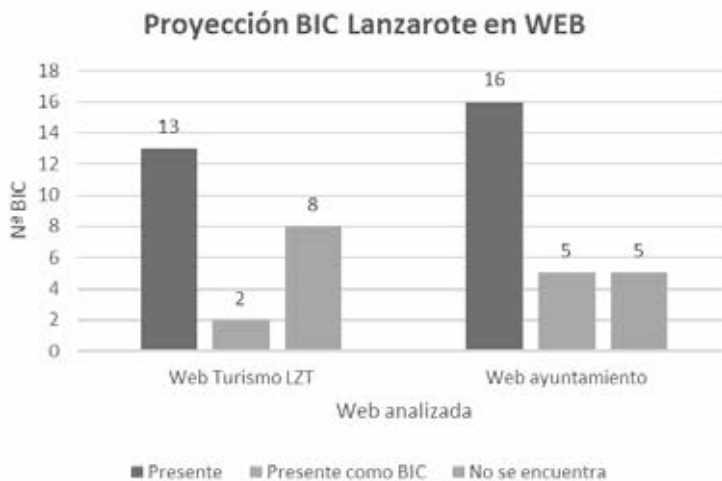
Fuente: Elaboración propia

Debemos recordar aquí que de los 7 municipios que tiene Lanzarote, solo 5 de ellos tenían algún BIC (Haría y Tías no tienen). Por eso la muestra está formada por 6 webs, las de los 5 ayuntamientos y la de Turismo Lanzarote. Además, hay que mencionar que algunos ayuntamientos, como Teguise y Yaiza, tienen su propia web turística, independiente de la institucional, mientras que el resto de los ayuntamientos posee una sección dentro de su web corporativa dedicada al turismo. San Bartolomé es el único ayuntamiento de los analizados que no posee sección o apartado dedicado al turismo, a pesar de que cuenta con patrimonio cultural, arquitectónico y etnográfico que puede dar a conocer al visitante (turismo cultural), además de rutas de senderismo, gastronomía, bodegas, etc.

5.2. Resultados del análisis web sobre BIC

En esta sección presentamos los resultados de la búsqueda de cada BIC en la web de Turismo Lanzarote y en la web del ayuntamiento donde se localiza el BIC en cuestión. Los resultados más destacados se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico 4. Proyección turística de los BIC de Lanzarote en web



Fuente: Elaboración propia

Antes de comentar los resultados debemos aclarar el significado de la leyenda:

- Presente: el BIC aparece con su nombre, se menciona
- Presente como BIC: además de aparecer, se indica que es un BIC
- No aparece: el BIC no se menciona

Como podemos ver, de los 21 BIC que hay en Lanzarote 13 están presentes en la web de Turismo Lanzarote y 16 aparecen en las webs de los ayuntamientos, donde además se menciona que son BIC en 5 casos, frente a los 2 que aparecen en Turismo Lanzarote.

En la web de Turismo Lanzarote hay 8 BIC que no se mencionan: Zonzamas (queseras y construcciones ciclópeas), iglesia de San Marcial del Rubicón (Femés), iglesia de San Ginés de Clermont, faro de Pechiguera, faro de Punta Delgada (Alegranza), ermita de San Rafael, iglesia de San Bartolomé y la fachada de los inmuebles números 23 y 25 de la calle León y Castillo. En las webs de los ayuntamientos son 5 los que no están presentes: Zonzamas (queseras y construcciones ciclópeas), faro de Punta Delgada (Alegranza), ermita de San Rafael, Casa Amarilla y la fachada de los inmuebles números 23 y 25 de la calle León y Castillo.

En este análisis hemos detectado algunos elementos que nos han llamado la atención:

- San Bartolomé, en su web <https://www.sanbartolome.es/patrimonio-historico-municipal/>, expone que los siguientes elementos ostentan la consideración de BIC:

1. La iglesia de San Bartolomé
2. Casa Mayor Guerra
3. Casa Ajei
4. Molino de D. José María Gil
5. Molina de D. Juan Armas
6. Zona arqueológica Ajei
7. Zona paleontológica de Guaticea
8. Casa-Museo el Campesino
9. Casa Arencibia Rocha
10. Casa Espinosa Ortega

De los 10 elementos anteriores, solo los dos primeros aparecen en nuestra base de datos. El resto no aparece como BIC declarado, por lo que la información que se expone en la web no se corresponde con la realidad (Patrimonio Histórico Municipal-Ayuntamiento de San Bartolomé, 2018). Ya comentábamos que en esta web no hay una sección específica para el turismo, pero pudimos averiguar que hay una oficina de turismo, aunque no tiene web. También localizamos una noticia publicada el 14/12/22 (SanBartolome.es, 2022), que informa de una nueva herramienta que se incorporará a la web del ayuntamiento que va a permitir al turista acceder a los lugares de interés a través de imágenes en 360º, pero no pudimos localizarla.

- En la web de Turismo Lanzarote se menciona la Casa Amarilla y se expone que fue declarada BIC en el 2002, pero según nuestros datos y el boletín lo fue en 2004, por lo que es un error que se debería subsanar (Turismo Lanzarote, 2019).
- Algunos de los BIC localizados forman parte de senderos, como publica el Ayuntamiento de Tinajo (Red de senderismo, Municipio de Tinajo) y de una ruta, en Tegui (ruta Villa de Tegui).
- La web del Ayuntamiento de Yaiza tiene una sección de Turismo, pero además posee una web específica de turismo: <https://www.yaizaturismo.info/>, creada en 2023. Esto no pasa en Tegui, que tiene una web específica de turismo, pero desde la web oficial del ayuntamiento no encontramos la manera de acceder.
- Aunque algunos de los BIC se mencionen en las webs analizadas, no todos aparecen descritos o acompañados de alguna imagen que los identifique.

5.3. Resultados del análisis en RR. SS. sobre BIC

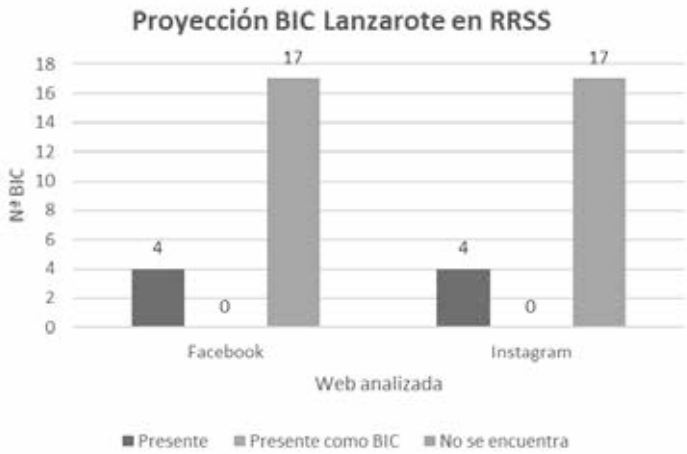
El análisis en RR. SS. lo hemos centrado en Facebook e Instagram con las siguientes puntualizaciones:

Se analizaron los perfiles de Facebook e Instagram de Turismo Lanzarote, ya que estos son más visitados por los turistas que los de los ayuntamientos donde están localizados los BIC en Lanzarote.

El análisis se realizó desde enero de 2023 hasta el 27 de septiembre de 2023 (un día antes de la presentación de esta investigación en las Jornadas).

En el siguiente gráfico se presentan los principales resultados:

Gráfico 5. Proyección BIC de Lanzarote en RRSS de Turismo Lanzarote



Fuente: Elaboración propia

Parece que los BIC no se proyectan tanto en los perfiles de RR. SS. como en la web, ya que solo 4 de los 21 BIC que tiene Lanzarote aparecen en el perfil de Facebook (castillo de San José, iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, Villa de Teguise y ermita de los Dolores) y el mismo dato para el perfil de Instagram (castillo de San José, iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, castillo de San Gabriel y Villa de Teguise). Vemos que 3 de ellos aparecen en ambas redes y además se observa cómo la mayoría están situados en el municipio de Teguise. También podemos ver en el gráfico que de los 4 presentes ninguno de ellos se expone como BIC. La mayoría de los BIC no aparecen en los perfiles de Facebook e Instagram de Turismo Lanzarote.

6. Conclusiones y recomendaciones

Tras el análisis realizado podemos emitir las siguientes conclusiones siguiendo el orden establecido en el documento:

- El patrimonio cultural de Canarias, según la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, abarca bienes materiales e inmateriales de gran diversidad, desde monumentos hasta expresiones culturales. Esta legislación, en comparación con su predecesora la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, amplía y actualiza la noción de patrimonio histórico a patrimonio cultural, reflejando una concepción más amplia y alineada con estándares internacionales, e introduce una clasificación clara en bienes inmuebles, muebles e inmateriales, proporcionando una mayor claridad y protección.
- Existen varios organismos que podemos relacionar con los BIC, y algunos de los que establece la normativa, como órganos o instituciones consultivos son: Consejo del Patrimonio Cultural de Canarias, Comisiones insulares de Patrimonio Cultural y Consejos Municipales de Patrimonio Cultural, entre otros.
- La relación entre los bienes de interés cultural y el turismo es mutuamente beneficiosa. Los BIC pueden presentarse como atractivos turísticos auténticos, generando ingresos significativos y contribuyendo al desarrollo sostenible. Este enfoque no solo fortalece la economía local, sino que también difunde la riqueza cultural de la región, haciendo que el turismo sea una fuerza impulsora clave para la preservación y apreciación del patrimonio cultural.
- La tecnología puede ser una herramienta poderosa para apoyar la preservación, gestión y difusión de los BIC. Desde la digitalización hasta la gestión de datos y la difusión en línea, la tecnología ofrece numerosas oportunidades para mejorar la conservación y valorización de estos importantes elementos del patrimonio cultural.
- La isla de Fuerteventura posee más BIC que Lanzarote, concretamente 71 frente a 21, en términos porcentuales un 338,1 % más. Solo Fuerteventura posee BIC de tipo inmaterial, concretamente 2, Lanzarote no tiene. Dentro de los BIC inmateriales, destaca la categoría “Monumento” en ambas islas y es Fuerteventura quien tiene más declaraciones. En cuanto a municipios, Fuerteventura tiene BIC en todos, La Oliva es el municipio que reúne mayor número, mientras que en Lanzarote, en Tías y Haría no se registran, y son Arrecife y Teguise los que registran mayor número. Las primeras declaraciones de BIC en ambas islas coinciden en el año 1949, no ocurre lo mismo con las últimas, la de Lanzarote es del 2005 y la de Fuerteventura del 2019.
- Respecto a la proyección de los BIC de Lanzarote como atractivo turístico, tenemos que afirmar que las webs analizadas (Turismo Lanzarote y ayuntamientos) exponen algunos bienes, pero no todos se presentan como BIC. Además, se observa que los BIC se difunden más a nivel municipal que a través de Turismo Lanzarote.
- En los perfiles de RR. SS. analizados solo se muestran fotos y algún vídeo de cuatro BIC, tres de ellos coinciden en Facebook e Instagram (Castillo de San José, La Villa de Teguise y la Iglesia de Guadalupe), pero no se presenta ni se expone información que los identifique como BIC.

Teniendo en cuenta lo expuesto, algunas recomendaciones o propuestas que podemos realizar son:

- Los nombres de algunos BIC publicados en la web del Gobierno de Canarias tienen errores, como por ejemplo la Casa de los Arroyo, que en el BOC aparece en plural. Sería recomendable en su uso por parte de las administraciones que utilizaran el nombre del BIC que aparece en el documento oficial en el que se publica.
- Según la Ley 11/2019, dentro de los BIC inmuebles hay 8 categorías, lo que no se corresponde con lo que se muestra en la web, en la que aparecen 9, algunas incluso ya no existen, como Zona paleontológica y Sitio etnológico. Si bien somos conscientes de que la web expone que los datos no están actualizados, sería importante contar con un listado actual y adaptado a la nueva normativa vigente.
- Mejorar el acceso a la información de los BIC y facilitar su descarga como datos editables para un posterior procesamiento.
- Valorar la inclusión en la web del Cabildo de Lanzarote de la información sobre los BIC e incluir un catálogo en los ayuntamientos disponible vía web. Además, se propone incluir en la web una sección dedicada al turismo en aquellos municipios que no lo tengan.
- Mejorar la comunicación entre cabildos y Gobierno de Canarias en temas de BIC, aparecen más BIC en los cabildos que los censados en Canarias, aunque puede ser debido a la falta de actualización ya comentada. La Dirección General está trabajando en la creación del Sistema de Información del Patrimonio Cultural (Awanek). En tanto no se publique la web de Awanek, sería recomendable ponerse en contacto con el centro directivo para cualquier consulta relativa a los bienes de interés cultural y el Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Emplear la expresión “patrimonio cultural” y no “patrimonio histórico”, que es un término actual recogido en la nueva normativa, dado que observamos que se sigue usando en algunas webs institucionales, como en el Cabildo de Lanzarote donde se hace referencia al servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Lanzarote (<https://www.cabildodelanzarote.com/servicio-de-patrimonio-hist%C3%B3rico>).
- Balizar estos bienes para ser identificados por la población local y visitante con una señalética adecuada y no invasiva aprovechando las TIC.
- La descripción que se hace de los BIC a través del Gobierno de Canarias podría mejorarse, algunas veces es muy extensa y en otras ocasiones breve, sin centrarse en aspectos que puedan resultar interesantes, caso del topónimo “Barranco de los Encantados o Enamorados”.
- Las herramientas de búsqueda de las webs del BOC (<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/>) y BOE (www.boe.es) podrían mejorarse, permitiendo un sistema de búsqueda más avanzado.
- Turismo Lanzarote podría ayudar a la difusión de los BIC si trabajara en potenciar el turismo cultural.

- Cuando se publique alguna foto en RR. SS. de los BIC, se propone identificar el bien declarado para darle el valor patrimonial que le corresponde.

7. Limitaciones del estudio

Algunas de las limitaciones que nos hemos encontrado para elaborar este análisis son las siguientes:

- Hemos tenido que generar las tablas de los BIC pues no hay opción para la descarga de datos que facilite su posterior uso.
- Dificultades para contactar con la Dirección General de Patrimonio con el objeto de actualizar los BIC.
- Algunos BIC, con el cambio de la normativa, no tienen categoría asociada, como, por ejemplo, Zona paleontológica y Sitio etnológico. La nueva ley no aclara qué pasa con estos bienes.

8. Bibliografía

BOC (1999). Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias. Recuperado 1 de septiembre de 2023, de <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/1999/036/001.html>

BOE (1985). Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Recuperado 28 de agosto de 2023, de <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

BOE (2019). Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias. Recuperado 2 de septiembre de 2023, de <https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2019/04/25/11>

Cabildo de Fuerteventura (2023). Patrimonio cultural. Recuperado 26 de agosto de 2023, de <https://www.cabildofuer.es/cabildo/areas-tematicas/patrimonio-cultural/>

Gobierno de Canarias (s. f. -a). *Programa EnSeñas | Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes | Gobierno de Canarias*. Gobiernodecanarias.org. Recuperado 3 de septiembre de 2023, de <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/programas-redes-educativas/programas-educativos/ensenas/index.html>

Gobierno de Canarias (s. f. -b). *Bienes de interés cultural*. Recuperado 23 de septiembre de 2023, de <http://www.gobiernodecanarias.org/cultura/patrimonio-cultural/bics/>

ICDC (2023). Instituto Canario de Desarrollo Cultural. Recuperado 1 septiembre de 2023, de <https://www.icdcultural.org/>

Patrimonio Histórico Municipal - Ayuntamiento de San Bartolomé (2018, 19 abril). Ayuntamiento de San Bartolomé. Recuperado 23 de agosto de 2023, de <https://www.sanbartolome.es/patrimonio-historico-municipal/>

Rivero, C. (2022, 19 noviembre). El patrimonio intangible de Canarias: un tesoro por salvaguardar. *La Provincia - Diario de Las Palmas*. <https://www.laprovincia.es/>

vincia.es/cultura/2022/11/18/patrimonio-intangible-canarias-tesoro-salvaguardar-78767119.html

Sanbartolome.es (2022, 14 diciembre). El Ayuntamiento de San Bartolomé diseña imágenes 360° del municipio para dinamizar el turismo. *Ayuntamiento de San Bartolomé*. Recuperado 26 de agosto de 2023, de <https://www.sanbartolome.es/el-ayuntamiento-de-san-bartolome-disena-imagenes-360o-del-municipio-para-dinamizar-el-turismo/>

Turismo Lanzarote (2019, 9 julio). *Arrecife*. Recuperado 25 de agosto de 2023, de <https://turismolanzarote.com/arrecife/>

UNESCO (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. *UNESCO*. Recuperado 11 de septiembre de 2023, de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO (2001, 2 noviembre). *Declaración universal de la Unesco sobre la diversidad cultural*. Recuperado 12 de septiembre de 2023, de <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>

LENGUA Y LITERATURA

**ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO LITERARIO
ASOCIADO A LANZAROTE DURANTE EL SIGLO XX,
CONSIDERANDO EL PAISAJE INSULAR
COMO MOTOR POÉTICO**

José Ramón Betancort Mesa¹

¹ Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de La Laguna.

1. Introducción

El objetivo principal de este trabajo es el de intentar realizar un acercamiento interpretativo a través de una selección de obras de determinadas personalidades vinculadas al patrimonio literario de Lanzarote a lo largo del siglo XX, considerando la idea de que el paisaje insular puede ser entendido como un motor literario que posibilite la configuración de un imaginario cultural ligado a una posible tradición poética, rastreable entre finales del siglo XIX y principios del siglo XXI.

Ahora bien, antes de nada, convendrá exponer que para realizar este singular y sesgado acercamiento al patrimonio literario asociado a Lanzarote tendremos en cuenta las siguientes premisas:

Primera: No realizaremos un estudio historiográfico exhaustivo de textos literarios y de escritores nacidos o especialmente vinculados a Lanzarote durante el siglo XX, es decir, descartamos realizar un recuento pormenorizado y cronológico de nombres y obras. Proponemos desbaratar o alejarnos de los fijos dogmatismos cronológicos o didácticos a la hora de abordar la materia literaria, dado que, como apunta Claudio Guillén (Guillén, 1989), son balizas temporales no muy acertadas². En su lugar, deslindaremos los momentos convencionales de la historia de la literatura para propiciar, siguiendo las recomendaciones de Cesare Segre (Segre, 1985), una nueva concepción de la historización de nuestro patrimonio literario desde una dimensión más dinámica e integrada sobre la propia configuración de “imaginarios poéticos”, tal y como propone el citado autor:

En el texto no importa tanto el dato o la evocación histórica como el universo imaginario (...) es decir, una historicidad interiorizada y estructurada como sistema. Este universo imaginario tiene estatuto de modelo y constituye un esquema de funcionamiento de los códigos³.

Segunda: Aplicaremos una metodología de análisis abierta y plural que nos permita combinar el acercamiento al patrimonio literario vinculado a Lanzarote durante el siglo XX con una interpretación textual de escritores que han abordado el territorio insular como condicionante o inspiración de su pensamiento poético. Por tanto, hay que tener en cuenta que tampoco se trata de un estudio académico convencional sobre las letras insulares.

Tercera: Partiremos de la idea de que Lanzarote es un espacio singular y diferenciado de otros sistemas insulares dentro de la geografía de lo literario, en

² “La vieja noción de período, como concepto que aspira a coincidir plenamente con un segmento de tiempo y que de tal suerte constituye una unidad singular de la historia literaria, queda desacertada; o por decirlo aún más prosaicamente: la noción de período a la vez continente y contenido ya no es aceptable”. En Guillén, C. (1989). *Teoría de la historia literaria*. Madrid. Editorial Espasa-Calpe. P. 124.

³ Segre, C. (1985). *Principios de análisis del texto literario*. Barcelona. Editorial Crítica. P.144.

tanto que ha posibilitado en el siglo pasado la proyección de un imaginario poético que es reflejo inequívoco de una expresión cultural influenciada tanto por sus excepcionales características paisajísticas y naturales como por su duro pasado socio-histórico. Consideramos, por tanto, que la expresión cultural del patrimonio literario asociada a Lanzarote está condicionada por el paisaje insular y su historia, teniendo en cuenta los siguientes términos:

Por una parte, tenemos unas características geomorfológicas y paisajísticas que dotan a Lanzarote de una belleza visual diferenciada e inusual, con una fuerte y única belleza telúrica, que quizás pudiéramos relacionar como resultado de la singular combinación de los denominados cuatro elementos presocráticos que definirían la naturaleza insular: su oscuro, primitivo e inquietante volcanismo (el fuego), los secos, erosionados y desolados perfiles de sus montañas, así como sus llanuras terrosas o arenosas (la tierra), el impertérito, devastador y constante régimen de vientos alisios (el aire) y la ausencia de lluvias o sus sequías endémicas junto a un mar convertido en paradigma del binomio paraíso o prisión, al mismo tiempo (el agua).

Por otra parte, Lanzarote posee un pasado socio-histórico marcado por la lucha y la supervivencia humana en un contexto insular duro, adverso y plagado de infortunios, calamidades, sequías, crisis económicas derivadas de los cambios de los ciclos agrícolas, erupciones volcánicas, hambre, sed, plagas, enfermedades, levadas, ataques piráticos, aislamiento y lejanía de los centros metropolitanos, así como una subyugación secular bajo continuos sistemas político-administrativos semif feudales o caciquiles, siendo siempre la emigración la única válvula de escape social posible para sobrevivir o escapar de la isla.

Cuarta: Todo ello ha ocasionado que no se haya podido configurar a lo largo de la historia lo que podríamos denominar como un “espacio cultural continuado” en Lanzarote, entendido esto como un discurso estructurado sobre el que fundamentar una tradición del patrimonio literario asociado a la isla desde sus inicios. No, no disponemos de ello. En su defecto, a lo largo de todos los siglos, solo tenemos la irrupción de algunas obras, momentos o personalidades literarias aisladas en forma de excepciones puntuales o hechos literarios circunstanciales en el largo desierto de un contexto textual marcado por las crónicas históricas y las diferentes manifestaciones de la cultura popular tradicional. Habrá que esperar a finales del siglo XIX o principios del siglo XX, para que podamos vislumbrar el inicio de una tímida tradición literaria vinculada a Lanzarote que, con el tránsito a la contemporaneidad, irá tomando cuerpo y significado poético a lo largo de dicha centuria y en las primeras décadas del siglo XXI hasta llegar de forma deshilvanada hasta nuestros días, en forma de un rico e inesperado corpus literario, integrado por obras de escritores locales y foráneos que forman parte de un mismo constructo cultural, donde la isla o su paisaje suele ser casi siempre su excepcional protagonista.

Pese a tener todos estos condicionantes en contra vamos a articular una lectura significada a través de algunas de las manifestaciones literarias más señeras de

nuestras letras insulares, considerando siempre la idea que ya hemos adelantado y que no es otra que el importante papel jugado por Lanzarote en determinados discursos literarios inspirados en el territorio insular. Vamos a hacer hincapié, sobre todo, en cómo las voces foráneas han ido poco a poco hilvanando un relato poético fundamentado en las personales relaciones e interpretaciones literarias ligadas o condicionadas por el paisaje de la isla. Partimos, por tanto, de la consideración de que un acercamiento integral a las letras insulares no puede desatender las aportaciones de los escritores foráneos porque, de forma directa o indirecta, forman parte del mismo constructo cultural.

2. Viajeros y escritores en el paraíso verde

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, y sobre todo a principios del siglo XIX, comienza a desarrollarse en Europa una nueva sensibilidad estética y científica impulsada por la necesidad de retornar vivencialmente a la Naturaleza. Esta nueva filosofía está movida no solo por los preceptos de la Ilustración y del Prerromanticismo (tanto de J. J. Rousseau como J. W. von Goethe desde los postulados del conocido movimiento *Sturm und Drang*), sino también por la expansión imperialista de las principales potencias europeas, el auge del liberalismo económico o la búsqueda de la hegemonía política a través de la conquista geográfica de muchas áreas estratégicas en otros continentes distintos a Europa.

Durante el Romanticismo se promueve que para conocer mejor la Naturaleza hay que sentirla y estar en ella en vivo, saliendo a su encuentro. Se institucionaliza la necesidad de explorar y de viajar, como formas de conocimiento y de sensibilización personal. Había que abandonar el gabinete científico, el laboratorio, las aulas universitarias, los estudios de los artistas y las bibliotecas para descubrir, analizar y amar a la Naturaleza en su expresión más pura y salvaje. Había que experimentar y vivenciar el paisaje de manera real y tangible, conectando con el entorno natural.

Esta corriente de pensamiento que inspiraba la cultura de los viajes propiciará, entre otras consecuencias, un gran desarrollo de las ciencias naturales, la geología o la geografía, verbigracia a las numerosas expediciones descubridoras que partían de Europa hacia territorios no conocidos para ser explorados en regiones lejanas como América del Sur, África, Arabia, Asia u Oceanía.

El descubrimiento y el conocimiento geográfico de dichos territorios traerá consigo también el desarrollo estético o emocional de una verdadera fascinación por las montañas y los volcanes por parte de muchos de estos viajeros y naturalistas europeos. Se trata de una expresión inequívoca que iba más allá del mero interés científico, cuando estos se sorprenden a sí mismos al verse atrapados contemplando con un júbilo o entusiasmo inusitado las altas cumbres, los profundos barrancos, las impresionantes llanuras, los frondosos valles o las inquietantes formaciones volcánicas de los paisajes que visitan y exploran. Surge así un arrebatador sentimiento de admiración o de panteísmo telúrico ante la visión sobreco-

gedora de paisajes inconmensurables, donde el ser humano es algo insignificante ante el poder y la magnitud de la Naturaleza. La contemplación y la sugestión de lo sublime ante un paisaje que sobrecoge y espiritualiza la experiencia misma de estar allí, a los pies de algo inmenso y superior al individuo.

Esta nueva sensibilidad ligada a la Naturaleza configurará la creación de una poética del paisaje en el siglo XIX, explorando la dimensión espiritual o mística de la mirada humana que sobre él se proyecta. Podríamos hablar de un viaje o tránsito al interior del propio individuo, produciéndose un proceso de identificación personal donde la Naturaleza es, como decíamos, una expresión inequívoca del estado de ánimo de cada persona.

El profesor Federico Castro Morales (Castro, 2005), al abordar su visión teórica sobre el significado del paisaje insular durante las vanguardias históricas de Canarias, explica esta nueva sensibilización ligada a la Naturaleza en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX con estas palabras:

Esta particular percepción del espacio físico nace, en gran parte, de los sentimientos que provoca la montaña: un elemento del paisaje que sugestionaba a ilustrados y prerrománticos porque veían en las elevadas cimas y en los volcanes la manifestación de la Naturaleza en toda su magnitud. Una naturaleza que daba respuesta a incógnitas científicas satisfacía también necesidades estéticas y provocaba intensos estados emotivos⁴.

Como decíamos antes, esta cultura ilustrada y romántica que promueve un retorno o reencuentro con la Naturaleza inspirará y motivará la realización de grandes expediciones en forma de rutas y viajes intercontinentales, propiciando tener que atravesar el océano Atlántico y, por extensión, resituarse nuevamente a las islas Canarias como lugar de paso o punto estratégico de avituallamiento de los barcos que iban o venían de Europa. A finales del siglo XVIII y, sobre todo, durante todo el siglo XIX, el archipiélago canario formará parte de las rutas de estos proyectos de exploración científica y geográfica, provocando que naturalistas, artistas y escritores hagan escala en las islas, donde toman contacto con su naturaleza, incorporando el paisaje canario como material referencial y emocional que dará cuerpo y reforzará esta nueva poética sobre el territorio natural.

Ahora bien, de forma paralela, esta nueva sensibilización paisajística propiciará que los escritores, intelectuales y artistas canarios comiencen también a configurar o reformular un nuevo constructo cultural insular en forma de *canon estético* articulado sobre dos axiomas fundamentales: a) el paisaje verde, frondo-

⁴ Castro Morales, F. (2005). Teoría y momentos del paisaje. En *Islas Raíces. Visiones insulares en la Vanguardia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Fundación Pedro García Cabrera. P. 151.

so, idealizado, bucólico y paradisiaco de Canarias y b) la creación de una visión de las islas ligada a la nostalgia de su pasado histórico, al recuerdo de las costumbres y los tipos locales o a la proyección de un mirada amable del aborigen (que conecta con la teoría del “buen salvaje” de J. J. Rousseau).

En cierto sentido, podemos decir que esta atmósfera estética asociada a la descripción romántica de Canarias, realizada por los naturalistas y los viajeros europeos, inspirará y coincidirá con la visión costumbrista del paisaje insular que generarán los escritores vinculados a la escuela regionalista de La Laguna (como Nicolás Estébanez, José Tabares Bartlet o Antonio Zero, entre otros), los principales pintores paisajistas tinerfeños (como Valentín Sanz Carta o Alejandro de Ossuna), así como la saga de narradores costumbristas canarios de finales del siglo XIX y principios del siglo XX (tales como Benito Pérez Armas, Ángel Guerra o los Millares Cubas, entre otros).

Se construye así un imaginario antropológico y cultural del paisaje insular vinculado, por una parte, al paradigma poético del pasado mítico-legendario grecolatino que asocia a Canarias con la idea de “paraíso” y los mitos de las islas Afortunadas, el Jardín de las Hespérides o los Campos Elíseos, entre otras referencias literarias de la Antigüedad clásica; y, por otra parte, se crea una atmósfera literaria, heredera del regionalismo romántico y marcada por la nostalgia, la evocación, la añoranza o el recuerdo del pasado, provocando una idealización y embellecimiento del paisaje insular, así como de todos sus elementos identitarios (las costumbres, los tipos, la arquitectura, las leyendas, etc.).

Ahora bien, lo realmente significativo de la configuración de este imaginario cultural de Canarias, fundamentado sobre la antropología, la botánica, la zoología, la geología, la historia, la literatura y el arte, es que proyecta solo una idea o imagen del paisaje paradisiaco de las denominadas “islas verdes”, excluyendo de ese canon estético los sures e interiores secos de las propias islas occidentales y, sobre todo, de las islas orientales (Lanzarote y Fuerteventura). Esa otra “Canarias” que no es verde queda fuera o relegada del imaginario del paraíso, y, por tanto, al margen del corpus poético de las letras insulares. Y no solo no se nombra o no aparece reflejada, sino que también suscita cierto rechazo desafectivo o desconsideración territorial, siendo considerados como lugares feos y pobres.

3. Lanzarote y Fuerteventura también existen

Durante mucho tiempo, tal y como acabamos de ver, las islas orientales de Lanzarote y Fuerteventura han estado fuera del canon estético del paraíso verde de las islas occidentales por su vinculación con el paisaje seco o volcánico, al igual que los sures desérticos y los centros pedregosos de las islas occidentales.

Hasta bien entrado el siglo XX, la descripción amable, idealizada, frondosa y paradisiaca de Canarias excluía a Lanzarote y Fuerteventura. Esta exclusión está fundamentada por el discurso científico de los naturalistas y viajeros europeos durante el siglo XIX y por el discurso poético, costumbrista y nostálgico de los

escritores, artistas e intelectuales regionalistas canarios del siglo XIX, así como por la estética atlanticista y luminosa de los poetas y creadores del modernismo grancanario de Tomás Morales y Néstor Martín Fernández de la Torre.

Las características geomorfológicas y paisajísticas de Lanzarote y Fuerteventura, con sus perfiles de montañas erosionadas y desgastadas, sus llanuras secas, áridas y despobladas, las desoladas zonas de jable o los intransitables malpaíses y volcanes hicieron que estas islas orientales fueran descartadas como escenarios poéticos, al no cumplir con los parámetros del paisaje paradisíaco de las islas occidentales o verdes, que a su vez coinciden con el canon estético del *locus amoenus* de la tradición clásica europea.

Tampoco ayudó mucho el pasado socio-histórico de Lanzarote y Fuerteventura, marcado por el hambre, la miseria, la sed, la escasez de lluvias, las malas cosechas, las crisis agrícolas, la pervivencia de un sistema administrativo semifeudal como “islas de señorío”, las calamidades en forma de plagas y enfermedades, los ataques piráticos, las levas forzosas, la emigración o las erupciones volcánicas, entre otros infortunios sufridos o padecidos por la población de estas islas.

Todos estos condicionantes naturales y socioestructurales han provocado que, historiográficamente, hasta bien entrado el siglo XX, haya existido una visión negativa o peyorativa hacia el paisaje de ambas islas, motivada no solo por su paisaje seco o volcánico, interpretado casi siempre en términos de su poca productividad económica o interés sociopolítico, sino también por su identificación estética con territorios desérticos y canonizados como feos, desapacibles, pobres, despoblados y desolados. El paisaje seco o volcánico y la precaria situación socioeconómica propiciaban una mirada desafectiva y negativa hacia los territorios insulares orientales, siendo considerados como espacios feos y pobres. Por tanto, este prejuicioso desafecto, vinculado al canon estético del paisaje de las islas verdes, generará sentimientos peyorativos o negativos, como el rechazo o la crítica.

En este sentido, no deja de ser sintomático o curioso que una de las primeras manifestaciones de las letras canarias esté marcada o configurada por una serie de maldiciones que hablan de infortunios vinculados al territorio insular que parecen más propios de las islas orientales que de una de las islas occidentales, donde se contextualiza el hecho histórico narrado. Hablamos de las famosas *Endechas a Guillén Peraza*, recogidas por Fray Abreu Galindo (Abreu, 1999) como texto literario fundacional de la literatura canaria y que, al parecer, fue compuesto en Lanzarote para cantar la muerte tras el entierro del joven sevillano Hernán Peraza, que había fallecido en el intento castellano de conquistar en vano la isla de La Palma en 1447, tal y como abordan los profesores Joaquín Artiles e Ignacio Quintana (Artiles y Quintana, 1978) en su *Historia de la literatura canaria*. Si se analiza el texto, se comprobará que las maldiciones que se lanzan sobre el territorio palmero bien podrían extrapolarse como males propios a los infortunios sufridos en islas como Lanzarote o Fuerteventura, pues se habla de sequía, eriales, muerte y erupciones volcánicas. Recordémoslas:

*Llorad las damas,
así Dios os vala;
Guillén Pereza
quedó en La Palma
la flor marchita
de la su cara.*

*No eres palma,
eres retama,
eres ciprés
de triste rama,
eres desdicha,
desdicha mala.*

*Tus campos rompan
tristes volcanes,
no vean placeres
sino pesares,
cubran tus flores
los arenales.*

*Guillén Peraza,
Guillén Peraza,
¿dó está tu escudo?
¿dó está tu lanza?
Todo lo acaba
la mala andanza⁵.*

En esta línea de desafección o rechazo que la descripción de las islas insulares orientales causaba en los escritores, artistas e intelectuales tenemos los muchos relatos de viajeros durante el siglo XIX y principios del siglo XX. Quizás las palabras más famosas sean las escritas por el naturalista francés René Verneau (Verneau, 1981) sobre la ciudad de Arrecife en 1880 cuando dice:

Todavía no he llevado al lector fuera del hotel y ya debe haberse hecho una triste idea de la verdadera capital de Lanzarote. Hice rápidamente su recorrido. Algunas calles estrechas, otra larga, mal pavimentada, en la que se encuentran los principales comercios, una iglesia y dos

⁵ Abreu Galindo, F. J. de (1977). Historia de la conquista de las siete islas de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Goya. P. 108.

*casinos, de los cuales uno es demasiado bueno para esta isla, y esto es todo. En las calles, ningún paseante, salvo, a grandes intervalos, un camellero que marcha melancólico detrás de su dromedario, la única bestia de carga y casi la única montura del país. Las casas bajas, con azoteas, las calles desiguales y estrechas, los dromedarios, el silencio que reina, todo recuerda a las ciudades del litoral de Marruecos. Esta es la impresión que sienten los viajeros desde su llegada. La ilusión persiste mientras no se ha visto a los habitantes; cuando esto ocurre, desaparece rápidamente*⁶.

Otra viajera, Olivia M. Stone, encontrándose convaleciente en Gran Canaria durante su periplo por Canarias entre 1883 y 1884, escribe que recibe comentarios negativos de los propios grancanarios cuando manifiesta su idea de viajar para conocer la isla de Lanzarote. Así lo narra la escritora británica (Stone, 1995):

*(...) De manera que ahora sólo estamos esperando un vapor que nos lleve a Lanzarote. Muchas personas, en realidad todas, me dijeron que era extremadamente tonto por mi parte querer recorrer las otras dos islas que no habíamos visitado (...)*⁷.

*(...) desprecian totalmente todo lo relacionado con estas islas orientales, considerándolas pobres y sin esperanza y casi excluidas del alcance de la civilización (...)*⁸.

Varias décadas después, en mayo de 1923, el conocido intelectual y mentor de la famosa escuela Luján Pérez de Gran Canaria, Fray Lesco (Lesco, 1954) escribió en el *Diario de Las Palmas* lo siguiente con motivo de una visita a Lanzarote:

*Salvo caso de necesidad o conveniencia, creo que sean pocos los que vayan a Lanzarote si no se presenta una ocasión*⁹.

⁶ Verneau, R. (1987). *Cinco años de estancia en Canarias*. La Orotava. Ediciones J. A. Delgado Luis. P. 113.

⁷ Stone, M. O. (1995). *Tenerife y sus seis satélites o Pasado y presente de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. P. 258.

⁸ *Op. cit.*, p. 343.

⁹ Fray Lesco (1954). *Viaje entretenido por Lanzarote*. Publicado en *Crónicas de Fray Lesco*. Edición de Juan Rodríguez Doreste. Las Palmas. El Museo Canario. P. 75.

Estas referencias textuales que hemos rescatado solo son algunas de las muchas anotaciones que evidencian que, durante mucho tiempo, el paisaje de Lanzarote ha estado siempre condicionado por esa mirada desfavorable o excluyente, dado que su seca y agreste naturaleza era casi una extensión visual y cultural de la dura supervivencia histórica del individuo residente, vinculada a un territorio carente de belleza y sin alma artística alguna. Es decir, Lanzarote, al igual que Fuerteventura, es la expresión inequívoca y visual de un escenario desapacible, desolado y yermo donde solo había eriales, malpaíses y desiertos que respiraban ecos de penurias, sed, hambre, pobreza, abandono, olvido, penas, desdichas y muerte.

Y este sentimiento está latente, implícitamente, en muchos de los textos de escritores de Lanzarote de esa época. A fuerza de oírlo y leerlo, muchos escritores locales lo interiorizan e incorporan a su discurso poético. Con estas palabras tan duras describe el escritor lanzaroteño Benito Pérez Armas (Pérez Armas, 1993) el paisaje volcánico de Timanfaya al ser cruzado por una pandilla de niños de Yaiza en un texto titulado *Gurfin*, publicado en 1900:

A los pocos minutos de marcha entramos en el volcán por la veredita que conduce al Islote de la Vieja. Quien no haya visto aquel inmenso páramo de lava salvaje, feroz, truculenta, no puede tener idea de los horrores de un paisaje donde todo es de color de ala de cuervo y jamás ha nacido una flor... Al encontrarse frente a tal panorama se crispan los nervios como ante los bordes de un abismo. Aquello es la Naturaleza muerta y vestida de luto. El que tenga corazón de artista pasa por aquellos lugares, silencioso, triste y poseído de ese respeto medroso que se experimenta en presencia de un ataúd cubierto de fúnebres crespones¹⁰.

Estamos ante una visión de la isla como erial o como volcán. Sin embargo, esta mirada negativa del territorio insular, como la de Benito Pérez Armas, tendrá también un contrapunto diferenciado en otro escritor lanzaroteño que será capaz de mirar más allá del discurso negativo y desafectivo hacia la isla seca y quemada que la tradición literaria había alimentado. Esta nueva personalidad literaria lanzaroteña incorporará una nueva forma de entender el territorio insular, que vendrá asociada a una descubridora estética fundamentada, precisamente, sobre los valores inexplorados que subyacen en las historias de sus paisanos más desamparados y olvidados en su tránsito doloroso por los llanos, los páramos, los

¹⁰ Pérez Armas, B. (1993). En *Gurfin*. San Cristóbal de La Laguna. Editorial Bencho. P. 20.

riscos, los mares y los malpaíses de su propia isla. Hablamos, como no podría ser de otra manera, de Ángel Guerra.

José Betancort Cabrera, conocido por el pseudónimo de Ángel Guerra, será el escritor que aportará a las letras insulares una dimensión nueva, más significada y tremendista, a ese sentimiento desapacible hacia el paisaje. A nuestro juicio, Ángel Guerra, junto a otro lanzaroteño como es Miguel Pereyra de Armas, tal y como hemos argumentado en otros estudios¹¹, será uno de los escritores canarios que se desmarque de la estética costumbrista de la escuela regionalista de La Laguna (con la exaltación de lo verde, la añoranza y los recuerdos del tiempo pasado, el tipismo hueco...) y se adentre en la mirada descarnada y dura del realismo literario (influenciado por su maestro Pérez Galdós). Y lo hace para abordar la ruda y trágica vida de los más pobres o desheredados de la sociedad, es decir, los campesinos, los pastores, los marineros o las mujeres de Lanzarote.

En sus relatos y novelas cortas nos cuenta historias llenas de penurias, miserias, abandonos, emigración, hambre, sed y muerte. El paisaje de Lanzarote es una extensión visual y natural de la dura supervivencia del individuo. Es un escenario de tristezas y desdichas. La Lanzarote pobre, seca, abandonada y aislada se convierte en materia literaria.

El paisaje es tratado desde la dimensión de lo real, es decir, como una lectura del espacio insular desde lo físico, lo vivencial, lo material o lo natural. La isla no es objeto de una idealización poética. Se busca retratarla de forma objetiva y dar cuenta de la realidad tangible y constatable. La realidad geográfica e histórica de su paisaje tiene un correlato tremendo y cruel en la terrible situación humana y social de su paisanaje, tal y como vemos en textos como *Al jallo* (1907), *Tierra seca* (1907), *La Lapa* (1908), *El justicia del llano* (1908), *A merced del viento* (1912), *Detrás del camello* (1917) o *A son del remo* (1917), entre otros.

En este sentido, como ya hemos apuntado, Ángel Guerra aporta al regionalismo canario una visión realista y cruda que se aparta del canon estético amable y edulcorado de sus coetáneos, en forma de una prosa madura, doliente y comprometida con los más desfavorecidos de su isla. Se adentra por los derroteros de una prosa mucho más madura, profunda y social, incorporando contextualizaciones del paisaje de Lanzarote con toda su crudeza y pobreza. Así describe Ángel Guerra una noche de fuertes vientos saharianos y de calma en la zona del Jable en el relato *El justicia del llano*:

No llovió. Pero durante toda la noche no cesó un momento de soplar aquel destemplado ventarrón que sacudía y removía todo el llano. Al clarear el día comenzó a cesar el viento y al salir el sol ya había saltado (...) Ahora el

¹¹ Betancort Mesa, J. R. (2009). *Miguel Pereyra de Armas*. Tahiche (Lanzarote). Fundación César Manrique. Pp. 69-93.

*aire era grave, pesado. Teñíase de rojo, de un rojo apenas apuntado. Pero la atmósfera era densa y no se alcanzaba a ver a cuatro pasos. Además, era sofocante. Casi no se podía respirar. Quemaba. Las arenas del fronterizo desierto del Sáhara, invadiendo la isla, recalentadas, presentándose de pronto habían oscurecido el cielo, que presentaba violentos resplandores cárdenos, encendidos tonos de incendio aquí y allá y pesando sobre la tierra como si quisiera aplastarla. Era una sensación de peso lo que producía aquella atmósfera caliente, densa y perezosa. Además, inspiraba ideas lúgubres de exterminio y muerte*¹².

El costumbrismo y el tipismo hueco de otros escritores regionalistas canarios dejan paso a una mirada real, descarnada y tremendista en Ángel Guerra, que aborda la dura vida de los más pobres y desheredados de la sociedad campesina y marinera lanzaroteña, y, de manera comprometida, denuncia también la vulnerabilidad y la indefensión sufrida por las mujeres en la isla, víctimas de la violencia y de la barbarie, en forma de abusos sexuales y crímenes que quedan impunes. La singularidad de la prosa de Ángel Guerra estriba en que muchas veces estas narraciones están ambientadas en el paisaje insular, convertido en novedoso correlato espacial cargado de una honda significación literaria y social.

Podemos concluir diciendo que el paisaje de Lanzarote es el alma triste y apesadumbrada de Ángel Guerra. En él enjuga sus propias lágrimas de escritor, confundidas con las penas e injusticias relatadas en las historias de sus paisanos. El alma y la escritura de Ángel Guerra son una misma realidad doliente que transita en la mirada proyectada sobre el paisaje insular. La Lanzarote olvidada, seca y pobre se convierte en el hondo correlato emocional de su discurso literario.

Con estas palabras relata Ángel Guerra cómo Salomé, la protagonista del relato *A merced del viento*, tras ser violada en un camino del Jable, decide poner fin a su vida en un aljibe que encuentra en su huida, junto a Pacorro, un amigo ciego que encuentra en las inmediaciones del lugar donde descansa para beber agua:

(...) Cuando los brazos de Merto dejaron libre el cuerpo de Salomé, la muchacha se alzó del suelo y echó a correr llano adelante. Andaba por el camino tropezando en los baches, a riesgo de caer (...) Desalentada, siguió hacia el aljibe. Acaso allí, en el fondo misterioso del aljibe, pudiera esconderse la afrenta y hallar una paz perdurable, en la vida ya imposible. Al acercarse al aljibe alcanzó a ver la silueta de un hombre. Y pensando en Merto, hizo un rápido

¹² Guerra, Á. (1989). *La Lapa y otros cuentos*. Madrid. Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias. P.179.

*movimiento para huir: (...) Allí estaba Pacorro, rendido de fatiga tras andar los caseríos cercanos pidiendo limosna de puerta en puerta. Salomé rompió en llanto. Entre sollozos contó sus penas y hasta sus propósitos. Mejor era acabar de una vez con la vida (...) Abrazados llegaron al brocal, enlazados cayeron al agua, que se removió con un ruido extraño, volviendo poco a poco a recobrar su quietud dulce y su misterioso silencio. ¡Qué plácida la noche!...*¹³.

4. El descubrimiento de la belleza del paisaje de Lanzarote

Sin embargo, pese a que de manera generalizada prevalece esta visión negativa de la isla como una prisión o erial, poco a poco comienza a evidenciarse cierto cambio de rumbo en algunos textos y reportajes publicados en la prensa de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, en los que se describe la isla con un nuevo discurso, donde los valores estéticos ligados al volcanismo hablan de una naturaleza geológica que merece ser admirada, al menos, como un territorio extraño, sobrecogedor y excepcional, diferenciado de otros contextos insulares y que lo convierten en un lugar curioso, único y algo desconcertante. En 1908, un cronista que no hemos podido identificar y que firma como L. Cabrera (Cabrera, 1908), publica un artículo en el periódico *El Heraldo de Madrid* describiendo de esta manera su impresión paisajística desde lo alto de las Montañas del Fuego:

*Por espacio de una hora discurrimos entre lavas, en su mayoría negras, unas tersas y otras mezcladas con escorias, formando caprichosos laberintos, donde la luz solar se descomponía en irisaciones metálicas, empujadas por el pensamiento en los grandes fenómenos de la Naturaleza, hasta que llegamos al sitio donde debíamos hacer alto (...) El paisaje parece de verdad un panorama selenita, un paisaje lunar, el de un mundo muerto abandonado a las sombras. (...) Una vez en la cúspide, fuimos testigos de un espectáculo grandioso, raro y original, jamás soñado, y cuya impresión es de las imborrables en la vida (...) Largo rato permanecemos ante la contemplación de esta naturaleza sin vida, llenos de esa emoción profundísima que producen los espectáculos grandiosos donde se abrazan la tristeza y el misterio*¹⁴.

¹³ *Op. cit.*, p. 186 y ss.

¹⁴ Cabrera, L. (1908). La isla de Lanzarote. Apuntes de un viaje. En *El Heraldo de Madrid*, publicado el 21 de abril de 1908.

Varias décadas antes, tenemos otro testimonio documental análogo y extraordinario. Lo firma la ya mencionada escritora y viajera británica Olivia M. Stone, en 1884, desde lo alto de los riscos de Famara y ante la visión de La Graciosa y los islotes del norte de Lanzarote. La descripción de Stone anticipa, premonitoriamente, un cambio de rumbo en la mirada literaria sobre las islas orientales. Hay algo de emoción o estremecimiento romántico en las palabras de esta escritora al hablar del paisaje que tiene bajo sus pies y que, en cierto sentido, la llevan a pensar que está ante algo sublime y de una belleza extraña que no sabe explicar, porque todo lo que ve está seco, desnudo y no hay ninguna referencia vegetal que lo identifique con el canon estético convencional asociado a los parajes verdes. Así lo describe la escritora británica (Stone, 1995):

*Rara vez he visto algo más bello que estas escarpadas rocas de color gris, rojo y pardo, rodeadas de azul. Si se las observa por separado, no hay nada en ninguna de estas islas, desnudas y sin árboles, que suscite admiración, pero lo que les da su belleza hay que verlo para admirarlo. Es el maravilloso colorido, el cielo azul con nubes aborregadas, y esos islotes escarpados, de vivos colores y desiertos, engarzados como piedras preciosas en un mar turquesa (...)*¹⁵.

*Quizás fue lo novedoso de la vista lo que nos atrajo tanto, ya que es difícil imaginar que un paisaje sin árboles pueda llegar a ser bello, o quizás fuera el mar, que le da un encanto especial al paisaje más árido y sin interés, y que da esa sensación de movimiento, cambiante e inquieta, pero tranquilizante, que indica que nos encontramos ante una gran fuerza reprimida (...)*¹⁶.

El profesor Jonathan Allen, en la introducción a la reedición del texto de Olivia Stone realizada en 1995, defiende que este ejemplo de texto de literatura de viaje va más allá de servir como mero instrumento de información descriptiva de lo observado por la escritora en su estancia y recorrido por las islas, dado que hay momentos en que el relato se poetiza al describir lo que siente, por ejemplo, ante el paisaje de Lanzarote. Así lo expresa:

¹⁵ *Op. cit.*, p. 315.

¹⁶ *Op. cit.*, pp. 317-318.

*Lejos de desdeñar la tierra quemada de Lanzarote, Stone se adapta con facilidad a un nuevo ambiente natural. Es principalmente el espacio, su extensión y horizontalidad lo que confiere singularidad a la isla y lo que incita a la contemplación, mientras que el intenso verdor pulsa otros registros*¹⁷.

Habla de una espiritualidad o sensibilidad ligada al territorio insular que desaparecerá al alejarse de dicho territorio. Ante ese paisaje siente la necesidad de soltar lastres y convencionalismos culturales del pasado (asociados al paisaje verde de las islas occidentales o de Europa) para poder proyectar una nueva mirada al paisaje desnudo y seco. Una mirada desprejuiciada, limpia y descubridora que le permitirá ver una belleza primigenia, pura y oculta, como una joya, que la atraparé y la transportará a otras dimensiones estéticas. Olivia Stone nos propone una reformulación poética de lo visto, lo sentido y lo vivido ante ese paisaje inédito que no solo esperaba ser descubierto, sino que también reclamaba ser apalabrado, dibujado y pensado.

Efectivamente, Olivia Stone nos proyecta una mirada significativa al paisaje de Lanzarote, que no solo se aleja de los estereotipos negativos, sino que también inaugura una línea de pensamiento estético que no volveremos a ver sino a partir de la década de los años veinte del siglo XX, cuando se publiquen el poemario *De Fuerteventura a París* de Miguel Unamuno, en 1925, y el vanguardista texto *Lancelot, 28°-7°. Guía integral de una isla atlántica* de Agustín Espinosa, en 1929. Stone se anticipa a estos escritores, que visitan, respectivamente, las islas de Fuerteventura y Lanzarote en el siglo XX, dejándonos un discurso poético contemporáneo que incorpora una nueva forma de mirar el paisaje. Una visión de estas dos islas orientales que trasciende el paisaje y que lo lleva a una dimensión que está más allá de lo que sus ojos ven. Estos textos de Unamuno y Espinosa suponen un verdadero arranque o un importante cambio de signo estético realmente significativo, que tendrá como protagonista el paisaje seco y volcánico de las “olvidadas” Lanzarote y Fuerteventura.

A partir de los años veinte del siglo XX, pese al triunfo del modernismo artístico y literario de la mano de los grandes representantes grancanarios Néstor Martín Fernández de la Torre o Tomás Morales, entre otros, en Canarias comienza a fraguarse y detectarse, entre las filas de sus intelectuales, artistas y escritores, un progresivo destierro de las corrientes tardorrománticas o regionalistas, frente a una paulatina y favorable recepción estilística que habla de la necesidad de incorporar un discurso artístico-literario cada vez más puro y desnudo, siguiendo las ideas formuladas en el famoso ensayo de *La deshumanización del arte*, de Ortega y Gasset, o el limpio y hondo espíritu poético de la generación del 27.

¹⁷ *Op. cit.*, tomo I, p. XVIII.

El 1 de febrero de 1928 el periódico santacrucero *La Tarde* publica el Primer manifiesto de la Rosa de los Vientos, firmado por Juan Manuel Trujillo, Ernesto Pestana y Agustín Espinosa, en el que se lee esta significativa proclama:

Somos marineros de los mares. Obreros de la Universalidad. Por siempre Universalismo sobre Regionalismo. Hemos bostezado con hartura sobre las páginas labriegas de nuestra literatura (...).

En Canarias esta tendencia tomará forma y se materializará con más rotundidad con la paulatina llegada de las rompedoras, iconoclastas y transgresoras estéticas e innovadoras reformulaciones expresivas vinculadas a los diferentes movimientos artístico-literarios de las vanguardias históricas. Y se traducirá, a la hora de abordar el paisaje, en el abandono y rechazo no solo del folklorismo, el tipismo y el costumbrismo en el arte y la literatura de Canarias, sino también de la exaltación colorista, cosmopolita y atlanticista de Canarias vinculada al paraíso terrenal. En su lugar, comienza a configurarse una tendencia que reivindica una visión paisajística de las islas, más significativa, con un doble compromiso: “con el espacio insular y con el horizonte creativo de las nuevas corrientes artísticas europeas”, tal y como apunta Nilo Palenzuela¹⁸.

En esta misma línea, el escritor e intelectual Pedro García Cabrera (García Cabrera, 2012), con motivo de la exposición de los artistas vinculados a la denominada escuela Luján Pérez de Gran Canaria, que se exhibió en Santa Cruz de Tenerife en mayo de 1930, escribe un excepcional ensayo en el que se fundamenta buena parte de este nuevo discurso vinculado a la necesidad de abordar el paisaje canario, desde una nueva reformulación estética que aspira a ser mucho más significativa y profunda que la hecha por el regionalismo y el modernismo. Así lo expresa:

Socialmente no reniego la existencia del mago con su traje típico. Ni del sombrero de paja. Ni otros motivos pobres. Pero yo dije que no hay que confundir la realidad viviente con la realidad artística y estos motivos no son fundamentales para edificar una literatura de región. Para que si el regionalismo es traje, todos los regionalismos están en un almacén de tejidos. Lo que la anterior generación tiene por regional, sigo hablando en plano de arte: selección, depuración, son pseudomorfosis regionales. Formas regionales adulteradas. Para purificarlas, si alguna

¹⁸ Palenzuela, N. (2002). En Introducción a *Lancelot*, 28°-7° de Agustín Espinosa. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular Canaria. P. IX.

*lo merece, o para reeditar las olvidadas, hay que volver a la esencia, a las protoformas primitivas. Para ello, estudiaremos al hombre en función del paisaje. Y un arte en función de este hombre*¹⁹.

En líneas generales, esta nueva y comprometida concepción estética vinculada al territorio insular permitirá un acercamiento a la dimensión significativa asociada al paisaje desnudo, seco, árido y volcánico de Canarias, tal y como lo hacen los artistas, escritores e intelectuales asociados a la “facción surrealista de Tenerife” a través de la introducción de las nuevas formas de expresión contemporáneas, que traen e inauguran los movimientos de vanguardias, sino que se complementa también con la investigación y las relecturas antropológicas, culturales y naturales que los artistas de la escuela Luján Pérez de Gran Canaria incorporan a su discurso intelectual y a su producción artística indigenista. Esto permitirá, como ya hemos venido avanzando, no solo que los sures e interiores áridos, agrestes y secos de las islas occidentales irrumpen en el arte y la literatura de las vanguardias que se suceden en el siglo XX, sino también que las islas de Fuerteventura y Lanzarote entren con fuerza y protagonismo en la configuración de este nuevo imaginario cultural a través de la relectura de un paisaje tradicionalmente no valorado o excluido del corpus artístico-literario de Canarias.

Ahora bien, llegados a este punto no podemos olvidar la tercera fundamentación teórica que posibilitará y justificará esta nueva estética del paisaje. Hablamos, como no podía ser de otra forma, de la mirada telúrica y social que incorpora desde la escuela de Vallecas el artista lanzaroteño Pancho Lasso (1904-1973) a esta nueva fórmula de entender e interpretar el paisaje canario desde la contemporaneidad. Para fundamentarlo, aquí tenemos unas palabras de Lasso en una entrevista realizada en los años 60 y que reproduce Agustín de la Hoz (De la Hoz, 1996) en un artículo sobre el citado escultor lanzaroteño:

*Los recuerdos de Lanzarote, mi tierra natal, son plásticos. La isla misma es lo sublime en el arte, en el Gran Arte de la Creación. Sus montañas, volcanes, enarenados, salinas, viñedos, marinas, silencios y suaves vientos constituyen hoy el alfabeto que universaliza mis formas y mis conceptos como escultor*²⁰.

Curiosamente, la escuela o poética de Vallecas, a la que Pancho Lasso pertenece desde su fundación junto a Alberto Sánchez, Benjamín Palencia, Maruja

¹⁹ García Cabrera, P. (2012). El hombre en función del paisaje. En *Antología*. Santa Cruz de Tenerife. Gobierno de Canarias y Fundación Pedro García Cabrera. P. 110.

²⁰ De la Hoz Betancort, A. (1996). Pancho Lasso, un vanguardista lanciloteño. En *Agustín de la Hoz en Lancelot. Obra periodística 1981-1988*. Arrecife de Lanzarote. Editorial Lancelot. P. 358.

Mallo o Rafael Alberti, entre otras personalidades, realizaba periódicamente salidas a las afueras de Madrid, es decir, a los cerros y páramos de Vallecas, tal y como habían hecho también los prerrománticos alemanes. Hay una necesidad en estos creadores e intelectuales vanguardistas de salir al encuentro del paisaje desnudo, seco, puro y desolado de las llanuras y lomas castellanas, con tantas connotaciones estéticas parecidas o coincidentes con el paisaje seco y erosionado de las islas orientales de Canarias.

5. La isla inventada por Espinosa

Llegados aquí, habría que recapitular y analizar de forma más detenida cómo se produce esta reformulación estética del paisaje insular y cómo esta se traduce o se incorpora a los diferentes discursos poéticos que, de forma progresiva, irán abordando la isla de Lanzarote dentro de la geografía de lo literario.

Una de las posibilidades ligadas al pensamiento estético que trae el tránsito a la contemporaneidad al arte y a la literatura vinculadas a Canarias es la consideración de que el paisaje es el vínculo o herramienta contextual que permitirá a los creadores, intelectuales y escritores transcender a ellos mismos como individuos. A partir del siglo XX estos incorporan una nueva forma de mirar el paisaje, que los transportará a una dimensión que está más allá de lo que sus ojos ven. Como hemos apuntado, o esbozado, para llegar a esa nueva sensibilidad ligada al territorio insular había que volver a salir y encontrarse con el territorio, despojándose de los juicios de valor estéticos ligados a la tradición poética de un paisaje bucólico e idealizado. Fruto de los encuentros con el paisaje se empezará a construir una nueva poética que, en el caso específico de Lanzarote, protagonizarán personalidades como Aquiles Heitz, Pancho Lasso, Agustín Espinosa, Ignacio Aldecoa, Rafael Arozarena, Manuel Padorno, José Saramago o Fernando Arrabal, entre otros muchos.

Esa necesidad de soltar lastres del pasado provocará que tanto los creadores locales como los foráneos proyecten una nueva mirada al paisaje desnudo y seco. Una mirada desprejuiciada, limpia y descubridora, que les permitirá ver una belleza primigenia, pura y oculta, que los atraparé y los transportará a otras dimensiones estéticas. Por ello, encontraremos expresiones como la huida, la búsqueda, el escape, el viaje, el camino, el tránsito, la exploración, el hallazgo, la fundación o la creación de una nueva reformulación de lo visto, lo sentido y lo vivido ante ese paisaje inédito que no solo esperaba ser descubierto, sino que también reclamaba ser apalabrado, dibujado y pensado.

Como ya adelantábamos, la construcción de esta nueva mirada al paisaje insular toma carta de naturaleza cuando en 1925 el escritor Miguel de Unamuno publica *De Fuerteventura a París*. El mentor intelectual y literario de la llamada generación del 98, tras ser desterrado durante unos meses a la isla de Fuerteventura por la dictadura de Primo de Rivera en 1924, escribe un texto en el que se

reformula una nueva, inédita, profunda y descubridora visión poética de la isla majorera. En este revelador texto unamuniano (Unamuno, 2013) encontramos poemas tan significativos como el siguiente:

*Tierra desnuda,
esquelética, enjuta,
toda ella huesos,
tierra que retempla el ánimo.
Ruina de volcán esta montaña
por la sed descarnada y tan desnuda,
que la desolación contempla muda
de esta isla sufrida y ermitaña²¹.*

El profesor Antonio Becerra Bolaños (Becerra, 2010) propone que tanto Miguel de Unamuno con *De Fuerteventura a París* como Agustín Espinosa con *Lancelot, 28°-7°* son dos ejemplos significativos de aproximaciones al espacio insular con el objetivo de cargarlos de afectividad y dotarlos de una identidad cultural propia. Así lo manifiesta:

Las tradiciones literarias a las que me he referido brevemente persiguen el mismo fin: dotar de sentido al paisaje a través de la memoria, ya que ella es quien impide su desaparición. Y al dotarlo de sentido, adquirimos nosotros sentido; nuestra afectividad se refleja en el paisaje en el que nos encontramos. Ese es el gran proyecto de los autores a los que nos hemos ido refiriendo. Se trata de un proyecto que va dirigido a una comunidad que tiene serios problemas de identidad. El escritor, como el memorialista, quiere convertirse, de alguna forma, en el verdadero motor de la sociedad y el modo de hacerlo es proponiendo modelos para que la comunidad pueda desarrollarse sin perder su vinculación con la tierra²².

Detengámonos ahora en el texto fundacional de la literatura contemporánea vinculada a Lanzarote. En 1929, tras su estancia en la isla como director del primer instituto de bachillerato que tuviera la isla en 1928, el escritor tinerfeño Agustín Espinosa nos dejará un texto literario que cambiará radicalmente la in-

²¹ De Unamuno, M. (2013). *De Fuerteventura a París*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.

²² Becerra Bolaños, A. (2010). Paisaje y memoria literaria. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 56. Las Palmas. P. 433.

interpretación paisajística de Lanzarote. Hablamos del ya citado *Lancelot*, 28°-7°. *Guía integral de una isla atlántica*.

Desde las primeras páginas argumenta su propósito de formular una “mitología conductora” que le ayude a explicar y a dar un nuevo sentido a Lanzarote. Busca la configuración poética de una identidad novedosa para la isla, que se caracterice por describirnos un territorio épico e inventado, que se aleje de la descripción “desafectiva” de la realidad insular. Propicia que el mito y la geografía de Lanzarote se fundan y formen un mismo signo poético. La isla se debe cargar de otra afectividad diferente a través de la reinterpretación creacionista y culta que hace Espinosa del inédito paisaje de Lanzarote, un territorio excepcional e inexplorado literariamente hasta su llegada. Es, por tanto, el escenario perfecto en el que ensayar su proyecto: crear “una atmósfera poética” sobre la que dibujar “un Lanzarote nuevo e inventado por mí”.

El programa literario que impulsa el texto de Agustín Espinosa es el de articular, como vemos, una escritura renovadora desde la que abordar el espacio insular bajo la nueva significación de la estética de las corrientes europeas de la modernidad. Espinosa nos propone una configuración de la isla en torno a una insólita cartografía literaria que es creada desde los parámetros de una mitología poética, iconoclasta, irreal, culta y universal.

Federico Castro Morales apunta otro dato revelador que va un poco más allá de la comparativa entre Unamuno y Espinosa, cuando señala que el descubrimiento o incorporación de las islas orientales del archipiélago no solo lo realiza Espinosa (al igual que el pintor Juan Ismael, entre otros) por tratarse de un territorio olvidado o pocas veces incluido en los discursos artístico-literarios, sino porque descubren que dichos espacios insulares (así como los sures e interiores secos de Canarias) poseen unos valores paisajísticos excepcionales e inexplorados por los creadores, escritores e intelectuales de las islas y reconocen que se trata de una geografía ideal para ensayar el proyecto artístico y literario de las vanguardias. En este sentido, Lanzarote es para Espinosa un “pizarrón sin marco” sobre el que escribir un texto inédito y significativo que hablará de una isla “nueva e inventada” por el escritor. Así lo describe el citado profesor (Castro Morales, 2005):

Espinosa inventaba Lanzarote, un escenario ignorado hasta entonces por literatos y pintores, sumido en una impresión similar a la que experimentó Unamuno a su llegada a Fuerteventura [...]. Aunque perseguía analogías en la historia de las artes y de las letras occidentales, era consciente de que Lanzarote era la tierra inédita para los nuevos creadores canarios. La proximidad de Espinosa a Miguel de Unamuno se aprecia en cierto gigantismo y carácter legendario de los personajes que pueblan el relato; también en la atención sobre los elementos singulares de la isla como su arquitectura, el camello o el viento [...].

*Pero sobre estos valores prevalece el proyecto universalista de la joven literatura de las Islas con el que Agustín Espinosa se había comprometido y el deseo de incorporar elementos iconográficos nuevos al discurso sobre el sur de las mismas a los que serán sensibles algunos pintores [...]. Juan Ismael propondrá años después la identidad entre esta palmera agitada por el viento y las molinetas que elevan el agua a la superficie del paisaje*²³.

Tras la publicación de este texto de Agustín Espinosa, Lanzarote había quedado sometida a un nuevo proceso de creación cultural que, como hemos esbozado, hundía sus raíces teóricas en la reformulación del espacio insular y la configuración de una atmósfera poética gracias a la estética de las vanguardias históricas. Es decir, en cierta medida Lanzarote se incorpora al imaginario cultural y paisajístico de Canarias convertida en un singular laboratorio de experimentación artística e intelectual.

De manera paralela a esta arrolladora e innovadora configuración poética que inaugura Espinosa para crear una Lanzarote con una nueva identidad cultural y paisajística desde los postulados de las vanguardias, se había estado gestando otra línea de interpretación paisajística de Lanzarote de la mano de tres personalidades artísticas fundamentales también para entender el tránsito a la contemporaneidad en la isla. Hablamos de los representantes de lo que podríamos denominar como la “saga telúrica” y que estaría integrada por Aquiles Heitz, Pancho Lasso y César Manrique, como ya apuntábamos antes.

Efectivamente, más allá de la importancia textual de esta obra de Espinosa dentro del ámbito de las letras canarias y, por extensión, hispánicas, hay que exponer aquí la transcendencia del *Lancelot*, 28º-7º de Espinosa en la obra y en el pensamiento de uno de los representantes de esa saga. Hablamos de César Manrique. Si analizamos, por ejemplo, los hechos que vinculan a Manrique con Espinosa, vemos que hay un empeño de este artista en rescatar y poner en valor este libro, incorporándolo de forma natural y sistemática a muchas de sus acciones e intervenciones que proyectaba en la isla, dentro de su programa de transformación artística, cultural, turística y paisajística de Lanzarote, sin renunciar a los principios estéticos y ambientales de Manrique, como eran el pensamiento simbólico, el paisaje vernáculo, la dimensión humana, lo universal y la contemporaneidad.

En 1968, el Cabildo de Lanzarote publica la segunda edición de *Lancelot*, 28º-7º de Espinosa, con portada de César Manrique. Tampoco es casual que, en 1974, Manrique inaugure el denominado Centro Polidimensional El Almacén, en Arrecife, con una exposición que lleva por título “Lancelot, 28º-7º” y que su libro

²³ *Op. cit.*, pp. 241-242.

Lanzarote, arquitectura inédita esté ilustrado, entre otros textos, con fragmentos extraídos de la citada obra de Espinosa, formando parte del argumentario poético y conceptual para defender una estética arquitectónica en Lanzarote fundamentada sobre la conservación del patrimonio tradicional edificado de la isla.

Pero, detengámonos un poco en el trasfondo de estas contribuciones u homenajes a Espinosa que hace Manrique y, sobre todo, en el valor o significado que *Lancelot, 28°-7°* tiene para el artista lanzaroteño en el contexto histórico-cultural en el que se producen. Una de las interpretaciones paisajísticas que más sorprenden al lector actual de dicho texto es la coincidencia entre las localizaciones literarias vinculadas al mito del anciano personaje lancelótico que señala Espinosa en el texto y la posterior ubicación de los denominados “Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote”, en los que Manrique participa e interviene directa e indirectamente en su configuración y ambientación artística y espacial. Casi podríamos decir que hay un empeño en cumplir geográficamente con el programa poético fijado en las ubicaciones que dibuja Espinosa en *Lancelot, 28°-7°*, donde, curiosamente, se encuentran hoy los citados “centros turísticos” en los que Manrique reinterpreta la naturaleza, el arte y la arquitectura tradicional insular, para “crear” intervenciones paisajísticas únicas en su género.

Efectivamente, lo primero que sorprende es que la mayoría de estas intervenciones artístico-espaciales reales que realiza Manrique en la geografía de la isla coinciden con las localizaciones literarias que señala el propio Espinosa en su texto. Veamos cómo los conocidos “centros turísticos” actuales, pensemos en la Cueva de los Verdes, Jameos del Agua, las Montañas del Fuego o Museo Internacional de Arte Contemporáneo del castillo de San José, son nombrados en *Lancelot, 28°-7°* por el escritor tinerfeño (Espinosa, 1988):

Una arqueología integral de Lanzarote no olvidaría el sepulcro de Lancelot. Cuando la Sociedad Pro Turismo de Lanzarote se dé cuenta de este imperativo turístico, edificará el sarcófago de Lancelot que señalarán con mayúsculas las nuevas guías. Aparte de la fea elección del escultor, sería ésta una bella lección de integralidad. Apuntadora de un cambio de ritmo en las guías futuras. Que haría más largas las rutas oceánicas. Que detendría unas horas los ojos caudales de los viajeros del Atlántico. En esas guías ya no habrá castillos de Carlos III, ni Cuevas de los Verdes, ni Montañas del Fuego. Sino castillos, laberintos y dragones de Lancelot²⁴.

²⁴ Espinosa, A. (1988). *Lancelot, 28°-7°. Guía integral de una isla atlántica*. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular Canarias. P. 17.

Fernando Castro Borrego comenta que, sin lugar a dudas, *Lancelot, 28°-7°* fue un libro que debió influir decididamente en César Manrique durante su juventud y durante sus años de formación artística en Madrid. Todo parece indicar que su lectura dejó una huella profunda en su pensamiento estético, posibilitándole la argumentación de la idea de la construcción o recreación artística de una isla nueva, que fuera más allá que un mero sueño quimérico de un creador idealista. Así lo expone (Castro Borrego, 2019):

Pero César Manrique, a pesar de la admiración que profesaba por este libro y por su autor no hizo lo mismo que reza en la cita de Paul Dermée, no creó una metaisla. Quería cambiar la realidad; no se conformaba con crear un paisaje que se superpusiera al de Lanzarote y viviera en un cielo especial como una isla en el horizonte, sino todo lo contrario: intentó fundir su proyecto y su yo de artista con la isla. Fue una identificación, no una segregación de la realidad y el sueño, como lo que propuso Agustín Espinosa en su famoso libro. No fue una evasión del destino aciago de la isla. El idealismo se traduce en el carácter inmanente de su poética, no admitía que la isla viviera en el sueño o en una nube sobre el horizonte, como en el cuadro perdido de Juan Ismael [...] Pero César Manrique no quiso aceptar esta profecía distópica de Juan Ismael. Y aunque soñó mientras estudiaba en Madrid con esa metaisla diseñada por la fantasía de Agustín Espinosa, no se resignó a que fuera solamente un sueño. La construyó²⁵.

Como quiera que interpretemos la formulación de la construcción artística del paisaje lanzaroteño que propone Manrique sobre el legado literario de su *Lancelot, 28°-7°*, lo que queda claro es que César será una de las voces de la cultura canaria que, desde 1968, rescatará al Espinosa impulsor y creador de una renovada mirada sobre el paisaje insular, utilizando los recursos expresivos de los nuevos lenguajes de las vanguardias.

La isla es nuevamente sometida a un proceso de construcción cultural y artística que irá más allá de la dimensión teórica o especulativa. César Manrique, gracias al apoyo institucional de Pepín Ramírez, el entonces presidente del Cabildo de Lanzarote, logrará convertir el sueño de crear una “isla nueva” en una realidad tangible y real a través de sus creaciones espaciales, en las que se combina el arte, la naturaleza, lo vernáculo y la contemporaneidad. Estas intervenciones espaciales, vinculadas desde el primer momento al desarrollo de un modelo turístico

²⁵ *Op. cit.*, pp.138-139.

sustentado sobre la excepcionalidad de estas creaciones paisajísticas, posibilitarán y explicarán la radical y profunda transformación social, económica, cultural, turística y urbanística que sufrirá Lanzarote en el último tercio del siglo XX.

Se perpetúa así el significado del texto de *Lancelot, 28°-7°* en un territorio insular como Lanzarote que, para explicar su tránsito a la contemporaneidad, no podrá hacerlo a partir de ahora sin releer este importante legado poético que, en 1929, Agustín Espinosa regaló a la isla. En este sentido, hay que anotar aquí que larga es la nómina de artistas, intelectuales y creadores que indirectamente se han sentido influenciados o atraídos por *Lancelot, 28°-7°*, inspirando piezas artísticas y trabajos de investigación desde los diferentes ámbitos de las artes plásticas, visuales, literarias, musicales o escénicas²⁶.

6. La isla significada de Aldecoa, Padorno, Arozarena, Umbral y Saramago

La construcción artístico-literaria que arranca con Espinosa nos indica, entre otras consideraciones históricas y culturales, que a partir del primer tercio del siglo XX se abre y se va gestando un camino con nuevas lecturas y visiones de Lanzarote que evidencian un cambio de signo estético motivado por la interpretación significativa del paisaje insular. En este sentido, es posible vislumbrar ya la configuración de una tradición literaria asociada a Lanzarote que, pese a su carácter fragmentario y disperso, nos permitirá hablar de un “espacio cultural continuado” ligado a un proceso de subjetivación de la isla como objeto poético a través de su paisaje.

Efectivamente, hay un redescubrimiento estético de una Lanzarote que se incorpora a los corpus y discursos culturales asociados a Canarias no como un espacio insular singular o inédito sin más por no ser suficientemente desconocido, sino como un territorio con una carga significativa y transcendente que se des-

²⁶ En 1951, el pintor Juan Ismael realiza la pintura *Lancelot, 28°-7°*. En 1974, como ya comentamos, Manrique inaugura la exposición titulada “*Lancelot, 28°-7°*” en el Centro Polidimensional El Almacén en Arrecife. En 1993, el artista Juan Manuel Broto realiza varios grabados titulados *Lancelot I y II*, vinculados a su trabajo artístico durante la estancia en el Taller de Grabado Línea de Lanzarote. En 2009, el Instituto de Canarias Cabrera Pinto, el Instituto de Estudios Hispánicos del Puerto de la Cruz y el Ayuntamiento de Los Realejos organizan en Tenerife la exposición “Agustín Espinosa a los setenta años de su muerte (1939-2009)”, contando con el comisariado de Ana M.ª García Pérez, Margarita Rodríguez Espinosa y Nicolás Rodríguez Münzenmeier. En 2013, dentro del VI Encuentro Bienal Arte Lanzarote que organizó el Museo Internacional de Arte Contemporáneo (MIAC), se desarrolló en Arrecife el proyecto expositivo “Lanzarote y el tránsito a la Contemporaneidad: Agustín Espinosa, Pancho Lasso e Ignacio Aldecoa”, siendo comisariado por Arminda Arteta Viotti, Zebensui Rodríguez Álvarez y José R. Betancort Mesa. Entre 2015 y 2016, el MIAC dedica de forma monográfica al texto *Lancelot, 28°-7°* de Espinosa todas las exposiciones y acciones artísticas vinculadas al “IX Encuentro Bienal Arte Lanzarote”. Una de dichas acciones quedó como testimonio plástico en forma de una intervención mural titulada *Atmósfera poética inspirada en Espinosa*, realizada por los artistas Felo Monzón y Tono Márquez en la calle Canalejas de Arrecife, aunque fue destruida en 2023 al construirse un edificio en el solar donde se encontraba el citado mural. En 2017, el Área de Cultura del Cabildo de Lanzarote encarga la producción de cuatro piezas de música contemporánea dedicadas a la citada obra de Espinosa, compuestas por Manolo Becerra, Samuel Aguilar, Nino Díaz y Ayoze Rodríguez, siendo estrenadas el 24 de junio de 2017, en el teatro “El Salinero” de Arrecife de Lanzarote, contando, además, con la proyección del audiovisual realizado por el artista Ildefonso Aguilar titulado *Nadie ha estado jamás, de noche, en las Salinas del Janubio*.

prende de la mirada de su paisaje. A partir de estas fechas, y de forma escalonada, se inaugura una nueva tradición cultural cuyos creadores someterán a la isla a continuos procesos de construcción artística, literaria e intelectual, en los que se reformulan tanto el espacio insular como la atmósfera poética que respira la isla.

Uno de los primeros que inaugura esta tradición o espacio cultural continuado será Ignacio Aldecoa con su novela *Parte de una historia*. En febrero de 1961, después de recorrer toda Canarias y publicar el libro de viajes *Cuaderno de godo*, regresa a La Graciosa. Tras su estancia en la isla publica en 1967 una de sus novelas más emblemáticas y significativas: *Parte de una historia*.

En *Parte de una historia*, una novela autobiográfica y con una trama argumental casi inexistente, Aldecoa (Aldecoa, 2005) se muestra como un hombre atormentado y angustiado por temores, miedos y recuerdos de una vida dejada atrás. Apesadumbrado por la incertidumbre del futuro y por la absurdidad de su existencia actual, se nos muestra como un individuo desarraigado que desea escaparse o huir de su realidad. En este punto interviene la isla de La Graciosa como oasis o territorio en el que evadirse:

*Aquí, en esta isla y en esta mañana bruñida, comienzo a comprenderme distanciado de la imagen que tengo de mí, allá, lejos, como una historia sucedida a otro*²⁷.

La Graciosa se configura como una singular y reconfortante arcadia, alejada del mundo que lo persigue y donde encontrar paz y descanso. El escritor se convierte en un náufrago existencial que busca calmar sus nervios y consigue lograrlo en esta isla atlántica, donde el tiempo parece detenerse o no existir. Los días y las noches se diluyen, desaparecen. Su estancia insular queda atrapada en un eterno presente:

*Estoy aquí junto a esta barca, humedeciendo las manos en la arena. Estoy otra vez en la isla y de huida. ¿De quién huyo? No sabría decírmelo. Todo es demasiado vago. ¿Tengo alguna razón? ¿Por qué y de qué? No, no sabría decírmelo. ¿Y estoy aquí porque es aquí donde puedo encontrar algo? No sabría decírmelo. Huir acaso explica la huida. Y estoy aquí junto a esta barca solo en la noche. ¿Y estoy como esta barca, rumbo al vacío y para siempre?*²⁸.

También en 1961 llega a Lanzarote otro escritor que convertirá la isla en un laboratorio artístico desde donde experimentar una atmósfera poética que lo

²⁷ Aldecoa, I. (2005). *Parte de una historia*. Madrid. Editorial Castalia. P.102.

²⁸ *Op. cit.*, p. 222.

transporta y lo eleva. Hablamos de Manuel Padorno, que arriba a Arrecife acompañado de su mujer, Josefina Betancor, la famosa editora de las letras canarias. Tras la estancia insular, Padorno escribe y publica, en 1963, *A la sombra del mar*, un poemario con el que consiguió el accésit al Premio de Poesía Adonis de RIALP.

Tras la publicación de ese libro, inspirado en el paisaje insular lanzaroteño, Padorno es considerado como una de las voces más importantes y prometedoras de la poesía española de mediados del siglo XX. En el citado texto, el poeta se nos presenta como un nómada, una especie de Adán arrojado y asombrado ante la visión de una realidad insular nueva e inédita, donde el mar, el cielo, el viento, la naturaleza y los sentidos se le manifiestan como herramientas cognitivas e intuitivas que iluminan su camino y su existencia como «estructuras poéticas». En una charla ofrecida en el CAAM, en 1995, y titulada “Una lectura distinta del mundo a través de la pintura y la poesía”, el propio escritor (Padorno, 2006) cuenta cómo fue la experiencia de escribir *A la sombra del mar* en Lanzarote en aquellos meses de la siguiente manera:

Yo quería escribir como los autores que he citado, pero no sabía cómo. Hasta esa fecha, cuando releía mis trabajos poéticos, siempre me parecían deslavazados. Pero visité Lanzarote y tuve la certeza, tanteante, de que allí yo podría casi con toda seguridad relacionar la palabra con lo que veía. Allí viví dos años. El paisaje de Lanzarote se abre ante los ojos de una manera virginal. Allí me puse a rellenar cuadernos con lo que yo llamé estructuras poéticas, referidas a la realidad exterior; así como a mis sentimientos, frases que constante de un nombre más aquello que lo singulariza —una acción a veces—, dignifica. Por ejemplo: La gaviota vuela, la garza picotea, las montañas tendidas, el rojo cantarero, el copo la lenteja, el sable la cebolla o mi casa el mar. Así pasé un año. Yo no sabía si aquel ejercicio valdría para algo. Pero una poderosa intuición me imponía continuar aquel trabajo a todas luces inquietante e inútil²⁹.

Padorno nos muestra en este libro un lenguaje poético maduro. En él celebra la epifanía, la plenitud de ver y sentir una naturaleza reveladora, asombrosa y gozosa que lo sorprende a cada paso o en cada rincón de la isla:

²⁹ Padorno, M. (2006). Una lectura distinta del mundo a través de la pintura y la poesía. En *Homenaje a Manuel Padorno*. Madrid. Academia Canaria de la Lengua. Pp. 106-107.

*El mar, el mar echado, quiero, bate
 contra las rocas blando, cae por entre
 las grietas afiladas, musgos prietos.
 Remadores, bien sé, bajo aquel Puente
 de las Bolas. Cruzan hasta llegar
 al charco San Ginés; limpian el fondo
 del barquillo, bajan el oro vivo
 todavía. Garzas espantadizas,
 pardas gaviotas carniceras giran
 alrededor de la faena; muros
 azotados de cal, largas paredes
 albas, verdes ventanas floridas.
 La luz áspera aráñame los párpados.
 Lo sé, no querré irme. Nunca. Nunca.
 Dejadme en esta luz. Dejadme. Quiero
 quedarme aquí esta mañana siempre³⁰.*

El paisaje de Lanzarote causa un asombro o un “thaumazein” ante el descubrimiento y la admiración de un territorio ontológico del que el poeta no desea irse nunca. La isla se le revela en sí misma y toda ella como una especie de laboratorio creativo o, como él mismo lo define, como “un hermoso taller”:

*Nunca serán los días tan propicios:
 al aire alegrado,
 la granazón de la ceniza, todo
 lo que en un tiempo fue ternura.
 Quede el amor por testimonio.
 Las montañas tendidas, los volcanes,
 la amarillenta arena, caminera,
 tierra oscura atravesaré callando;
 la trabajosa viña, la hondura
 del garbanzo, los sables relucientes
 de la cebolla atravesaré callando.
 Las olas suben dentro de mis ojos,
 el jurel afilado,
 el rojo cantarero.
 Chillan las nubes, las gaviotas grises,
 el cernícalo pasa encandilado
 bajo celestes aguas luminosas;
 Tiembla la luz por la caleta clara:*

³⁰ Padorno, M. (1989). *A la sombra del mar*. Las Palmas. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote. P. 61.

*sobre peñas doradas, por las hoyas
blancas entra la luz temblando;
hermoso taller el mío: la isla*³¹.

Seguimos avanzando. En 1973, con la publicación de *Mararía* de Rafael Arozarena (Arozarena, 2010) no solo se asiste a un hito dentro de la renovación estilística de la narrativa canaria del último tercio del siglo XX, sino a un ejercicio literario que tiene como fundamentación o motor poético el proceso de sublimación del paisaje de Lanzarote como verdadero e inmanente protagonista de la novela. La isla se convierte en un territorio telúrico, primigenio, mágico, incierto, seco, volcánico y desolado, donde deambulan unos personajes desdibujados en torno a una mujer misteriosa, vieja y enlutada llamada Mararía, convertida en una metáfora de la muerte y la recreación de Lanzarote.

Arozarena queda atrapado bajo la belleza intangible que le revela el paisaje seco, volcánico, hostil y yermo de la isla, donde habita un pueblo olvidado, encerrado en sí mismo, rodeado de miserias e ignorante. La atmósfera de aislamiento que siente en cada rincón insular lo transporta a un mundo encerrado e intangible en una inmovilidad temporal. En Femés el tiempo parece estar detenido. A Arozarena no le interesa hacer un informe testimonial o descripción realista del paisaje insular. Sobre este paisaje humano y natural, virginal, no contaminado, rudo y depauperado proyecta una búsqueda trascendental y metafísica de la existencia humana. Un paisaje en el que habita la soledad del ser y desde donde alcanzar lo puro y la esencia: el alma de la isla. Arozarena consigue configurar una atmósfera onírica, irreal y claustrofóbica en forma de viaje trascendental y profundo hacia una interpretación metafísica o espiritual del ser.

Efectivamente, a lo largo de la novela asistimos a un proceso de progresiva identificación entre el paisaje insular y el personaje de Mararía, hasta que la *Mararía-mujer* se transforma en *Mararía-isla*. De manera paralela a este proceso de identificación comprobamos, tal y como señala Zebensuí Rodríguez (Rodríguez, 2007), que “el personaje de Mararía, cansada del atosigamiento al que es sometida por ser una mujer bella y por el daño causado por los hombres, decide quemarse con un cirio pascual para acabar así con su belleza terrenal o física. Mararía logra así alcanzar una belleza superior. Una belleza más profunda, seria, honda, pura y fetasiana”³².

El personaje de Mararía se identifica y se funde con el paisaje de Lanzarote. Una isla cuyo volcanismo destruyó en el pasado sus fértiles valles y campos, para, posteriormente, renacer y convertir la isla en un territorio bello y fecundo. Así lo

³¹ *Op. cit.*, p. 38-39.

³² Rodríguez Álvarez, Z. (2007). Mararía o la belleza encerrada en el tiempo. En *Cinco creadoras en busca de Arozarena*. Arrecife. Área de Cultura del Cabildo de Lanzarote. P. 33.

podemos observar en la siguiente descripción de Mararía y de la isla al mismo tiempo:

Estaba descalza y sus pies secos y arenosos, delgados y fuertes, parecían agarrarse al piso. También sus manos quedaban descubiertas y eran como garras de milano, garras amarillosas, largas y surcadas de arrugas. Pero en la parte alta de aquel árbol requemado, algo surgía incandescente aún; algo como una brasa encendida surgía de aquellos ojos negros, árabes, jóvenes y hermosos. ¿Fuego? ¿Acaso la ira? Contemplando aquellas ascuas fijas y resplandecientes pensé en un rostro terso y blanco y unos labios carnosos y sensuales de leves rosas, dulces y tibios como las uvas del volcán. Años atrás, desde luego, años atrás, cuando por las cañadas de aquel cuerpo joven cruzaban los alisios erizando el fino trigüillo de la piel, formando las dunas arenosas del torso. Años atrás, desde luego. Antes que el mismo viento pasara huracanado sobre la arcilla y dejara el paisaje convertido en un erial desamparado y rugoso, antes que los ojos se convirtieran en pavesas de rabia, cuando el fuego surgía de la montaña y encendía la isla toda y los hombres salían de sus casas y atravesaban la noche pretendiendo carbonizarse en la extraordinaria valentía. Entonces sí, entonces el fuego³³.

A Espinosa, Aldecoa, Padorno y Arozarena se les unirán otras voces poéticas que seguirán hablando del paisaje insular. Tras la publicación del libro *El evangelio según Jesucristo* (1991), el escritor luso José Saramago se convierte en uno de los mejores y más famosos escritores en lengua portuguesa en el mundo. Sin embargo, el Gobierno luso se mostró públicamente en contra de que Saramago recibiese el Premio Literario Europeo por ser un escritor que ofendía a los católicos con esa publicación. La falta de apoyo del presidente de la república portuguesa hizo que Saramago decidiese, como acto de protesta, autoexiliarse de su país, fijando su residencia en Lanzarote desde 1993.

Desde ese momento, su implicación insular le valió ser nombrado en 1994, miembro del Patronato de Honor de la Fundación César Manrique, así como hijo adoptivo de Lanzarote por el Cabildo Insular en 1997, un año antes de recibir el Premio Nobel de Literatura, en 1998.

Fruto de sus vivencias durante su estancia en la isla publica *Cuaderno de Lanzarote I* (1993-1995), en 1996, y *Cuaderno de Lanzarote II* (1995), en 1998.

³³ Arozarena, R. (2010). *Mararía*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea. P. 146.

Y, de forma póstuma, *El cuaderno del año del Nobel*, en 2019. Se trata de tres singulares diarios en los que el escritor portugués verbaliza su escepticismo vital ante determinados temas, dejando traslucir su postura ética y estética por encima de partidismos ideológicos o políticos, pero siempre comprometida con el ser humano. En muchos de los pasajes de dichas publicaciones, Lanzarote aparece como la expresión sincera e inherente de ser un territorio que el escritor adopta o convierte en su casa, en su refugio o en su lugar de descanso, quizás emulando al “Lancelot” de Agustín Espinosa, que busca en la isla pasar los últimos días de su retiro vital. Lanzarote es también, como para Aldecoa, la isla a la que huir o escapar.

En efecto, muchos de estos pensamientos éticos, filosóficos, ideológicos y estéticos del escritor portugués (Saramago, 2001) tienen a Lanzarote como telón de fondo, sirviendo sus paseos y su contacto directo con el paisaje insular como excepcional contrapunto moral y existencial que va más allá de la dimensión telúrica:

Estar sentado frente al mar. Pensar que ya no quedan muchos años de vida. Comprender que la felicidad es apenas una cuestión personal, que el mundo, ese, no será feliz nunca. Recordar lo que se hizo y parecer tan poco. Decir Si tuviese más tiempo..., y encoger los hombros con ironía porque son palabras insensatas. Mirar la piedra volcánica que está en mitad del jardín, bruta, áspera y negra, y pensar que es un buen sitio para no pensar en nada más. Debajo de ella, claro³⁴.

El paisaje volcánico y desértico de Lanzarote es para Saramago (Saramago, 2001) un territorio sublime y espiritual que conmueve profundamente al individuo:

El placer profundo, inefable, que es andar por estos campos desiertos barridos por el viento, subir un repecho difícil y mirar desde allí arriba el paisaje negro, desértico, desnudarse de la camisa para sentir directamente en la piel la agitación furiosa del aire, y después comprender que no se puede hacer nada más, las hierbas secas, a ras del suelo, estremecen, las nubes rozan por un instante las cumbres de los montes y se apartan en dirección al mar y el espíritu entra en una especie de trance, crece, se dilata, va a estallar de felicidad. ¿Qué resta, sino llorar?³⁵.

³⁴ Saramago, J. (2001). *Cuaderno de Lanzarote I (1993-1995)*. Madrid. Alfaguara P. 398.

³⁵ *Op. cit.*, p. 110.

A finales de 1999 nos llega otro escritor que se enamora del paisaje insular. En 2000, tras la estancia en la isla, el escritor Michel Houellebecq, conocido como el «enfant terrible» de las letras galas contemporáneas por su escritura y opiniones polémicas e irreverentes, publica la controvertida novela *Lanzarote*. Se trata de un relato deshilvanado, irónico, ácido, crítico e inclasificable, cuyo protagonista, huyendo de la fiesta de fin de año del 2000, acaba en la isla, compartiendo aventuras y experiencias con dos lesbianas belgas y un policía luxemburgués exiliado en la isla. En algunos momentos del relato el protagonista queda subyugado por el paisaje que contempla:

A medida que bajábamos hacia el sur, los paisajes eran cada vez más impresionantes. Poco después del cruce de Tinajo, Rudi quiso parar para tomar una foto. Me reuní con él sobre el terraplén que dominaba el vacío. Estaba allí inmóvil, con la mirada fija, como hipnotizado. A nuestros pies había un completo desierto mineral. Y enfrente de nosotros una falla enorme, de varias decenas de metros de anchura, serpenteaba hasta el horizonte, cortando la superficie gris de la corteza terrestre. No se oía ningún ruido. Así será el mundo una vez muerto, me dije³⁶.

Lanzarote aparece como un escenario o espacio no convencional y extraño, cuyo paisaje volcánico y lunar le invita a pensar sobre la idea de convertir la isla en el lugar donde pueda darse una regeneración de una raza extraterrestre. Al abandonar la isla, el protagonista, ya en el avión, observa la isla y escribe lo siguiente:

Al despegar el avión eché una última mirada a aquel paisaje lleno de volcanes, de un color rojo oscuro en el crepúsculo del amanecer. ¿Tranquilizaban o, por el contrario, representaban una amenaza? No sabría decirlo; pero, en cualquier caso, eran el símbolo de la posibilidad de una regeneración de un nuevo arranque. Regeneración por el fuego, me dije. El avión ganaba altitud. Luego viró sobre un ala en dirección al océano³⁷.

Esto lo llevará a convertirse en director cinematográfico y dirigir el film *La posibilidad de una isla* en 2008 y a publicar una novela con el mismo título en

³⁶ Houellebecq, M. (2000). *Lanzarote*. Barcelona. Anagrama. Pp. 57-58.

³⁷ *Op. cit.*, p. 91.

2017, con la que consigue el Premio Interallié. Se trata de una reflexión desengañada sobre el sentido de la vida de los últimos años de un famoso monologuista cáustico que acaba en Lanzarote siguiendo a una secta.

Y, si hablamos de Miquel Houellebecq, no nos queda más remedio que hablar de su amigo Fernando Arrabal, así como de la vinculación con Lanzarote de ambos. En cierta ocasión, el provocador, desbordante y culto escritor Fernando Arrabal contaba que, ante el piano del hotel Pavillon Monceau, de París, conoció al iconoclasta y rebelde escritor Michel Houellebecq. En dicho encuentro, ambos escritores coincidieron en que a ambos les atraía la isla de Lanzarote como territorio literario tremendamente inspirador. Así lo relata Fernando Arrabal cuando en 2005 publica su libro *¡Houellebecq!*, un revelador y desenfadado libro sobre el escritor francés, en el que aparecen continuas referencias al paisaje de Lanzarote.

De manera previa, en 1988, el fotógrafo Emanuel Sanz y el escritor Fernando Arrabal ya habían publicado un libro titulado *Lanzarote*, una obra llena de imágenes desconcertantes y llenas de una poética singular, que van acompañadas de numerosos textos sobre Lanzarote.

Lanzarote se le presenta a Arrabal (Arrabal, 2005) como un espacio geológico y telúrico donde el volcanismo lo sobrecoge y lo transporta a la génesis ontológica de la creación del universo, al que asiste abrumado y empujado.

*En Lanzarote, sobre las cumbres de las montañas se eleva
una región violenta, inquietante, como sus pistas, sus precipicios,
sus puertos, sus fallas, sus abismos, sus simas,
sus picos que casi tocan el cielo.*

*¿La belleza, en la isla,
es un vapor ennegrecido de sombras esperanzadoras?
¿Es la imagen instintiva de un paraíso perdido?*³⁸.

.....

*En la isla, cuando creía haber explicado un fenómeno natural,
me daba cuenta de que guardaba su último secreto,
como si su ritmo estuviese subrayado interminablemente.
En Lanzarote, me encontraba en el corazón del universo.
¿Quién daba color a las formas innombrables de la isla?
¿Qué borrascas? ¿Qué frenesí diseminaban? Matices, tonos,
gamas, tintes, policromía?*³⁹.

En su deambular vagabundo por las llanuras, malpaíses, montañas, playas y riscos de Lanzarote, Fernando Arrabal se siente un individuo errático y ermitaño. Su estancia insular consigue que su discurso poético se espiritualice al encon-

³⁸ Arrabal, F. (2005). *¡Houellebecq!* Madrid. Editorial Hijos de Muley Rubio. P. 39.

³⁹ *Op. cit.*, p. 40.

trarse con un territorio sobrecogedor, mudo, vacío, infinito e inquebrantable que parece anclado a una eternidad intemporal.

*Nada cambia en la isla.
¿Estaba ya todo cambiado?
¿O acaso es un perpetuo retorno
del destino marcado por el azar?
El horizonte, en Lanzarote, es silenciosamente denso
en espacio, en proporciones, en reserva, en mutismo.
Deseaba ver a la isla permanecer eternamente igual:
¿la felicidad suponía una evasión fuera del tiempo?*⁴⁰

.....
*Un viaje por la isla equivale a un itinerario de transformación.
En Lanzarote, el pensamiento se convierte en deseos,
penas, meditación. Es un solfeo espiritual
que desafía la soberanía del espacio.*

*Contemplaba el espacio.
Me sentía como un sonámbulo entre el vacío y el infinito.
Cuando, en la isla, enterraba mis manos
durante algunos instantes en la arena de la playa,
me sentía inquebrantable*⁴¹.

En el discurso aparece también la idea de la temporalidad. En Lanzarote, según Arrabal, el tiempo no existe. Es una realidad inefable e incommensurable, que viene condicionada por el propio espacio insular, el cual logra que el individuo solo encuentre o tropiece con un sentimiento continuado de eternidad e inmutabilidad donde quiera que vaya.

*En Lanzarote, me preguntaba:
¿se consumirá todo un día?
¿En qué punto de la eternidad?
¿En qué momento los vestigios de una bola de acero
no se diferenciarán ya más de los restos de una mariposa?
¿Quién escribirá la última página de la vida sobre la tierra?
¿La isla revela eternidades para encauzar la fugacidad?
En Lanzarote, es evidente que el tiempo
no pasa tan rápido como parece,
el instante y la eternidad son sólo uno.*

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 40.

⁴¹ *Op. cit.*, p. 41.

*¿La terca obstinación del tiempo por perdurar
se aleja en la pausa inmutable del olvido?
En Lanzarote, el tiempo no existe.
La imagen que tenemos de él es semilla de eternidad⁴².*

7. La subjetivación poética del paisaje de Lanzarote

Esta aproximación al patrimonio literario asociado a Lanzarote que hemos esbozado en este trabajo nos ha permitido plantear, como adelantábamos al inicio del mismo, un singular acercamiento poético no estructurado ni planteado académicamente. Hemos querido alejarnos de un esquema tradicional o de las propias convenciones filológicas de la periodización de la historia de la literatura, para proponer un ensayo o reflexión que abordase la configuración de una singular tradición literaria fundamentada sobre un proceso de subjetivación de Lanzarote como objeto poético y de significación semántica a través de su paisaje.

Creemos que este proceso nos ha permitido vislumbrar, entre otras cosas, que la subjetivación poética del paisaje de Lanzarote se pueda organizar de alguna manera sobre tres axiomas fundamentales a la hora de abordar la isla como territorio literario: *la isla como paraíso, la isla como prisión y la isla como lo sublime*. Digámoslo también así:

- la isla como paraíso o la larga pervivencia del pasado mítico-legendario,
- la isla como prisión o el estigma del volcán y el erial seco,
- la isla como lo sublime o el tránsito hacia una mirada contemporánea de la isla.

Para fundamentar esta idea proponemos entender este proceso de subjetivación del paisaje de la isla como objeto poético y de significación, tomando como referente filosófico el proceso dialéctico asociado al pensamiento de Hegel. Este acercamiento al imaginario literario de Lanzarote, considerando los tres axiomas (*el paraíso, la prisión y lo sublime*), está estrechamente relacionado con la explicación de los tres momentos de la *triada dialéctica hegeliana*, es decir, con los conceptos de *tesis* (lo abstracto), *antítesis* (lo negativo) y *síntesis* (lo concreto). Vamos a aventurarnos a resumir esta idea de la siguiente manera:

La *isla paraíso* como *tesis*. Así, la lectura interpretativa de la isla como paraíso se identificaría con el concepto de tesis en cuanto que idea del ser (léase, el territorio insular) en sí mismo y por sí mismo, como *la dimensión abstracta de algo real* (la idea imaginada de una isla), que es accesible al entendimiento humano como tangible, aunque sea algo creado o ficticio. Es el ser visto como una identidad dada, aunque no se corresponda con toda su totalidad. Estaríamos

⁴² *Op. cit.*, p. 41-42.

hablando de la dimensión imaginada de paraíso identificado como isla. Vendría a ser una afirmación para el desarrollo del conocimiento o el espíritu subjetivo en forma de expresión de *isla paraíso*. Pensemos en la “isla paraíso” de Ignacio Aldecoa en *Parte de una historia*, por ejemplo.

La *isla prisión* como *antítesis*. En contraposición a la idea de paraíso tendríamos la isla como prisión (erial o volcán). Estamos en el momento de la antítesis, es decir, ante la asunción de la *dimensión concreta*, contraria o de lo otro. Es lo que se sale fuera de ser en mismo, lo que se exterioriza y se convierte en materia (lo corpóreo) frente a la idea abstracta, produciéndose una negación o contradicción en relación con la idea de la tesis, léase, con la *isla paraíso*. *La idea de isla se objetiviza y se hace naturaleza, en forma de páramo*. Es la idea del ser para sí. Estaríamos ante la dimensión real y geográfica del territorio insular. Sería algo así como la negación de lo anterior o el espíritu objetivo, materializado en forma de *isla prisión*. Un ejemplo de la “isla prisión o erial” sería la novela *La Lapa*, de Ángel Guerra.

La *isla sublime* como *síntesis*. Finalmente tendríamos la identificación superadora de la isla como algo sublime, es decir, como síntesis donde se unen el ser en sí (la *isla paraíso*) y el ser para sí (la *isla prisión*) al mismo tiempo, en una misma idea que trasciende a ambas concepciones. *Es el ser total, vinculado al espíritu*, superando la negación. La isla se transmuta, se espiritualiza. Es la auto-reconciliación del ser, convirtiéndose nuevamente en tesis. La idea vuelve a recogerse en sí, retornando a sí misma. Estamos ante la crítica o proceso de superación de la contradicción. Es el espíritu absoluto transformado en una *isla sublime*. Aquí podríamos citar como “isla sublime” el texto *Lanzarote*, de Fernando Arrabal.

8. Conclusiones

Para finalizar este trabajo comentaremos que nuestro reto ha sido intentar rastrear la configuración de una tradición literaria asociada a Lanzarote durante la pasada centuria que, pese a su carácter fragmentario, a su dispersión temporal y a no disfrutar de notoriedad o relevancia estilística dentro del ámbito de las letras hispánicas en Canarias (es decir, por no tener un “espacio cultural continuado” a lo largo de su historia), se ha caracterizado por un singular y hondo significado que la diferencia de otros imaginarios insulares y por estar fundamentada sobre un proceso de subjetivación de la isla como objeto poético y de significación a través del paisaje.

A la luz de la lectura y de los resultados que este trabajo haya podido aportar, esperamos que este acercamiento al patrimonio literario asociado a Lanzarote pueda servir como estímulo o experiencia interpretativa que posibilite otras lecturas posibles al imaginario poético de otros territorios insulares, dado que muchas de las cosmovisiones que abordamos aquí, tales como la *isla paraíso*, la *isla prisión* o la *isla sublime*, son compartidas también no solo por las islas de nuestro

entorno, sino por otros contextos insulares más lejanos, dado que se trata, al fin y al cabo, de configuraciones culturales universales.

9. Bibliografía

- Abreu Galindo, F. de (1977). *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones.
- Aldecoa, I. (2005). *Parte de una historia*. Madrid. Editorial Castalia.
- Arozarena, R. (2010). *Mararía*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.
- Artiles J. y Quintana, I. (1978) *Historia de la literatura canaria*. Las Palmas de Gran Canaria. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- Arrabal, F. y Sanz, E. (1988). *Lanzarote*. Lausanne. Editions André Delcourt.
- Arrabal, F. (2005). *¡Houellebecq!* Madrid. Editorial Hijos de Muley Rubio.
- Becerra Bolaños, A. (2010). Paisaje y memoria literaria. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 56. Las Palmas de Gran Canaria.
- Cabrera, L. (1908). La isla de Lanzarote. Apuntes de un viaje. En *El Heraldo de Madrid*, publicado el 21 de abril de 1908.
- Castro Borrego, F. (2019). *César Manrique. Teoría del paisaje*. Arrecife de Lanzarote. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.
- Castro Morales, F. (2005). Teoría y momentos del paisaje. En *Islas Raíces. Visiones insulares en la Vanguardia de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Fundación Pedro García Cabrera.
- De la Hoz, A. (1996). Pancho Lasso, un vanguardista lanciloteño. En *Obra periodística. 1981-1988*. Arrecife de Lanzarote. Editorial Lancelot.
- Espinosa, A. (1988). Guía integral de una isla atlántica. En *Lancelot*, 28º-7º. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular Canarias.
- García Cabrera, P. (2012). El hombre en función del paisaje. En *Antología*. Santa Cruz de Tenerife. Gobierno de Canarias y Fundación Pedro García Cabrera.
- Guerra, Á. (1989). *La Lapa y otros cuentos* Madrid. Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias.
- Guerra, Á. (2020). *La Lapa y otros relatos seleccionados*. Arrecife de Lanzarote. Ediciones Remotas.
- Guillen, C. (1989). *Teoría de la historia literaria*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Houellebecq, M. (2000). *Lanzarote*. Barcelona. Anagrama.
- Lesco, F. (1964) Viaje entretenido por Lanzarote. En *Crónicas*. Las Palmas de Gran Canaria. Museo Canario.
- Padorno, M. (1989). *A la sombra del mar*. Las Palmas. Servicio de Publicaciones del Cabildo de Lanzarote.
- Padorno, M. (2006). Una lectura distinta del mundo a través de la pintura y la poesía. En *Homenaje a Manuel Padorno*. Madrid. Academia Canaria de la Lengua.
- Palenzuela, N. (2002). Introducción. En *Lancelot*, 28º-7º. Santa Cruz de Tenerife. Interinsular.

- Pérez Armas, B. (1993). *Gurfin*. La Laguna. Editorial Benchomo.
- Rodríguez Álvarez, Z. (2007). Mararía o la belleza encerrada en el tiempo. En *Cinco creadoras en busca de Arozarena*. Arrecife de Lanzarote. Área de Cultura del Cabildo de Lanzarote.
- Saramago, J. (2001). *Cuaderno de Lanzarote I (1993-1995)*. Madrid. Alfaguara.
- Saramago, J. (2003). *Cuaderno de Lanzarote II (1995)*, Madrid. Alfaguara.
- Saramago, J. (2018). *El cuaderno del año del Nobel*. Madrid: Alfaguara.
- Segre, C. (1985). *Principios del análisis del texto literario*. Barcelona. Editorial Crítica.
- Stone, O. M. (1995). *Tenerife y sus seis satélites o pasado y presente de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.
- Trujillo, J. M., Pestana, E. y Espinosa, A. (1928). Manifiesto de la Rosa de los Vientos. En *La Tarde*, publicado el 1 de febrero de 1928.
- Unamuno, M. de (2013). *De Fuerteventura a París*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.
- Verneau, R. (1995). *Cinco años de estancia en Canarias*. La Orotava. Ediciones J. A. Delgado.

LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA OBRA DE ÁNGEL GUERRA

Zebensuí Rodríguez Álvarez¹

¹ Licenciado en Filología Hispánica y docente de la UNED Lanzarote.

1. Introducción

Una de las notas más sobresalientes de la obra literaria de Ángel Guerra (seudónimo de José Betancort Cabrera, 1874-1950) es su compromiso social, el cual le llevó a retratar con cierta aspereza a las clases burguesas al tiempo que convertía a las más populares en protagonistas dolientes de un trágico destino. Se trataba, en suma, de un compromiso ético y estético fundamentado en la creencia de que «la existencia actual es así, amasijo de tristezas y rencores» que experimentan unos «seres forzados a vivir de su propio padecer», de manera que, necesariamente, «el arte que se inspira en este espectáculo tiene que ser triste», aunque, eso sí, porque «necesitamos continuamente estimular a violencia nuestras almas con impresiones nuevas, que ejerzan de revulsivo espiritual» (Guerra, 1906: 2-3).

En este sentido, a medida que avanzó en su producción, el lanzaroteño acabó concentrando su atención en la figura de la mujer, a la que terminó convirtiendo en protagonista de la mayoría de sus relatos tanto para visibilizarla como para colocarla ante el espejo y denunciar, ante todas y todos, la violencia e invisibilización a la que se veía sometida.

En este trabajo, tras presentarse un repaso por la biografía de tan prolijo creador, se ofrece un breve análisis sobre el papel que Ángel Guerra reservó a la mujer en buena parte de sus obras literarias. A continuación, se profundiza en la visión del también publicista sobre la situación de la mujer en su obra periodística y ensayística, la cual transcurrió en paralelo a su ejercicio de crítico literario, muchas veces consagrado también al comentario tanto de la obra de las escritoras contemporáneas como de los personajes femeninos que poblaban por entonces la novelística de la literatura universal. Finalmente, se cierra esta comunicación con un apéndice que recoge varios fragmentos con los que inventariar la galería de tipos femeninos que, con perspectiva de género, surgieron de la pluma de tan singular escritor.

2. Breve perfil biográfico de José Betancort Cabrera, Ángel Guerra

José Betancort Cabrera nació en Tegui (Lanzarote) en 1874. Tras haber padecido el abandono de su padre —quien emigró a Uruguay para nunca más volver a la isla—, se trasladó a Gran Canaria, donde encontró el amparo de sus tíos maternos. Allí tuvo la oportunidad de estudiar en el Seminario Conciliar de Las Palmas y de alcanzar una formación que difícilmente habría obtenido en la vieja Villa. Si bien es cierto que sus idas y venidas a Lanzarote fueron constantes y que, en 1891, llegó a trabajar como maestro interino en la Escuela de Arrecife, acabó estableciéndose en Las Palmas, donde afianzó una prometedora dedicación periodística.

Deseoso de abrirse un hueco en el mundo de las letras, en 1900 marchó a Madrid, donde pronto contó con el respaldo de Benito Pérez Galdós, quien lo ayudó a introducirse en las tertulias literarias y en las redacciones de las principales

cabeceras del momento. De esta manera, logró entablar amistad con dos importantes feministas de la España de comienzos de siglo: Emilia Pardo Bazán, asidua de los encuentros literarios en casa de Benito Pérez Galdós, y Carmen de Burgos, artífice de una de las más importantes tertulias madrileñas.

Lo cierto es que el quehacer del joven lanzaroteño en la capital española acabó resultando fructífero, pues llegó a escribir en más de 200 medios nacionales e internacionales, toda vez que ejerció de corresponsal en París (1908) y Portugal (1910) para *La Correspondencia de España*.

Asimismo, tradujo al castellano casi una veintena de obras originales en catalán, italiano, portugués, inglés y francés. Su primera traducción, en 1907, fue de la obra *Vida trágica*, de Caterina Albert, una autora gerundense que debía publicar con el seudónimo Víctor Catalá para ocultar su condición de mujer.

Esta faceta de traductor estuvo siempre apoyada en sus grandes conocimientos como crítico literario. De hecho, en 1899 llevó a imprenta *De Arte*, su primer libro de reseñas de las principales obras de la literatura universal. Asimismo, convencido de que las creaciones escritas por mujeres estaban invisibilizadas por el sexismo de la sociedad europea, en 1910 comenzó a publicar la columna “Las grandes escritoras modernas” en la revista *Ilustración Artística*, de Barcelona.

Mucho más recordada es hoy su obra literaria. Junto a *La Lapa* (1908), tal vez la novela más afamada de este prolijo escritor, casi medio centenar de relatos y novelas cortas acaban de dar forma a su brillante trayectoria como narrador.

Su fama y reconocimiento fue tal que en 1912 se lo eligió diputado por la circunscripción electoral de Lanzarote, cargo en el que se mantuvo hasta 1923. Años más tarde, en 1930, fue designado director general de Prisiones, lo que le permitió modernizar el sistema penitenciario español. Gracias a su labor política, en 1918 fue nombrado hijo predilecto de Tegui y, en 1930, hijo adoptivo de Las Palmas de Gran Canaria.

Sin embargo, la llegada de la Guerra Civil en 1936 acalló tempranamente su voz, de manera que la pluma de quien siempre había preferido firmar con su seudónimo galdosiano, Ángel Guerra, desapareció abruptamente de las páginas de la prensa y del mercado editorial.

Apartado, pues, de la vida pública, murió en Madrid en 1950.

3. Las violencias hacia la mujer en la obra narrativa de Ángel Guerra

Como ya se ha señalado en otro lugar (Rodríguez, 2022: 88), en la obra literaria de José Betancort es posible advertir la existencia de dos grandes etapas: una de inicio, que podría denominarse decimonónica, y otra de madurez, a la que podría caracterizarse como modernista-noventayochista. La primera de ellas estaría marcada por un continuismo tardorromántico al que el realismo y naturalismo se amalgaman para generar una prosa de vocación costumbrista. Pertenecen a esta etapa obras como *Cariño eterno* (1898), *Aguas primaverales* (1900), *A bordo* (1901), *Al sol* (1903) o *Agua mansa* (1906). En ellas puede paladearse a un primer

Ángel Guerra muchas veces dulzón y en cierta medida complaciente que, fiel a la tradición regionalista canaria, continúa mostrando un espacio insular aún apegado al viejo *locus amoenus* de las islas Afortunadas, de manera que el realismo y el naturalismo solo brotan de su pluma para caracterizar a los personajes.

Por su parte, en la producción de su segunda etapa, Ángel Guerra muestra una actitud más inconformista que lo lleva a convertir el paisaje en un espacio de lucha. Como síntoma del desencanto de fin de siglo, el publicista, que en *Polvo del camino* (1908) y en *Del vivir revolucionario* (1912) exhibe su faceta de ensayista más rebelde y ansioso de justicia social, vuelca ahora en su prosa narrativa «el dolor y la piedad, la ira y la rebeldía, todo el tumulto del perpetuo espectáculo de la desigualdad humana» (Guerra, 1912a: 228). Este desenvolvimiento ético y estético, que apenas se intuye en *Cariños* (1905), puede verse ya reflejado en *Al jallo* (1907), *Mar afuera* (1907) y *Tierra seca* (1907), pero es en *El justicia del llano* (1908) y, especialmente, en *La Lapa* (1908) donde se hace patente.

En todos estos textos es evidente el empeño del creador de querer denunciar la situación en la que se encontraban los más humildes (marineros y campesinos) y, de manera destacada en sus últimas producciones, la mujer, a la que vio como «esclava a todo capricho del hombre, como bestia de trabajo, pronta al castigo». Así, paulatinamente, convirtió a aquella en protagonista de sus relatos para mostrar la dureza de las violencias sexual, física e, incluso, simbólica que se ejercía sobre ella en la España del momento.

3.1. La violencia sexual

Una de las primeras descripciones de una escena de violación en la obra de Ángel Guerra es la que puede encontrarse en *Al jallo* (1907), novela en la que una de sus protagonistas es asaltada por un grupo de pastores. Un detalle relevante de esta descripción es que la mujer, lejos de poder erigirse en víctima, se sabe a sí misma objeto de agravio social, por lo que decide ocultar al vecindario el ultraje al que ha sido sometida:

Narró la muchacha lo sucedido. Habíale salido al camino el perro de un ganado, al atravesar el jable. Sola, luchó con el animal, que embestía con furia carnicera. Tras un desesperado bregar, logró a la postre huir, llano adelante, mientras el perro, ladrando enardecido, pronto siempre al asalto, la perseguía tenaz y colérico. Un lejano silbo contuvo al animal, y corriendo, fatigada, pero con los ímpetus que le prestaba el miedo, pudo acercarse a la ranchería. [...] Todavía, presa del susto, tartamudeaba la muchacha. Era creíble el caso. Algunas mujeres sonreían maliciosas.

[...] Interiormente reproducían en forma bien distinta la escena. Les eran conocidos los asaltos y la violencia de los pastores

cuando alcanzaban a ver a una mujer que, sola, se aventuraba en el llano. Salían en cuadrilla al encuentro, brutales, frenéticos, como los camellos en celo. [...] Surgían de pronto, saltando al camino, agarrando violentamente a la mujer hasta dar con ella en tierra. Escondidos detrás de un médano o al soco de una aulaga, esperaban el momento oportuno. [...] No eran frecuentes los casos. Pero muchas de las mujeronas de la Caleta, si bien lo callaban, podían atestiguarlo (Guerra, 1907/2020: 59-60).

A pesar incluso de la brutalidad presente en esta última obra, es en *El justicia del llano* (1908) cuando la violencia sexual cobra verdadero protagonismo al erigirse en desencadenante de la acción. En esencia, toda la obra gira en torno a la búsqueda de una lavandera que ha desaparecido en el pueblo para, más tarde, centrarse en la identificación del asesino. Ya en las primeras páginas, el narrador había informado del abuso al que los pastores sometían a las lavanderas en los caminos del jable que, para encontrar el agua, debían atravesar estas mujeres:

Como si esto no fuera bastante, en aquel camino acechaban a las lavanderas otros enemigos, con los que veíanse obligadas a mantener heroicas luchas. Ya eran los camellos en celo, sueltos, dueños del llano, que corrían a su placer y que acometían a cuantos seres humanos encontrasen en sus frenéticas andanzas; ora eran los cabreros, que ocultos en alguna covacha o bien escondidos tras de las aulagas salvajes, de pronto las sorprendían, asaltándolas con acometidas brutales, enardecidos, a la desesperada (Guerra, 1908/1989: 129-130).

Sin embargo, no sospecha entonces el lector que esta será la causa de la muerte de la desaparecida, misterio que no se desvela casi hasta el final de la narración:

Estaba él pastoreando el ganado cuando vio venir por el camino a la lavandera. Iba sola. De pronto sintió la idea tenaz de asaltarla. Fue una locura, un golpe de la sangre que lo empujó, escondiéndose tras las matas unas veces, y de los médanos otras, hasta el camino. Abalanzose sobre ella, que se defendió en lucha a brazo partido, mientras la niña lloraba. Al sujetarla por el cuello, bajo la brutal presión de los dedos, vio con espanto que ella abría desmesuradamente los ojos, y por la boca arrojaba sangre, en tanto que las manos agitaban, con estremecimientos desesperados, el aire (Guerra, 1908/1989: 191).

No son solo estas dos las únicas obras en las que la violación de una mujer motiva la acción narrativa, pues también en *A merced del viento* (1912) pueden encontrarse escenas similares a las anteriores.

3.2. La violencia física

Junto a la agresión sexual, también fue el maltrato físico hacia la mujer por parte de sus parejas otro de los grandes ejes de la narrativa de Ángel Guerra. Un claro ejemplo lo constituye el relato *Detrás del camello* (1917). La protagonista es ahora Gilda, una joven cercana a los treinta años que se enamora de Panchillo, un «mozo fornido, cantador, enamorado, holgazán y pendenciero» (1917/2020: 202) que acepta casarse con la muchacha solo si su padre le concede también su camello. Una vez lo obtiene, el nuevo amo del animal se entrega a la bebida y somete a su esposa al hambre y al maltrato físico, muchas veces incluso ante la condescendiente escucha de su suegro, hasta que una noche la gravedad del asalto le obliga a intervenir. Aunque violento y amenazante, el maltratador perdona el atrevimiento del otro hombre y, en un acto de piedad que no tiene con su mujer, lo invita a marcharse de casa. Es entonces cuando el camello entra en escena y acaba silenciando a su amo quitándole la vida en un acto de justicia animal.

De esta manera, este texto, que –como muchos otros del autor– sirve para denunciar los problemas que planteaban al campesinado la propiedad de la tierra y de los medios de producción, acaba dirigiendo su atención hacia la mujer para situarla en el centro de la desigualdad y de la violencia.

3.3. La violencia simbólica

El rechazo a la asimilación del maltrato como parte ineludible a la condición de la mujer es también eje vertebrador de *Con la cruz auestas* (1919), un relato corto en el que la protagonista acepta casarse con un hombre «perdulario» (Guerra, 1919: 8). La verdadera razón para el matrimonio es clara: satisfacer «una vieja ilusión de su madre, que siempre la tuvo destinada a entroncar con los Hijos, la única familia que, por su abolengo, amén de la riqueza, podía enlazar con los Pedreñas» (Guerra, 1919: 8). Esta revelación, que pone el acento en los matrimonios concertados, hace recaer la responsabilidad de cuanto acontece en la voluntaria perpetuación de unas tradiciones que, al final, roban sentido a la existencia de la mujer. No en vano, cuando al final de la narración muere el maltratador, su sufrida esposa solo alcanza a decir «Me quedé sin cruz. Ahora, ¿para qué vivir?» (Guerra, 1919: 9).

La vergüenza que siente la mujer ante cualquier tipo de violencia ejercida por el hombre y que le impide declararse víctima en lugar de culpable puede rastrearse también en *La huella* (1911), un relato que se edifica en torno a la preocupación de una muchacha soltera por ocultar a su padre el haberse quedado embarazada de un hombre que ha decidido desaparecer de su vida. Como ocurría tras las

violaciones de *Al jallo* (1907) o *A merced del viento* (1912), todo el sentimiento de culpa recae de nuevo en la mujer, quien, ante la vergüenza de un embarazo no deseado, debe soportar cómo el hombre queda impune y puede permitirse huir de la situación libremente.

3.4. Violencias y solidaridad grupal

No puede acabarse este repaso por la narrativa de Ángel Guerra sin hacer mención a *Las paces* (1920), un relato breve que gira en torno al trabajo y a las relaciones interpersonales de un grupo de orchilleras lanzaroteñas, mujeres que arriesgaban su integridad física al recoger de los riscos de Famara la orchilla. Aquí, la dureza del entorno lanzaroteño, tan habitual ya en la prosa del autor, sirve también en este caso para revalorizar el papel de las recolectoras, sometidas a una dura y peligrosa profesión que, para mayor complicación, debían simultanear con la crianza de sus hijos.

Al igual que los pescadores de *Al jallo* o que los cabreros de *El justicia del llano*, las mujeres de *Las paces* también «trabajaban en grupos separados, que se caracterizaban por familias o por caseríos» y, de hecho, se veían a veces inmersas en disputas que parecían durar eternamente. Sin embargo, el clímax de la obra llega cuando una de las mujeres está a punto de caer al vacío y todas salen a su rescate. Una vez arriba, incluso la mayor de sus enemigas se ofrece para amamantar al hijo de la desdichada. El título del relato cobra entonces sentido, pues las dos mujeres hacen las paces y, de manera evidente, por encima de la disputa entre ambas resalta la muestra de solidaridad (¿sororidad?) entre las mujeres.

4. El discurso feminista de Ángel Guerra en su obra periodística

Este claro ejercicio de militancia feminista que puede rastrearse en la obra narrativa de Ángel Guerra —y que, dígame de paso, pocas veces ha sido analizado por la historiografía crítica— es absolutamente explícito en su prosa periodística o ensayística. Tal vez sus artículos más tempranos al respecto sean “La eterna Desdémona”, “Crímenes pasionales” y “Tristi amorí”, todos ellos recogidos por el autor en su recopilatorio *Polvo del camino* (1908). En el primero de ellos, centrado en la violencia física, el tono de denuncia es evidente desde el principio:

Es el pan nuestro de cada día. No pasa uno sin que caiga una mujer muerta en cualquier rincón de España. La ferocidad, que pide sangre, cansada de amar o con sed de amor a la violencia, busca a diario una víctima, destrozando carnes femeninas. Jack, el destripador de las mujeres, ha trasladado su residencia y hace de sus ejercicios de carnicero humano o de clínico artista en nuestra nación. [...] Es monstruoso, verdaderamente repulsi-

vo, este instinto sanguinario que hace matar a muchos hombres
(Guerra, 1908/1988: 190).

Con todo, lo verdaderamente relevante de este texto es que esta manifestación de rechazo hacia estos crímenes viene acompañada de una reflexión sobre el desencadenante de los mismos, pues, en efecto, Ángel Guerra sabe que lo que incita al asesinato es la existencia de unos conceptos del amor y de la honra que resultan perniciosos:

Las culpas de que se la acusan son ficticias. Los celos responden en el hombre a una pésima educación, al desenvolvimiento de la impulsividad hostigada por el mal ejemplo, y que no encuentra la camisa de fuerza de una disciplina interior de las pasiones. Recela, copia, mata, sin convencimiento, de un modo irreflexivo, por una súbita calentura que trastorna la razón y acosa los instintos (Guerra, 1908/1988: 91).

Por todo ello, no duda en señalar a la «moral corriente» y a la justicia como responsables de la permanencia de estos crímenes machistas:

El punto de honra, persistente aún en la sentimentalidad española, y consagrado en la moral corriente, mantiene en pie sus ambiguos fueros en las costumbres con la sanción del pueblo, que celebra de paso los bárbaros arrestos del asesino, su airosa actitud al herir y su no menos expresivo gesto de complacencia al entregarse al juicio de los hombres que lo aplaude y a la justicia de las leyes que en casi todos los casos lo perdona.

[...] El punto de honra pone enseguida en labios del parricida la frase consagrada: “Me engañaba y la maté”. Basta ella sola para que la conciencia pública absuelva al asesino con toda clase de pronunciamientos favorables a su caballeresca valentía. Suelen las leyes también aceptar la novela novelesca y justamente absuelven (Guerra, 1908/1988: 191).

Es obvio, pues, que el objetivo del lanzaroteño al escribir estos artículos es no solo manifestar su repulsa hacia estos crímenes como quien rechaza cualquier asesinato, sino también advertir que los mismos están motivados por una cuestión clara de género (por mucho que no use este término) y que, por tanto, obedecen a una tradición social que se ha construido sobre la base de una desigualdad contra la que cabe rebelarse. De esta manera, su ejercicio periodístico se convierte también en una oportunidad para la pedagogía. Así, en “Crímenes pasionales” explicita este propósito:

Pienso, no obstante, que, dado el carácter social que entrañan, corresponde también a los escritores, por las condiciones de publicidad y de reincidencia que les prestan síntomas de un verdadero estado de alma nacional, estudiarlos y combatirlos. ¿Qué? Entregarlos al silencio envuelve una complicidad en el delito, y es necesario llevar, ya que no la acción popular a la consecución de un castigo, para regenerador ejemplo, la acción periodística que los condena (Guerra, 1908/1988: 203).

Ciertamente, esta temática se convirtió en recurrente en la obra periodística de Ángel Guerra, quien repitió sistemáticamente en la prensa este discurso con igual intencionalidad didáctica. Del conjunto de la producción publicista del autor a este respecto, conviene reparar en el artículo “Llaga social”, dado a estampa en el diario *El Pueblo Manchego* en 1918, pues en él no solo vuelve a repetir algunas de las ideas ya apuntadas en sus textos de una década antes, sino que, de una manera, si cabe más madura, profundiza ahora en los roles de género y se acerca a conceptos clave del feminismo actual como los de control, poder y dominio:

Otro crimen de los mal llamados pasionales. No causa ni indignación ni espanto porque ese es desgraciadamente el pan nuestro de cada día. [...] En nuestros asesinos de mujeres [...] ni media el amor con sus arrebatos ni el honor en sus exaltaciones. Esas leyendas de enamorados que matan enloquecidos por el cariño o torturados por la visión de la deshonra que ciega el espíritu es necesario desterrarla para siempre. [...] No sienten más que orgullo, el orgullo del fuerte que acorralla al débil y lo aplasta cuando se rebela este en un arranque de dignidad o desesperación; no los impulsa más que la violencia del que quiere dominar e imponerse sin que nadie, sometido, intente contrariar su omnimoda voluntad (Guerra, 1918: 1).

Al igual que hiciera en su obra narrativa —donde no solo mostró la crudeza de las violencias física y sexual, sino que, además, esbozó la problemática derivada de la simbólica, de manera paralela—, también en su prosa periodística consagró su pluma a rebatir los roles de género, especialmente aquellos que dificultaban la incorporación de la mujer a ciertas profesiones tradicionalmente consideradas masculinas. Un claro ejemplo de ello lo constituye el artículo elocuentemente titulado “De la aguja a la pluma”, que publicó en 1935 en *El Diluvio* (Barcelona) y en el que, en buena medida, celebra que la mujer inglesa haya sido capaz de adentrarse en el mundo periodístico hasta lograr ejercer la profesión desarrollando tareas otrora estimadas propias de hombres:

Eran entonces pocas las mujeres que se consagraban al periodismo en Inglaterra. Entonces escribían para los periódicos. Ahora los hacen. Son legión las que se hallan inscritas en Society of Women Journalist.

Muchas de las secciones de los grandes diarios, la moda, la cocina, el gordinaje, los deportes femeninos, los muebles, los niños, las escuelas, la beneficencia, han pasado a ser campo atrincherado de las mujeres.

[...] Pero otras se encargan de reportajes en que el trabajo es muy rudo. Por ejemplo: visitar los tugurios del East End para descubrir las guaridas de la miseria y del crimen. O vivir la vida de los obreros en los “docks” de Londres para dar una impresión del esfuerzo agotador de los trabajadores (Guerra, 1935: 5).

5. La visibilización de la mujer en los trabajos de crítica literaria y traducciones de Ángel Guerra

Como ya se ha dicho al comienzo de este trabajo, otra de las grandes dedicaciones de José Betancort (paralela a su ejercicio periodístico) fue la crítica literaria. No en vano, Ricardo Gullón (1983: 37), teórico de la literatura española, llegó a afirmar que «Ángel Guerra, hoy mal recordado, fue en su tiempo un crítico relativamente influyente». Así lo atestiguan no solo sus libros *De Arte* (Las Palmas, 1899) y *Literatos extranjeros* (Valencia, 1903), sino también los numerosos prólogos o epílogos a las obras de sus coetáneos (como Rafael Ramírez, Luis Doreste, Urbina...) y, cómo no, el incontable número de reseñas publicadas en la prensa de España y América.

Dentro de este amplio conjunto de trabajos críticos, destacan los dedicados al estudio de las obras producidas por escritoras, a las que Ángel Guerra supo invisibilizadas por la tradición. Así, por ejemplo, en el semanario *La Ilustración Artística* (Barcelona) mantuvo entre 1910 y 1912 una página bajo el título “Las grandes escritoras modernas”. En estas reseñas no se limitó el lanzaroteño a referenciar la vida y obra de sus coetáneas con el espíritu más positivista de un historiador de la literatura, sino que, ante todo, dedicó sus esfuerzos a poner en valor la calidad de sus producciones, a veces, sin dudar en hacer afirmaciones que evidenciaran su conciencia de género: «Ese solo cuento, como *Sol de la tarde* de la misma escritora, la admirable Gabriela Preissova, vale más que la obra entera de algunos novelistas de renombre» (Guerra, 1912b: 766).

También en estos artículos, al mismo tiempo que ponderaba el valor de las obras producidas por escritoras, centró su atención en el análisis de los personajes

femeninos presentes en las mismas. De hecho, en una temprana reseña de la obra *Las mujeres de Zola*, de su amigo Enrique Gómez Carrillo, había asegurado que:

Adviértese en algunos escritores algo así como un espíritu hostil al feminismo en el arte, rescoldos de cierta pasión de misóginos en los trazos de las plumas. [...] ¿Por qué no hacer galerías de los tipos femeninos creados por nuestros más insignes novelistas contemporáneos? [...] Faltan entre nosotros plumas que empleen sus actividades en estos ejercicios para el bien de las letras (Guerra, 1904: 362).

En efecto, el de Tegui se era consciente de que tras el trazo de estos personajes había una perspectiva de género que convenía desgranar. Así, por citar un ejemplo, al analizar la novelística de la alemana Gabriele Reuter (1859-1941), tomó a la protagonista de una de sus más recientes producciones para invitar a una lectura que reparase en cómo esta, vilipendiada por sus semejantes por haberse alejado de los típicos roles femeninos, era ante todo víctima de las convenciones sociales:

Fuera del hogar, porque la vida conyugal era imposible, ella arrastra una vida de amargas desolaciones. No puede amar a aquel hijo con un amor absoluto de madre, porque surgen de continuo en su conciencia sus remordimientos de esposa. Todos sus amores se han ido o se han secado. Será una infeliz atormentada siempre.

[...] Ante este nuevo tipo femenino vuelve igual interrogación: ¿no es una histérica? ¿Es por el contrario víctima de las convenciones sociales? (Guerra, 1910: 571).

Este empeño por dar visibilidad a las escritoras contemporáneas fue más allá de sus análisis críticos, pues también contribuyó Ángel Guerra a acabar con esta ocultación traduciendo al castellano la obra de escritoras como Marie Louise Ramé (1839-1908), Isabel de Wied (1843-1916), Anna Maria Zuccari (1846-1918), Caterina Albert (1869-1966) o Grazia Deledda (1871-1936). Este ejercicio de traductor puede considerarse aún más meritorio si se considera que sus ediciones fueron las primeras que conoció el público español en su propia lengua. Así, por ejemplo, una de las modernas editoras de la gerundense Caterina Albert², ha señalado cómo «las traducciones al castellano de obras en catalán no eran

² Esta misma autora había adoptado un pseudónimo masculino, Víctor Catalá, para sortear el sexismo del mercado editorial. No en vano, después de haber ganado un premio en 1898 por la composición de un monólogo, titulado *La infanticida*, padeció la posterior censura del jurado al conocerse la identidad femenina de la ganadora.

habituales como hoy en día y mucho menos si se trataba de traducir a escritoras, todavía muy mal vistas en aquella época» (Hurtado, 2006: 44).

6. Bibliografía

Guerra, Á. (1904). Las mujeres de Zola, por E. Gómez Carillo. En *La Lectura*, n.º 5, pp. 361-363.

Guerra, Á. (3 de octubre, 1906). Literaturas malsanas. En *Heraldo de Alcoy*, pp. 2-3.

Guerra, Á. (1907/2020). Al jallo. En *Ángel Guerra. La Lapa y otros relatos seleccionados*. Lanzarote. Ediciones Remotas.

Guerra, Á. (1908/1989). El justicia del llano. En *Ángel Guerra. Obra selecta*. Las Palmas. Edirca.

Guerra, Á. (1908/1988). Polvo del camino. En *Ángel Guerra. Obra selecta*. Las Palmas. Edirca.

Guerra, Á. (1910). Las grandes escritoras modernas. Gabriele Reuter. En *La Ilustración Artística*, n.º 1497, p. 571.

Guerra, Á. (1912a). *Del vivir revolucionario*. Valencia. Editorial Sempere.

Guerra, Á. (25 de noviembre, 1912b). Las grandes escritoras modernas. Gabriela Preissova. En *La Ilustración Artística*, n.º 1613, p.766.

Guerra, Á. (1917). Detrás del camello. En *Ángel Guerra. La Lapa y otros relatos seleccionados*. Lanzarote. Ediciones Remotas.

Guerra, Á. (9 de febrero, 1918). Llaga social. En *El Pueblo Manchego*, p.1.

Guerra, Á. (7 de septiembre, 1919). Con la cruz auestas. En *La Semana: revista gráfica*, pp. 8-9.

Guerra, Á. (29 de junio, 1935). De la aguja a la pluma. En *El Diluvio*, p. 5.

Gullón, R. (1983). El primer Juan Ramón Jiménez. (Críticos de su ser). En *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo de J. R. J.*, tomo I, pp. 15-22.

Hurtado, A. (2006). Caterina Albert y María Luz Morales. En *Cuadernos hispanoamericanos*, n.º 671, pp. 43-54.

Rodríguez, Z. (2022). *Ángel Guerra, un autor de Lanzarote*. Lanzarote: Cabildo de Lanzarote.

6. Apéndice

Hacia una galería de tipos femeninos en la obra narrativa de Ángel Guerra

En consonancia con este empeño en analizar la imagen de la mujer en la obra de las novelistas contemporáneas, también él, en sus propias creaciones, cedió el protagonismo a los personajes femeninos de sus relatos, tal y como ha quedado expuesto en el tercer epígrafe de esta comunicación. Como corolario a este trabajo, se ofrece ahora un apéndice con una galería de tipos femeninos presentes en la obra de Ángel Guerra y que, claramente, hacen alusión a la realidad del archipiélago canario.

La mujer estéril

En los cuatro años de casada, Fula no había tenido ningún hijo. Sin duda era estéril, y eso siempre fue regocijado comento de la gente de mar. La aburrían a preguntas las compañeras a los pocos meses de matrimoniar. Y el estribillo era constante.

—¿Qué?

—¿Hay lastre a bordo?

—¿Pa qué mes?

Avergonzada, Fula contestaba siempre:

—Pué ser...

Mas, mujeronas y hombres, después de repararla bien, repetíanle riendo, al guiñarle el ojo: —Nada, Fula: ¡machorra!

Al jallo (1907)

La mujer sin marido

¡Pobre vieja! Me llamaba su niño. Yo tendría entonces seis años; estaba en la edad de las alegrías infantiles, que tan pronto se van, y no vuelven. No aseguro si había servido en mi casa; solamente recuerdo que me estrujaba, estrechándome entre sus brazos secos, y que siempre me tuvo un cariño inmenso.

Cuando salía de la escuela, siempre iba a verla. Mientras ella sentada en la silla de nogal, a la puerta de su casa, con su traje negro y sus cabellos blancos hilaba los copos de lino con una actividad incansable, yo revolía por el patio.

[...] Regresé. Ya era hombre. Mis sentimientos habían cambiado, y sobre el labio sombreaba el bozo. Era domingo, y a la puerta de la iglesia esperábamos ver salir en tropel de la misa de alba, al rayar la mañana fresca con reflejos suaves de una luz indecisa, las muchachas relampagueándoles los ojos negros bajo los pliegues airosos de la clásica mantilla.

Y allí cerca, una mendiga extendía su mano flaca implorando una limosna. Noté que me miraba; mas al fijar mis ojos en ella volvía el rostro como huyendo mi mirada.

Terminó el desfile. Volvíamos los muchachos bromeando y, al pasar junto a la mendiga, por más que envolvió precipitadamente el rostro bajo el mugriento pañolón, reconocila al punto. Era la pobre vieja. En aquel momento más que eso: mi niñez, mis alegrías, todo lo que había amado. Abrí mis brazos y la abracé estrechamente. Oí entonces sollozos roncós, creo que mis ojos se humedecieron, y hasta, débilmente, como un grito de agonía ahogado, a mis oídos llegó aquella voz dulcísima de la infancia: ¡mi niño!

Cariño eterno (1898)

La criada fiel

Allí vivía a todo su antojo y holgura el señó Rudesindo. Suyo era el cortijo, amén de otros pisquillos de tierra que constituían su hacienda entera. Como rico, en verdad, lo era. [...] Dábase por satisfecho con una criada de labranza, que lo mismo arreglaba los tres teniques del caldero, al hacer la frugalísima pitanza (re-mendando de paso, en los días de descanso, la ropa vieja), que salía al campo, es-cardillo en mano, a segar la hierba en invierno, por estío a arrancar la mies reseca, dorada al sol, y en todo tiempo a coger cochinilla en los cercados de tuneras. No les pedía más que brazo fuerte en el trabajo, y en casa condiciones de criada fiel. [...] La mocedad no sirve para otra cosa que para echarla a chorros de sudor sobre los surcos. La tierra, como el pan, no llega a su punto sino con esfuerzo de brazos. Las caras bonitas para los novios; al amo le bastan cuerpos resistentes y ágiles.

A merced del viento (1912)

La orchillera

Desde mucho antes de clarear el día se ponían las mujeres en camino. La distancia que tenían que recorrer era relativamente grande. Salían de este o del otro caserío y en las veredas se encontraban, formando rancho entonces, para seguir juntas hasta el mismo borde del risco de Famara, donde trabajaban de sol a sol. Eran orchilleras. Hubo tiempo en que ese oficio, allá en la isla de Lanzarote, era lucrativo, aunque sumamente peligroso. Sólo el hábito podía descontar el riesgo.

[...] Así, con riesgo siempre, afanábanse en coger orchilla las mujeres todo el día. Las que criaban, y eran las más, pues para el rudo oficio se necesitaba agilidad juvenil, dejaban arriba, a poca distancia del cantil, los niños medio abandonados, a la custodia de los perros, en cunas improvisadas en hoyos abiertos en la tierra, en cuyo fondo colocaban una azalea, y que sombreaban con unas cuantas ramas de arbusto colocadas en montón, sobre el cual ponían los pañolones extendidos.

Las paces (1920)

La recolectora de cochinilla

Pusieron de nuevo a la faena. Las seis mujeronas, dos viejas y las otras cuatro jóvenes, la mano bien forrada en trapajos, que simulaban guantes, la cara cubierta a estilo moruno, sin dejar ver más que los ojos bajo la sombra de la enorme sombrera de palma, cogieron la cuchara, especie de apagaluces, y comenzaron, enzarzadas entre los nopales de recio tronco y resistentes pencas, altos y compactos, a recoger la cochinilla. [...] Era labor penosa, que exigía muchos cuidados. Un puñado de aquello era una riqueza. [...] ¡Las que tendría el amo guardada! Con los tunerales de los cercados y la barrilla del lejío quemada, había hecho mucho dinero.

A merced del viento (1912)

La lavandera

La escasez de agua les daba una importancia grande, en calidad de lavanderas, aunque muy pocos rendimientos si se tienen en cuenta los sudores invertidos. Los pies descalzos, andando los caminos, y los brazos desnudos, de remojo casi todo el día en el agua, padecían los horrores de una labor tan penosa como el oficio imponía.

[...] Era aperreado el oficio. Tenían que correr de un extremo a otro de la isla. Y todo para sacar un mísero jornal. Con mil fatigas, a fuerza de privaciones, podían ir sacando adelante la vida. Aquel camino de la Poceta, de tanto andarlo, se lo sabían de memoria. En él nació, un día de jornada, Tina, la pequeña de Camila, sin que esta interrumpiera la marcha y menos la dura labor indeferible.

[...] No era malo el camino a la Poceta. [...] Pero era también temible. Las lavanderas, antes de lanzarse a recorrerlo, lo escudriñaban. Antes de descender al llano, desde la altura, delante de la cual se abre la inmensa extensión libre, teniendo al fondo el mar sin límites, reconocían el campo antes de lanzarse a él. Si el viento soplaba fuerte, con furia desencadenada, renunciaban a la jornada.

[...] Como si esto no fuera bastante, en aquel camino acechaban a las lavanderas otros enemigos, con los que veíanse obligadas a mantener heroicas luchas. Ya eran los camellos en celo, sueltos, dueños del llano, que corrían a su placer y que acometían a cuantos seres humanos encontrasen en sus frenéticas andanzas; ora eran los cabreros, que ocultos en alguna covacha o bien escondidos tras de las aulagas salvajes, de pronto las sorprendían, asaltándolas con acometividades brutales, enardecidos, a la desesperada.

El justicia del llano (1911)

La víctima de la manada

Narró la muchacha lo sucedido. Habíale salido al camino el perro de un ganado, al atravesar el jable. Sola, luchó con el animal, que embestía con furia

carnicera. Tras un desesperado bregar, logró a la postre huir, llano adelante, mientras el perro, ladrando enardecido, pronto siempre al asalto, la perseguía tenaz y colérico. Un lejano silbo contuvo al animal, y corriendo, fatigada, pero con los ímpetus que le prestaba el miedo, pudo acercarse a la ranchería. [...] Todavía, presa del susto, tartamudeaba la muchacha. Era creíble el caso. Algunas mujeres sonreían maliciosas.

[...] Interiormente reproducían en forma bien distinta la escena. Les eran conocidos los asaltos y la violencia de los pastores cuando alcanzaban a ver a una mujer que, sola, se aventuraba en el llano. Salían en cuadrilla al encuentro, brutales, frenéticos, como los camellos en celo. [...] Surgían de pronto, saltando al camino, agarrando violentamente a la mujer hasta dar con ella en tierra. Escondidos detrás de un médano o al soco de una aulaga, esperaban el momento oportuno. [...] No eran frecuentes los casos. Pero muchas de las mujeronas de la Caleta, si bien lo callaban, podían atestiguarlo.

Al jallo (1907)

La víctima de las brujas

—Y de Camila, ¿vustedes han sabido algo?

—No he platicado con nadie —dijo Chano.

—Dijéronme los del cortijo que no ha resollado por ninguna parte. Al pueblo no recalá; por el jable no ande. Muerta debe ser. Algún camello confiscado la espachurró. ¡Lo mismito que si la viera! —Será cosa de las brujas... Se llevan las mujeres por el aire. ¿Y ónde? ¿Ónde, cho Am?

[...] Si no está en culpa, ella vuelve. Ya veis el caso de Petrilla la de So. Por si habíase arrepentido de tratar con brujas, una noche desapareció. Halláronla luego, al día siguiente, acurrucada en el cortijo de don Pedro, con todo el cuerpo molido, revolcándose como una perra y echando espumarajos por aquella boca. ¡Buena tunda! ¡No volvió a sanar de la reconfiscada malencia! Pero ahí está...

[...] Recordaba en aquel momento cho Am que Camila, al encontrarla en el camino un día, le dijo que Chano, galán y fanfarrón, la cortejaba y que varias veces había salido al encuentro requiriéndola de amores que ella desdeñara. Pero le tenía miedo.

El justicia del llano (1911)

La bien casada

La boda de Candela se remató con muchos comentarios molestos, unas cuantas risas de burla y gorja, y cuentan las vecinas comadrescas que con unos sonantes golpes con que la obsequió el marido en la alegre noche de novios. No es cosa de destapar, con la punta de la pluma, el secreto de estas desavenencias matrimo-

niales. Allá ellos. La muchacha, como quien salva un mal paso, contentábase con responder a los indiscretos:

—¡Chincharse!... Ya lo tengo por la Iglesia.

[...] Estaba de Dios. Candela pescó un caboso de mar. Roncote era Leoncio y andaba en un costero. Ninguna elección más sabia pudo realizar la chica, aunque no es muy meritoria porque de ella hay mucho ejemplo. Maridos de este oficio son los que convienen. Trabajan como bestias de carga y el jornal lo disfrutan apenas. Tres meses de jornada y una semana en puerto, con inalterable repetición años y años, dan a una mujer más que suficiente garantía de que el matrimonio no es muy molesto. ¡Un chico al año! Es toda la carga que imponen los deberes.

La Lapa (1908)

